



Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco

Programa de posgrado en Política de los Procesos

Socioeducativos



Línea Política, educación y movimiento sociales

**“La trayectoria y configuración de la CNTE en Oaxaca y en la región
mazateca: la contienda por la escolarización (1970-2020)”**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN POLÍTICA DE LOS
PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS

PRESENTA:

Mario Guzmán Guerrero

Tutora: Dra. Patricia Medina Melgarejo

Comité tutorial: Dra. Julieta Briseño Roa

Dr. Andrés Lozano Medina

Ciudad de México a 02 de octubre de 2023

Dedicatorias

A mi compañera de vida Marlene Paola por su apoyo, paciencia, perseverancia, escucha y amor.

A mi padre y madre que implementaron una gubernamentalidad que hoy me permiten concluir mi doctorado. Por su amor, cuidados, apoyo y guía del sendero.

A mis hermanas que han apoyado, acompañado y compartido cada uno de los momentos.

A mis tías Enedina Reyes Ordaz y Irma Reyes Ordaz porque fueron un pilar fundamental de enseñanza, apoyo y amor familiar.

Al Lic. Willebaldo Fajardo Hilario (†) por creer en mí, brindarme su apoyo e impulsar mi trayectoria profesional, además de ser un ejemplo.

A la Mtra. Denise Balderas Vargas por su invaluable apoyo, motivación, acompañamiento pedagógico y lectura en diversos momentos.

A la doctora Patricia Medina Melgarejo por el compromiso asumido, enseñanzas y acompañamiento formativo.

A cada uno de los compañeros docentes, directivos, supervisores y jefes de zona que tuvieron la confianza, fueron parte de este trabajo y colaboraron con sus saberes, pensares y experiencias.

A los integrantes y compañeros de la zona escolar número 120 que me brindaron su apoyo para poder cumplir mi sueño y cursar un doctorado de manera presencial.

A mi comité tutorial las (os) doctoras (es) Julieta Briseño Roa, Andrés Lozano Medina, María Guadalupe Olivier Torres y Bruno Baronnet por su confianza, paciencia y orientación.

A la UPN Unidad 092 Ajusco y a CONACYT por su apoyo a la educación pública en México.

Contenido

Siglas	9
Capítulo I: Introdutorio	14
1.0 Introducción	14
1.2 Configuraciones como resultado del Estado del Arte. Construcción de las bases de la investigación.	19
1.3 La genealogía: espejo del presente y el pasado	20
1.4 El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) .	23
1.5 La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la educación (CNTE)	24
1.6 Planteamiento del problema	25
1.7 Problematización	27
1.8 Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	31
1.9 Revisión teórica: búsquedas que fundamenten la investigación	34
1.10 Marco y aproximación metodológica.....	41
<i>1.10.1 Resonancias del pasado en el presente.....</i>	<i>42</i>
<i>1.10.2 La entrevista: el ángulo de mirada contrahegemónico</i>	<i>44</i>
<i>1.10.3 Triangulación de la información. Como una actividad transversal</i>	<i>46</i>
1.11 Tres grandes procesos y el articulador	48
<i>1.11.1 Proceso social.....</i>	<i>48</i>
<i>1.11.2 Proceso sindical.....</i>	<i>50</i>
<i>1.11.3 Proceso educativo/pedagógico</i>	<i>54</i>
<i>1.11.4 Proceso híbrido</i>	<i>57</i>
1.12 Sendero caminado	58
<i>1.12.1. Primera etapa de investigación.....</i>	<i>58</i>
<i>1.12.1.1 La reconstrucción histórica de la escolarización en la región mazateca desde el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), las voces y la revisión teórica</i>	<i>61</i>
<i>1.12.1.2 Fundamentación y construcción del guion de entrevistas</i>	<i>63</i>
<i>1.12.1.3 Línea cronológica del proceso de escolarización</i>	<i>65</i>
<i>1.12.2 Segunda etapa de investigación.....</i>	<i>68</i>
<i>1.12.2.1 Complejidad y profundidad en las categorías de análisis.....</i>	<i>70</i>
<i>1.12.3 Tercera etapa de investigación. Una nueva historicidad desde lo estatal</i>	<i>72</i>
1.13 Estructura de la investigación capitulado	73
Capítulo II contextual: El estado de Oaxaca y la región mazateca	80
2.0 Introducción y objetivos. Alcances.....	80

2.1 Proceso político-social	81
2.1.1 Oaxaca como base territorial y el movimiento magisterial	81
2.1.2 Reconstituciones e historia de Oaxaca político-social	84
2.1.3 Región Mazateca o Región Cañada	89
2.1.3.1 Actividades productivas	90
2.1.3.2 Contexto político-cultural	91
2.1.3.3 Condiciones naturales	94
2.2.4 Las implicaciones de comprender la región mazateca	95
2.2 Proceso sindical	98
2.2.1 El PTEO como resultado de la trayectoria de la CNTE	98
2.3.1 Características educativas en Oaxaca	100
2.3.2 Escolarización de la Región Mazateca	102
2.3.3 Plan piloto en la Región Mazateca	102
Capítulo III: Gubernamentalidad desde las instituciones y expropiación de los pueblos originarios de Oaxaca y la región mazateca (1950-1970)	107
3.0 Introducción	107
3.1 Procesos sociales	109
3.1.1 Oaxaca. Movimiento universitario y social de 1968. (Antecedentes de la insurgencia magisterial)	109
3.1.2 Las históricas luchas en la región Mazateca	111
3.1.2.1 Construcción de la presa Miguel Alemán: introducción de nuevas formas de vida	114
3.1.2.2 Siembra de autoconsumo a siembra masiva	121
3.1.2.3 El gran auge del café y el papel del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) en la sierra mazateca	123
3.1.2.4 Luchas por el cacicazgo generadas por el grano de oro en Huautla de Jiménez	129
3.1.2.5 La carretera: la entrada al dominio del territorio mazateco	133
3.1.2.6 Explotación de la naturaleza	135
3.1.2.7 Exploración subterránea	138
3.1.2.8 Turismo	140
3.2 Proceso sindical	143
3.2.1 Movimiento Democrático del Magisterio 1958 (MRM)	143
3.3 Proceso Educativo/Pedagógico	148
3.3.1 Política indigenista. Hacia la transición educativa de los pueblos indígenas	148
3.3.2 El INI en la región Mazateca	150
3.4 Proceso híbrido (Primer análisis de la realidad)	157

Capítulo IV: Reconstitución desde las organizaciones y coaliciones de promotores culturales bilingües, campesinos, estudiantes, obreros y docentes. Oaxaca y la Región Mazateca (1970-1990)	167
4.0 Introducción	167
4.1 Proceso social	169
<i>4.1.1 Oaxaca con referentes nacionales. Repercusiones del 68, la insurgencia en Oaxaca y la formación de coaliciones</i>	169
<i>4.1.1.1 El giro alternativo colectivo: el inicio de un imaginario en manos de la población.</i>	172
<i>4.1.1.1.1 El Comité de Defensa de los Recursos Humanos y Culturales Mixes (CODREMI).</i>	174
<i>4.1.1.1.2 Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ).</i>	175
<i>4.1.1.1.3 Comité de Organización y Consulta para la Unión de Pueblos de las Sierras del Norte de Oaxaca (CODECO) y Declaración de los pueblos serranos zapotecos y chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca.</i>	177
<i>4.1.1.4 La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), un giro productivo-económico</i>	180
4.1.2 Giros en la región Mazateca	183
<i>4.1.2.1 La Cooperativa Cafetalera Local Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C (UCOCAM) en la Región Mazateca.</i>	184
4.2 Proceso sindical	185
<i>4.2.1 Oaxaca con referentes nacionales. Nacimiento del IIISSEO</i>	185
<i>4.2.1.1 Coalición de Promotores Egresados del IIISSEO.</i>	189
<i>4.2.1.2 Nacimiento de la Jefatura de Plan Piloto.</i>	192
<i>4.2.1.3 Vanguardia Revolucionaria una pugna por las escuelas.</i>	195
<i>4.2.1.4 Nacimiento de la CNTE.</i>	197
<i>4.2.1.5 Creación de la D-1-211.</i>	202
<i>4.2.2 Vanguardia Revolucionaria en la Región Mazateca</i>	204
4.3 Proceso Pedagógico/educativo	211
<i>4.3.1 Oaxaca con referentes nacionales. Creación de una organización magisterial alternativa. Retomando sus principios comunitarios</i>	211
<i>4.3.1.1. En búsqueda de una formación docente alternativa desde CMPIO. Un fracaso exitoso.</i>	215
<i>4.3.1.2 La Flor Comunal.</i>	218
4.4 Proceso híbrido. Segundo análisis de la realidad	222
Capítulo V: Apropriación de la reconstitución étnica magisterial, emergencia de la CNTE e inicio del trayecto de reconstitución educativa	228
5.0 Introducción	228
5.1 Proceso Social	231
<i>5.1.1 Las presidencias municipales</i>	231

5.1.2 <i>La reforma agraria en Oaxaca</i>	237
5.1.3 <i>Programas asistenciales</i>	240
5.1.4 <i>Levantamiento de los pueblos originarios</i>	241
5.1.5 <i>Congreso político de 2006</i>	245
5.1.6 <i>Conflicto de 2006 un golpe de autoridad y nocaut de desarticulación magisterial de larga trayectoria</i>	247
5.1.7 <i>Irrupción de la APPO</i>	250
5.1.8 <i>Nacimiento de la sección 59</i>	253
5.1.9 <i>El movimiento social de 2006 en la Región Mazateca</i>	254
5.2 Sindical	258
5.2.1 <i>Nacimiento del IEEPO. Una gobernanza de la mano Gobierno del Estado-Sección XXII</i>	260
5.2.2 <i>Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22</i>	265
5.2.3 <i>Ley Estatal de Educación de Oaxaca</i>	270
5.2.4 <i>El nacimiento de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO)</i>	274
5.2.5 <i>Segundo Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural</i>	276
5.2.6 <i>La Alianza por la Calidad de la Educación</i>	278
5.2.7 <i>Ruta de construcción alternativa del PTEO</i>	283
5.3 Proceso Educativo/Pedagógico. Oaxaca	285
5.3.1 <i>Proyecto de Educación Comunitaria</i>	285
5.3.2 <i>El Movimiento Pedagógico</i>	289
5.3.2.1 <i>Primera Etapa Encuentros de Intercambio de Experiencias de Maestros (1995-1996)</i>	290
5.3.2.2 <i>El Segundo Momento Encuentro de Niños (1996-1997)</i>	292
5.3.2.3 <i>Tercer Momento Encuentro de Padres de Familia (1997-1998)</i>	294
5.3.3 Segundo momento del Movimiento Pedagógico	295
5.3.4 <i>La Marcha de las Identidades Étnicas en Oaxaca</i>	298
5.3.4.1 <i>Primera Etapa</i>	298
5.3.4.2 <i>Segunda etapa</i>	300
5.3.5 <i>Los Nidos de Lengua en CMPIO</i>	301
5.3.6 <i>Formación docente alternativa desde CMPIO</i>	303
5.3.7 <i>Movimiento Pedagógico en la región Mazateca</i>	306
5.3.7.1 <i>Marcha de las Identidades Étnicas en la Región Mazateca</i>	307
5.3.7.2 <i>Primer Congreso Educativo en la Región Mazateca</i>	309
5.4 Proceso híbrido. Tercer análisis de la realidad	312
Capítulo VI: Reconstitución étnica integral y construcción del PTEO	320
6.0 Introducción	320

6.1 Proceso Social	322
6.1.1 IV Congreso Educativo y Político de los Pueblos Originarios de Oaxaca	325
6.1.2 Crimen de Estado en Nochixtlán	327
6.2 Proceso Sindical	329
6.2.1 Toma de IEEPO hacia una nueva gubernamentalidad estatal y continuidad de una apropiación de larga trayectoria docente	329
6.2.2 El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca	339
6.3 Proceso Pedagógico/educativo	342
6.3.1 El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como un dispositivo pedagógico alternativo	342
6.3.2 Proceso de masificación del PTEO	347
6.3.3 Giros discursivos y ejercicios para generar otras prácticas en búsqueda de la descolonización docente	352
6.3.4 El Documentos Base de la Educación de los Pueblos Originarios	358
6.3.5 Acompañante Pedagógico Reflexivo de Educación Indígena (APREI)	359
6.3.6 Escuela Estatal para la Formación de Supervisores y Jefes de Zonas Escolares	360
6.3.7 Guelaguetzas Pedagógicas Infantiles	361
6.3.8 Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca (DGEPOO)	363
6.4 Proceso Híbrido. Quinto análisis de la realidad. El PTEO: como la cuarta reconstitución étnica integral	364
Capítulo VII: Análisis de la realidad de Plan Piloto (CMPIO), el MDTEO-la CNTE y los Pueblos Originarios.....	370
7.0 Introducción	370
7.1 El promotor cultural bilingüe: hacía la construcción del burgués de los pueblos originarios y la reconstitución identitaria	372
7.2 Desbandada magisterial: crónica de una gubernamentalidad silenciosa	377
7.3 Despedagogización educativa: producto de la larga trayectoria de gubernamentalidad.....	387
7.4 CMPIO: esplendor, trayectoria y su declive	397
7.5 PTEO: realidad a medias en la escuela y los pueblos originarios	404
7.6 Pugna por el poder desde el MDTEO	409
7.7 Autonomía sindical del MDTEO como una pauta de re-existencia ante las esperanzas magisteriales frustradas.....	414
7.9 Conclusiones	427
7.9.1 Hallazgos	432
7.9.2 Propuesta	437
Bibliografía	454
Acuerdos, decretos, declaraciones y leyes	478

Anexo 1. Cuadro de categorías	480
Anexo 2. Construcción de cuestionario	482
Anexo 3. Construcción de cuestionario 2	483
Anexo 4. Categorización.....	484
Anexo 5. Documento de Procuradurías Indígenas Localizados en el AGEO	496

Siglas

ACE Alianza por la Calidad Educativa

AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca

ANMEB Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

APPO Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

APREI Asesor Pedagógico Reflexivo Educativo

ATP: Asesor Técnico Pedagógico

BIC Bachillerato Integral Comunitario

CCI Centros Coordinadores Indigenistas

CCL Consejos Centrales de Lucha

CEC Centro Educativo para la Educación Campesina

CECAM Centro Capacitación Musical Mixe

CEDELIO Centro de Estudios y Desarrollo De Las Lenguas Indígenas de Oaxaca

CEDES XXII Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII

CEE Comisión Ejecutiva Estatal

CEEI Coordinación Estatal de Educación Indígena

CEFE Coordinadora Estatal a Favor de la Educación

CEN Comité Ejecutivo Nacional

CENCOS Centro de Comunicación Social de la Sección XXII

CES Comité Ejecutivo Seccional

CFO Compañía Forestal de Oaxaca

CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CINVESTAV Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

CIS Centro de Integración Social

CMPIO Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca

CNPI Consejo Nacional de los Pueblos indios

CNTE Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

COCEI Coalición de Obrero Campesino e Indígena en el Istmo de Tehuantepec

COCEO Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca

CODECI Comité de Defensa Ciudadana

CODECO Comité de Organización y Consulta para la Unión de Pueblos de las Sierras del Norte de Oaxaca

CODREMI Comité de Defensa de los Recursos Humanos y Culturales Mixes

CONASUPO Comisión Nacional de Suministros Populares

DEI Dirección de Educación indígena

DEN Dirección de Educación Normal

DGDF Dirección General de Desarrollo Forestal

DGEEMI Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena

DGEI Dirección General de Educación Indígena

DGEPOO Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca

DPPSE Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos

EFC Empresa Forestal Comunitaria

ENAH Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENBIO Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca

ENSFO Escuela Normal Superior de Formación de Oaxaca

EZLN Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAPATUX Fábrica de Papel Tuxtepec

FCIEO Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca

FEO Federación Estudiantil Oaxaqueña FEO

FIOACO Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca

FONE Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa

IEEPO Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

IISEO Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca

INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INEE Instituto Nacional de Evaluación Educativa

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INI Instituto Nacional Indigenista

INMECAFE Instituto Mexicano del Café

INPI Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

IOCIFED Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa

LGAC Línea de Generación del Área de Conocimiento

MDTEO Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca

MLN Movimiento de Liberación Nacional

MNI Movimiento Nacional Indígena

MORENA Movimiento de Regeneración Nacional

MRM Movimiento Democrático del Magisterio

NEM Nueva Escuela Mexicana

ODRENASIJ Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez

OIT Organización Internacional del Trabajo

PAAE Personal de Apoyo

PAN Partido Acción Nacional

PEA Proyecto de Educación Alternativa

PEMCEV Programa Estatal para Mejorar las condiciones escolares y de vida de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca

PRD Partido Revolucionario Democrático

PRETEO Programa de Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de Oaxaca

PRI Partido Revolucionario Institucional

PROCEDE Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos

PRONASOL Programa Nacional de Solidaridad

PROPCIEEO Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca

PTEO Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca

SAT Sistema de Administración tributaria

SEEO Sistema de Evaluación del Estado de Oaxaca

SEEO Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca

SEFPTEO Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca

SEP Secretaría de Educación Pública

SNSE Sindicato Nacional del Sector Educativo

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

STERM Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana

STFRM Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana

TEEA Taller de Estatal de Educación Alternativa

TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte

UABJO Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

UAM Universidad Autónoma Metropolitana

UBJO Universidad Benito Juárez de Oaxaca

UCIRI Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo

UCIZONI Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo

UCOCAM La Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C

UPMPF Unidades de Producción de Materia Prima Forestal

UPN Universidad Pedagógica Nacional

URO Ulises Ruiz Ortiz URO

UTARE Unidad Técnica de Atención al Rezago Educativo

Capítulo I: Introdutorio

1.0 Introducción

El presente capítulo denominado introductorio permite brindar un panorama del abordaje teórico-metodológico partiendo del nombre del trabajo de la tesis doctoral y el ángulo de mirada del autor del texto como docente, perteneciente a la jefatura de zonas escolares número 21 (Plan Piloto. CMPIO) y comunero¹ de la Región Mazateca, a partir de ahí, realizamos las búsquedas de los distintos abordajes del objeto de estudio de la presente investigación a través del Estado del Arte, a partir de ello, apoyados de la genealogía se analiza el trayecto del MDTEO y la CNTE que nos lleva a generar nuestro planteamiento del problema y la problematización, sus respectivos objetivos generales y particulares que orientaran el rumbo de la investigación, estos apegados a la línea de generación de conocimiento a la cual se adhiere y que conforman las vertientes del trabajo del Doctorado en Políticas de los Procesos Socioeducativos en la Universidad Pedagógica Nacional.

A continuación, identificado nuestro objeto de estudio, el planteamiento del problema y la problematización del mismo, establecemos una discusión luego de obtener elementos del estado de Arte que permiten establecer una discusión teórica que conforma las bases de la investigación.

¹ Comunero: es una categoría configurada en la historia de la región mazateca, particularmente San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca. El termino comunero aparece como parte de la imposición de régimen agrario, luego de transitar de bienes ocultos a bienes comunales. A partir de identificar la pertenencia de las tierras comunales a un nuevo régimen los habitantes buscan blindar su territorio ante el sistema depredador.

Sin embargo, el avance integral del Estado sumerge al comunero a los programas del campo y, por ende, su ingreso-transición al nuevo régimen. Ante ello, los ciudadanos buscan comunizar la institución mediante la incorporación de lineamientos milenarios que regulen la vida, organización y defensa del territorio. De forma que, el termino comunero se encuentra en un proceso de reapropiación desde las formas de pensar, actuar y vivir en comunalidad, razón por la cual, los habitantes se encuentran en la etapa de construcción, revaloración y búsqueda de horizontes de re-existencia.

Después, iniciamos la constitución del camino metodológico para su abordaje considerando que para poder comprender situaciones del pasado que tienen resonancia en la actualidad y entender los procesos que se vivencian en estos momentos, que tienen su particularidad en la historia social de la región, el estado y el país con articulación a lo internacional. A partir de ello, fue necesario efectuar el trabajo de campo en el Archivo General del Estado de Oaxaca, efectuar entrevistas con comuneros y docentes (de antigüedad, intermedios y novatos²) y la revisión teórica que brinde comprensión de los procesos generados a partir de la triangulación de la información.

Para abordar la investigación, la dividimos en tres vertientes denominados procesos social, sindical y pedagógico/educativo en los cuales se busca trabajar acontecimientos de los tres tipos para poder analizar cada uno de ellos y articularlos en un cuarto proceso denominado híbrido. A partir de estos, procesos permite adentrarnos y desmenuzar cada uno de ellos identificando la gubernamentalidad que despliega el Estado además de la articulación entre las políticas aplicadas en la sociedad coordinadas con los fundamentos de una base social desplegada en la escolarización y las respuestas que las organizaciones, agrupaciones, sindicatos y pensadores del Estado generan como alternativas focalizando las realizadas por Plan Piloto y el MDTEO. Y, finalmente abordamos las fases del proceso de investigación de manera detallada.

En este sentido, el presente trabajo de investigación se sustenta en el proyecto de tesis: **“La trayectoria y configuración de la CNTE en Oaxaca y en la región mazateca: la contienda por la escolarización (1970-2020)”**.

² Las categorías utilizadas que refieren a la antigüedad del docente son utilizadas y designadas por docentes de base según corresponda, en primer lugar, los docentes novatos se considera a los integrantes que cuentan con 10 años o menos de permanencia; los intermedios ostentan una trayectoria entre 10 y 20 años; y finalmente, los de antigüedad son maestros consolidados que han transitado diversos cargos político, pedagógicos y administrativos, además son los encargados de orientar el rumbo de las zonas escolares y el MDTEO.

1.1 ¿Desde dónde me sitúo?

En este espacio del trabajo de la investigación, me situó e interpelo desde los diversos sitios en donde he efectuado funciones educativas y el territorio que habito, mismos que, han marcado mi existencia a través de la escolarización, formación docente, pertenencia a un pueblo originario, a una familia, al magisterio oaxaqueño, al vivir la jubilación e incorporación al magisterio y como habitante del pueblo mazateco. Lo cual, me lleva a emitir una postura y una mirada particular como miembro legítimo perteneciente al pueblo mazateco, al magisterio oaxaqueño y a la comunidad de San Jerónimo Tecóatl; y a compartir parte de la mirada de los docentes quienes participan como dialogantes colaborando con su conocimiento respecto a la vida, trayectoria docente y su relación con la escolarización en la región mazateca y el estado de Oaxaca luego de generar un acercamiento para intercambiar experiencias y perspectivas.

Esto nos lleva a situar el trabajo de investigación desde un ángulo de mirada en la región mazateca, como un lugar de oportunidad para percibir cómo se ha capitalizado históricamente el territorio y el papel de la escolarización para sentar las bases en una sociedad; provocando con ello, una implantación de un nuevo proyecto y la transformación del territorio mazateco. Cabe mencionar, que efectuada la conformación del Estado del Arte se identifica que no existen incursiones desde este lugar: la Región Mazateca, sobre nuestro objeto de estudio; de esta manera, podemos considerar como una investigación necesaria ante las condiciones emergentes de este territorio.

Al ser parte del magisterio oaxaqueño, adscrito a la jefatura de supervisión número 21 denominada también “Plan Piloto” y formar parte de la zona escolar número 120 me permite establecer un diálogo conjuntamente con los maestros de la región quienes tienen un *sentipensar* (Escobar, 2014) de los procesos de larga trayectoria del PTEO. Estas voces silenciadas, olvidadas

y subalternizadas es lo que brinda la riqueza de otras formas de percibir la vida, las transformaciones y la contra respuesta.

Otro elemento fundamental, me sitúa luego de ser un habitante del pueblo mazateco y percibir cómo ha sido incorporado al proyecto hegemónico desplazando sus formas de vivir, lengua, estar y pensar el mundo, y que hoy sufrimos los embates luego de visualizar capitalizado nuestro territorio, con soluciones establecidas de manera hegemónica, identificando una fractura en el tejido social y no contar con soluciones que puedan brindar un emergente giro en beneficio de todos los seres que coexistimos en el territorio.

Otro aspecto importante, resulta al ser parte de la población mazateca que recibió una escolarización producto del proyecto del Estado apropiándose de las subjetividades, las utopías, las lógicas, las formas de vida que hoy destruyen la comunidad, sus prácticas históricas, las relaciones entre la población que desatan conductas devastadoras por parte de nosotros con los seres vivos que coexistimos y despertar una alocada lucha por la posesión.

Cabe mencionar, que otro proceso fundamental fue la jubilación masiva de docentes con antigüedad luego de la presentación de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en 2008, entre ellos mi padre y otros docentes pertenecientes a la zona escolar, jefatura y MDTEO, quienes fueron separados de la labor docente al igual que una gran cantidad de compañeros que habían trabajado bajo la filosofía comunal y alternativa iniciada con el surgimiento en los setentas con los egresados del Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO) y, posteriormente, al incorporarse en la siguiente década al Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), pues con su partida del magisterio dejaron descubierta la parte integral de trabajo en donde se articulaba lo pedagógico, político, social y educativo.

Un aspecto fundamental, es mi incorporación al magisterio oaxaqueño producto de la jubilación de mi padre; siendo adscrito a la zona escolar número 120 ubicada en mi comunidad San Jerónimo Tecóatl perteneciente a la jefatura denominada Plan Piloto; cabe mencionar, que una de las características fundamentales a considerar respecto a esta jefatura es que desde su surgimiento y durante la trayectoria seguida se ha trabajado con proyectos alternativos como producto de su pertenencia a los pueblos originarios y su cercanía con los jóvenes universitarios a finales de la década de los sesenta y durante los setenta.

La jefatura Plan Piloto desde su quehacer docente se constituyó con el objetivo de influir en la población, brindar elementos y generar soluciones colectivas fundamentadas en la filosofía comunal mediante la participación, acompañamiento y diálogo con las organizaciones sociales en búsqueda de la demanda de soluciones a las adversidades de la población lo que generó una fractura con lo Estatal desde principios de la década de los setenta.

Por otro lado, adscrito a la jefatura Plan Piloto, me caracterizaba por no contar con una formación docente al ingresar mediante la jubilación de mi padre, ser un docente de nuevo ingreso y obtener una formación docente recibida y cursada los fines de semana en UPN que no respondía a las necesidades dentro del grupo escolar y los pueblos originarios en donde se requería ejecutar el trabajo con temas comunitarios y proyectos surgidos desde las necesidades y emergencias de los habitantes, situación que, generaba un proceso de reproducción escolar, una educación bancaria y desarticulada del contexto en los primeros años de mi trabajo frente a grupo. Todas estas razones permiten constituir mi posicionamiento y a partir de ello comenzar con la problematización desde mi objeto de estudio.

1.2 Configuraciones como resultado del Estado del Arte. Construcción de las bases de la investigación.

El trayecto inicial de esta investigación, tiene sus orígenes con la elaboración del estado del Arte, el cual permitió sumergirse a la bibliografía considerando a la CNTE en su trayectoria seguida para constituir al PTEO, lo cual nos brinda la oportunidad de conocer lo escrito, abordado y dicho.

Este rastreo efectuado mediante la revisión documental permite generar nuevas reflexiones considerando algunas categorías luego de revisar artículos, tesis, capítulos de libros y libros y desarrollar nuevas reflexiones que nos lleven a problematizar el objeto de estudio de la presente investigación.

La revisión bibliográfica tuvo como objetivo conformar el Estado del Arte y contribuyó con una serie de conceptos que cuestionaban y obligaban a comprender la realidad en el ámbito político socioeducativo ayudando a constituir la problematización de la CNTE en su trayectoria histórica en la región mazateca con espejeo en el Estado de Oaxaca y el país.

También, brindó las pautas para efectuar un balance constituyendo elementos pertinentes para efectuar la reconstrucción de la trayectoria de la CNTE en el ámbito político-sindical, social, educativo y sus intersecciones con el objetivo de constituir una ruta metodológica novedosa de nuestro objeto de estudio generando un giro en el abordaje, tomando distancia con la realidad institucional y situándolo desde las necesidades de MDTEO y los pueblos originarios.

Finalmente, el resultado del Estado del Arte fue la apropiación del objeto de estudio a trabajar para establecer un planteamiento del problema, marco teórico y metodológico que permita incursionar en terrenos fértiles y poco explorados en donde obtenga conocimientos constituidos

desde abajo generando una apropiación de la realidad social que prevalece en la región mazateca con resonancias con lo estatal y nacional. Como resultado de ello, abordaremos a continuación dichos procesos partiendo del objeto de estudio, planteamiento del problema, la problematización y la línea de generación y aplicación del conocimiento, luego el marco teórico y metodológico.

1.3 La genealogía: espejo del presente y el pasado

La genealogía tiene como objetivo “una especie de empresa para romper el sometimiento de los saberes históricos y liberarlos, es decir, hacerlos capaces de oposición y lucha contra la coerción de un discurso teórico unitario, formal y científico” (Foucault, 1981, p. 19). En este sentido, la presente investigación requería del trabajo genealógico para establecer una mirada crítica e interesada en conocer cómo se ha desplegado el ejercicio de poder en el pueblo oaxaqueño y mazateco que permita apoderarse de los cuerpos y el territorio, identificando la subalternización a la cual son sumergidos los seres vivos desde los saberes, instituciones y efectos que genera en la sociedad.

Teniendo cuenta que “la genealogía permite reconstruir en la historia el juego de los procesos materiales y simbólicos que atraviesan la formación de saberes, su institucionalización y desarrollo, así como sacar a la luz sus funciones sociales” (Varela, 2019, p. 41). Es por ello, que es necesario captar el funcionamiento del poder para lograr visualizar la apropiación de los cuerpos y los territorios identificando el funcionamiento de los dispositivos, los conceptos, los métodos, los discursos y su aplicación en el contexto en el que se despliegan.

Captar el poder mediante un análisis detallado que visibilice los mecanismos, su despliegue y mutación para convertirse en estrategias de dominación social, efectuando un análisis descendente/ascendente de las relaciones de poder y visualizar su materialización en cada momento histórico. Comprendiendo que, “la problematización de las cuestiones del presente

reenvía a la necesidad de conocer las condiciones que, en cada periodo histórico, adoptan la configuración y organización de los saberes en interdependencia con el ejercicio de poderes específicos” (Varela, 2019, p.49).

Así, es fundamental la inmersión de larga trayectoria de pugna por la escolarización mediante la revisión de documentos históricos y diálogo con docentes que vivenciaron los procesos en diversos momentos, ya que, permite visualizar las formas en que se ejerce el poder y, con ello, identificar cómo somos gobernados y el papel en la sociedad que juega la escolarización mediante la construcción de los regímenes de saber para la construcción de subjetividades, relaciones de producción y formas de dominación de clase. El estudio del despliegue de poder parte de captar los mecanismos en sus límites: primeramente, las reglas de derecho, en este caso, visualizamos las directrices trazadas de manera integral por el Estado y, contrario a esto, visualizamos los efectos que ese poder genera en los cuerpos y territorios con los efectos de verdad.

Cabe resaltar que, en este estudio se consideran las cinco precauciones del método de estudio del poder planteadas por Foucault (2014), inicialmente al considerar en la investigación captando el poder en sus formas e instituciones más regionales y locales. Permitiendo visualizar el despliegue desde las instituciones a partir de las técnicas e instrumentos. En segunda instancia, identificar el objetivo y su blanco que permite captar la materialización del poder mostrando sus efectos reales. Después, visualizamos la circulación en red del poder y, condición de cada individuo de sufrir y ejercer. A continuación, mostrar el despliegue de las técnicas, los procedimientos y tácticas de poder. Y la última precaución, visualizar el papel de la escolarización para constituir una serie de saberes desde donde se formalizan, organizan y circulan.

Esta inmersión crítica accede a identificar la construcción de ciertas subjetividades, en este caso, desde la escolarización. Situación que provoca, analizar diversos procesos históricos y

posicionarse desde los subalternizados, en caso particular, docentes y comuneros de la entidad y la región mazateca, quienes sufren históricamente los embates del poder a través de diversas estrategias de control.

Como consecuencia, el posicionamiento parte desde los subalternizados (la base magisterial y los comuneros de la región mazateca y la entidad), desde donde se visualiza el despliegue, repliegue y mutación de los poderes que se aplican a la población. A partir de ello, surge la necesidad de conocer los objetivos y los mecanismos que utilizan para lograr materializar el poder en el suelo que se pisa.

Partimos de la necesidad de comprender las históricas luchas de los comuneros en los pueblos originarios y encontrar directrices a trabajar desde los proyectos político-pedagógicos generados en el presente siglo XXI, caso particular de la entidad, el PTEO. Situación que obliga al docente militante a comprender la lucha establecida por la escolarización del MDTEO incorporado a la CNTE, visualizando con ello, las regularidades, rupturas, discontinuidades y transformaciones para comprender lo contemporáneo y los horizontes desde el suelo que se pisa.

En ese sentido, desde el posicionamiento de los subalternizados comprendiendo el proceso de despliegue del poder captado en sus instituciones y la introspección en la trayectoria de pugna por la escolarización permitirá no asumir y apropiarse de la historia hegemónica, contrario a ello, analizar críticamente las condiciones establecidas, a partir de ello, desarrollar nuevas rupturas, búsqueda de libertad, autonomía, las tácticas de resistencia, generar alternativas, resistencia, re-existencia y localizar caminos de esperanza para construir horizontes desde las estrategias del MDTEO y su proyecto alternativo y brindar soluciones a las históricas luchas de los pueblos originarios.

1.4 El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)

El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) surge ante la subalternización histórica generada por la corriente denominada Vanguardia Revolucionaria y el Estado. Así, el magisterio cansado de la corrupción, el cacicazgo y el control establecido en el sindicato promueve el levantamiento de las bases en la marcha del primero de mayo de 1980, desde esa fecha, comienza a constituirse la democratización del sindicato, la educación y el país (CENCOS Sección XXII, 2021).

La intención era conformar una unidad magisterial apegada a la idea de “ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo” (CENCOS Sección XXII, 2021), en este sentido, establecer una lucha en favor de los pueblos originarios, en defensa de la educación y los derechos laborales de los docentes, conformando un movimiento magisterial-social que crea una estrategia de lucha articulada al territorio, los seres vivos y los pueblos originarios.

A consecuencia de ello, el MDTEO se constituye como un movimiento colectivo de docentes con democracia y autonomía; la primera constituida desde sus necesidades y regulada desde los principios rectores y la segunda mediante la gestación de un organigrama propio que satisface a las bases magisteriales, recuperado del sentipensar milenario poseído en los pueblos originarios como la forma de elección basada en los usos y costumbres, rotación de cargos, elección en asambleas y representación de todas las regiones y niveles educativo de la entidad.

Como movimiento magisterial busca proteger los derechos laborales de las y los docentes, democratizar la educación y atender las necesidades educativas en los diferentes contextos. Como movimiento social establece una articulación desde la educación para pugnar por el territorio, la vida y los seres humanos en las distintas geografías.

La estrategia de lucha adoptada por el MDTEO se fundamenta en la movilización-acción-negociación configura desde el traslado del magisterio desde el suelo que pisan a un punto específico conformando la movilización; la acción surge de la consulta a las bases mediante los representantes sindicales quienes se reúnen en asamblea estatal con el Comité Ejecutivo Seccional (CES) y, la negociación se efectúa cuando la bases acuden a establecer presión mediante la toma de edificios, instituciones, avenidas, carreteras, casetas, etc., mientras la comisión negociadora establece un diálogo para satisfacer las necesidades del colectivo escolar.

1.5 La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la educación (CNTE)

Mediante el giro efectuado por las bases magisteriales en el estado de Oaxaca fundamentada en dos momentos clave; en primer lugar, con la organización de una pequeña parte del magisterio oaxaqueño localizada en toda la entidad federativa que retoma las bases en la lucha universitaria conformando un proceso de insurgencia durante la década de los sesenta mediante colectivos que establecen una estrecha relación con los pueblos originarios con miras a generar un trabajo que brinde respuesta a sus necesidades, producto de ello, logran conformar la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) en 1974.

En segundo lugar, a finales década de los setenta ante la ola de corrupción, injusticia y antidemocracia que caracterizaba al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); provoca que los docentes organizados generarán una pugna colectiva en donde involucran a todos los docentes disidentes, padres de familia, autoridades, comunidades; dando paso así, al nacimiento de la CNTE.

Una vez conformada la CNTE inician luchas a partir de la década de los ochenta, en donde articulan sus objetivos con otros sectores sociales, conformando a la población en un movimiento social, el cual es denominado así por caracterizarse como:

un proceso, una agrupación de actuaciones (formas discursivas de acción), no tiene una historia evolutiva continua, sino discontinua, recurrente pero coherente en sí misma y dentro de un entorno social, cultural y político. Es así una forma compleja de acción contra los que detentan el poder, en nombre de una población desfavorecida, que se expresa a través de exhibiciones públicas (Tamayo, 2010, p. 79).

Con la creación de la CNTE, toman en sus manos la necesidad de luchar por imaginarios contruidos desde la vida de los habitantes de los pueblos originarios fundamentada en sus memorias colectivas, desde ese lugar comienzan a pensar, imaginar y plantear horizontes distintos de vida. Alentados en sus imaginarios, los comuneros comienzan a construir senderos de esperanza que se materialicen en nuevas formas de vida en las cuales encuentren igualdad, justicia, equidad, pluralidad y coexistencia. Es así que, la CNTE comienza a generar una disputa por la escolarización que se conforma por una larga trayectoria de lucha discontinua, pero constante ante las medidas y directrices orientadas desde los organismos internacionales que comienzan a trastocar a la población en general, lo que conlleva, a un enfrentamiento de larga trayectoria de pugna por la escolarización.

1.6 Planteamiento del problema

La investigación se sitúa desde la región mazateca en donde la CNTE históricamente ha accionado, aunque no son reconocidos los esfuerzos efectuados desde este lugar, ni mucho menos ha sido contada la historia que esencialmente se posee. Normalmente en el radar de las investigaciones se localiza a la CNTE desde tres principales regiones: Mixteca, Istmo y Valles Centrales.

Cabe mencionar que la lucha del magisterio tiene sus orígenes en la década de los setenta cuando se genera una ruptura entre lo estatal-regional y lo nacional, quedando al margen este último. Pues años antes, en la lucha universitaria del 68 los estudiantes comienzan a cuestionar el modelo civilizatorio establecido en nuestra sociedad, a ese poder hegemónico, patriarcal, colonial y clasista controlado en todo el país. Los estudiantes comienzan a identificar las necesidades y situaciones que vivencia la población y toman los imaginarios de éstos para emprender el movimiento social de la CNTE.

En el caso específico de la región mazateca, ésta ha enfrentado diversas luchas de los comuneros quienes, al ser despojados violentamente de sus territorios, de sus conocimientos, generando clasificaciones, implantando la idea de progreso, desarrollo y crecimiento económico, la clasificación del trabajo, creando injusticias y desigualdades y el cacicazgo entre la población de los pueblos originarios.

Frente a ese panorama el movimiento social de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) con resonancias en todo el estado y el magisterio de Oaxaca identifican que el control se efectúa desde el SNTE y sus instituciones orientando las políticas en el país configurando así un tipo de sujeto con actuación en la sociedad.

Es mediante el despertar de las organizaciones campesinas, obreras y los integrantes de CMPIO en la década de los setenta que comienzan a conjuntarse en todas las regiones del estado al percibir las condiciones que vivencian los pueblos originarios con el objetivo de planificar la erradicación de esas condiciones de control, orientación, formas de vida en la sociedad y como organización magisterial, mediante una larga trayectoria que incluye movilizaciones, protestas y acciones educativas.

En el caso de la región mazateca y toda la entidad federativa luego de articularse los actores sociales, coinciden que el Estado ha centrado sus esfuerzos y objetivos políticos a desplegar sobre la población mediante la escolarización como su arma fundamental. Derivado de ello, focalizan su lucha paulatina y generan una organización magisterial mayor que da nacimiento a la incorporación a la CNTE constituyendo una lucha en diversos ámbitos como lo sindical, social, político y educativo.

Ante ello, en la presente investigación centramos nuestras búsquedas en enfocarnos en la trayectoria de lucha del movimiento social de la CNTE focalizando los procesos y disyuntivas que componen el sendero recorrido en pugna por la escolarización de la población en todas las regiones, pero especialmente enfocamos la mirada en la región mazateca.

Esta introspección en su senda permitirá hacer visibles los giros que el magisterio y la sociedad comienzan a generar. También visualizaremos los proyectos emprendidos, los cuales, buscan brindar respuesta a las necesidades de la población, pero de la misma manera, deseamos captar quienes son los actores sociales involucrados en cada uno de los momentos en que la CNTE emprende y conforma una colaboración para generar la configuración histórica, política y pedagógica.

1.7 Problematicación

El objeto de estudio de la presente investigación es visualizar el trayecto seguido por la CNTE desde la región mazateca considerando la hipótesis establecida por Popkewitz en donde hace referencia a que la escolarización apunta a generar un control social (Popkewitz, 1994) y es mediante el movimiento social magisterial que comienza a generarse una disputa por crear otras

formas de correlacionarse, coexistir y de nuevos panoramas distintos a los estipulados por el Estado³.

El Estado mediante la escolarización despliega la forma de gubernamentalidad para ser apropiada por los individuos hacia la formación de un tipo de persona, a conformar una identidad necesaria para el Estado, generar individualización, focalizar a la niñez como el elemento fundamental y el papel del docente como reproductor fiel de los ideales necesarios para una sociedad planificada por el Estado, organismos internacionales y académicos. Es fundamental sumergirse en esta larga trayectoria, pues el poder comprender el pasado en el presente permite localizar la historia discontinua de la CNTE estableciendo una pugna contra el poder, situación que adentra a identificar los giros, las coyunturas, discontinuidades, las interrupciones, rupturas y disyuntivas fundamentales en la lucha por mejores condiciones para la población.

Adentrarse en la escolarización desde 1950 permite identificar cómo se institucionaliza el territorio y capitaliza éste, para comprender la función de la escolarización; en primer lugar, entender el despliegue estratégico de las políticas educativas, los proyectos y el currículum, así como su impacto en la población y el territorio, posteriormente, la conformación de subjetividades e imaginarios en los comuneros que son materializados luego de la institucionalización del territorio. Razón por la cual es fundamental encontrar los proyectos educativos que develan las bases sociales para poder entender los giros efectuados desde la CNTE en la educación y comprender su focalización a la escolarización, además de las razones y justificantes que llevan a emprender la construcción de una trayectoria que se compone de diversos procesos. Ante esta inmersión es necesario adentrarse en dimensiones internacionales, nacionales, estatales y

³ La hipótesis planteada surge de los debates generados entre la tutora Dra. Patricia Medina Melgarejo y el estudiante luego de diversos ejercicios de planteamiento, problematización y acompañamiento del proceso de construcción y reconstrucción como parte de la trayectoria formativa en el DPPSE.

regionales para poder visualizar paralelamente los acontecimientos, las reacciones y los giros que se establecen luego de la fractura con lo nacional⁴.

Una vez identificados los proyectos educativos que develan las bases será posible comprender las razones que llevan a establecer la pugna por la escolarización; entendido lo anterior, permitirá identificar los motivos que conforman la ruptura y las disyuntivas conformadas que trasladan a visualizar los procesos que atraviesan a la lucha de la CNTE, de los cuales destacan, el proceso de insurgencia, el proceso de apropiación de las escuelas y pactos sociales, proceso de lucha jurídico-político, proceso crítico-pedagógico e indicios de la toma de lo político.

Esta problematización lleva a generar las siguientes búsquedas específicas:

<p>1. ¿Cómo se genera la apropiación histórica del proyecto hegemónico y su materialización en la sociedad desde las instituciones del Estado en territorio mazateco recabando las experiencias vivenciadas de los procesos en los que los actores fueron partícipes mediante las entrevistas y búsqueda de archivo para develar la apropiación de imaginarios en la población mazateca?</p>
<p>2. ¿Cómo se conforman las bases sociales que articulan a los procesos de disputa de la escolarización que implican la construcción de una trayectoria alternativa por parte del MDTEO y la CNTE desde la región mazateca con vínculos hacia lo estatal y en transgresión con las políticas de carácter nacional ante la búsqueda de otro modelo civilizatorio?</p>

⁴ Este trabajo de problematización se desarrolla luego del acompañamiento y construcción de ejercicios de problematización derivados del trabajo personalizado de acompañamiento durante las asesorías implementadas por la Dra. Patricia Medina Melgarejo induciendo al estudiante a generar la reconstrucción de 1920-2020 con el objetivo de contar con elementos para poder problematizar la ruptura y entender los procesos derivados de ello.

3. ¿Cuáles son los proyectos educativos que develan las bases sociales establecidas en la escolarización que configuran la sociedad mazateca y que permiten comprender la emergencia del PTEO?

Con la presente investigación se persigue la construcción de un documento de tesis que tiene como directriz cumplir con los objetivos generales y particulares vinculados a preguntas específicas que orientan las pautas de investigación sobre la lucha por la escolarización en Oaxaca sus rasgos y actores sociales desde la región mazateca para comprender los vínculos con el proceso de movilización social de la CNTE, a continuación, se presenta los elementos centrales que dan soporte teórico y metodológico a la presente investigación de manera más específica se ordenan las actividades planificadas para percibir las intenciones que se tienen, a partir de los siguientes objetivos generales:

1. Comprender en la historia reciente de Oaxaca, los procesos y disyuntivas de disputa por la escolarización en diferentes ámbitos, particularizando en la región mazateca

2. Identificar los proyectos y actores sociales articulados desde los espacios estatales situados como la región mazateca, en la configuración histórica, política y pedagógica de la emergencia de la CNTE

3. Conocer el papel de los proyectos y actores sociales articulados desde los espacios situados como la región mazateca, en la configuración histórica, política y pedagógica de la emergencia de la CNTE.

Así pues, nos permitimos acotar en tres objetivos específicos que poseen directrices pertinentes para indagar en nuestras dudas como se plantean a continuación:

<p>1. Develar los procesos y disyuntivas de la escolarización de los docentes y de las comunidades de la región mazateca frente a su incorporación al MDTEO y a la CNTE ante su historia social, escolar y étnica de 1970-2020</p>
<p>2. Identificar la función/participación de los proyectos y los actores sociales vinculados a la configuración histórica del MDTEO y la CNTE desde los espacios estatales y regionales</p>
<p>3. Visualizar las coyunturas que conforman el movimiento político, social y educativo del MDTEO y la CNTE como emergencia política que nos permitan comprender los giros, la participación de sus actores y las formas de vinculación pedagógica con lo comunal</p>

1.8 Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos

En el caso actual, el trabajo de investigación se fundamenta al guiarse ante los requerimientos del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, el cual cuenta con un enfoque desde la visualización política, así ubicamos a ésta, como “en la relación al poder, al conflicto, a los intereses, a la representación y pugna, a la negociación entre individuos y las organizaciones por la distribución del poder político” (Mendoza, 2002, p. 19). Es mediante la política que se establece el ángulo de mirada en la cual pretendemos situarnos para develar al MDTEO perteneciente a la CNTE a partir de su lucha en la que persigue disputar los procesos de escolarización del proyecto hegemónico-nacional en diversas escalas y dimensiones que serán abordadas con mayor detenimiento más adelante y, de esta manera, comprobar si el magisterio

Oaxaqueño ha centrado su interés en ella como una oportunidad para generar el giro educativo desde estrategias para la resolución de conflictos de la sociedad Oaxaqueña⁵.

Para visualizar los procesos socioeducativos es fundamental definirlos e identificar el campo de actuación y alcance que genera permitiendo orientarlos a los requerimientos de esta investigación, por lo cual a continuación se define como:

Diversos aspectos y dimensiones de la realidad, aunque fundamental vinculados con los procesos de socialización, el desarrollo integral de individuos y colectividades al objeto de afrontar necesidades y problemas cotidianos, el trabajo social de naturaleza y alcance educativo, la reflexión-acción transformadora a favor de los derechos sociales, el aprendizaje social de vocación crítica y reivindicativa de saberes (Caride, 2005, p. 51).

Lo anterior, permite situarnos desde diversas dimensiones y niveles de abordaje que involucran varios procesos articulados en el ámbito nacional, estatal, regional y local vinculados a la conformación de la configuración histórico, político y pedagógico que sitúe a los actores involucrados y promuevan la larga trayectoria del MDTEO de la CNTE y su actuar frente a la realidad que viven los sujetos enfocados en la búsqueda de alternativas que propicien un buen vivir en la población, centrando desde la escolarización a partir de diversos proyectos con miras hacia una emancipación social y generación de otras formas de vida.

Producto de ello, la presente investigación se incorpora a la línea de generación y aplicación del conocimiento denominada política, educación y movimientos sociales, ya que los actores involucrados pertenecen a una organización magisterial denominada Movimiento

⁵ Esta discusión se inició como parte del asesoramiento-acompañamiento-construcción del trabajo de investigación con la asesora la Dra. Patricia Medina Melgarejo al participar en seminarios que ella imparte, experiencias de trabajo y asesorías personalizadas.

Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) perteneciente a la CNTE en coordinación con la sociedad oaxaqueña quienes luego de una larga trayectoria han enfrentado una lucha política pedagógica por la educación.

Derivada de esta pugna entre magisterio y el Estado, históricamente se ha conformado una acción colectiva desde diversos espacios sindical, jurídico-político social y educativo, compuesta por una organización magisterial a partir de *ciclos de protesta* (Tamayo, 2016) con el fin de alcanzar los objetivos planificados desde la triada organización-acción-negociación en busca de la toma del espacio público.

Mediante la toma del espacio público, el magisterio pretende generar resonancia en la población en general, a partir, de la construcción de contra discursos, los cuales surgen de la reflexión de la realidad que permite visualizar las condiciones a las cuales se somete al trabajador del Estado, los pueblos originarios y sociedad en general persiguiendo politizar a la población y crear conciencia.

De esta manera, el proceso de lucha ha alcanzado sus objetivos a lo largo de más de 26 años de confrontación a partir de la protesta, sin embargo, ante las respuestas y la generación de un terrorismo de Estado la situación se modifica. Cabe mencionar, que definimos en la presente investigación la categoría terrorismo de Estado: como el uso sistemático de represión a través de la combinación de repertorios legales e ilegales, burocráticos y/o aparatos organizacionales clandestinos, destinados a efectuar coerción debilitando, eliminando o erradicando las resistencias de *los objetivos de la violencia* (Seguel, 2019, p. 32). De esta forma, a partir del terrorismo de Estado se comienzan la construcción un espacio político desde el actuar docente para brindar una contrapropuesta hacia lo planificado hegemónicamente. Derivado de ello, se genera una contrapropuesta con vinculación en el campo educativo a partir de un proyecto denominado Plan

para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), del cual nos interesa conocer su origen, desarrollo y sus implicaciones político-culturales, adentrarnos a los procesos de movilización y la apropiación del espacio público, la generación de otras identidades y los giros que se plantean de manera creativa desde las bases magisteriales y sociedad.

Ello permite conocer cómo es que el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) comienza a disputar los procesos de escolarización de la población producto de una histórica y larga trayectoria de lucha que considere otras formas de nombrar el mundo y concebir la vida⁶ desde un pensamiento propio.

1.9 Revisión teórica: búsquedas que fundamenten la investigación

La finalidad del siguiente apartado es constituir la matriz teórica a partir de las teorías y conceptos que conformaran las siguientes etapas de la investigación. Para ello, fue necesario efectuar un análisis conceptual y retórico del cuerpo teórico. Esto permitirá generar una ubicación entre los conceptos que serán utilizados para alcanzar las búsquedas establecidas en la investigación. Así la teoría es “entonces un medio o recurso para dar sentido a nuestros conocimientos” (Gómez Mendoza et al., 2010).

A causa de ello, nos situamos durante las últimas tres décadas que han fortalecido la implementación de reformas educativas en el país, las cuales, han logrado generar una transformación educativa, política, social, cultural y económica. Estas reformas han enfatizado la idea de brindar calidad educativa desde mejorar el currículum de las escuelas y, por parte del magisterio, alcanzar los mejores resultados en los alumnos.

⁶ Este proceso comienza a involucrarse como producto de la conferencia denominada Otras pedagogías: “Aprender, crear y sanar: estudios artísticos en perspectiva decolonial” impartido por Mtro. Gari Gary Muriel y Edgar Ricardo Lambuley Alférez, estudiante y catedrático de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá Colombia y los ejercicios de problematización efectuada en el seminario “Pedagogías e investigación: descolonizar epistemes y metodologías” dirigido por la doctora Patricia Medina Melgarejo.

Es mediante la implementación de las reformas y materializada en la escolarización que comienza a generarse “pautas de regulación social” (Popkewitz, 1994, p. 26), pues ellas, juegan un papel fundamental al vincular todos los ámbitos como son la política, la cultura, la economía y lo social. Estas pautas establecidas en el saber comienzan a estructurar las condiciones hegemónicas de un conocimiento respaldado por la institución educativa dando cuenta de la clasificación del mundo, las pautas de relaciones de poder, la organización del trabajo, la organización de la vida y la conformación de la identidad de los sujetos. Es mediante las reformas que se apoya a los individuos a adoptar el espacio, las directrices y la gestión de los cambios para reorientar a la población. Pues gracias a ellas, es posible reorganizar a la sociedad a partir de adoptar en la escolarización las necesidades requeridas para poder transitar a este nuevo cambio.

Desde lo jurídico se reúnen esfuerzos para homogeneizar a la población a partir de la *escolarización de masas* (Varela & Álvarez Uría, 1991) como un dispositivo⁷ con el cual busca moralizar, domesticar e integrar a la población que conformaría al Estado moderno. También a partir de la escolarización es que comienzan a desplazar sus saberes e instaurar lo establecido desde la institución escolar.

La escolarización desempeñó una función inmanente y constitutiva en el proceso de gestación de sujetos que asumieron unos tipos de comportamiento y de relación con el trabajo, el saber, la vida y jugaron un papel fundamental en la constitución de un tipo particular de sociedad y no sólo una función superestructural o de reproducción de la ideología dominante y de afianzamiento de las clases sociales (Martínez Boom, 2012).

⁷ Término apropiado del trabajo de apoyo para la construcción del proyecto de investigación de la tutora de la investigación (Medina, 2022).

Es así como comienza a generarse un *control social* (Popkewitz, 1994) a partir de la escolarización que contiene un concepto estructural que incluye una hipótesis fundamental sobre el poder. Este control social consiste en conformar un tipo de persona y no de ciudadanía como lo plantea el contrato social. Pues este indicaba que los hombres encontraron en el contrato social la manera de resolver la convivencia mediante

una forma de asociación que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y gracias a la cual cada uno, en unión de todos los demás, solamente se obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes” (Rousseau et al., 2009, p. 16).

Las directrices marcadas en torno a la definición de pacto social, como vemos en este fragmento de la obra de Rousseau, son concepciones que son definidas de manera universales, aunque han sido constituidas en un momento histórico concreto. La concepción de pacto social sitúa la idea de igualdad, a partir de un acto de asociación que produce un compromiso moral y colectivo en cada integrante, que en su conjunto forman una unidad que articula persona-vida y voluntad, de manera que, colectivamente conforman la idea de república, que posteriormente conduce a la gestación del Estado-nación. Paradójicamente mediante esta asociación se anula la diversidad para conformar un proyecto que perseguía mediar las conductas, desprender la libertad de los sujetos y promover la lucha por lo común. Este pacto genera un compromiso recíproco de los individuos y el soberano con los particulares, por ello, se torna de una doble relación.

El contrato social crea un cuerpo entre los sujetos que forman el pacto, no se puede atacar a un miembro sin atacar el conjunto, ni ofender al colectivo sin que éstos tengan resonancia en cada uno de los integrantes que conforman dicho cuerpo. Por el contrario, desde la mayoría se obliga a algún integrante a la voluntad general. Sin embargo, luego de la segunda guerra mundial

comienza a reconfigurarse los espacios a partir de las disputas geopolíticas y con ello establecer modificaciones en el modelo económico mundial, lo cual tiene repercusiones en todos los ámbitos, en el caso específico de lo educativo, comienzan a generarse reestructuraciones desde las políticas educativas que llevan a generar un nuevo orden mundial.

Los organismos internacionales comienzan a desplegar una serie de modificaciones a la educación con miras a establecer un equilibrio mundial y focalizarla como un objeto estratégico. Dichos organismos serán los encargados de “generar los estudios, el diseño y la definición de lo que se llamará educación” (Martínez Boom & Orozco Tabares, 2010). De esa manera, comienza a establecerse las directrices desde expertos en materia educativa, otro elemento fundamental, es comenzar a financiar proyectos ejerciendo una influencia mundial, generalizando la forma de control global y se articula este campo con la productividad económica. También se comienza a considerar a la educación como una inversión y como un elemento fundamental para crear un progreso nacional e individual. Derivado de ello, se inicia una gran inversión en infraestructura educativa, se desarrollan proyectos de formación docente, incentivos para el magisterio, programas para las escuelas, pero las brechas de desigualdad en la sociedad y en el mismo magisterio se amplían, la injusticia predomina, la violencia se multiplica y las clasificaciones aumentan.

Como visualizamos en la definición de Rousseau los ciudadanos se caracterizan por tener los mismos derechos y obligaciones, situación que nos coloca en una sociedad democrática e igualitaria. En teoría, las cosas deberían efectuarse de esa manera y la escolarización dando respuesta a ello, sin embargo, la realidad en la que vivimos es incongruente con el discurso establecido desde este espacio. Pues en el ámbito educativo comienza a generarse una disputa por el espacio escolar desde la *escuela privada y pública* (Tedesco, 2000) en donde se visualiza a la primera institución como la mejor, la ideal y a la que todos aspiramos. Entonces, la sociedad

comienza una persecución por adentrarse a ella desatando una búsqueda voraz por situarse económicamente en un mejor estatus. Ante la importancia y la jerarquización que brinda la escolarización es que todos los actores sociales colocan su atención en la institución escolar pues juega un papel fundamental en la conformación de sociedades.

Siguiendo lo establecido por Jurjo Torres (2022) se focaliza al sistema educativo porque ahí se construye el sentido común, que es, lo que nuestros automatismos nos llevan a decir esto es lógico, natural, cierto, legítimo, pero también construimos lo opuesto que es lo peligroso, amenazante o politizado. La institución escolar construye esas dicotomías desde *la colonialidad del saber* (Lander & Castro-Gómez, 2000).

Esas dicotomías establecen las pautas para echar andar las competencias dentro del sistema escolar (listo-torpe, hábil-lento, expresivo-callado, etc.) que comienza a afectar el desarrollo, estancia y permanencia dentro del sistema escolar, por lo que, sobreviven quienes tienen las condiciones adoptadas, disciplinados, que se adecuan a los requerimientos y solo sobresalen quienes se someten totalmente a dicho sistema y se apropian de él. Frente a esa exclusión que genera la escolarización identificamos que no está brindando elementos para que la población pueda obtener explicaciones de los hechos, entablar un diálogo, planificar alternativas y tomar decisiones ante las problemáticas que afectan su contexto. Sin embargo, la institución educativa sólo busca reproducir un modelo hegemónico para efectuar las búsquedas, planificaciones y soluciones que convienen al sistema y eliminar todo aquello que se encuentra en los márgenes o fuera de éste.

Lo que tradicionalmente ha efectuado la escuela es a partir de este giro educativo con la participación de los organismos internacionales es ya no formar un ciudadano porque la ciudadanía contiene corresponsabilidades: por el contrario, estamos formando “empresarios y empresarias de

sí mismos que todo lo que hacen y buscan en educación es invertir en sí mismos” (S. J. Torres, 2022) la educación comienza a clasificar a partir de documentos que generan un estatus desde el currículum entre la población y según quien emita dicho documento se te considera idóneo o no. Adoptando con ello, valores mercantiles, competitivos y comparativos. Eso genera una competencia social, laboral, política, económica y cultural en donde se tiene que ser el mejor acosta de identificar y clasificar quien es peor que tú, en este modelo no existe la colectividad, la educación se encuentra despolitizada y ha generado un desplazamiento del docente.

En el caso de Oaxaca, las reformas educativas conllevan a generar cambios en el pensar y actuar de los docentes y, por lo tanto, modificar sus prácticas educativas dentro de los espacios escolares con el fin de crear un cambio social, fortalecer otros valores e intereses forjados en los sujetos a partir de su escolarización. Por ello, mediante una construcción política del docente militante⁸ que lo lleva a analizar y generar un giro en el papel del educador en las comunidades como un sujeto que se apropió de los valores opresivos del sistema y los traslada al espacio escolar para descalificar y oprimir a los estudiantes que conformarán y reproducirán este *habitus* en la sociedad, contrario a ello, el MDTEO se sitúa desde un posicionamiento crítico y activo ante la realidad que vivencian los pueblos originarios y comienza a transformar las condiciones desafiando esa realidad constituida desde la escolarización y acción colectiva, asumiendo papeles protagonistas en la educación y exigencia de condiciones democráticas, de igualdad, justicia y equidad.

Es mediante estas directrices que los docentes del estado de Oaxaca identifican que este pacto social no satisface las necesidades de toda la población, contrario a ello, se focaliza en una

⁸ Categoría adecuada a la investigación (Michi, 2019)

población muy pequeña que es la que articula las formas de gobernar, ser, pensar y actuar. Es mediante la evolución de este contrato social que se comienza a fortalecer el individualismo, la competencia, una conformación en un tipo de persona y un tipo de desplazamiento docente pues se convierte en mero reproductor de un programa.

Desde este espacio de disputa del orden social es donde se coloca el PTEO pugnando la arena política mediante este proyecto alternativo que centra su lucha en la escolarización. Al identificar en la escolarización un modo estratégico de articular desde “lo pedagógico con lo político y pone a hablar los procesos sociales en su pugna por el poder” (Martínez Boom & Orozco Tabares, 2010, p. 112). Luego de identificar que, en el siglo XXI el papel de la educación en la sociedad no genera una *justicia curricular y educativa* (S. J. Torres, 2022) mucho menos social. Los docentes del MDTEO mediante el PTEO y sus tres programas y dos sistemas buscan generar esa justicia a partir de su lucha histórica que ha expresado y visibilizado las características que hacen que la educación se encuentre secuestrada por estos organismos internacionales y sus mecanismos de poder.

El proyecto PTEO disputa la escolarización en donde se garantice la educación para todas(os), la permanencia en la institución escolar, desde sus programas y sistemas como dispositivos alternativos, que respondan a las necesidades que enfrenta el profesorado, la población y los estudiantes fundamentados en las bases comunales. De esta manera, *la justicia curricular* (S. J. Torres, 2022) busca llevar a las aulas escolares a través del trabajo planificado desde el PTEO mediante un dispositivo alternativo pedagógico⁹ enfocado en los alumnos, docentes y comunidad

⁹ Este proceso se alcanza ante la recomendación bibliográfica y conferencias como: “Justicia Curricular versus capitalismo cognitivo: la necesidad de repolitizar la educación” por la UPN Unidad 17-A del Estado de Morelos y el proceso de problematización acompañado de la asesora de tesis.

que contiene como eje fundamental el colectivo-proyecto que parte de hacer un análisis de la realidad contextual con la participación del colectivo escolar fungiendo como guías y aprendices del proceso de enseñanza-aprendizaje, un currículum alternativo que busca generar un diálogo de saberes, problematizar situaciones contextuales y generar la búsqueda de soluciones, luego de sumergirse a las necesidades y emergencias de los pueblos originarios.

Finalmente, podemos identificar que el MDTEO centra su interés en la escolarización ante la búsqueda de democratización de la escuela y la sociedad, perseguir y generar justicia, equidad e igualdad entre las personas, disminuir las brechas de desigualdad, pobreza y eliminación de las dicotomías. Esto, a través de generar otro pensamiento social, cultural, educativo, político y económico con imágenes y realidades propias, liberar de las subjetividades creadas para controlar a la población por parte del Estado, al identificar que el saber es un campo de disputada y, a partir de él, es posible generar la lucha (Mignolo, 2007), así pues, la escolarización se convierte en un espacio de posibilidades de pugna por la vida, por generar otras formas de ciudadanía desde el *sentipensar* mazateco-oaxaqueño y por nombrar el mundo de manera diferentes, desde otras formas de pensar, ser, actuar, organizarse y vivir.

1.10 Marco y aproximación metodológica

Luego de examinar a través del Estado del Arte en donde se indaga para conocer el terreno que se pisa respecto a lo abordado en las investigaciones efectuadas en los diversos campos de investigación podemos considerar la configuración de un campo metodológico que nos permita el abordaje para lograr brindar respuesta y descifrar los objetivos planteados. Ante la existencia de diversos abordajes del movimiento social de la CNTE y con bastantes perspectivas, uso de metodologías, instrumentos de recolección y enfoques podemos determinar la siguiente ruta.

En primer lugar, al pertenecer al magisterio oaxaqueño, ser habitante de un pueblo originario, comunero y parte de las personas que fueron escolarizadas mediante el desarraigamiento territorial. Aunado a las preguntas centrales y los objetivos a los que se buscó dar respuesta mediante esta investigación, es necesario, echar mano del enfoque cualitativo con el objetivo de “asumir el carácter reflexivo del hecho social e identificar la mayor cantidad de cualidades posibles de un fenómeno” (Aravena et al., 2006, p. 39). Para ello, nos situamos desde una visión correspondiente a los informantes, en el caso particular, los docentes y comuneros. Debido a que, mediante la incursión se podrá generar una interpretación que ayude a comprender el fenómeno estudiado brindando una claridad en el conjunto de procesos e identificar el orden social a partir de las articulaciones y giros. Brindar explicaciones sobre cómo los actores interpretan la realidad en la que viven y comprender esa cotidianidad.

1.10.1 Resonancias del pasado en el presente

En este espacio proponemos discutir, justificar y señalar las pautas a seguir para el abordaje de la revisión documental cuya mirada está focalizada en la antropológica y la histórica. Las cuales, durante mucho tiempo, según Rockwell (2009) se conflictuaban, trabajaban perspectivas opuestas y manejaban enfoques cerrados. La antropología focalizaba sus estudios en el desarrollo de los fenómenos sociales, se apoyaba en la documentación oficialista; en cambio, la historia sospechaba de las fuentes escritas y se enfocaba en la reconstrucción de los hechos, lo que observaba y vivenciaba en la cotidianidad. Pero con el paso del tiempo y las necesidades de comprender integralmente las problemáticas se promueve la generación de un trabajo articulado entre ambas disciplinas. Dicha articulación entre la antropología y la historia permite contar con herramientas que favorezcan las búsquedas de la presente investigación, las exigencias, emergencias y necesidades de comprender el pasado en el presente que sitúan en una posición en la cual es

fundamental echar mano de ambas perspectivas para posicionarse desde un espacio poco estudiado. Derivado de ello, las problemáticas enfrentadas en la contemporaneidad demandan nuevas inmersiones de ambas perspectivas generando una colaboración entre ellas a través de la larga duración de los acontecimientos históricos. De ello, generar lecturas novedosas a la documentación escrita de archivo, pero también de las fuentes orales, que tengan como resultado nuevas formas de estudiar la dinámica escolar o, en nuestro caso particular, dinámica socioeducativa articulada a lo político.

Esta nueva perspectiva genealógica permite la comprensión tanto de los hechos que sucedieron y tienen impacto en la actualidad, como ubicarnos históricamente y el contexto donde se han llevado a cabo dichos procesos brindándonos una amplia comprensión de la transformación socioeducativa. En consonancia y haciendo uso de ambas perspectivas proponemos unir esfuerzos con el objetivo de ampliar las búsquedas desde los relatos orales locales que permitan un ángulo de mirada distinto y ver como son materializadas las acciones en la sociedad mazateca. Desde este lugar, podremos considerar los documentos como evidencia material de procesos sociales que ayuden a la reconstrucción desde diversas dimensiones e identificar la participación de los actores en dichas acciones.

Es necesario historizar, lo cual, será posible primeramente conociendo muy bien el presente desde ¿dónde partimos? que es ser parte del magisterio oaxaqueño, estar involucrados en los procesos de escolarización alternativa, vivenciar los momentos de transformación educativa, así, esto permitirá contar con elementos para comprender el pasado y tomar un posicionamiento crítico al formar parte de la población que sufre los efectos del poder.

Con el fin de adentrarnos en la recolección de datos encontramos un primer momento con la búsqueda de archivo a partir del cual revisé dos espacios el Archivo General del Estado de

Oaxaca y los archivos de la zona escolar número 120 perteneciente a la jefatura de supervisión número 21 CMPIO A.C. Una de las consideraciones para efectuar la revisión se orientaba a no sólo basarse en los documentos históricos, sino en cuestionar esos textos resguardados, al considerar que dichos espacios representan lugares de poder hegemónico y una huella de lo acontecido, para ello, echaremos mano de “la interrogante como herramienta epistémica y política” (Rufer, 2018, p. 93). A partir de cuestionar pretendemos situarnos desde las historias no contadas, silenciadas de los actores fundamentales en este caso comuneros y docentes de la región mazateca.

1.10.2 La entrevista: el ángulo de mirada contrahegemónico

Otros instrumentos de recolección de datos utilizados fueron las entrevistas efectuadas a los “llamados informantes clave” (Mejía Arauz & Sandoval, 2003, p. 145) con la idea de completar la información significativa desde sus formas de vida, para percibir los cambios en la cotidianidad y comprender la evolución de los procesos.

El trabajo de diálogo con los informantes se efectuó mediante una entrevista estructurada generada a partir de un guion con el objetivo de permitir el buen cauce y delimitación de las preguntas y respuestas para generar un orden y seguimiento de la conversación. Este proceso permitió adentrarnos en las formas de percibir la vida social, los cambios generados y cómo vivencian los sujetos las situaciones que acontecen.

Tabla 1

Entrevistados ¹⁰

¹⁰ Las categorías sociales utilizadas para nombrar a los dialogantes se basan en la consideración utilizada en el nombramiento entre los profesores y su pueblo de origen, de la siguiente manera: se denomina docente fundador, jubilado y comunero a los egresados del IIISEO y actualmente jubilados; se le conoce como docente de antigüedad comunero a los maestros que cuentan con más de 20 años de servicio y que fueron parte de los primeros trabajos la CMPIO y el MDTEO y la asignación de docente y comunero es para quien tiene de 10 a 20 años o antigüedad

No.	Nombre
1	Entrevista tecoatlteca portador de conocimientos (BGE)
2	Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML)
3	Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM)
4	Entrevista docente fundador Soyaltepecano (CMPIO), jubilado y comunero (RH)
5	Entrevista docente fundadora Soyaltepecana (CMPIO), jubilada y comunera (RA)
6	Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF)
7	Entrevista docente fundador Ocopetantence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC)
8	Entrevista docente de antigüedad huautleca (CMPIO) y comunera (PGOA)
9	Entrevista docente de antigüedad huautleco (CMPIO) y comunero (HIG)
10	Entrevista docente de antigüedad huautleco (CMPIO) y comunero (MMA)
11	Entrevista docente de antigüedad Tecoatlteca (CMPIO) y comunera (DGR)
12	Entrevista docente de antigüedad Tecoatlteca (CMPIO) y comunero (PMF)
13	Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI)
14	Entrevista docente de antigüedad Acatepecano (CMPIO) y comunero (ZCJ)
15	Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM)
16	Entrevista docente y comunera1 (Campanera) (JM)
17	Entrevista docente y comunero (Campanero) (MC)
18	Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG)
19	Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ)
20	Entrevista docente de antigüedad Huautleco1 (CMPIO) y comunero (PCTG)
21	Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO)

intermedia. Y los portadores de conocimientos se les considera a los comuneros con mayor edad en la comunidad que vivenciaron los procesos de apropiación del territorio.

- | | |
|-----------|--|
| 22 | Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco1 (CMPIO) y comunero (MPE) |
| 23 | Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT) |
| 24 | Entrevista docente fundador (CMPIO), jubilado y comunero (HZL) |
| 25 | Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS) |
| 26 | Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE) |

Fuente. Creación propia.

1.10.3 Triangulación de la información. Como una actividad transversal

Este proceso de construcción producto del resultado de la triangulación de la información, la cual, es entendida como “la combinación dentro de un mismo estudio de distintos métodos de recolección de información o de fuentes de datos” (Aravena et al., 2006, p. 91), la cual, se efectuó en diversos momentos de la investigación, es decir, se consideró tanto la información generada del trabajo con las personas que fungieron como dialogantes, como la revisión de archivo y, el análisis teórico. En estos tres soportes: trabajo de campo, archivo y teórico se pretendió efectuar un proceso que permitiera fortalecer el trabajo de análisis con el objetivo de brindar mayor confiabilidad cercana a la realidad que ayudara a comprender a los sujetos.

El proceso de triangulación en la presente investigación fue un ejercicio de múltiples direcciones, ya sea la profundización analítica y el trabajo transversal, ya que todas las fases de la investigación se llevaron a cabo con la idea de generar un proceso analítico y una escritura fundamentada, problematizada y comparada. El resultado de la triangulación permitió situarnos en una construcción que se fundamentó en el sentir y vivir de las personas, en la confirmación de la información a través de varias vías, que permitieron comprender los datos desde los contextos en donde se generaron. Lo que llevó a la construcción de una estructura congruente con las vivencias

de los sujetos que expresen de manera clara las experiencias, procesos y giros vivenciados a partir de los hallazgos localizados desde las diversas fuentes de información.

En la primera etapa, la triangulación se llevó a cabo luego de generar las primeras dos entrevistas a las categorías docente jubilado y comunero, las cuales, permitieron la inmersión al AGEO y con la recuperación teórica, juntas conforman, la primera etapa que da como resultado el guion de la entrevista y la reconstrucción del proceso de escolarización en la región mazateca.

En la segunda etapa, derivada del primer proceso se acudió al campo a realizar el trabajo. Se generó la transcripción y con los recursos teóricos, las entrevistas y la revisión de archivo se efectuó el análisis de la información. Finalmente, se realizó la categorización en donde se constituyeron las categorías propias, surgidas del trabajo triangulado que ayudó a comprender el fenómeno estudiado desde las personas y sus percepciones.

El último proceso, se conjuntó luego de la categorización, la revisión al archivo escolar de la zona número 120 brindándonos una mirada del trabajo pedagógico en los diversos momentos de generación de proyectos educativos y las últimas entrevistas realizadas a actores clave en el proceso durante la década que involucra de 2010 a la fecha.

Los tres momentos de triangulación de la información aportan elementos para generar la reconstrucción luego de la fractura de lo nacional con lo estatal y enfocarnos totalmente a la dimensión estatal que conlleva la conformación generada desde abajo inicialmente por los egresados del IISEO y continuado por el MDTEO en su incorporación a la CNTE y la sociedad en general desde luchas en lo sindical, político-jurídico, social y educativo.

1.11 Tres grandes procesos y el articulador

1.11.1 Proceso social

En el presente apartado sometemos a debate la idea de lo que llamaremos proceso social a lo largo de la investigación, apoyándonos de diversos referentes entendiendo que éstos son una serie de acciones que se desarrollan a lo largo del tiempo y en distintas fases acerca de problemáticas a las cuales se enfrenta una sociedad. Considerando que estos procesos sociales se buscan observar en varias dimensiones desde la parte nacional, estatal y local para poder contrastar la cotidianidad que se desarrolla. Tomando en cuenta, que el entendimiento del proceso demanda comprender el escenario histórico de manera individual y con articulación social que permita “pasar de las características más impersonales y remotas a las características más íntimas del yo humano, y de ver las relaciones entre ambas cosas” (Mills et al., 2020, p. 27).

Derivado de la cita anterior, se hace necesario sumergirse en el proceso histórico y la configuración de la modernidad. Entendiendo que con la implementación de ella, la cual data del siglo XVI caracterizada por los saqueos efectuados en los países conquistados permitiendo el nacimiento y crecimiento de una nueva configuración geopolítica. Comprendida por la forma de vida visualizada desde occidente en donde se implanta una política, economía y sociedad hegemónica generando clasificaciones, exclusiones y ambivalencia, las cuales, llevan a la construcción de ciertas relaciones de poder. Derivado de ello, se establece un proyecto nacional que actúa con el resto de la población considerando como universales estas determinaciones y aplicadas a todos los sectores sociales.

Continuando con el proceso de caracterización de la modernidad y siguiendo a Bauman & Aguiluz Ibargüen (2005), ésta cuenta con dos características fundamentales en las cuales se busca establecer un orden y un caos, en el primer caso, el objetivo es separar, ordenar, clasificar

artificialmente y excluir. Esto quiere decir, que el orden se convierte en un asunto de poder, y el poder en voluntad de fuerza y cálculo. Por otro lado, el caos hace referente a lo diferente, lo malo y necesario eliminar.

Con la implantación del poder desde la modernidad surgió el Estado-nación que persigue configurar a las poblaciones dominadas en sociedades ordenadas según su concepción y basadas en la razón. Es así, que se establece una disputa por implementar el control, luchar contra la diferencia. Mediante la instauración de hechos que “consisten en modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él” (Durkheim, 1997, pp. 40 y 41). Estos hechos sociales configuran las formas de mirar el mundo de los sujetos desde su nacimiento, la cual se impone de manera exterior para configurarlo y adecuarlo a su inserción social, configuración que es adquirida mediante la repetición en la sociedad. Así “los hechos sociales se constituyen por las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo considerado colectivamente; en cuanto a las formas que revisten los estados colectivos al refractarse en los individuos, son cosas de otra especie” (Durkheim, 1997). Esto nos lleva a visualizar las directrices trazadas por el Estado mediante las políticas que generen una regulación social conforme al proyecto hegemónico.

Esta configuración social establecida conlleva adentrar a todos los individuos a ese gran proyecto hegemónico, sin embargo, existen colectividades que se niegan incorporarse a esas formas de vida y es ahí en donde con mayor violencia se buscan establecer las directrices que promuevan la transición de un modelo a otro. Es en este aspecto, donde situamos a las decisiones del gobierno convertidas en políticas que en determinada época se establecen para cumplir objetivos, pero no satisfacen las necesidades de la población o subalternizan a quienes tienen una visión diversa a lo planificado. Indiscutiblemente dicha situación, genera un conflicto entre los

diversos actores sociales frente a las decisiones gubernamentales que comienzan a precarizar las condiciones laborales, sociales, educativas, políticas, económicas y culturales de la población generando decisiones desde los expertos.

Esas pugnas entre proyecto hegemónico impuesto por el Estado y la diversidad de formas de vida de los grupos, deriva en centrar nuestro interés en identificar lo que sucedía en el contexto social a partir de la intersección de la implementación de las políticas nacionales y las reacciones de la sociedad ante tales medidas establecidas en la región mazateca y el estado de Oaxaca.

Palpar las resonancias que generan las pugnas en la sociedad campesina, magisterial y obrera frente a las condiciones novedosas a las cuales son sometidos para establecer un control y mayores ganancias. Identificando esos discursos que comienzan a circular entre nuestra sociedad fundamentados en promesas de mejora de vida para cada uno de los comuneros y establecer un nuevo orden dentro de la sociedad, pero también identificar como a nuestra sociedad estas decisiones comienzan a trastocar los intereses y estabilidad de vida.

Frente a ello, nos situamos en las condiciones a las cuales dentro de la sociedad Oaxaqueña y mazateca somos sumergidos a directrices agrarias, campesinas, educativas, políticas, económicas, ecológicas ante los nuevos repartos geopolíticos de los países que se ubican en la cúspide mundial. Así, el centro de interés se enfoca a los movimientos campesinos, obreros, comuneros e indígenas que luchan por la tierra, por sus territorios y la vida.

1.11.2 Proceso sindical

El objetivo de este apartado busca definir lo que llamaremos proceso sindical a lo largo de la investigación que permitirá comprender sus alcances y fines para poder guiar el proceso de trabajo. Retomando la idea del establecimiento de la sociedad a partir de la modernidad en el siglo

XVII, permite identificar la forma en que se establece una hegemonía occidental que estructura una sociedad que es normalizada, heredada y producto natural. Así, esta institución se establece como un hecho histórico que tiene como eje articulador el conjunto de relaciones de producción. Contrario a ello, surge en la trayectoria histórico social, una ruptura generada por el ser que trae consigo el surgimiento de la alteridad, la cual deriva de las afectaciones a las cuales es sometida la mayoría de las poblaciones. Esto genera una radicalidad en las formas de visualizar el mundo que buscan transformar las históricas condiciones establecidas socialmente.

Estas búsquedas de transformar la sociedad comienzan a generar una disputa por las formas de apropiación del espacio político por parte de los individuos, haciendo resonar sus malestares en el espacio público, además de otros procesos de acción, pugna y comunicación de sus necesidades a partir de generar un proyecto de otras formas de vivir, actuar, pensar, educar y gobernar.

Estas búsquedas por generar transformaciones en las estructuras socialmente establecidas conllevan a constituir una cultura del movimiento constituida de manera autoconsciente caracterizada porque “los participantes comparten creencias, normas, formas de trabajo en conjunto, formas de decisiones, estilos emocionales, hasta prácticas sexuales, musicales, literarias, estilos de vestir, etc., que son distintivas de aquellas impuestas y aceptadas por la cultura dominante”. (Luker, 2008, p. 50). Bajo esta filosofía comienzan a conformarse agrupaciones que posteriormente se convierten en movimientos sociales que disputan las estructuraciones hegemónicas basadas en las injusticias a las cuales son sometidas y la exigencia de respeto e igualdad construidas desde el seno de sus imaginarios.

Los movimientos sociales desarrollan un espacio de confrontación producto de la formación de identidades colectivas caracterizadas por el sentido de reconocimiento, pertenencia, solidaridad y oposición, ello, conlleva a generar imaginarios que se materializan en conflictos

sociales entendida como *cultura política* (Tamayo, 2016). Esto es explicado, como las formas simbólicas de la política, la cual, es implementada desde las instituciones que estipulan las directrices, y lo político como las prácticas que los ciudadanos ejercen para combatir los espacios de poder en sus diversos ámbitos.

Desde la interpretación de Tamayo & Navarro los movimientos sociales apuntan a cuatro dimensiones analíticas principales: “a) la participación ciudadana y política; b) la formación de la sociedad civil; c) la lucha por derechos, y d) la constitución de proyectos de ciudadanía como proyectos de futuro y discusión de la nación (2021). Siguiendo estos cuatro puntos, se comprende como el magisterio Oaxaqueño y los comuneros de la región mazateca generan una búsqueda por alcanzarlos y ser partícipes de ellos. Derivado de esto, los movimientos sociales comienzan a crear desde sus memorias, prácticas y experiencias de vida futuros distintos a lo estructuralmente establecido. Ese despertar de las capacidades eliminadas tras la implementación de la modernidad desarrollando la creatividad traducida en “la capacidad de actuar o pensar de forma novedosa en relación a los modos de actividad pre-establecidos está fuertemente unida a la confianza básica” (Giddens & Beriain, 1996).

La creatividad articulada con las emergencias y necesidades sociales son las que promueven la creación de nuevas identidades, relaciones y condiciones laborales desde donde se constituyen en un espacio de resistencia y pugna ante la búsqueda de mejores condiciones laborales, de derechos y vida.

De esta manera, pretendemos estudiar el movimiento social en Oaxaca que inicia con un proceso sindical desde el movimiento magisterial en el cual se unifican las identidades colectivas de los profesores, su pertenencia, solidaridad ante las injusticias ejecutadas a miembros del grupo y su oposición a las decisiones gubernamentales que los afectan, lo que lleva a retomar desde sus

memorias y las de los otros una introspección en prácticas, formas de vida y experiencias que les permitan construir opciones de vida futuros.

Esto se traduce en la conformación de sindicatos que estipulan sus reglas de actuación y comienzan a generar sus inconformidades, necesidades y opciones desde huelgas, protestas, plantones y marchas en el espacio público. En un primer momento, sus luchas se enfocan a las condiciones laborales, posteriormente en autonomía y construcción de mecanismos de gobernanza y, finalmente, en la construcción de formas alternativas que van desde programas hasta formas de vida distintas como gestor de transformaciones sociales.

El sindicato es para la mayor parte de los maestros una entidad gestora ante las autoridades gubernamentales a través de la cual se tramitan sus cuestiones laborales: aumento de sueldo, ascensos, plazas, préstamos, jubilaciones... A cambio de ello, los maestros aceptan que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les descuente mensualmente un porcentaje de su sueldo por concepto de cuotas sindicales y se obliga a delegar sus funciones políticas y quedar integrados en la maquinaria SNTE-FSTSE-CNOP-PRI (Loyo, 1979, p. 17).

Derivado de lo anterior, damos seguimiento a la configuración de los sindicatos magisteriales y su articulación con las luchas sociales frente a los contextos de vida, deterioro de las condiciones de trabajo; circunstancias a las cuales se enfrenta el sindicato magisterial y la vida sindical apuntada hacia la callada construcción cotidiana (Trejo Delarbre, 1990) luego de disputar y demandar mejores condiciones y generar opciones alternativas de larga trayectoria con paciencia y constancia.

1.11.3 Proceso educativo/pedagógico

Ante la implementación de estrategias a partir de las reformas económicas, sociales, culturales y educativas que se fortalecen en la década de los setenta con miras a generar nuevas reestructuraciones en todos los ámbitos de la sociedad, desarrollar inconformidad y afectaciones en la sociedad mexicana y oaxaqueña promueve la construcción de agrupaciones para la defensa ante la aniquilación y apropiación de los territorios, precarización de los empleos y el control de la vida.

Esto luego de que las agrupaciones identifican que dichas reformas reconfiguran las nuevas fronteras que profundizan las clasificaciones y se eliminan otras enfocadas a los mercados mundiales, se fortalece la desterritorialización de la vida, pues, la modernidad comienza a rebasarnos y generar una decadencia del individuo basada en la noción de aldea global como “una expresión de la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales, imaginarios” (Ianni, 1996, p. 74) bajo esta filosofía se persiguen configurar los territorios e implantar el modelo único en todos los espacios. Este trabajo es promovido desde el Estado, con la participación de especialistas, organismos internacionales y sector privado que inician la construcción de esta vía centrando la escolarización como la columna vertebral para el control y ejecución de los cambios en la sociedad mediante la implementación de reformas, modificaciones a la currícula, evaluaciones a estudiantes y docentes, y el desarrollo de competencias desde los planes y programas.

Si consideramos a la escuela como un terreno ideológico y político en donde se siembra la cultura dominante, un espacio de construcción cultural, de generación de compromisos sociales entre la población estudiantil y su futura inserción a ella, un lugar en donde se construyen las verdades hegemónicas a partir de las cuales se generan los grupos dominantes y subordinados y

otras dicotomías, en donde se establecen formas de regulación política y moral mediante las tecnologías del poder. Entonces, en el magisterio Oaxaqueño, pensadores impulsados en las luchas y necesidades de todos los sectores sociales persiguen sembrar en los estudiantes una política emancipatoria de la diferencia, que conlleve a un sujeto crítico, capaz de analizar sus experiencias y, a partir de ellas, convertirlas en el medio principal, de acción y formación de otra identidad.

Esto es percibido desde la población, el sector magisterial, los estudiantes y las organizaciones sociales luego de las modificaciones efectuadas desde el Estado comenzando a percibir los objetivos y los efectos que desencadenan en todos los ámbitos de la vida, así como, los daños efectuados a los individuos y los seres que coexisten, situación que trae consigo la organización del magisterio con miras a generar un giro nacido y apropiado de las formas de vida de los pueblos originarios.

Es necesario enfatizar en las afectaciones a las que Giddens & Beriain (1996) hacen hincapié en esta época denominada *posmodernidad*, las cuales se caracterizan por la pérdida de interés por las verdades absolutas, valor a todas las técnicas de vida, pluralidad del mundo; por el contrario, enfocadas en la uniformidad, universalismo, fortalecer los sistemas de producción mediante la introducción de tecnologías, reducciones de costos y mano de obra; la paulatina privatización de lo público, aumento del desempleo, incremento de las desigualdades y demás problemáticas.

Es mediante la época de la posmodernidad que se expande a todos los territorios que lleva al magisterio oaxaqueño ante la influencia de la literatura generada en Nuestra América por Freire y otros pensadores, además de la pedagogía crítica. A tomar en sus manos paulatinamente la escolarización mediante diversos proyectos que conforman una larga trayectoria de actuación docente por la pugna escolar. Es mediante la pedagogía crítica (McLaren, 1995) con la cual se

busca problematizar la enseñanza en un ámbito de la construcción moral, cultural y de la identidad con la búsqueda de actos de disonancia a partir de la generación de un currículum basado en el estudio de la situación cotidiana, informal y popular. Esto promueve la construcción de alternativas, la auto simbolización y la construcción de propias identidades e imaginarios.

Los docentes en el estado de Oaxaca comienzan a poner en marcha los fundamentos de la pedagogía crítica con miras a empoderar a la población oaxaqueña y generar una transformación revolucionaria social y económica, la cual se fundamenta en una política de la ética, la diferencia y la democracia. En el reconocimiento del otro y la creación de una base común para unificar la noción de diferencia a un lenguaje compartido en búsqueda de una justicia social. A partir de esta pedagogía, el profesor y el estudiante buscan un punto de negociación y producen significados desde sus experiencias, partiendo desde la aplicación del currículum enfatizando lo histórico, cultural y lo discursivo, además de problematizar las vivencias y las necesidades de la población. Este ejercicio implica también que el docente desmantele las prácticas tradicionales y relaciones escolares para destruir y construir nuevas formas basadas en otro pensamiento.

Teniendo en cuenta estas bases y las luchas de los movimientos sociales, los pensadores en el Estado comienzan a territorializar las opciones pedagógicas partiendo desde el suelo que se pisa e inician un trabajo de construcción filosófica basada en las formas de vida, actuación y pensar que se desarrollan en los pueblos originarios. En el cual, se demanda el reconocimiento de la diferencia, la particularidad, lo múltiple, todo lo que ha sido excluido. También es necesario crear nuevos derechos y deconstruir las identidades.

En la búsqueda por territorializar las opciones pedagógicas y jurídicas surge la irrupción indígena que denuncia las políticas del estado sin sujeto, consideradas éstas como “una política que actúa al margen y a espaldas de los actores” (Bautista S., 2014, p. 22), el principal reclamo de

la sociedad al no considerarse sus necesidades, puntos de vista y su participación activa en la toma de decisiones del país. Derivado de ello, la insurgencia magisterial indígena pretende pasar de la resistencia a la transformación, en articulación con los colectivos magisteriales y movimientos sociales los cuales pretenden recuperar lo político, esto quiere decir, “recuperar el pensar mismo” (Bautista S., 2014, p. 46), surgido desde las comunidades, y que los grandes pensadores indígenas que lo han materializado y denominado comunalidad “fundamentada en otro razonamiento que se vive, que se reproduce en el actuar natural por la conservación de la vida” (L. J. Martínez, 2020). La cual pretende partir del sujeto negado, es decir, la vida concreta del sujeto, la vida en comunidad y con el otro.

La comunalidad consiste en términos generales en una igualdad de derechos para los habitantes, agrupados en familias, dentro de las comunidades de aquellos pueblos, y sus elementos son el territorio, el trabajo comunal, el autogobierno, la fiesta, la asamblea comunal y los elementos auxiliares son las normas, los valores, principios, leyes tradicionales, la educación, la lengua y la identidad (Rendón-Monzón, 2010).

Considerando estos elementos teórico-filosóficos que el magisterio comienza a generar su autonomía para poder “ejercer el derecho a la libre determinación por parte de los pueblos indígenas” (Robles & Cardoso, 2007, p. 160).

1.11.4 Proceso híbrido

Una vez llegado a este proceso se busca articular los tres procesos anteriores; el proceso social, sindical y educativo/pedagógico, lo cual, lleva a generar un encuentro en donde convergen las rupturas, los giros y las propuestas que el magisterio a lo largo de su historia va generando conforme se busca ejecutar el control social.

Esta etapa permite luego de mirar por separado cada uno de los procesos generar una intersección entre ellos, lo cual implica la articulación colectiva para poder explicar las relaciones que establecen entre ellos y construir deducciones que permitan explicar las razones que conllevan a un movimiento magisterial a efectuar acciones determinadas en un periodo histórico. También esta articulación, permite mirar de manera paralela las acciones que se emprenden en el estado de Oaxaca con respecto al nivel nacional y lo que ocurre en la región mazateca.

1.12 Sendero caminado

1.12.1. Primera etapa de investigación

Con respecto a la investigación, se efectuó un análisis cualitativo recuperando elementos etnográficos que ayudaran a comprender los procesos que articulan la emergencia del PTEO. A lo largo del camino se presentaron diversas dificultades y una importante recomendación efectuada desde el comité tutorial era adentrarme al trabajo de campo para poder fortalecer y orientar la investigación, por lo cual, comencé con una primera entrevista a una categoría central denominada docente jubilado.

Al término de la plática con el docente jubilado, y, generado el análisis del discurso estableció un panorama que permitió concebir la larga trayectoria de la jornada de lucha magisterial en la región mazateca, algunos de los trabajos ejecutados, las acciones emprendidas en la zona escolar, elementos que comprenden la escolaridad y la configuración del territorio mazateco.

Posteriormente, se efectuó el diálogo con una segunda categoría de actor fundamental denominada comunero; en la cual se buscó a la persona con mayor edad en la población y luego

de generar el análisis del discurso; brinda un panorama educativo de aquella época, pues formó parte de la escolarización de la década de los años cuarenta, y recordaba anécdotas de una década anterior de los cuales escuchó, además de una narrativa de cómo se reconfiguró el territorio mazateco.

Estos primeros acercamientos proporcionaron un cúmulo de datos descriptivos que ayudaron a configurar la definición de los actores con los cuales podría emprender la investigación que pudieran ayudar a comprender los procesos que componen la trayectoria de la lucha docente, pero también, la apropiación del territorio mazateco. Además, me permitió identificar una posible estructura de periodicidad que pudiera dar respuesta a las preguntas centrales y los objetivos planificados con anterioridad. De la misma manera, fue un parteaguas para poder situarse desde la teoría revisada durante los seminarios anteriores e identificar algunas categorías teóricas que pudieran sustentar el guion de entrevista para aplicar a los informantes. Otro rasgo fundamental, fue que esta primera incursión aportó directrices del perfil de las entrevistas con las cuales dialogar para alcanzar los planteamientos de la investigación.

Como resultado de identificar algunas categorías teóricas se procedió a conformar un cuadro de cinco columnas (Cuadro 1), las cuales eran integradas por los factores correspondientes a las categorías, los componentes, la descripción, las preguntas o frases y las respuestas.

Cuadro 1

Cuadro de construcción de categorías

Factores	componentes	Descripción	Preguntas o Frases	Respuestas
Territorialización	Actuar de los comuneros	El territorio materializa entonces la alianza entre los dioses y los hombres y estos últimos, defendiéndolo de las amenazas coloniales y de las fuerzas enemigas internas, terminan por defender su existencia y honrar a los dioses	¿Qué situaciones problemáticas identifican en las comunidades?, ¿Cuáles son las afectaciones a la naturaleza y a la población?, ¿Qué está haciendo la escuela mazateca?, ¿Se trabaja con el PTEO?, ¿Qué piensan las nuevas generaciones del presa?, ¿Cuáles son las luchas de los pueblos mazatecos?, ¿En qué nos ayuda el PTEO en esta lucha?	

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, las categorías que fundamentaron el guion de entrevista fueron escolarización (Martínez Boom, 2012), dolor social (Alonso et al., 2019), comunalidad (L. J. Martínez, 2020), territorialización y des-territorialización (Escobar, 2014), despojo (Bartolomé, 1992), saberes socialmente productivos (Arata & Telias, 2009) (ver anexo 1). En base a la construcción de esas categorías, el guion de entrevista y las temporalidades se generó la selección de informantes considerando su participación dentro del proceso histórico de escolarización, pero también, a los comuneros que vivenciaron las transformaciones sociales y escolares, los docentes jubilados quienes fueron parte de la conformación de lo político y los docentes activos quienes vivencian la nueva gubernamentalidad. Lo que permitió delimitar la investigación considerando zonas escolares y docentes, tanto de la región mazateca alta, como de la región mazateca baja y otras regiones de la entidad. Con respecto a la parte alta se seleccionó a la zona escolar 119 y 120 de la jefatura de Plan Piloto, algunos docentes que laboran en la jefatura de Huautla de Jiménez y de la parte baja a docentes de San José Independencia y San Miguel Soyaltepec.

Otro elemento para considerar fue clasificar a los informantes según los cargos, estancia laboral y momento histórico, a partir, de sus funciones, basta como muestra docentes frente a grupo, supervisores, jefes de zona escolar, director de educación indígena, docentes jubilados, integrantes de CEDES 22 y comuneros. Finalmente, se completaron 22 entrevistas, se efectuó la revisión del archivo de zona y jefatura que comprende los años de 1995 a 2015 y, por último, los documentos de archivo que comprenden los años de 1920-1970.

1.12.1.1 La reconstrucción histórica de la escolarización en la región mazateca desde el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), las voces y la revisión teórica

En cuanto a la revisión en el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) permitió historizar el proceso que permite comprender al PTEO en sus ámbito social, escolar, pedagógico y político. Historizar entendido desde Williams y citado por Rockwell se define

como entrar en cualquier corte los sedimentos de periodos anteriores, así como los cambios que se anuncian antes de que queden inscritos en la norma oficial, es decir, buscar la coexistencia de saldos residuales de prácticas emergentes, que se entrelazan con las tendencias dominantes en cualquier momento histórico (Rockwell, 2009, p. 165).

La inmersión en el AGEO, permitió la construcción del proceso de escolarización luego de localizar diversos documentos que sitúan en la etapa de las misiones culturales, en la educación socialista, la educación bilingüe bicultural, pero también fueron localizados documentos que dan cuenta de la institucionalización del territorio mazateco, identificar los mecanismos de acción y captar las estrategias utilizadas para apropiarse del territorio. De igual manera, fueron localizados documentos que dan cuenta de las exigencias del pueblo mazateco y que tiene que ver con las luchas históricas de un pueblo que ha sido colonizado y sometido al sistema hegemónico.

Se continuó con el trabajo de construcción y análisis al efectuar la reconstrucción del proceso de escolarización de 1970-2020 fundamentado en la información de los dialogantes, la revisión de los textos históricos y la información teórica. Así fue posible identificar las transformaciones tanto del territorio, la institución escolar y todos los ámbitos de la vida que trajo consigo la conformación de nuevos saberes y generando el desplazado de los conocimientos locales. Lo que brindó pautas para conocer el proceso de institucionalización de los territorios

regionales, estatales y nacionales, situación que permitió dismantelar como paulatinamente se fueron desarrollando las funciones sociales en la población, mediante un análisis ascendente que hizo visibles las tácticas y estrategias que permiten al PTEO la disputa de los procesos de escolarización.

Continuando con el trabajo y como un proceso paralelo, fue posible localizar el momento en donde el magisterio oaxaqueño genera la toma de la emergencia política del PTEO haciendo visibles los giros, la participación de los actores y la relación con lo comunal. También elementos que permiten brindar horizontes desde la tesis planteada en la presente investigación mediante la idea centrada en el proceso de escolarización como el camino para conformar el contrato social articulado al Estado-nación y establecer articulaciones de cómo se constituye la sociedad en la región mazateca.

Se acudió a efectuar la revisión documental en el AGEO, desde una postura crítica analizando los hallazgos y no considerarlo como verdades absolutas sino cuestionando la información archivada. Pues desde esta mirada el Estado silencia muchas de las cuestiones vivenciadas por los comuneros, debido a ello, será necesario triangular la información que se mantiene en el archivo con lo vivenciado por los actores que habitan el territorio mazateco y quienes han sido parte de los procesos establecidos y de las reconfiguraciones generadas. Para ello, habrá que desarrollar la capacidad de identificar lo invisibilizado en los archivos y tener la sensibilidad para captar e interpretar las expresiones y compartencias por los dialogantes. Así, el archivo también permitirá efectuar la reconstrucción de los procesos de escolarización en la región mazateca, la gubernamentalidad establecida en ese territorio, la institucionalización y la construcción de subjetividades.

1.12.1.2 Fundamentación y construcción del guion de entrevistas

En este apartado pretendemos justificar luego de un primer acercamiento con el comunero y docente jubilado como parte de la primera fase de entrevistas, brindó las pautas a considerar para el uso de las categorías entre las cuales localizamos a la escolarización, dolor social, comunalidad, territorialización y des-territorialización, despojo y saberes socialmente productivos:

- La categoría escolarización se considera luego de la revisión teórica e identificar que es utilizada por Popkewitz (1994), quien expresa que a partir de la escolarización se establece un contrato social que es capaz de configurar a una sociedad en todos sus ámbitos. A partir de dicha categoría y luego de ejercicios de problematización se plantea la hipótesis haciendo uso de ella y articulando con la emergencia del PTEO, el cual descansa en el planteamiento de un nuevo contrato social, por ello, a lo largo de la investigación se persigue demostrar o desechar esa hipótesis luego de establecer un estudio de larga trayectoria.
- El dolor social como categoría tiene un papel fundamental en la región mazateca luego de gestarse un proceso de desplazamiento por la construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro. Región que es el foco desde los estudios efectuados en los años cuarenta y que se materializa durante finales de la década de los cincuenta como una de las tareas del INI. El proceso de desplazamiento generó un despojo en el territorio al ser reubicados los mazatecos de la parte baja en nuevos lugares pertenecientes al estado de Veracruz y fraccionar las relaciones establecidas con los mazatecos de la parte alta. Aunque la comunidad de San Jerónimo Tecóatl y otras comunidades no fueron afectas en este proceso, percibieron el impacto mediante la implementación masiva del café en su territorio como parte de otra desposesión de la tierra, conocimientos y formas de vida; pues,

se genera un desplazamiento de los ciclos naturales, las condiciones agrícolas, los ritos y se da paso de una agricultura de sobrevivencia a una agricultura comercial.

- Comunalidad es articulada al considerarse como la filosofía oaxaqueña que recoge la vida de las comunidades trabajada desde los años setenta como forma de defensa de los territorios oaxaqueños y, a partir de ella, establecer trabajo de análisis y reflexión entre agrupaciones de campesinos, obreros, comuneros, defensores del territorio, promotores culturales bilingües y pensadores del estado, posteriormente, esta filosofía busca fundamentar los espacios de vida del pueblo oaxaqueño y el MDTEO toma como referente este pensamiento para sentar las bases del proyecto alternativo escolar denominado PTEO desde del cual se pretende generar un giro en el *sentipensar* de los actores educativos y centrar las luchas desde la escolarización.

- La categoría territorialización se hace notar luego de los años setenta cuando comienzan a emprenderse luchas por la defensa del territorio en diversas regiones del estado de Oaxaca.

- De la misma manera, la categoría des-territorialización se genera luego de que la población dejara de escuchar, sentir y vivir el suelo que pisan y transitar a formas de vida impuestas desde el Estado mediante la capitalización del territorio desde los megaproyectos establecidos en esa parte de la región.

- La categoría despojo es tomada de Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas necesaria para sumergirse al trabajo de políticas del Estado y las consecuencias que de ella se generan en los territorios mazatecos y del estado de Oaxaca, a través de ella, podemos problematizar las condiciones actuales y sumergirnos en la larga trayectoria de vida para identificar los giros y emergencias de los sujetos.

- La categoría saberes socialmente productivos es recuperada por los conocimientos que históricamente han construido los habitantes de los pueblos originarios desde los cuales establecen una serie de formas de entender, vivir, pensar y sentir el mundo desde sus contextos. Conocimientos que fueron desplazados mediante las instituciones y especialmente la escolar a través de la escolarización, mismos que, desde el PTEO se persiguen recuperar para generar un diálogo de saberes. Son estas categorías, las que ayudan a pensar y constituir el guion de entrevista para acudir con los dialogantes claves y poder comprender los procesos históricos (ver Anexo 1).

1.12.1.3 Línea cronológica del proceso de escolarización

El proceso anterior, posibilitó la identificación de algunos de los hechos que dan cuenta de la configuración histórico-política del territorio mazateco ordenados a partir de una línea de tiempo. Identificamos también, las políticas establecidas desde el estado y su relación con las políticas educativas y otros sectores de la población lo que permite comprender los procesos gestados y cómo se materializaban en el territorio a lo largo de tiempo, identificando como se establece la nueva configuración de la región mazateca.

A continuación, no se busca ser repetitivo, pero si desea generar una aproximación del trabajo conjuntado para mostrar las cronologías, procesos y momentos que en capítulo II Contextual se abordaran con mayor detenimiento. Así, podemos visualizar en el centro de la línea del tiempo identificamos las políticas del Estado y los periodos comprendidos de su ejecución. Empleamos diversos colores que permiten identificar:

Cuadro 2

Simbología de la línea del tiempo

Simbología de la línea del tiempo

Rojo (Círculos): las instituciones implementadas por el estado

Rojo (Cuadros): Los proyectos, programas o acciones desde el Estado con el objetivo de desarrollar el proyecto hegemónico.

Naranja: Instituciones establecidas en el territorio mazateco

Amarillo: Visualizamos a las instituciones, proyectos y contragubernamentalidad generada primeramente por las organizaciones sociales, campesinas u obreras

Verde: Las acciones efectuadas por Plan Piloto (CMPIO)

Azul: Dos movimientos fundamentales para despertar los ideales en los estudiantes, promotores culturales y docentes

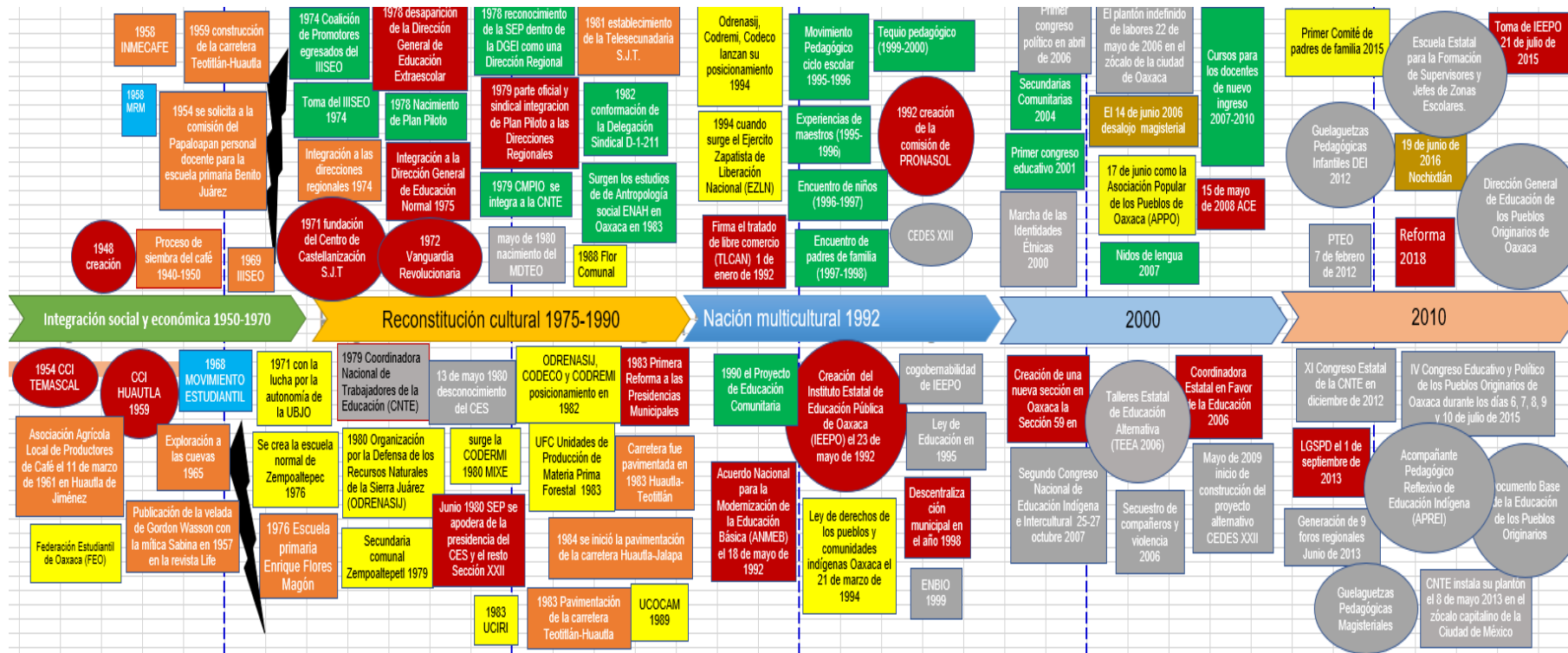
Gris: el trabajo de la DEI, MDTEO y CNTE

Café: El terrorismo de Estado en 2006

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3

Historiográfico para una genealogía de la disputa por la escolarización. Una mirada a la trayectoria del MDTEO-CNTE desde la región mazateca-Oaxaca (1970-2020)



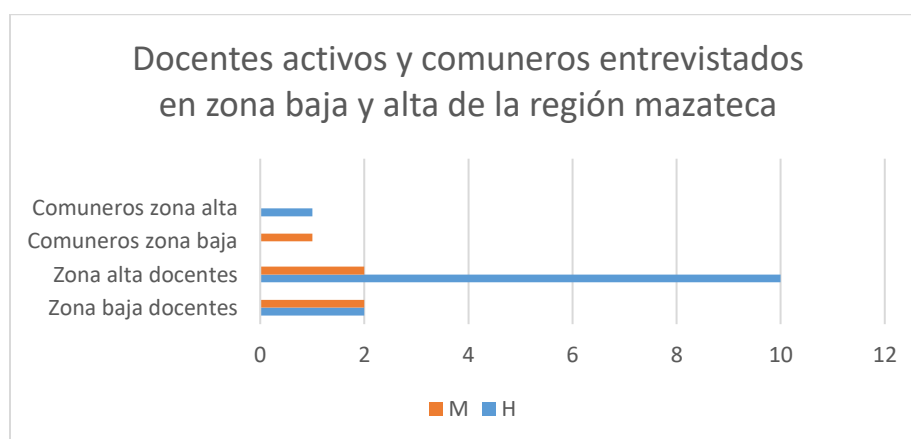
La construcción efectuada para lograr constituir una línea de tiempo se generó luego de la triangulación de la información, en donde se muestran los tres procesos el social, sindical y político/educativo; luego de la capitalización del territorio mazateco y la pugna por la escolarización que comienzan a generar los integrantes del MDTEO, dicha línea del tiempo permite identificar los hechos históricos y comprender los procesos que a lo largo de la trayectoria se van generando con las políticas del Estado y la contragubernamentalidad de los grupos disidentes.

1.12.2 Segunda etapa de investigación

En la primera etapa se realizó la selección de los dialogantes, la segunda etapa fue efectuar las entrevistas a los personajes seleccionados acudiendo a un punto de encuentro para ejecutar la charla en base al guion de entrevista estructurada elaborado con anterioridad (ver Anexo 2 y 3), como tercera fase se generó un concentrado y clasificación de los profesores y comuneros considerando diversas características que son presentadas en la siguiente gráfica 1.

Gráfica 1

Dialogantes

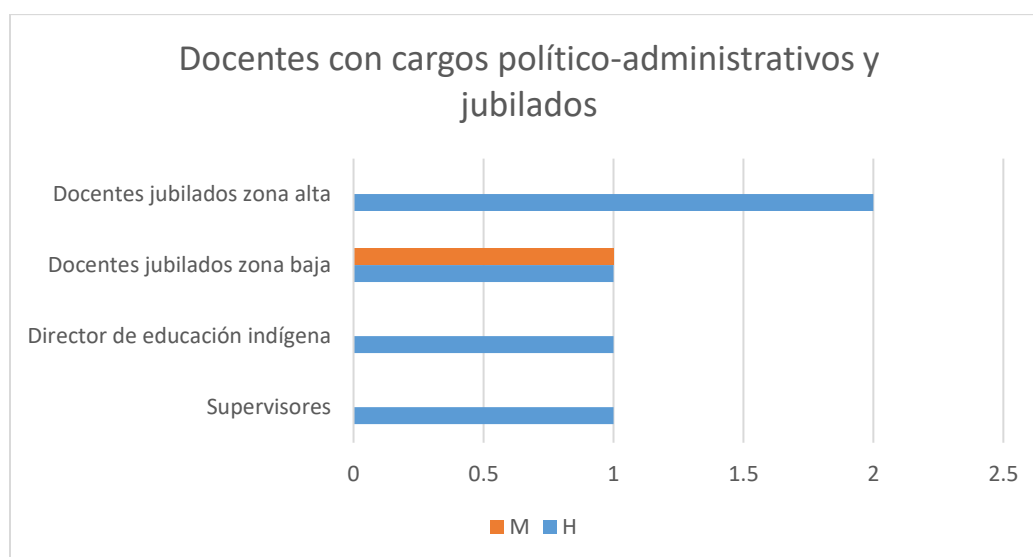


Fuente. Elaboración propia.

Cabe hacer mención que en ambos casos se buscó entablar un diálogo con otras docentes activas (mujeres), con cargos y jubiladas, pero no hubo posibilidades de generar la compartencia¹¹ por diversos motivos, situación que lleva a dispararse la participación de docentes varones. Además de las mismas recomendaciones de las compañeras de señalar a los maestros que fueron entrevistados.

Gráfica 2

Dialogantes 2.



Fuente elaboración propia.

¹¹ Compartencia: se denomina al acto de trabajar colectivamente por parte de las personas con el objetivo de brindar apoyo práctico, conocimiento y ejemplificaciones, de manera que, pueda ser utilizado o adecuado según sus necesidades. En el caso particular, de la compartencia pedagógica hace referencia al trabajo colectivo de una zona escolar, jefatura o docentes de un estado para brindar elementos teóricos/pedagógicos para fortalecer la práctica escolar.

Terminado el proceso de ejecución de las entrevistas con los dialogantes, en donde se recabó toda la información en audios para procesarla, analizar y generar construcciones, a continuación, se procedió a generar un trabajo de revisión del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) finalizando con la fase de revisión histórica en la capital de la entidad federativa, una vez recopiladas ambas informaciones se procedió a realizar la triangulación de la información. También mencionar, que no se contempló en las gráficas a docentes externos a la región con los cuales se dialogó.

1.12.2.1 Complejidad y profundidad en las categorías de análisis.

El análisis por el tipo de información fue cualitativo y su tratamiento se efectuó de manera manual, siguiendo los pasos requeridos para lograr los objetivos planificados, lo que implicó la escucha atenta de las entrevistas, generar la transcripción de éstas y finalmente realizar el trabajo de comprensión.

El primer paso fue integrar toda información iniciando con la transcripción de las entrevistas proceso en el cual se efectuó un análisis de la información que conllevó a un trabajo analítico. A continuación, se generó la integración de los componentes del análisis, los cuales, incluyen la información recabada en las entrevistas, de archivo y la información teórica; posteriormente, se generó la reducción, análisis descriptivo e interpretación generando la triangulación para comprender la información de manera integral considerando el contexto, los momentos y los giros efectuados. Así, apoyados del análisis de datos cualitativos de tres fases planteado por Mejía (2011): la reducción de datos, categorización-codificación-clasificación (Aravena et al., 2006), y la presentación de datos. Derivado de este proceso se obtuvo la construcción de las siguientes categorías propias:

Tabla 2

Categorías resultantes.

Categorías	
Dicotomías territoriales	Tendencia docente
Despolitización magisterial	Tendencia escolar
Tendencia comunal	Reconstitución docente
Reconstitución magisterial	Reconstitución comunal
Formación docente alternativa	Dispositivos pedagógicos alternativos
Terrorismo de Estado	Sentipensar docente
Sentipensar magisterial	Sentipensar comunal
Comunalidad	Nueva Gubernamentalidad
Contragubernamentalidad	Esperanzas comunitarias

Fuente elaboración propia.

Estas categorías surgieron del trabajo efectuado en las entrevistas, el cual conllevó realizar varias lecturas de trabajo para comprender a los dialogantes, posteriormente, el primer paso fue comenzar con la reducción de la información a partir de palabras clave u oraciones, el segundo paso era generar una codificación mediante una etiqueta que permitiera describir dicha información, finalmente, se agrupaba la información mediante las etiquetas creadas y poder organizarlas en agrupaciones que conjuntaran conceptos o frases con características similares (ver Anexo 4).

Las categorías propias permitieron generar diálogos desde la región mazateca y los dispositivos generados en la entidad federativa permitieron comprender los procesos de larga trayectoria que componen al PTEO, situándonos desde sus vivencias y formas de comprensión para que ayuden a explicar las emergencias que detonan la toma de lo político por parte del MDTEO.

1.12.3 Tercera etapa de investigación. Una nueva historicidad desde lo estatal

Conforme se efectuaba el trabajo de campo éste aportaba elementos que permitían ampliar el horizonte de la investigación y construir la estructura general que la conformaría. Pues ante las preguntas centrales y los objetivos se hacía necesario “conocer bien el presente para comprender el pasado” (Rockwell, 2009, p. 180), partimos del presente usando el método arqueológico (Foucault, 2000) para comenzar a sumergirnos en los procesos y mediante la genealogía (Varela & Álvarez Uría, 1991) para brindar explicaciones a las transformaciones y giros que se efectúan en la larga trayectoria. Esto significa espejear el presente y el pasado generando un diálogo entre ellos que permitió comprender de manera bidireccional la configuración de la realidad.

Una vez generada esa inmersión permitió ampliar el panorama de comprensión, identificar los procesos y cambios en la larga trayectoria de los procesos socioeducativos, sin embargo, fue necesario establecer una mirada integral que permita una apertura para observar diversas dimensiones, etapas, procesos paralelos y articulados al proceso de escolarización en la región, lo cual, brindará una comprensión de las modificaciones escolares y su impacto en el contexto local-regional-nacional. Para lograr ello, es necesario efectuar la triangulación de la información y comprender cómo se efectúa desde el Estado la institucionalización del territorio mazateco, además de visualizar cómo se constituye la gestación de una base social.

Esta tercera fase, permitió la construcción de momentos, procesos y giros que conforman la historia de la escolarización desde lo estatal; mismos que, son tratados con mayor detenimiento y profundidad en el siguiente capítulo II contextual, el cual, está orientado para ayudar a comprender el proceso de investigación que se deriva de esta tercera fase y del proceso integral de la investigación.

1.13 Estructura de la investigación capitulado

La investigación consta cinco capítulos producto de la formación en el Doctorado en Políticas de los Procesos Socioeducativo en la UPN, Unidad Ajusco. El capítulo I introductorio se focaliza en el proceso de investigación, el cual contiene el objeto de estudio para posteriormente realizar el planteamiento del problema considerando las preguntas, los propósitos y los objetivos que brindaran orientación a la investigación. A continuación, se presenta el marco teórico y metodológico, y finalmente el sendero caminado relata las etapas desarrolladas en el proceso de construcción.

El capítulo II contextual: El Estado de Oaxaca y la región mazateca sitúa al lector en el lugar en donde se focaliza el proceso de investigación, en el caso preciso, iniciando de lo macro que es el estado de Oaxaca hacia lo micro que representa la región mazateca lo que permite tener un acercamiento, ubicar el espacio y poder contar con elementos comprender el territorio a través de un abordaje histórico-político, sindical y pedagógico educativo.

Iniciando desde un enfoque político con el Estado de Oaxaca como base territorial del magisterio, para posteriormente situarse en proceso histórico vivenciado en dicha entidad federativa y las reconstituciones generadas por la población. Posteriormente, damos paso a situarnos desde el territorio mazateco en donde centramos la mirada de estudio que brindan los elementos para comprender el giro generado desde el magisterio y la CNTE.

A continuación, situamos al PTEO como parte de la trayectoria de lucha emprendida; en primer lugar, por las organizaciones sociales, obreras y campesinas; a continuación, la apropiación de los docentes de las luchas y como parte de este andar la emergencia del proyecto alternativo que lleve a establecer una lucha y reconstitución integral.

Finalmente, se muestran algunas estadísticas que en la actualidad se presentan en la región mazateca y que brindan un panorama como resultado de la implementación de las políticas educativas en la población y sus efectos, y finalmente, se muestra la organización de la jefatura Plan Piloto en la región mazateca ante su importante papel desarrollado en la constitución del magisterio. Todos estos elementos permiten efectuar un recorrido histórico-actual para contextualizar al lector.

El capítulo III denominado Gubernamentalidad desde las instituciones y expropiación desde los pueblos originarios de Oaxaca articula cuatro procesos social, sindical, pedagógico educativo y un proceso híbrido en un periodo que abarca o comprende las décadas entre 1950 y 1970. Partimos con el Movimiento Democrático del Magisterio en 1958 como un proceso sindical fundamental y antecedente al movimiento estudiantil de 1968 en donde despierta la lucha por los derechos civiles y colectivos, la democratización del sindicato y la autonomía de estos.

A continuación, nos situamos en la región mazateca y visualizamos cómo se despliega la gubernamentalidad partiendo de un hecho fundamental la construcción de la Presa Miguel Alemán para fraccionar, dañar y reorganizar la vida de nuestros pueblos. A partir de ello, se comienza a modificar la organización social, política, educativa, cultural, alimentaria y económica estableciendo un monocultivo mediante la siembra de la caña (en la mazateca baja) y la siembra del café (en la parte alta) situación que desarrolla nuevas necesidades en la población para transportar su mercancía, esta razón, fundamenta la construcción de la carretera, la cual, posteriormente permite la circulación de mercancías y personas que introducen a la población nativa a lógicas capitalistas, coloniales y patriarcales de manera articulada con las instituciones que se crean, como resultado de esto, se establece la mundialización del territorio con la

explotación de la naturaleza (hongo) y las grutas dando apertura a nuevas actividades como el turismo.

También, centramos el interés en la política educativa indigenista que despliega el INI articulada a lo social y su búsqueda de generar una transición en los pueblos originarios y adentrarlos a las lógicas planificadas en el proyecto hegemónico nacional. Posteriormente, nos situamos en la región mazateca y observamos el despliegue de la institución escolar que fundamenta las bases en los estudiantes, la población, la familia y la sociedad. Concluimos con la articulación de los tres procesos en lo que denominamos análisis de la realidad en donde identificamos las convergencias que llevan a plantear algunas de las conclusiones de dicho periodo de estudio.

El Capítulo IV lleva por título Reconstitución desde las organizaciones y coaliciones de promotores culturales bilingües, campesinos, estudiantes, obreros y docentes. Se sitúa en el periodo comprendido entre las décadas de 1970 y 1990 caracterizada por una explosión de coaliciones y agrupaciones en el estado en donde la población efectúa un giro alternativo colectivo, luego de conformar imaginarios apropiados del Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM) en 1958 y el movimiento universitario en 1968 y como los sectores campesinos, obreros, pensadores y promotores culturales conforman la CODREMI, la ODRENASIJ, la CODECO y la UCIRI en el estado de Oaxaca. Después nos situamos en la región mazateca para identificar las agrupaciones que se gestan identificando una pugna por el territorio y la segunda que se enfoca al giro autónomo en la producción del café establecido por la Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C. (UCOCAM A.C.)

Con referencia al proceso sindical identificamos las políticas educativas implementadas en la década de los setenta con el nacimiento del Instituto de Investigación e Integración Social del

Estado de Oaxaca (IIISEO) y la coalición de Promotores Egresados del IIISEO que resulta de generar un giro en el estado, luego de que esta agrupación logra conformar la jefatura de Plan Piloto después de la lucha por el respeto a su autonomía y derechos como promotores culturales, la constitución de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) y, finalmente, la conformación de la delegación D-1-211 y la lucha por las escuelas con la corriente del sindicato oficialista Vanguardia Revolucionaria. Este análisis permite después situarnos en la región mazateca identificando la pugna que se desarrolla por los territorios escolares entre Vanguardia Revolucionaria y los docentes integrantes de Plan Piloto.

Finalmente, nos situamos en el proceso pedagógico/educativo en donde la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) se constituye como una asociación civil para implementar trabajos sociales y pedagógicos asumiendo un papel responsable y crítico como docentes la búsqueda de una formación alternativa que brinde respuesta a las necesidades de los pueblos originarios.

El capítulo V llamado Apropriación de la reconstitución étnica magisterial e inicio del trayecto de reconstitución educativa contempla la etapa de las décadas de los noventa y la del dos mil. El primer proceso, se sitúa en el proceso de descentralización educativa con la reforma de 1992 producto del contexto internacional, el nacimiento de los programas sociales y el giro que plantean los docentes desde el ámbito jurídico con la Ley Estatal de Educación en el Estado de Oaxaca, visualizamos las configuraciones que se generan en la sociedad, el magisterio y otros ámbitos. A continuación, nos trasladamos a unos años posteriores enfocando al *terrorismo de Estado* (Montemayor Romo de Vivar, 2010) que se lleva a cabo en 2006 y la reacción de la sociedad mediante la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), acto seguido desde el gobierno federal se aprueba la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). Después, se efectúa

el comparativo entre lo que ocurre a nivel nacional y estatal con la región mazateca identificando el despliegue de los programas sociales y sus consecuencias, la burocratización de las presidencias y la lucha de la APPO en este territorio con las implicaciones que se despliegan como la toma de las escuelas y las alianzas con padres de familia.

El proceso sindical parte del proceso de descentralización municipal en la década de los noventas y que afecta a las comunidades del estado de Oaxaca destinando el recurso económico a los pueblos originarios estableciendo una nueva gubernamentalidad y la burocratización de las presidencias municipales que genera una carrera por los recursos económicos razón por la cual comienza a gestarse una fractura en el tejido social de las comunidades. Posteriormente, nos situamos en el 2006 con el nacimiento de la sección 59 como un duro golpe en la organización magisterial ante una forma de desarticular el movimiento social y magisterial y apropiarse de las instituciones escolares, los compañeros detenidos de la región, las estrategias del magisterio en la región y el voto de castigo para el PRI en las urnas. Luego, establecernos una parada en el congreso nacional de educación indígena e intercultural efectuado en la ciudad de Oaxaca en 2007 y analizando las directrices que de este evento emanan como parte fundamental para la generación de proyectos educativos en el Estado de Oaxaca y el país. Finalmente, cerramos el apartado con el proceso de jubilación masiva producto de la reforma generada en 2008 con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) con miras a desarticular al magisterio nacional y fortalecer la gubernamentalidad.

En el aspecto pedagógico/educativo abordamos el esplendor del magisterio Oaxaqueño con los espacios ganados luego de la coyuntura política en las direcciones desde donde el magisterio retomando las luchas campesinas para producir los giros en las instituciones gubernamentales y la creación de nuevas, ejemplo de ello, el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección

XXII (CEDES XXII) organismo que comienza a trabajar en la construcción de una propuesta de iniciativa de ley como contragubernamentalidad de la ley y las afectaciones generadas en 1993 como parte de la reforma educativa, de esta forma, mediante la comunalización jurídica en el estado de Oaxaca permite construir dispositivos educativos alternativos como la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO) como respuesta a las necesidades y emergencias de la pluriculturalidad en el estado y como respuesta al despliegue de las Unidades de Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el país. Luego focalizamos a la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) y el desarrollo de un proyecto alternativo denominado movimiento pedagógico, el cual, es puesto en marcha en las 23 zonas escolares que lo conforman en todo el estado; posteriormente, con la constitución de la Dirección de Educación Indígena (DEI) se masifica el movimiento pedagógico al magisterio estatal con el nombre de la Marcha de las Identidades Étnicas y derivado del nuevo proyecto se generan nuevas experiencias como el Congreso Estatal de Educación Alternativa en 2002. Nuevamente desde Plan Piloto surgen en 2004 las secundarias comunitarias y 2008 los nidos de Lengua y la continuidad de la búsqueda de una formación alternativa, derivado de ello, se realiza el comparativo de los trabajos avanzados en la región mazateca.

El capítulo VI llamado Reconstitución étnica educativa y construcción del PTEO. El proceso social parte de la reforma educativa de 2013 y la movilización que se despliega desde el magisterio ante los impactos sociales, educativos, económicos y políticos. En el aspecto sindical se aborda la respuesta mediante la estrategia movilización-acción-negociación que efectúa el magisterio oaxaqueño en distintos espacios ante las afectaciones generadas desde la Ley de profesionalización docente y la masacre que se efectúa en Nochixtlán ante la respuesta del Estado al generar el segundo *terrorismo de Estado* hacia el magisterio y la sociedad oaxaqueña en su

intento de frenar la toma de lo político desde la sociedad, y derivado de ello, se convoca al congreso político educativo, sindical y social que traza las directrices de actuación articulada con los distintos frentes.

En el aspecto educativo, el nacimiento del dispositivo pedagógico del magisterio denominado PTEO y su implementación ante la despedagogización que se efectúa desde las reformas educativas implementadas en cuatro momentos 1993, 2008, 2013 y 2018, a partir de la creación del proyecto alternativo, el Estado busca desacreditarlo mediante organismos afiliados a este, generando una mirada acerca los avances, alcances y la evaluación efectuada por un organismo especialista en educación como lo es el CINVESTAV. Luego nos situamos en la creación desde Educación indígena del documento base como una orientación articulada al PTEO como un intento de creación del curriculum para el nivel educativo. A continuación, nos enfocamos en la toma del IEEPO y en las respuestas generadas desde el magisterio las prácticas, discursos e instituciones contrahegemónicas como son: las guelaguetzas pedagógicas, el asesor pedagógico reflexivo de educación indígena y el trabajo desplegado en las regiones luego de la nueva gubernamentalidad establecida en la entidad. Los invitamos a sumergirse en la trayectoria de lucha socioeducativa del magisterio oaxaqueño.

Capítulo II contextual: El estado de Oaxaca y la región mazateca

2.0 Introducción y objetivos. Alcances

El presente capítulo tiene como función ser un referente y base para comprender los siguientes apartados que conforman la investigación. Razón por la cual, busca analizar tres ámbitos el primero de ellos refiere al panorama histórico-social, el segundo hace referencia al aspecto sindical y finalmente el educativo/pedagógico. Para iniciar, el ámbito contextual sitúa y brinda un panorama histórico-actual de la entidad comparando y visualizando las afectaciones en la región mazateca, brindando un esbozo que permita la comprensión de los procesos que se articulan en los capítulos siguientes, identificando las condiciones geográficas, políticas, culturales, sociales y educativas para poder hacer visibles los procesos de disputa territorial al cual han sido sometidos los pueblos mazatecos y entender las luchas de los pueblos originarios, especialmente, del pueblo mazateco.

Entendiendo que la disputa histórica se ha centrado en el control de los cuerpos y el territorio a partir de la construcción de divisiones geográficas, políticas, culturales, educativas, etc., y la imposición de nuevas formas de gubernamentalidad construidas artificialmente desde el exterior generando conflictos entre los comuneros en sus formas de sentir, pensar y ser. En este sentido, nos situamos desde un acontecimiento fundamental que logra materializar el establecimiento de una reconfiguración del territorio e implementación de una nueva gubernamentalidad con la construcción de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro, en donde los comuneros en convergencia con los promotores culturales y pensadores plantean reconstituciones articuladas desde los territorios mediante estrategias para generar alternativas con base en las luchas, en la siembra de utopías e imaginarios partiendo de comunalizar las instituciones.

En el segundo ámbito, se analiza en el aspecto sindical, partiendo del proyecto alternativo (PTEO), el cual surge como producto final de la lucha por la escolarización en su momento cúspide para disputar de manera integral las formas de vivir, luchar, pensar, sentir y actuar en un nuevo mundo, este análisis nos sitúa en la larga trayectoria del MDTEO y la CNTE que permite comprender las rupturas, las disyuntivas y las emergencias que dan nacimiento al proyecto alternativo.

Finalmente, el tercer ámbito educativo/pedagógico, muestra las características educativas; en primer lugar, nos proporciona datos para efectuar los análisis y, al mismo tiempo, un panorama de las condiciones que prevalecen y, a partir de ellos, generar directrices que permitan crear caminos de esperanza para la región mazateca y el estado de Oaxaca.

Los planteamientos que se abordan en este capítulo son necesarios para comprender varias tesis que se plantean a lo largo del proceso de investigación, además de sentar las bases de las condiciones histórico-políticas y educativas que permitan la articulación de los tejidos efectuados mediante tres procesos social, sindical, pedagógico/educativo e híbrido en distintas escalas.

2.1 Proceso político-social

2.1.1 Oaxaca como base territorial y el movimiento magisterial

El estado de Oaxaca es uno de los 32 estados que componen la República Mexicana y se encuentra ubicado en el suroeste del país, cuenta con una superficie de 93 757 km., albergando a una población de 3 967 889 habitantes en 570 municipios; colindan al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al sur con el océano Pacífico, al este con el Estado de Chiapas y al Oeste con Guerrero.

Fig. 1

Mapa de Oaxaca en la República Mexicana.



Fuente INEGI (INEGI, s. f.-b)

Oaxaca se encuentra dividida por ocho regiones: la Cañada, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles centrales. También cabe señalar que las ocho regiones pueden estar vinculadas tanto a su geografía como a los pueblos originarios que habitan, como ejemplo de ello, tenemos a la región de la Mixteca, Istmo, Cañada, esta última, cobra su nombre tanto por su configuración geográfica generada en los diversos procesos de establecimiento de límites artificiales como por el pueblo que la habita predominantemente, en este caso, los mazatecos, pero también comparten el espacio con los náhuatl y los cuicatecos. Como resultado de ello, la región mazateca oficialmente es conocida como la Cañada.

Oaxaca es un estado con gran diversidad lingüística, se hablan once lenguas otomangués “amuzgo, cuicateco, chatino, chinanteco, chocholteco, ixcateco, mazateco, mixteco, popoloca, triqui y zapoteco; además de las lenguas mixe, zoque, huave, náhuatl y la chontal de Oaxaca” (Bautista Monroy, s. f.) además muchas de ellas cuentan con sus variantes dependiendo del municipio.

Las condiciones climatológicas de la entidad al contar con una variedad de relieves, orografía, altitudes permite contar con distintos climas, flora y fauna que se adecuan a las diversas condiciones que existen en cada territorio esas características han sido aprovechadas por el Estado para generar actividades en cada una de las regiones de la entidad federativa. En el caso particular de la mazateca, cuenta con diversas intervenciones en su espacio al identificar opciones de oportunidad desde el Estado y sus instituciones en la década de los cincuenta con la construcción de la presa, y en la época actual, específicamente en 2015 recibe la denominación de pueblo mágico Huautla de Jiménez.

Dentro de las principales actividades económicas se localizan el comercio, la construcción, la industria del plástico y del hule, alquiler de bienes muebles e intangibles y los correspondientes a los sectores estratégicos se localizan la agroindustria, turismo, productos de madera, textil, energías renovables, productos para la construcción y metalmecánica (minería) (Secretaría de Economía, s. f.).

Con la capitalización del territorio oaxaqueño desde el Estado han centrado las actividades en el sector terciario, siendo el turismo, transporte y el comercio las principales actividades. Lo que genera un proceso de precarización de las condiciones de vida de los nativos y un alza en los precios en todos los servicios básicos para la población ante la dolarización generada por los turistas. A partir de ello, se desprende una precarización en la calidad de vida de los habitantes incluidos los maestros; quienes vivencian los altos costos de los productos de la canasta básica, el precio elevado de transporte, el precario pago laboral y las necesidades vitales en general en la ciudad capital, razones por las cuales, en 2006 se genera como una demanda magisterial y social el ingreso a la zona económica III que permita generar un equilibrio entre las percepciones y gastos en la población.

2.1.2 Reconstituciones e historia de Oaxaca político-social

El estado de Oaxaca a lo largo de su existencia ha vivido una serie de modificaciones y reestructuraciones de su territorio, organización cultural, social, política y económica, pues históricamente ha sufrido un embate de conquistas a su territorio antes, durante y después de la colonia.

La apropiación del territorio de los pueblos originarios para someterlos a lógicas mercantilistas a lo largo de su trayectoria ha sido una de las mayores búsquedas de agentes externos generando una disputa por dicho espacio interviniendo en él. En el caso particular de Oaxaca, se ha generado una reorganización territorial, geográfica, imponiendo gobiernos, lógicas externas y en el último siglo mediante la construcción de presas y distintos proyectos en las regiones; esto ha provocado una disputa pues desde la época precolombina, la propia época colonial y la configuración del estado-nación en el siglo pasado. Esta última reconfiguración, la observamos en Oaxaca “para 1932 cuando el estado se dividió en siete regiones y para 1970 se conformaron 8 regiones producto de la separación entre Sierra Norte y Sierra Sur” (Ordóñez, 2010, p. 79). Este análisis efectuado por el autor, permite identificar que a lo largo de la historia del estado de Oaxaca ha sufrido cambios en su territorio con miras a debilitar la organización y cotidianidad india, pues se identifican adecuaciones buscando romper los lazos naturales o generados por la población para establecer rupturas entre ellos, generando conflictos y creando división.

Geográficamente los pueblos originarios se establecían en espacios y generaban relaciones con otros grupos al compartir rasgos comunes, posteriormente, las estrategias mediante las modificaciones efectuadas a su organización política, social, económica y familiar comienzan a fracturarlos, establecida esta lógica en los territorios se genera una nueva gubernamentalidad desplazando las condiciones antiguas con las cuales se regían los habitantes y sus espacios, lo que

históricamente generó organización sociopolítica-territorial a través de la conformación de partidos, luego la creación de departamentos, y actualmente por distritos, municipios y regiones.

En el caso particular de estudio, en la mazateca se generó un hecho elemental que reconfiguró los últimos setenta años a la región y constituyó una nueva fractura territorial con construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro¹² a mediados del siglo XX como parte de las políticas desarrollistas para América Latina, situación que lleva a colocar el foco de atención en dicho acontecimiento, como la última gran fractura de los mazatecos.

Estas modificaciones han sido parte de la historia que configura a Oaxaca, su territorio y los seres que al interior de ella existen. Con estas lógicas se busca establecer nuevos estilos de vida con el objetivo de modificar los ya existentes. Sin embargo, la población oaxaqueña en todo momento ha buscado generar resistencia silenciosa, efectiva y creativa ante las invasiones a los territorios y a los cuerpos mediante estrategias nacidas o reestructuradas de sus actividades. Esta idea de reconstitución se expresa en mantener su esencia y amor por su vida propia que ha sido constituida a lo largo de su existencia. Estas razones alientan a los pobladores a trabajar colectivamente para organizarse y defender el espacio que habitan pues han establecido vínculos con los seres que coexisten. Así, los pueblos originarios han generado estrategias para afrontar la violencia de las conquistas en diversos momentos pues establecen unas relaciones con los elementos que componen su territorio y los seres vivos.

Los promotores culturales bilingües, no han sido la excepción, pues su relación con la tierra al trabajarla, su cercanía con la comunidad, su cotidianidad y su memoria histórica permite

¹² Hecho planteado en las asesorías con la Dra. Patricia Medina Melgarejo como un elemento fundamental de la reconfiguración territorial, política, educativa, social y cultural de la Región Mazateca.

la oportunidad de indagar opciones desde el ámbito comunitario al plantear alternativas que se constituyen en proyectos socioeducativos.

Carmagnani (1998) señala tres históricas reconstituciones efectuadas por el pueblo oaxaqueño; la primera mediante reconstitución de los territorios, la segunda las estrategias económicas y sociedades y, finalmente, la jerarquización de la sociedad. Sin embargo, luego de la construcción de la presa se generan nuevas estrategias para establecer una nueva gubernamentalidad en el territorio y nuevamente trastocar a los pueblos originarios.

Mediante un proceso de larga duración, los comuneros desde la década de los setentas comienzan a visualizar esperanzas luego de mirar los elementos que milenariamente poseen y de manera cautelosa comienzan a hacer conciencia favoreciendo su visibilidad, ponerlos en práctica y expandirlos al luchar por los territorios y los seres vivos que coexisten con el resto de la población desde trabajos articulados con las organizaciones sociales, agrupaciones, promotores culturales bilingües, universitarios y pensadores. Efectuado ello, es posible generar esperanzas en los comuneros, comenzando a sembrar utopías e imaginarios que se fundamenten a lo construido históricamente y respondan a sus necesidades.

Parten de identificar al territorio como sagrado, pues a lo largo de su vida han sido inculcados y enseñados a crear un vínculo con él, interiorizar su relación con éste y vivenciarlo. De esta manera, vinculan el cuerpo territorio al contemplar “el cuerpo en un continuo con la tierra, en la que a menudo se entierra la placenta de los recién nacidos, y ambas poseen una memoria histórica y están igualmente implicados en proceso de liberación” (Federici et al., 2020, p. 211). Esta relación que los comuneros establecen a partir de sus territorios, colectividades generadas y la participación de otros actores (obreros, promotores culturales, universitarios, pensadores, etc.) es lo que permite de manera cautelosa establecer una propuesta de ruptura a lo obligatoriamente

establecido en todos los ámbitos. Situación que conlleva a estructurar movimientos que permitan generar re-existencia luego de definir las formas de administrar el territorio y sus recursos, las formas de educar, las formas de gobernarse, hacer justicia, formas de vivir y sentir que les permitan crear sus propias identidades, hacer valer sus derechos y regirse conforme a sus principios.

Los habitantes de la región mazateca se reconocen como comuneros desde una concepción impuesta¹³ luego de ser incorporados de manera arbitraria a un sistema de tierras comunal denominado sistema de bienes comunales. Sin embargo, se ejecuta la estrategia de comunalizar las instituciones al incorporar su cosmovisión¹⁴, prácticas, organización para regirse y generar una reconstitución comunal¹⁵ desde este sistema de gobernanza como se lo plantea un personaje entrevistado durante la actividad de campo:

se integran los derechos y obligaciones de los comuneros y dentro de eso, también, quedo como comisionado para redactar de acuerdo a las condiciones de la vida de los campesinos, de los trabajadores de este pueblo, empezamos porque tomaran conciencia primero que son comuneros que se había quedado ya atrás los bienes ocultos, porque no éramos ni pequeña propiedad éramos bienes ocultos y pues se retomó que el que iba a ser comunero primero era el que tuviera un solar, era el que iba ser comunero y nos dijeron que eran 1304 comuneros (Entrevista docente iniciador (CMPIO) y comunero (RGM), 2021).

De manera colectiva, los comuneros trasladan su pensar a la nueva gubernamentalidad de la tierra a la que fueron sometidos. Considerando la creación de los derechos y obligaciones

¹³ Concepción impuesta se llama a la incorporación de los comuneros de San Jerónimo Tecóatl sin su consentimiento al régimen de usos y costumbres, siendo esta situación desconocida por los habitantes hasta el año 2000

¹⁴ Retomando a Montemayor (2000) la cosmovisión tiene que ver como la forma de percibir la vida, la tierra, de generar explicaciones sobre los fenómenos, la forma de relacionarse con otros seres vivos y la naturaleza, de gobernarse, educarse a partir de las construcciones propias que permiten entender su territorio y que se localiza en su memoria histórica transmitida mediante las prácticas, oralidad o diversas expresiones.

¹⁵ Reflexión y análisis generado luego de un proceso de problematización inducido por la asesora Dra. Patricia Medina Melgarejo quien ha abordado estos temas en diversos escritos que ha generado a lo largo de su trayectoria de investigación.

teniendo como principales ejes ser originarios de esa comunidad, asistir a faenas, participar en asambleas comunitarios y actividades, participar en el sistema de cargos y efectuar tus aportaciones.

Es a partir de la comunalidad como forma de vida que los promotores culturales bilingües colectivamente junto con campesinos y pensadores desarrollan la idea de un magisterio que reconozca su base territorial, luego de ubicarse y nombrarse desde un lugar, involucrarse en las actividades del territorio (conflictos, siembra, relaciones, etc.); lo que les permite concebir la vida desde otro ángulo de mirada y territorializar los espacios. Mediante la comunalidad los promotores culturales bilingües conforman colectivamente con pensadores, campesinos, etc., un magisterio con base territorial al reconocer la capacidad, como movimiento, de generar un trabajo desde los espacios sociales, políticos y epistémicos y construir otros mundos. Se entiende a un magisterio con base territorial al concebir el territorio como

un espacio geográfico que es apropiado y ese proceso de apropiación territorialización crea condiciones para las identidades territoriales los cuales están inscritos en procesos siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializado en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social (Escobar, 2014).

A partir de esta apropiación y territorialización que se desarrolla la comunalidad como filosofía, política y otras formas de vida de las comunidades que permita crear las condiciones establecidas tomando como base lo milenario para conformar una reconstitución. Esto nos lleva en primer lugar a reflexionar que las reconstituciones elaboradas anteriormente se generaron de manera individual y que tuvieron éxito en el momento en que se requirió; sin embargo, las

condiciones actuales y el terrorismo estatal efectuado en la mazateca orienta al colectivo oaxaqueño a efectuar una reconstitución integral.

Entendemos la reconstitución integral como la idea desarrollada entre promotores culturales bilingües, campesinos, universitarios y pensadores a la focalización de la escolarización como la columna vertebral desde la cual desarrollar una forma de mirar el mundo y desde ese lugar romper con la sociedad establecida. Desde la escuela que busca abarcar de manera unificada los ámbitos social, cultural, político, económico y educativo considerando la filosofía, pensamiento y forma de vida de los comuneros. Esto implicaría histórica y políticamente una construcción generada desde el sentipensar de los pueblos originarios y existencia de proyectos diversos que coexisten paralelamente generando un equilibrio y diálogo entre ellos.

Es la reconstitución integral lo que permite a los promotores culturales bilingües y posteriormente a los docentes del magisterio oaxaqueño focalizar su mirada en la escolarización e identificarla como la columna vertebral para efectuar la transición de un modelo civilizatorio hegemónico a un modelo que permita la coexistencia de otras formas de vida, entre ellas, la fundamentada desde los conocimientos de los habitantes de los pueblos originarios.

2.1.3 Región Mazateca o Región Cañada

La Región Mazateca o Cañada como es oficialmente conocida cuenta con dos distritos Teotitlán de Flores Magón y Cuicatlán. Los mazatecos nos denominamos *Ha shuta enima*, lo cual significa “los que trabajan en el monte, gente humilde, de costumbre”; su nombre proviene del náhuatl mazatecatl que significa “gente de venados” (Boege, 1988; INPI, 2017).

Los mazatecos pertenecemos según los estudios realizados al grupo lingüístico olmeca-otomangue subgrupo otomiano-mixteco y familia popoloca; esta lengua hacia el año 300 a. C., se

separó del chocho, del ixcateco y del popoloca. Actualmente cuenta con un total de 230 124 hablantes (INPI E INALI, 2020).

Los mazatecos nos ubicamos en el noreste del estado de Oaxaca, algunos otros en el sureste de Puebla y en Veracruz. Los mazatecos con la restructuración política, económica y social se encuentran clasificados como los mazatecos de la zona alta que habitan en la región de la montaña en la sierra mazateca, otros se localizan en la parte baja a orillas de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro.

2.1.3.1 Actividades productivas.

La producción en la región mazateca con la construcción de las presas y las condiciones político-económicas a partir de la década de los cincuentas comenzó a modificarse y establecerse según las condiciones territoriales y la siembra de monocultivos.

Iniciaremos considerando la zona alta en donde las actividades productivas se centran de la siguiente manera: la siembra de maíz para subsistencia, la cosecha de café ha disminuido drásticamente, algunos frutos sobreviven y en los últimos años se ha implementado la apicultura, cabe resaltar, que en la sierra mazateca parte alta se han reducido drásticamente las actividades agrícolas generando un abandono de las tierras y sembrando individualmente para la subsistencia y dejando atrás las prácticas de ayuda mutua, la crianza de animales de corral y pastoreo que han presentado una decadencia. La venta de leña transportada en asnos ha mermado, inclusive la cantidad de asnos en la comunidad está por desaparecer colocando a esta especie en peligro de extinción. La vida gira entorno al comercio y actividades terciarias como actividades fundamentales, también se genera una ambición por ocupar puestos en las presidencias cambiando de servir a la comunidad por saquear a la comunidad, desatando una carrera por las carteras dentro de los ayuntamientos y, por último, la creación de programas de apoyo a los diferentes sectores de

la población ha implicado un proceso de descampesinización al contar con recursos y no tener que trabajar para conseguirlos adentrando a la población a las lógicas neoliberales de consumo, dependencia y mala alimentación. Durante la última década, las comunidades mazatecas han eliminado las actividades laborales cotidianas y han sobrevivido de los apoyos gubernamentales de los hijos, esposas, apoyos del campo y actualmente se han fortalecido con los designados para la población de la tercera edad y jóvenes generando una nueva forma de control para la población.

En la parte baja, la producción se centra en las agroindustrias, la crianza de ganado vacuno, la siembra de maíz, caña, piña, plátano y, de igual manera, la vida económica se centra en las actividades terciarias que van en aumento, estas modificaciones han deteriorado las condiciones ambientales en el territorio mazateco.

2.1.3.2 Contexto político-cultural.

Las condiciones culturales en la gran parte de nuestras comunidades de la región mazateca se han visto trastocadas por la influencia externa pues la lengua, las costumbres y tradiciones se deterioran con el paso del tiempo, situación que abordaremos en las siguientes líneas considerando algunos de los componentes culturales.

En el caso de los llamados usos y costumbres, las comunidades han sido violentadas con las determinaciones del Estado. En primer lugar, con la asignación del presupuesto a las presidencias desatando una pugna entre los habitantes para acaparar dichos puestos y; en segundo lugar, ante la militancia e introducción de los partidos políticos que comienzan a tomar mayor protagonismo en las decisiones municipales. Finalmente, el sistema de cargos se ubica en estos momentos fracturado, las cuestiones son diversas la principal se debe a que profesionistas y las nuevas generaciones se niegan a participar en los cargos inferiores, asistir a tequios, quieren tener

voz y voto en las asambleas sin cumplir y solamente ocupar las grandes carteras¹⁶ y donde reciben paga; otro aspecto importante que causa deterioro es la participación de los partidos políticos que eliminan las reglas orales establecidas milenariamente.

Respecto a los convites, la mayor parte de las personas hemos abandonado la siembra de maíz, la crianza de animales de corral y dejado de elaborar artesanalmente las bebidas alcohólicas, pues tradicionalmente cuando se organizaba una convivencia las personas brindamos ayuda mutua aportando maíz, café, pollo en pie y bebidas; además de brindar ayuda manual para realizar el evento. La situación actual generada por las problemáticas políticas, económicas y sociales principalmente ha creado una fractura en el tejido social afectando las convivencias. La eliminación de las prácticas de crianza, siembra y producción autónoma de las comunidades, implica que al no contar con especies que aportar a los convites la gente prefiere no asistir y no brindan apoyo generando la desaparición de estas actividades recreativas. La clasificación entre las personas como las figuras de los profesionistas establecidos por el poder adquisitivo dentro de una comunidad causan la no participación en la ayuda mutua al sentir que poseen un estatus diverso al resto de la población y sumergirse en las lógicas neoliberales. Además, las condiciones socioeconómicas han debilitado este tipo actividades pues la mayor parte de la gente tiene que comprar todo, pues es mínima la gente que siembra, cría de animales y trabaja.

En el caso de la situación lingüística, dentro de nuestra región mazateca existe una disminución notable en el caso de los hablantes del mazateco, ha prevalecido en las nuevas generaciones el monolingüismo en español y la comunicación en los espacios familiares y públicos

¹⁶ El termino grandes carteras hace referencia a que las personas ya no desean cumplir cargos de menor rango como topil, campanero, policía, comité, etc., pero si desean ocupar puestos grandes y donde reciben paga y además al gestionar proyectos se apropian de un porcentaje del monto total, por mencionar algunos, las regidurías, tesorería y presidente municipal.

comienzan a mostrar un desplazamiento de la lengua de la comunidad debido a los procesos socioeducativos que en el pasado y en el presente continuamos generando, debido a, los procesos de colonización en el cual nos encontramos los habitantes.

Otro ejemplo de ello, es visualizado en la fiesta de muertos a finales de octubre y principios de noviembre en los mazatecos hemos desplazado la esencia espiritual y tanatológica que implicaba esta festividad, en donde, se daba continuidad al proceso de velación de las nueve o diez noches en algunos casos, los veinte y cuarenta días de velación. Cabe mencionar, que se esperaba la participación fundamental de los huehuentones quienes bailaban y tocaban su música creada en lengua materna alusiva a la vida de personajes, formas de vida, cuestiones chuscas o problemáticas enfrentadas por quienes habitaron la tierra, todas ellas, cantadas en mazateco y con instrumentos como la guitarra, el güiro, el tambor, la armónica, el violín, entre otros; situación que ha sido desplazada actualmente por las bocinas y aparatos ante el olvido de la lengua mazateca y la introducción de otros géneros musicales. También estas fechas eran un espacio en donde se efectuaba la compartencia de alimentos a través de los compadrazgos, sin embargo, esto se ha deteriorado y con la pandemia provocada por el SARS COVID 19 en el año de 2019 profundizó el fracturado tejido social, que enfrentaba la población, como se muestra a continuación:

Los dos últimos días de octubre y el primero de noviembre, se puede observar por las calles y veredas a las mujeres (regularmente las hijas), llevando en un brazo o en ambos, una canasta, dirigiéndose a casa de la madrina o comadre para compartir la comida, degustar los sabores y reforzar los lazos de compadrazgo. El treinta de octubre preparan y reparten tamales de frijol cimarrón (aunque en los últimos años se observa que son menos familias las que preparan este tipo de tamales), el treinta y uno, es el turno de los tamales de tesmole amarillo y el primero de noviembre se comparte el mole, tamales de frijol y tamales agrios (Duarte Reyes, 2022).

La anterior cita, muestra como las comidas típicas son desplazadas por la situación económica y eliminación de actividades nativas como la siembra, crianza de animales e incorporación a las lógicas neoliberales. Y, por último, otro rasgo fundamental que se deteriora con mayor frecuencia es el vestuario utilizado para esta actividad, el cual, era de calzón de manta, algodón, sombrero y huaraches, en el caso de la mujer huipil, y elaboración de máscaras de madera, esto ha sido desplazado por los disfraces pertenecientes a Halloween.

Con respecto de nuestro uso del traje y el baile típico dentro de la comunidad es casi inexistente al igual que la práctica de los sones mazatecos, sin embargo, se ha folklorizando este tipo de actividades. Entendiendo el termino folklorización como

un dispositivo que activa la enajenación de las representaciones y las prácticas desconectándolas de sus historias y procesos locales, produciendo su fragmentación, su discriminación y la selección de algunas, muy pocas, para “envolverlas” con otra estética hasta convertirlas en mercancía. De esta forma, la folklorización se constituye en un dispositivo de dominación orientado en función de los beneficios de un determinado proyecto que responde al patrón global de poder (Romero Flores, 2016, pp. 18-19)

El traje y baile solo son empleados en las presentaciones de la guelaguetza y en algunas actividades comunitarias, pero en la práctica cotidiana han sido desplazadas. En el caso de Huautla de Jiménez y la mazateca baja mantienen muy arraigadas sus costumbres a diferencia de los otros municipios, pues visten y practican sus sones en todo momento; en el resto de los municipios existe una crisis en cuanto a la apropiación de estos elementos.

2.1.3.3 Condiciones naturales.

La región mazateca está compuesta de una gran variedad de climas, tipos de suelo, altitud, diversidad de flora y fauna, esto debido, a múltiples características en su extensión y la variedad

de condiciones que la componen. Motivo por el cual ha sido aprovechado históricamente por los habitantes dependiendo del lugar que habitan, pues ellos adecuaban su estilo de vida al territorio. Cabe resaltar que, los mazatecos durante mucho tiempo basaron su economía en la subsistencia, acompañada con la recolección de alimentos, la cacería y la crianza de animales de corral. Prueba de ello, es que los estudios efectuados brindan resultados positivos ante la idoneidad de la construcción de las presas en territorio mazateco y chinanteco pues se conforma de la siguiente manera. En este lugar convergen la sierra de Cuicatlán con diversos poblados entre ellos, Buenos Aires, Cuyamecalco, Usila y demás localidades en donde recorren arroyos, nacimientos, escurre el agua de neblina y aguas subterráneas; ocurre algo similar en la sierra Mazateca conformada desde los municipios de Santa Ana Ateixtlahuaca, San Pedro Ocopetatlillo, San Lorenzo Cuaunecuititla y San Antonio Eloxochitlán interconectados con la sierra mazateca de Puebla; se unifican los caudales de agua provenientes de San Lucas Zoquiapan, San Jerónimo Tecóatl, Santa María Chilchotla que llegan a unirse en la parte baja; en otra parte de la comunidad y donde se generan otras colindancias de los cerros recorren las aguas por San Mateo Yoloxochitlán y Huautla de Jiménez para unirse con las de Santa María Chilchotla; por último, localizamos los arroyos y ríos que recorren Huautla de Jiménez, San José Tenango y Jalapa de Díaz todos ellos interconectados propiciaban el lugar correcto para la construcción de las Presas Miguel Alemán y Cerro de Oro.

2.2.4 Las implicaciones de comprender la región mazateca

Como mazatecos contamos con un espacio geográfico, social, cultural lingüístico, político y económico que nos define y permite encontrar en esos elementos nuestro reconocimiento. Esta construcción se ha elaborado milenariamente con los primeros pobladores del territorio y paulatinamente los habitantes nos hemos encargado de transmitir e inculcar esa relación mediante

la cotidianidad en los espacios y con los seres que coexisten. Así, establecen relaciones con la tierra, los seres vivos y demás elementos fundamentales para la sobrevivencia del grupo y las futuras generaciones, además de identificarlos como parte elemental e iguales.

La presencia de las embestidas externas provoca una emergencia hacia el territorio al colocar en peligro las formas de vida, organización, alimentación y establecimiento de relaciones entre los cohabitantes de dicho territorio, considerando que durante mucho tiempo han sido parte de éste e históricamente se han apropiado y desarrollado estrategias para su conservación y equilibrio. Escenario que lleva a activar estratégicamente la reconstitución étnica al sentir amenazado algún o algunos elementos que conforma nuestro territorio ante formas que buscan implementar en él y que, a partir de ello, generará un daño. Sin embargo, la reconstitución étnica no se puede llevar a cabo en una comunidad caracterizada por contar con una gran fractura social, y esa característica impide que efectuemos el proceso como comunidad y mazatecos.

Así podemos entender que

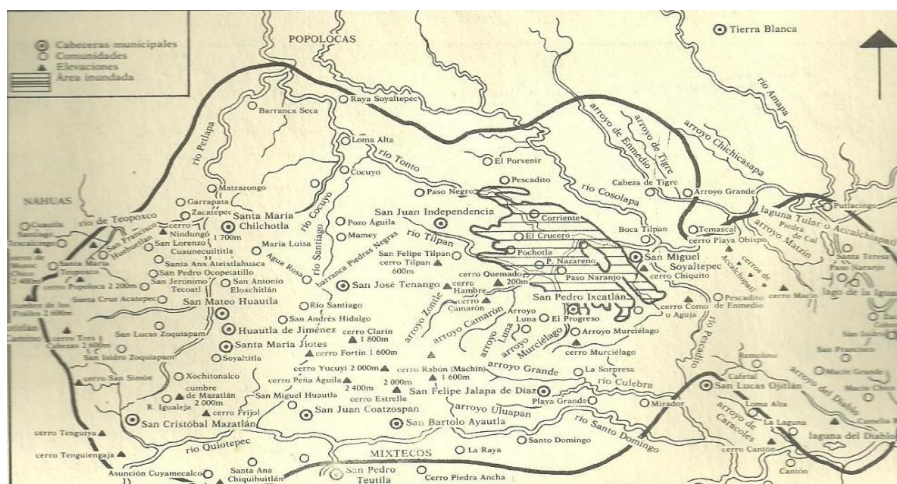
el proceso de reconstitución permite a las sociedades indias reelaborar y proyectar al futuro un patrimonio étnico, desarrollar una racionalidad, una nueva lógica, diferente de la prehispánica, pero no por ello menos india de la precedente. La nueva identidad étnica no es entonces simplemente una forma de autodefensa frente al contexto colonial o el resultado de los intereses de grupo existentes en las sociedades indias, sino más bien el resultado de una voluntad colectiva orientada a no perder un conjunto de valores o actitudes que consideran importantes y significativos para su autodefinición (Carmagnani, 1998, p. 13 y 14).

Esta reconstitución es una respuesta ante los embates externos en la región mazateca, en este caso particular, inician desde tiempo atrás, pero en el siglo anterior se reactivan con la construcción de la presa Miguel Alemán que fractura al pueblo mazateco generando las siguientes

dicotomías mazatecos de la parte alta-mazatecos de la parte baja. Además de aniquilar a pueblos que estaban establecidos en esos lugares como lo indica el siguiente mapa:

Fig. 2

Pueblos desaparecidos.



Fuente Boege (Boege, 1988)

Observar el mapa permite identificar el área que fue desaparecida y la población que fue desplazada aproximadamente 20 000 personas de las cuales fueron reubicadas en diversos espacios del estado de Veracruz y del estado de Oaxaca. Enterrado quedó gran parte del territorio de los mazatecos frente al megaproyecto establecido en Nuestra América que trastocó la vida en toda la región y desde ese momento se focalizaron las directrices a emprender en los cuerpos y espacios. Una vez desplegado y materializado dicho proyecto son despojados del lugar los habitantes generando un dolor social entre la población. Razones por las cuales, de manera colectiva, pero partiendo de la memoria histórica comienzan desarrollar los imaginarios construidos que lleven a recuperar parte de las formas de vida que anteriormente se establecían.

Ese dolor conduce a la necesidad de defender su territorio aun establecidos los megaproyectos en beneficio de todos los seres vivos, para ello, recuperan su pertinencia comunal, reclaman sus derechos como iguales, reactivan su compromiso, alentados por sus seres míticos.

Situados en el primer periodo de estudio a lo largo de este proyecto de investigación distintos miembros de los diferentes territorios identifican el despliegue estratégico de los megaproyectos, derivado de ello, el peligro al cual se encuentran sometidos y las transformaciones que se efectuaran. A partir de estos embates, los habitantes de esos territorios comienzan a repensar formas de revertir los daños y localizan en sus orígenes estrategias que los ha ayudado a salir avante luego de las invasiones, ellas se localizan en sus formas de vivir, relacionarse, pensar, sentir y convivir que en conjunto permiten generar el giro. Así, los diferentes sectores de la población apegados a la vida comunal comienzan a establecer las transiciones basadas en su memoria histórica y sus prácticas cotidianas.

2.2 Proceso sindical

2.2.1 El PTEO como resultado de la trayectoria de la CNTE

El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) es un proyecto educativo alternativo, cabe mencionar, que con el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) desde la década de los ochenta había sido un objetivo establecido la creación de un proyecto educativo alternativo, sin embargo, por otras circunstancias diversas que visualizaremos durante los capítulos que posteriormente se abordaran, se aplazó su construcción hasta el año 2012 cuando es anunciado y puesto en marcha.

El abordaje de la investigación se estructura en seis momentos (Cuadro 4), los cuales están comprendidos por una temporalidad y características particulares de cada apartado que permiten

visualizar la emergencia del PTEO como resultado de la trayectoria de la CNTE y el MDTEO (Medina Melgarejo et al., 2021), razón por la cual, es dividido en seis momentos (Guzmán & Medina, 2022) que se generan producto de la triangulación de la información derivada del trabajo de archivo, de campo y teórico. Esta temporalidad es organizada como se muestra en el cuadro siguiente y que posteriormente se describirá.

Cuadro 4

Momentos, procesos y giros que llevan a la emergencia del PTEO como resultado trayectoria de la CNTE

Momentos	Procesos	Giros
Primer momento 1950-1970	Proceso de apropiación del territorio mazateco y gestación de una base social	Giro Capitalización del territorio
Segundo momento 1970-1980	Proceso de insurgencia en Oaxaca concientización-trabajo colectivo-territorialización-generación de alternativas	Conformación de agrupaciones, asociaciones y colectivos
Tercer momento 1979-1990	Proceso de resistencia	Nacimiento de Plan Piloto Nacimiento de la CNTE
Cuarto momento 1990-2010	Proceso de lucha jurídico-político	Lo sindical como posible
Quinto momento 1990-2010	Proceso Crítico-pedagógico, búsqueda de formación docente, formas de educación alternativas y apropiación de la escolarización	Gestación de la idea de lo alternativo desde lo educativo
Sexto momento 2010-2022	Indicio de la toma de lo político Lo pedagógico es político	Construcción de dispositivos pedagógicos alternativos

Fuente elaboración propia.

2.3 Proceso educativo

2.3.1 Características educativas en Oaxaca

La población de Oaxaca según las estadísticas cuenta con un promedio de 8.1 años de escolarización (INEGI, s. f.-a), se encuentra entre uno de los niveles más bajos respecto al resto de los estados de la República Mexicana, 10% de la población no cuenta con ningún grado de escolarización, poco más de 50% de la población cuenta con educación básica, 19% cuenta con el bachillerato y 14% cuenta con educación superior.

Sin embargo, encontramos con aumento de población escolarizada y las problemáticas en las comunidades se incrementan, debido, al individualismo y la competencia social que se instaura a partir de la escolarización, también las opciones de generar soluciones no se hacen valer con los avances educativos y respecto a los sujetos críticos que debía formar la escuela, se vivencia una sociedad sumisa, callada y despolitizada.

Respecto a los docentes, considerando los informes del INEE (2018) aproximadamente 45% de los maestros son hablantes de una lengua materna y se encuentran ubicados en su contexto lingüístico. El resto se encuentra desubicado, no habla la lengua materna de los estudiantes o no habla ninguna lengua indígena.

Considerando la información recuperada del INEE, en el estado se contaba con 1 987 preescolares indígenas con un total de 73 902 estudiantes, y 1 753 primarias de nivel de educación indígena con un total de 125 206 alumnos. Respecto a los docentes en preescolar indígena existe un total de 2 871 varones y 911 mujeres, y con respecto al nivel de primaria indígena que cuenta con un total de 3 613 varones y 3 662 mujeres (INEE, 2018).

Considerando la distribución de los docentes pagados con recursos del FONE por grupo de equidad quinquenal según nivel y tipo de servicio, Oaxaca 2017 (INEE, 2018, p. 44) localizamos que 75.2% de los docentes frente a grupo en el nivel de preescolar cuentan con una edad menor a 44 años, mientras que los trabajadores que se encuentran laborando en primaria indígena representa el 79.5%; esto nos indica que durante los últimos tiempos se ha generado una transición intergeneracional a partir de los procesos de jubilación masiva e ingreso docente, situación que permite una línea de análisis que se desarrolla en la presente investigación. De igual manera, da pauta para identificar que el número de contrataciones se encuentra en decadencia en el nivel de educación indígena¹⁷.

A partir de las estadísticas presentadas con anterioridad podemos platear que los docentes que habían creado y establecido las condiciones magisteriales con base territorial se han jubilado y permanece una pequeña cantidad de docentes activos y, contrario a ello, existe un número fuerte de docentes con permanencia intermedia y nuevo ingreso dentro del nivel de educación indígena. Estos datos son fundamentales ya que fortalecerán un apartado de la tesis que se abordará en uno de los capítulos y serán recuperados en el momento indicado.

Continuando con el análisis de las características educativas en Oaxaca es necesario resaltar el papel del docente en la comunidad luego de obtener el estatus que generó el INI en esta figura y que, a partir de ello, el docente se ha incorporado a las lógicas neoliberales, la cual se abordará a lo largo del trabajo de investigación, con el objetivo de comprender el proceso de transición que se genera desde el Estado a este actor, contrario a ello, visualizaremos las estrategias del magisterio disidente que permite lograr reconstituir esta situación si existe o se han orientado

¹⁷ Análisis realizado con acompañamiento de la tutora para esclarecer y analizar los datos.

las búsquedas a la incorporación del proyecto nacional. De esta manera, visualizaremos las condiciones educativas del espacio de estudio en la región mazateca.

2.3.2 Escolarización de la Región Mazateca

Con respecto a la información en las escuelas, nos enfocaremos a los niveles educativos que atiende la jefatura de Plan Piloto en la Región Cañada o Mazateca apoyándonos de la información reportada por el INEE (2018) y contrastando los datos estadísticos de la entidad federativa. En dichas poblaciones, las escuelas cuentan con un total de 10,890 estudiantes del nivel preescolar y 30,167 estudiantes de primaria.

Siguiendo la recuperación de los datos estadísticos del INEE (2018), el mazateco es una de las lenguas con mayor número de hablantes en la entidad y más de 50% de los docentes del nivel preescolar y primarias indígenas dominan una lengua indígena. En el estado de Oaxaca existen en el nivel preescolar indígena 50 204 alumnos hablantes de lengua mazateca incorporados a 169 escuelas atendidas por 536 docentes, respecto al cuicateco existen 824 estudiantes en donde laboran 48 docentes; en la lengua náhuatl solo se cuenta con 107 estudiantes en 5 escuelas atendidos por 13 docentes. Respecto al nivel primaria contamos en la entidad con 15 665 estudiantes inscritos en 209 escuelas que son atendidas por 1 367 docentes.

2.3.3 Plan piloto en la Región Mazateca

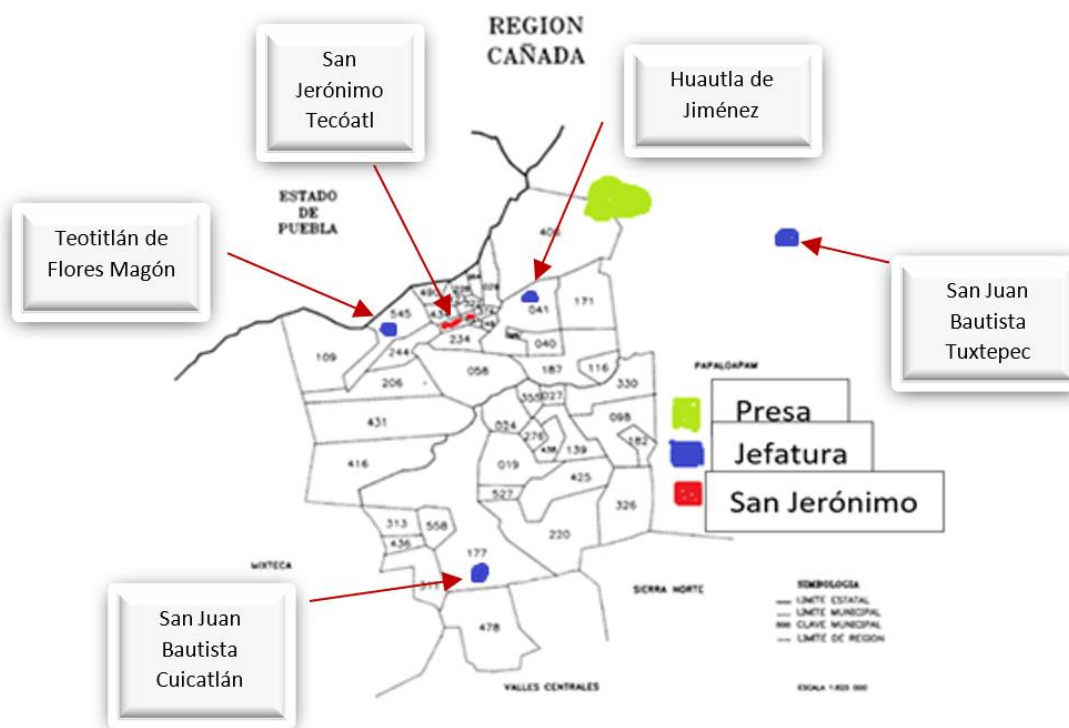
Las jefaturas establecidas por parte del Estado quedaron asignadas fraccionando a los mazatecos, por un lado, se estableció una en Teotitlán de Flores Magón, Huautla de Jiménez en la parte alta y; por otro lado, se crearon jefaturas en San Juan Bautista Tuxtepec y San Miguel Soyaltepec dicha situación fraccionó a la etnia mazateca. La nueva designación mezcló a los mazatecos con los chinantecos en la parte baja, en la parte alta se comparte el espacio con los

Náhuatl de Santa María Teopoxco y Santiago Texcalcingo y en la parte baja del lado de Cuicatlán comparten con los cuicatecos.

Los promotores culturales bilingües que fueron ubicados en las comunidades mazatecas comenzaron a organizarse y agruparse para conformar sus zonas escolares. Se conformaron la zona escolar 021, 022 y 023 ubicadas en tres municipios San Juan Bautista Cuicatlán, Huautla de Jiménez y San Jerónimo Tecóatl; en la mazateca baja se localiza una zona escolar 008 con sede en Tuxtepec.

Fig. 3

Región Mazateca



Fuente INEGI con modificaciones personales. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1993).

De la misma forma, la fig. 3 Región Mazateca permite identificar la ubicación de las zonas escolares conformadas por los promotores culturales bilingües en la región mazateca pertenecientes al Plan Piloto. Se identifica de color rojo a la comunidad de San Jerónimo Tecóatl, lugar en donde Plan Piloto establece una zona de supervisión denominada actualmente como zona escolar 120 que ofrece sus servicios a las comunidades a su alrededor.

La figura 3 permite identificar las condiciones histórico-políticas de la jefatura de zonas Plan Piloto, la ubicación de sus zonas escolares esparcidas en el interior de la entidad federativa y la atención a diversas lenguas originarias y sus variantes; lo que genera una ruptura con las direcciones regionales desde el proyecto hegemónico. Incluso con la dispersión de las zonas escolares en las regiones y la entidad existe una comunicación y coordinación entre ellas para implementar proyectos educativos.

Actualmente la zona escolar número 120 cuenta con un total de 36 maestros ubicados en trece escuelas cuatro de nivel primaria; de las cuales, dos son de organización tridocente, una de formación completa y una bidocente y nueve de nivel preescolar, de estas cuatro son de organización completa y cinco unitarias. De los 36 docentes 63% habla mazateco, 19.4 habla español, 2.7% habla náhuatl y 11.1% habla otra lengua. Respecto a la formación docente 5.5% cuenta con grado de maestría, 41% con título de licenciatura, 33% posee la licenciatura trunca y el 13.8 % con escolaridad de bachillerato.

También podemos indicar que en el territorio que se muestra en el mapa que comprende la región Mazateca o Cañada no se cuenta con instituciones superiores de educación, sólo una extensión de “la UPN 201 funcionó en el periodo comprendido entre 1991 y 2013” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022). Situación que dificulta la formación de los docentes en la región y que obliga a

los profesores a formarse en la capital del estado, otras regiones como Tuxtepec u otros estados como Puebla.

De igual manera, identificamos que los avances en formación educativa se han incrementado en los integrantes de la zona escolar, sin embargo, esta profesionalización va encaminada a las necesidades neoliberales, como muestra de ello, conozcamos la opinión de una de las profesoras aun activas de las fundadoras de CMPIO, hablante de lengua materna, participante de los proyectos educativos y quien actualmente percibe a los docentes de la siguiente manera.

Los compañeros por ejemplo cuando participamos en las reuniones son dos tres y los demás, pues no dicen nada o hay quienes no aportan. Pues, pero es como le digo a los compañeros es que no, o sea tienes que aportar algo, algo tienes que sugerir porque no tiene caso que nos quedemos calladitos, entonces como vamos a solucionar los problemas o dicen unos no para que opino si a lo mejor voy a decir lo mismo o a lo mejor me voy a buscar enemigos, pero es que no es eso compañeros. Como les digo yo la verdad a veces yo ya no quiero participar le digo porque le digo porque a veces hasta se siente uno mal, pero a lo mejor mi opinión va ser valida, mi opinión va a sacar adelante una situación que se está viviendo, pero no es yo digo que no está bien que no participen y somos tres o cuatro los que participamos ahí ya se ve, pues que hay apatía (Entrevista docente de antigüedad Huautleca (CMPIO) y comunera (PGOA), comunicación personal, 10 de enero de 2022).

De esta manera, la cita anterior nos permite concluir y validar lo que Jurjo Torres (2022) plantea que en estos momentos actuales se ha alcanzado un número de formación que nunca en la historia tuvimos un profesorado con la mejor formación e invertido tanto a la educación, pero socialmente las desigualdades se fortalecen, la justicia cada vez se aleja, no hay una sociedad democrática con igualdad de oportunidades.

Estos hechos conllevan a generar un docente desarticulado de la comunidad e inserto en las lógicas neoliberales, se dejaron atrás los docentes que se preocupaban por la comunidad estudiantil y los pueblos originarios, pues encontramos en casi todos los espacios escolares docentes callados, sumisos y aunque sean objeto de violación de sus derechos no responden y no existe capacidad de organización como lo veremos en el capítulo cinco con la toma del IEEPO.

Capítulo III: Gubernamentalidad desde las instituciones y expropiación de los pueblos originarios de Oaxaca y la región mazateca (1950-1970)

3.0 Introducción

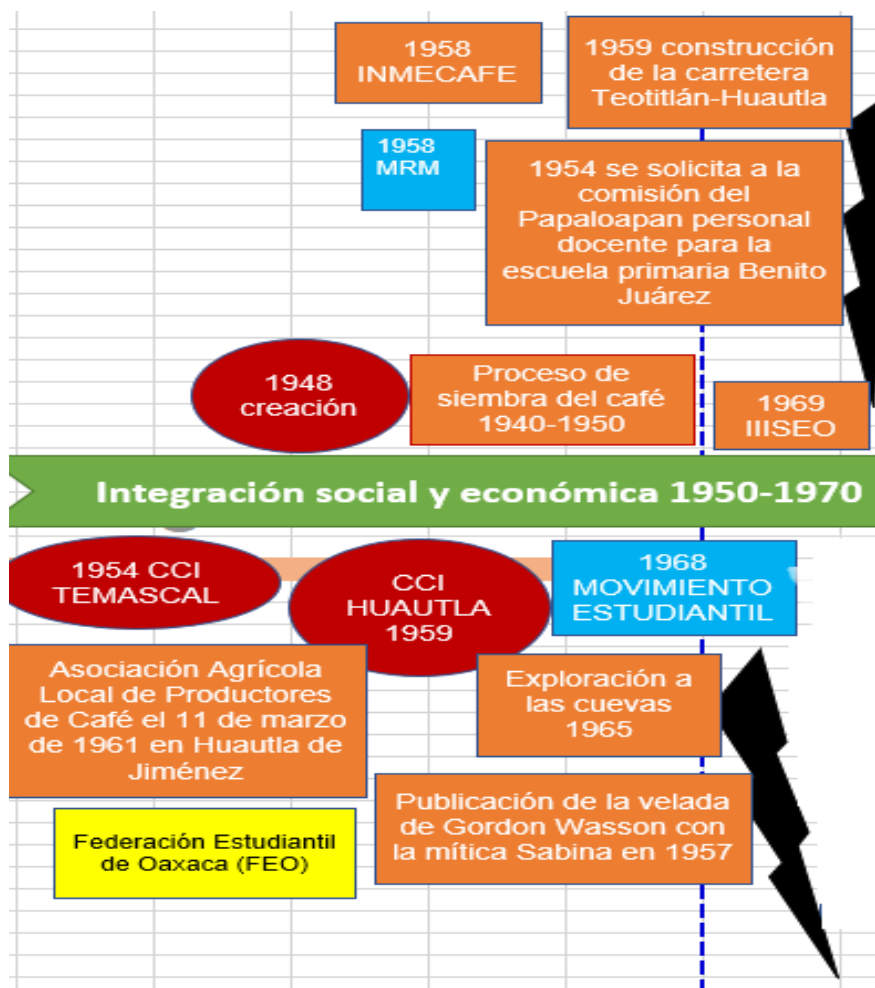
El capítulo aborda la temporalidad comprendida entre 1950-1970 denominado proceso de apropiación del territorio mazateco y gestación de una base social abarca los indicios de la trayectoria de la CNTE, los cuales comienzan a constituirse en la población cuando identifican un avance despiadado por la capitalización de los diversos territorios, un control hacia la población, los seres vivos y la implementación de bases para establecer un proyecto hegemónico en todos los espacios desde las instituciones y despliegue de lógicas en los seres que habitan.

Esta temporalidad busca efectuar un análisis que permita la comprensión de la colonización del territorio y los cuerpos mazatecos. Para ello, nos apoyamos en Foucault en su texto *Seguridad, territorio, población* (2018) recuperando herramientas que permitan analizar los hechos para comprender de manera integral los acontecimientos y sus repercusiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas y lingüísticas en la región mazateca con espejeo hacia el estado y el país. Así, el periodo busca abordar los temas ilustrados en el cuadro 4.

Respecto a lo sindical, los habitantes al identificar la implementación de un proyecto hegemónico y control de los seres comienzan la pugna contra las lógicas del Estado. A finales de la década de los cincuenta, con la insurgencia del magisterio que se rebela al control establecido por el Estado hacia este gremio y otras agrupaciones como el MRM en 1958 desde la Ciudad de México. La segunda insurgencia, brota una década después en 1968 por los jóvenes universitarios en la ciudad de México quienes comienzan a cuestionar el orden establecido en la sociedad y las formas de habitar el mundo (visualizar espacios azules del cuadro 4).

Cuadro 4

Historiográfico para una genealogía de la disputa por la escolarización. Primer momento 1950-1970 proceso de apropiación del territorio mazateco y gestación de una base social.



Fuente: Elaboración propia

De esta forma el capítulo busca analizar desde abajo, los mecanismos de control, su forma de actuar y cómo éstos generan exclusión, represión, prohibición en las familias, en la comunidad, la región y todos los grupos de la sociedad, identificando sus instrumentos, lógicas y las necesidades para finalmente identificar cómo contribuyen los mecanismos de poder (Foucault,

2018). En segundo lugar, visualizamos la arena de lucha establecida por parte del movimiento social y magisterial estableciendo imaginarios, utopías y horizontes y, finalmente, el despliegue de las políticas educativas para conquistar el suelo mazateco, oaxaqueño y del país.

3.1 Procesos sociales

3.1.1 Oaxaca. Movimiento universitario y social de 1968. (Antecedentes de la insurgencia magisterial)

Durante 1968 se generó un acontecimiento fundamental en diversos países alrededor del mundo: Alemania, Estados Unidos, Italia, Argentina, Colombia, Francia y México por mencionar algunos, los cuales se vieron envueltos en diversas acciones de protesta. En el caso particular de México, la lucha tenía como principales actores a los estudiantes luego de adoptar un juicio crítico desde la institución superior que promovían una lucha contra un proyecto uniforme y hegemónico, así como el capitalismo mundial. Aun cuando existía la izquierda se encontraba controlada por el poder y se encerraba en un círculo vicioso. Este movimiento buscaba romper con las formas autoritarias, hegemónicas, lineales, patriarcales, jerárquicas y el capitalismo, pues los universitarios en su papel de sujetos críticos se pronunciaban por conformar nuevas maneras radicales de vivir ante el sin fin de desigualdades generadas que trastocaban a todos los ámbitos de la vida; lo que generaba una crítica y una invitación al resto de la población a sumarse a esta revolución.

Los estudiantes lograron desafiar el control ejercido desde las instituciones y que habían mantenido a la población en el cauce que buscaban desarrollar, especialmente el ejecutado desde la escuela, con la disciplina y el currículum, al desafiarla con las actividades efectuadas y el cierre de los recintos. Pues, comenzaron a cuestionar las formas establecidas históricamente de los

modelos de juventud, de vida, de la política, del pertenecer a la sociedad buscando derrocharlas y generar otras opciones viables a las necesidades de todos los seres que coexistimos.

Luego de meses de movilización-represión, finalmente nos situamos en una fecha y lugar histórico, el 2 de octubre en la plaza de las Tres Culturas ubicada en Tlatelolco en la Ciudad de México en donde se lleva a cabo un acto cobarde, manipulado por el Estado para poder controlar y recuperar la ciudad y el país mediante el uso de la fuerza pública que finalizó con la vida de diversos estudiantes y población en general que se dieron cita en ese gran mitin generado por la comunidad estudiantil. El Estado cansado de estar sobre las cuerdas y no poder retomar el control sobre la población tomo dicha determinación, pues, los estudiantes habían trastocado tanto al Estado como a sus instituciones. Así, la administración encabezada por Gustavo Díaz Ordaz presidente de México, en aquel entonces, ordenó la intervención policiaca en varias ocasiones para contener la ola de manifestaciones que este sector generaba ante la incapacidad de entablar un diálogo, manejar la situación, caracterizado por ser un gobierno autoritario y no poder silenciar a este sector exigente de justicia, igualdad y solución.

Esto convocó a diversos sectores a solidarizarse ante el *terrorismo de Estado* (Montemayor Romo de Vivar, 2010) generado contra el movimiento estudiantil en 1968, sectores conformados por obreros, campesinos, transportistas, etc., quienes luego de la violencia ejercida hacia los universitarios se organizan y logran generar un desequilibrio en la sociedad basado en una serie de protestas y un trabajo coordinado hacia la concientización de la población apropiándose de “la toma de la palabra” por el *movimiento de masas* (Aguirre, 2018). Esta convocatoria hacia otros frentes, colectivos, organizaciones y sociedad civil logró generar resonancias en la población y una vez agrupados en un movimiento social fue posible llegar al zócalo capitalino, con ello, alcanzaron el principal espacio público del país, el cual era un “terreno intocado” (Martínez, 2009,

p. 93). Los estudiantes lograron concretar los imaginarios de la población y hacerse escuchar, tener el gran espacio público de México y expresar su sentir: la conquista del zócalo capitalino, el recinto en donde posteriormente se expresarían las demandas de futuras luchas.

Una vez que se apropiaron de la palabra los universitarios y sociedad en general desplegaron estos cuestionamientos a toda la población y fueron trasladadas estas ideas mediante los brigadeos organizados por grupos de jóvenes quienes comenzaron a inundar los espacios públicos de verdades, basta como muestra, las calles, el transporte, los mercados, etc. De esta manera, compartieron su palabra y otras formas de visualizar la vida, la sociedad y formas de organización, en lugares en donde se escuchó lo que no se quiere que se escuche en la cantina (Poniatowska, 1971). Desplegando y convirtiendo los lugares públicos en espacios de discusión y análisis que consideraban a todas las personas desde su sentir, haciendo concientizar, problematizando y recabando las necesidades de otros sectores para generar una lucha colectiva que propició que el movimiento estudiantil uniera en una sola voz a diversos sentires.

El diálogo público fue el arma más poderosa del movimiento estudiantil que no pudo ser trastocado por el Estado, incluso invitaba y mantenía la unidad con los diversos sectores en un solo gran frente. De la misma manera, desplegaron lo político a través del arte con las pintas de los muros, los volantes, los corridos, las consignas, la creación literaria, de carteles, etc. Finalmente, los estudiantes, obreros y demás participantes llegaron a todos los sectores de la población quienes brindaban su apoyo y se sumaban a la lucha, lo cual, colocó contra las cuerdas a los empresarios, al priismo y al Estado.

3.1.2 Las históricas luchas en la región Mazateca

Con la implementación del sistema mundo colonial y su continuidad histórica en el continente, país, estado y pueblos originarios fundamentado en buscar la explotación de las tierras,

las personas y seres que coexisten en contextos específicos locales y regionales; de ahí que, el colonialismo este implicado con el capitalismo, por lo que las primeras e históricas luchas mazatecas se gestaron precisamente por la tenencia de la tierra. Como lo señala actualmente de una manera crítica el profesor mazateco y comunero quien ha participado en las luchas magisteriales señalando de manera reflexiva que en esta región constantemente en un largo trayecto histórico han tenido las luchas el objetivo de “liberarse de los maltratos, obtener mejores pagos, mejores prestaciones, trabajo bien remunerado, de los cacicazgos y sus búsquedas por el beneficio colectivo para tener mejores condiciones económicas” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco³, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022). Identificamos que este avance por las conquistas mazatecas no ha sido del todo fácil, pues han enfrentado una defensa, confrontación y reconstitución étnica en diversos ámbitos logrando salir avante los pueblos originarios de ser sometidos, explotados y esclavizados ante las lógicas coloniales.

El pueblo mazateco ha sido atacado desde el Estado para poder incorporarse al sistema mundo colonial y había salido ileso, sin embargo, es necesario identificar que las olas de ataque cada vez se fortalecen y ponen a prueba las condiciones comunales establecidas.

Este proyecto de modernidad se ha transformado históricamente, pues a lo largo del siglo pasado, con el establecimiento y esparcimiento del Estado-nación en México se generan políticas para poder alcanzar los lugares más recónditos o llamados zonas de refugio. Es así que se desplazan dos estrategias; la primera de ellas, la implementación y expansión de la escuela la cual es abordada en este mismo capítulo en el último apartado. La segunda que corresponde a la creación de las instituciones, en la cual nos centramos en las siguientes líneas, que tienen el objetivo de conquistar el territorio, los cuerpos e incorporarlos a las lógicas mundiales.

Las políticas desplegadas desde las instituciones comienzan a generar una serie de mecanismos orientados a dominar, controlar y explotar a los seres que habitan ese territorio, situación que comienza a afectar a los habitantes y seres que coexisten en los pueblos originarios, por el contrario, la población comienza a desarrollar alternativas para salir de la opresión en la cual son sumergidos, y, una de las opciones más viables la identifican al considerar las bases milenarias de existencia las cuales se localizan en la memoria de los habitantes, en las prácticas cotidianas y en la lucha por la defensa de sus formas de vida.

Así, los pueblos mazatecos se han identificado con la lucha en la defensa de su territorio; anteriormente

en el tema de la tierra, en primer lugar, de tener garantías por la tenencia de su tierra. [...] con el paso del tiempo se han centrado más en el tema de cómo consiguen, cómo aseguran actividades o tareas que les permitan tener ingresos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

En la década de los cincuenta cuando el Estado con sus proyectos logró trastocar al pueblo mazateco mediante un ataque violento y forzado para someter a la población, su territorio y los seres que se encuentran en dicha región. En este caso, centramos la atención particular, en el periodo comprendido de 1950-1970 en donde el pueblo mazateco es lastimado en su configuración comunal por las instituciones. Producto de esta embestida del capital, posteriormente como lo señala el mismo profesor, comunero e integrantes de la defensa del territorio desde el ámbito escolar, con las nuevas reestructuraciones las búsquedas de “las luchas de los pueblos mazatecos está centrada en la reivindicación de ser pueblo, generar democratización y reencontrarse comunalmente” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero

(GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022). En consecuencia, pretendemos abordar en las siguientes líneas la implementación de la nueva gubernamentalidad establecida desde las instituciones y los mecanismos de poder que emplean para apoderarse del territorio mazateco y la interiorización de las promesas del ámbito educativo que son un impulso para que las instituciones potencialicen su trabajo en la región.

La propuesta de abordaje inicia con un hecho fundamental en la vida de los mazatecos la fractura generada por la presa y los sucesos que promueve luego de su construcción como lo son la creación de la carretera, la implementación del monocultivo, el cacicazgo, la explotación del territorio y los seres que coexisten para incorporarlos por la triada capitalismo-colonialismo-patriarcado. Esto nos permite, visualizar como las históricas luchas mazatecas se transforman y se renuevan estableciéndose desde nuevos lugares, con otras prácticas, pero finalmente con los mismos fines de apropiarse de los cuerpos-territorios.

3.1.2.1 Construcción de la presa Miguel Alemán: introducción de nuevas formas de vida.

A la llegada de Instituto Nacional Indigenista (INI) a la región mazateca en el estado de Oaxaca se materializó el despliegue estratégico del gran proyecto de nación implementado por el Estado Mexicano trayendo consigo las nuevas promesas a partir de proyectos de infraestructura, apoyos a la población y desarrollo para los pueblos originarios; y por ende, la búsqueda de estrategias técnicas con el objetivo de eficientizar la manipulación social para homogeneizar a las poblaciones e incorporarlas a la producción masiva a partir del desplazamiento de personas de su territorio y colonizar esos espacios. Ante la consideración de que “todo indio era considerado un potencial combatiente de esta desgarradora guerra étnica” (Bartolomé, 1992, 18), se establecen las relaciones interétnicas desiguales con respecto al proyecto civilizatorio hegemónico, en donde uno

de los grupos impone su lógica sin considerar el vivir, el sentir y relacionar de los habitantes con su territorialidad.

El grupo débil mantiene una relación totalmente opuesta a lo visualizado por el hegemónico pues implica una convivencia, un existir, un vivir y sentir distinto con el territorio. Es así, como el despojo territorial desde el punto de vista de Bartolomé ha representado una estrategia de “desnaturalización que se basa en el traslado de contingentes de nativos a miles de kilómetros de su lugar de origen, para debilitar sus aspiraciones anticoloniales” (Bartolomé, 1992, p. 19). Medida utilizada con los mazatecos y chinantecos para fraccionarlos, en primer lugar, plantear la división generada entre los mazatecos y una reestructuración con los chinantecos que permitió al Estado fraccionar ambos pueblos y someterlos a las necesidades nacionales.

El desplazamiento de las personas de la región mazateca zona baja tiene como origen años de estudio científico y antropológico que data de los años cuarenta cuando se comienzan a efectuar investigaciones sobre los recursos que posee cada una de las regiones. En la mazateca se identifica la convergencia de distintas corrientes de ríos en la zona, región y de varios estados, a partir de esos resultados, se identifica a esta región como un área de oportunidad para modificar el estilo de vida e incorporar a los mazatecos al modelo económico hegemónico (Anexo 5).

Así que, el desplazamiento de las personas era una estrategia estatal al considerar que “los indios desde tiempos remotos han representado una amenaza para el Estado, pues su forma de vivir, relacionarse y hacer comunalidad” (Martínez Luna, 2013) difieren al proyecto de Nación que estaba gestándose. Derivado de ello, las relocalizaciones han representado una forma de sofocar las insurrecciones indígenas, erradicar las formas de vida e implantar nuevas.

Es pertinente hacer mención que este tipo de acciones fueron efectuadas por toda Nuestra América en lugares como Brasil, Paraguay, Colombia; Oaxaca y Nayarit en México. Para la población mazateca y Chinanteca del estado de Oaxaca la construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro representa una agresión que va más allá de lo económico, pues generó consecuencias en la población que actualmente prevalecen; el principal es el *dolor social* (Alonso et al., 2019), colectivo y comunitario. El dolor social se genera al implantar formas diversas a las tradicionalmente vividas hasta ese momento y encontrarse adentrados a nuevas formas luego de la capitalización del territorio, establecer nuevas actividades en el espacio y adentrar a la población al sistema consumista, las enfermedades que se generan luego del cambio de alimentación y vida sedentaria a partir del consumo de productos industrializados y las pocas opciones con las que cuentan para generar otras formas de vida, todo ello, conforma el dolor social al visualizar el presente de las nuevas generaciones encerrados en un sistema hegemónico que solamente causa enfermedad, pasividad y muerte.

Un golpe anímico, emocional, corporal es la agresión que las presas en la región Mazateca nos generaron, como consecuencia de ello, se debilitó la organización comunal que existía al dejar de lado nuestras formas de sobrevivir, relacionarnos, alimentarnos, organizarnos social, económica y políticamente, además de nuestro sentir y vivir el suelo que pisamos como mazatecos incorporándonos al gran proyecto de nación mexicana.

Al considerar lo mencionado por los comuneros y docentes jubilados de San Miguel Soyaltepec (Entrevista docente fundador Soyaltepecano (CMPIO), jubilado y comunero (RH), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), (Entrevista docente fundadora Soyaltepecana (CMPIO), jubilada y comunera (RA), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021); quienes escucharon de familiares cercanos los relatos y las vivencias de aquellos momentos, siendo

víctimas de las relocalizaciones, las cuales se iniciaron mediante un censo que fue el instrumento del poder desde la institución agraria para conocer las personas que tenían terrenos, parcelas o solares, con el objetivo de ejecutar los mecanismos mediante diversas estrategias y tácticas a partir de la producción de verdades que conformaban imaginarios de una mejor vida. Es así como se desplegaron los mecanismos disfrazados de deseos de negociación con la población respecto a sus tierras, situación que se mantuvo solo en palabras, porque la realidad fue el desplazo, la represión y la opresión.

Algunos de los municipios y comunidades afectados fueron San Miguel Soyaltepec, Jalapa de Díaz, Buenos Aires, San José Independencia, Chapultepec, Tepeyac, Cerro Laguna por mencionar algunos de los que sufrieron el desalojo de sus territorios, una vez que comenzaron a inundar el terreno que pronto se convertiría en la presa Miguel Alemán las personas comenzaron a ubicarse en lo más alto de los cerros por ejemplo Cerro Clarín, algunas de las personas se fueron a buscar asilo en otros municipios de la mazateca alta por ejemplo en “San José Tenango y sus agencias” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021) otros fueron reubicados en distintos lugares. Tal es el caso de la comunera, quien vivió el proceso de reubicación en carne propia y que ha percibido el tránsito de gubernamentalidad establecido en sus familiares que componen las nuevas generaciones y la precarización a la cual son sometidos, pues ella fue enviada con su familia a “El Nuevo San Miguel Soyaltepec” (Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021) que pertenece al estado de Veracruz un lugar, en aquel momento, despoblado y enmontado sin opciones para generar una relación de obtención de alimento con el suelo al carecer de agua, nutrientes y ante las condiciones climatológicas.

Las personas veían desplegar los mecanismos de poder a través del personal del INI quienes acudieron a “sacar y los mandaron para allá, les hicieron una casa larga larga y nomas cuarto cuarto nomas se dejó a la gente” (Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021). Derivado de estos cambios, la población no obtuvo una indemnización justa producto de la expropiación de sus tierras. Situación que se vio reflejada en la población debido a que la entrega de tierras en el Nuevo Soyaltepec no fue fácil, pues las personas tuvieron que acudir en varias ocasiones a distintos lugares con el único objetivo de obtener sus respectivas escrituras. Esto generó gastos, traslados, pérdida de tiempo y abandono de sus actividades situación que dificultaba las malas condiciones que ya vivenciaban.

Una vez que se asentaron en el nuevo lugar asignado, la población intentó sembrar maíz y caña en el Nuevo San Miguel Soyaltepec, pero la tierra no era apta para cosechar este producto, el clima, la escasez de agua y los gastos que generaba. Expresa nuevamente la comunera, que vivió el proceso de reubicación quien brinda un comparativo entre las antiguas y nuevos territorios, pues expresa que el territorio en donde se construyó la presa poseía “un terreno fértil en donde sembraban café, maíz, frijol, chile, arroz, tenían ganado y animales de corral, vivíamos muy bien me gusta trabajar en el campo” (Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021).

En el Antiguo San Miguel Soyaltepec, la gente se transportaba a pie por los caminos, con las mulas y los grandes ríos los cruzaban con canoas, así existía el intercambio comercial, acudían a las fiestas de los pueblos vecinos y visitaban a familiares y amigos. El Nuevo San Miguel Soyaltepec comenzó a habitarse, capitalizar el territorio, arquitecturar el espacio con la construcción de otro tipo de casas, calles y formas de vida. Con ello, inician nuevas formas de la relación colectiva/individuo, totalidad del cuerpo social/fragmentación elemental, de esta manera,

se invita a toda la población a incorporarse al nuevo territorio y a las actividades, considerando a la gente que ahora representa riqueza, fuerza productiva y regimentación disciplinaria.

Como resultado de la construcción de la presa hubo varias repercusiones. Generó la desintegración de los mazatecos y “la separación de los mazatecos de la parte alta” (Robles, 1988, p. 145) con los mazatecos de la parte baja al permanecer muy pocas comunidades del lado colindante con San José Tenango y la focalización de San Miguel Soyaltepec como la capital comercial de la región e importante lugar para la implementación de una empresa nacional como la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Anteriormente, se establecían lazos comerciales entre los mazatecos de la parte alta y la parte baja, debido a que, “bajaban a vender hasta San José Independencia a pie y cargando en el lomo las personas sus mercancías como pan, aguardiente, chilacayotas, y de regreso traían los productos que se elaboraban o se desarrollaban en ese lugar plátanos machos, mamey, etc.” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021) generando así un intercambio comercial entre los mazatecos.

La separación de redes parentales es algo fundamental que genera un gran dolor en la población perteneciente a las comunidades en las cuales se efectuó la relocalización por la construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro, porque luego de la construcción de la presa “se desintegraron las familias pues cada uno se ubicó en diversos lugares en donde les permitieron” (Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021) generando la pérdida del parentesco y la relación establecida entre ellos.

Otra consecuencia se deriva luego de poblar la tierra prometida por el INI, la cual, no se acercaba a lo que los comuneros habían imaginado, pues llegaron a un lugar diverso a su territorio, ya que el territorio es “material y simbólico al tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo

es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su cosmovisión ontológica” (Escobar, 2014). Pues, la relación que establecen los habitantes de las comunidades con su territorio tiene que ver con el suelo que pisan, con las narraciones escuchadas, con los lugares recorridos, con las leyendas conocidas, con las amistades construidas, con las problemáticas enfrentadas y superadas, con la organización comunal.

En el lugar de reubicación, los comuneros generaron un *proceso de resistencia* (Escobar, 2014), pues no sólo enfrentaron el despojo y la desterritorialización. Sino al conocer el lugar asignado intentaron reactivar sus formas de vida e identifican características diversas en ese territorio al no contar con una tierra fértil, escasez de agua y un lugar semiárido, a partir de ello, la población decide retornar a re-habitar los antiguos lugares buscando espacios que no fueron inundados o a las orillas de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro.

Teniendo en cuenta los riesgos a los que se enfrentaba “la población mazateca decide retornar al Antiguo San Miguel Soyaltepec” (Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021), actualmente Isla Soyaltepec a poblar dicho lugar, con la esperanza de ubicarse en lo más alto de aquel espacio, en donde recuperarían colectivamente su vida, territorio y comunalidad.

Otros pobladores comienzan a fundar a los alrededores de la presa y en las faldas de los cerros poblados con los nombres que anteriormente poseían sus comunidades, que ahora se encontraban inundadas, generando así un giro en donde efectúan un *proceso de cuerpo-territorio* (Federici et al., 2020). En donde los habitantes, a partir de este proceso, comienzan a modificar el tipo de siembra que desarrollaban desde sus concepciones comunitarias incorporando a toda la población en dicho proceso constituyendo un trabajo colectivo y adentrados a lógicas de producción masiva, situación que se abordara con mayor amplitud en el siguiente apartado.

3.1.2.2 Siembra de autoconsumo a siembra masiva.

En la región mazateca se fomentaban “estrategias productivas que incorporaban cultivos múltiples de diferentes especies y que en su conjunto formaban lo que podríamos denominar estrategias de producción mesoamericanas” (Boege, 1988, p. 31). Así, era aprovechada la siembra del maíz con sus productos que lo acompañan como lo son el frijol, los quelites, ejotes, calabazas, entre otros que se desarrollaban en las milpas. Ello permitía a los pobladores satisfacer sus necesidades y una vez cumplidas podían ser intercambiar o vender los excedentes del producto a otros pueblos que no cosecharan ese alimento. Esa manera de producción agrícola generaba en los mazatecos los huertos familiares, en donde ellos se organizaban para involucrar en las distintas actividades a los miembros de la familia. Así pues, la milpa era el principal producto de siembra y base de alimentación de la población, los huertos familiares en donde se sembraban otros productos ofrecían las verduras, la siembra de árboles o recolección de frutos y la crianza de animales de corral aportando otras fuentes de nutrientes generando así una economía de subsistencia.

La economía de subsistencia generaba integralidad en la forma de organización de las comunidades mazatecas, permitía la participación de todos los integrantes, mantenía y fortalecía lazos sociales mediante la ayuda mutua, compadrazgo y familiar. Este tipo de organización, producción y relaciones sociales distaban mucho de la nueva economía que se gestaba por lo que comienza a introducirse, una serie de estrategias de poder que logran desplazarlas como veremos a continuación.

Con la construcción de la presa Miguel Alemán en 1954 (Bartolomé, 1992) se rompe con la tradicional forma de siembra de los mazatecos de la parte baja, los cuales dependían de la siembra de subsistencia. A partir de ello, se implementa una nueva forma política económica que comenzaría a regir a las comunidades mazatecas. Estos cambios en la tecnología económica

buscaban romper con el multicultivo en el que se basaba la producción mesoamericana e incluirla en los requerimientos del mercado nacional y mundial orientado a las grandes producciones del monocultivo.

Con la migración de multicultivo a monocultivo dejaron enterrados los conocimientos sobre los ciclos agrícolas, ciclos lunares, las formas de trabajo, cuidado de la tierra, necesidades del medio, formas de obtener alimento, rituales, cosmovisión, entre otros. Los nuevos requerimientos obligan a desplazar sus conocimientos e iniciar de cero experimentando ante las necesidades de alimentarse e introducirse al nuevo sistema de producción, por lo que, lo más viable era adaptarse e incorporarse a la economía que les presentaban las instituciones como salida y generación de nuevas formas de economía.

Otro rasgo de las instituciones es que echan mano de sus estrategias en este caso los programas asistenciales, la introducción de la tecnología en el campo, políticas y proyectos, que desplazan los saberes de los campesinos y construyen la nueva ruralidad hacia la búsqueda de progreso y como estrategia de modernización. Ello da pauta a la intervención e introducción de agentes externos en la comunidad rural en este caso los agrónomos y diversos profesionales de ramas similares, quienes son los encargados de ejecutar los mandatos de la ciencia enseñando a los campesinos las nuevas formas que implica la nueva ruralidad a partir de una forma extensionista agrícola (Lozano, 2018).

La extensión agrícola se caracteriza porque

se compone de un estado de realidad social o productiva no deseable, opera a través de intervención externa mediante una institución, se supone la existencia de un conocimiento superior, se dispone de infraestructura generadora de ese conocimiento, se suponen la

transferencia es posible y deseable y se considera que la intervención que opera modificará la conducta mediante una acción transferencista (Cimadevilla, 2003, p. 95).

Con la presencia del Centro Coordinador Indigenista desde 1959 (CCI) (Cerqueda, 2018) en la ciudad de Huautla de Jiménez en el corazón de la sierra mazateca se comienza a actuar desde esta institución en la región y en las localidades, organizando la producción a partir de técnicas e instrumentos materiales basados en una extensión agrícola como en el caso del café, el cual abordaremos a continuación.

3.1.2.3 El gran auge del café y el papel del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) en la sierra mazateca.

Con la finalización de la segunda guerra mundial se reestructura el sistema económico trayendo consigo nuevas pautas que llegan a implementarse hasta la región mazateca, esto coincide con la instauración del CCI y los cambios que esta institución en operación desarrolla sobre el territorio.

Según sostiene García (2013) a partir de la década de los años cuarenta y cincuenta se comienza a sembrar café por la región de manera masiva. Esto coincide con las exploraciones que el Departamento de Asuntos Indígenas realizaba con la introducción, reactivación y fortalecimiento de plantas y cultivos distintas a lo que tradicionalmente se sembraba en la sierra Mazateca. El café anteriormente era sembrado en otras regiones y muy poco en la mazateca, pero con las investigaciones efectuadas es expandido y reactivado al identificar las condiciones, el tipo de suelo, clima y la producción es que se masifica.

Con la reactivación del café en la mazateca alta, se introducen cambios con la intención de implementar el monocultivo, una vez lograda la masificación en los años cincuenta se comienza a

comercializar el café desde la Sierra Mazateca que era usado tanto para consumo como para vender en mercados como el de Teotitlán del Camino. Para principios de los años sesenta con la introducción del CCI se comienzan a brindar apoyos, captar y comercializar el grano de oro como se abordará en este apartado.

A partir de la reorganización económica mundial, los campesinos son introducidos a nuevas pautas de consumo, distribución, acaparamiento de la mercancía, automatización y nuevas pautas de producción. Esto es adoptado desde el sistema Toyota caracterizado de la siguiente manera “la innovación en la gestión del trabajo en los talleres y en los mecanismos de control interno de la empresa, el justo a tiempo, la utilización de la etiqueta y organización del trabajo con estándares flexibles y tiempos compartidos” (L. J. Torres & Montero, 1993). Ello trae consigo potencializar la eficacia de la producción, eliminar las pérdidas y el excedente. El justo a tiempo se traduce como un proceso continuo que se materializa en la organización de los procesos de producción que tienen que ver con la contratación de gran cantidad de mano de obra para realizar la limpia de los terrenos, el corte de café, el lavado y despulpe a partir de máquinas manuales, grandes patios para un secado perfecto y natural, el envasado en costales de ixtle, los cuales, permitían continuar el proceso de secado del café y el almacenamiento en el INMECAFE lo cual constituía un continuo flujo de trabajo.

Con las condiciones generadas por el INMECAFE, los trabajadores identificaban mayor producción, facilidad en los procesos de trabajo, obtención de recursos y compradores seguros, situación que permitía adaptarse a las condiciones difíciles impuestas con la ayuda de los equipos que apoyaban en la mayor producción, logrando así, una mejora en la competencia y la productividad del grano de oro. Mediante el INMECAFÉ se implementa un complejo innovador basado de nuevos protocolos y mecanismos de control, los cuales, consistían en condiciones de

empleo, salarios e incentivos y la implementación de subcontratistas. Esto se veía reflejado con la reducción de costes, aumento de la productividad y flexibilización.

Con el nacimiento del INMECAFÉ por parte del gobierno federal el 30 de diciembre de 1958 (B. H. M. Robles, 1988), se generó una red de centros receptores de café y uno de ellos se estableció en Huautla de Jiménez. Dicho organismo se encargaría de controlar la producción y comercialización del grano de oro con el objetivo de fortalecer las exportaciones del país. Con esta institución se introduce el mercantilismo que “es una técnica y un cálculo de fortalecimiento de poder de los Estados en la competencia a través del comercio y el establecimiento de las nuevas relaciones comerciales” (Foucault, 2018). A partir del mercantilismo, se coloca en el centro el comercio como un instrumento y elemento fundamental en la competencia entre naciones, ello trae como consecuencias, el aumento de la población para efectuar el trabajo y consumo de productos, lo cual provocará que los salarios percibidos sean lo más bajos posibles, regular los costos de las mercancías (precios bajos), y exportar grandes volúmenes.

Es mediante el grano del café, su comercialización, circulación, la escasez, sobreproducción que se funda en la región mazateca *Estado de policía* (Foucault, 2018). El *Estado de Policía* materializado en el INMECAFE buscaba regular la escasez, abundancia en relación con los bajos salarios, los costos de las mercancías y las exportaciones. La institución focalizaba su objeto de intervención en la agricultura, los beneficios agrícolas, la inversión agrícola, el bienestar de los campesinos. A manera de ejemplo, para evitar el alza de los salarios se consideran ciertas medidas, algunas de ellas, fue contratar suficientes brazos lo cual permitió garantizar un equilibrio entre los costos mínimos, la fabricación y la comercialización. Preferentemente se apostaba por gran cantidad de trabajadores con características de docilidad, la reproducción de la población lo cual generará demanda de productos, libre competencia e incrementos de ventas

La aplicación de la gubernamentalidad por parte del Estado se materializará en el intercambio y circulación de los medios de la región mazateca focalizando el comercio como instrumento principal de poder. El INMECAFE intervendrá a partir de diversos reglamentos, la ordenanza, la prohibición y los castigos, mismos que, serán proliferados local, regional, estatal y nacionalmente.

Con la puesta en marcha del INMECAFE, se inicia con la supremacía del conocimiento científico con la construcción de verdades para cimentar la nueva ruralidad. El auge del café genera una importante atracción para la población a partir de la construcción de verdades y la materialización de obras por parte del CCI, al ser redituable, las personas comienzan a apropiarse de tierras comunales con el objetivo de ser partícipes de la nueva ruralidad. Quedaron atrás los multicultivos, los animales de corral, la cacería y la población deslumbrada perseguía sembrar café o laborar con los grandes terratenientes para aprender el proceso y emprender pequeños sembradíos.

El despliegue de programas sobre la población, los cuales entregaban dinero en efectivo para comenzar el trabajo de las tierras deslumbró a la población entregándose totalmente a la siembra del grano de oro. A partir de esto, comenzó a circular la producción de bienes (monetarización) generando diversas necesidades de transporte, compra, venta e importación de artículos industrializados y manufacturados en otros lugares. Los otros trabajos u oficios se vieron minimizados, pues el auge se localizaba en la siembra, cosecha y comercialización del café.

Con el aumento de la producción del café y el incremento de la circulación de la economía trajo consigo grandes modificaciones en el territorio, uno de los principales fue la introducción de la carretera para permitir la exportación de la producción de café de la región mazateca a Córdoba y Orizaba, Veracruz. La carretera generó un intercambio de mercancías, relaciones y otras

actividades. Inmediatamente los más beneficiados fueron los grandes terratenientes de los municipios y la región, conformando una economía circular integrada por la contratación de mano de obra de las comunidades circunvecinas, generación de negocios en donde surtían a sus trabajadores y a la población, la adquisición de transporte y urbanización de los espacios familiares y comunitarios.

Este monopolio se constituyó gracias a las estrategias utilizadas por el INMECAFE que se basaban en la generación de programas (organización de productores, anticipos a cuenta y el programa de MECAFE ROYA). Una de las principales estrategias de este organismo era brindar el recurso económico a los propietarios de tierras productoras de café. También, los cambios se vieron reflejados en el aumento de comercios en la región y en cada zona, se desplazó el tipo de casas tradicional a casas de concreto, la construcción de asoleaderos en la mayoría de los hogares y principalmente de los grandes terratenientes.

La alimentación comenzó a modificarse dejando atrás los productos de la región y permitiendo la entrada de los productos industrializados demandados en las grandes tiendas de raya, el huerto familiar fue disminuyendo paulatinamente conforme avanzaban los años y los campesinos se trasladaron a la producción de café.

Las vestimentas típicas calzón de manta, camisa, algodón, huaraches, sombrero de palma, huipil fueron desplazadas por las grandes marcas y modas que de manera gradual iban introduciéndose a la región mazateca. Las relaciones sociales que se establecieron a partir de ese momento dejaron en la cima del estatus social mazateco a los comerciantes quienes se convirtieron en los grandes terratenientes, políticos y quienes orientaban el rumbo de las comunidades mazatecas.

Las condiciones económicas de la población incrementaron, viéndose reflejadas en las condiciones alimentarias, las cuales, notablemente mejoraron como lo afirma Sesia (2002) quien menciona que la implementación del café en la región chinanteca y demás regiones “logró mejorar la situación alimentaria de los hogares y el estado nutricional se elevó” (p. 31). Una mirada crítica da pauta a problematizar la anterior tesis, ya que considerando las modificaciones en todos los ámbitos es posible que la población aumentó notablemente de peso, considerando la desnutrición en la cual se encontraba la mayoría de la población, derivado de la entrada de productos industrializados y el poder adquisitivo de las familias, convirtiendo la alimentación cada vez más precaria al contar con recurso económico en cada uno de los hogares y poder adquirir diversos productos en los negocios que se constituían a partir del auge del café.

Otras de las estrategias manejadas por el INMECAFE es la introducción de “semillas mejoradas, pesticidas, asistencia técnica, créditos de renovación de cafetales, compra de fertilizantes y anticipos a la cosecha” (Sesia, 2002). También como parte de los negocios se introduce la Comisión Nacional de Suministros Populares (CONASUPO) para la adquisición de productos de la canasta básica como el maíz, frijol, azúcar, entre muchos más. Indudablemente la producción de café generó que la mayor parte de la población tuviera en sus manos un recurso económico para solventar las necesidades del hogar. Lo cual estimuló que la población dependiera de la Comisión Nacional de Suministros Populares (CONASUPO) para mantener su seguridad alimentaria, dejando de lado su autosuficiencia en el abasto de maíz.

Durante mucho tiempo estuvo en funciones el INMECAFE, sin embargo, es “en 1989 el gobierno anunció la desincorporación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ)”(Y. de los S. E. Vásquez & Villagómez, 1993), organismo estatal, a causa de la crisis cafetalera que produce la quiebra de la institución. Situación que provocó grandes adeudos y estancamiento de los

productos, ya no existía mercado para generar las ventas. Con la crisis del INMECAFE comienza la desaparición de apoyos a los campesinos y la migración a las grandes ciudades.

Antes del ingreso del INMECAFÉ la región mazateca estaba controlada por los caciques que habitaban ese territorio, pero a la llegada de esta institución se generan nuevos cacicazgos y el control de la producción y los territorios crea una disputa entre los pobladores y el personal de la institución como se presenta a continuación con el tema las luchas por el cacicazgo en Huautla de Jiménez.

3.1.2.4 Luchas por el cacicazgo generadas por el grano de oro en Huautla de Jiménez.

Con el auge del café en la década de los cuarenta y cincuenta el Estado genera una masificación de la producción del grano de oro en diversas regiones del estado de Oaxaca y la mazateca es participe de este fenómeno. Situación que trae consigo una sobre producción en el territorio mazateco, la cual, comienza a modificar y crear nuevas condiciones de vida entre los seres que coexisten.

La producción intensa del grano de oro en la región mazateca promueve el acaparamiento, acumulación y venta, esto es generado por personas dedicadas principalmente al comercio quienes cuentan con una solvencia económica para poder acaparar la mercancía o los grandes productores quienes se convertirán en los intermediarios o llamados coyotes. Este trabajo de acaparamiento de café consiste en comprar a precio bajo a los pequeños productores y revenderlo con las grandes fincas o almacenes generando una mayor ganancia en los intermediarios quienes se preparaban mediante la compra de carros de carga, generación de almacenes, adquiriendo tierras y fortaleciendo la explotación del campesino.

La creación grandes comercios que traen la modernidad a la región mazateca y el flujo monetario que se constituye a partir del comercio del café, permiten la entrada de productos que acaparan la atención de la población al facilitar los procesos de transformación de las actividades como la tecnología del molino de nixtamal, la despulpadora, etc., se convierten en productos de primera necesidad los alimentos enlatados, los refrescos, las cervezas, la ropa, el calzado y demás productos comienza a circular en el territorio mazateco.

La vida de los campesinos antes de la siembra del café se basaba en el multicultivo; sin embargo, el auge del café desplaza diversas actividades y genera una lucha por la posesión de las tierras. Comienzan a enfocarse en la siembra del grano de oro y desprecian otras actividades incluida la docencia, pues el derroche económico que se desplegaba en la mazateca con la circulación del grano de oro permitía las ventas y actividades derivadas que promovían vivir con ciertas comodidades entre la población.

La economía fortalecida en los habitantes permite que el negocio de los grandes terratenientes se fortaleciera con las tiendas de raya que generaban un endeudamiento de los campesinos al brindarles un crédito ilimitado dejando como garantía sus tierras, hogares u objetos de valor que después se convertía en un saldo imposible de pagar, situación que colocaba a los dueños de las tiendas en allanadores del territorio de los pobladores y generando un dolor social que prevalece hasta la actualidad en las familias mazatecas.

Los antiguos y grandes terratenientes se convierten en los acaparadores y comienzan a establecer alianzas con las grandes empresas de café ubicadas en el estado de Veracruz específicamente en Orizaba. Estos intermediarios laboraban con una empresa denominada “Cafés Mazatecos integrada por 12 socios españoles y un socio mazateco quienes trabajaban con los coyotes de la región estableciendo un monopolio con el grano de café” (Benítez, 1962). Estos

personajes desplegados alrededor de la región mazateca comienzan a controlar el destino de gran parte de las comunidades basándose en sus intereses comerciales y de progreso particular, su posición económica dentro de las comunidades les permite tener injerencia en la vida política apoyando candidatos quienes durante su administración gestionan proyectos de emprendimiento y transformación comunitaria que convienen a este sector de la población.

Los nuevos terratenientes surgen con la implementación del Centro Coordinador Indigenista (CCI) dependiente del Instituto Nacional Indigenista (INI) a cargo del antropólogo Carlos Inchaústegui quien comienza a investigar el contexto y las problemáticas mazatecas identificando el problema del café centrando las promesas de mejorar la economía de los campesinos, a partir de ello, se despliega una campaña en la región mazateca en contra de los abusos de los intermediarios y antiguos terratenientes con el objetivo de eliminar a los antiguos controladores locales de la economía y trasladar esa tarea al Estado y sus instituciones regionales, creando así, nuevos terratenientes y manteniendo a algunos que se adecuan a los nuevos requerimientos implementados.

De esta manera, al surtir efecto la campaña generada por los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) y tomar el control, ante dicha situación, se establece un convenio con BEMEX, el Departamento Comercial del Instituto Mexicano del Café una empresa no lucrativa que buscaba defender a los productores” que se instala en el corazón de la sierra mazateca considerando los estudios efectuados con anterioridad y las necesidades de generar actividades administrativas en ella. Desde ese momento, comienza a crearse una competencia basada en el precio de compra del café entre el Instituto Mexicano del Café y Cafés Mazatecos, siendo la primera, una empresa financiada por BEMEX y el Estado mexicano. La campaña desplegada por el instituto comenzó a afectar a los coyotes, situación que generó una batalla por el control del café entre ambas empresas,

por lo cual, los opositores al Centro Coordinador Indigenista efectuando diversas estrategias de ataque en contra del INMECAFÉ y los productores, estos consisten en asaltos, amenazas, etc., situación que desencadenó la contratación de seguridad para los almacenes por elementos exintegrantes del ejército.

La batalla entre las dos empresas comenzó a balancearse en favor del INMECAFÉ quien coordinado por el INI desplegaba apoyos en diversos ámbitos de la sociedad y fortalecía sus promesas con el pueblo mazateco de mejorar las condiciones de vida en las cuales se encontraban. Producto de ello, se crea

la primera Asociación Agrícola Local de Productores de Café el 11 de marzo de 1961 en Huautla de Jiménez la cual buscará la cooperación de personal técnico de la Secretaría de Agricultura en la localidad, de las autoridades municipales y de cualquier otra autoridad; representar ante toda clase de autoridades los intereses colectivos de sus miembros y proponer las medidas que estimen más adecuadas para la protección y defensa de dichos intereses, con tendencia al mejoramiento de la población agrícola (Cerqueda, 2018, p. 66).

Esta medida parecía favorecer a los productores pues cansados de las explotaciones a las cuales eran sometidos por los caciques de la región y ante las promesas de la nueva institución, la cual brindaría grandes beneficios de manera colectiva e individual. Detrás de las promesas se localizaba el objetivo fundamental de la institución que era apoderarse del control de la producción del café, de los cuerpos y el territorio mazateco. Ganada la batalla a los locales, a partir de este momento el INMECAFÉ comienza a controlar a los campesinos y establecer la nueva gubernamentalidad para iniciar un proceso estadístico mediante un censo de productores, [...] permite el ingreso de nuevos integrantes y se formulan estadísticas de la producción en la sierra

(Benítez, 1962), con ello, se apodera de la acumulación, distribución y comercialización del grano de oro; pero también incorpora a los campesinos a las nuevas lógicas del mercado, pues pronto los campesinos vieron mejorar los precios de compra, comenzaron a recibir los programas ofertados por esta institución, asistió personal para brindar asesoramiento para fortalecer su producción y fueron adentrados a los procesos comerciales y dependientes situación que modifica la producción, mantenimiento y proceso del café.

Ante la batalla ganada por el INMECAFE, en la región mazateca se generó una violencia entre los pobladores que incluía a los campesinos atacados por los antiguos intermediarios o coyotes quienes hacían su labor de desprestigio de la institución, uno de los eventos registrados de aquella época fueron los ataques contra el electo presidente de la Asociación Erasto Pineda (Cerqueda, 2018) quien fuera gestor de la llegada del CCI y un personaje que buscó establecer la defensa de sus paisanos campesinos, derivado de ello, a este comunero le arrebatan la vida el 3 de junio de 1962.

El origen de la producción del café en la mazateca alta y la introducción de la siembra masiva de caña en la mazateca baja son parte de los cambios establecidos por la construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro, las cuales, trajeron cambios en el sistema de producción, situación que generaba la necesidad de establecer opciones de traslado de las mercancías e ingreso de productos industrializados para mejorar las condiciones de vivienda, vestimenta, alimentación, calzado, etc., lo cual trae consigo, el nacimiento de nuevas necesidades, entre ellas, la construcción de la carretera que a continuación se abordará.

3.1.2.5 La carretera: la entrada al dominio del territorio mazateco.

La introducción de la carretera a la sierra significó “la inserción de los mazatecos a dinámicas capitalistas” (Piña, 2019), con la implantación y desarrollo de la idea de progreso,

modernidad y mejora de las condiciones de vida, esta idea es impulsada por las instituciones estatales, un ejemplo de esto, es la escuela , a partir de ella, se genera un imaginario en la sociedad que paulatinamente la población va adoptando desde los organismos del Estado y las transformaciones económicas como parte de los mecanismos de seguridad¹⁸.

Con el ingreso de la carretera y la implementación de los mecanismos de seguridad se trataba de arquitecturar un espacio mediante el orden definiendo los espacios de construcción, comunicación y flujo de mercancías del exterior, la capitalización del territorio se genera con los informes proporcionados por las instituciones gubernamentales instaladas en las diversas zonas del país en la década de los años cuarenta en donde se detectó oportunamente que Huautla de Jiménez pudiera convertirse en el nuevo centro en el corazón de la Sierra Mazateca, lo cual podía conformarse en la capital y a sus alrededores establecer un espacio constituido para la comercialización con diversos municipios.

La capital mazateca apuntaba a convertirse en foco de atracción para las mercancías del extranjero, generando un punto estratégico de distribución comercial de diversos productos, además de generar nuevas funciones económicas y administrativas con el establecimiento de bancos, oficinas, escuelas e implementar el crecimiento de ese lugar al contar con empleos para la población que se trasladaría de las comunidades vecinas a dicho lugar, la libre circulación de población originaria y extranjera con la carretera permitiría la incorporación de servicios de las grandes cadenas nacionales e internacionales.

Con la masificación de la siembra del café se buscaba transportar el producto a las diferentes zonas de captación y procesamiento del grano, con lo que se buscaba transitar del atraso

¹⁸ Los mecanismos de seguridad son el conjunto de medidas legislativas, decretos, reglamentos y circulares que son introducidos en un espacio (Foucault, 2018, p. 22).

en el cual se encontraba la sierra mazateca a la modernidad del espacio; evolucionando de transportar las mercancías en la espalda de los hombres, en el lomo de las mulas y a pie recorriendo diversos caminos entre la serranía hasta el destino en donde eran acaparados a introducir vehículos que favorecieran el traslado, disminuyeran los tiempos y aumentaran la exportación.

Esa modernización fue materializada con la construcción de la carretera Teotitlán-Huautla que terminó en 1959 , posteriormente, esa carretera fue pavimentada en 1983 (Rodríguez, 2019, p. 48) estableciendo como lugar estratégico y comercial a la región mazateca, en este caso, Huautla de Jiménez, pues es identificaba como un espacio para extraer, explotar y generar el sistema mundo colonial. Posteriormente, se apertura la carretera que unifica a Huautla con Jalapa de Díaz en el año de “1984 se inició la pavimentación de la carretera” (Boege, 1988, p. 54) de manera que se conformaron dos vías para comercializar tanto con Veracruz a través de Jalapa de Díaz como con Puebla y la Ciudad de México con la carretera a Teotitlán de Flores Magón.

De esta manera, con la introducción de la carretera se comienza un proceso de *apropiación intensiva de la naturaleza* (Merlinsky & Serafini, 2020), pues, la carretera se convierte en la puerta de entrada del despliegue de un proceso económico de explotación de grandes cantidades de recursos naturales de manera acelerada. También, comienza a generarse un efecto de migración de la población y al mismo tiempo, inicia a realizarse la visita de personas de distintos lugares dentro del territorio mazateco fortaleciendo las actividades terciarias como el turismo y también permite la salida de los nativos a diversos lugares, ya sea, por diversión, empleo o necesidad de estudiar.

3.1.2.6 Explotación de la naturaleza.

Retomando a Boaventura de Souza Santos “la naturaleza es el tercer gran descubrimiento del segundo milenio” (Santos, 2006, p. 122). A partir de ello, la naturaleza se concibe como exterior a los seres humanos, como no perteneciente, no reconocida como nuestro igual

concibiéndola como inferior. Esto lleva al hombre a la búsqueda insaciable de conocerla, dominarla y usarla como un recurso, situación que se comienza a masificar con el ingreso de la carretera y la libre circulación de personas y mercancías establecida en la región mazateca.

La explotación de la naturaleza, surge de las exploraciones y el despliegue de las funciones del INI, los Centros Coordinadores e instituciones establecidas anteriormente, luego de generar estudios para conocer las formas de vida y uso de las plantas resultando la identificación de la chamanería tradicional, el uso de plantas medicinales, el estudio de los hongos y sus prácticas de consumo, ritual y efectos como una actividad de medicina ancestral en esta región. Situación que comienza a ser estudiada, documentada y generada desde directrices políticas en el Estado, con el fin de, construir un inventario que lleva a ordenar el territorio de los pueblos originarios.

Una vez iniciadas las investigaciones se logra generar una imagen desde la antropología identificando a María Sabina Magdalena García como una curandera que fue el centro de atención en el mundo. A partir de ese momento, comienzan a trascender las prácticas de curación con hongos enteogénicos “es después de los años sesenta que se da el boom psicodélico luego de la publicación de la velada de Gordon Wasson con la mítica Sabina en 1957 en la revista Life” (Piña, 2019). Es así, como a partir de los medios de comunicación que se comienza a crear un imaginario entorno a la cosmovisión de la región mazateca, su espiritualidad, su sabiduría y entorno sagrado, pero también acapara el interés del Estado, la ciencia, la Universidad y las empresas farmacéuticas.

Este interés genera una violencia que tiene gran impacto en los conocimientos nativos tradicionales mediante las estrategias de extracción y explotación de la naturaleza a partir del cual buscan establecer su poder y dominación desde las instituciones públicas y privadas. De manera que, el paradigma científico logra transformar en recurso a la naturaleza para su explotación por parte de las empresas farmacéuticas, la escuela, la biotecnología, *la biopiratería* (Hernández Vidal

& Gutiérrez Escobar, 2019) y generando un *extractivismo*¹⁹ persiguiendo implantar una racionalidad distinta a la concepción de la naturaleza que poseen los pueblos originarios.

A partir del extractivismo epistémico, con el paso del tiempo y en otras geografías se comienza a visualizar las investigaciones clínicas y sociales sobre este tipo de productos psicodélicos, medicantización y la creación del mercado de sustancias generando grandes ganancias en las empresas, mientras, los pueblos originarios continúan sin ningún tipo de beneficio de sus plantas y saberes preservados durante mucho tiempo.

Desde las periferias comienza la clasificación de este conocimiento nativo y otros saberes ancestrales como discontinuos, mientras las instituciones públicas y privadas, generan extractivismo epistémico mediante estudios a la población de los pueblos originarios y los seres con los que coexisten que conlleva a transformar a los seres vivos mediante un procesamiento que finaliza en la construcción de medicina, la cual, es procesada mediante el conocimiento científico legitimado por la institución escolar y clasificando a los conocimientos de la población, constituidos desde el pensamiento hegemónico como obsoletos, creencias, atrasados, inservibles, no legitimados, saberes locales descalificados.

La explotación y extracción a la cual son sometidos los pueblos originarios asegura que se establezcan una transferencia masiva de riqueza de conocimientos, plantas y tratamientos que son acaparados por las grandes instituciones mundiales. Estableciendo la supremacía de lo moderno,

¹⁹ Extractivismo hace referencia a la *dialéctica del desarrollo* como dispositivo del coloniaje moderno: que produce “desarrollo” en el centro (es decir, concentración y acumulación de los medios de poder y de consumo) y subdesarrollo en “sus” periferias; es decir, súper-explotación de su Naturaleza tanto *exterior* –ambiente geofísico- biológico/Tierra–, como *interior* –fuerza de trabajo/energías corporales (Aráoz, 2015, p. 16).

basado en la subalternización de los lugares de producción que son sacrificados para abastecer los destinos conformando así el sistema mundo articulado con el capital.

Es a partir de este tipo de relaciones de explotación y extracción establecidas en la región mazateca que comienza a visualizarse una fragmentación de los procesos socio-económicos construyendo *economías enclave* marcados por las dicotomías auge-decadencia. “Enclave alude a núcleos de actividades primarias controlados de forma directa desde afuera” (Aráoz, 2015, p. 22). Esto comienza a ser mediado por los programas de turismo, exploraciones al territorio y diversas políticas que permiten la libre circulación emergidos desde el Estado, controlando estos espacios y generando nuevas formas de explotación. De esta manera, con las economías enclave los comuneros de los pueblos originarios se vuelven incapaces de asumir el control, regulación y mantenimiento de sus territorios, ello, lleva a implementar no solamente un control técnico sino comercial y financiero.

3.1.2.7 Exploración subterránea.

Continuando con la explotación de la naturaleza que abarcan las focalizaciones por parte del Estado en la sierra mazateca, se encuentra en la riqueza natural de la región producto del relieve (zona montañosa), conformada con diversos tipos de piedras, suelo, flora, fauna y demás condiciones climatológicas que producen la formación de sótanos y cuevas que se convierten en producto atractivo para la ciencia, el Estado y las empresas.

Habría que decir que estas conformaciones naturales consideradas sagradas en la cosmovisión mazateca se ven invadidas y convertidas en mercancías turísticas, científicas y empresariales. Pues, la espeleología comienza a ingresar con una perspectiva científica mediante la construcción de proyectos extranjeros y nacionales con el objetivo de estudiar y despojar de sus recursos naturales al territorio subterráneo mazateco apoyados de las leyes nacionales que los

respaldan y violentando la preservación y mantenimiento que han establecido de dichos recintos a los pueblos originarios.

Como bien sostiene Piña & Valdés “las exploraciones extranjeras de las cuevas mazatecas iniciaron en 1965, cuando un grupo pequeño de estadounidenses recorrió algunos lugares cercanos a Huautla, buscando grandes sótanos” (2019, p. 2). A partir de ese momento, comenzó la expansión de convocatorias de espeleólogos nacionales y extranjeros para acudir a estos espacios para explorar, mapear e iniciar con la extracción de plantas, restos fósiles de animales, descubrimiento de flora, fauna para su estudio y análisis de otros aspectos subterráneos.

Las exploraciones subterráneas se efectúan a la vista de los pueblos originarios y con apoyo de las autoridades estatales y federales, permitiendo así, que los espeleólogos se presenten, extraigan, estudien y desarrollen nuevas tecnologías, mercancías, implementación de diversas políticas y generación de medicamentos para empresas farmacéuticas y patentando ellas, obteniendo beneficios monetarios tanto para los exploradores como para las empresas que los financian, por el contrario, los pueblos originarios son violentados en su territorio, son saqueados, explotados, se genera biotecnología, la biopiratería, y generando un extractivismo y se constituyen economías enclave en sus territorios.

De igual manera, se concibe a estos espacios a inicios del presente siglo ante las condiciones climatológicas como verdaderas minas de oro del siglo XXI ante la ansiada búsqueda de la privatización y compra del agua, al albergar grandes cantidades de agua dulce que recorren largas distancias bajo territorio mazateco con miras a despojar de sus recursos a los pueblos originarios y trasladarlos a empresas privadas generando un negocio lucrativo entre la población incluidos los habitantes de ese territorio, lo que denominamos *necroeconomía*.

Bajo la lógica macroeconómica, los espeleólogos y diversos exploradores invaden el territorio que ha sido preservado por los habitantes de los pueblos originarios durante muchos años sin presentar e informar acerca de los proyectos de investigación para conocimiento de los nativos y ser partícipes de la regulación, beneficio y cuidado del territorio. Pues el argumento de estos investigadores se fundamenta con la implementación de la *hybris del punto cero* (Castro-Gómez, 2007), en donde, los espeleólogos y exploradores subalternizan los conocimientos ancestrales, las formas de mantenimiento de esos espacios, su cosmovisión y cuidado del lugar hegemonizando la ciencia y conocimiento científico.

Desde la postura de la *hybris del punto cero* han desarrollado años de explotación sin que los habitantes de región mazateca visualicen algún tipo de beneficios de las exploraciones para su comunidad, su gente y para el bienestar de la madre naturaleza.

Atrás quedaron las promesas de progreso y mejorar de las condiciones de la población nativa que traería consigo la apertura de mejores condiciones de vida, contrario a ello, solo ha generado despojo, extracción, mercantilización, apropiación cultural y “capacidad de carga robada o apropiada” (Aráoz, 2015). Situación que se le brinda continuidad en el siguiente apartado con el turismo.

3.1.2.8 Turismo.

El reordenamiento que provoca la implementación del sistema mundo-moderno (Wallerstein, 2005) ha llevado a la generación de un tipo de economía hegemónica en la población de la Región Mazateca. A partir de ello, en este lugar se ha concentrado una acumulación en las actividades terciarias que generan un reconfiguración en el territorio, ejemplo de ello, localizamos las siguientes actividades y servicios, creación de restaurantes, hoteles, tours, transporte, comercio y turismo, esto ha provocado la necesidad de fortalecimiento e implementación de cumplir con las

necesidades de los visitantes y sumergiendo a las poblaciones a una estandarización de la vida, desplazando las actividades milenarias como lo son la siembra, crianza de animales y recolección de frutos, además de las formas de vida de la región.

Derivado de las actividades y circulación de personas externas a la Región Mazateca comienza la explotación masiva de hongos por parte de los pobladores, el aumento de recolectores de este tipo de productos naturales en la región buscando la comercialización masiva y acaparamiento del producto ante la demanda que el turismo impone a las personas dedicadas a la actividad. Esta explotación de materias primas configuran un esquema de dependencia estructural fundada en la aceptación/imposición de un patrón de intercambio comercial asimétrico que obstaculiza el desarrollo del mercado interno y tiene a la permanente transferencia/fuga del excedente.(Aráoz, 2015, p. 24) En este caso particular, nos centraremos en el consumo de hongos y el turismo como una actividad que se encuentra en ascendencia, según Piña (2019) con las publicaciones de los rituales sagrados se comienza a desplegar un fenómeno de turismo en la Sierra Mazateca, con esto, y otras acciones aplicadas provocan la inserción de la población a las dinámicas capitalistas.

El turismo en algunos de los municipios de la región mazateca se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos para la población, el flujo constante de turistas tiene impactos directos en el medio ambiente. Estos son visualizados, con el aumento de la contaminación de los lugares visitados, con el deterioro de algunas plantas, hongos, etc., generación de nuevas formas de economía, transporte, mismas que, tienden a reconfigurar las situaciones contextuales.

La generación de turismo en un territorio comienza a demandar mayor urbanización de los espacios, construcción de caminos, autopistas, negocios, inversión extranjera, compra de propiedades por parte de personas foráneas transformando e implantando una estandarización de

bienes y servicios por el mercado turístico internacional. El turismo ha sido una actividad recurrente de los países de primer mundo en donde acuden a países en vías de desarrollo, argumentando que esta actividad fortalece la economía de los lugares a los cuales se focaliza generando empleos, inversiones y divisas: “El turismo en su manifestación se observan huellas en diversos ámbitos de la vida de las comunidades: medioambientales, culturales, políticas, emocionales donde este se presenta, desarrolla e impacta” (Perelló Cabrera, 2020, p.214).

El turismo se convierte como la principal oportunidad económica de algunas comunidades de la región mazateca como lo son Huautla de Jiménez, Puente Fierro, Yoloxochitlán, Santa María Chilchotla y Eloxochitlán. El siguiente paso que genera el turismo tiene que ver con la entrada y apropiación de diversas cadenas hoteleras, tour operantes y comerciales para apoderarse del terreno local. Desplazando con ello, a los dueños locales y dejando sin posibilidad de lucha ante el fenómeno económico que trae detrás.

Algunos de los impactos observados en los municipios mazatecos son la contaminación de tierras, agua, aire, pérdida de flora y fauna. Con la implementación de turismo los hoteles comienzan a consumir una mayor cantidad de agua para cumplir con las necesidades de los clientes dejando de lado un importante sector de los habitantes que pierde el servicio de agua potable precarizando el abastecimiento e introduciéndolos a la compra de pipas de agua potable.

Este crecimiento de las actividades terciarias está relacionado con la generación de estereotipos por las redes sociales, los medios de comunicación, la publicidad y el turismo que genera un interés de atracción mostrándolo mediante imágenes que incitan a las personas a trasladarse y conocer dichos espacios. Así, el turismo considera a la naturaleza como un elemento del cual el ser humano puede disponer a su merced con el objetivo de disfrutar y los turistas

comienzan a establecer una relación con el otro de manera subalternizada generando dicotomías rural-ciudadano, desarrollo-atraso, etc. Se construye en lo rural un objeto de deseo.

3.2 Proceso sindical

3.2.1 Movimiento Democrático del Magisterio 1958 (MRM)

El contexto internacional que afectaba al país, se encontraba permeado por una pugna ideológica para establecer la reconfiguración geopolítica del mundo ante el desarrollo de la guerra fría y derivando de este hecho el establecimiento de estrategias anticomunistas en América Latina que tenían resonancias nacionales con la devaluación del peso en 1954, los ingresos percibidos del magisterio y la pérdida de su estatus, todas estas acciones afectaban y desalentaban al magisterio y a la población, sin embargo, en otras geografías se desarrollaban otros hechos que hacían recobrar la esperanza, muestra de ello, localizamos a la revolución cubana y en México se conformaba el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) como una lucha antiimperialista.

En nuestro país, la situación de afectaciones hacia la población y el magisterio no eran distintas, esos hechos promovieron un gremio cansado de atropellos, derivado de ello, en junio de 1956 iniciaron las movilizaciones de los maestros de la sección IX de la ciudad de México, dentro de su pliego petitorio se localizaba la exigencia de un aumento salarial, como resultado, en el proceso de negociación se genera una traición de los líderes magisteriales y establecen acuerdos con la SEP utilizando a los profesores para sus intereses personales, esto cuando se llevaba a efecto una reunión que concentraba al magisterio en las instalaciones de la dependencia educativa dando pauta al inicio de una lucha, sumando a las demandas los actos de traición, las acusaciones del MRM apuntaban a los líderes nacionales y al SNTE.

Las acciones emprendidas desde la Sección IX representan la primera búsqueda de democratización del SNTE y es un imaginario a despertar en el resto de las secciones que

componen el país, las cuales, son influenciadas por las filosofías socialistas y en contexto nacional e internacional que se vivenciaba.

Este reclamo de las bases magisteriales situado en los intereses particulares que perseguían los líderes quienes se olvidaban del gremio y lanzaban hacia la búsqueda de puestos políticos orillando las necesidades y emergencias del magisterio. A estos reclamos se sumaban que el magisterio cansado de los atropellos que rodeaban el clima laboral y sindical comienzan a manifestar sus inconformidades, necesidades y emergencias que prevalecían dentro del sindicato, razón por la cual, inician a construir sus demandas magisteriales conformadas en tres vertientes: la primera enfocada a su salario y las prestaciones, y la segunda, enfocada a democratización del sindicato. La tercera sumaba la cuestión educativa rechazando la imposición generada desde una transformación de México en la cual se contemplaba el uso de planes extranjeros puestos en marcha en países primer mundistas e incorporar al país al proyecto hegemónico (Peláez Ramos, 2013).

Esta construcción de demandas promovió una concientización en las bases que continuó en la incorporación y conformación de un grupo, luego de generar un trabajo de brigadeo con el resto de los compañeros invitando a todo aquel docente a sumarse a la lucha sindical proceso que duró un largo tiempo hasta conformar el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) encabezados por maestros de la sección IX ubicada en Distrito Federal.

En el año de 1958, las condiciones magisteriales y sociales prevalecían, y, para ese momento ya se encontraba consolidado el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) situación que incentivo a retomar su lucha unificada y apoyada por otros frentes que identifican las condiciones sociales y brindaban solidaridad al magisterio. En consecuencia, el gremio magisterial en abril de 1958 reunido en el zócalo capitalino solicitaba un incremento de 40 por

ciento, de manera simultánea, el CEN del SNTE anunciaba la convocatoria para generar el relevo del comité ejecutivo. Lo que generó un gran descontento en los docentes quienes el 16 de abril de 1958 en el Pleno de Representantes del MRM acordaron suspender clases en los niveles educativos de primaria y preescolar.

En los siguientes días otras organizaciones comenzaron a exigir las necesidades de sus bases como: el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el Sindicato de Trabajadores de la Economía, todas estas agrupaciones desplegaron una lucha por las mejoras salariales de su gremio.

De todas las organizaciones, cabe mencionar que quienes tomaron impulso fueron las manifestaciones de los ferrocarrileros, los cuales, mediante sus acciones logran en la IV Convención Nacional Extraordinaria del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) democratizar sus filas eligiendo a Demetrio Vallejo como secretario general. Esta situación alentó a las otras agrupaciones a lanzarse a la lucha por mejores condiciones laborales y de vida situación que provoca efervescencia disparándose por todo el territorio nacional generando una movilización social (Peláez Ramos, 2013).

Dicha efervescencia en los sindicatos, generó que los docentes se organizaran tomando los espacios a las afuera de la SEP y posteriormente al ser desalojados se reorganizan en el zócalo capitalino, lugar del cual también son expulsados por las calles a los alrededores del centro histórico en donde se esparcieron. Estas acciones provocaron indignación en los docentes y la sociedad lo que generó un mitin con apoyo de los estudiantes en donde establecían su posicionamiento político. Este hecho promovió que el MRM suspendiera totalmente las labores en los jardines de niños y escuelas primarias del DF.

La respuesta del magisterio al desalojo por parte del Estado fue pronta tomando como principal recurso la huelga en el patio de SEP o “patio de Honor” (A. Loyo, 1978) lugar en donde se generó una importante participación Othón Salazar Ramírez quien asumió el liderazgo al encabezar las demandas, necesidades y búsquedas del magisterio mediante su participación como orador.

El trabajo continuó mediante los brigadeos desde los cuales se desarrollaban trabajos de concientización y construyendo redes de apoyo de comisiones de docentes de otros estados, estudiantes, padres de familia y diversos grupos que se solidarizaron al movimiento sumándose los estudiantes normalistas, electricistas, los telegrafistas, trabajadores de comunicación y los ferrocarrileros.

De manera paralela, los docentes fueron señalados como traidores del SNTE por violar los estatutos verticales y autoritarios de expresión de las bases y la SEP, el SNTE, así, el gobierno local y nacional lanzaron una campaña mediática contra el MRM y los sindicatos solidarizados con él, sin embargo, no tuvieron efecto y continuó la lucha hasta la resolución de las demandas efectuadas por el magisterio y la sociedad.

El 15 de mayo fueron anunciadas las soluciones a las demandas del magisterio luego de 38 días de heroica protesta, pero permanecieron a la espera de que fueran cumplidas y en los primeros días de junio se finaliza la huelga que los docentes de la sección IX quienes retornan a sus salones de clases.

Dos meses después, en agosto el CEN del SNTE lanza la convocatoria para realizar el V Congreso situación que nos es bien recibida por las bases magisteriales de la sección IX por generar dicho proceso de manera tardía y no existir un respaldo del Comité Nacional, quienes luchan por

sus intereses y se alejan de las bases. Esta inconformidad de las bases produce la celebración de dos congresos uno oficialista y el otro gestado desde el magisterio, este último, finaliza con el nombramiento de Othón Salazar como secretario general.

Una vez electos los integrantes son perseguidos y encarcelados; situación que conlleva la convocatoria en octubre del VI Congreso Extraordinario de Masas de la Sección IX, como resultado de este se genera un “arrollador triunfo de la plantilla de oro (MRM)” (Peláez Ramos, 2013, p. 14), hecho que generó la conformación de dos CES uno desde la base y el otro del Estado para mantener el silenciamiento y control establecido en el gremio magisterial.

Posteriormente, se generó el VII Congreso Extraordinario de la Sección IX mediante una elección surgida de la base magisterial con respaldo y lucha desde las necesidades de las bases para reestablecer la armonía del gremio magisterial. Esta jornada de lucha genera un nuevo panorama para el sindicalismo magisterial en el país, pues aporta aprendizajes luego de la represión y violencia de Estado que azota las actividades sindicales, pues se vivenciaron amenazas de despido de maestros paristas, encarcelamiento de los líderes, sin embargo, los maestros organizados se imponen demostrando que la constancia, el diálogo, perseverancia y unificación pueden efectuar las utopías en realidad.

Como resultado de ello, el magisterio constituyó un imaginario como agente de cambio, elemento fundamental en la vida política del país y la necesidad de generar redes de apoyo entre trabajadores y sociedad para generar una lucha colectiva. Otro aspecto a destacar es la articulación que el magisterio generó con la población y los diferentes frentes estableciendo un movimiento social y la generación de proceso de politización, otro aspecto fundamental es el trabajo realizado con los padres de familia, pues al percibir los golpes en los diferentes ámbitos de la vida se suman a esta jornada de lucha, convirtiéndose en aliados del magisterio y no permiten el avance de las

campañas de desprestigio por parte del Estado en la población, como resultado de ello, no tienen resonancias y este apoyo fortalece la lucha.

Finalmente, podemos decir que el control establecido desde los sindicatos promovía un silenciamiento, encauzamiento a los objetivos del Estado y control del gremio de trabajadores de la educación, campesinos, obreros, etc., pues estos personajes se apropiaban de los discursos y masificaban a la población a partir de la colonización del saber permitiendo establecer las políticas en el ámbito social, político, cultural, económico y educativo; estas últimas, las abordaremos en el siguiente apartado.

3.3 Proceso Educativo/Pedagógico

3.3.1 Política indigenista. Hacia la transición educativa de los pueblos indígenas

El periodo comprendido entre las décadas de 1950 y 1970 se caracteriza por conformar la época de la política del indigenismo en México (Díaz Couder & Gigante, 2015), por lo tanto, se efectuaban las modificaciones necesarias para llevar a integrar la población indígena a la sociedad, adoptando así, la vida económica, social y política de la nación.

La población indígena debía apropiarse de la cultura mexicana y, para ello, era fundamental capacitar a este sector de la población con el objetivo de apropiarse de nuevas técnicas, conocimientos y en el ámbito de salud era necesario ayudarlos a mantener un equilibrio. En otros aspectos como el trabajo era necesario mejorar su capacidad y apoyarlos para aumentar su producción para favorecer a la nación.

Para ello, era necesario generar la aculturación desde la educación, apoyada de las ciencias sociales y otras instituciones. Con estas políticas, se materializaba la ansiada búsqueda de llevar a los pueblos indígenas las ideas de progreso, mejores condiciones de vida y transformación, razón

por la cual, se creó en 1948 el Instituto Nacional Indigenista (INI) en la ciudad de México y en las zonas rurales estratégicas los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI).

Tanto el Instituto Nacional Indigenista (INI) como los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) eran los encargados de materializar las promesas de beneficios sociales para la población, su incorporación a la economía y la transformación de las comunidades mediante el despliegue de profesionistas articulados con estas dependencias que harían llegar diversos proyectos con impacto social.

Derivado de ello, las instituciones INI y CCI buscaban tener injerencia en los pueblos originarios y establecer el proyecto hegemónico focalizando ámbitos como el campo a partir del ingreso de nuevas tecnologías para mejorar la producción; por otro lado, también se buscaba modificar aspectos de salubridad orientados a cambiar los hábitos de crianza y familiares, además de la introducción de sanitarios en los hogares; asimismo, la incorporación de servicios de justicia a los municipios capitalizados, redes de transporte y comunicaciones.

Respecto al sector educativo, el INI generó la figura de promotor bilingüe en base a las recomendaciones de las actividades derivadas en congresos de educación, los cuales a partir de su lengua propia implementarían el trabajo en las escuelas. Esto dio pauta a la creación de la figura promotores culturales bilingües y el otorgamiento de plazas para dichos personajes. La política de esa institución tenía como objetivo captar jóvenes para formarlos, los cuales estarían a cargo del personal que componía la plantilla del instituto para poder transmitir estos conocimientos a los comuneros de los pueblos originarios. Como consecuencia, se comenzó a convocar a los jóvenes de los pueblos originarios con mayor escolaridad quienes eran preparados en los propios Centros Coordinadores. Aguirre Beltrán citado por Hernández López (2000) menciona que “con la construcción de la figura de promotor bilingüe a las comunidades se mostró la utilidad de la escuela

a la población, al ubicarse estos en una mejor posición económica dentro de sus comunidades” (pp. 37 y 38). Así, los promotores culturales desplazarán sus conocimientos milenarios y paulatinamente se apropiarán del modelo hegemónico, ante la figura construida en el docente y que la sociedad lo imitará. Se comienza a conformar un nuevo individuo que se aleja de las prácticas comunitarias un sujeto esquizoide.²⁰ Este proyecto de manera estratégica utilizaba personal de las comunidades para evitar la resistencia de la población, la lengua materna como medio para lograr la castellanización y la búsqueda del desarrollo comunitario. Los promotores eran capacitados para la adquisición de elementos básicos para ejercer su papel frente al grupo mediante elementos pedagógicos y el manejo del material didáctico.

Ante la escasez de escuelas en las comunidades alejadas el INI generó estrategias para llegar a todos los rincones en donde existían población indígena mediante escuelas radiofónicas bilingües, sistemas de internados ante la dispersión de la población y escasez de personal e infraestructura escolar. También se crea la figura de mejoradora rural, la cual tenía como principal función llevar enseñanza de salubridad a las familias en las comunidades rurales.

3.3.2 El INI en la región Mazateca

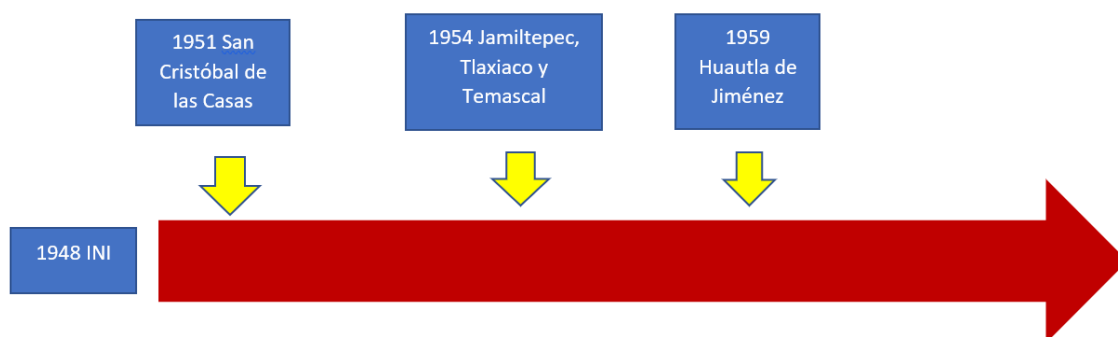
La llegada del INI a la región mazateca tiene su origen en el año de 1959 con el establecimiento del Centro Coordinador Indigenista en la Ciudad de Huautla de Jiménez cuando “los líderes populares y presidentes municipales de la región mazateca acordaron solicitar al Instituto Nacional Indigenista (INI)” (Traffano, 2012) para traer la modernidad a la región y generar la transformación del territorio.

²⁰ Sujeto esquizoide que ha roto los lazos de unión y solidaridad con su grupo de origen y que no puede integrarse con otros grupo dominantes, porque el carácter elemental de las conductas y de los conocimientos aprendidos en la escuela se lo impiden (Varela & Álvarez Uría, 1991, p. 38).

Cabe mencionar que, se encontraban otros Centros Coordinadores en la entidad federativa y la región mazateca parte baja (Temascal o San Miguel Soyaltepec) como se muestra en la figura número 4; al visualizar y ver materializar los proyectos de modernización en las regiones del estado de Oaxaca, el país y la misma región mazateca, los habitantes apropiados desde una larga trayectoria de la institución educativa la cual comenzó desde 1921 a desplegar las ideas de un nuevo proyecto social despertó interés en la población de ser parte del proyecto nacional a partir de la institución (CCI) que concretará los imaginarios que la escuela había construido, dejar de lado las antiguas prácticas y ser parte del proceso social implementado desde las instituciones.

Fig. 4

Centros Coordinadores en Oaxaca.



Fuente creación propia.

Generada la apropiación de los fundamentos de la modernidad para establecer el Estado-nación que desde la escolarización las personas adquirieron y comenzaron a promover el desarrollo, progreso y transformación de los pueblos mazatecos. Los grandes caciques, comerciantes y las autoridades de la región encabezaron la búsqueda de mayores ganancias a través de la transformación del territorio.

Cabe resaltar la estrategia política utilizada por el Estado en todos los ámbitos de nuestra sociedad y que resalta Bartolomé cuando menciona que se establecen “relaciones con los líderes indígenas tradicionales, reclutar líderes emergentes y/o movilizar agentes interculturales” (p. 23). Dichas estrategias han funcionado para apropiarse de los territorios, para manipular las elecciones comunales, estatales y nacionales.

La segunda señalización de Bartolomé menciona “reclutar líderes” como una acción que se efectuó en la educación al alistar a los jóvenes hablantes de lengua indígena (promotores culturales bilingües) para instruir a sus paisanos y adentrarlos al sistema que conviene al Estado. Para finalizar, nos encontramos con las estrategias de las instituciones al reclutar a los líderes para convencer al resto de la población y sumarse a los proyectos de modernización, como muestra de este actuar, localizamos al Departamento de Asuntos Indígenas, el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el actualmente Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Continuando con nuestra reflexión, son los líderes de las comunidades y los gobernantes (Rodríguez, 2019) quienes fungieron como un elemento indispensable para movilizar a la población y fueron los intermediarios entre el Estado y los pueblos originarios, pues los primeros jugaron una función importante al representar respeto, un ejemplo a seguir y ser considerarlos como caracterizados dentro de las comunidades, con el estatus que poseían en ellas desplegaron los discursos públicos que contenían las ideas de modernización entre la población. De esta manera, los gobernantes se consideraban como impulsores del progreso comunitario e impulsores de los grandes proyectos del Estado.

La población seguía y se apropiaba de los ideales de las personalidades que ocupaban los cargos políticos al ser considerados como gente de razón (Rodríguez, 2019) quienes lanzaban los mensajes en la lengua local como en español. Los mazatecos deseaban no quedarse fuera de la

modernidad y comienzan a gestionar e impulsar a partir de los Centros Coordinadores acciones a favor de la transformación del territorio y los seres que coexisten. El INI en su despliegue de escolarización comienza a desarrollar una estrategia para estimular el crecimiento de la población en las comunidades mediante la creación de los Centros de Integración Social (CIS).

En 1964 se establece el CIS número 17 en Eloxochitlán de Flores Magón municipio perteneciente a la región mazateca alta, el cual tenía como objetivo captar a la población indígena en internados en donde se encerraban y alejaban de las tradicionales prácticas de educar (aislamiento)(Varela & Álvarez Uría, 1991). En este espacio, los estudiantes contaban con la entrega de recurso económico los días domingos configurando y adoptando la necesidad de recurso económico, además este estímulo monetario fungía como un ancla para incorporarlos a los ideales de la modernidad. También, en esta institución se brindaban talleres con la idea de adoptar algún oficio e incorporarlos a la economía productiva de la nación.

Con la implementación del CIS y las instituciones escolares se aleja del medio natural a la infancia, y se establece un encierro que se constituirá a través de la escolarización para poder gobernar a las poblaciones especialmente los infantes estableciendo las diferencias sociales y estrategias de dominación. Las instituciones establecen talleres que comienzan a configurar los roles según el género, muestra de ello, los de carpintería enfocados a los varones y los de costura a las mujeres. Desde estas instituciones se modelan los cuerpos de los infantes para poder incorporarse a la sociedad y desempeñarse según las directrices en cada ámbito.

El promotor cultural jugará un papel fundamental en las infancias con el status que se le confiere comienza a desplegar los discursos entre la población, representa una figura fundamental para la transmisión de los conocimientos, establecerá el orden y la disciplina que fortalecerá desde el trabajo pedagógico y los contenidos. El trabajo individual, la asignación de calificaciones y el

examen (Foucault, 2004) generan un individualismo y una competencia entre los estudiantes. Este trabajo escolar se desprende de una formación controlada desde los Centros Coordinadores establecidos en diversos puntos con el objetivo de brindar orientaciones para formar a la infancia en congruencia de la sociedad que se desea conformar, se comienza a encaminar al docente hacia una política de control.

Las características generadas por los internados (CIS) se enfocaban en captar a los niños en edad escolar de diversas comunidades a los alrededores del lugar en donde se establecía, en el caso de provenir de lugares lejanos se les asignaba espacio para vivir dentro de las instalaciones de lunes a viernes, los fines de semana tenían la posibilidad de retornar a sus hogares y se les asignaba un recurso económico los días domingos, en algunos casos, al provenir de lugares muy alejados permanecían en las instalaciones hasta el periodo vacacional, también se les proporcionaba vestido, colaboraban con las actividades de generación de alimentos y participaban en talleres ofertados por personal de la institución con el objetivo de inculcar la importancia del trabajo remunerado y los nuevos oficios.

El CIS generó aparentemente una ayuda a las familias indígenas de la región, pues dentro de ella, se brindaba apoyo alimenticio a los estudiantes, vestido, calzado, techo, escuela y “domingos”. Este sistema descargaba de las responsabilidades a los padres de familia y promovía el crecimiento de las familias.

Un profesor perteneciente a las primeras generaciones de la CMPIO, fundador y participante fundamental en el proceso de construcción de la jefatura de Plan piloto, gestor de instituciones en la región, preocupado por sus paisanos y las comunidades mazatecas ante relaciones generadas desde la organización de la jefatura permitieron ayudar a sus paisanos y en uno de sus viajes tuvo la oportunidad de conocer:

el CIS de Eloxochitlán y comenzó a llevar a muchachos de las comunidades de la mazateca baja como Tabaquera, El Cedral pertenecientes a Acatlán de Pérez Figueroa; aproximadamente 40 estudiantes en diversos ciclos escolares se formaron en esta institución. Los jóvenes indígenas se trasladaban cruzando en lancha la presa para llegar a Cerro Campana y a pie por Tenango en donde hacían escala y, posteriormente, continuaban el recorrido hasta la institución en Eloxochitlán de Flores Magón, con el deseo de que se escolarizaran y apoyaran a los padres en su manutención y educación de sus hijos muchos de los egresados continuaron su escolarización y, al finalizar, se incorporaron a las filas de las dependencias, al magisterio y otros regresaron a sus comunidades a desarrollar el oficio que habían aprendido (Entrevista docente fundador Soyaltepecano (CMPIO), jubilado y comunero (RH), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), (Entrevista docente fundadora Soyaltepecana (CMPIO), jubilada y comunera (RA), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

Este tipo de institución representaba una oportunidad para los padres de desprenderse de sus hijos y dejarlos en manos del Estado para poder adoptar elementos desde la escolarización para adentrarse al proyecto hegemónico. Las instituciones centraban su interés en la infancia como una oportunidad de implantar el nuevo sistema y desde ahí desplegarlo con toda la comunidad.

De igual manera, los Centros Coordinadores continuaron desplegando la implementación de instituciones escolares e infraestructura para su funcionamiento con el objetivo de atraer e incorporar jóvenes para conformar promotores bilingües y llevar la institución escolar a todos los rincones generando, con ello, la *escolarización de masas* (Varela & Álvarez Uría, 1991). Así, comienza la fundación de escuelas en todos los rincones de la región mazateca.

En las comunidades en donde existían instituciones escolares la estrategia aplicada consistió en implementar los desayunos escolares (Benítez, 1962) con el fundamento de mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes indígenas, al mismo tiempo, se buscaba introducir otro tipo de alimentación en la población estudiantil, dicha acción es creada en 1953 mediante un

acuerdo con algunas empresas que operaban en los alrededores de la región y efectuar una retribución a la comunidad.

Otra estrategia fue generar la figura de las mejoradoras, las cuales, tenía como función articular el trabajo de la escuela, la familia y la comunidad, basada en la búsqueda de atender a la infancia generando actividades de recreación antes de su ingreso a la institución escolar y preparar a los futuros estudiantes con nuevos hábitos en el hogar y la sociedad, también tenían la labor de introducir nuevas prácticas de alimentación, salud personal y del hogar, brindar elementos para fortalecer la economía y el hogar focalizando a la familia como su principal actor inculcar roles según el género entre la población clasificando las labores,

Las figuras de las mejoradoras establecen una configuración en las comunidades según el género y el papel de la mujer, mediante su labor la reclutan en su hogar, establecen pautas de cuidado de los hijos, el esposo, la comida, el comportamiento, los quehaceres y asignan el rol del trabajador al varón, en general establecen un control de la familia.

El INI como institución construía y articulaba la infancia, la familia, el hogar y la sociedad: el control de la familia mediante la construcción de roles y formas de vivir en las poblaciones mediante las mejoradoras, la niñez a través de los promotores culturales bilingües y a toda la población mediante el vínculo con líderes comunitarios (docentes, comerciantes y gobernantes) que permitieran en conjunto el establecimiento del proyecto del Estado-nación en la región mazateca.

De la misma manera, permite percibir que en la región mazateca como en la entidad federativa existe ausencia de un proyecto pedagógico local, contrario a ello, se genera una reproducción de los programas nacionales con miras a homogeneizar al pueblo mazateco.

También permite identificar como el Estado retoma el mando de los docentes que inicia desde la década de los años treinta, pero en este periodo, se centra en la búsqueda de docentes nativos, hablantes de una lengua y caracterizados que configuren un ambiente de confianza e invite a la incorporación al proyecto nacional.

3.4 Proceso híbrido (Primer análisis de la realidad)

En el periodo comprendido entre 1950 y 1970 se efectúan adecuaciones en el ámbito social, educativo, político, económico y cultural en la región mazateca que generan resonancias en la población principalmente en estudiantes, campesinos, obreros y comuneros. Estos cambios parten de una intervención forjada a partir de las instituciones con las cuales se busca materializar los proyectos en los territorios de la región mazateca y adentrarlos al *sistema mundo moderno*. Desde estas instituciones (INI, INMECAFE) se planifica la nueva gubernamentalidad centrada en una versión novedosa de ruralidad a partir de la introducción de los mecanismos de poder que puedan capitalizar el territorio mazateco. A partir de ello, nos permite generar conclusiones articulando los tres ámbitos social, sindical y educativo/pedagógico que fueron abordados a lo largo del capítulo.

Con la introducción de las instituciones al territorio mazateco se apoderan de los cuatro dominios planteados por Mignolo (2007) económico, político, social y epistémico subjetivo/personal (p. 36) como visualizamos a lo largo del capítulo desde una institución fundamental INI y sus CCI en las regiones, los cuales se apoderan del ámbito económico controlando la producción, capitalizando el territorio, arquitecturando el espacio y ejecutando los fundamentos creados desde la ciencia, el ámbito político estableciendo normas en cada institución con el objetivo de encauzar a la población hacia los objetivos planificados, el social y epistémico subjetivo/personal desde la institución escolar y el papel de las mejoradoras que juntos comienzan

a conformar la infancia, los roles según el género, la familia, constituir los discursos desde la ciencia para controlar a la población y desplegarlos en la sociedad.

El INI hizo realidad los proyectos para que las personas depositaran su confianza en el Estado y desde esta institución imponer el poder para gobernar todos los ámbitos de la sociedad. A la familia, la mujer, el hombre y las infancias se les estableció el autogobierno desde la economía, el establecimiento de los roles según el género, desde la ciencia, la institución educativa y las políticas desplegadas en la sociedad generando una *gubernamentalidad* (Foucault, 2018).

El INI estableció la *gubernamentalidad* planteada por Foucault la cual alude a tres cosas:

El conjunto construido por instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer de forma específica, compleja de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado Administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco. (Foucault, 2018, p. 136).

Así, la gubernamentalidad es desplegada y generada, en primer lugar, con las medidas asumidas por las instituciones como el INI y los CCI, las cuales rebasan las condiciones humanas ante la búsqueda de desarrollo, progreso, economía y transformación destrozando vidas e imponiendo nuevas formas que generan un dolor, como muestra de ello, localizamos el

desplazamiento de las personas con la creación de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro, estrategia desplegada en toda Nuestra América.

Estos acontecimientos²¹, como son la creación de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro, generan un dolor social que las personas vivencian a más de 60 años de su construcción, producto de ello, se construyeron utopías de vida que con el paso del tiempo han cobrado factura a la población al visualizar a las nuevas generaciones adentradas totalmente en el proyecto hegemónico que construye pobreza, consumismo, dependencia, precarización, enfermedades y sin poder generar opciones alternativas. Años después de la construcción de las presas, los comuneros visualizan las afectaciones del desarrollo del proyecto hegemónico al identificar las tendencias sociales, económicas, políticas y la incorporación de las transnacionales que eliminan las esperanzas que prevalecen entre los habitantes. Las opciones de empleo comienzan a desaparecer o transformarse sin alternativas para la mayor parte de la población.

Finalmente, la escuela y las instituciones han mermado la creatividad que poseían los comuneros para la construcción de sus hogares, la generación de alimentos, creación de sus vestidos, opciones de curación, formas de regirse y vivir en comunidad. Los megaproyectos²² establecidos en la región mazateca perseguían la reconstrucción del territorio eliminando la siembra de subsistencia y las estrategias de alimentación que prevalecían en las comunidades, contrario a ello, establecían una agricultura comercial que conforma la nueva ruralidad a partir de la extensión agrícola establecida por las instituciones.

²¹ Categoría apropiada luego del acompañamiento y trabajo de discusión con la tutora la Dra. Patricia Medina Melgarejo.

²² Categoría apropiada luego del acompañamiento y trabajo de discusión con la tutora la Dra. Patricia Medina Melgarejo.

Otra de las consecuencias de la construcción de las presas fue la desintegración entre poblaciones entre la población de la mazateca baja y alta a partir de la construcción de las fronteras y formas de vida nuevas que rompen con las relaciones establecidas de comercio, sociales, políticas y administrativas, además de romper con sus relaciones entre las personas y con el territorio.

Las instituciones establecen el mercantilismo colocando al comercio como el principal instrumento de poder y a continuación con el Estado de Policía toman nuevamente el control del territorio para manejar la comercialización, circulación, escasez y la sobreproducción. Esto permite generar las directrices que la población seguirá y mantendrá dentro de este círculo vicioso.

De esta manera, las instituciones colocan en el centro el recurso económico para construir el deseo en la población mediante el establecimiento de apoyos gubernamentales, subsidios, captar las mercancías y comercializarlas, adoptados por la población que orientan las pautas de consumo, distribución del recurso, automatización de los procesos y las pautas de producción.

El deseo por la posesión, la destrucción y acumulación se fortaleció en las personas de las comunidades mediante las diversas estrategias desplegadas por las instituciones lo que permitió florecer la economía en esos años y generar el desplazamiento de los saberes, prácticas comunitarias, alimentos, vestimentas, etc.

Con la generación de los megaproyectos incorporaron a la población a lógicas consumistas, dependencia, pobreza, migración, que luego del cambio de tendencia y cierre de las instituciones promovió una crisis profunda y la creación de nuevas estrategias mediante los programas sociales.

Deseo apoyado y orientado desde la políticas y reformas como la agraria, en la cual, los comuneros comienzan a generar una búsqueda, conquista y apropiación por las tierras. Esta situación actualmente refleja el contexto de la comunidad de San Jerónimo Tecóatl, la cual no

cuenta con tierras comunitarias pues las tierras se encuentran en manos de los comuneros, en algunos casos, de manera no uniforme al mantenerse los terratenientes con una mayor cantidad.

Las instituciones buscaban arquitecturar y capitalizar el espacio mazateco ante las necesidades del mercado y el proyecto mundial, al crear en Huautla de Jiménez la capital y corazón de la sierra mazateca dándolo a conocer con las publicaciones del INI sobre los hongos, las grutas, sus condiciones meteorológicas e implantar una economía capitalista, buscar poblar el espacio para contar con mano de obra y generar consumo, funciones administrativas en las instituciones para promover el crecimiento al crear fuentes de trabajo. A partir de esta capitalización del territorio se ha construido una economía enclave que promueve la sobreexplotación, biotecnología, biopiratería, extractivismo, uso de conocimientos, y empobrecimiento de los pueblos originarios.

Este camino de capitalización del territorio no se detiene sino se profundiza a partir de estrategias de turismo mediante las participaciones en la guelaguetza y la asignación de pueblo mágico a Huautla de Jiménez como una nueva gubernamentalidad para trastocar a los territorios que vivencian la precarización, empobrecimiento y transferencia/ fuga de excedentes en los seres que coexisten, mediante los impactos del turismo generado desde las redes sociales que configuran los nuevos deseos de lo rural y las consecuencias que trae consigo, por mencionar algunas, la contaminación de tierras, agua, aire, pérdida de flora y fauna, precarización de los servicios para la población por mejorar las atenciones hacía los turistas. Adecuaciones que responden a las tendencias y planificaciones a futuro las cuales buscan desplazar a los locales y establecer a las transnacionales sin posibilidades de lucha para los nativos. Otro aspecto fundamental que prevalece en la región mazateca es la acumulación de las actividades terciarias que precarizan la vida, la alimentación, la salud, la calidad de vida, etc., y el emprendimiento de negocios de ventas en línea de grandes comercios que precarizan el empleo y generan explotación laboral.

En segundo lugar, en referencia al análisis social con el despertar del Movimiento Democrático Magisterial (MRM) y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana articulados a los movimientos estudiantiles siembran en la sociedad y principalmente en los universitarios la necesidad de repensar la sociedad y las condiciones que en ella se vivencian, además de brindar elementos como el brigadeo y la toma de lo político como una de las emergencias en todos los sectores de la población.

Una década después los estudiantes universitarios asumen un papel importante desde adoptar elementos de la universidad, experiencias sociales pasadas y acontecimientos alrededor del mundo que permiten analizar desde otro ángulo de mirada la realidad que vivencian. A partir de ello, se apoderan de un papel fundamental en la conformación de los movimientos sociales pues logran desafiar el control ejercido desde las instituciones, entre ellas, la escuela al cuestionar las formas de concebir la vida, la juventud, la política y otras situaciones que prevalecían en la sociedad.

Una acción fundamental es tomar en sus manos la palabra, expresar y compartir otras formas de vivir, pensar, regirse y gobernarse, posteriormente arrebatar el control del espacio público y lograr la atención luego de la conquista del zócalo capitalino, lugar que aperturan como un espacio de demanda al situarse en uno de los recintos ubicados en esa plaza el lugar del presidente de la República y un lugar trastocado con las inconformidades de la población.

También los universitarios desarrollan la estrategia de brigadeos adoptada del magisterio una década atrás, para transmitir los mensajes y mantener un diálogo con la población generando la apropiación del espacio público. Así, mediante los brigadeos realizados por grupos de estudiantes logran difundir sus inconformidades con toda la población, estrategia que

posteriormente es adoptada por las diversas organizaciones campesinas, magisteriales y sociales como una forma de comunicación cercana y verídica con la población.

Posteriormente de la conquista del espacio público, acción que es retomada de las estrategias de los proyectos educativos del Estado, como son, las misiones culturales que adoptaron la estrategia de la toma de los lugares en donde se reúne la población de los pueblos originarios para poder desplegar los contradiscursos que permitan concientizar a la población.

En la toma de los espacios públicos las búsquedas de los estudiantes es la lucha por la verdad, en contra de la nueva esclavización, antidemocracia, autoritarismo generado por el priismo, violación a los derechos de la mayor parte de la población y la aniquilación de la diversidad.

Habría que decir también, que los estudiantes desarrollan otra estrategia para apoderarse del espacio público y trastocar a la población mediante la adopción de lo político a partir del arte considerando como “una herramienta poderosa para la transformación de subjetividades a nivel individual y colectivo”(Merlinsky & Serafini, 2020, p. 18), construyendo pintas de muros, volantes, corridos, las consignas, carteles, creaciones literarias para interpelar a la población. Acciones que han sido limitadas por la institución escolar y que pueden ser un camino de esperanza para trabajar desde la institución escolar articulando los proyectos educativos y las necesidades de la población.

Un elemento más en la lucha universitaria es que logra trastocar a diversos sectores sociales y generar un análisis de la situación que se vivencian no solo en la Ciudad de México sino en los estados, geografías en donde también permite construir un imaginario de posibilidad y camino de esperanza en la escolarización. Luego de las acciones emprendidas por los universitarios tras

cuestionar el papel de la educación, el docente y la utilidad de la escuela para la resolución de las problemáticas de la sociedad (situación que es abordado en el capítulo IV).

Derivado, de los acontecimientos generados por MRM en 1958 y los universitarios en 1968, el Estado paralelamente comienza a desarrollar un mecanismo para recuperar el control en la población y los territorios que se produce luego de estudios generados en décadas anteriores. Ese otro mecanismo de poder surge con la institución INI y los CCI, los cuales tienen como objetivo materializar las promesas que la escuela había construido desde las misiones culturales y poder establecer el modelo hegemónico en todas las regiones del país.

La institución fundamental que crea el Estado para transitar al modelo hegemónico y desplazar los conocimientos milenarios es el INI y a partir de ella se gestan posteriormente otras instituciones como la creación del INMECAFE, CONASUPO, escuela, internados, mejoradoras, IIISEO, etc., que conjuntamente tienen injerencia de manera integral en todos los ámbitos sociales.

Las instituciones (INMECAFE, CONASUPO, escuela, internados, mejoradoras, IIISEO,) establecen una necroeconomía²³ que comienza arrebatar a los seres vivos que coexisten y el territorio mediante diversas estrategias, algunas de ellas son: la educación considerando la participación de comuneros con escolarización, hablantes de la lengua, generando un nuevo estatus y la construcción de una figura que despertará imaginarios en la población a partir de su escolarización como la vía para mejorar las condiciones de la vida, así, busca situar al docente como el nuevo burgués de las comunidades que genere un desequilibrio en la vida comunal desde su nuevo estatus, papel dentro de la comunidad y las relaciones que establecerá con sus paisanos.

²³ El término necroeconomía hace referencia surgida y formada bajo el habitus racional de expoliación, esa (necro) economía se asimila bajo el signo de conquista del arrebato, la violencia expropiatoria; de la explotación de los cuerpos y los territorios (Aráoz, 2015, p. 5).

Sin embargo, ante las condiciones establecidas con el auge del café y la caña en la mazateca alta y baja respectivamente, las personas se negaban a escolarizarse y sumarse a las convocatorias de generar una formación magisterial al mantener una buena economía en la región generando una minimización de los trabajos u oficios y colocar a los comerciantes y los productores de café en el estatus social más alto, situación que la escuela identificaba y creaba una nueva tendencia colocando al docente y profesionistas como el relevo de estas figuras (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021).

Sin embargo, el INI encontró la forma de atraer a los nativos mediante los estatus que asignaba a través de los discursos desplegados en los pueblos originarios, logrando acaparar a los nativos hablantes, convirtiéndose así, en la mejor estrategia y la oportunidad para desplegar la colonización de los nuevos territorios, luego de brindar la confianza a esos comuneros seleccionados y con ellos adentrar a toda la población al sistema mundo moderno desplegando los objetivos desde la escolarización y los proyectos educativos. Así, la escuela configura a las infancias, los roles de género y la familia con apoyo de las mejoradoras.

Podemos concluir que el Estado genera una gubernamentalidad creando deseos, imaginarios y aspiraciones en la población que materializa mediante sus instituciones y las políticas desplegadas en ellas, situación que permite que la población se adentre a este círculo vicioso sin opciones de respuesta para generar alternativas.

Sin embargo, los universitarios en su trabajo reflexivo que proporciona la institución escolar identifican la necesidad de generar un giro respecto al proyecto hegemónico implantado por el estado al no compartir la idea de una única forma de visualizar las formas de vivir, ser, actuar, gobernar y pensar, lo que lleva a generar nueva construcción.

Finalmente, el magisterio a partir de esta revolución intelectual universitaria reconoce un lugar especial en la escolarización y una oportunidad de establecer un nuevo contrato social en la población, además de identificar a la profesionalización del magisterio como un objetivo para adoptar un enfoque crítico similar a los universitarios que se convertirá en una demanda y una gestión desde los colectivos docentes como abordaremos en el capítulo siguiente.

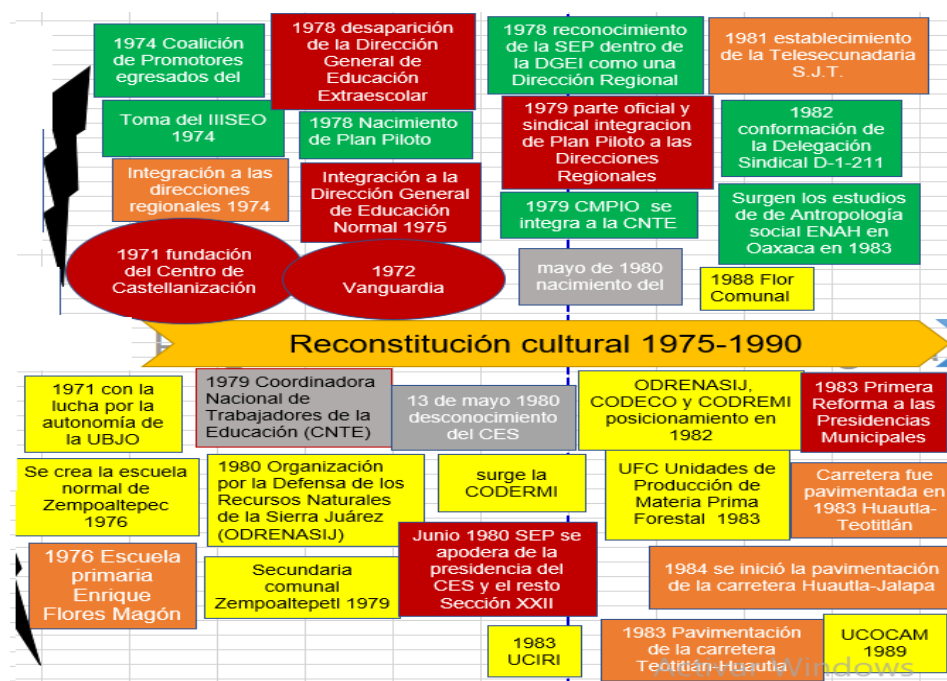
Capítulo IV: Reconstitución desde las organizaciones y coaliciones de promotores culturales bilingües, campesinos, estudiantes, obreros y docentes. Oaxaca y la Región Mazateca (1970-1990)

4.0 Introducción

El segundo momento abarca el periodo entre 1970-1980 denominado proceso de insurgencia en Oaxaca concientización-trabajo colectivo-territorialización-generación de alternativas, el cual se caracteriza porque esta concientización permite la creación de diversas organizaciones como FEO, Plan Piloto CMPIO, COCEO, COCEI, etc., las cuales, comenzar a establecer lazos con los universitarios generando análisis de las realidades de los distintos territorios y visualizar caminos de esperanza desde sus espacios al considerar elementos milenarios necesarios para hacer realidad el establecimiento de un giro social generando una contragubernamentalidad (visualizar espacios color amarillo en el cuadro 6), esta temporalidad brinda datos tanto del magisterio representado por Plan Piloto, las organizaciones sociales, campesinas y obreras, los avances del Estado y el la apropiación del territorio mazateco.

Cuadro 6

Historiográfico para una genealogía de la disputa por la escolarización. Segundo momento 1970-1990 proceso de insurgencia en Oaxaca



Fuente: elaboración propia

El tercer momento entre 1979-1990 incluido en el cuadro 6: llamado proceso de resistencia hace referencia a la pertenencia y relación con la que contaban algunos Promotores Culturales Bilingües con las organizaciones sociales, obreras o campesinas (CODREMI, CODECO, CODECI, ODRENASIJ, UCIRI, UCOCAM) que permiten apropiarse de los valores comunales y trasladarlos al ámbito de su injerencia comenzando a constituir desde la década de los ochenta un camino social, económico, cultural, político y pedagógico distinto, que lleva a la construcción de dispositivos pedagógicos alternativos en donde destaca el trabajo de las organizaciones sociales y la jefatura de Plan Piloto en la década de los setenta con la lucha sindical y pedagógica, además de

establecer la generación de una comunalización de las instituciones y la politización del magisterio (visualizar los espacios color verde en el cuadro 6). Proporcionando datos que permiten visualizar el protagonismo de las organizaciones sociales, campesinas y obreras y la transición generada por el magisterio quien inicia su trayecto desde su ámbito para generar resonancias sociales con la constitución de la CNTE y el MDTEO.

4.1 Proceso social

4.1.1 Oaxaca con referentes nacionales. Repercusiones del 68, la insurgencia en Oaxaca y la formación de coaliciones

En las diferentes entidades federativas provoca un despertar de la población estudiantil del país logrando una solidaridad de este sector; el poder de convocatoria mediante los hechos ocurridos en la capital del país en 1968 trastoca a la sociedad en general (campesinos, obreros, transportistas, sociedad, etc.), pues se unen a la causa generando una manifestación de un movimiento social. Cabe hacer mención que hasta el momento se habían constituido luchas de manera independiente, pero desde hace bastante tiempo no existía la unidad.

En el estado de Oaxaca fueron recibidos los brigadistas universitarios por la Federación Estudiantil Oaxaqueña (FEO) integrada por varias instituciones del nivel superior quienes establecieron pláticas coordinadas con las diversas instituciones de la capital y otras externas como la Normal de Tamazulapam e instituciones en el Istmo, que inmediatamente se organizaron, movilizaron y generaron un paro de labores en la entidad. De esta manera, comienza a “gestarse la izquierda social y política en el estado de Oaxaca” (J. Arellanes et al., 1987), pues ante la efervescencia de la lucha del movimiento estudiantil esta entidad se suma y, al mismo tiempo, construye sus propias demandas. En un principio, luego de los sucesos en Ciudad de México se

solidarizan comenzando a apoyar luchas hermanas de diferentes sectores y diversos atropellos que surgen al interior de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (UBJO) y sus escuelas adheridas.

Ante la respuesta y solidaridad en el estado de Oaxaca por los estudiantes, organizaciones y promotores culturales bilingües, el gobierno aplicó sus estrategias intentando fraccionar a los estudiantes, sin embargo, esto provocó que se pausara, reorganizara y fortaleciera el movimiento apoyado por otros sectores generando así una toma de las instalaciones escolares, espacio público de la capital y zonas del estado de Oaxaca. Pero las participaciones fueron controladas mediante la violencia del estado, las detenciones y la fuerza pública (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE), comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Tiempo después, los estudiantes que habían sido partícipes de la violencia ejercida por el Estado opresor, se enfocaron en reorientar la lucha ahora mediante la comunalización de las organizaciones con el objetivo de disputar las carteras correspondientes a los principales representantes de la Federación Estudiantil Oaxaqueña (FEO) siendo necesario tomar el control que se encontraba en manos de los priistas, este giro de comunalización²⁴ desde ese lugar buscaba reorientar el trabajo inconcluso ante la violencia del Estado y emergencia frente a las condiciones de vida en la sociedad.

Dicha estrategia es apropiada por los estudiantes luego de su participación y relación con las organizaciones campesinas y obreras al identificar las estrategias que aplican en la búsqueda de apropiarse de los puestos en las instituciones y desde ese lugar plantear la reconstitución étnica.

²⁴ Comunalización hace referencia a la estrategia de la sociedad oaxaqueña para romper la dependencia integral y efectuar un giro paulatino desde en las lógicas basadas en la filosofía propia reemplazando los discursos, las instituciones, el funcionamiento y generar impacto en favor de los pueblos originarios, los seres vivos y la madre tierra.

Una vez conquistado este espacio desde las carteras en la FEO se genera una reconstitución comunal estableciendo alianzas y apoyando las luchas de los diferentes sectores transportistas, campesinas, obreras y dando seguimiento a las demandas estudiantiles y como resultado se reactivan en 1971 con la lucha por la autonomía de la UBJO (V. V. R. Martínez, 2009). La reconstitución comunal permite a los comuneros reestructurar el actuar de las organizaciones, así, sus búsquedas emergen de las necesidades de los pueblos originarios y el equilibrio del territorio enfocándose en adaptarlas considerando su pensamiento, filosofía y organización milenaria.

Los estudiantes de la UBJO, luego de ser parte de los embates de un gobierno autoritario, represor y dirigido por el priismo estatal, sufrir en carne propia dichos atropellos, fortalecen su lucha planteando como eje fundamental la autonomía de la universidad en donde logran arrebatar como producto de esta reestructuración la autonomía universitaria en la UBJO establecida en Ley Orgánica en 1971 que contiene los lineamientos renovados para dicha institución y “una representación paritaria de los estudiantes en los órganos colegiados del gobierno: el consejo universitario y los consejos técnicos de escuelas y facultades” (V. V. R. Martínez, 2004).

Como segunda acción, producto de una toma de conciencia y comunalización de ser el sector estudiantil considerando su papel político en el desarrollo del país promueven la formación de distintas agrupaciones en las regiones del estado de Oaxaca. Incorporando a los campesinos, obreros y demás trabajadores quienes se apropiaron y apoyaron de las formas de lucha de los estudiantes. Comenzando así, una lucha unificada que inició con la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), la Coalición de Obrero Campesino e Indígena en el Istmo de Tehuantepec (COCEI), el Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca (FCIEO), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO). Éstos y otros frentes promovieron el nacimiento del Movimiento Nacional Indígena (MNI) en 1973 y el

Primer Congreso Indígena de Chiapas en 1974 (Mejía & Sarmiento, 1987, p. 49). Estas alianzas comienzan a rendir fruto pues los trabajadores denuncian las malas condiciones laborales, deterioro de las condiciones de vida, la defensa de las tierras comunales y el hábitat. A partir de ese momento, los estudiantes comenzaron a generar una lucha de acompañamiento, asesoramiento, solidaridad y colectividad por condiciones democráticas, salariales y vida digna para todos los sectores. Es así, como una nueva etapa en la lucha popular que comienza a gestarse con el nacimiento de diversas coaliciones, alianzas, agrupaciones, frentes y organizaciones que persiguen la defensa popular de manera unificada.

4.1.1.1 El giro alternativo colectivo: el inicio de un imaginario en manos de la población.

El movimiento del 68 generó un despertar en los universitarios y solidaridad con las luchas sociales que se comenzaron a propiciar levantamientos organizados por todas las geografías mediante los lazos fraternales establecidos entre los sectores²⁵. Se convocaba en el año de 1974 al primer congreso indígena en el estado de Chiapas, centrando el trabajo de los participantes en análisis profundos de estudio de los contextos indígenas lo que generó conclusiones enfocadas a la lucha por “la tierra, el comercio, la salud y la educación” (Bartra & Otero, 2007, p. 412). Producto de este trabajo y los brigadeos efectuados en Oaxaca por los universitarios en el 68 y los años posteriores se fortalece la lucha con la constitución de diversas organizaciones orientadas a los cuatro elementos (la tierra, el comercio, la salud y la educación) fundamentales en lucha y defensa emanados del primer congreso indígena.

El sector campesino hasta antes de los años setenta había permanecido subordinado por el Estado encabezado por la fuerza política priista en el país quienes habían conformado diversas

²⁵ Trabajo logrado como resultado de las asesorías y seguimiento de la tutora Dra. Patricia Medina Melgarejo.

organizaciones obreras, campesinas, etc., con el objetivo de establecer un control en el territorio mexicano, ya que, mediante ellos y su aval era posible desplegar las políticas necesarias para establecer los proyectos hegemónicos. Sin embargo, en la década de los setenta los diversos sectores cansados de los atropellos e injusticias ejecutadas en la sociedad comienzan a identificar la subalternización y el beneficio de los líderes. Situación que desencadena una serie de alianzas entre los sectores que demandan una nueva organización pensada desde sus necesidades y conocimientos. Estrategia mediante la cual persiguen acumular fuerzas y comenzar a tomar espacios desde donde puedan revertir y reorientar las decisiones y prácticas en el país.

Estas organizaciones FCIEO, FIOACO, COCEO y COCEI a través del trabajo persiguen encontrar un camino de esperanza que articule en una lucha unificada que se convierta en una salida de esa larga trayectoria de subalternización a la cual han sido sometidos. En el caso de Oaxaca, la principal lucha es por la tierra y las condiciones de los campesinos y la crisis de legitimidad de las organizaciones tradicionales. Ante esto, el gobierno empeñado en mantener el control desplegaba estrategias de represión sobre la población y los sectores sociales. A partir de ese momento, las organizaciones y coaliciones generan el giro que desde cada geografía conforma una lucha que articula los sectores de trabajadores del estado²⁶. A continuación, invitamos a identificar el campo de acción de cada una de ellas en las siguientes líneas y los acuerdos emanados luego de un trabajo conjunto que finaliza en una declaración de los pueblos originarios de las regiones de Oaxaca.

²⁶ Trabajo logrado como resultado de las asesorías y seguimiento de la tutora Dra. Patricia Medina Melgarejo.

4.1.1.1.1 El Comité de Defensa de los Recursos Humanos y Culturales Mixes (CODREMI).

En 1979 surge en el pueblo Ayuuk de Tlahuitoltepec Mixe, el Comité de Defensa de los Recursos Humanos y Culturales Mixes (CODREMI) como una organización regional con el objetivo de enfrentar los embates del Estado y defender los recursos naturales de las amenazas externas y la violación de sus derechos comunitarios (G. S. Vásquez & Gómez, 2006). Este surge como un movimiento etno-político que se fundamenta desde los conocimientos ancestrales y la forma de organización milenaria construyendo proyectos comunitarios para el desarrollo de futuro teniendo como base del proceso de trabajo intergeneracional²⁷. Dicha organización genera un giro que conlleva al empoderamiento organizacional (Barrera, 2017) de los pueblos de mixes mediante redes de apoyo recuperando sus concepciones históricas de conocimiento, organización política, social, convivencia y enseñanza.

Esta organización y compromiso de los comuneros permite la construcción de proyectos político pedagógicos en sus territorios y considerando las actividades y formas de vivir en las comunidades haciendo valer la puesta en práctica del derecho por la educación de calidad y que responda a sus necesidades y emergencias como pueblos mixes, generando “una disputa geopolítica del saber y el poder” (Soto-Sánchez, 2021). A partir de esta labor se han construido proyectos encaminados por los integrantes de la organización y han desarrollado trabajos colectivos como: diplomados en lengua y cultura Mixe, la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk en Jaltepec de Candayoc, Oaxaca; el Centro Capacitación Musical Mixe (CECAM), la creación en 1992 del Bachillerato Asunción Ixtaltepec experiencia que cerró sus puertas en 2004” (Soto-Sánchez, 2021) y posteriormente se solicitó el Bachillerato Integral Comunitario BIC. Una mención especial en dicha organización merece Floriberto Díaz Gómez, quien participaba

²⁷ Intergeneracional categoría trabajada por la Dra. Patricia Medina Melgarejo.

activamente como pensador y comunero activo-participativo, uno de los principales expositores de la filosofía comunal y que mediante la articulación con otros fortalecen y generan nuevas formas de pensamiento.

4.1.1.1.2 Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ).

La riqueza forestal característica de la Sierra Sur en Oaxaca fue un atractivo para el Estado y las empresas madereras las cuales instalaron sus operaciones la Fábrica de Papel Tuxtepec (FAPATUX) en coordinación con la Compañía Forestal de Oaxaca (CFO). Luego de más de 20 años de trabajo y arreglar contratos que violentaban los derechos del territorio de esa región, pues los comuneros no tenían injerencia, ni conocimiento, mucho menos el control de regulación de extracción de madera y generaban un ambiente de corrupción entre la comunidad al manipular a los líderes y lograr las firmas de los contratos.

Razones que incitaron a los comuneros a cuestionarse e identificar el deterioro del territorio ante la evidente renovación de concesiones por parte del Estado. En consecuencia, las instituciones regionales y los líderes plantearon la emergencia de generar un giro para asumir el liderazgo y el control de los territorios, conformando así, la primera “empresa forestal comunitaria” (EFC) (Gasca Zamora, 2014) en el estado de Oaxaca en 1977. Lo que desata la búsqueda de la custodia de los bosques y la recuperación de la vida y dignidad de las comunidades luego de ser trastocadas por las instituciones. Para ello, establecieron una serie de luchas en diversos periodos hasta lograr entablar acuerdos y ceder algunas tareas a las comunidades.

En 1980 surge la Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ) (Pérez, 2017). Una vez identificadas las afectaciones a su territorio generadas por las empresas buscan asumir el liderazgo desde las agrupaciones o instituciones. Después de una

pugna continua, logran arrebatarse las concesiones a las empresas y generar con el Estado en 1982 un amparo estipulado en *Diario Oficial de la Federación* en la que las comunidades organizadas se protegían ante este hecho, y se movilizaron hasta lograr la dictaminación a su favor mediante la eliminación de concesiones en Oaxaca en 1983.

Dicha coyuntura y la presencia en 1981 de extensionistas forestales de la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF) promovieron la constitución de nuevas Empresas Forestales Comunes EFC (Gasca Zamora, 2014) denominadas Unidades de Producción de Materia Prima Forestal (UPMPF), las cuales, para 1983 se extendieron en las comunidades de la región, posteriormente, se convirtieron en Sociedades Cooperativas para constituirse en una fuerza política en el estado de Oaxaca.

Una vez conformadas Unidades de Producción de Materia Prima Forestal (UPMPF) la siguiente etapa estaba enfocada en asumir los cargos siendo este espacio el principal objetivo de los comuneros. Para ello, se basaron en la estructura comunitaria que milenariamente los rige en donde involucraban a sus autoridades municipales para administración de estos organismos agregándola al sistema de cargos, la rotación de cargos e incorporaron la silvicultura para “gestión y transferencia de conocimientos” (López, 2007). La autonomía generada produjo la conformación del primer Centro de Control de Plagas en una comunidad desde donde operaba para auxiliar en las necesidades. Finalmente, podemos resaltar la importante participación de Jaime Martínez Luna como integrante, pensador y comunero activo que fortalece el pensamiento comunitario en el estado de Oaxaca.

4.1.1.1.3 Comité de Organización y Consulta para la Unión de Pueblos de las Sierras del Norte de Oaxaca (CODECO) y Declaración de los pueblos serranos zapotecos y chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca.

La CODECO es otra de las organizaciones zapotecas y chinantecas creadas para la defensa del territorio en el Sierra Sur, que a diferencia de las otras dos organizaciones efectuó un trabajo amplio, pues en ella se desarrolló un proyecto de escritura unificada a nivel regional y propuestas educativas como “semillas de viento pasado y diálogo cultural” (Rendón, 2011), al mismo tiempo, continuar la lucha con los comuneros por la defensa de los recursos naturales en el territorio.

En esta organización, se involucraba en los trabajos Juan José Rendón quien se había interesado en las luchas de su región (Maldonado, 2013), (Briseño Roa, 2013) en diversos ámbitos, participaba activamente no sólo en los aspectos pedagógicos, sino que se involucraba en las movilizaciones y participaciones comunitarias.

Es de suma importancia nombrar a las tres organizaciones: la ODRENASIJ, el CODREMI y el CODECO; ya que mantienen una filosofía y posición propia frente al poder autoritario, represor, explotador y aniquilador que ejerce el Estado sobre los territorios de los pueblos originarios.

Los pueblos originarios oaxaqueños cansados de las mentiras, explotación y subalternización a la cual han sido sometidos por más de 500 años, luego de diversas experiencias de lucha y manifestación de sus inconformidades en diversos lugares, es que emiten una postura política con respecto a la vida.

Retomando a Mejía y Sarmiento (1987) quien recupera derivado del Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios efectuados en Chilpancingo, Guerrero del 7 al 11 de junio de

1982 planteado por la ODRENASIJ, la CODECO y la CODREMI presentaron una ponencia en la cual estipulaban su posicionamiento respecto a las luchas de los pueblos autóctonos, su organización y las alternativas de alianza con los demás sectores sociales. En ella, planteaban como fue interrumpido el proceso de desarrollo autóctono mediante los colonizadores que comenzaron a implantar a nuestras formas de vida arrebatando la tierra, la forma de vivir, erradicando a nuestra gente, eliminando el conocimiento heredado de nuestros antepasados, a partir de ese borramiento, sumergieron a nuestra gente en pobreza, enfermedad, ignorancia y subalternización. En ese espacio se denuncian la posición y el papel que desempeñan diversos sectores de la población, entre ellos: los estudiantes e intelectuales quienes aprovechan de la palabra de estas luchas usándolas como un trampolín y, contrario a ello, se requiere de su participación activa apoyando a los diversos sectores comprometidos con las luchas. De la misma forma, los campesinos que han sido acaparados por las instituciones y los apoyos que enganchan a las lógicas capitalistas, otros sectores son seducidos por el poder. Por último, manifiestan su inconformidad a los políticos, acaparadores y todas las personas que buscan poder y riqueza a costa de nuestros pueblos originarios quienes en los procesos de lucha social utilizan las demandas para lograr un estatus en la sociedad y dejar a la mayoría de la población hundida en sus problemas. Así, estas organizaciones plantean su inconformidad con el Estado al presentar un proyecto hegemónico que invisibiliza a la diversidad y encajonando a la población en una identidad que elimina a las naciones autóctonas en nuestros territorios, del cansancio sometido a partir de la explotación, despojo de tierras, recursos y mano de obra beneficiando a un pequeño sector de la población. Estas organizaciones plantean luchas sociales de los pueblos originarios y las ciudades, de esta manera, las organizaciones demandan:

- Mercancías que no producimos a bajo precio
- Nuestros productos se compren/vendan a precio justos y sin intermediarios

- Libertad en nuestras determinaciones comunitarias y territorio
- Respeto a nuestras expresiones de vida comunitaria, lengua, espiritualidad, calendarios, intercambio de productos y manufacturas.
- Nos negamos a convertir todo lo que poseemos en mercancía
- Rechazamos la injerencia del Instituto Lingüístico de Verano
- Respeto e impulso a nuestras formas de gobierno comunitario
- Nos oponemos al “Desarrollo Nacional”
- Luchamos por una educación desde nuestra lengua, valores, basada en la comunalidad y formas de vida de nosotros
- Integrar los avances de la tecnología y la ciencia acorde a la vida de los pueblos, así como los medios de comunicación y el transporte.
- Respeto como seres humanos

Este pensamiento comunal se fundamenta desde otro lugar y se produce en las comunidades como una forma de vida proveniente de los valores que conforman su estilo de vida, su cosmovisión y cultura, así como las concepciones y visión que tienen hacia la tierra, recursos naturales y demás seres que cohabitan el territorio compartido.

Así la ODRENASIJ, la CODECO y la CODREMI arremeten contra la visión e injerencia hegemónica que visualiza la vida y los cuerpos de los territorios originarios, especialmente contra el Instituto Lingüístico de Verano, pues identifican en los discursos y prácticas que se despliegan con la idea de desarrollo nacional un campo de experimento y provisión de materias primas para sus necesidades, empresas y el mismo Estado.

El manifiesto planteado en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios efectuados por la ODRENASIJ, la CODECO y la CODREMI marcara la postura y bases que orientaran la vida en el estado en todos sus ámbitos, pues, se inicia una lucha basada en una tendencia comunal encaminada a generar una contragubernamentalidad.

La contragubernamentalidad se fundamenta desde el pensamiento de las comunidades a partir de reorientar el funcionar de las instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer de forma distinta el poder en los cuerpos y el territorio fundamentado en la conservación y equilibrio entre los seres que coexisten. Poder constituido por la mayoría de la población con la dignidad de regirse entre ellos y establecerse mediante la participación de todos los comuneros considerando la asamblea como el espacio de análisis para construir las directrices del gobierno comunal fundamentadas en sus principios y formas de vida.

Contamos con otras organizaciones que efectuaron su labor desde otro lugar y sentido, que corresponde al productivo-económico, pero que se encuentra articulado con los procesos realizados en el estado de Oaxaca y su relación con las anteriores organizaciones como es el caso de UCIRI que veremos a continuación.

4.1.1.4 La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), un giro productivo-económico

Para el año de 1975, el Estado constituye el Consejo Nacional de los Pueblos indios (CNPI) y otros por grupo étnico (Bartra & Otero, 2007), por el contrario, los pueblos indígenas integrados en consejos comienzan a generar un interesante giro al reaccionar empoderadamente denunciando

el despliegue estratégico del INI²⁸ en las regiones del país y los embates del Estado, a lo cual, comienza la multiplicación de coaliciones en defensa del territorio.

En 1979 surgió la Coordinadora Nacional Plan de Ayala integrado por varias organizaciones a partir del descontento que se manifestaba en el sector campesino conforman un proyecto de alianza entre Estado-campesinos. (Paré, 1985, p. 93-94), sin embargo, al identificar los campesinos de la manipulación a la cual eran sometidos y de efectuar un análisis acompañado de los estudiantes universitarios de Universidades de Guerrero y Chapingo definen una dirección autónoma y comienzan a trabajar de manera alejada del Estado.

Este análisis efectuado con apoyo de los universitarios generó una mirada histórica de las políticas establecidas por los gobiernos a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado, la coyuntura de las políticas neoliberales establecidas en los setenta y el control ejercido por el priismo en el país provocaron una severa crisis y una precarización de la vida comunitaria.

Además de las políticas implantadas por el Estado, la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) denunciaba la intervención de coyotes en el proceso de compra y venta, la corrupción de los organismos como el INMECAFE, los líderes y los vicios que existían alrededor de las compra venta del grano de oro (B. C. Chávez, 2014). Finalmente, la centralización, hegemonía, autoritarismo, dependencia y control político que ejercía el Estado a partir de las organizaciones campesinas, obreras y demás trabajadores de la población.

Derivado de ello, la UCIRI genera alternativas que promueven la reactivación del campo, búsqueda de mayores beneficios, producción orgánica, que comienza a gestarse desde 1981 pero

²⁸ Cabe aclarar que el Instituto Nacional Indigenista (INI) a lo largo de su existencia se ha modificado el nombre y sus funciones en tres ocasiones. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Originarios y actualmente Instituto Nacional de los Pueblos indígenas.

no es hasta 1983 cuando se establece formalmente la URICI en un primer momento integrada por tres comunidades “Guevea de Humboldt, Santa María Guienagati y Santo Domingo Petapa” (Y. M. J. L. García, 2008) en la región del Istmo en Oaxaca, posteriormente, se extendió a algunas localidades de la Sierra Sur.

De manera colectiva y organizada la UCIRI unifica a los productores de las comunidades aledañas que toman como fundamentos la memoria histórica en donde se localizan los saberes comunitarios y la estipulan como base fundamental para regirse y estableciendo nuevamente las relaciones tanto con el territorio como con los seres que coexisten, es así, como de acuerdo con García (2008) toman en consideración saberes sobre la tierra, el trabajo, la salud, la vivienda digna, la cultura y sabiduría y la organización comunal. Como consecuencia, la UCIRI mantiene una organización de horizontalidad entre los integrantes, un mecanismo de rotación de dirigentes, sin opción a reelección y con revocación de mandato y liderazgo de corte técnico (Chávez, 2014), la asamblea y medidas cautelares ante las faltas.

Cabe hacer mención que para la conformación de la UCIRI, se conjunta toda la población incluidos los estudiantes que desde hace un tiempo en esta región del estado de Oaxaca se habían involucrado en las luchas sociales y quienes visualizaron el mercado del Comercio Justo (B. C. Chávez, 2014) (García y Medina, 2008) como una buena opción alternativa y forma de combatir el círculo vicioso en el que se localizaban. Esta medida buscaba tomar el mando y gobernarse a sí mismos, trabajar colectivamente y mejorar las condiciones de los participantes.

La implementación de la contragubernamentalidad por parte de la UCIRI en la región del Istmo implicó beneficios para toda la población pues se generó una forma integral de participación de los miembros de la familia que incluyen servicios de salud, centro educativo para la educación campesina (CEC) (Almanza, 2005), entre otros beneficios que comenzaron a tener impacto en las

comunidades. Posteriormente se extendió esta práctica involucrando más comunidades de la región.

4.1.2 Giros en la región Mazateca

Las luchas campesinas, educativas y sociales se han manifestado en toda la entidad, en este caso, la región mazateca no ha sido la excepción pues de manera similar a las otras regiones han enfrentado sus propias luchas y demandas sin lograr una articulación de todos los elementos que componen las sociedades en los pueblos originarios.

Como fue observado anteriormente, el papel de las organizaciones sociales articulado con los universitarios permitía la lucha en defensa de los territorios. Desde todas las geografías, así en la región mazateca fueron momentáneas y sin continuidad, las pugnas no efectuaron planteamientos como en otras regiones y no se focalizó algún proyecto educativo que permitiera repensar la organización de estos pueblos.

Una de las especulaciones es que posiblemente el daño causado con la creación de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro desplegó una violencia muy poderosa que se adentró en nosotros como pobladores y nos apropiamos de la sumisión, la explotación y generó una herida que aún no podemos curar, ante dicha situación, nuestras comunidades mazatecas no han podido generar la reconstitución comunal y nos localizamos a merced del proyecto hegemónico que avanza despiadadamente sobre los cuerpos y el territorio. Sin embargo, identificamos algunos elementos fundamentales que articularon las movilizaciones que se efectuaban y las relaciones que establecían con diversos actores lo que propició pequeños destellos del despertar de las luchas mazatecas, las cuales, históricamente no han logrado captar los reflectores para poder considerarlas fundamentales en el reconocimiento de las luchas campesinas e indígenas. Es por ello, que a continuación planteamos una experiencia de lucha desde la mazateca enfocada a la defensa y

participación en el reparto de tierras para campesinos en una comunidad de la región mazateca parte alta en donde se establece una lucha por la comercialización del café.

4.1.2.1 La Cooperativa Cafetalera Local Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C (UCOCAM) en la Región Mazateca.

La cooperativa cafetalera local Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C (UCOCAM) nace el 9 de octubre de 1989 en Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca. Esta organización se caracteriza según Cerqueda (2018) por ser una asociación civil de barrios y comunidades de Eloxochitlán, productora y exportadora de café, con orientación política independiente y con más de 450 socios. La UCOCAM agrupa 90% de los productores de café, se encarga de captar, organizar y comercializar el grano de oro que se obtiene producto de la siembra-cosecha de los pequeños cafecultores del municipio de Eloxochitlán de Flores Magón. La organización colectiva busca la conformación de subsidios ante los bajos precios y la dificultad de localizar compradores, razones que llevan, a los campesinos de la región mazateca a organizarse, agruparse y generar oportunidades entre ellos.

Los integrantes de la UCOCAM, además de la siembra y cosecha de café, “han ampliado su horizonte de trabajo mediante la producción acuícola y la extracción y venta de arena y grava para construcción” (Honorable Ayuntamiento Municipal de Eloxochitlán, 2008), el rescate y fortalecimiento de la cultura e infraestructura.

La UCOCAM ha adecuado su organigrama a partir del trabajo comunitario basado en la elección por usos y costumbres, en asamblea, el trabajo colectivo y la participación comunitaria. Estos principios fundamentados en la comunalidad, han promovido el nacimiento de una disidencia en este municipio que lucha frente a las necesidades y emergencias de los pobladores. Sin embargo, en los últimos tiempos han reorientado el caminar de dicho organismo centrado a los

asuntos políticos en defensa y fortalecimiento de los usos y costumbres, “en contra de la intromisión de los partidos políticos en las elecciones y los procesos de la vida local, el caciquismo [...], la violencia y represión del Estado” (Zapateando, 2013), directrices encaminadas a la construcción de una participación consciente de los ciudadanos y la autonomía en la vida de este pueblo originario que fundamenta las bases de su lucha en el pensador anarquista nacido en ese lugar Ricardo Flores Magón.

Para finalizar el ámbito social, es necesario generar una recapitulación de los abordado en donde encontramos que luego de apoderarse de las principales carteras la ODRENASIJ, CODREMI y LA CODECO, generan el primer paso hacia la construcción de las bases de la contragubernamentalidad en el estado de Oaxaca: que nos permiten identificar la construcción, el avance y el nacimiento de una filosofía de vida para plantear un giro en todos los ámbitos del estado.

Contragubernamentalidad constituida mediante el trabajo colectivo entre universitarios de toda la entidad, comuneros y promotores culturales bilingües quienes reflexionan, construyen y emiten su posicionamiento político, posteriormente, continuarán trabajando hasta convertirse en el pensamiento y filosofía comunal.

4.2 Proceso sindical

4.2.1 Oaxaca con referentes nacionales. Nacimiento del IIISSEO

En 1969 nace el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO) como un plan piloto de castellanización dirigido por la doctora Gloria Bravo Ahuja, quien en conjunto con el gobierno estatal y federal identificaban que no existía una institución que brindará atención a los indígenas que favoreciera el progreso de este sector de la población y, ante ello, se limitaba su aporte a la población nacional. Pues, históricamente la gente en los pueblos

originarios generaba una resistencia hacia la escuela rural al negarse a incorporarse tanto a esta institución como al proyecto nacional al contar con otras formas de vida.

El IIISEO en sus inicios era una institución móvil al no contar con instalaciones propias, razón por la cual, los estudiantes acudían a recibir su formación en diversas escuelas asignadas de la capital del estado, El IIISEO se caracterizaba por impartir una formación de tipo internado pues a los estudiantes se les brindaban talleres de carpintería, primeros auxilios, siembra de hortalizas y en ellas recibían formación en costura, cocina y salud. El planteamiento de este proyecto era fundar escuelas de nivel preescolar para iniciar la castellanización temprana e incorporar a los estudiantes al nivel primaria, ya con avances en la lengua nacional (Entrevista docente fundador Ocopetance (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022).

De esta manera, los promotores culturales que se formaron en el IIISEO desde el nacimiento de esta figura educativa fueron identificados como una categoría inferior en la educación de la entidad, pues no contaban con las mismas garantías ofertadas por el Estado para los maestros rurales o los federales.

El proyecto de castellanización y el IIISEO se enfocaban a los indígenas, al considerarlos como un grupo distinto al nacional, el cual requería de un tratamiento educativo focalizado, con técnicas adecuadas a la diversidad cultural. Una de las alternativas dictaminadas desde esta institución para cumplir dicha encomienda era generar un ambiente de confianza en la población, así, la propuesta fue ser atendidos por personal de las mismas comunidades indígenas. Teniendo en cuenta que éstas mantenían una resistencia y existía una gran posibilidad en ellas para generar un valioso aporte en favor de la economía de la nación (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE), comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

La institución escolar atendida por personal de las regiones representaba una estrategia para romper con la negación de esta población de escolarizarse, pues, al identificar que sería impartida por personal de las mismas comunidades, en su lengua y considerando el contexto podrían incorporarse con mayor confianza y adoptar la lengua nacional, los nuevos patrones y formas de vida.

Este proyecto de castellanización planificaba llegar a todos los rincones del estado de Oaxaca, en donde una persona de la comunidad denominada “promotor cultural bilingüe” (Nolasco, 1974) fuera el enlace entre el mundo nacional y el comunitario. Entre los objetivos estaba promover la introducción de patrones occidentales en las formas de vida tradicional y una lengua capaz de generar un diálogo entre culturas y principalmente el objetivo de este proyecto era castellanizar a la población para poder apropiarse de los patrones occidentales y desplegarlos en los pueblos originarios.

Para hacer realidad los objetivos de castellanización se efectúa la apertura del IIISEO comenzando a circular una convocatoria masiva para los jóvenes de las diversas regiones de la entidad federativa, pues el nuevo proyecto educativo, social y económico comenzaba a fundamentar sus bases, y la escolarización representaba un espacio de oportunidad de continuar con la transición de formas de vida (Entrevista docente fundador Ocopetatence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022). Es así, como diversos jóvenes de la región mazateca comienzan a incorporarse a esta institución que atendía a su población estudiantil en la capital del estado de Oaxaca.

La preparación en el IIISEO consistía en cursar un ciclo escolar en modalidad escolarizada, ya que, dicho proyecto “contaba con actividades teórico-prácticas en donde ponían en marcha sus conocimientos con la población y adquirían los conocimientos básicos para ejecutarlos en los

pueblos originarios” (Entrevista docente fundador Ocopetance (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022). Este proyecto centraba su estrategia en asignar a nativo/hablantes de la lengua del lugar al ser un proyecto dirigido a pueblos originarios con las siguientes características: localizarse alejadas de las cabeceras municipales, contar con población mayormente monolingües en lengua autóctona con el gran reto de encerrarlos en dicha institución y adoptar los fundamentos del proyecto nacional.

El plan de estudios incluía por la mañana trabajo teórico, a medio día trabajo práctico y por las tardes diversos talleres. El instituto contaba con asesores quienes se enfocaban al aspecto pedagógico, además de diversos profesionistas como médicos, agrónomos, ingenieros que se dedicaban a impartir talleres de oficios que llevarían la industrialización y modernización a todos los rincones del país y del estado de Oaxaca.

El perfil de ingreso solicitado era primaria o secundaria finalizada, “los primeros eran asignados como promotores bilingües y quienes contaban con el nivel de secundaria se les asignaba la categoría de Técnicos Bilingües en Cultura Indígena”(Entrevista docente fundador Ocopetance (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022). Al finalizar el curso impartido por el IIISEO “los jóvenes se reincorporaban a sus municipios de origen y comunidades aledañas en donde fundaban o se les asignaban espacios creados para iniciar con la escolarización de la población de los pueblos originarios”(Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022). El papel que desempeñaban los promotores culturales bilingües quienes eran asignados como docentes frente a grupo y los técnicos bilingües en Cultura Indígena eran asignados principalmente como directores, ambas figuras en la población tenían como tarea difundir los conocimientos de la ciencia dentro de las comunidades. Ellos aplicaban inyecciones,

fomentaban la siembra de hortalizas, promoverían los saberes de la medicina a partir de ello generaban un desplazamiento de las creencias, hábitos y costumbres tanto de las personas como de los animales y demás habitantes que coexistían en los territorios.

4.2.1.1 Coalición de Promotores Egresados del IIISEO.

Los promotores culturales bilingües del Instituto de Investigación Social e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO) quienes luego de cursar durante un curso preparatorio para ejercer la docencia, eran asignados en los diversos pueblos originarios de la entidad federativa, los cuales habían sido formados para convertirse en agentes de cambio y castellanizar las comunidades indígenas. Dicha preparación tenía como objetivo que quienes egresaran del instituto activaran a las comunidades llevando el progreso, la ciencia y la modernidad hasta los lugares más lejanos.

Mediante el proyecto de castellanización, es que los Centros Coordinadores Indigenistas dependientes del INI despliegan una serie de convocatorias en cada una de las regiones para integrar a los jóvenes de las comunidades que contaran ya con una escolarización determinada con el propósito de sumarse a las filas del magisterio. La incorporación de los jóvenes permitió demostrar la utilidad de la escuela, pues “los padres de familia identificaron que sus hijos tenían la oportunidad de obtener, a través del estudio, puestos de promotores y maestros y gozar de una mejor posición social en relación con los demás miembros de la comunidad” (Hernández López, 2000, p. 37 y 38). Pues desde esta institución buscaba generar un giro que afectaba todos los ámbitos en las comunidades con la figura de docente quien a partir de este momento era un elemento fundamental para propiciar la adopción de los nuevos ideales y prácticas en las comunidades.

Retomando nuestro análisis, los promotores culturales fueron asignados a diversas comunidades en las regiones del estado de Oaxaca, estos comenzaron a agruparse y establecer

comunicación entre ellos, una de las opciones que en aquel tiempo existía era incorporarlos a las direcciones generales, sin embargo, ellos se rebelaron a ese plan y se unificaron conformando una nueva forma de organizarse distinta a lo planificado dentro del organigrama magisterial.

Así, el 29 de marzo de 1974 se constituye la Coalición de Promotores Egresados del IISEO (CMPIO, s. f.-a) organizados en toda la entidad federativa con un total de 350 promotores culturales bilingües quienes son asignados para atender escuelas de preescolar. Estos promotores se encontraban adscritos a la Dirección de Educación Extraescolar en el Medio Indígena. Ante, los planes de unificación de los egresados del IISEO la estrategia del estado fue debilitar al grupo, por ello, en ese mismo año los promotores culturales fueron incorporados a las direcciones generales (lo que actualmente se conoce como jefaturas) de las diversas regiones en las cuales se localizaban las escuelas que se habían fundado mediante de los promotores culturales bilingües. Con esa medida, el Estado buscaba tomar el control e incorporarlos a las prácticas tradicionales que se implementaban en las regiones del estado e incorporarlos a las direcciones regionales.

Las condiciones laborales en las que permanecían los promotores culturales bilingües, la precarización, el no reconocimiento, la subalternización de este sector de trabajadores de la educación y el intento de integración a las Direcciones Regionales (CMPIO, s. f.-b), permitió que quienes se encontraban con mayor escolaridad y en Valles Centrales, por mencionar algunos, “Eleazar García Ortega, Santiago Salazar, entre otros. Organizaran a los promotores pertenecientes a la Coalición apoyados con los jóvenes universitarios quienes habían montado un bufete jurídico y apoyaban las luchas sociales de los sectores que lo requerían”. (EFPC, 2021).

La lucha emprendida por los egresados del IISEO respondía al hartazgo de ser subalternizados tanto por el Estado como por los compañeros docentes de mayor categoría, además de no obtener los servicios de asistencia a la salud, no contar con las posibilidades de continuar la

formación profesional, garantías laborales, seguro, condiciones salariales digna, ni el reconocimiento de la figura de promotor cultural bilingüe.

Ante ello, en conjunto con los estudiantes y los líderes adscritos a los Valles Centrales comienzan a desarrollar una ruta de lucha sindical por la exigencia de condiciones laborales dignas, sin embargo, la dificultad de reunir a todos los promotores en la capital del Estado de Oaxaca ante las condiciones de traslado en aquella época conllevó a generar alternativas para lo cual se optó por adherirse a los lugares cercanos y generar la toma de los Centros Coordinadores Indigenistas de las regiones.

En el caso de la mazateca fueron tomados los dos centros ubicados en Huautla de Jiménez y San Miguel Soyaltepec, parte alta y parte baja respectivamente, también se tomaron los ubicados en Tuxtepec, Tlaxiaco y Miahuatlán. La toma del IIISEO por la región de Valles Centrales y un plantón en el zócalo de la ciudad de Oaxaca ante la llegada del presidente de la República Luis Echeverría en 1970 apoyado por Vanguardia Revolucionaria. Esta presión ejercida por los promotores culturales bilingües permite un acuerdo entre ellos y la SEP de mantenerse organizacional, política y educativamente en todo el estado coordinados desde la capital del estado y no ser incorporados a las direcciones regionales. Estas acciones masivas regionales conforman la primera etapa de lucha de la Coalición de Promotores Egresados del IIISEO quienes generan la lucha logran establecer un diálogo para mantener su organización, autonomía y formas de trabajo.

Estas movilizaciones en el estado de Oaxaca efectuadas por promotores culturales fue un golpe claro para el magisterio oaxaqueño ante la despolitización docente que permanecía a merced de las decisiones gubernamentales y las emitidas desde la cúpula sindical del SNTE quienes se encontraban controlados por la corriente priista Vanguardia Revolucionaria.

La despolitización docente podemos definirla como la eliminación de la capacidad de pensamiento, decisión, valor y actuación del docente para sumergirlo a las directrices establecidas por el Estado mediante sus corrientes de pensamiento y lógicas de trabajo convirtiendo a este gremio en ejecutor de las políticas estatales.

De esta manera, los egresados del IIISEO además de revertir la despolitización docente y los logros laborales, los objetivos de la coalición estaban enfocados a plantear una organización distinta a lo propuesto y trabajado por el magisterio oaxaqueño hasta el momento, pues logran efectuar la reconstitución magisterial eliminar la verticalidad a la cual se acostumbraba y desarrollar un mecanismo de organización como coalición apegada en la autonomía de los usos y costumbres desarrollado en las comunidades generando con ello la democratización, horizontalidad y rotación de los cargos.

La reconstitución magisterial se define como el giro en el campo político/educativo con miras a responder a las emergencias y necesidades de los pueblos originarios para trabajar desde lo sindical y educativo partiendo de los conocimientos y principios de las comunidades con miras a revertir las afectaciones a los cuerpos y territorios construyendo esperanzas en los estudiantes.

4.2.1.2 Nacimiento de la Jefatura de Plan Piloto.

Retomando que los promotores se encontraban adscritos a la Dirección de Educación Extraescolar en el Medio Indígena institución que el Gobierno desaparece y posteriormente crea la Dirección de Educación Normal (DEN) en 1975 en donde ahora se buscaba por segunda ocasión incorporar a los promotores culturales para poder paulatinamente desarticular su colectividad y formas alternativas de organización para adentrarlos al sistema. Sin embargo, esta designación alentó a los promotores culturales a organizarse y plantear la reconstitución docente ante la necesidad de permanecer juntos, fortalecerse y crear una organización diversa con principios

practicados en las comunidades originarias visualizando una nueva forma de trabajo y relación con el Estado dando prioridad a su lazo comunitario llevando a desarrollar su propuesta de autonomía de manera colectiva (Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS), comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

La segunda etapa de lucha, se genera con la eliminación de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena y la naciente Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la incesante búsqueda de desaparición de un grupo de docentes disidentes por Vanguardia Revolucionaria y las instituciones gubernamentales quienes reforzaban las ideas del Estado. A diferencia de estas agrupaciones, los promotores culturales identificaban las afectaciones que existían en los pueblos originarios, en donde, se enfrentaban con los docentes de Vanguardia Revolucionaria.

Para 1978 con el nacimiento de la DGEI y las pugnas por las escuelas en todo el estado, a las cuales se enfrentaba la Coalición de Promotores Egresados del IIISEO, y las directrices trazadas por la institución de desaparecer, al incorporar a las direcciones regionales y al sector docente controlado por el Estado y frenar el avance del trabajo estrecho con los pueblos originarios, buscaban forzar la incorporación de los promotores culturales al tradicional esquema de direcciones regionales, situación que provocó e impulsó desarrollar “el Movimiento Nacional por la Autonomía por recursos para la educación en las comunidades y por la expulsión del territorio nacional de los gringos del Instituto Lingüístico de Verano”(CMPIO, s. f.-b), situación que posteriormente, fue fortaleciéndose ante la demanda de obtener apoyo de las organizaciones sociales.

Este Movimiento Nacional por la Autonomía es impulsado desde Plan piloto, debido a que, la jefatura contaba con un trabajo articulado y coordinado con organizaciones comunales en las

regiones del estado, pertenecer a ellas y vivenciar colectivamente los embates del Estado hacia los territorios de los pueblos originarios. Situación que provocó la acción-movilización-negociación con la SEP luego de plantarse en las instalaciones de dicha institución a denunciar los atropellos y proponer un proyecto de autonomía en beneficio de los pueblos originarios en noviembre de 1978. Dicho momento generó una coyuntura, ya que, ante la presencia de los reyes de España en el país el Gobierno debía brindar una buena impresión a los visitantes, cabe mencionar, que este movimiento no se encontraba solo sino era apoyado por docentes del Estado de México, organizaciones, estudiantes y pensadores, de esta manera, ante la gran convocatoria, la alianza con otros frentes y la presencia de gobiernos visitantes permitió que el gobierno federal cediera una mesa de negociación. Derivada de esta pugna, finalizó con el reconocimiento de la Dirección General (Jefatura de Zonas actualmente) el 25 de noviembre 1978 en la cual se firma el convenio con la SEP con el nombre de Plan Piloto, denominado de esa manera, al apropiarse de una parte del nombre del proyecto con el cual fueron incorporados al magisterio: Plan Piloto de Castellanzación (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022); (Entrevista docente fundador Ocopetance (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022). El convenio firmado con autoridades de la SEP respetaba la organización y estructura alternativa de laborar del magisterio oaxaqueño de dicha jefatura. Antes de continuar, es necesario reconocer que la forma de organización y trabajo de Plan Piloto generaba una ruptura con las lógicas del Estado al no considerar una limitación por etnia, lengua o división distrital como se trabajaba con las direcciones regionales, sino esta jefatura cobijó distintas etnias y lenguas ubicadas en todo el estado, además de plantear otra forma de organización apropiada de los pueblos originarios.

La forma de organización que cobijaba a toda la entidad federativa incluía diversas etnias, lenguas y formas de organización alternativas de Plan Piloto generaba una tendencia de atención a la diversidad cultural, lingüística, social y económica que compone el estado de Oaxaca, establecer una verdadera compartencia y articulación con el magisterio estatal, el rescate de los ideales de las comunidades y poner en marcha un diálogo entre comuneros y promotores culturales bilingües de diversos lugares.

Sin embargo, este tipo de trabajo obstaculizaba las intenciones del Estado de castellanizar y establecer el proyecto hegemónico en la población, de manera que, en 1979 se vivencia nuevamente el conflicto por la integración a las direcciones regionales para ser incorporadas las zonas escolares a los correspondientes planteamientos emitido desde la Coordinación Estatal de Educación Indígena, situación que nuevamente llevó a generar una inconformidad y la activación de la movilización. Sin embargo, se efectuó una coyuntura luego de los acuerdos emanados del Congreso Seccional en Huajuapán por parte de los maestros pertenecientes a la sección XXII quienes iniciaban una movilización el primero de mayo de 1980 en la capital del estado ante los reclamos del congelamiento de sueldos y otras demandas. Este proceso se articula a la pugna que se genera entre los maestros de la Sección XXII y Vanguardia Revolucionaria, que deriva en la creación del movimiento magisterial Oaxaqueño que abordaremos a continuación partiendo del surgimiento de esta corriente apegada al Estado.

4.2.1.3 Vanguardia Revolucionaria una pugna por las escuelas.

Derivado del X Congreso Nacional Ordinario llevado a cabo en la Paz, Baja California; en donde se crea Vanguardia Revolucionaria y es elegido Carlos Jongitud Barrios como líder de esa corriente en 1972 (Hernández Navarro, 2016) comienza a expandir su poderío en las bases magisteriales de manera que dos años después es elegido secretario general del CEN del SNTE,

situación que es apoyada por el presidente de la república Manuel Ávila Camacho y el PRI. A partir de esta corriente se buscaba unificar al magisterio, generar democracia, autonomía e independencia. Sin embargo, la realidad que Vanguardia Revolucionaria desata, es contraria a los ideales con los cuales se había gestado; y desde esta corriente se comienza a ejercerse el control del gremio perteneciente al sindicato para echar andar las decisiones gubernamentales y ser apoyadas por las bases. Una vez en ascenso, el magisterio es adentrado a prácticas de corrupción violentando tanto los derechos de los trabajadores como los estatutos por los cuales se rige el magisterio nacional (venta de plazas, ingreso, adscripciones), los procesos y decisiones, situación que comienza a ser centralizadas en las figuras que ocupan la cúspide piramidal, burocratizada y fiel a las políticas del Estado.

Esta tendencia magisterial de corrupción se extiende en cascada alcanzando todos los rincones del país comenzando a fortalecer el control, a generar pactos de protección entre ellos y aplicarse en todos los niveles.²⁹ Esta situación conlleva a afiliar a los militantes de esta corriente en grupos al interior de las zonas escolares, jefaturas y estados que toman las riendas del movimiento magisterial en el país. Pronto estas prácticas son ejecutadas en todos los niveles y se genera actos de imposición de comisiones, los actos de corrupción se convierten en la base de los ascensos e ingresos, la homogenización educativa y sus prácticas. Oaxaca no se escapa de estas acciones, pues se desata una ola de corrupción en todos los niveles educativos y diversos organismos educativos con la imposición de líderes apoyados por el Gobierno federal, estatal y municipal de corte priista. Estas prácticas conllevan a confrontar al gremio magisterial aplicando

²⁹ Análisis efectuado luego de la sumergirme a los textos y bibliografía recomendada por la Dra. Patricia Medina Melgarejo.

las estrategias gubernamentales de división, organización clandestina, convencimiento de las bases, promesas o amenazas que llevan a generar una mayoría (Yescas Martínez & Zafra, 2006).

Entendiendo que tanto la gubernatura como las presidencias municipales en Oaxaca habían sido controladas por el priismo durante más de medio siglo y, por tanto, los pueblos originarios eran comandados por los caciques quienes inculcaban y aprovechaban su estatus para poder imponer sus candidatos, la filosofía y prácticas situación que desencadena una lucha y la creación de la CNTE.

4.2.1.4 Nacimiento de la CNTE.

El contexto a finales de la década de los setenta no era muy alentador, pues se generaba una crisis mundial que afectaba a nuestro país y sus entidades, de la cual se desprendían la inflación, la devaluación del peso, recortes presupuestarios y esto alcanzaba a la población en general. Las condiciones del país no eran adecuadas en todos los ámbitos.

En México, el partido que había gobernado de manera ininterrumpida desde su creación en era el PRI, generando un círculo vicioso entre las cúpulas que contralan dicho organismo y el país. Ante dicha situación, la búsqueda de poder comenzó a expandirse hasta las agrupaciones de los trabajadores, incluido el sector magisterial. Situación que generó una jerarquización en los puestos, generación de relaciones verticales, eliminación de la autonomía, antidemocracia dentro de los sectores, injusticias y apoyo a infractores que militaban la filosofía de los líderes. Dicha corriente dentro del magisterio era encabezada y presidida por un dictador impuesto por el gobierno federal mediante la creación de la corriente denominada Vanguardia Revolucionaria, la cual, surgió bajo las promesas de mejorar las condiciones de los trabajadores.

Así, en el magisterio prevalecían las condiciones deterioradas de vida laboral, se generaban topes salariales, limitaciones en el gasto social del Estado en todos los sectores frente a las condiciones de precarización laboral dentro del magisterio nacional que se traducen en retención de pagos, inflación vivenciada, la generación de topes salariales, la reducción de gasto público en los diversos sectores (Arriaga, 1979). Situación que marca la primera etapa de lucha en donde convergen demandas similares desde donde gestan los Consejos Centrales de Lucha que lleva al nacimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En esta etapa se incorporan estados como Chiapas, Guerrero, Tabasco y logran la solidarización del IPN quienes se suman a la lucha en proceso (Street, 1990).

En esta primera etapa, las entidades participantes ante las búsquedas de democratización crean los Consejos Centrales de Lucha (CCL) en donde se generaba una participación invertida a lo tradicionalmente generado e instancias como la coordinadora y distintas comisiones que asumen tareas. Una de las comisiones adoptada del movimiento estudiantil es la de brigadeos en donde se genera una estructura de trabajo con las bases y la población que no solo es receptora sino participativa.

Derivado de esta lucha colectiva se genera el I Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas el 17 y 18 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; lugar en donde surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esta instancia busca escuchar el sentir de la base magisterial a partir de permitir ejercicios más democráticos generando un cambio de raíz. En donde se emprenden acciones coordinadas, planificadas y ejecutadas colectivamente.

De manera paralela, el magisterio oaxaqueño se lanza a la lucha el primero de mayo de 1980 generando un giro a lo que tradicionalmente se efectuaba con el desfile de obreros brindando

elogios para el gobierno en turno y comienzan a desplegar una marcha de protesta ante las condiciones magisteriales y la traición de su exlíder quien se incorporó a un cargo en las filas del PRI. A esta lucha se suman los promotores culturales bilingües de la jefatura Plan Piloto y se convierten en una fuerza importante de lucha durante el desarrollo de la trayectoria de democratización magisterial (Arriaga, 1979), (Martínez Vásquez, 1990);

El magisterio planteó un paro de labores a partir del 2 de mayo de 1980 con las siguientes demandas pagos rezagados, descongelamiento de sobresueldos, destitución del delegado de la SEP Hernán Morales Medina y el cumplimiento de los resolutivos de Chetumal como una base legal para fortalecer las peticiones. Al no encontrar unidad entre base y CES se orientó la lucha al desconocimiento de los integrantes de dicho organismo para retomar el control y efectuar la reconstitución magisterial. Situación que para el 13 de mayo de 1980 se concretó con el desconocimiento de los integrantes y líderes de la sección XXII desde el Pleno Extraordinario de representantes de comités ejecutivos delegacionales situación que permitió la generación de un pliego petitorio y posteriormente solicitar la remoción de los funcionarios de la SEP.

Uno de los cambios fundamentales fue eliminar la dualidad centro-periferia que se creaba al constituir la Asamblea permanente integrada por nueve docentes de Valles Centrales y transitar de una democracia con 13 representantes integrantes de las regiones del estado para constituir la Comisión Ejecutiva Estatal. A partir de ello, establecen un trabajo con las instancias regionales, zonales y escolares quienes generan brigadeos coordinados por todas las comunidades de las regiones que componen el Estado de Oaxaca y articulan la lucha organizada magisterial en todos los niveles en contra de la respuesta que se estaba generando desde el Estado y Vanguardia Revolucionaria. Así que comienzan a establecer una lucha coordinada luego de adoptar los fundamentos de la Coordinadora y unificar la lucha por lo que se gesta la Comisión Ejecutiva

integrada por tres representantes de cada región y seis miembros de la Comisión de Honor y Justicia (Yescas Martínez & Zafra, 2006). Los brigadeos generados por los docentes en las regiones convocan a la sociedad en general a sumarse a la lucha, enfrentando a los Vanguardistas.

La lucha generada en Oaxaca comienza por una organización diversa mediante “una Asamblea Permanente de secretarios Delegacionales e implementa una nueva forma de lucha el plantón” (Arriaga, 1979) ante las acciones coordinadas de caminatas a la Ciudad de México y su incorporación al plano nacional. Sin embargo, no dejan de establecer movilizaciones a nivel local unificados con los frentes de estudiantes, docentes de la UABJO, padres de familia y otros sectores. En la capital del país establecen plantones en el edificio de la SEP y el SNTE generando una mesa de negociación favorable, pero no se cumplen los acuerdos.

La segunda etapa de la lucha, se genera cuando el magisterio se traslada nuevamente a la capital del país ante el incumplimiento del gobierno federal a las peticiones magisteriales por lo cual buscan mantener un diálogo con las autoridades correspondientes estableciendo una asamblea permanente a nivel nacional y local. A esta lucha se sumaron estados como Morelos, Sonora, Yucatán y el Valle de México estableciendo una reunión el primero de junio emanando el paro nacional el día nueve de junio. A dicha movilización se suman otros sindicatos y organizaciones entre ellos el MRM, UAM etc. Paralelamente, en la capital del estado de Oaxaca se sumaban otros niveles educativos entre ellos el Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca, Centro Regional de Enseñanza Normal de Oaxaca, entre otros. Estas acciones logran la destitución de Fernando Maldonado Robles como secretario general del CDE del PRI.

Este hecho provoca el secuestro de los integrantes de la comisión ejecutiva en la SEP, frente a ello, se aprovecha la coyuntura de este hecho y las elecciones que se avecinaban situación que genera una descalificación hacia el Estado y el SNTE. Las consecuencias en el estado de

Oaxaca no se hacen esperar y se fortalece el movimiento magisterial para buscar la mediación del gobierno estatal ante dicha situación.

Al paro y marcha del 9 de junio de 1980 encabezado por Oaxaca se despliegan y suman actividades en varias entidades del país demostrando el poderío del magisterio disidente estableciendo el Plantón en la SEP denominado como el “campamento de la dignidad” (Yescas Martínez & Zafra, 2006). Los docentes se apropiaron de la estrategia de los brigadeos que pusieron en marcha nuevamente en esta jornada de lucha, situación que les aporta el respaldo de los padres de familia y convincentemente se lanzan apoyados desde otros organismos como la CNTE, quien se convierte en, el primer aliado que el magisterio oaxaqueño acepta (Yescas Martínez & Zafra, 2006, p. 105).

Las negociaciones entabladas entre magisterio, SNTE y SEP obligan a la participación de la Secretaría de Gobernación para avanzar con las negociaciones. Luego de entablar diálogo y el magisterio oaxaqueño solicitar nombrar los representantes de la Comisión ejecutiva integrada por docentes de su movimiento, el SNTE, SEP y Gobernación acuerdan apoderarse de la presidencia y brindarle todos los espacios al magisterio disidente. Esta maniobra pareciera ser una carta a favor del Estado al mantener la principal cartera del movimiento; sin embargo, el magisterio retomando el actuar indígena focaliza la mayor parte de las carteras para desde ahí reorientar y rearticular el movimiento magisterial mediante una representación por regiones.

Así, el 11 de junio de 1980 se le brinda reconocimiento a la Comisión Ejecutiva, a partir de ahí este hecho, se emite un aumento económico para el magisterio nacional y el día 12 de junio se firma el convenio entre las partes involucradas, posteriormente se retira el magisterio oaxaqueño a su entidad federativa.

De forma que, el proceso de lucha sindical iniciado durante la década de los setenta contra la corrupción generada por la corriente de Vanguardia Revolucionaria y las coyunturas nacionales lleva a que el magisterio Oaxaqueño emerja victorioso y plantee una reconstitución educativa, comunalice la institución sindical, elabore una contragubernamentalidad, politice a sus bases y emprenda el camino hacia la conformación de la autonomía, democratización, organización y educación propia y milenaria desde el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO).

4.2.1.5 Creación de la D-1-211.

La jefatura Plan Piloto a lo largo de su existencia ha enfrentado muchos desafíos de los cuales los ha sabido salir avante mediante el accionar primeramente para buscar reconocimiento, posteriormente, el intento de incorporación a las direcciones regionales, después la conformación como jefatura y toca turno de analizar su conformación como delegación sindical.

Cabe recordar que la jefatura de Plan Piloto anteriormente había luchado contra el Estado ante la búsqueda de reconocimiento y el respeto a su autonomía, su organización y coordinación, pero no estaba reconocida como delegación sindical ni se encontraba adherida al sindicato de trabajadores, esto no impedía a los promotores que efectuaran su lucha organizada y articulada con otros frentes.

De esta manera, Plan Piloto implementa una estrategia para hacerse visible e irrumpe la movilización del primero de mayo de 1980 y se incorpora a la marcha ante la búsqueda de alianzas y compartir problemáticas con la sección XXII frente al actuar de la corriente del Estado, sin pertenecer a las delegaciones que conforman al magisterio de la entidad. Esa fecha tan importante es recordada porque presenta un giro en las actividades de formar parte del tradicional desfile de trabajadores del Estado y es el punto medular para iniciar el movimiento magisterial. Para ello, la

jefatura comienza a gestionar su labor sindical mediante la incorporación a la CNTE en 1980 (CMPIO, s. f., p. 2), generando un giro a las lógicas que se manejaban en el magisterio oaxaqueño y ante una filosofía similar. Desde el primer momento, la jefatura de Plan Piloto fue parte fundamental en la explosión del movimiento magisterial Oaxaqueño, caracterizado por su convicción de lucha, personajes con dignidad política, bases y valores indígenas que alentaban su concientización y búsquedas ante el avance despiadado del Estado. Su experiencia en la participación y movilización sindical permitía contar con elementos para fortalecer desde su experiencia el naciente movimiento Oaxaqueño.

En 1980 Plan Piloto fortaleció y promovió la activación radical del movimiento magisterial oaxaqueño convenciendo a sumarse a diversos organizamos sociales y magisteriales. Esta jefatura fue un ejemplo de lucha pues años anteriores había ya enfrentado al Estado pugnando los derechos de mejoras salariales y servicios básicos de los trabajos además de solicitar su autonomía.

La necesidad de apoyo para potenciar las búsquedas de Plan Piloto es que promueve en 1982 que los promotores culturales formaban parte de la sección XXII decidiendo conformar en asamblea la Delegación Sindical D-1-211 con 350 promotores culturales aproximadamente. Así, se inicia una fundamental carrera sindical al adherirse a la sección XXII y convertirse en una pieza fundamental para el desarrollo de la lucha sindical, implementación y creación de proyectos educativos y la articulación de lo sindical-político con lo educativo (Entrevista docente fundador (CMPIO), jubilado y comunero (HZL), comunicación personal, 10 de febrero de 2023). Plan Piloto se incorpora primeramente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y, posteriormente, a la sección XXII pues sus principios de lucha y filosofía se encontraban más cercanos a lo alternativo que se gestaba desde la CNTE, que lo estatal-vertical que se manejaba en el SNTE y la sección XXII.

4.2.2 Vanguardia Revolucionaria en la Región Mazateca

Los ideales generados por Vanguardia Revolucionaria rápidamente fueron apropiados y aplicados por los militantes de esta corriente y en el caso de la región mazateca no se hicieron esperar, gestando procesos de corrupción, manipulación y control de las bases magisteriales, apoyados por los caciques de las comunidades y las autoridades priistas que facilitaban la implementación de las prácticas.

En la región Mazateca, se desataron una serie de luchas por la fundación de escuelas situación que generaba que Vanguardia Revolucionaria expandiera su poderío y aumentara el número de militantes a sus filas, por lo cual, en coordinación con las autoridades y los líderes regionales afiliados al PRI, ansiosamente buscaban instaurar centros educativos en las comunidades y así generar un mayor control tanto educativo como de la población.

Las bases magisteriales reconocieron a los Vanguardistas como “oficialistas” esta denominación se les asignó debido a que “los docentes afiliados respectaban al pie de la letra las indicaciones emitidas por la SEP” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021), generaban el desarrollo de los planes y programas conforme se dictaba en los documentos oficiales, manejaban el calendario estipulado por el Estado, laboraban con el horario indicado desde las instancias gubernamentales, los docentes se apegaban a la gubernamentalidad establecida desde el Estado.

Los líderes del sindicato de Vanguardia Revolucionaria al ser controlados por el Estado generaban contralabor³⁰ al interior de los pueblos originarios, esto se debía a que, los docentes

³⁰ Contralabor se le llama desde el magisterio a la desobediencia de los compañeros docentes generada a los mandatos de la asamblea estatal al acudir a trabajar en jornadas de lucha sindical y social provocando conflictos entre magisterio y población.

afiliados a esta corriente ingresaban a laborar al no participar en movilizaciones sindicales para desestabilizar el trabajo ante la comunidad de los docentes disidentes que se organizaban para exigir democratización, justicia, igualdad del movimiento y las comunidades. Frente a esta pugna, el magisterio de Plan Piloto tuvo que generar condiciones de diálogo con los militantes de Vanguardia Revolucionaria y siendo mediados por la autoridad municipal del municipio en donde emanaron los acuerdos de respetar las áreas de población para captar en sus instituciones asignadas a cada uno de los bandos, trabajar coordinadamente en las actividades municipales para evitar conflicto y generar un trabajo colectivo, situación que generó armonía en el quehacer de las instituciones establecidas en dicho municipio. Estas acciones generaron un respeto en el trabajo y espacios entre docentes inclusive militando en grupos diversos y compartiendo actividades.

La situación que se vivía en la década de los setenta caracterizada por la hegemonía de PRI en todos los municipios de la entidad favorecía las relaciones establecidas entre los docentes, las delegaciones sindicales, supervisiones y las autoridades locales; pues compartían la misma filosofía, situación que permitía favorecer y ejercer las prácticas cobijadas por las instancias municipales, estatales y federales lo cual era un punto que fortalecía a la corriente de Vanguardia Revolucionaria. Sin embargo, las prácticas se fueron extendiendo, aplicando y normalizando entre el magisterio que recibía los golpes por los líderes pertenecientes a Vanguardia Revolucionaria y en cierto modo, las bases magisteriales comenzaron a apropiarse y ser partícipes de las prácticas generadas por el sindicato.

Llegó el momento en que las bases cansadas de atropellos por parte de los líderes, autoridades y compañeros vanguardistas y ante la coyuntura de “la detención de los sueldos de algunos compañeros de la Cañada” (Yescas Martínez & Zafra, 2006, p. 71) comienzan a organizarse y a brindar una serie de contra respuestas a las prácticas de los Vanguardistas.

En la Mazateca, los docentes pertenecientes a CMPIO comienza a disputar territorios, pongamos por caso, a Eloxochitlán de Flores Magón en donde algunas escuelas eran Vanguardistas, otras pertenecían a los egresados del IISEO incorporados a la dirección regional de Huautla y otras pertenecientes al proyecto piloto de castellanización quienes comienzan a generar un giro mediante el trabajo educativo, social y comunitario. Estos últimos docentes comienzan a trabajar articulados con los habitantes de las comunidades mediante proyectos por las tardes con los estudiantes, pero también comienzan a desplegar una serie de actividades de visitas domiciliarias para apoyar a mejorar las condiciones de vida de las personas, baste como ejemplo, “promover la construcción de braceros, pues las personas cocinaban en el piso, la construcción de letrinas y huertos en cada una de las familias” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021). Por las tardes en las instituciones se generaban diversos talleres por parte de las maestras y los maestros, como muestra de ello, carpintería, pintura, costura, etc.

Como parte de la organización alternativa de CMPIO en la Región Mazateca y hacer frente a Vanguardia Revolucionaria, se formó una coordinación sindical municipal en ese tiempo comenzó a funcionar como “un filtro conformado por compañeros de base para no permitir el acceso de los docentes que militaran con Vanguardia Revolucionaria” (Entrevista docente fundador Ocopetatece (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022) con el objetivo de que ya no avanzará y se apoderará de más espacios escolares y creciera el número de docentes. Esta comisión se generó con docentes de las diferentes escuelas del municipio y los diversos niveles que de manera democrática conformaron este colectivo que coordinaría las actividades sindicales en contra de la corriente oficialista. Continuamente se compartían los acuerdos emanados de las actividades nacionales y estatales, se coordinaban las

reuniones sindicales para movilizarse, generar acuerdos y no permitir la entrada de personas que estuvieran en contra del movimiento magisterial de Oaxaca.

Otros conflictos fuertes que se desataron en la mazateca por confrontaciones con el bloque magisterial de Vanguardia Revolucionaria se generaron en “San Andrés Hidalgo, Huautla de Jiménez en donde la violencia y confrontación entre magisterio democrático, magisterio vanguardista y la población militante del partido tricolor” (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022). Debido a que durante muchos años en la mayoría de las comunidades eran obligadas a militar en el partido del PRI derivado del trabajo efectuado por Vanguardia que trabajaba con los padres de familia para inculcarles los ideales del Estado y la importancia de la institución escolar.

Ante el trabajo desplegado por Vanguardia Revolucionaria en los pueblos originarios, la estrategia de Plan Piloto para resguardar las escuelas y en su ausencia fue encargarlas con los padres de familia y pobladores luego de establecer un trabajo coordinado y un diálogo con los comuneros que generaba una relación y comunicación permanente en donde el magisterio acudía a solicitar permiso primeramente con los padres de familia y las autoridades, establecer compromisos, generar brigadeos con la información emitida de las estructuras, plantear alternativas y disposición para trabajar de manera conjunta con las comunidades. Pues, una de las inconformidades que se generaban alrededor de las comunidades era que no existía una relación entre escuela y comunidad.

Es en 1970-1971 que son emitidos los primeros promotores culturales y técnicos culturales encargados de aperturar y brindar atención a los centros preescolares en donde su función principal era la castellanización de la población. Es así que la zona escolar 023 (actualmente zona escolar 120) comienza a brindar atención y se le asignan diversas comunidades entre ellas San Lorenzo Cuaunecuititla, Santa Ana Ateixtlahuaca, San José Buena Vista, Santa Cruz Acatepec, San

Antonio Eloxochitlán, Santa María Teopoxco, Santiago Texcalcingo. Pero las condiciones establecidas entre Vanguardia Revolucionaria y el Gobierno Estatal provocan que se asignara un mínimo de personal docente a los promotores, pues éstos se identificaban con otra filosofía distinta a la manejada tradicionalmente al interior de las bases. Sin embargo, estas dificultades establecidas desde las instituciones gubernamentales no impidieron que los promotores culturales bilingües continuaran con la labor de trabajo alternativo apegado a las necesidades y emergencias, continuar con la apertura de centros de trabajo y concientización de la población de las comunidades y los promotores culturales bilingües para generar un giro estratégico con miras a efectuar una reconstitución magisterial.

Producto de las limitantes que presentaba la zona 023 comienzan a delimitar sus alcances y lugares por coberturar enfocándose a los municipios de San Jerónimo Tecóatl y sus alrededores. Esta situación obliga a los docentes a ampliar sus alcances hacia niveles escolares superiores, en este caso el nivel primaria al cual comienzan a brindar cobertura ante la cantidad de población desescolarizada en un barrio perteneciente al municipio de Eloxochitlán, en donde también existía muy cercano el Centro de Integración Social Núm. 17 y la escuela primaria Benito Juárez en el centro del municipio, pero mediante los acuerdos este espacio es asignado a los promotores bilingües quienes se apropian de ese territorio y sus alrededores. Es por ello, que para 1976 se crea la escuela primaria Enrique Flores Magón en la Colonia de las Flores, Eloxochitlán de Flores Magón, el educador menciona al respecto que en

los sesentas había sido asignado al municipio un docente llamado Antonio siendo regidor de educación Palacios y presidente Emiliano Herrera, este profesor venía acompañado de su hermano al contar con estudios de secundaria generó una propuesta a la autoridad correspondiente que su hermano podía apoyar dando clases en algún barrio si la autoridad cubría su salario, situación que el presidente llevo a consenso con la población y se acordó brindar una cooperación para sufragar el sueldo del maestro en aquel

barrio (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022).

Logrado el acuerdo la autoridad municipal se movilizó para buscar espacio para la institución escolar acudiendo con Don Rosalindo Andrade para que donara una parte de sus tierras para instalar el espacio escolar, provisionalmente construyeron una casa de zacate en donde comenzaron a impartir clases para el barrio de Colonia de las Flores, Eloxochitlán de Flores Magón en 1962. Al terminar la administración de la autoridad municipal provoca el acuerdo no se renueve, por lo cual, la escuela cierra las puertas a los estudiantes de aquel barrio, situación que lleva a cerrar la escuela y abandonar el terreno.

Sin embargo, ese espacio escolar se recuperaría como a continuación se narra con la asignación a la zona 023 de un promotor bilingüe del municipio de Eloxochitlán, comunero y luchador social recupera la historia oral con familiares cercanos de la fundación de esa escuela. Éste personaje entabla un diálogo con el regidor de educación en turno de la fundación de la primera escuela y acude con las autoridades municipales para plantear la reactivación de dicha institución ante las necesidades de la población, argumentando que el municipio no iba absorber los gastos del sueldo del maestro, pero necesitaban el apoyo de la autoridad para generar los espacios que se ocuparían como salones solicitando un espacio en un domicilio particular en donde prestaron un cuarto que fungió como salón de clases provisionalmente. El señor que donó el terreno durante los primeros años apoyo al docente asignado para juntar los estudiantes, motivarlos y platicar con sus padres para que la asistencia fuera constante.

Una situación similar ocurre con la fundación del centro preescolar Juan Sarabia pues el mismo docente rescató el terreno en donde actualmente se localiza la institución educativa, ese

lugar anteriormente fue ocupado por la iglesia del pueblo la cual fue quemada en 1915 y terreno cedido por un comunero. Con el paso del tiempo, es construida una nueva iglesia en el centro de la población situación que provocó dejar abandonado dicho terreno. El conocimiento de este comunero y docente de Plan Piloto, además de pertenecer al municipio e identificar las necesidades de la gente de contar con un centro preescolar del nivel indígena para la población, permite al magisterio disidente promover la generación de una institución del nivel preescolar indígena, el cual es ubicado en el centro de la comunidad instalado en un espacio que era asignado para cuarto de maestros, luego la institución fue cambiada y acondicionada bajo el quiosco en el centro de la comunidad. Por lo cual, se acerca a las autoridades municipales para efectuar la solicitud, pues ya tenían un aula autorizada para construir y también docentes dispuestos a ocupar dicho espacio. Ante la disposición de las autoridades se apertura el Centro Preescolar Juan Sarabia en el centro del Municipio de Eloxochitlán de Flores Magón.

A continuación, comenzaron a desplegarse y fundarse algunas otras escuelas primarias como la Narciso Mendoza en el barrio de Eloxochitlán de Flores Magón y demás instituciones de preescolar en barrios y otros municipios. La zona escolar 023 de CMPIO fundó una institución en la comunidad de Agua de Cueva que posteriormente se perdió ante los conflictos que prevalecían en la comunidad, el docente y la intromisión de otra zona escolar dependiente de la jefatura de Huautla de Jiménez.

Estas relaciones fueron las estrategias que al magisterio disidente le funcionaron para establecer una reconstitución magisterial y comunal entre comités, padres de familia y autoridades municipales situación que permitió enfrentar las tendencias escolares y establecer una contragubernamentalidad desde los principios de diálogo y acercamiento con las comunidades.

4.3 Proceso Pedagógico/educativo

4.3.1 Oaxaca con referentes nacionales. Creación de una organización magisterial alternativa. Retomando sus principios comunitarios

Los promotores comienzan a situar y materializar el papel del promotor cultural como aliado del Estado y, por consiguiente, un agente de cambio en sus pueblos originarios ante el despliegue de políticas establecidas mediante las instituciones en el territorio Oaxaqueño e identifican a la educación como un espacio para cuestionar el establecimiento social que proponía el proyecto hegemónico y trabajar desde ahí para establecer nuevos giros (Medina Melgarejo et al., 2021).

Otro aspecto fundamental que genera resonancias en estas figuras educativas son los trabajos efectuados por el INI desde la antropología su desarrollo, incursión y construcción de políticas para transformar a los pueblos originarios de México. Las experiencias percibidas en los territorios, la formación clandestina y el acercamiento a los universitarios produce un proceso de concientización en los promotores bilingües culturales y fortalecen lazos para compartir encuentros de diálogo, movilización y apoyo hacia organizaciones campesinas y considerando el conocimiento que poseen los universitarios en diversas disciplinas.

La asunción del papel del docente en una comunidad se derivaba del vínculo que establecía con los pueblos originarios e identificar sus necesidades, emergencias y ser testigos de los proyectos implementados desde el Estado, además de ser parte de las actividades que se efectuaban en las comunidades lo que permitía involucrarse y vivenciar cotidianamente.

Ante la concientización a la cual fueron inmersos y la explosión de luchas en diferentes territorios durante la década de los setenta, los promotores culturales desde su ámbito educativo comienzan a fortalecer las luchas de sus pueblos y, de manera paralela, exigen su reconocimiento

y pugnan contra la subalternización de la figura de promotor cultural bilingüe. De esta manera, desde el ámbito educativo constituyen una agrupación denominada “Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca en el año de 1974 para tener mayor valor jurídico” (Entrevista docente fundador Ocopetatence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022). Esta organización se establece como un mecanismo de defensa ante posibles ataques desde el Estado para desarticular la coalición que se había establecido luego de egresar del IIISEO y violentar sus derechos.

Cabe mencionar que la cercanía de los egresados del IIISEO, permitió recuperar la experiencia de “los estudiantes quienes establecieron lazos de apoyo con diferentes asociaciones civiles en el Estado de Oaxaca” (Entrevista docente fundador Ocopetatence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022) y trabajos coordinados en apoyo de diferentes necesidades en los sectores de la población. Esta apropiación promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los promotores culturales quienes desde la práctica vinculaban esos saberes proporcionados por los universitarios y buscaban concretarlos en los quehaceres pedagógicos y su vida diaria, como a continuación, hace hincapié un docente jubilado que formó parte de la segunda generación del IIISEO, integrante fundador de la CMPIO, la jefatura Plan Piloto y comunero participe de la vida política del municipio en donde reside:

los compañeros que se encontraban más despiertos de la ciudad vieron que las reuniones se generaban en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y en otras escuelas que nos proporcionaban, lo que generó la necesidad de contar un lugar propio para Plan Piloto, acuerdan una cooperación para la compra de un terreno en donde generar reuniones o actividades de cualquier índole (Entrevista docente fundador Ocopetatence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022).

Las necesidades que se gestaban y las formas articuladoras de trabajo con otros grupos promovían la necesidad de crear un espacio para concentrarse y analizar detalladamente las problemáticas de la población y de los docentes. También las bases de pertenencia a las comunidades (Medina Melgarejo, 2018) por parte de los promotores culturales les permitían desarrollar trabajos colectivos, emprender proyectos sin búsquedas económicas, proporcionar ayudas económicas, físicas o en otros sentidos. Esto permitió la adquisición, construcción y establecimiento de un espacio para la jefatura en la capital del estado en donde se concentrarían los promotores, la cual se conformó mediante

la cooperación de \$500.00 pesos por compañero, efectuar faenas en el espacio adquirido por maestros y maestras se incorporaron a las labores con apoyo de la dependencia encargada se gestionó material y algunas asociaciones apoyaron con materiales de la región (piedra, arena, etc.) (Entrevista docente fundador Ocopetance (CMPIO), jubilado y comunero (CMC), comunicación personal, 1 de mayo de 2022).

La filosofía que desarrollaba la jefatura de Plan Piloto se basaba en trabajos colectivos con todos los sectores de la población principalmente la labor de los promotores quienes se involucraban en las actividades. Así, desde la creación de la jefatura de Plan Piloto se “buscó hacer las cosas de manera diferente” (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022) estableciendo formas de trabajo ante la cercanía con las comunidades originarias al palpar y formar parte de las necesidades. Por ello, cuando se comienza a proyectar la construcción del espacio se toma en consideración las necesidades de la población y las comunidades, de esta manera, apoyarlos cuando acuden a la Ciudad de Oaxaca para hacer de este espacio construido un lugar de compartencia para todos los comuneros, derivado de ello, los objetivos iban enfocados a que:

Las autoridades del lugar y las personas en donde trabajamos en los pueblos originarios tuvieran un espacio para descansar cuando fueran a realizar alguna gestión o esto o el otro y tener una casa en donde llegar, [...] que las comunidades sintieran que eran parte y les pertenecía también el espacio, apoyarles y no pagar hotel y todo eso, en un principio se hizo (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022).

De esta manera, se fortalecían los vínculos entre docentes y comunidades, también comienza la defensa de un trabajo propio, autónomo, colectivo y autogestivo desde esta jefatura que se adquieren gracias a la influencia de los compañeros de lucha universitarios y la pertenencia comunitaria de los promotores culturales bilingües. También se construyen alianzas de apoyo, consulta y orientación de los docentes que conformaban la jefatura hacía las organizaciones sociales y campesinas en las regiones. Un aspecto fundamental que se estableció desde la constitución de la jefatura fue el trabajo cercano y con los padres de familia, lo que brindaba respaldo desde las comunidades a los docentes y al movimiento magisterial.

La compartencia generada entre promotores culturales bilingües y universitarios permitió intercambiar las experiencias de los primeros y la teoría de los segundos generando una mayor reflexión acerca de las problemáticas de los pueblos originarios y desarrollando una concientización. Este trabajo de reflexión fundamentado en las bases de pertenencia a las comunidades y a las actividades que se desarrollaban permitió dar los primeros pasos de labor colaborativa y de ayuda mutua entre magisterio y sociedad, estableciendo el apoyo para lograr un espacio. El inmueble buscaba construir lazos de solidaridad con las comunidades, los comuneros y docentes visualizaban las necesidades, las padecían y cuestionaban formas alternativas de construcción que encontraban en la memoria de las personas de edad avanzada y que les habían sido transmitidas y vivenciaban cotidianamente. Estas relaciones las construían al involucrarse en

los tequios, las convivencias, la ayuda mutua, la siembra de los productos, el compadrazgo, el diálogo entre comuneros y docentes, el establecer relaciones como iguales, la participación en las asambleas y cargos de las comunidades.

Derivado de sus búsquedas por brindar apoyo a sus paisanos, los promotores culturales bilingües perseguían elementos para comprender su papel y efectuar un giro desde la formación docente alternativa, tema a abordar en el siguiente espacio.

4.3.1.1. En búsqueda de una formación docente alternativa desde CMPIO. Un fracaso exitoso.

Desde la conformación de la Coalición de Promotores Egresados del IIISEO se luchó para considerar dentro del pliego petitorio la profesionalización de los promotores culturales bilingües que después conformaron CMPIO ante las necesidades del contexto, ésta es apropiada luego de establecer acercamientos con los universitarios e identificar las formas de comprender el mundo y los elementos que la escolarización les proporcionaba para fundamentar las bases que requería el magisterio. Al identificar que desde la universidad se generaban los estudios que lograban comprender a los pueblos originarios y, a partir de ello, establecer políticas de control, desplazamiento y creación de nuevas bases sociales se potencializan esos anhelos para establecer un giro desde la formación docente.

Así, los docentes identifican sus carencias formativas que iban más allá de lo pedagógico, pues requerían comprender de manera integral a los pueblos originarios permitiendo fortalecer sus prácticas dentro de las aulas y generar opciones para todos los sectores de la población, ya que, Plan Piloto surgió con la idea de *“poner un pie adelante siempre buscando alternativas”* (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022) y en distintos momentos se ha buscado implementar esa filosofía con la cual fue creada. Teniendo en cuenta ello, gestionan, instalan y comienzan a operar un

sistema abierto que corresponde a la Licenciatura en Antropología Social perteneciente a la ENAH (CMPIO, 2001, p. 2) en 1982, siendo ubicada en el Museo de Antropología en el exconvento de Santo Domingo; posteriormente, se trasladó a diversas instituciones que brindaban asilo. Esta licenciatura fue la primera experiencia descentralizada surgida desde las necesidades de los propios docentes en sus búsquedas de una formación alternativa que les brindara una formación etnopolítica que permitiera proporcionar elementos teóricos y técnicas para comprender las problemáticas a las que se enfrentaban en su práctica docente en las comunidades.

La matrícula estaba conformada en un principio por docentes pertenecientes a Plan Piloto quienes a partir de “interrogarse sobre la naturaleza de su trabajo y destino de sus comunidades” (Boege, 1988, p. 11) sentían la necesidad de profesionalizarse; posteriormente, se efectuó la invitación a todo el personal. Esta extensión establecida en la capital del estado de Oaxaca generó un trabajo diferenciado a lo que tradicionalmente se conocía en las universidades, trasladándose no sólo a la capital sino en algunos casos a las regiones con el objetivo de establecer vínculos teórico-prácticos e involucrando a los asesores en los trabajos.

El cúmulo de experiencias adquiridas por los docentes frente a grupo a lo largo de su labor con los estudiantes, su cercanía a las comunidades y su propia pertinencia a un pueblo originario fueron recuperadas por los Promotores Culturales Bilingües en servicio/egresados del IISEO quienes estudiaron la licenciatura, además permitió generar compilaciones de textos en donde se narraban su trabajo, cotidianidad con en las comunidades y saberes comunitarios que poseían articulados a las teorías de trabajo que ampliaban su visión de análisis.

La extensión educativa fue clausurada arbitrariamente por motivos no esclarecidos pues según Maldonado (2019) se debió a

la pobre eficiencia terminal, baja calidad de la planta docente, la precariedad de las condiciones de estudio y las necesidades de devolverle el local al museo. Para los estudiantes y docentes, desde Oaxaca, la causa fue que la asamblea votó en masa contra la reforma del reglamento de la ENAH (p. 11).

Los docentes que se formaban en la Licenciatura en Antropología Social orientaban los trabajos en las zonas escolares a las cuales pertenecían, en algunos casos, impulsaron proyectos dentro de la jefatura y conformaron la asociación civil luego de ocupar puestos en la mesa central y generaban compartencias con sus compañeros para que adquirieran conciencia las bases y permitiera generar propuestas colectivas, por lo cual, esta institución fue fundamental para establecer las bases de futuros proyectos educativos al proporcionar otro ángulo de mirada.

Los promotores de Plan Piloto con la implementación de la Licenciatura en Antropología Social rompieron con la verticalidad impuesta por el Estado gestando un profesor interesado en su formación profesional que obtenía elementos no solamente profesionales y personales, sino preocupado por impartir una educación acorde a las necesidades de la población de las comunidades indígenas. También comienzan a identificar que la escolarización está articulada al contexto sociopolítico, por lo cual, era necesario efectuar intervenciones nacientes de las emergencias de la población, situación que permite repensar su práctica educativa y, por ende, la conformación de proyectos socioeducativos.

Otro aspecto fundamental, en el cual generó un giro por parte de los promotores de Plan Piloto es generar un ruptura en las lógicas del Estado, las cuales proponen que los estudiantes se incorporen a las universidades abandonando sus comunidades acudiendo a las ciudades y generando investigaciones descontextualizadas estableciendo *la dicotomía rural-ciudad o centro-periferia* (Medina Melgarejo et al., 2022), pues mediante la propuesta de formación docente

alternativa no sólo llevan una extensión educativa a la capital del estado, sino la propuesta interesante es que los asesores se incorporen a las comunidades en donde laboran los docentes y palpar las necesidades y emergencias. Situarse desde ese lugar brinda una perspectiva distinta y amplia la comprensión del docente. Entendemos por formación docente alternativa al proceso de profesionalización con sentido humanitario, colectivo y surgido de las necesidades de los pueblos originarios con un currículum comunal fundamentado en los conocimientos milenarios de los comuneros, los docentes y el colectivo escolar; el cual es puesto en marcha mediante procesos horizontales de compartencia con sentido sociopolítico y construir las líneas que se requieren basadas en las necesidades y emergencias colectivas articuladas al trabajo desde los territorios.

4.1.1.2 La Flor Comunal.

Un personaje fundamental y pionero para la construcción de la filosofía Oaxaqueña es Juan José Rendón activista de la CODECO, el cual fue un comunero activo perteneciente a una comunidad indígena en el estado de Oaxaca fundamental en la labor de las luchas de los pueblos originarios. El trabajo colectivo entre organizaciones, promotores culturales bilingües y comuneros permite la generación de un trabajo basado de reflexión ante sus necesidades y emergencias que articulan con la construcción de los fundamentos comunales que los pensadores comienzan a constituir desde las compartencias.

El trabajo articulado a las organizaciones sociales por parte de Juan José Rendón y su trabajo en diversos estados del país, permitió desarrollar la filosofía comunal, por ello, nos centramos en dos aspectos fundamentales que hicieron brotar a la flor comunal como una filosofía que defendería y fundamentaría la vida de las comunidades. En primer lugar, el trabajo realizado en 1988 en Matias Romero con la Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) con integrantes de diversos pueblos como los mixes, zapotecas, mixtecas, zoques y chinantecos.

Esta labor buscaba encontrar principios metodológicos de los cuales destacaron la participación, el diálogo y la evaluación como ejes articuladores de la vida en los pueblos originarios. Posteriormente, se desarrolló con base en el pensamiento freiriano el taller de diálogo cultural en Mogoñé Viejo, municipio de San Juan Guichicovi, impartido a comuneros de la Ucizoni y los docentes de la CMPIO. Se buscó efectuar un análisis integral que permitiera identificar los elementos de la cultura, los cambios, las causas y alternativas que permitieran fortalecer esta concepción de vida. Derivado del taller se planteó la emergencia de

una concepción teórica que permitiera identificar un modelo útil para explicar y comprender las culturas de los pueblos [...] una concepción teórica que permitiera identificar cómo se estructura la organización económica, política, productiva y simbólica de los pueblos indios; esta estructura refleja un modo de vida comunal (Rendón, 2011, p. 10).

Posteriormente se impartieron otros talleres, pero cabe destacar el efectuado en la Universidad de Guadalajara en donde participaron indígenas wixárikas (huicholes), nahuas y académicos, en donde Juan José Rendón recuperó de un participante wixárika la idea de un sueño que éste había tenido, planteando que la cultura de los pueblos tenía una forma de flor. Situación que fue articulada a las necesidades de conceptualizar las ideas y derivó el nombre de la Flor Comunal. Como resultado de esos trabajos se estructuró la flor recuperando los elementos planteados por los participantes en cada una de las actividades, resultando ello, una construcción colectiva que incorpora los elementos que articulan la vida de las comunidades. Así se construyó la flor comunal colocando en el centro la milpa como base de alimentación de los pueblos y un elemento político de autonomía; elementos de primer orden: el territorio comunal, el poder político, el trabajo comunal, la fiesta comunal, elementos secundarios: normas, valores y leyes

comunitarias, la educación tradicional, la lengua originaria, la cosmovisión, elementos terciarios: comunales (la tecnología, agricultura, cría de animales, pesca, caza y recolección, preparación de alimentos, artesanías, oficios y servicios comunitarios, la vida ceremonial, intercambio igualitario y recíproco y de servicios, división del trabajo, relaciones interpersonales, servicios comunitarios, expresiones artísticas e intelectuales, ocupación del tiempo libre) y personales (Rendón, 2011).

Fig. 5

Flor Comunal



Fuente Juan José Rendon (2011).

La flor comunal durante mucho tiempo fue utilizada para plantear los trabajos y apropiarse de la filosofía de vida de los pueblos originarios para los docentes de la CMPIO y se convirtió en

el fundamento de los proyectos impulsados a lo largo de su trayectoria, también este trabajo de reflexión y análisis entre los comuneros, las organizaciones, los promotores culturales bilingües y los pensadores continuó en proceso de reflexión y análisis para poder estructurar y fortalecer con el tiempo como visualizaremos en el siguiente capítulo.

4.4 Proceso híbrido. Segundo análisis de la realidad

Con el propósito de identificar las convergencias de los procesos social, sindical y educativo/pedagógico que se efectúan luego de abordarlos a lo largo de este capítulo IV nos situamos en ello para realizar el análisis de éstos. Como visualizamos en el capítulo anterior, el MRM (1958) y el movimiento estudiantil (1968) generaron un despertar en todos los sectores de la sociedad, paralelamente a este hecho el Gobierno mediante las instituciones desplegaba una política con miras a normalizar y controlar los cuerpos y territorios. Sin embargo, las dos movilizaciones referidas generaron una articulación entre estudiantes universitarios y los sectores campesinos, obreros, promotores culturales bilingües todos ellos establecieron una lucha articulada que permitió el surgimiento de un camino para la construcción de la filosofía comunal como una forma de brindar explicación sobre la vida de los pueblos originarios. Por parte del sector campesino se presenta una reconstitución comunal luego de la explotación, degradación y aniquilación de los recursos naturales y todos los seres vivos que coexisten en los territorios. Para ello, desarrollan redes de apoyo entre los comuneros recuperando sus concepciones históricas mediante un empoderamiento que desarrolla aniquilar el control establecido por el Estado y establecer una contragubernamentalidad.

Derivado de esa contragubernamentalidad, asumen el control de su territorio y, por ende, la autonomía de ellos; estableciendo la construcción de proyectos alternativos económicos, sociales, políticos, culturales y educativos. Pues mediante estas construcciones la población decide disputar el poder, el saber y el orden establecido en la sociedad. Mediante este actuar los comuneros irrumpen el orden social establecido, pues las tres organizaciones estatales fundamentales la CODECO, CODREMI y ODRENASIJ quienes constituyen una contragubernamentalidad en diversos espacios con ayuda de los pensadores José Juan Rendón,

Floriberto Diaz, Jaime Martínez Luna y los promotores culturales bilingües que conforman Plan Piloto; desarrollando avances educativos por parte de los zapotecos, mixes y chinantecos, avances económicos por parte de los zapotecos al conformar Empresas Forestales Comunitarias (EFC). Para ello, establecen como estrategia asumir el liderazgo comunalizando las organizaciones o instituciones y una vez apoderados de dichas carteras generar el giro mediante la adecuación de sus principios comunitarios y formas de organización asumiendo una filosofía y posición propia.

El intercambio de experiencias y participación de los comuneros, estudiantes y promotores culturales bilingües permite el surgimiento de nuevas organizaciones y nuevas estructuras como el caso de UCIRI. La cual genera un giro planteado desde el ámbito productivo-económico ante la explotación y control del INMECAFÉ.

Respecto a las luchas mazateca identificamos que existe una ausencia de manifestaciones en esta región, una hipótesis que se plantea es que los pensadores mazatecos no se hicieron presentes y orientaron las luchas; otra posible causa pudiera ser, que fueron tan grandes las afectaciones y la sumisión a la cual se adentró a la población mazateca que no existió la posibilidad de generar caminos de esperanza y, finalmente, otra opción es la característica fundamental del mazateco al no ser muy expresivo, sumiso y apropiado de los ideales del Estado se adentró tanto a estos nuevos procesos que no puedo efectuar la reconstitución comunal desde este territorio, a excepción de la UCOCAM.

El INI fue una institución fundamental en el despliegue de proyectos en las regiones de todos los ámbitos, en este caso, nos enfocaremos al educativo al desarrollar una estrategia fundamental focalizando a los personajes escolarizados y bilingües de las comunidades para lograr un ambiente de confianza en la institución escolar y permitir el ingreso a la escolarización de masas en la población y sembrar los fundamentos del proyecto hegemónico nacional.

Los promotores culturales desde su surgimiento, contaban con un mínimo de escolarización y mantenían una estrecha relación con los comuneros al ser partícipes en actividades comunales situación que promovió su irrupción desde el primer momento convirtiéndose en un sector muy activo y apropiado de lo político lo que permitió el reconocimiento y trato igualitario con los docentes rurales y federales.

La idea de transformar a las comunidades es una tendencia que va acompañada al brindar un nuevo estatus social al docente pues comienza a practicar las dicotomías dentro de una comunidad al contar con un ingreso seguro y estable, situación que invita a la sociedad a idealizar a este personaje, por lo cual su actuación se convierte en una directriz a seguir por parte de la población. El docente una vez apropiado de su papel comienza a establecer distancia con las comunidades, a alejarse del campo, de los conocimientos milenarios y basarse en lo científico, su vestimenta, su alimentación y se convierte en un consumista y dependiente como una forma de vida. Este proceso comienza a desarrollar imaginarios y utopías en la población pues la sociedad comienza a hablar, ser y actuar como el docente desplazando su lengua materna, vistiendo como los docentes, comportándose y comiendo lo que el maestro efectúa. Una vez establecido y apropiado el docente de los ideales del estado comienza a mantener distancia con los comuneros e irrumpir con el orden comunal establecido en los pueblos originarios.

Ante el estatus que el Estado le concede al docente, Plan Piloto y la CNTE por su parte, representaron desde su creación un impulso de lucha en el estado de Oaxaca ante la tendencia docente de control a partir de la creación de Vanguardia Revolucionaria que tenía como objetivo despolitizar al magisterio del país y someter a un régimen hegemónico, pues permitió la reconstitución magisterial, generar un giro y aprovechar la coyuntura de la creación del movimiento magisterial oaxaqueño.

Ante la tendencia docente de despolitización, Plan Piloto efectuó un giro en la organización y organigrama establecido por el Estado, pues con la constitución de zonas escolares adheridas a direcciones (jefaturas) establecidas en las regiones que componen el estado de Oaxaca, Plan Piloto buscaba irrumpir conformando 23 zonas escolares en todas regiones del estado, con todas las lenguas y variantes de ellas, planteando una organización con una jefatura a nivel estatal y una distribución sindical diversa. La jefatura Plan Piloto lleva a cabo un trabajo colectivo con miras a desarrollar un trabajo alternativo dando prioridad al lazo comunal que establecen los promotores culturales bilingües y romper con las designaciones por ubicación o desubicación solamente considerando las propias relaciones comunales pues su cercanía les permitía percibir las necesidades de los pueblos originarios por ser parte de ellos y participar en sus actividades.

Este trabajo de revertir la tendencia de despolitización generado desde las directrices del Estado, se continua con el surgimiento de la CNTE y la incorporación de Oaxaca en su búsqueda de democratización del sindicato magisterial se apropian de prácticas desarrolladas tanto por MRM como los estudiantes para fortalecer sus luchas mediante el brigadeo a las bases. Otros sectores, padres de familia y población en general buscaban politizar al pueblo oaxaqueño revirtiendo la tendencia comunal. Con la creación de la Comisión Ejecutiva con participación de todas las regiones de Oaxaca se comunaliza las instituciones adoptando las estrategias de los colectivos campesinos, obreros y se apodera de la mayor parte de las carteras para poder efectuar el giro desde dicha institución y permitir la democratización. También ante el movimiento magisterial oaxaqueño plantea nuevas formas de lucha. Con la creación de la delegación D-1-211 por parte de la jefatura de Plan Piloto se genera un compromiso de lucha, participación activa y una reconstitución docente en la lucha magisterial de larga trayectoria. Con el establecimiento de la corriente Vanguardista se crea una tendencia docente despolitización y corrupción que desata un

despliegue en cascada afectando el clima escolar y las relaciones entre escuelas. Plan Piloto y maestros disidentes establecen una pugna por los espacios con los oficialistas, se establece una contragubernamentalidad al nombrar una comisión sindical por regiones y municipios que es la encargada de brigadear a las bases rompiendo el esquema de control de la población lo que permite la generación de acuerdos con entre magisterio y trabajar en un ambiente de cordialidad. Además de ello, Plan Piloto comienza a establecer una tendencia comunal a partir de trabajar con las visitas domiciliarias para apoyar a la población y brindar su servicio, generar talleres extraescolares en las escuelas, estas actividades con el paso del tiempo son establecidas como principios para la jefatura, pues el trabajo realizado en las comunidades respaldara al magisterio. Finalmente, CMPIO plantea la reconstitución magisterial mediante el giro, luego de crear una formación alternativa mediante un trabajo articulado con los universitarios y percibir el análisis que éstos efectúan de la realidad en la cual los docentes se encuentran insertos, también identifican que gracias a la antropología, la sociología y otras disciplinas el Estado fue capaz de adentrarse a los pueblos originarios y generar estrategias para implantar una nueva gubernamentalidad en los territorios.

Desde la institución universitaria visualizan los docentes de Plan Piloto una oportunidad para generar el giro y pensar las realidades de los pueblos originarios para generar propuestas de contragubernamentalidad. Razón por la cual, comienzan a generar una reconstitución docente, ello les permite solicitar una extensión de la ENAH que se ubica en la capital del estado de Oaxaca e invierten la verticalidad universitaria impuesta por el Estado, pues se gesta un docente desde esta organización preocupado por su formación para responder a las necesidades comunitarias y brindar horizontes para generar una reconstitución comunal. También con la implementación de la ENAH en Oaxaca, Plan Piloto rompe con la dicotomía centro-periferia al establecer una

contragubernamentalidad escolar con una extensión en la capital de la entidad y además generar una dinámica distinta a la establecida al involucrar a los asesores a tener movilidad en las comunidades de los estudiantes y percibir de cerca las problemáticas. Finalmente, al ser partícipes de procesos comunitarios por parte de los promotores culturales y las relaciones que establecían con las organizaciones y los universitarios, ser gestores de formación docente alternativa se convierten en un actor fundamental para pensar la comunalidad.

Capítulo V: Apropiación de la reconstitución étnica magisterial, emergencia de la CNTE e inicio del trayecto de reconstitución educativa

5.0 Introducción

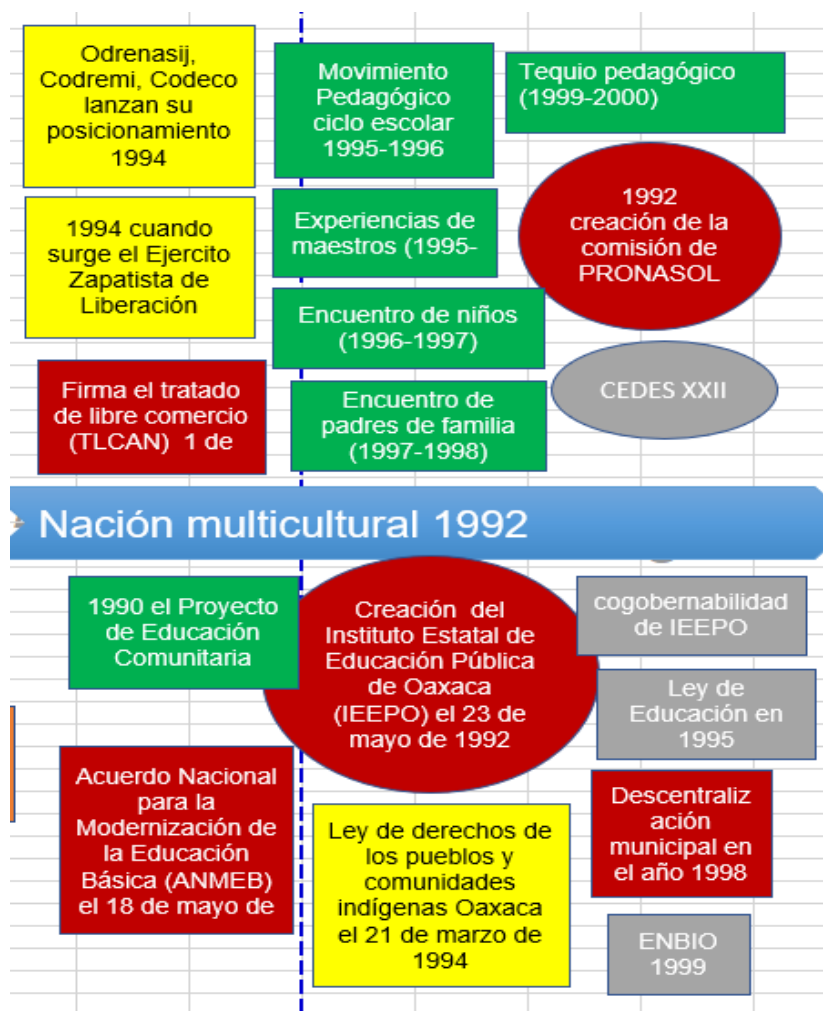
El presente capítulo abarca el periodo comprendido de 1990 a 2010. Razón por la cual, aborda dos procesos. El primer proceso de lucha jurídico-político desde el MDTEO y la CNTE, quienes adoptan de los movimientos sociales, obreros y campesinos las formas de lucha, gestión y empoderamiento impulsando un trabajo articulado desde lo jurídico, político-sindical mediante la estrategia movilización-acción-negociación, luego con la fundación de IEEPO es comunalizada dicha institución a partir de una co-gobernatura que permite el desarrollo de instituciones alternativas y avances en la comunalización jurídica (visualizar espacios color amarillo en el cuadro 7).

Esta etapa muestra la consolidación del magisterio con articulación con los movimientos sociales e indígenas (APPO) para lograr materializar los imaginarios desde diversos ámbitos, como el jurídico con miras a influir en todos los espacios y generar la transición. Esto como respuesta, ante el fortalecimiento de gubernamentalidad establecida mediante la violencia y el terrorismo de Estado (espacios color naranja cuadro 7).

Paralelamente a ello, la estrategia del Estado se basaba en la descentralización integral (económica, educativa, municipal y agraria) implantando la larga trayectoria de gubernamentalidad en la población desplegando una serie de mecanismos de poder hacia la población con el objetivo de introducirlos al modelo neoliberal y continuar con la descampesinización (visualizar espacios color rojo cuadro 7)

Cuadro 7

Historiográfico para una genealogía de la disputa por la escolarización. Cuarto momento 1990-2010 Proceso de lucha jurídico-político



Fuente: Elaboración propia

El segundo momento, establecido paralelamente considerado de 1990-2010 denominado proceso crítico-pedagógico, búsqueda de formaciones alternativas, formas de educación y apropiación de la escolarización. Se constituía mediante los avances del magisterio y la sociedad, paralelamente el Estado continuaba con su avance despiadado mediante la implementación de

instituciones, decretos y reformas (espacios color rojo) que inician en la década de los noventas para fortalecer la gubernamentalidad de larga trayectoria en el magisterio, con el objetivo de retomar el control de los seres y los territorios. Un momento clave que caracteriza este periodo detona con el terrorismo de Estado generado en 2006 en donde el magisterio y la sociedad materializan su idea de apoderarse del territorio con la toma de la capital del Estado de Oaxaca. A partir de ello, la CNTE y la APPO colocan contra las cuerdas al Estado.

A continuación, se ejerce el Terrorismo de Estado y, tiempo después, se crea la ACE para retomar el control del magisterio y la población. Situación que desencadena la búsqueda de una salida emergente localizada en la constitución de un proyecto educativo alternativo que genere otras formas de educar desde la institución escolar habilitando otra vía de lucha. Este periodo se caracteriza porque la CNTE y el MDTEO se afianzan desde su ámbito de injerencia que es el educativo generando instituciones y dispositivos pedagógicos alternativos.

Este ejercicio de apoderamiento de la capital permitió recuperar experiencias pasadas de lucha contra el poder y materializarlas en ese momento de efervescencia social, promoviendo así, la constitución de nuevos imaginarios y utopías al establecer una sociedad gobernada por las polis (visualizar espacios color naranja en el cuadro 7).

Luego de generar un dolor social y magisterial con el terrorismo de Estado y ante la búsqueda de fortalecer la gubernamentalidad en la sociedad con la implementación de la Alianza por la Calidad Educativa (ACE). Surge la necesidad de tomar en manos del magisterio y el pueblo, la educación de la entidad federativa, para constituir nuevas formas de visualizar el mundo, vivir, ser y pensar.

5.1 Proceso Social

Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a finales de la década de los ochenta en México se inicia una nueva etapa del neoliberalismo en la sociedad y, a partir de la siguiente década, se implementarían una serie de reformas que afectarían a todos los sectores y ámbitos sociales. De esta manera, se instauró una política de corte neoliberal y se comenzaron a establecer reformas estructurales. En lo económico se generó el TLCAN el 17 de diciembre de 1992 dando paso a la economía de exportación, inició de la privatización de empresas públicas, modificación de la reforma agraria y se generaron una serie de apoyos para combatir la pobreza denominados programas de solidaridad, descentralizaron las presidencias municipales y se estableció la reforma educativa. Todas ellas, afectaban a los pueblos originarios. Nos enfocaremos a abordar parte de su contenido y las implicaciones que generaban entre la población, en las siguientes líneas.

5.1.1 *Las presidencias municipales*

La vida comunitaria se había mantenido regulada a través de las reconstituciones políticas efectuadas en el estado de Oaxaca mediante sus usos y costumbres que establecían el control político, económico, social, cultural y territorial. El ámbito político se complementaba con la participación social y la asignación de cargos constituyendo una pirámide de organización política. Este organigrama se caracterizada por la participación de todos y asumiendo las obligaciones comunitarias; la estructura se conformaba de manera ascendente de la siguiente manera: con “los topiles, los policías, el alcalde, los comités, los suplentes, los regidores y el presidente.

Este último cargo representaba la cúspide y la finalización de la vida política municipal, posteriormente, se incluye al organigrama político el cargo de comisariado de bienes comunales” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021). Una de las características de la comunalidad materializada en un territorio,

hacía referencia a la participación activa de los comuneros dentro del municipio, de manera que se constituía la confianza, el respeto y los elementos para opinar en asamblea ante la población.

La participación comunitaria era el pilar fundamental en los pueblos originarios, pues permitía efectuar quehaceres para el mantenimiento en las poblaciones de sus caminos, edificios públicos y demás propiedades comunales, las cuales, eran trabajadas colectivamente a través del tequio municipal. Asimismo, las construcciones se efectuaban con la cooperación de las personas tanto económica como de participación en las actividades.

Otro elemento comunitario, se localizaba con la asamblea considerada como un espacio de diálogo, toma de decisiones, análisis y balance del actuar de los representantes y la población. Esta actividad recurrente se caracterizaba por residir en ella, el mayor poder conformado por la participación de todos los comuneros y, en la palabra, se localizaban los valores de las personas, pues lo predicado era efectuado mediante cada una de las acciones de su vida cotidiana de manera integral.

Así pues, existía un respeto y una responsabilidad por la asistencia al tequio, era necesario involucrase en las actividades cumpliendo los cargos de manera ascendente para aprender de las personas de mayor edad y con trayectoria política en donde a través de la observación, la participación y la acción (un aprendizaje otro) se comenzaba a adentrarse en las funciones que correspondían a cada cargo. Cabe hacer mención, que no se consideraba únicamente el cumplimiento sino el desempeño en sus funciones, por consecuencia, aperturaba espacios para poder ocupar nuevos cargos; este control se extendía hasta las personas que no asistían a la escuela quienes automáticamente eran asignadas a un cargo, existía otra disciplina dentro de los municipios que obedecía a las necesidades de la población y al mantenimiento de ellas. Sin embargo, esta configuración política es trastocada a partir de la descentralización municipal, la

cual se implementó gradualmente, pero es hasta la administración del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) cuando se pone en marcha.

La primera etapa de descentralización, se efectúa desde 1983 cuando se estipula “El citado Estado entregará íntegramente a sus Municipios el monto de las cantidades que reciba del Fondo de Fomento Municipal, de acuerdo con lo que establezca su Legislatura Local” (Declaratoria de Coordinación en materia federal de Derechos entre la Federación y el Estado de Oaxaca, 1983). Ante la lucha y búsqueda del respeto a sus formas de vida por parte de los pueblos originarios que vivían un momento de efervescencia cansados de ser invisibilizados exigían el reconocimiento de libre organización y respeto a asumir sus determinaciones. Dicha lucha logra tener resonancia en junio de 1989 cuando se firma el convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Ginebra Suiza por la 76ª. Conferencia Internacional del Trabajo. Con este documento se buscaba brindar reconocimiento, autonomía y libertad de generar sus propios acuerdos para regirse y establecer los mecanismos acordes a cada uno de los contextos en el mundo.

En nuestro país, se retoma el convenio 169 para reformar el artículo 4 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en donde se establece el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación mexicana. Enseguida, este proceso de exigencia llega a los estados de la república y, es en el estado de Oaxaca, en donde se comienza a gestar una serie de reclamos ante las características que componen dicho estado, razones por lo cual, se aprueba la Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca, el 21 de marzo de 1994.

Dicha ley explicita los derechos de los comuneros, el compromiso de respetarlos y hacerlos respetar. A partir de ella, se buscaba descentralizar los procesos de planeación y ejecución de la

vía pública con el objetivo de que los mismos pueblos y comunidades tomaran las decisiones que conforman su realidad.

Posteriormente, se complementa otra parte de la descentralización municipal en el año 1998, cuando desde el Plan Nacional de Desarrollo de 1995-2000 persiguiendo un nuevo federalismo se incluía una redistribución de autoridad, responsabilidades y recursos del Gobierno Federal con el objetivo de “promover el desarrollo regional y la descentralización económica para mejorar los servicios públicos, abatir los costos y acercar las decisiones al lugar donde se requieran, todo ello para servir mejor a la población” (ACUERDO mediante el cual se establece un órgano desconcentrado en la ciudad de Oaxaca, Oax., 1998). Estas decisiones desde el Gobierno Federal claramente generan un gran golpe en la organización municipal y en la vida de los pueblos originarios, ya que, entran a nuevas dinámicas orientadas desde el recurso económico:

Se crean los ramos 28 (que son las llamadas participaciones municipales y que se utilizan para el gasto corriente del ayuntamiento) y 33 (con sus fondos III para la Infraestructura Social y el IV para el Fortalecimiento Municipal), lo que permite mayor libertad a los ayuntamientos en la ejecución de obras y acciones. Si bien en el caso del ramo 33, los recursos no se ejercen libremente pues están condicionados para destinarse a infraestructura básica, educación y salud. (Hernández Díaz & Juan Martínez, 2007, p. 178).

La creación de los ramos 28 y 33, derivadas de la descentralización de los recursos económicos perseguía implantar la gubernamentalidad hasta el nivel inferior, en este caso particular, el municipio. De esta forma, trastocar a la población que habita ese territorio ante la búsqueda de incorporación a las necesidades del Estado, y al mismo tiempo, reconfiguren sus espacios a un único modo de habitar permeado por la modernización y urbanización.

Pues, la descentralización plantea

la transferencia de facultades, funciones, responsabilidades y recursos de la federación a los gobiernos locales de forma gradual; proceso complejo e indispensable para dotar a los gobiernos locales de las herramientas suficientes que fomenten un ejercicio de gobierno más eficiente (Galván, 2011, p. 45 y 46).

A partir de la descentralización, se buscaba que los municipios fortalecieran sus capacidades tanto administrativas como de gestión, asumiendo nuevas facultades que permitieran brindar mayor respuesta a las necesidades de quienes habitamos el territorio y reducir el tiempo para efectuar la atención de las demandas y emergencias de nuestros pueblos originarios.

Contrario a las directrices planificadas por la descentralización, esta nueva gubernamentalidad desata una carrera por la presidencia municipal y los cargos públicos, los fines con los que aparentemente que habían generado estas decisiones se desdibujan y tiene una estrecha relación con la construcción que desde la institución escolar se venía planificando y con la entrega de recurso económico comienza la urbanización de todos los territorios de nuestro país y el fortalecimiento de la individualidad, deshumanización y cosificación.

Este proceso de descentralización promueve la incorporación a nuevas lógicas y al sistema legal establecido para el cuidado, mantenimiento y fortalecimiento de las otras formas de vida distintas de las de nuestros pueblos originarios. Así, las nuevas formas de vida con el paso del tiempo comienzan a constituir diversas problemáticas ante el desplazamiento de sus formas de vida y organización tradicionales, pues se reproduce hasta los lugares más recónditos la injusticia social, se fortalecen las brechas de desigualdad en la población, no hay capacidad de respuesta ante las problemáticas, los servicios cada vez se encuentran más deteriorados, la urbanización comienza a provocar diversas problemáticas ambientales y sociales afectando integralmente el suelo que pisamos.

A partir de esta nueva gubernamentalidad se comienza a modificar la participación política de las personas, individualizando los procesos, generando menos resoluciones por parte de las autoridades y una burocratización de las presidencias municipales. El término burocratización hace referencia según Mazzuca basándose en la perspectiva de Marx y Marshall a

las causas de la transformación del ejercicio del poder del Estado -la eliminación de las prácticas patrimonialistas y el avance de la burocratización- se hallan en el desarrollo capitalista, básicamente en las exigencias de un nuevo actor económico, la empresa capitalista, cuyo éxito depende de la previsibilidad de las actividades del Estado (Mazzuca, 2002, p. 10).

Este proceso de burocratización convierte a la presidencia en un intermediario entre las empresas privadas y los ciudadanos, estos últimos quedando descobijados por parte de las presidencias municipales, a través de la contratación de fuerza pública, empresas constructoras y generación de proyectos capitalistas en todos los territorios.

“El despliegue de la institución, de la burocracia y sus componentes característicos como medio de organización social del trabajo” (Bozeman, 2015, p. 9), convierten a los funcionarios en una empresa y desplazan las actividades acostumbradas en los pueblos originarios de involucrarse con la población, trabajar coordinadamente, resolver las necesidades, establecer un diálogo. Finalmente, esto convierte a los ayuntamientos en autoritarios, a generar un enriquecimiento ilícito, cargos de gobierno arreglados antes de las asambleas y utilizando los usos y costumbres y las necesidades de la población.

Estos cambios generados con la descentralización política han provocado que en la actualidad la realidad que viven nuestras comunidades aun con el reconocimiento, respeto y libertad de elección de sus autoridades y sus normativas de convivencia, se encuentran más

trastocados por los estilos de vida implementados desde la institución escolar con la construcción del tipo de población y sistema político económico que busca el Estado desarrollar en la población con el objetivo de uniformar. De la misma manera, en el caso de las tierras la situación que se presenta es similar como lo visualizaremos a continuación.

5.1.2 La reforma agraria en Oaxaca

La persecución y generación de una nueva política económica social en México al finalizar la revolución mexicana, trajo consigo una serie de modificaciones en todos los sectores y la cuestión agraria no fue la excepción. Pues “el 6 de enero de 1915 es firmada en Veracruz por Venustiano Carranza” (M. A. Arellanes, 1993, p. 69) la reforma agraria, la cual anulaba los derechos de posesión sobre las tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos originarios. Con esta ley se buscaba generar el reparto de las tierras hacia los campesinos.

A partir de ello, se comienza a formalizar la posesión de los ejidos, “se sobreentiende que se trata de tierras de común repartimiento subdivididas en parcelas individuales” (M. A. Arellanes, 1993, p. 70). Este nuevo régimen eliminó las tenencias de las tierras comunales basadas en el préstamo de las tierras sujetas a un régimen protector especial. Sin embargo, las dificultades para ejecutar los trámites, la falta de personas en las comunidades que contaran con los elementos para generar la documentación impidió que hasta inicios de la década de 1920 se avanzara, pues, requería de solicitudes, planos, etc. Con este tipo de reforma agraria se buscaba desplazar la tradición oral de transmisión de propiedades en los pueblos originarios quienes conocían e identificaban sus límites basados en otras formas de limitar sus propiedades como los puntos trinos, mojoneras y barreras naturales (ríos, árboles y montes).

Al enterarse los pobladores de los pueblos originarios de los repartos efectuados no dudaron en incorporarse al sistema para adquirir algunas propiedades, este proceso se incrementó

con el paso del tiempo, pues la entrega de tierras a los campesinos se materializaban los ideales de la revolución. Uno de los objetivos por los cuales se anhelaba la entrega de tierras a los campesinos era “ahuyentar al capital extranjero”. Con el reparto de la tierra se generó una nueva gubernamentalidad hacia los campesinos pues se fundamenta hacia una forma de controlar, organizar y movilizar a este sector de la población. Cabe reconocer que hubo excepciones de comunidades quienes no se adentraron al identificar que esto trastocaría sus formas propias de organización.

Con el paso del tiempo, la cuestión agraria se fue fortaleciendo y orientando al despojo de las tierras comunales con el objetivo de que éstas se conviertan en propiedad privada capitalista³¹ e insertarlas a las lógicas mundiales mediante la modernización de la producción en el campo que se generaron desde los programas de apoyo y fortalecimiento.

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se fortalece este proceso persiguiendo la descampesinización (De Ita, 2019, p. 96), pues se impulsó un conjunto de reformas al artículo 27 correspondiente a la Ley Agraria con el objetivo de promover la privatización de la tierra ejidal, de la cual surgió el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (Procede) en donde brinda a los dueños la certificación de sus propiedades lo cual propone “el derecho legal de rentarlas, venderlas, contratar fuerza de trabajo, colocar su tierra como garantía para préstamos” (De Ita, 2019, p. 97).

Estos procesos de privatización se vieron fortalecidos con “la siembra del café, pues fue la transformación de la propiedad comunal en propiedad privada” (Gamboa Herrera, 2007, p. 106).

³¹ Propiedad privada capitalista es entendida a la transición de tierra comunal a entrega individual, pasando por diversos regímenes de tierra de bienes comunales a propiedad privada, siendo esta última, la tenencia de tierras libre del régimen comunitario mediante el cobro de impuestos, desvinculándose del territorio y acuerdos establecidos por los comuneros.

A partir de las estrategias desarrolladas con la siembra del grano de oro y la aceptación de la población se comienzan a implementar estrategias similares con diversos cultivos, desde el fortalecimiento de los programas sociales y lineamientos que permitieran la transición del tipo de propiedad.

En el caso particular de San Jerónimo Tecóatl, la estrategia gubernamental parte de los apoyos del campo que generan directrices para incorporar a los requerimientos del sistema capitalista a los mazatecos. Trataremos la situación de los comuneros, quienes para obtener apoyos para el campo tenían que cumplir con ciertos requisitos que ellos desconocían, entre ellos, su incorporación al sistema de bienes comunales.

El ingreso a los bienes comunales correspondía a un tipo de tierra individual, el proceso de seguir en este régimen de tenencia terrenal daba pauta a los comuneros a acudir al notario público para convertir en propiedad privada y eliminar sus obligaciones comunales al generar un pago de predial con el Estado y poder generar la venta luego de obtener el título a cualquier persona, sin importar las reglas municipales que se tenían establecidas. Testimonio relatado desde un comunero activo y originario de San Jerónimo Tecóatl e integrante del primer comisariado de bienes comunales del lugar:

Desde décadas atrás las tierras de San Jerónimo Tecóatl fueron inmersas al sistema comunal de tierras, pues las autoridades de ese tiempo ingresaron a ese sistema de tenencia a través de un proyecto de tierra que ni ellos conocían y posiblemente convenía a sus intereses, para sacar algún proyecto, para beneficiarse o para quitarle, siguiendo el lema de que la tierra es de quien la trabaja. (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021).

De esta manera, se acababa con las formas de organización comunal de diversos municipios al sumergirlos en las necesidades y políticas neoliberales. Situación que afecta a todas las poblaciones, pues en estos momentos la comunidad entera se encuentra endeudada por el pago de predial que ellos mismos desconocían, las estrategias continúan generándose desde el gobierno luego de lanzar opciones mediante programas de negociación económica para que los comuneros puedan incorporarse a los requerimientos del sistema. Actualmente, el municipio no cuenta con tierras comunales. Otra situación que acompaña este proceso es otra forma de apoyo que se brinda a partir de los programas asistenciales como lo veremos a continuación.

5.1.3 Programas asistenciales

Ante las necesidades comerciales y de consumo que se debían establecer luego de la firma del TLCAN el gobierno tenía que generar las condiciones aptas para poder exportar e importar productos y someter a la mayor parte de la población a una sociedad de consumo. Las personas debían contar con un recurso económico y no solo sobrevivir de una agricultura de autoconsumo a la que estaban acostumbrados en los pueblos originarios, razones por las cuales, era fundamental romper con esas prácticas y sumergirlos a nuevas formas de vida.

Para destruir las antiguas formas de vida en los pueblos originarios, se diseñaron una serie de apoyos para la población con miras a insertarlos a las prácticas económicas neoliberales luego de la creación de la comisión de PRONASOL (Rojas Gutiérrez, 1992) que tenían como principales funciones combatir la injusticia, el rezago, la desventaja y la pobreza en todos los sectores que existían en el país. Se caracterizaba por ser un programa descentralizado que destinaría recursos a una serie de proyectos de inversión que apoyarían a la población; respecto a lo educativo se buscaba disminuir la deserción escolar en las comunidades indígenas e impedir que los bajos

salarios los alejaban de las instituciones escolares, por lo cual, se asignarían recursos económicos para apoyar a las familias en su alimentación y artículos personales.

Estos programas comienzan a brindar apoyo a productores, cafecultores, pescadores, agricultores con el objetivo de mejorar sus productos y generarlos de calidad para poder competir y exportar los productos. También se crean apoyo para las madres para que pueda cumplir con sus necesidades vitales; otro apoyo son la creación de créditos a la palabra, con los cuales, la población podía emprender algunos negocios, generar nuevas actividades o iniciar proyectos con un mínimo de intereses como una manera de apoyar a todos los sectores (Rojas Gutiérrez, 1992).

De esta manera, toda la población contaba con recursos económicos para poder consumir productos importados al país, permitiendo continuar con la descampesinización al no tener necesidad de laborar (deslaborización) y recibir mensualmente un dinero de manera segura, además de tener posibilidad de adquirir productos ofertados por las grandes cadenas nacionales. Éstas eran algunas de las formas que afectaban a la población disfrazadas aparentemente de beneficios, generados a partir de la firma del TLCAN que con el paso del tiempo y época estaremos refiriendo. Cabe mencionar, que fue abordada una introducción de estos temas desde el capítulo contextual con el objetivo de contar con un preámbulo y situación actual que se vive en las comunidades mazatecas producto de estas reformas. A continuación, nos centraremos en las respuestas y levantamientos indígenas luego de estas medidas que atentan contra la vida.

5.1.4 Levantamiento de los pueblos originarios

Las políticas neoliberales y privatizadoras en los primeros años de la década de los noventa en el ámbito agrario, político, económico, social y educativo, género en población perteneciente a los pueblos originarios indignación y comenzó un levantamiento social indígena, como respuesta a los planteamientos del gobierno de Salinas y el partido oficialista. De esta manera, se generó un

evento el 12 de octubre de 1992 con motivo de conmemorar los 500 años de conquista, en donde, las organizaciones sociales se activaron frente a las condiciones impuestas.

Sin embargo, el momento fundamental se efectuó en enero de 1994 cuando surge el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) mostrando dignidad y rebeldía ante los sucesos planteados por el Estado de decisión sobre el territorio que durante años habían preservado. Proponiendo la Conformación de Regiones Multiétnicas Autónomas (Bartra & Otero, 2007). Su lucha comenzó a rendir frutos a través de las negociaciones establecidas de manera bilateral entre EZNL y Gobierno Federal mediante los planteamientos de derechos autónomos, por lo cual, fue considerada a partir del reconocimiento constitucional de autonomía.

Derivado del levantamiento zapatista, incentiva a otros movimientos campesinos, indígenas, obreros y sociales a luchar por otras formas de vida, como fue el caso particular del estado de Oaxaca. Territorio que reactiva la lucha por la defensa del territorio ante la subalternización de los pueblos originarios luego de la implementación de las políticas neoliberales.

De esta manera, diversas organizaciones en el interior de la entidad federativa y el país comienzan a organizarse y manifestar su inconformidad, algunas que nombraremos son: la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), el Comité de Defensa de los Recursos Naturales y Humanos Mixes (CODREMI), el Comité Organizador y de Consulta para la Unión de los Pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca (CODECO), las cuales, constituyen una filosofía comunal ante las afectaciones y emiten su posicionamiento ante el poder autoritario, represor, aniquilador y explotador que ejerce el Estado sobre sus territorios.

Los pueblos originarios cansados de las mentiras, explotación y subalternización a la cual han sido sometidos por más de 500 años, plantean giros fundamentados en sus formas de vida, las cuales, son constituidas en una postura política con respecto a la vida creada luego de hermanar luchas entre ellos, situación que es planteada a continuación.

Siguiendo a L. J. Martínez (2020) colectivamente la ODRENASIJ, CODREMI Y CODECO manifiestan en un documento su postura de lucha histórica generando diversos reclamos y exigencias agrupadas en cinco planteamientos; en primer lugar, se manifiestan, ante el trabajo que realizan y los recursos naturales. Plantean la explotación y sumisión de la cual son parte, ya que, los beneficios son acaparados por agentes externos y los comuneros continúan en la marginalidad y padeciendo las condiciones sometidas en el territorio y sus cuerpos. Ante ello, hacen un llamado enérgico a una autodeterminación del territorio. Planteando el derecho de ese territorio en manos de las comunidades y ser ellos quienes decidan retomando sus valores y vivencias cotidianas en sus organizaciones tradicionales, resolver sus conflictos mediante el nombramiento de organismos desde sus necesidades y en base a sus conocimientos milenarios.

El segundo punto enfocado a la autonomía política, contiene el reconocimiento de sus formas de organización tradicional, la no participación de los partidos políticos en las decisiones comunales, en este sentido, sean los comuneros y sus instituciones propias quienes tomen las decisiones sobre el rumbo de la comunidad.

El tercer aspecto tiene que ver con la autosuficiencia económica, por ello, es necesario considerar la decisión de las comunidades para la implementación de innovaciones tecnológicas, la comercialización de los productos, permitiendo una regionalización para asumir decisiones de competencia local, adecuación de los programas de gobierno a las formas milenarias de los pueblos

originarios, entrega de recursos sin intermediarios, generar organizaciones intercomunitarias cuando se requiera y la administración recaiga en las comunidades.

El cuarto aspecto tiene que ver con la educación y la propuesta de crear consejos educativos, comunitarios, microregionales y regionales desde donde se generen propuestas de trabajo escolar. También, este espacio cuenta con la facultad para el nombramiento de los maestros. Finalmente, respecto a la autonomía jurídica la propuesta es la desaparición de los centros de readaptación, la adecuación de la carrera de derecho desde otra perspectiva como la comunitaria, eliminación de los ministerios públicos e instituciones de justicia, contrario a ello, se nombren los consejos comunitarios y regionales de justicia.

Este pensamiento emitido por la ODRENASIJ, la CODREMI Y la CODECO conformado desde los cinco elementos planteados en defensa de la autonomía territorial, política, económica, educativa y jurídica se fundamenta desde otro lugar y se produce en las comunidades como una forma de vida proveniente de los valores que conforman su estilo de vida, su cosmovisión y cultura, así como las concepciones y visión que tienen hacia la tierra, recursos naturales y demás seres que cohabitan el territorio compartido. De esta manera, las organizaciones arremeten contra la visión e injerencia hegemónica que visualiza la vida y los cuerpos de los territorios originarios, especialmente contra el Instituto Lingüístico de Verano, pues identifican en los discursos y prácticas que se despliegan con la idea de desarrollo nacional un campo de experimento y provisión de materias primas para sus necesidades, empresas y el mismo Estado.

Este manifiesto colectivo emitido por la ODRENASIJ, la CODREMI Y la CODECO marcará la postura y bases que orientarán la vida en el estado de Oaxaca en todos sus ámbitos, pues, se iniciará una lucha basada en una tendencia comunal. Dicha tendencia está encaminada a generar una contragubernamentalidad. La contragubernamentalidad se fundamenta desde el

pensamiento de las comunidades a partir de reorientar el funcionar de las instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer de forma distinta el poder en los cuerpos y el territorio fundamentado en la conservación y equilibrio entre los seres que coexisten. Es un poder constituido por la mayoría de la población para regirse entre ellos y se establece mediante la participación de todos los comuneros considerando la asamblea como el espacio de análisis para construir las directrices del gobierno comunal fundamentadas en sus principios y formas de vida.

Posteriormente, el magisterio comenzaría a luchar sindicalmente para lograr la ley Estatal de Educación de Oaxaca en 1995 como se visualizará más adelante y logrará un respaldo jurídico para poder continuar con el trabajo de generación de un trabajo alternativo para la educación en el Estado de Oaxaca. A continuación, nos trasladaremos hasta un hecho social que se lleva a cabo en la siguiente década y que es fundamental mencionar porque se genera un salto de aproximadamente una década, pero que es necesario abordar dada la magnitud e importancia que genera el siguiente levantamiento social, como el generado por la APPO, pero no sin analizar el congreso político anterior a dicho hecho social como un preámbulo de las situaciones que se venían generando al interior de la Sección XXII.

5.1.5 Congreso político de 2006

El primer congreso político en abril de 2006 (Gindin, 2008) surge a partir de la emergencia política ante las graves acusaciones de corrupción por parte de CES conformado por Rueda Pacheco, la participación del estado al interior de la sección, la desbandada magisterial ante la nula formación política y, conformar un espacio de reflexión para generar la reconstitución política y fortalecer el MDTEO. Paralelamente, la necesidad de generar otra sección radicalizada como una estrategia para combatir la democratización del sindicato que en una ocasión había sido conseguido

y ante la apropiación de las prácticas desarrolladas por el charrismo sindical de Vanguardia Revolucionaria.

A partir de ello, lanzan su posicionamiento en contra de las políticas neoliberales y como luchadores hermandados con la sociedad en general adoptando el socialismo como su ideología mediante la constitución de una sección paralela a la existente. Mediante ello, se buscaba fortalecer la conciencia de los afiliados al sindicato (estudiantes normalistas, trabajadores novatos y sociedad en general) y desarrollar brigadeos en la población, también una reorganización de los agremiados y rechazar la propuesta de generar otra sección que comenzaban a resonar desde el SNTE (Gindin, 2009).

Las directrices trazadas se focalizaban en la construcción de programas educativos y la creación de asignaturas para generar conciencia política para las escuelas secundarias y normales, impulsar un Proyecto de Educación Alternativo (PEA) impartidos en la creación de los Talleres Estatales de Educación Alternativa, los cuales, sustituirían a los Talleres generales de Actualización propuestos desde 1992 con ANMEB y focalizar al CEDES XXII como el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. (Hernández Ruiz, 2009).

Derivado de este congreso, se trazan directrices para fortalecer el movimiento magisterial sindical desde las coordinadoras como parte de un trabajo de brigadeos y escuela sindical, conformar comités democráticos con padres de familia, asumir el control de IEEPO, surgimiento de un comité ejecutivo nacional y exigir la salida del gobernador del Estado y del secretario general.

Un mes después se buscaba generar la tradicional entrega de pliego petitorio como parte de las jornadas sindicales programadas sin saber que a partir de mayo se extendería una jornada

de lucha sindical que no ocurría desde los años setenta con la destitución del gobernador Aquino como lo veremos en el siguiente apartado.

5.1.6 Conflicto de 2006 un golpe de autoridad y nocaut de desarticulación magisterial de larga trayectoria

A principios del siglo XXI, el panorama para el partido PRI que históricamente había reinado en el estado de Oaxaca y el país no era el esperado, pues la población a partir de las condiciones de vida de la mayor parte de la gente, producto de las reformas económicas impulsadas en estos periodos de gobernanza y las constantes manifestaciones de los distintos sectores cuestionaban el actuar y gobernar de la nación. Basta como muestra, que para el año 2004 la elección para la gubernatura estatal presentó un proceso cerrado e incierto que fue asignado a favor del PRI. Nuevamente, a nivel nacional el proceso electoral en 2006 en la contienda por la presidencia de la república arrojaba la inconformidad de la población al generar unas elecciones nacionales cerradas.

En este tenor, el gobierno del estado de Oaxaca identificaba la inestabilidad del partido que había dominado, ante ello, el candidato Ulises Ruiz Ortiz (URO) efectuaba promesas de mejorar las condiciones locales para toda la población y redimir el poder político que habían tomado diversos actores que manipulaban el orden social en el estado y las decisiones del mismo, efectuando afectaciones económicas, sociales, políticas y educativas en la población, por lo cual, durante su mandato ejercería el “Estado de Derecho” (Estrada Saavedra, 2016, p. 124) en la entidad.

En otras geografías en 2006, el Estado de Derecho estaba en ejecución con el objetivo de eliminar las manifestaciones de cualquier tipo que irrumpieran con la “normalidad” de las

sociedades en el país, en el caso específico, hacemos referencia al caso de San Salvador Atenco en el Estado de México donde fueron reprimidos los manifestantes.

Retomando nuevamente el caso de Oaxaca, en 2005 el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz (URO) había intentado intervenir en la sección XXII al intentar dismantelar la corrupción de los dirigentes, sin embargo, las corrientes al interior impulsaron un Consejo Central de Lucha (CCL) integrada por actores ajenos al CES exigiendo la destitución del director de IEEPO al acusarlo participe de las operaciones, estas acciones fortalecieron y radicalizaron los fines de la sección XXII (Gindin, 2008, p. 5).

Luego de que la sección XXII hubiera librado el intento de intervención por parte de URO, un año después, se retoma la tradicional jornada sindical, establecida históricamente con la irrupción del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) desde 1980, en la cual, se efectuaba la entrega del pliego petitorio, de esta manera, el primero de mayo de 2006 mediante una marcha-mitin en la capital del estado de Oaxaca se materializa la entrega de las demandas del magisterio en donde prevalecían los siguientes puntos:

Ubicar en la zona económica III, autonomía para la Sección XXII, liberación de los presupuestos anuales para las áreas educativas, reorganizar el IEEPO, cubrir las necesidades de personal docente y administrativo, fortalecer el recurso económico para prestaciones y programas de vivienda, aumentar el techo financiero para CEDES XXII, negociaciones en torno a las cuotas sindicales con el SNTE, fortalecimiento de programas para los estudiantes, infraestructura, entrega de propiedades prometidas, basificación de los compañeros honorarios, profesionalizar a los docentes de educación artística, reconocimiento de radio plantón y el cese a la represión (Gindin, 2008).

El MDTEO dando continuidad a la jornada de lucha sindical, el 15 de mayo de 2006 plantea una marcha-mitin a nivel nacional y estatal exigiendo solución al pliego petitorio entregado el primero de mayo de ese año a las instancias correspondientes, sin embargo, ante la nula respuesta de parte del gobierno estatal y federal se procede a instalar el plantón de labores de manera indefinida el 22 de mayo de 2006 en el zócalo de la ciudad de Oaxaca.

Los docentes comienzan a paralizar y apoderarse de la ciudad mediante la toma de oficinas, gasolineras, toma de casetas, bloqueo de carreteras, boicot a la guelaguetza y los accesos del aeropuerto. En contraste con lo anterior, comienzan a surgir los opositores al movimiento aliados al priismo, baste como muestra, los empresarios, las cadenas nacionales e internacionales, padres de familia afiliados a organizaciones del partido que gobernaba y, finalmente, los presidentes municipales que habían convertido en un negocio familiar a las presidencias de los diferentes municipios en el estado, estos últimos los abordaremos con mayor detenimiento más adelante.

Como respuesta ante la falta de resolución del pliego petitorio, la actividad sindical gradualmente se intensifica y fortalece, muestra de ello, es posible visualizar con las primeras megamarchas efectuadas el 2 de junio y el 7 de junio. Además del fortalecimiento del plantón magisterial, al mismo tiempo, aumentaban las amenazas de represión por parte del gobierno local y una cerrazón ante las demandas educativas. También el ejecutivo desarrolla paralelamente una campaña de deslegitimación docente entre gobierno federal y la Asociación Estatal de Padres de Familia, de esta manera, se lanzaba un ultimátum a los docentes en las calles para retornar a las aulas escolares (Gindin, 2008).

Días después, se intensificaron y fortalecieron las acciones sindicales del magisterio oaxaqueño colocando sobre las cuerdas a los poderes del Estado, ante dicha coyuntura, el 14 de junio se materializa el desalojo durante la madrugada generando un terrorismo de estado contra el

magisterio docente desalojando el espacio del zócalo de Oaxaca y apoderándose de dicho espacio por parte de las fuerzas policiales. Luego de dicha acción, la población se solidariza ante los hechos violentos contra el magisterio conformando una Coordinadora provisional de 30 personas (Esteva, s. f., p. 16). Posteriormente, sería conocida a partir del 17 de junio como la Asociación Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) conformada por 350 organizaciones políticas, sociales, civiles, no gubernamentales y la sección XXII (Estrada Saavedra, 2016, p. 2016). Quienes colectiva y horizontalmente comenzaron a tomar las decisiones y el rumbo de la lucha social tomando como base la asamblea como un mecanismo de organización.

5.1.7 Irrupción de la APPO

La violencia ejercida hacia el magisterio Oaxaqueño permitió visualizar a la APPO mediante la pertinencia de una propuesta comunal planteada por este actor social en el territorio oaxaqueño y colocar en tela de juicio el agotamiento de un modelo tradicional de gobernanza hacia la población. Con la conformación de la APPO ante la construcción de una asociación de actores políticos cansados del autoritarismo lograron poner en jaque el control del priismo en el estado, la gobernanza tradicional, las formas de organizar la sociedad y la toma de la palabra³² (Zires, 2008) y, por ende, lo político desde una sociedad comunalizada.

El término de sociedad comunalizada, tiende a referir a una organización tomada desde la base de los pueblos originarios que milenariamente han procurado y mantenido. Así, se generan relaciones horizontales a partir de ella, y se toma como consenso el sentir de toda población mediante la participación en asambleas permitiendo igualdad, equidad y solidaridad entre los

³² Tomar la palabra significa transformar el escenario público de enunciación creando otro en el que se expresa un desacuerdo, un daño social ocasionado por el gobierno, por el orden social jerárquico establecido. (Zires, 2008, p. 2).

participantes, también se asigna un papel importante a cada uno de los actores, se generan lazos de comunidad que son unificados por la convergencia de problemáticas y arrebatos generados desde el Estado.

La APPO surge como un actor fundamental que comienza a plantear nuevas reglas, discursos a reconfigurar los espacios sociales, a partir de ellos, construir una serie de imaginarios que comienza a edificarse destruyendo un vínculo establecido históricamente sobre un único modelo de sociedad fundado en las bases comunales. Estas agrupaciones y la mayoría de los comuneros en los pueblos originarios al interior de la entidad demandan una justicia social a través de un planteamiento de un nuevo contrato social regido por fundamentos filosóficos de tipo comunales.

Conformada la APPO, comenzó a fortalecerse el movimiento y constituir como principal demanda la destitución de Ulises Ruiz Ortiz gobernador del estado, también se apoderaron del territorio generando barricadas (Caride, 2019), politización del arte, toma de medios de comunicación y despliegue de actividades de protesta, para ello, tomaron como base la asamblea general dirigida por parte de una dirección colectiva provisional (APPO).

Derivado de ello, se generan diversas actividades, entre ellas, el 1 de agosto se efectúa la marcha de las cacerolas apoderándose de CORTV (canal 9), en donde, las mujeres comienzan a tomar un papel fundamental ante las amenazas a los docentes y hacer presencia politizando a este sector; con esta acción, toma relevancia una parte de docentes invisibilizados. Este hecho representó un punto medular en la lucha, pues, a partir de ahí se organizaba al magisterio informando las actividades, las condiciones que se presentaban y el rumbo del movimiento. Con la población se estableció un mecanismo de comunicación con el objetivo de informar e interactuar con el público para recuperar las denuncias civiles. El canal estuvo funcionando durante 10 días,

ya que, el 10 de agosto fueron atacadas las antenas que permitían las transmisiones al aire por un comando armado como parte de los mecanismos desplegados por el gobierno, lo que causó indignación entre la población y generando provocaciones al magisterio y asesinatos.

Otro de los mecanismos implementados desde el Estado fueron “las caravanas de la muerte” (Hernández Ruiz, 2009), compuesta por policías y sicarios encargados de eliminar a los líderes e intimidar al resto de la población. Contrario a ello, la APPO generó mecanismos alternativos de defensa mediante las llamadas barricadas entendidas como un “subsistema en tanto sus componentes realizaban las mismas funciones y se comunicaban entre sí, ya sea directamente por teléfonos celulares o mediante medios de difusión ocupados y autogestionados por la APPO” (Estrada Saavedra, 2016).

A partir de las barricadas³³ el magisterio movilizó constituyó una defensa ante los ataques del Estado, también se convirtió en una estrategia para apoderarse del orden de la ciudad de Oaxaca en donde participaba toda la población. Se planteó un intento de un nuevo contrato social al establecer una regulación comunal y democráticamente fundamentada en el cuidado de los ciudadanos entre sí, espacio constituido mediante el diálogo de las reglas de operación con participación de todos los sectores de la población. También se convirtieron en un espacio de colectividad para politizar a la población en donde vertían sus pensamientos, inconformidades y propuestas generando verdaderos espacios de comunalidad con un trabajo horizontal, equitativo e igualitario buscando establecer un gobierno gestado por el pueblo.

³³ Las barricadas pueden entenderse como los subsistemas de seguridad de la asamblea (Estrada Saavedra, 2016, p. 248).

5.1.8 Nacimiento de la sección 59

Como parte de los mecanismos de poder, el gobierno estatal llamó a los presidentes municipales pertenecientes al PRI a crear la Coordinadora Estatal a Favor de la Educación (Gindin, 2008), (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021) con el objetivo de presionar el retorno de los docentes a las aulas y establecer mecanismos de poder entre el gobierno estatal y el municipal. Aunado a ello, el PRI estableció acuerdos para cumplir con las promesas y apoyo generado con los presidentes municipales, pues, con la toma de posesión de Felipe Calderón el primero de diciembre de 2006 y ejecutada por su antecesor presidencial Vicente Fox Quesada la intervención violenta hacia el magisterio oaxaqueño, el refrendo de Elba Esther Gordillo como líder del SNTE, el Consejo Nacional del SNTE aprobó la creación de una nueva sección en Oaxaca, la Sección 59 (Gindin, 2008, p. 12).

La creación de esta nueva sección denominada 59, fue parte de los mecanismos de poder desplegados por parte del gobierno federal para recuperar el control y continuar con la larga trayectoria de desarticulación magisterial mediante la división del sindicato y la lucha por los puestos magisteriales sacando provecho de la revuelta.

Esta sección nació producto de la desobediencia que generaban los supervisores y jefes de sector de los niveles educativos de la sección XXII al constituirse otro mecanismo desplegado sobre el magisterio, luego de negarse a efectuar la ruta de represión administrativa y económica contra los trabajadores y expresar su posicionamiento a favor de la lucha sindical. Como respuesta a las acciones en asamblea estatal el MDTEO genera un contra mecanismo de poder alternativo con el objetivo de fortalecer sus bases y reorientarlas a la lucha sindical emprendida a favor de los derechos como trabajadores y la población en general.

5.1.9 El movimiento social de 2006 en la Región Mazateca

Ante la movilización magisterial a nivel estatal que paraliza la instrucción escolar y la unificación de diversas organizaciones sociales provenientes de diversos ámbitos y regiones del estado de Oaxaca, el terrorismo de Estado (Seguel, 2019) ejercido hacia el magisterio y la violación de los derechos humanos de los participantes de esa Comuna (Estrada Saavedra, 2016), (Hernández Navarro, 2006) se conforma una apropiación de territorio estatal y el desarrollo de diversos imaginarios constituidos históricamente por los pobladores, frente a ello, el gobierno estatal comienza a generar mecanismos de poder en el territorio oaxaqueño, uno de ellos es la Coordinadora Estatal en Favor de la Educación (Zires, 2008, p. 7) con los cuales intenta el gobierno estatal regular a la población a su favor, conducirlos a una normalidad social y dirigir a la población a descalificar los intentos de implantar un nuevo contrato social de la APPO.

Esta coordinación, es una respuesta de parte del gobierno con todas las autoridades municipales de la entidad quienes eran condicionados a partir de la “retención de recursos municipales en caso de no apoyar” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021), que colocaba en una situación difícil a los comuneros al considerar una traición al magisterio, a sus paisanos y familiares. En el caso de comunidades en donde existe el cacicazgo y apoderamiento de las presidencias municipales en la sierra mazateca fue posible efectuar la represión y cumplir con las estrategias.

En el caso de la región mazateca, las comunidades se solidarizaron con el magisterio ante el terrorismo de estado generado en la capital de la entidad federativa, luego de que los docentes desplegaran estrategias de comunicación con los padres de familia y las comunidades a través de brigadeos para poder establecer acuerdos y compromisos respecto a la cuestión escolar de sus hijos.

Luego del desalojo en Oaxaca, en las comunidades como San Jerónimo Tecóatl se generaron marchas de exigencia de los docentes detenidos originarios de esa comunidad, otros docentes efectuaban brigadeos en las comunidades y población en general de la región. Posteriormente, para generar mayor exigencia se comenzó a establecer una acción coordinada a partir de la toma de los edificios municipales en Huautla de Jiménez como el municipio más grande de la región mazateca y actividades de bloqueos a dependencias y marchas-mitin.

Las comunidades en donde se presentaron conflictos fueron las comunidades en donde prevalece el priismo y el cacicazgo de algunas familias que poseen el control y poder en ellas, tal es el caso de, Santa María Chilchotla, Huautla de Jiménez, Santa María Teopoxco, San Andrés Hidalgo, Huautla de Jiménez; San Pedro Ocopetatlillo, San Bartolomé Ayautla, Santiago Texcalcingo y San Jerónimo Tecóatl por mencionar algunas (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

Dentro de los mecanismos de poder del gobierno estatal fue generar acuerdos brindando apoyo entre ayuntamientos municipales y gobierno a partir de “la contratación de jóvenes de las comunidades que pudieran cumplir con el rol docente en las instituciones escolares y desplazar a los antiguos y paristas docentes incorporados con la sección XXII” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021); (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021). Esto generó una pugna entre los docentes, padres de familia y ayuntamientos, pues la mayor parte de “la población apoyaba al movimiento magisterial por diversos motivos personales” (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022), algunos de ellos, era que sus familiares pertenecían al magisterio, conocían a los jóvenes que se iban a integrar

a las escuelas o buscaban aprovechar el conflicto para acomodar a la gente de los integrantes de los ayuntamientos.

La lucha por las escuelas llevó a generar calificativos hacia los docentes de la sección XXII como maestros “huevones”, en otros casos paso a jaloneos y golpes, pero, la situación se descontroló (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022), (Entrevista docente de antigüedad Huautleco1 (CMPIO) y comunero (PCTG), comunicación personal, 3 de enero de 2022); cuando comenzaron a generarse secuestros de docentes que acudían a las escuelas a informar a los padres de familia acerca de la situación sindical que prevalecía en el estado. Ante ello, en Santa María Chilchotla se generó el secuestro de compañeras y compañeros que fueron retenidos dos noches y un día. Durante ese evento, los docentes pasaron tiempo sin saber ni notificarles a sus familias de su paradero, hambre, frío y desesperación ante la incertidumbre de su futuro ante la violencia que el conflicto político y la división social que daba pauta el gobierno estatal. “En una escuela de Huautla de Jiménez se registraron balazos específicamente, la escuela Jorge L. Tamayo ante la inconformidad de los militantes del priismo” (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022). Frente a estas situaciones el magisterio comenzó a desplegar estrategias deteniendo a funcionarios del gobierno como parte de la negociación e intercambio de actores políticos y como parte de una garantía para las personas que caían en cautiverio.

Esto causó una serie de enfrentamientos entre padres de familia que se encontraban a favor de los docentes de la sección XXII y los propuestos por el ayuntamiento, quienes, en un primer momento tendrían que ser financiados con el recurso municipal y, posteriormente, se generarían los trámites para su incorporación mediante una plaza docente que en muchos de los casos no surtió efecto y los ayuntamientos dejaron de pagar los sueldos ante el desgaste económico.

El caso particular de Santa María Chilchotla llama la atención luego de que una gran parte de las escuelas fueron acaparadas por “los jóvenes con bachillerato contratados por el ayuntamiento municipal” (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022) y orientados por docentes pertenecientes a la sección XXII que eran convencidos a través de “puestos que no habían ocupado por no cumplir con los requerimientos sindicales, pedagógicos y administrativos” (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Posteriormente, se inició el proceso de recuperación de escuelas como parte de la ruta de conciliación de manera tripartita entre IEEPO, Sección XXII y los municipios (Entrevista docente de antigüedad Huautleco1 (CMPIO) y comunero (PCTG), comunicación personal, 3 de enero de 2022). Una de las problemáticas generadas desde la creación de la sección de la 59 fue “la duplicidad de alumnos en las escuelas y por ende la generación de documentos para captar alumnos en ambas escuelas”(Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Un aspecto fundamental en el conflicto magisterial de 2006 tiene que ver con un dicho popular “a río revuelto ganancia de pescadores”, pues durante ese periodo personajes en las comunidades se acercaron a los docentes para brindar apoyo de sus grupos políticos en la defensa de la educación y las luchas sociales, sin embargo, “los fines que estos perseguían iban más allá de generar solidaridad ante la lucha magisterial” (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022). Como parte de la incorporación de los grupos políticos, los docentes agradecidos de la solidaridad y participación aguerrida de esos grupos buscaron ser recíprocos con esas personalidades brindando apoyo total para las elecciones municipales y estatales, razones por las cuales, se pretendía apoyar a los actores políticos para

impulsar sus campañas políticas al circular ideologías similares a las búsquedas sociales por el magisterio y apoyadas de los fundamentos comunales de la región mazateca.

Las constantes reformas y la política represiva adoptada desde 2006 eran parte de la estrategia de larga trayectoria para dividir al magisterio oaxaqueño que se ha adentrado a una crisis magisterial, debido a la construcción de diversas identidades como el maestro de elite, maestro competente, maestro idóneo, maestro flojo, incompetente, categorías que han fracturado y sumergido en una serie de lógicas neoliberales en búsqueda de responder a los márgenes sociales establecidos por las reformas educativas. A partir del terrorismo de Estado, el magisterio oaxaqueño cayó en una crisis profunda que aumento con el paso de los años y este momento es recordado como la última gran lucha del MDTEO.

5.2 Sindical

La idea de descentralización se venía generando desde el periodo de José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, pues en 1984 se cambió la delegación de la SEP en Oaxaca y se denominó Unidad de Servicios Educativos, pero sin cambios en cuanto al funcionamiento. A partir de ello, las transformaciones en el ámbito internacional focalizaban a la educación como un elemento central ante la búsqueda de promover el desarrollo armónico del individuo (Piña Delgado, 2020) tomando un papel relevante y, con ella, los docentes proporcionando las bases necesarias para sumarse al desarrollo económico y enfrentar con éxito los nuevos requerimientos mundiales que se localizan en constante transformación.

Asumida la presidencia por Carlos Salinas de Gortari se plantea el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994 (DOF, 1990), el cual, se centraba en los siguientes puntos: la descentralización, el rezago, las características demográficas, el cambio estructural, generar un vínculo entre la institución educativa y la producción, el aporte científico, la inversión educativa

y la eliminación de desigualdades. Posteriormente, se genera la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el 18 de mayo de 1992 entre el SNTE y la SEP con esta medida se buscaba retomar el control de la educación por parte del gobierno nacional.

En el caso del estado de Oaxaca, se generó una coyuntura al acercarse el final del periodo gobernado por Heladio Ramírez López (1986-1992) ante las reñidas elecciones de la presidencia nacional que obligaba al PRI a cuidar sus espacios de gobernanza en el interior del país, dicha situación, conlleva a establecer un diálogo entre el gobierno estatal y la Sección XXII de la CNTE. El gobierno en turno buscaba cautela para no confrontarse con el magisterio y la población, por ello, asumió que el proceso de descentralización no afectaría los derechos y garantías laborales de los docentes del estado. Como respuesta se genera una asamblea estatal emanando los siguientes acuerdos:

demandar a las autoridades la obligatoriedad del ciclo de tres grados en preescolar, la conservación del carácter nacional del SNTE, aumento salarial a los llamados trabajadores no-docentes, toda la información existente sobre el nuevo proyecto educativo y, además, pugnar por la reorganización de la CNTE a fin de enfrentar a la descentralización educativa (Ruiz Cervantes, 1999, p. 513).

Luego de mediar y lograr establecer acuerdos entre la Sección XXII, el Gobierno del Estado y Nacional además de obtener conocimiento total de las implicaciones de la descentralización, el magisterio oaxaqueño tenía la oportunidad de plantear alternativas para conservar y fortalecer el trabajo sindical que venían efectuando desde la década de los ochenta con el MDTEO, derivado de ello, se emprendió el camino siguiente mediante planteamientos de una ruta alternativa a la planificada desde el gobierno federal.

5.2.1 Nacimiento del IEEPO. Una gobernanza de la mano Gobierno del Estado-Sección XXII

La descentralización del sistema escolar perseguía entregar la responsabilidad del sistema educativo a los distintos estados de la República Mexicana, derivado de ello, en Oaxaca se crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el 23 de mayo de 1992 de manera tripartita Gobierno estatal-municipal, Sección XIII-docentes y sociedad en general. Se buscaba generar mayor flujo que permitía la circulación económica, influir en la transformación cultural, generar una estandarización nacional y adentrar a la sociedad oaxaqueña a los requerimientos mundiales.

El gobierno del estado ante los últimos resultados de la elección presidencial, la pérdida del control del sindicato, la búsqueda de limar asperezas y mantener el control de ese gremio por parte de la nueva dirigente del SNTE Elba Esther Gordillo buscan entablar acuerdos con el CES de la Sección XXII encabezada por Erangelio Mendoza González. Estos acuerdos establecieron un pacto de coparticipación en las decisiones y el cauce de las directrices educativas en el estado consagrando la participación y el papel de este organismo en el futuro educativo de la entidad. Con estas decisiones el magisterio oaxaqueño buscaba democratizar la educación y compartir la generación de la política educativa.

De esta forma llegaba la modernización educativa al estado de Oaxaca ante las nuevas directrices mundiales establecidas por los organismos internacionales en búsqueda de calidad educativa, disminuir el rezago educativo, mejorar el aprovechamiento escolar, renovar los contenidos escolares, dotar de infraestructura, capacitación e incentivos a los maestros. De manera específica, se impulsaban programas de mejoramiento y construcción de infraestructura como escuela digna, dotación de libros para generar la biblioteca, a los estudiantes se les brindó materiales didácticos y libros gratuitos; programas docentes como carrera magisterial, medallas

por labor dentro del magisterio, programas de vivienda, formación a distancia mediante la televisión y radio, el pago mediante cheques; respecto a la formación docente se crearon los centros de actualización magisterial, se brindaron libros y guías didácticas para los docentes.

Con dichas medidas, se despliegan las búsquedas establecidas por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) el cual perseguía conformar un proceso de regulación social, para ello, era necesario tomar en sus manos el poder articulado desde el saber para permitirse generar “deseos personales, voluntades, necesidades corporales e intereses cognitivos” (Popkewitz, 1994, p. 15), focalizados en tres vertientes una dirigida al docente, la segunda al estudiante y la tercera a la sociedad. De esta manera, el nuevo pacto beneficiaba a todos los ámbitos de la sociedad y permitía su aceptación en el estado de Oaxaca.

A partir del ANMEB, se generaban diversas modificaciones, caso particular, el currículo mediante esta articulación buscaba conformar un tipo de sujeto para integrarlo a la nueva construcción social³⁴ fundamentada en la idea de impartir una educación de calidad, dirigiendo las prácticas de los sujetos dentro de la sociedad a partir del conocimiento científico, la competitividad y el individualismo. Así, el nuevo curriculum homogéneo genera una distancia entre el contexto escolar y los contenidos abordados.

Por otro lado, la formación docente³⁵ se convierte en un elemento fundamental para que el magisterio ascienda a mejores condiciones económicas articuladas con los buenos resultados de pruebas nacionales e internacionales aplicadas a los estudiantes. Dicha situación, comienza una

³⁴ La nueva construcción social hace referencia a la deconstrucción de las estructuras hegemónicas en nuestra sociedad y la constitución de otras formas que permitan la convivencia armónica y respondan a las necesidades entre los individuos respetando sus diferencias.

³⁵ La formación docente hace referencia a la acción hacia un sujeto con aspiraciones docente luego de una intervención y en donde la escuela se convierte en un escenario social legitimado para tal efecto.

carrera por la profesionalización docente³⁶ para alcanzar los mejores niveles en el programa recién creado de carrera magisterial.

Otro de los incentivos para el magisterio es la dotación de mayor número de créditos, otorgamiento de viviendas y demás incentivos. Sin embargo, estas medidas se convierten a la larga en una desarticulación del magisterio y una nueva gubernamentalidad en toda la población de manera integral. A partir de carrera magisterial, los docentes que ingresaron comenzaron a enfocarse a los resultados de evaluaciones personales, de sus estudiantes y una desarticulación con el colectivo escolar y con el sindicato.

Por otro lado, desde el ANMEB se generan materiales aparentemente para favorecer la calidad educativa y fortalecer la práctica educativa del magisterio nacional convirtiéndolo en un reproductor e impulsando una tendencia de exclusión docente³⁷ (Torres del Castillo, 1998) al brindar una serie de instrumentos para poder ejecutar su práctica docente (fichero, libro de texto, libro para el maestro, programas, avance programático, etc.), como consecuencia, adentra a una desposesión de creación y relación con el contexto cercano del estudiante, a una reproducción y homogenización.

Así mismo, desde el currículo y el contenido de los materiales entregados a estudiantes y docentes de manera integral se establece una estructura mediante procedimientos, reglas, y obligaciones múltiples que tienen como cometido conformar subjetividades que permiten una forma de visualizar el mundo, regularse y actuar. Desde los planes y programas se interioriza la filosofía de calidad educativa, competencia e individualismo. Mediante el currículo se constituye

³⁶ Carrera por la profesionalización docente hace referencia al proceso generado producto de las reformas educativas de las últimas tres décadas que induce al docente a la competencia y búsqueda de mejoras salariales a partir de las evaluaciones docentes y la obtención de documentos probatorios de formación que avalan su idoneidad.

³⁷ Tendencia de exclusión docente siguiendo a Torres del Castillo (1998) hace referencia a la centralización de ahorro de gastos invirtiendo lo ahorrado en los dispositivos tecnológicos, curriculum, programas instrumentales, textos escolares y medios de enseñanza contrario a ello, la formación docente continúa ocupando espacios y presupuestos menores.

el sujeto necesario para el proyecto neoliberal en el país iniciado con las reformas establecidas desde la década de los noventa.

Respecto a la sociedad, acepta el ANMEB ante los beneficios que traerá a la población de los pueblos originarios, los apoyos que reestructurarían los edificios escolares o, en otro caso, la creación de instituciones educativas dotadas de materiales para la generación de bibliotecas en las diversas comunidades, de la misma manera, al estudiante le brindarían artículos para mejorar su educación y elementos para salir del atraso y transformación de la sociedad permitiendo una buena impresión ante la sociedad.

El gobierno federal a partir de la reforma educativa pacta con todos los sectores de la sociedad (padres de familia, estudiantes y docentes) materializando el proyecto, sin embargo, con la implementación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) el sindicato y el magisterio del Estado de Oaxaca no tuvieron la capacidad de percibir el proceso de nueva gubernamentalidad de larga trayectoria planificado por el Estado para recuperar el control del sindicato, el gremio magisterial, el rumbo educativo del estado de Oaxaca y la sociedad oaxaqueña y mexicana, luego de pactar con tres actores educativos que adentraran al sistema hegemónico a la población.

De manera específica, la incorporación del docente al sistema hegemónico es mediante la articulación de la estadística educativa, la nueva forma de cobro-pago por medio de cheques, la evaluación de estudiantes y docentes que se echa andar por la nueva gubernamentalidad en el estado de Oaxaca y el país, así pues, estratégicamente se toma el control y la dirección de la educación y la sociedad. Otro aspecto fundamental, en el ANMEB se despliega con la estrategia para la formación docente que es impulsada desde las diversas instituciones formadoras de docentes Escuela Normal Superior de Formación de Oaxaca, la UPN y los centros de maestros.

“Estos centran su atención en preparar a los docentes para convertirlos en transmisores de contenidos³⁸” (Bonini, 2010, p. 5) y puedan echar mano de los utensilios puestos a su disposición como son los ficheros, libros para el maestro, avances programáticos, etc., y lograr los cometidos estipulados por los planes y programas.

Así, la formación docente se centra en la apropiación del conocimiento disciplinar y requerimientos de las nuevas demandas tecnológicas, pero se distancia de proporcionar elementos que permitan la comprensión de las problemáticas contextuales que acontecen y brinden pauta para la generación de alternativas.

Cabe reconocer, que la estrategia de reforma educativa generada por el ANMEB logró sumergir a todos los docentes y creó una estrategia político-educativa enfocada al docente para apropiarse de los requerimientos, pues hoy en día los compañeros docentes continúan manejando el plan y programa 93 al haber obtenido una trayectoria de formación, estudio y análisis de ello.

Mediante las medidas establecidas por el ANMEB hacia los tres actores educativos, la Sección 22 retoma de las luchas gestadas por movimientos sociales, obreros y campesinas con la búsqueda de comunalizar las instituciones, en este caso particular, el recién creado IEEPO, esta medida promovió apoderarse del control de los nombramientos de las distintas áreas desde el máximo organismo, que es la asamblea y permitiendo la elección del director nombrado por el gobierno del estado, razón por la cual, pugnarán por la comunalización de dicho organismo.

Esta comunalización institucional del IEEPO generó una articulación entre política educativa, actividad sindical y trabajo pedagógico, luego de apoderarse de las carteras de los once niveles educativos con los cuales se comienza a trabajar de manera alternativa con el aval de la

³⁸ Docentes transmisores de contenidos hace referencia a la educación requerida por el neoliberalismo en donde se enfoca a cubrir el curriculum y centrada en los contenidos para lograr aprobar las pruebas estandarizadas y obtener empleos en el futuro, generando la función de la escuela solamente de transmisor de contenidos, distanciándose de una educación que soluciones los problemas sociales y comunitarios.

instancia generada por el Estado, en este caso particular, IEEPO. Esta acción magisterial logró apoderarse de dicha institución fortaleciendo la comunalización y, a partir de ello, generar espacios alternativos como el CEDES 22 espacio de investigación que permite la generación de la ley estatal de Educación del Estado de Oaxaca en 1995 articulada a las demandas que en el ámbito social que efectuaban las organizaciones sociales y analizar los planteamientos del ANMEB y futuros trabajos de la ruta alternativa.

5.2.2 Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22

Con la creación del IEEPO en 1992, el gobierno del estado de Oaxaca encabezado por Heladio Ramírez y ante la insurgencia de la sección XXII, la cual se localizaba activa desde una década atrás; al mismo tiempo, las condiciones políticas, económicas, sociales y las directrices que se trazaban desde lo educativo inducían al gobierno del estado de Oaxaca a ceder y constituir un cogobierno (Estrada Saavedra, 2004), a partir de ello, la sección XXII desarrolla dispositivos de poder alternativo con el objetivo de retomar el control sobre el territorio de la entidad y asumiendo la coparticipación en las definiciones del rumbo educativo.

A partir de las políticas implementadas durante la década de los noventa, en el caso particular educativo, resulta la firma del ANMEB y la creación del IEEPO, con estas instituciones, se iniciaba la búsqueda para establecer una nueva gubernamentalidad de larga trayectoria en el magisterio Oaxaqueño al identificar que la corriente de Vanguardia Revolucionaria era incapaz de controlar al magisterio nacional, así, comienza a delegarse el control a los gobiernos de los estados con el objetivo de tomar el mando nuevamente y reorientar los fines educativos fundamentados en los preceptos neoliberales.

Algunas de las estrategias para efectuar el control fue focalizar por un lado a los docentes y posteriormente a la población en general; los primeros mediante la generación de dispositivos

de poder, retomando a Foucault quien define el dispositivo como “conjunto de fenómenos de autoregulación, conducentes al mantenimiento de una relativa constancia a la composición y las propiedades del medio interno de un organismo” (Foucault, 2018). En concreto, los dispositivos del Estado son establecidos desde la formación y actualización docente, apertura a profesionalizar a los docentes, una evaluación, incentivos y los pagos con cheque.

Estos dispositivos pedagógicos perseguían que el docente comience a establecer una autoregulación incorporándose a los cursos, talleres y actividades que permiten ascender dentro del estatus magisterial, dejando de lado la lucha colectiva e introduciéndose a un largo camino al individualismo. El IEEPO desde sus políticas brinda un nuevo estatus al docente innovando en su pago al considerarse como una figura fundamental en las comunidades transitando de un pago en efectivo a cheque y uso de cuentas bancarias con esta modalidad se comienza a establecer un control desde el Estado permitiendo generar una serie de descuentos como estrategia para orientar el trabajo del docente. Esto conlleva a que el magisterio se inserte a adoptar una filosofía de competencia luego de someterse a una instancia de evaluación y ver reflejado un notable incremento salarial como sucedió con el programa de carrera magisterial y otros programas que posteriormente se fueron incorporando a lógicas de productividad que comienzan a caracterizar a los sujetos. De esta manera, se incorpora al docente a una lógica neoliberal luego de considerar esta figura representativa en los pueblos originarios comenzando a desplegar y ser imitado por el resto de la población.

Estos mecanismos de poder comienzan a generar una batalla a largo plazo dentro de las bases magisteriales desde las instituciones con las cuales se comienza a dominar y guiar las conductas de los docentes ante un panorama de libertad de elegir entre lo oficial-sindical, aunado a ello, las prácticas de corrupción que los representantes de las bases magisteriales al adoptar el

poder comienzan a practicar en los espacios ganados por el MDTEO fortaleciendo la concepción individual.

Otros alcances generados por la reforma educativa de los noventa, los identificamos con la implementación desde las normas laborales (ANMEB) estableciendo una regulación en las conductas del magisterio oaxaqueño desde el disciplinamiento desplegado en los mecanismos que constituyen un docente útil a los requerimientos del Estado, dócil frente a las disposiciones y un reproductor del currículo nacional. Inserto a estas lógicas, el magisterio comienza a constituir subjetividades que conllevan a descalificar los saberes que poseen los docentes de antigüedad y constituir dicotomías a partir de los discursos de las instituciones gubernamentales (SEP), generar represión y convierten al docente en mero “transmisor de contenidos de las asignaturas” (Bonini, 2010). Finalmente, este conjunto de dispositivos de poder de larga trayectoria siembra deseos de mejorar el estatus docente, incitar a ambicionar desde lógicas mercantiles y enfocarse en la búsqueda sus intereses constituyendo así nuevas subjetividades docentes.

Los alcances de la reforma educativa focalizan a los docentes como vimos anteriormente, pero también a dos actores educativos fundamentales como son los padres de familia y comunidad quienes son apoderados mediante el despliegue de discursos que comienzan a circular entre la población con ideas de innovación, calidad educativa, modernización, mejora de condiciones institucionales, incentivos y programas de apoyo tanto para docentes como para estudiantes y sus comunidades.

Los efectos de la reforma educativa de los noventa se despliegan de manera integral, pues los dispositivos de poder, sus efectos y las relaciones comienzan a reproducirse dentro del gremio magisterial, contrario a ello, el MDTEO comienza a identificar los efectos que produce y comienza la generación de una contragubernamentalidad mediante la constitución de una serie de

dispositivos de poder alternativos. Estos los podemos definir, como una serie de mecanismos sobre el magisterio oaxaqueño que buscan configurar un sujeto fundamentado en la comunalidad considerando las condiciones contextuales y la realidad de los pueblos originarios con el objetivo de generar efectos integrales, colectivos, equitativos del docente y búsquedas de mejora tanto para la población como para el docente, para ello, busca una articulación con los procesos políticos, históricos, sociales, personales y colectivos.

Como parte de la ruta pedagógica trazada por el MDTEO, el sendero fue apropiado de manera paulatina generando en primer lugar una comisión de educación alternativa y su cartera en el CES, pero también en los niveles educativos y organigrama a nivel delegacional, sectorial y regional, posteriormente se constituyó la Comisión técnico-pedagógica y, finalmente, la Secretaría de Investigación y Capacitación Educativa (Maldonado, 2010), (Sección XXII, 2004).

Una vez instauradas estas comisiones e instituciones proceden mediante un trabajo producto de la conquista sindical del MDTEO hacía la construcción de una institución alternativa para contrarrestar la formación neoliberal del magisterio en el estado y plantear opciones desde otro enfoque pedagógico, constituyendo así, el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII (Sección XXII, 2004). El cual, se funda para encargarse del trabajo de las actividades pedagógicas, de investigación y propuesta de un proyecto de educación alternativa de Oaxaca.

El CEDES XXII surge como respuesta al proceso de descentralización impulsado por organismos internacionales como la OCDE, el Banco Mundial, etc., contrario a ello, el MDTEO genera el giro planificado a partir del proyecto de creación del CES en el periodo de Erangelio Mendoza González ante la cogobernabilidad y la búsqueda de comunalizar las instituciones surgiendo el proyecto de Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES

22), institución conformada por coordinaciones: administrativa, de comunicación y difusión, pedagógica, jurídica y socioeconómica y política” (Sección XXII, 2004, p. 2).

El CEDES 22 surge como un organismo adherido a la Sección 22 enfocado al ámbito educativo que tiene como funciones primordiales la construcción de elementos educativos/formativos para el desarrollo de un sendero de educación alternativa. También, buscaba generar un trabajo desde las realidades cercanas recuperando la experiencia y conocimiento de los docentes, padres de familia, comunidades, investigadores, estudiantes y sociedad en general con el objetivo de planificar opciones alternativas desde el suelo que se pisa en coordinación con el IEEPO.

En concreto, se traza una ruta de trabajo pedagógico para conformar un proyecto de educación alternativa que responda a las necesidades y emergencias de los habitantes de los pueblos originarios de la entidad. Situación que conlleva a investigar los efectos de la reforma educativa para el magisterio y brindar información a las bases. De la misma manera, comienza a diseñar algunas propuestas de trabajo docente, críticas a los planes y programas, programas compensatorios de docentes, estrategias de análisis y discusión de las directrices trazadas en lo pedagógico, curricular, jurídico, político y sindical, diseño de opciones de trabajo alternativo para visualizar la realidad del estado, estableciendo subcomisiones paritarias mixtas entre la instancia estatal y la sección 22.

En el caso particular, el CEDES XXII conforme se apropiaba del suelo que pisaba comenzó a desarrollar talleres alternativos de formación hacia la construcción de propuestas pedagógicas, creación de diplomados, investigaciones diversas y dos iniciativas de Ley Estatal de Educación, congresos, elaboración del TEEA y la construcción del PTEO. A continuación, nos adentraremos

a trabajar el proyecto de iniciativa de ley como una de los primeros trabajos encomendados al CEDES XXII.

5.2.3 Ley Estatal de Educación de Oaxaca

Con la implementación de la reforma educativa y ANMEB, comienzan a generar resonancias las políticas neoliberales en la población de los pueblos originarios y en los sectores docentes, representado un gran golpe al encontrarse descubiertos por algún filtro legal en el ámbito educativo, esto permitía la entrada de la federalización educativa atentando la composición pluricultural, la estabilidad laboral de los docentes y una división magisterial de larga trayectoria (Ruiz Cervantes, 1999).

El gran golpe generado por la reforma educativa en los noventa colocó en una situación de emergencia a los actores educativos promoviendo un proceso de análisis, reflexión y búsqueda ante el suceso histórico que vivenciaban los docentes y la población en general, a partir de ello, permitió visualizar los elementos educativos avanzados hasta el momento tanto por los promotores bilingües, las organizaciones sociales y los pensadores que apoyaban los quehaceres educativos en las distintas geografías de la entidad y el MDTEO.

Efectuada la introspección en el MDTEO, fueron localizados los avances y proyectos socioeducativos desarrollados por los diversos actores educativos, constituyendo una ruta político-jurídico que permite a la sección XXII pactar con el gobierno estatal, permitiendo así, una bilateralidad entre el gobierno estatal y el MDTEO; situación que propició la creación de un organismo encargado de salvaguardar la integridad jurídica, laboral y educativa del magisterio Oaxaqueño denominado CEDES XXII.

La sección XXII mediante el CEDES XXII, como un organismo articulado con el IEEPO buscaba desarrollar un sistema de protección y pautas para constituir opciones alternativas de educación adecuadas a las necesidades de la población y el contexto de la entidad. Esta institución alternativa buscaba analizar, investigar y proponer alternativas educativas. Ante la coyuntura, una de las tareas fundamentales asignadas al CEDES XXII como parte de su trabajo de investigación, de campo y propuestas es la generación de una iniciativa de ley acorde a las necesidades educativas en la entidad federativa. De ahí que, la sección XXII generara un proceso de consulta a sus bases y con apoyo de profesionales especializados en diversos campos con los cuales efectuaron 32 foros buscando la participación de todos los actores que intervienen en el proceso educativo considerando las condiciones pluriculturales de cada región, municipio y agencias. Este trabajo posibilitó, la creación de un proceso democrático, colectivo y político que finaliza el mes de junio de 1994 con la presentación del anteproyecto de Ley Estatal de Educación (Maldonado, 2010).

Uno de los aspectos centrales enfatizados en dicho documento, el cual, es generado de las luchas de los pueblos originarios articulados a los promotores culturales bilingües, MDTEO, padres de familia y estudiosos se enfoca en respetar los principios de la comunalidad enmarcados en el artículo sexto fracción cuatro que estipula lo siguiente: “Respetará los principios de la comunalidad, como forma de vida y razón de ser de los Pueblos Indígenas” (Ley Estatal de Educación, 1995, p. 3). Como resultado, se integra la comunalidad como un principio que orientara la educación en el estado de Oaxaca en todos los sistemas de educación básica.

La incorporación de la comunalidad en el ámbito jurídico, permitió hacer realidad la lucha de diversos actores sociales en el estado de Oaxaca; que durante más de 25 años habían pugnado desde diversos espacios y geografías, de esta manera, era posible plantear en la ley las formas de

sentir, pensar y vivir de los pueblos originarios y crear un avance considerable para emprender una educación alternativa.

Otros de los avances, en coordinación con el gobierno estatal y el IEEPO fue incorporar a los planes y programas de estudio contenidos de las culturas étnicas de las regiones y el estado, también brindaba opciones para formular y aprobar los planes y programas de estudio en coordinación con la Secretaría de Educación Pública para la educación bilingüe e intercultural incluyendo la participación de los pueblos indígenas esta directriz permitiría en un futuro comunalizar el curriculum del nivel básico e impartir una educación alternativa.

Otro aspecto fundamental, derivado de la comunalización de ley fue colocar énfasis en la formación de docentes pertenecientes a los diversos pueblos indígenas con el objetivo de comunalizar los niveles educativos, a partir de ello, también se trazaban directrices para poder comunalizar la educación superior y mediante esta permitir formar docentes con perspectiva bilingüe e intercultural, como fue el caso particular, de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO).

Otros de los elementos fundamentales, fueron la recuperación del sentir de los comuneros tiene que ver con la adecuación del calendario y horario según las necesidades culturales y de trabajo en las regiones, ya que las actividades comunitarias demandaban trabajar bajo lógicas antineoliberales y, a partir de ello, ofertar variedad servicios educativos según las necesidades y articular la formación de ellos.

También, se estipulaba un aspecto para generar apertura a docentes, investigadores y público en general a participar en la formulación de planes, programas, métodos y materiales

educativos que apoyaran en la construcción paulatina de un trabajo acorde a las necesidades de los pueblos originarios y lograr comunalizar el curriculum de los diferentes niveles educativos.

Un ámbito de incursión fue orientar el ingreso al magisterio considerando como uno de los requisitos hablar lengua indígena y conocer la cultura para educación intercultural bilingüe, situación que permitía eliminar las desubicaciones generadas por el proceso de selección/ingreso al magisterio y satisfacer los derechos lingüísticos de los estudiantes, además, de cumplir con las demandas ante las condicionantes de los maestros normalistas de adscribirse en las zonas urbanas.

Aprobada la ley de educación se generaban las directrices legales para generar propuestas educativas considerando los contenidos étnicos propiciando que el nivel de educación intercultural bilingüe fortaleciera las condiciones culturales, lingüísticas, sociales y económicas a partir de adecuar los planes y programas de estudio en cada uno de los contextos educativos.

Un aspecto fundamental, fue la defensa de los derechos humanos de la niñez oaxaqueña y hacer valer el derecho a la educación al considerar escuelas en diversos municipios y localidades considerando grupos de estudiantes que permitieran un desarrollo óptimo, cercano a su hogar y al suelo que pisan.

De esta manera, el magisterio oaxaqueño logra comunalizar la ley de educación en el estado de Oaxaca, lo que permite, legalizar el trabajo de creación de un sendero de construcción de una educación alternativa que los pueblos y el magisterio desde tiempo atrás venían edificando, demandando y lo más importante hacer visible otra forma de vivir la vida por la mayoría de la población.

La aprobación de la Ley de Educación en 1995 (Ley Estatal de Educación, 1995), abre una puerta históricamente negada al magisterio, a los pueblos originarios y una posibilidad para

generar un diálogo de saberes en el estado al permitir la incidencia de todos los actores educativos involucrados en el proceso y comunalizar el curriculum. La aprobación de la ley estatal en 1995, abrió un sendero para visibilizar y florecer la vida, los tiempos, los espacios, la cultura, la lengua que vivencian los comuneros y permitir la coexistencia de otras formas de vida entre los seres humanos, trazaron las directrices para generar un trabajo colectivo entre los actores educativos considerando sus necesidades y emergencias.

De esta manera, los docentes identificaron que a partir de los logros generados luego de comunalizar la ley de educación era factible y legal fortalecer sus procesos de búsqueda, construcción y hacer realidad una de las mayores demandas de los pueblos originarios de generar opciones alternativas de formación docente por lo cual surge Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca.

5.2.4 El nacimiento de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO)

Como parte de los avances jurídicos en la Ley Estatal de Educación en el Estado de Oaxaca, los esfuerzos realizados por CEDES XXII, la lucha sindical establecida y la ruta pedagógica alternativa derivada del Programa Nacional para la Modernización Educativa con respecto a la formación y actualización de docentes que buscaba profesionalizar a los docentes en servicio mediante la actualización y apertura de opciones de formación docente tanto para personas que desearan formarse o docentes en servicio acordes a las necesidades de los estudiantes de los pueblos originarios.

Frente a la reforma educativa y el ANMEB, el MDTEO había constituido una ruta de trabajo el ámbito sindical enfocada hacia la comunalización de las instituciones mediante la apropiación de las carteras de las instituciones gubernamentales para reorientar las directrices de la educación del Estado de Oaxaca y hacer realidad los fundamentos en los acuerdos de la OIT.

Pues el MDTEO, identificaba que se requería una formación inicial que brindará respuestas a las necesidades de los niveles educativos de educación indígena con enfoque bilingüe e intercultural tanto del nivel primaria, preescolar, inicial y educación para adultos. La lucha del MDTEO presentó una propuesta de mapa curricular centrada en generar una licenciatura apegada a las necesidades de los docentes. Sin embargo, tuvo que ser apegada a la normatividad de las escuelas normales del país para poder ser autorizada, por lo cual, se tuvieron que efectuar modificaciones.

Finalmente, se autoriza oficialmente la creación y operatividad por primera vez en la historia de educación indígena en Oaxaca una escuela formadora de docentes indígenas de los Pueblos Originarios; la cual, inicia sus actividades académicas, en un periodo irregular porque se da a mediados del ciclo escolar, en las instalaciones prestadas de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, ubicada en Santa Cruz Xoxocotlán Oaxaca, mediante el decreto oficial por el Ejecutivo estatal el 24 de noviembre de 1999 de acuerdo a la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca en sus Art. 23 y 24. Tiempo después fue avalada la licenciatura y validado el ciclo escolar de la primera generación por parte de la SEP en coordinación de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal mediante un oficio núm. DGN/675/00 con fecha 29 de noviembre de 2000 (Guadalupe, 2015).

La Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe e Intercultural de Oaxaca se impartió en su modalidad escolarizada en la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca. El fundamento se basó en el Plan y Programa de 1997 y la adecuación principal fue la asignatura regional denominada: Comunalidad y los derechos de los Pueblos originarios de Oaxaca y la Creación del área Lingüística con los talleres lingüísticos prácticos y teóricos en morfología y

sintaxis para los cuadros alfabéticos de todas las Lenguas originarias y sus variantes” (Guadalupe, 2015, p. 97).

Esta institución buscaba generar un trabajo distinto a lo que la universidad convencional efectuaba en sus instalaciones, mediante un enfoque bilingüe intercultural articulados a las escuelas con el objetivo de que los futuros docentes efectuarían sus prácticas para brindar seguimiento hasta lograr su documento recepcional. Logrado lo anterior, se persiguió continuar con la comunalización de la institución mediante la elección de las autoridades considerando prácticas adoptadas de los pueblos originarios con la idea de la participación de todos los actores educativos y efectuado en asamblea comunitaria como parte de la puesta en marcha de saberes otros.

A partir de las luchas constituidas con el Estado, la ENBIO surgió con una orientación crítica y contra hegemónica (Maldonado Alvarado, 2017), pues buscaba desarrollar un trabajo alternativo desde estrategias innovadoras, que partían de los saberes comunitarios y en la vida cotidiana de los pueblos originarios. Posteriormente, la institución fue trasladada a un espacio en donde se crearon las instalaciones para acoger a la Universidad en la comunidad de San Jerónimo Tlacoahuaya el 14 de febrero del 2000 en donde permanece hasta la actualidad (Coronado Malagón, 2016).

5.2.5 Segundo Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural

La escuela y la educación constituida desde los modelos educativos neoliberales implementados durante las últimas tres décadas en nuestro país han generado una fragmentación desde los contenidos escolares que provocan la toma de distancia de sus comunidades, desplazo su lengua originaria, distorsión de la realidad cotidiana de los actores al no brindar elementos útiles para resolver las problemáticas que enfrentan, como consecuencia, de asignar el papel del docente

como mero reproductor de un curriculum nacional excluyente; por otro lado, problemáticas administrativas de adscripción de personal docente respecto al ámbito lingüista y sus consecuencias de violación a los derechos lingüísticos de los estudiantes (Gijsbers, 2007).

Como respuesta a la desarticulación de los pueblos originarios y la educación, actores vinculados al sector educativo y organizaciones sociales, indígenas, campesinas y obreras discutían alternativas como parte de los acuerdos y tareas emanados del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural los actores comprometidos con el sector educativo comienzan a disputar el espacio político en referencia a la educación buscando definir propuestas educativas acordes a las necesidades y el contexto de los pueblos originarios, razón por la cual, se convoca al segundo Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural.

El segundo Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural convocó a organizaciones, instituciones educativas, padres de familia de los pueblos originarios, investigadores, estudiantes y docentes a reunirse en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca del 25 al 27 de octubre de 2007, con el objetivo de “propiciar el intercambio de experiencias para conocer metodologías, modelos, programas y propuestas de intervención educativas desarrolladas en cada una de estas comunidades” (Tovar Gómez et al., 2009, p. 13). Este espacio fue clave para conocer, analizar y comparar las experiencias educativas por parte de los integrantes comprendiendo sus aportes y visualizar cómo ejercen los derechos de los pueblos indígenas y los elementos que contribuyen para transitar a una educación indígena e intercultural. Además de brindar elementos para fortalecer esas prácticas surgidas de las compartencias y los intercambios entre los actores.

Como resultado del segundo congreso, se destaca la importancia del profesor, su formación, papel dentro del aula y la comunidad, adopción de elementos teórico-metodológicos, seguimiento y fortalecimiento de su práctica para propiciar el tránsito de una educación neoliberal

a comunitaria mediante la investigación-acción, la cual permita a los docentes analizar su práctica docente desde una visión crítica y sistematizarla para generar discusiones que conlleven a mejorarla y por ende a transformarla.

Los participantes del congreso definieron caminos de esperanza para hacer posible una educación indígena e intercultural de calidad para los pueblos originarios a partir de creaciones de redes de formadores, impulsar la creación de un centro nacional de formación multilingüe intercultural, regular el uso tecnológico en la educación, generar procesos formativos docentes, valorar las lengua maternas e impulsar sus usos, revisar la ubicación magisterial en el nivel educativo para garantizar los derechos lingüísticos de los estudiantes y sus comunidades, sistematizar y socializar la experiencias, metodologías y modelos de enseñanza en segunda lengua (*Declaración del 2° Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, 2007*), (Meyer, 2010). A partir de ello, se buscaba fortalecer el lazo comunitario traspasando el límite escolar y alcanzar la comunidad mediante la participación de todos los actores fundamentales e incluir los espacios comunitarios para generar una educación situada, en donde, todos los lugares que cotidianamente requieren de aplicar los conocimientos se articulen a la escuela promoviendo alternativas para enfrentar la vida.

5.2.6 La Alianza por la Calidad de la Educación

Como parte de la continuidad de las reformas económicas y educativas neoliberales implementadas desde la última década del siglo XX, el Gobierno de México apostó a seguir con las recomendaciones de las instituciones mundiales como la OCDE, el Banco Mundial, etc., de esta manera, en la primera década del siglo XXI y ante la ingobernabilidad educativa y social en el país se decide fortalecer el trabajo desde el ámbito jurídico.

Cabe mencionar que una etapa de la gubernamentalidad de larga trayectoria, fue el terrorismo de Estado; generado por los gobiernos federal y estatal contra el magisterio con el objetivo de desarticularlo, al igual que, otros movimientos sociales permitiendo una desbandada en las filas magisteriales causada por el terror sembrado en los docentes de todos los niveles educativos como parte de la desarticulación del sindicato más grande de América. Por el contrario, el magisterio poseía objetivos opuestos, pues, buscaban fortalecer la unidad gremial a favor de generar una conciencia política y docentes militantes, por lo cual, comienza una ruta pedagógica y sindical alternativa de manera paralela.

La ruta paralela del MDTEO se implementaba ante la política neoliberal que focalizaba a la producción como el elemento central y la comercialización de productos, por otro lado, ante la nueva era los cambios transitaban regulados por la tecnología digital, en base en ello, la educación debía brindar respuesta a las necesidades económicas (Chacón Ángel & Rodríguez Olivero, 2009). De esta manera, la educación debía ajustarse a la formación de capital humano acorde a las necesidades de las políticas neoliberales con un currículo basado en competencias.

Teniendo como antecedente el Terrorismo de Estado de 2006, el Estado debía contrarrestaba los trabajos pedagógicos efectuados por el magisterio disidente, además de buscar fortalecer la gubernamentalidad de los docentes al establecer nuevos mecanismos de regulación magisterial y establecer una alianza con padres familia para vigilar y evitar manifestaciones pactando con diversos sectores sociales con las promesas de proyectos de infraestructura y programas de alimentación. Una de las estrategias desde el Estado fue convocar al IV Congreso Nacional de Educación y el Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia en mayo de 2007 con el objetivo de trazar el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Resultado de ello, generan un documento en el que se establecía un proyecto y propuesta denominado Un Nuevo Modelo Educativo para México en el siglo XXI (Navarro Gallegos, 2009, p. 2). De esta manera, convocó a discutir a diversos especialistas y actores educativos para reorientar la propuesta con el objetivo de establecer jurídicamente las necesidades educativas. A partir de ello, se presenta “La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) pactada por el gobierno de Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo el 15 de mayo de 2008” (Hernández, 2013), con el objetivo de impulsar la transformación educativa del país mediante infraestructura y equipamiento, tecnologías de la información y la comunicación, el ingreso y la promoción, la entrega de estímulos económicos, la profesionalización, la gestión y participación social y mejorar las condiciones de pobreza de la mayor parte de la población.

Uno de los mecanismos de poder para gobernar a los docentes era la evaluación como principal ejercicio para el ingreso al magisterio mediante concursos de oposición y la creación de un organismo independiente que validara, brindara seguimiento y enjuiciara los resultados. Habría que decir también, que se apertura al ingreso de docentes provenientes de diversa formación profesional.

El concurso de oposición, la evaluación y el ingreso de diversos profesionistas tenía tres objetivos principales: en primer lugar, denigrar la profesión docente y considerarla como mera instrumentalidad, ejecución y homogénea; en segundo lugar, la tendencia se enfocaba a acabar con la formación política y pedagógica generada desde las escuelas normales y conformar un ejército de reproductores del sistema hegemónico, silenciados, pasivos y formados por la individualidad de la universidad que encajaba a la perfección. De esta manera, a mediados de 2008 se emiten las convocatorias al público en general. Finalmente, se buscaba eliminar los derechos de los trabajadores docentes al plantear contratos temporales y la búsqueda constante de mejora a partir

de la formación estipulada para los fines establecidos en la reforma educativa y continuar con la gubernamentalidad de larga trayectoria.

En el caso de la contratación y promoción, en el primer caso, se dejaba de lado el trabajo generado durante las prácticas escolares por parte de los estudiantes normalistas y egresados de escuelas formadoras de docentes y la evaluación integral para conformar una evaluación enfocada en contenidos escolares y lineamientos para regirse dentro del magisterio docente, mediante este proceso, era posible controlar a los docentes de nuevo ingreso al introducirlos a las lógicas del sistema sin resistencia y formarlos según los requerimientos del Estado.

Con respecto a la profesionalización docente, con la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional enfocado a los maestros en servicio buscaba formar a los docentes a partir de ofertas educativas desde escuelas de nivel superior las cuales serán evaluadas para lograr la certificación de las competencias profesionales mediante pruebas estandarizadas. Respecto a este mecanismo de poder, generó dentro del magisterio un proceso de jubilación masiva al no contar con conocimientos en computación, no contar con recursos tecnológicos dentro de las instituciones y los hogares, poseer dificultades para poder acceder a recursos tecnológicos provocando una desbandada por parte de los docentes de antigüedad.

Ante dicho lineamientos emitidos de la ACE, la formación de los docentes habría que actualizarse constantemente y basarla en la meritocracia con el objetivo de adquirir nuevos elementos y poder tratar y superar las problemáticas escolares mediante la formación de una serie de cursos, talleres y diplomados ofertados por las instituciones seleccionadas orientadas a trabajar instrumentos tecnológicos para desempeñar la labor educativa dentro del aula y eliminar la trayectoria como docente, experiencia y conocimientos que poseían.

Este mecanismo de poder utilizado representa una limpieza del sistema educativo, desplazando docentes que iniciaron la lucha magisterial y representaban las bases fundamentales para luchar por la autonomía magisterial. A partir de estas medidas, se buscaba despolitizar al magisterio, eliminar al docente militante y aguerrido, contrario a ello, incorporar a un ejército de docentes de nuevo ingreso capaces de ser moldeados frente a los requerimientos de las políticas neoliberales.

Otro elemento fundamental, se focaliza en la reactivación de carrera magisterial, como un mecanismo de poder capaz de generar un divisionismo e individualismo entre las bases docentes enfocados a la lucha por mejorar su estatus laboral basado en el rendimiento de sus alumnos y, por ende, la reproducción de contenidos, la memorización y preparación para pruebas estandarizadas, la inmersión en los cursos de actualización de los docentes como parte de una carrera por mejorar el estatus y la percepción económica y someterse a pruebas estandarizadas para medir el desempeño profesional en base a los contenidos a reproducir dentro de la institución con miras a homogenizar a la sociedad. Finalmente, se genera una competencia entre los docentes que favorece aparentemente a los docentes de nuevo ingreso por su conocimiento de las nuevas tecnologías, pero se desecha un conocimiento y experiencia que portan los docentes de antigüedad. Se comienza a generar una selección y exclusión entre los docentes que posiciona a los de nuevo ingreso como los aptos para afrontar las necesidades, situación contraria, a la que se vivencia con los docentes de antigüedad quienes al sentirse excluidos comienzan una tendencia de jubilación masiva.

Por otro lado, la ACE colocaba al magisterio frente a la nueva gubernamentalidad que se localizaba ante la tendencia de incorporarse al sistema escolar bajo un mecanismo de poder que buscaba conformar los Consejos Escolares de Participación Social como parte de un control que

los padres de familia debían establecer con los docentes evitando ausentismos y organización sindical, lo cual, promovía mayor divisionismo en el magisterio nacional estrategia fortalecida por programas compensatorios como tiempo completo y el equipamiento de las escuelas a partir de conectividad a internet y dotación de equipo de cómputo.

Mediante la ACE, la institución escolar se transformaba en un espacio en donde se sustituía la acción educativa y formativa de los estudiantes articulado a los actores educativos, convirtiéndola en un lugar de reproducción e instrumentalización para la incorporación al trabajo, desarticulado del contexto cercano y las emergencias como comunidad.

Otro elemento fundamental de la ACE, fue coberturar a los actores educativos, en el caso particular los estudiantes, a los cuales fortaleció el apoyo de desayunos escolares y becas del programa Oportunidades con miras a atraer a toda la población en edad escolar a la institución educativa y apropiarse de los valores y cimientos fundamentales para desarrollar el proyecto de Estado-Nación y poder ejecutarlo dentro de todos los ámbitos y sumergirse a los círculos de pobreza orientados por este tipo de programas de apoyo económico.

De esta manera, la ACE centraba sus objetivos en la evaluación fundamentada en las concepciones de “calidad, eficiencia, productividad, competitividad, innovación y transparencia” (Navarro Gallegos, 2009, p. 11). Con ello, la ACE buscaba estandarizar el desempeño y calidad del sistema educativo concentrando esfuerzos para fortalecer todos los espacios y sujetos que participaban en ella.

5.2.7 Ruta de construcción alternativa del PTEO

Ante las constantes reformas educativas efectuadas desde la década de los noventa al 2008 y con la implementación de la ACE. El MDTEO identifica la necesidad de generar una

contragubernamentalidad como una línea de trabajo que se había emprendido desde 1995 con la ruta pedagógica alternativa. A partir de ello, la Sección XXII comenzó a fortalecer sus jornadas de lucha sindical al generar movilizaciones de rechazo a las propuestas de reformas educativas y jurídicas al considerar que afectaban al gremio magisterial. De esta manera, “el 21 de mayo del 2009, se crea el compromiso de crear un Comisión Mixta IEEPO-Sección XXII para la elaboración conjunta de un plan educativo alternativo a la ACE” (Coronado Malagón, 2016).

Esta comisión mixta, designó la responsabilidad a CEDES XXII de generar un proyecto alternativo a lo planteado desde el Estado a partir de mayo de 2009 cuando se comienza a desarrollar un trabajo de construcción por parte del colectivo con el objetivo de presentar un proyecto ante la reforma neoliberal que abarque los diversos ámbitos político, jurídico, educativo y sindical.

Después de la presentación en mayo de 2008 de la ACE y un año de trabajo de la comisión mixta y el CEDES XXII, en la asamblea estatal con fecha 2 de septiembre de 2009, luego de una serie de discusiones y reflexiones a lo largo de más de un año. El magisterio oaxaqueño reunido en el recinto del auditorio “Profr. Enedino Jiménez Jiménez” en la ciudad de Oaxaca permite a las instancias correspondientes presentar la propuesta de ruta crítica para impulsar un proyecto alternativo, luego de analizar y reflexionar los participantes comienzan a expresar su sentir con miras fortalecer el trabajo de la instancia alternativa, por lo cual, la asamblea acuerda en su punto número 12: “Avalar la ruta crítica presentada por el CEDES XXII para impulsar la propuesta contra hegemónica a la ACE como parte de la jornada permanente por la educación considerando los aportes que hizo la asamblea” (CEDES XXII, 2009). De esta manera, se inicia un largo recorrido por parte del CEDES XXII que en el siguiente capítulo estudiaremos con mayor profundidad.

5.3 Proceso Educativo/Pedagógico. Oaxaca

5.3.1 Proyecto de Educación Comunitaria

Con la implementación de la ANMEB y las condiciones sociales de descentralización, obligaban al MDTEO a generar respuestas sindical y pedagógicamente ante las modificaciones del artículo tercero en 1993, por lo cual, se traza una ruta pedagógica que trabaja de manera paralela con lo sindical y en respuesta de lo social.

El trabajo pedagógico por parte del MDTEO es iniciado por un pequeño grupo perteneciente a la jefatura de Plan Piloto (CMPIO A.C.) compuesta de promotores culturales bilingües quienes a partir de tener un acercamiento con los movimientos indígenas, asociaciones, universitarios y pensadores en diversas geografías a lo largo de la entidad, además de la composición y asentamientos de las 23 zonas escolares de la jefatura, situación que brindó la oportunidad de compartir espacios de reflexión, intercambio y producción de un camino hacia la construcción de un trabajo pedagógico alternativo.

Esta participación con los diversos movimientos sociales, indígenas, campesinos y obreros llevaron al trabajo impulsado por el pensador Juan José Rendón en los diálogos y la continuidad del trabajo articulado con los universitarios, organizaciones campesinas y obreras y la formación obtenida de los egresados de la escuela piloto del ENAH establecida en Oaxaca. Además, de la constitución de la asociación civil denominada Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO A.C.) permitió la creación, desarrollo y materialización de proyectos político educativos, ya que, desde esa figura fue posible gestionar recursos económicos para hacer realidad los trabajos alternativos.

Así, la jefatura Plan Piloto (CMPIO A.C.) continuó con el trabajo efectuado desde su ámbito que es el educativo, situación que llevó, a desarrollar el proyecto de educación comunitaria

en enero de 1990. El cual surgía producto de un largo recorrido de trabajo de análisis, reflexión y formación docente en compartencia con otros comuneros.

Este proyecto buscaba recuperar algunas prácticas educativas efectuadas por los docentes al inicio de su carrera al egresar del IISEO como son los museos comunitarios y las radiodifusoras como parte de los proyectos institucionales a partir de ellos generar giros y construir proyectos, metodologías, materiales y estrategias innovadoras alternativas para brindar respuesta a las necesidades de la población en los pueblos originarios.

El proyecto partió de efectuar un diagnóstico basado en una entrevista y guion de observación de “una muestra de 34 centros de educación indígena, considerando 213 centros de trabajo con un total de 11 grupos étnicos” (CMPIO, 1990, p. 1). A partir del trabajo se conformó un banco de fotografías de situaciones educativas de diversos temas y actividades cotidianas en la comunidad, para ilustrar mejor, el campo, la casa, el trabajo, el juego, las actividades, etc.; estas imágenes recuperaban un cúmulo de vivencias de los comuneros a lo largo y ancho del estado de Oaxaca.

Las fotografías permitían comprender la vida y el proceso pedagógico natural en los pueblos originarios, derivado de ello, los promotores culturales bilingües del nivel de preescolar y primaria que conforman la jefatura de Plan Piloto con el apoyo de pensadores comienzan a construir material didáctico a generar compartencia denominado tianguis pedagógico.

A partir del tianguis pedagógico perteneciente al proyecto de educación comunitaria es impulsado luego de identificar el papel del docente, reflexionar su papel y pertenencia a los pueblos originarios y su labor como trabajadores del Estado por lo que despliegan la elaboración de talleres de educación comunitaria en las 23 zonas escolares que conforman la jefatura de Plan Piloto. Los

talleres fueron puestos en marcha en las zonas escolares pertenecientes a las 8 regiones del estado como se muestra a continuación en el cuadro.

Tabla 3

23 talleres de educación comunitaria

Área lingüística	Lugar en donde se ubica la zona escolar y variante lingüística
Área Zapoteca	Tlacolula (del Valle) Los Coatlans y Amatlán(Miahuatlán) Los Loxichas (Pochutla) El Rincón (De la Sierra) Villa Alta Ixtlán
Área Zapoteca y huave	Juchitán
Área Mixe baja	Juchitán Norte y Tehuantepec
Área Mixe alta	Zacatepec
Área Mixteca	Los Yucuhiti Los Mixtepec Nochixtlán Jamiltepec Silacayoapan Huajuapan
Área Trique	Chichahuaxtla
Área mazateca	Jalapa de Díaz San Jerónimo Tecóatl Santa María Chilchotla
Área Chinanteca	Jocotepec
Área Cuicateca	Los Pápalos
Área Chatina alta	Panixtlahuaca
Área Mixteca zapoteca	San Pedro el Alto
Taller central	Coordinador

Cuadro de elaboración propia en base a (CMPIO, 1990).

El equipo estaba compuesto de un maestro con estudios de Antropología de algunos eran egresados del ENAH y dos maestros titulados en cada región lingüística para coordinar las actividades, quienes se convirtieron en coordinadores regionales, y, en la capital, el colectivo estaba coordinado por un pedagógico, un antropólogo y tres maestros.

Estos espacios coordinadores-regionales desde las regiones en articulación con el centro de la capital impulsaron actividades de investigación para conformar materiales y contenidos didácticos, trabajo sobre las formas de organización y cotidianidad de los pueblos originarios, sistematizar la información, formar profesionalmente a los compañeros de dicha área e ir constituyendo la pedagogía comunitaria.

El objetivo del proyecto buscaba integrar la comunidad a la escuela y que la escuela sea parte de la comunidad. El colectivo fundamentó los trabajos pedagógicos mediante las técnicas Freinet, implementando cursos y dirección de los proyectos educativos en las 23 zonas escolares y su seguimiento pertinente. También, el trabajo se continuó y reforzó durante el ciclo escolar 1992-1993 mediante “el trabajo de la elaboración del diario de campo pedagógico en el cual se utilizaba para registrar el desarrollo de un proceso o fenómeno con cierta precisión, las observaciones organizadas y sistematizadas” (CMPIO, 1992).

Dentro de esa mirada, era posible captar actitudes y comportamientos, el quehacer como docente, la funcionalidad de los materiales didácticos, la respuesta de la comunidad al quehacer docente y las dificultades del docente. Para poder contar con elementos que permitan fortalecer la formación profesional del docente partiendo de la experiencia y práctica propia con el objetivo de identificar opciones difíciles, a partir de las cuales, se apertura un camino de aprendizaje e investigación que permita generar una lógica y coherencia al trabajo docente en favor de los estudiantes. Establecer un nivel científico a las investigaciones luego de documentarse y compartir los diarios pedagógicos con otros centros de trabajo para identificar las problemáticas que se presentan, localizar los caminos de investigación y actuación de los docentes para poder construir la propia pedagogía ligadas a las reconstituciones étnicas y la permanente retroalimentación entre docentes, el equipo coordinador regional y central.

Este trabajo pudo apoyarse de otras técnicas como la observación, el registro, la sistematización y el análisis. En el caso del diario pedagógico, cabe mencionar que era necesario considerar el contexto de cada institución, los estudiantes y la comunidad, por ejemplo, los elementos fundamentales para el docente se localizan: el número total de estudiantes, las edades, el sexo, las características lingüísticas, las condiciones socioeconómicas, los parentescos, las deficiencias físicas o mentales, entre otras características. Con la escritura del diario pedagógico es necesario recoger las experiencias metodológicas para mejorarlas especialmente las técnicas Freinet.

5.3.2 El Movimiento Pedagógico

El movimiento pedagógico se conforma de un trabajo continuo que generan los promotores culturales bilingües luego de su formación antropológica y la compartencia de espacios, luchas, necesidades y anhelos con las organizaciones campesinas y obreras y los pensadores en el territorio de las regiones del estado de Oaxaca e influenciados desde el inicio de su trayectoria por Freire, la teología de la Liberación y otras vertientes de la época, además de los cambios generados desde todos las políticas con resonancia en todos los ámbitos de la sociedad.

Estos referentes permiten la construcción de luchas pedagógicas, como es el caso, en 1995 cuando se acuerda impulsar el movimiento pedagógico como producto de los resolutiveos de una asamblea estatal, sin embargo, el trabajo solo se inició en la jefatura de Plan Piloto. Trabajo impulsado bajo los siguientes principios:

- Revalorar y fortalecer las lenguas y culturas originarias
- Hacer presente la ciencia en las escuelas
- Comunalizar la educación
- Impulsar la producción y proteger el medio ambiente

- Humanizar la educación
- Hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas (CMPIO, 2001).

5.3.2.1 Primera Etapa Encuentros de Intercambio de Experiencias de Maestros (1995-1996).

La primera etapa se desarrolló mediante un trabajo trasladado a las aulas escolares en coordinación con los actores educativos en las comunidades orientado por docentes y pensadores oaxaqueños producto del trayecto formativo y reflexivo. Esta situación provocó que las maestras (os) brindaran continuidad al trabajo generado comunalizando la educación en el estado de Oaxaca. Para ello, “el primer evento fue realizado en Juchitán en la región del Istmo donde Plan Piloto contaba con una zona escolar” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021). Ese encuentro permitió generar una clase demostrativa por parte de un colectivo escolar seleccionado por las zonas escolares.

En el caso de la zona escolar 119 de Huautla de Jiménez, presentaron el tema del chiflido, como otra forma de comunicarse en la sierra mazateca; por parte de la zona escolar 120 presentaron el tema del maíz. La idea de esta primera actividad, fue retomar el trabajo generado en el proyecto denominado educación comunitaria. A partir del movimiento pedagógico de la CMPIO comienza a ejecutarse un giro educativo. Para ello, se generó el proyecto de jefatura y, derivado de éste, se crearon los proyectos zonales y los escolares. Se trabajó de manera colectiva para poder generar las situaciones didácticas de manera colectiva y poner en prácticas los temas recopilados en el proyecto de educación comunitaria. Esta situación permitió trabajar con temas contextuales, cercanos a los estudiantes y contar con una gran gama de contenidos.

El primer gran reto en este proyecto era separarse de lo que tradicionalmente se efectuaba que era tomar los contenidos, objetivos y demás recursos que la SEP proporcionaba, en contraste con ello, había que construir y fundamentar el trabajo desde otros referentes, creación de

actividades y construcción de materiales. A partir de ello, se trabajaron las compartencias escolares y zonales³⁹ para poder generar el trabajo colectivamente. A continuación, el gran reto era apoyarse e identificar dentro de la zona escolar una experiencia que cobijara el quehacer docente y que a lo largo del ciclo escolar en su puesta en práctica los docentes, alumnos y padres de familia junto con el apoyo de la supervisión, identificaran al colectivo escolar que se hubiera apropiado de la idea que se buscaba transmitir a los docentes.

El trabajo que se solicitaba representaba una situación complicada a forzar al docente a generar un giro frente a las prácticas que cotidianamente realizaban y ante la coyuntura de los planes y programas de 1993 que brindaban todos los elementos para solamente efectuar la ejecución por parte del docente.

La tendencia docente de la época pretendía desplazar al docente a partir del plan y programas del 1993, pues se fortalecía la eliminación de la capacidad de creación del docente y se enfocaba a generar un docente reproductor, incorporarlo al trabajo individualizado luego de proporcionar materiales para su labor docente, entre ellos, el fichero, su avance programático, libros de texto, programa, etc. Así, con la nueva reforma y los materiales generaban un docente obediente, dependiente y que eliminaba la memoria a cambio de la comodidad.

Este proceso adentraba a los senderos de una educación capitalista y con los programas permitía su apropiación, ejemplo de ello, se contaba con carrera magisterial, situación que creaba apatía para laborar colectivamente y enfocarse a la carrera por los incentivos y la competencia entre los docentes. De manera similar, comenzaba el desarraigo de los novatos al contar con todos

³⁹ Las compartencias educativas hacen referencia al intercambio de estrategias, métodos, metodologías o materiales didácticos entre docentes. Este trabajo permite que los docentes conozcan y se apropien de opciones para ejecutar en su práctica, pero cada uno tiene que brindar una experiencia distinta. La modalidad depende de la situación, pues pueden generarse en un colectivo escolar, en una zona, una jefatura o a nivel estatal.

los elementos para ejecutar el trabajo escolar y ser más vulnerables a la incorporación y los requerimientos del Estado. Aun cuando el magisterio de Oaxaca parecía apropiarse y ganar terreno no se visualizaban los daños que a largo plazo se generaban desde la nueva gubernamentalidad que se establecía.

Retomando el movimiento pedagógico y las implicaciones que traía consigo laborar mediante esa idea alternativa. La primera fase se seleccionaba un colectivo docente que participaba en la ronda de compartencia a nivel escolar, mediante ciertos criterios que daban seguimiento se localizaban la experiencia que se apropiaba de la idea, en congruencia entre lo planificado y ejecutado, relación entre trabajo escolar y comunidad, participación de los padres y comunidad en general. La siguiente etapa se efectuaba con un trabajo similar. Finalmente, el colectivo elegido en la etapa zonal representaría a la zona escolar de San Jerónimo Tecóatl supervisión escolar número 120 en Juchitán para mostrar su trabajo y generar compartencias con otros colectivos de diversas regiones y con temáticas, estrategias y metodologías diversas. Posteriormente, al retornar a la zona escolar la obligación de los compañeros era compartir los conocimientos adquiridos en dicho encuentro con el resto de los compañeros que conformaban el colectivo zonal.

5.3.2.2 El Segundo Momento Encuentro de Niños (1996-1997).

Al finalizar el encuentro de intercambio de experiencias de los colectivos docentes retornaron a sus lugares de origen y planificaron trabajos (reuniones, compartencias) para difundir las experiencias que habían conocido de otras regiones y los temas comunitarios, estos saberes se fueron compartiendo de manera formal e informal mediante pláticas entre los docentes.

El giro que Plan Piloto proponía y ejecutaba se basaba en comunalizar la educación, lo cual, significa que se buscaba efectuar un giro educativo incorporando los elementos cotidianos de la vida en los pueblos originarios, a partir de ello, construir contenidos para los estudiantes.

Incorporaba un trabajo colectivo (docentes, padres de familia, estudiantes, autoridades y comunidad en general), las investigaciones y el trabajo se efectuaban en el suelo que se pisaba convirtiendo a la comunidad como una articulación del trabajo pedagógico y crear una relación escuela-comunidad, También con el Proyecto pedagógico se generaba la politización de la educación mediante un trabajo de concientización en los docentes para no incorporarse a los programas y adecuar la organización fundamentada en los usos y costumbres.

De esta manera, la educación se convertía en una experiencia viva y cotidiana que discutía y analizaba las problemáticas que se presentaban en la comunidad y se trabajaban en la escuela estableciendo un diálogo con los comuneros para encontrar las mejores soluciones. Un aspecto fundamental en este tipo de trabajo era la formación docente alternativa que articulaba el proyecto mediante las compartencias pedagógicas, en donde, el docente con antigüedad en el servicio (experto) con algún tipo de formación luego de su incorporación al magisterio brindaba herramientas, conocimientos y estrategias de trabajo apropiadas durante su trayectoria para que el docente de nuevo ingreso (novato) analizara y depurara los conocimientos y el docente de mediano ingreso fortaleciera y generará experiencias novedosas en su práctica escolar, generando así, cadenas pedagógicas.

Al finalizar el ciclo escolar, se efectuaba la reunión de balance en donde se identificaban las dificultades, deficiencias y opciones para mejorar generando un espacio de compartencia de lo visualizado en las presentaciones a nivel jefatura, en algunos casos se captaron fotografías o videos que eran compartidos; esta primera experiencia permitió considerar nuevos elementos para fortalecer el trabajo pedagógico, con los padres y estudiantes.

Para el siguiente ciclo escolar, nuevamente en la construcción del proyecto zonal, escolar y comunitario los docentes agregaron componentes que permitían fortalecer su labor pedagógica

y comunitaria en base a las compartencias generadas. Desde dicho momento, se trazaban las directrices para planificar el encuentro de compartencias pedagógicas por los estudiantes. De esta manera, los docentes buscaban mostrar los aprendizajes, alcances, dificultades y retos que los estudiantes requerían luego de la puesta en práctica de los proyectos escolares. Esta compartencia ayudaba al docente a mejorar su trabajo dentro del aula y al supervisor a dar seguimiento a distintos compañeros en aspectos que debían mejorar.

La estrategia de trabajo se efectuó de la misma manera que con las participaciones de los docentes por etapas, iniciando con el nivel escolar, zonal y jefatura por lo que tocaba turno de los estudiantes de mostrar un contenido abordado, los materiales utilizados y los aprendizajes producto del trabajo pedagógico.

5.3.2.3 Tercer Momento Encuentro de Padres de Familia (1997-1998).

El tercer momento buscaba escuchar el sentipensar comunal. En esta etapa los docentes buscaban generar un trabajo cercano a la comunidad permitiendo la participación, evaluación y construcción de directrices para el trabajo escolar/pedagógico de las zonas escolares y jefatura Plan Piloto.

El sentipensar comunal puede entenderse como la perspectiva que los comuneros tienen de la institución escolar y el orden establecido en la sociedad desde una perspectiva comunitaria y milenaria con respecto a sus anhelos, necesidades y emergencias comunitarias que en los tiempos actuales se presentan en cada una de las geografías.

Este tercer encuentro aportaba una evaluación de la labor magisterial por parte de los padres de familia, pero también invitaba a efectuar una autoevaluación respecto al papel de los progenitores en la educación de los alumnos y desde lugar construir compromisos, directrices y

tareas para realizar de manera articulada con los docentes. Es desde esta perspectiva, que los docentes efectúan un primer encuentro de padres de familia a nivel escuela, posteriormente zonal y de jefatura que buscaba la concientización de la importante labor que realizaban los tutores al brindar apoyo y seguimiento de sus hijos, de involucrarse en las actividades y el papel de compartencia de conocimientos que representaban.

5.3.3 Segundo momento del Movimiento Pedagógico

En la segunda etapa en el ciclo escolar 1999-2000 se genera la coyuntura de coincidir con el taller de “Nuestra Palabra en Nuestras Lenguas” de la doctora Lois M. Meyer y el apoyo de la fundación Spencer generando el proyecto Tequio pedagógico: Colaboración pedagógica con la comunidad en donde se trabajó con 9 escuelas, 24 maestros-investigadores integrantes de la jefatura Plan Piloto, 3 asesores y el comité central de la jefatura.

El proyecto tequio pedagógico es producto de una larga trayectoria de reflexión y asumir otro papel por parte de los promotores culturales bilingües de Plan Piloto quienes asumen el compromiso y necesidad de brindar tequio para buscar apoyar y generar reciprocidad con las comunidades y los habitantes que habían brindado en sus luchas. También esta labor implicaba brindar tiempo extra y no remunerado por parte de los docentes.

El trabajo iniciado con el movimiento pedagógico se fortalecía mediante la incorporación de este proyecto, debido a que, no solo se trabajarían las situaciones comunitarias sino se fortalecerían desde la lengua materna de la comunidad buscando fortalecer la participación de los padres, niños y comunidad en la educación de sus hijos.

El tequio pedagógico se presentaba como un reto ante la composición de la CMPIO que se sitúa en todo el estado de Oaxaca por lo que se optó por generar estrategias de trabajo mediante 4

niveles de comunicación permitiendo la continuidad de lo ya iniciado. El primero maestros-investigadores en la escuela, el segundo entre maestros y colectivo comunitario escuela-comunidad; el tercero, asesores y comité central y finalmente todos los actores.

La estrategia de comunicación fue generar reuniones entre el equipo de trabajo según las condiciones y los requerimientos de cada nivel, los investigadores y comité central generaban visitas a los centros de trabajo seleccionados y brindaban apoyo y orientación a los colectivos, ubicados en los siguientes territorios:

Tabla 4

Tequio pedagógico: centros de trabajo, la lengua, la localidad y región de ubicación

Región	Localidad	Lengua
Istmo	Juchitán	Zapoteca
	Unión Hidalgo	Zapoteca
	San Mateo del Mar	Huave
Tuxtepec	Ojitlán	Chinanteca
	Santiago Jocotepec	
Cañada	Huautla de Jiménez	Mazateca
Mixteca	Chapultepec,	Mixteca
	Chalcatongo	
Costa	San Pedro Amuzgos	Amuzga
Valles Centrales	San Baltazar	Zapoteca
	Guelavila	

Cuadro recuperado de CMPIO (CMPIO, 2001).

En su puesta en práctica del proyecto en las escuelas por los colectivos, permitió que los docentes generaran diversas estrategias, materiales y metodologías de trabajo pedagógico, lo cual, generaba una diversidad de formas de afrontar la labor docente alternativa, situación que, buscaba ser compartida, sistematizada y fortalecida.

El objetivo de este proyecto era: “fortalecer y mantener el uso y vitalidad de nuestras lenguas y culturas indígenas en los hogares, escuelas y comunidades, así como construir una

pedagogía que promueva el bilingüismo oral y escrito, en colaboración comunitaria” (CMPIO, 2001, p. 23). Este objetivo se materializaría con el apoyo de los asesores y la dinámica que se venía impulsando desde la generación del movimiento pedagógico, en este caso, la compartencia generada por los promotores culturales bilingües quienes desarrollaban nuevas estrategias, obtenían nuevos referentes y materiales. Asimismo, se gestionaban por parte de los expertos y mesa central talleres cuando se identificaban deficiencias.

Como producto de la segunda etapa, se generaron el Congreso de Educación Indígena Alternativa el 6, 7 y 8 de junio de 2002 y presentaciones de experiencias de maestros bilingües-investigadores el 29, 30 y 31 de mayo de 2003. En donde se designó un área de exposición de trabajos generados durante el proceso. Así, durante el desarrollo de esta etapa los docentes comenzaron a construir libros artesanales, cantos, murales, cuentos, adivinanzas, en lengua indígena, crear problemas matemáticos, generaron nuevos temas, desarrollaron estrategias. Este proceso generó la comunalización del ser, entendida ella, como un trabajo de concientización de los padres de familia y comunidad a partir de diversas estrategias como la asamblea, las visitas domiciliarias y las compartencias de padres de familia.

La idea era involucrar paulatinamente a los padres de familia en la educación de sus hijos y, a partir de ello, concientizar la importancia de su lengua, su cosmovisión, cultura ante las problemáticas de aquel momento y las opciones que colectivamente pudieran construir para efectuar la transformación de la vida en todas las geografías.

Así, los padres de familia pudieron paulatinamente ir incorporándose a los procesos educativos generando aceptación, entusiasmo, concientización de la lengua y autorización para trabajar con la lengua materna en las aulas escolares y fortalecer fuera de ella. También se generaron talleres con padres de familia en donde se desarrollaban materiales didácticos para sus

hijos. Los docentes también participaron de un proceso de autotransformación y redefinición de sus prácticas de concientización, trabajo equilibrado de la lengua 1 y 2, se impulsó un docente investigador.

5.3.4 La Marcha de las Identidades Étnicas en Oaxaca

5.3.4.1 Primera Etapa

La marcha de las identidades étnicas es un trabajo que se desarrolla en las 23 jefaturas de zonas de supervisión de Educación Indígena en el estado, ésta es activada seis años después de Plan Piloto (CMPIO A. C.) de la sección XXII acordara la construcción de alternativas pedagógicas ante los embates del Estado, las necesidades de los pueblos originarios y las emergencias de la población. Con este trabajo se busca la participación de todos los actores del colectivo escolar (alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad en general).

Cabe hacer mención que, en la jefatura de zonas de supervisión Plan Piloto toma la decisión de impulsar el movimiento pedagógico que se efectuó desde el proyecto del MDTEO y, posteriormente, en el año 2000 se impulsa a nivel educación indígena tomando como base lo efectuado por dicha jefatura. Paralelamente, Plan Piloto continuó del trabajo del movimiento pedagógico ahora en la marcha de las identidades étnicas para el nivel de educación indígena a partir del tema del maíz por la representatividad que posee en los pueblos originarios y a las posibilidades para generar un diálogo de saberes entre los conocimientos comunitarios y los conocimientos científicos.

El banderazo se llevó a cabo con el encuentro de maestros en la comunidad de San Antonino el Alto, Zimatlán ubicado en la Sierra Sur del estado de Oaxaca del 16 al 20 de octubre del año 2000. En dicho evento participaron profesores, padres de familia, autoridades municipales, estudiantes y comunidad en general. Dentro de las acciones de trabajo impulsados podemos

recapitular lo siguiente: El primer día, se llevó a cabo la visita del lugar en donde se efectuaría la siembra de maíz, el trabajo estaba orientado al desarrollo colectivo de los docentes quienes efectuarían una entrevista enfocada a temas relacionado con la producción del grano (ciclo agrícola, la preparación, proceso, rituales y cantidades) la idea era conocer los detalles de la actividad a realizar antes, durante y después.

En el segundo día, se efectuó un trabajo de análisis entre los docentes y los participantes. El objetivo es organizar los saberes adquiridos e indagados en la preparación de la siembra del maíz, los cuales, serían captados por mundos: del lenguaje, de lo matemático, de lo social, de lo natural, de lo imaginario, del arte y el desarrollo corporal (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022).

El proyecto buscaba generar propuestas pedagógicas para llevar a cabo una educación alternativa en el nivel de educación indígena, la cual, partiera de los saberes propios de los comuneros que habitan el territorio y que han sido inculcados a través de la oralidad que los contenidos y aprendizajes se encuentren apegados a sus actividades cotidianas permitiendo un trabajo útil y significativo.

También, desarrollar una educación comunal, con esto quiero decir que la educación se situé articulada con la vida cotidiana, en donde, no se fragmenten los conocimientos, sino se visualicen como un entretejido para poder desarrollarse en la vida. Ante ello, se plantea la idea de una propuesta global organizada en tres mundos: de los objetos, las relaciones y los conocimientos.

Derivado del trabajo efectuado como producto se generaron unidades didácticas mediante un tema generador, en este caso particular, el proceso del maíz para el nivel preescolar. Sin embargo, se contó con la participación de docentes de ambos niveles para poder desarrollar el

trabajo en ambos niveles educativos (preescolar y primaria) con el objetivo de visualizar lo trabajado en preescolar y generar avances a partir de ello en el nivel educativo de primaria.

5.3.4.2 Segunda etapa

Al finalizar la primera etapa y con las tareas de continuar la labor con el siguiente nivel educativo, los integrantes de la mesa central consideraron un gran avance respecto al trabajo efectuado situación que llevó a continuar con la labor con el primer ciclo del nivel primaria efectuando el ejercicio. La segunda etapa de la marcha de las identidades étnicas se llevó a cabo en San Juan Teita, Tlaxiaco, Oaxaca del 04 al 08 de diciembre del 2000. Nuevamente, el trabajo se efectuó con el apoyo de los integrantes del colectivo (autoridades, padres de familia, ancianos y maestros), con el objetivo de profundizar y ampliar el trabajo de análisis con el tema del maíz.

El trabajo se realizó organizando equipos de trabajo uno enfocado a preescolar, otro a primer grado y el último a segundo grado con miras a desarrollar objetivos generales, materiales didácticos, contenidos a trabajar, nociones y conceptos de las prácticas cotidianas comunitarias; y generar un proyecto para preescolar y dos planes de clase para primaria. Se perseguía lograr una propuesta de trabajo integral que efectúe un diálogo de saberes construyendo objetivos generales para el nivel preescolar y generando un avance con el primer y segundo grado de primaria con los cuales crear planeaciones de clase y materiales didácticos con materiales derivados del maíz. Propuesta retomada de Juan Luis Hidalgo Guzmán quien plantea

que la realidad es un conjunto de saberes sobre los objetos, con los que se relaciona el niño a través de una serie de acontecimientos en los que a través de las interrelaciones enriquece su mundo de nociones y a partir de ellos puede construir conceptos, siendo esta última, principalmente una de las tareas de la escuela (CMPIO, 2000, p. 2).

Podemos concluir que, la marcha de las identidades “fue una continuidad del trabajo que se hizo como movimiento pedagógico de CMPIO, pero a un nivel más amplio que involucraba a todo el estado” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO), comunicación personal, 22 de abril de 2022), pues se buscó generar compartencia con el nivel de educación indígena comandado por la DEI.

5.3.5 Los Nidos de Lengua en CMPIO

En la trayectoria pedagógica de Plan Piloto en los años 2000 fundamentada a la articulación con los movimientos y organizaciones indígenas, los pensadores del estado de Oaxaca, se emprende la ruta de trabajo considerando el terrorismo de estado generado en 2006 y las necesidades de fortalecer el trabajo pedagógico comprendido en la filosofía de dicha jefatura en su búsqueda de generar respuestas ante las necesidades y emergencias, derivado de ello, se emprende un trabajo a partir de los nidos de lenguas ante las problemáticas identificadas en los pueblos originarios.

Tomando como base, el trabajo realizando en Nueva Zelanda en la década de los 90 correspondiente a los nidos de lenguas en el pueblo maorí se buscaba recuperar la lengua materna de aquel grupo, experiencia que logra tener resonancia entre los investigadores, docentes, comunidades y padres de familia adheridos a Plan Piloto (CMPIO). Es por ello, que frente a su largo trayecto de trabajo pedagógico ha desarrollado una serie de trabajos con la idea de generar una educación alternativa que responda a las necesidades y emergencias de los pueblos originarios.

Considerando que una de las principales problemáticas enfrentadas por los comuneros del estado de Oaxaca es el deterioro, pérdida o disminución de su lengua originaria, practicada mayormente por las personas de edad avanzada. Teniendo en cuenta que Plan Piloto cuenta con el nivel de educación inicial, preescolar y primaria y considerando la propuesta ejecutada en Nueva

Zelanda y la posible adecuación al contexto oaxaqueño por el tipo de servicios que atiende la jefatura y las problemáticas similares que enfrentan ambas geografías, permite adaptar la propuesta considerando el contexto estatal. Cabe mencionar, que para el desarrollo de los nidos de lengua en los pueblos originarios era necesario capacitar a los participantes mediante talleres que permitan brindar elementos teórico-metodológicos que habiliten a los guías, docentes, padres de familia orientar el trabajo con los estudiantes (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022).

Con motivo del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural en su segunda edición efectuada en la ciudad de Oaxaca del 25 al 27 de octubre de 2007, emana el acuerdo de echar andar los nidos de lengua dentro del territorio mexicano como una respuesta creativa y emergente frente una de las principales problemáticas de las naciones habitantes de las geografías mexicanas. A partir de ello, en febrero de 2008 en CMPIO, los promotores y maestros indígenas crean “el nido de lenguas en México en la comunidad mixteca de Guadalupe Llano Avispa, Tilantongo, Nochixtlán desplegando una serie de talleres coordinados entre CNEII, Universidad de Nuevo México y el programa CIESAS-Unicef” (Meyer M: & Soberanes Bojórquez, 2009, p. 15), a partir de marzo dirigido a guías, padres de familia y comunidad. Para este trabajo fueron seleccionados diez comunidades en el estado de Oaxaca donde la jefatura Plan Piloto contaba con escuelas de las cuales tres tenían como lengua originaria el mixteco, cuatro el zapoteco, una el cuicateco y otra que poseía tanto el cuicateco como el mixteco. Con los nidos de lenguas se plantea una estrategia para resistir ante el colonialismo desplegado sobre los pueblos originarios buscando recuperar las lenguas originarias y las prácticas de las comunidades seleccionadas en donde se realizaba el esfuerzo.

Las características de los nidos de lenguas permiten adecuarlo al trabajo realizado por parte de la Jefatura de Plan Piloto al contar con los niveles inicial, preescolar y primaria convirtiéndose en una estrategia para revitalizar la lengua y un semillero en las nuevas generaciones. Sin embargo, es necesario resaltar que para potencializar sus alcances es fundamental el apoyo de los comuneros y su puesta en práctica en todos los espacios.

El nido de lenguas centra su atención en el núcleo familiar al considerar que todo “hogar debe ser un nido de lengua” (Meyer M. & Soberanes Bojórquez, 2009, p. 26) pues localiza el espacio fundamental para desarrollar la lengua originaria como primera lengua, de manera que, se desarrolle en un espacio y ambiente natural a partir de las actividades cotidianas que se realizan en el hogar y la comunidad. Un elemento fundamental son los guías, conformadas por personas caracterizadas de la comunidad por el buen manejo de su lengua materna, disposición de compartencia y brindar tequio a la comunidad que permita una inmersión total en la lengua propia mediante la convivencia que ellos generen a través de prácticas comunitarias interacción que propicia la escucha-apropiación, inmersión natural, cuestionar y practicar.

5.3.6 Formación docente alternativa desde CMPIO

Como parte de las búsquedas que los promotores culturales bilingües desde su surgimiento plantearon como objetivo trazar una ruta de reconocimiento y revalorización desde todos los ámbitos y el educativo no era ajeno a ello, situación que llevó a repensar la formación docente para brindar respuesta a las necesidades y emergencias de los pueblos originarios. Mediante a ello, comienzan una nueva etapa de formación docente alternativa al identificar un proceso de renovación de las filas magisteriales en el estado de Oaxaca con las jubilaciones masivas que se estaban generando desde las constantes reformas educativas y ante los discursos jurídico-educativos que afectarían a los docentes respecto a sus percepciones económicas y a las

jubilaciones situación que propicia el ingreso de jóvenes bachilleratos a las filas del magisterio. Esto es posible como parte de una conquista política generada de manera tripartita entre el gobierno nacional, estatal y docentes.

Al igual que los nidos de lenguas fueron producto del II Congreso Nacional de la Educación Indígena e Intercultural efectuado del 25 al 27 de octubre de 2007 en donde se generó un espacio de reflexión también en torno a los alcances logrados desde el trabajo alternativo, los caminos posibles logrando como directrices basadas en los siguiente: red de formadores, impulsar la creación del centro nacional de formación comunal multilingüe intercultural, sistematizar y socializar experiencias educativas, generar procesos formativos alternos (*Declaración del 2° Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, 2007*).

Derivada de las reflexiones y acuerdos del II Congreso Nacional de la Educación Indígena e Intercultural, los promotores culturales bilingües como parte de la ruta pedagógica en el ámbito de formación docente articulado al proceso de jubilación masiva e ingreso de los futuros docentes con formación de bachillerato buscaban generar una formación adecuada para responder a las necesidades de los estudiantes y a las comunidades indígenas, pero también integrarlos y politizarlos para no ser presa fácil del Estado y los mecanismos de poder que se constituían.

En la arena política se jugaban las necesidades de desplegar el proyecto Estado-nación en todos los rincones del país buscando incorporar a los jóvenes con una escolarización según el tiempo y las necesidades del sistema pues en primer lugar, en los años treinta se buscaba incorporar a jóvenes que supieran leer y escribir, con el paso del tiempo, los convocados para ingresar al IIIEO a partir de contar con la primaria; posteriormente, se buscó como parte de la exigencia sindical de los docentes respecto a la formación acorde a las necesidades contextuales y docentes para el reconocimiento de esta profesión. Sin embargo, se generó un proceso de formación

mediante las escuelas de mejoramiento profesional que eran equivalentes a la secundaria y, posteriormente, el bachillerato pedagógico de nivelación (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022) y, finalmente, se buscaba exigir la formación de licenciatura para ingresar a la formación universitaria.

A mediados de la década de los 80, surge en la Universidad Pedagógica Nacional de la Ciudad de México la Licenciatura para nivel primaria y en 1990 Licenciatura para el nivel primaria y preescolar indígena que son implementadas en las regiones del país, luego de emitir la reforma planteada en 1992 con el ANMEB y la creación de subunidades de las UPN lo que trae consigo una profesionalización. “En la ciudad de Huautla de Jiménez se establece una extensión de unidad de UPN, la cual funcionó de 1991-2013” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022). Contrario al trabajo generado desde el Estado, se genera un curso de inducción a la docencia como parte de la ruta de formación alternativa que venía constituyendo en el ciclo escolar 2007-2008 por la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) de manera bipartita entre Departamento de Educación Indígena del IEEPO con los promotores culturales bilingües en donde se seleccionaron docentes con trayectorias pedagógico-políticas y con antigüedad en el servicio para impartir los cursos para los docentes de nuevo ingreso y ejecutar las cadenas pedagógicas.

Estos procesos de formación alternativa generados por CMPIO se efectuaban en tres etapas para complementar las horas de inducción mediante los periodos vacacionales entre junio-agosto la primera etapa, el segundo periodo vacacional en diciembre-enero y la continuidad del tercero en vacaciones de abril y finalmente en junio-agosto para completar el cursos de inducción en la ciudad de Oaxaca en diversas sedes dentro de la ciudad y al finalizar se les hacía entrega de un

compendio que generó por la DEI y el IEEPO en donde se incluían orientaciones para el docente de nuevo ingreso.

Este curso orientaba a los docentes de nuevo ingreso respecto a la “normatividad de la educación indígena nacional, los requisitos burocráticos, el plan y programas de estudios oficiales, los libros de texto del gobierno, sugerencias pedagógicas, estrategias para construcción de materiales didácticos y enseñar bailables” (Meyer, 2010). De esta manera iniciaba la formación hacia la docencia miles de docentes durante el periodo de 2007 a 2010 generando una compartencia desde la experiencia adquirida por docentes (cadenas pedagógicas) que trabajaban proyectos alternativos desde su incorporación y muchos de ellos eran egresados del IIISEO y buscaban inculcar no solo elementos para generar una reproducción escolar sino generar una conciencia político-militante como docentes.

5.3.7 Movimiento Pedagógico en la región Mazateca

El desarrollo del movimiento pedagógico es un planteamiento del magisterio oaxaqueño producto de una respuesta ante los embates de políticas neoliberales en el país y el despliegue estratégico que desarrolla sobre la educación. Sin embargo, Plan Piloto es la única jefatura que se apropia y ejecuta dicho acuerdo y comienza a trabajar en el movimiento pedagógico en sus zonas escolares incluidas las que pertenecen a la región mazateca.

Considerando que Plan Piloto cuenta con tres zonas escolares ubicadas en la región mazateca la 113 en Cuicatlán, 119 en Huautla de Jiménez y la 120 en San Jerónimo Tecóatl; las cuales ejecutaron los trabajos emanados de la mesa central, siendo la segunda zona escolar la cual obtuvo mayores avances, focalización y seguimiento del trabajo. Las zonas escolares por acuerdo de jefatura impulsaron el trabajo del movimiento pedagógico en donde comenzaron a recuperar el quehacer efectuado en el proyecto anterior buscando situaciones contextuales de las diversas

regiones que componen el estado de Oaxaca. A partir de ello, comenzaron a trabajar colectivamente los temas comunitarios como proyectos escolares resaltando temas de la región entre ellos la siembra del maíz, el chitate, el proceso del café, la mayordomía, día de muertos, la otra comunicación: el chiflido, la construcción de la casa, la boda tradicional, la fiesta de la comunidad, entre otras.

El movimiento pedagógico partía de un trabajo de “pláticas y concientización del magisterio” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021), padres de familia, estudiantes y comunidad para trabajar con los saberes comunitarios y las personas como poseedoras de conocimiento y prácticas a desarrollar en el aula pues generaba conflicto al haber nacido de un programa de castellanización y en dicho momento buscar generar un giro educativo, epistémico, político y social. En esta etapa fue el centro de educación preescolar Naxho Café ubicado en Plan del Carril Huautla de Jiménez la escuela que se focalizó y en donde se ponían en práctica los conocimientos adquiridos y las propuestas generadas desde la jefatura (Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO), comunicación personal, 22 de abril de 2022), a partir de ahí, se difundían a los distintos centros de trabajo de la zona y región.

5.3.7.1 Marcha de las Identidades Étnicas en la Región Mazateca.

La descentralización y el acuerdo co-participación para nombrar titulares de los niveles educativos entre gobierno estatal y sindicato magisterial del estado de Oaxaca, trae consigo la conformación del Departamento de Educación Indígena y la asignación de un compañero maestro perteneciente a las bases sindicales “Teófilo Rojas Sarabia quien inicia la gestión para elevar de rango a Dirección de Educación Indígena el 12 de octubre de 1998 constituida de tres subdirecciones, una secretaria particular y nueve departamentos” (Martínez García, 2020).

Posteriormente, se elige al primer director de Educación indígena del Estado al Profesor Maximino Cerqueda García originario de la comunidad de Huautla de Jiménez emprendiendo un periodo de 1998-2002, él inicia un trabajo pedagógico postergado hacia la construcción de una educación alternativa para el nivel de educación indígena influenciado por los trabajos efectuados en Plan Piloto y masificando la experiencia a nivel estatal. De esta manera, surge el proyecto de la Marcha de las Identidades Étnicas en todas las jefaturas del nivel de educación indígena, en el caso de la jefatura de Huautla de Jiménez comenzó a trabajarse en la región mazateca y las jefaturas de educación indígena incorporadas a ella.

La primera etapa de la marcha de las identidades en la región mazateca se efectúa en Patio Iglesia (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022), el trabajo pedagógico fue organizar los contenidos mediante mundos por parte de compañeros docentes, los padres de familia y autoridades municipales y educativas.

La segunda etapa se efectúa con la construcción de la casa tradicional, los docentes involucran a todos los actores educativos a ser partícipes del diálogo de saberes al involucrar en la participación de “1200 entre ellos docentes, supervisores y jefes de zonas de supervisión que conforman la jefatura de zonas” (Cerqueda, 2018, p. 54) de Huautla de Jiménez. Derivado de este trabajo la jefatura buscaba participar en la construcción de contenidos étnicos sustentados en la vida de las comunidades originarias. Este trabajo fue plasmado en la producción denominada Programa de Estudios de Saberes Comunitarios de la región mazateca.

Posteriormente, se plantea un encuentro de experiencias interestatal contando con la presencia del estado de Oaxaca y Puebla convocado por la Dirección de Educación Indígena en donde se compartían avances de los trabajos realizados por ambos estados, en el primer caso, La Marcha de las Identidades Étnicas y por el segundo el Programa Estatal de Desarrollo Educativo

Indígena 1999-2005, en dicho encuentro se generó la compartencia de metodologías, además de analizar en trabajo colegiado las problemáticas y retos que enfrentaban cada una (Cerqueda, 2018). De esa manera, el trabajo de las compartencias continúa involucrando a todos los actores educativos hasta lograr la construcción de experiencias pedagógicas como parte de la ruta de trabajo efectuado por la jefatura de Huautla de Jiménez.

5.3.7.2 Primer Congreso Educativo en la Región Mazateca.

La jefatura de zonas de supervisión número 21 denominada Plan Piloto en su ruta de trabajo pedagógico comprendida en el llamado “movimiento pedagógico” iniciado en el ciclo escolar 1995-1996, y posteriormente con el proyecto “Tequio pedagógico” y articulado a la fase estatal iniciado en 1998 denominado La Marcha de las Identidades Étnicas por la Dirección de Educación Indígena (DEI). Producto de la trayectoria educativa alternativa Plan Piloto llevó a cabo el primer congreso educativo mazateco el 1 y 2 de marzo del año 2001 con sede en el Crucero, Tuxtepec, Oaxaca, en donde, participaban tres zonas escolares: la primera de ellas, la zona escolar 02 actualmente zona 08 ubicada en Tuxtepec, la zona 22 actualmente zona escolar 119 de Huautla de Jiménez y la 23 actualmente la zona escolar 120 con sede en San Jerónimo Tecóatl. Para hacer posible este evento y ante las características que históricamente han fundamentado a la jefatura de Plan Piloto, los integrantes de las zonas escolares llevaron a cabo una aportación económica para sufragar los gastos del Congreso Regional.

En este caso, centraremos el estudio en el caso particular de la zona escolar número 120 de San Jerónimo Tecóatl en donde producto de la asamblea de jefatura se instruye a emprender el trabajo orientado por el Consejo Técnico Zonal integrado por el supervisor y los directores de las instituciones, los cuales, se reunían mensualmente para organizar, orientar, dar seguimiento y evaluar el trabajo efectuado como zona escolar. Para ello, se gestionaron una serie de talleres para

la creación de materiales y enseñanza en forma bilingüe, se capacitó al personal de la zona para el uso de los planes y programas de primaria y preescolar. La supervisión y los comisionados zonales acudían a capacitarse y reproducir los cursos ante directores y docentes. La supervisión era la encargada de brindar apoyo, observar y evaluar el trabajo realizado dentro de las aulas por parte de los docentes, pero también brindar sugerencias y apoyar la labor docente conjuntamente con padres de familia, autoridades municipales y comunidad.

El objetivo del primer congreso educativo buscaba intercambiar experiencias pedagógicas funcionales en el quehacer cotidiano de la docencia para resolver problemas de la niñez mazateca y náhuatl. Colectivamente alumnos, padres de familia, autoridades educativas y municipales ampliando y refrendando lazos entre los mazatecos de la parte alta y la parte baja (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021).

Este trabajo partió del trabajo realizado en el transcurso del ciclo escolar por los colectivos escolares diseñando materiales, estrategias didácticas, metodologías para la enseñanza y trabajo en lengua náhuatl y mazateca. Además, se trabajó con exposiciones públicas con padres y comunidad basadas en la recuperación del contexto comunitario articulados con los contenidos del plan y programas del nivel preescolar y primaria (diálogo de saberes) y una evaluación pública integral acorde a las necesidades de los estudiantes y las problemáticas de la comunidad.

En el congreso educativo mazateco, participaron en total 14 elementos de preescolar y la misma cantidad para el caso del nivel primaria quienes presentaron sus propuestas de trabajo. Esto se debió a que, se efectuó una selección por zona escolar de compañeros elegidos en base al seguimiento y compromiso del trabajo pedagógico, al cual el colectivo escolar observó. El resto

de los compañeros docentes de las tres zonas escolares participaron como observadores, evaluadores, compartieron experiencias y fortalecieron los trabajos desde su trabajo y experiencia.

5.4 Proceso híbrido. Tercer análisis de la realidad

Como parte de la organización geopolítica en el mundo y el fortalecimiento del proyecto neoliberal se generaba una configuración social con miras a establecer un nuevo orden permeado por las tecnologías y en nuestro país, esta adecuación se articulaba con el ascenso a la presidencia nacional de Carlos Salinas de Gortari y las reformas en todos los ámbitos de la vida que se comienzan a desplegar, aunado a ello, la privatización de empresas y el despliegue de apoyos.

Frente a los cambios, emergencias y necesidades de los pueblos originarios la jefatura de Plan piloto trabajaba un dispositivo pedagógico alternativo llamado proyecto de educación comunitaria a partir de recuperar prácticas exitosas a lo largo de su estancia frente a grupo de los docentes egresados del IISEO y como un reconocimiento a la formación docente asignándole un papel fundamental al docente en la educación. De esta manera, desarrollan un tianguis pedagógico el cual consistía en la compilación de fotografías de las actividades cotidianas efectuadas en los pueblos originarios de las ocho regiones del estado con el objetivo de desarrollar materiales y contenidos didácticos para trabajar dentro del aula con miras a sistematizar la información y formar profesionalmente a los docentes mediante la compartencia de experiencias pedagógicas exitosas apoyadas también con la aplicación de un diario pedagógico. De esta manera, el magisterio de Plan Piloto buscaba articular la escuela con la comunidad y generar una educación acorde a los contextos y problemáticas de los estudiantes y las poblaciones. Sin embargo, con la firma del TLCAN comienzan a reconfigurarse en todos los ámbitos de la vida, pues se buscaba reorganizar a la sociedad ante las demandas del proyecto neoliberal que pretendía establecerse.

Así, se generaban cambios importantes y los pueblos originarios fueron trastocados por algunas determinaciones que a continuación vamos a mencionar: al descentralizar el poder municipal trae consigo la creación del fondo 28 y el 33 en 1998, con lo cual comienza a asignarse

el recurso económico a los pueblos originarios y esta se convierte en una carrera por los puestos públicos y la burocratización de las presidencias generando un debilitamiento en el tejido social al provocar conflictos y eliminación de los usos y costumbres.

El siguiente cambio se efectúa con la modificación del artículo 27 de la constitución que hace referencia a la cuestión agraria al permitir la compra y venta de las tierras con el objetivo de convertirlas en propiedad privada capitalista, mediante la modernización del campo y los programas de apoyo que se implementaban y perseguían romper el control histórico comunal que regula a los pueblos originarios y las tierras comunales.

El tercer elemento, es la creación de programas asistenciales a partir de la entrega de apoyos económicos a toda la población para aumentar la producción, disminuir la pobreza, asegurar su escolarización, fomentar créditos para emprender negocios y apoyo a todo tipo de personas con el objetivo de sumergir a la población al proyecto capitalista acercándolos a las instituciones, alejándolos del campo y la vida comunitaria, convirtiéndose así, en una población dependiente, consumista y controlada.

Finalmente, recordando que durante la década anterior el MDTEO había cobrado una fuerza especial y crecido en cuanto a número de profesores afiliados a él; se buscaba poder controlarlo y desarticularlo para establecer el proyecto neoliberal, razones por las cuales, se colocaba en el centro a la educación. Es así que con la firma del ANMEB se busca tomar el control mediante una larga trayectoria cuestión que no fue identificada por los docentes y ante la coyuntura de debilitamiento del partido que había reinado durante largo tiempo es que convenía tener como aliado al magisterio oaxaqueño. Es por ello, que con la creación del IEEPO se pactó un co-gobernabilidad, pues el ANMEB buscaba generar un proceso de regulación social al establecer una nueva gubernamentalidad en el país y el estado de Oaxaca a partir de tomar el poder, controlar

el saber y configurar un tipo de población desde el curriculum, la formación docente, los incentivos y programas magisteriales, la dotación de infraestructura en las instituciones escolares.

Es mediante la formación docente que comienza una carrera por la profesionalización como parte de la larga trayectoria de desarticulación magisterial, con el curriculum y los materiales que se aportan al profesor se inicia con una tendencia de exclusión docente y considerar a éste como un transmisor de contenidos que conviene al Estado para imponer su proyecto hegemónico. Es por ello, que el magisterio toma como base a las organizaciones campesinas y busca comunalizar la institución llamada IEEPO y apoderarse de los nombramientos de las distintas áreas educativas generando una articulación entre política educativa, actividad sindical y trabajo pedagógico. También se ejecuta una contragubernamentalidad constituyendo instituciones alternativas como el caso del CEDES XXII desde donde se comienzan a crear dispositivos jurídicos alternativos.

Estas afectaciones permiten que se genere un levantamiento indígena nacional y estatal emitiendo un posicionamiento de respeto a la vida demandando cinco puntos fundamentales: autodeterminación del territorio, autonomía política, autosuficiencia económica, autonomía educativa y autonomía jurídica con el objetivo de generar una contragubernamentalidad con tendencia comunal. Derivado de ello, los docentes recuperan la lucha campesina y es trasladada a lo educativo, razón por la cual, asignan la tarea a CEDES XXII para construir un sistema de protección jurídica y respaldo ante las reformas educativas neoliberales que les permitiera plantear desde lo legal una ruta pedagógica alternativa. De esta manera, se abre la puerta negada históricamente a los pueblos originarios al comunalizar la ley y establecer un principio comunal lo que permite la creación de un sendero hacia la comunalización de la educación en todos los niveles, una formación bilingüe e intercultural y partiendo desde el suelo que se pisa con miras a

desarrollar un diálogo de saberes. Lo que da pauta a constituir la primera universidad de corte bilingüe e intercultural en el estado de Oaxaca la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO) que plantea un trabajo distinto de la universidad convencional con una orientación crítica y contrahegemónica. Paralelamente, un pequeño sector perteneciente a Plan Piloto creaba un dispositivo pedagógico alternativo denominado movimiento pedagógico como parte de los acuerdos generados de la máxima instancia del magisterio oaxaqueño la asamblea estatal ante la búsqueda de comunalizar la educación, además de una respuesta a la propuesta generada del Plan y programas de 1993 que buscaban una exclusión docente y convertir al docente en mero transmisor de contenidos, contrario a ello, el movimiento pedagógico perseguía trabajar desde los temas contextuales recuperados anteriormente y avanzar en la creación de contenidos a partir de las compartencias escolares y zonales.

Desde lo pedagógico, articulado a lo sindical y político se generaba una contragubernamentalidad mediante el trabajo colectivo y de intercambio que propiciaba una formación docente alternativa mediante las compartencias pedagógicas, de la misma forma, se generaban compartencias infantiles para evaluar el trabajo y las compartencias de padres de familia para ser evaluados.

La segunda parte del movimiento pedagógico, inicia con el tequio pedagógico buscando generar una labor educativa alternativa desde un trabajo compartido, sistematizado y fortalecido desde el intercambio que llevó a generar libros artesanales, cantos, murales, cuentos, adivinanzas, problemas matemáticos, generación de nuevos temas y estrategias. Esto permitió, la comunalización del ser al permitir la concientización en primer lugar de docentes, posteriormente de padres y comunidad para trabajar con los contenidos comunitarios y la lengua.

Otro dispositivo pedagógico alternativo fue la marcha de las identidades como el proyecto que adoptó el nombre del movimiento pedagógico y que se difundió por parte de la DEI a todas las regiones y el estado perteneciente al nivel de educación indígena para generar nuevas competencias y robustecer el trabajo pedagógico con miras a sistematizar nuevos saberes y generar objetivos generales para preescolar, primer grado y segundo grado y crear secuencias didácticas para estos grados. Este trabajo se inicia en la región mazateca al contar con el primer titular del director de Educación Indígena logrando construir el programa de estudios de saberes comunitarios de la región mazateca. También derivado de las marchas de las identidades étnicas se genera el congreso educativo por etnias en 2001 y en la sierra mazateca surge la compartencia de los mazatecos, cuicatecos y náhuatls organizado por la DEI.

Ante la continuidad con el trabajo pedagógico y fortalecimiento sindical se identifica una desbandada magisterial ante los actos de corrupción generados en el año de 2005 por lo que se convoca a otro dispositivo político alternativo que era el congreso político en 2006, en donde se buscaba discutir el trabajo del SNTE de crear una sección sindical alternativa en Oaxaca para desarticular el MDTEO y se acuerda generar directrices para fortalecer la conciencia política en los docentes de nuevo ingreso y los normalistas, la generación de dispositivos alternativos pedagógicos a partir del proyecto de educación alternativa y la creación de talleres estatales de educación alternativa (TEEA) que sustituyen a los Talleres generales de Actualización. Un mes después, se hace entrega del pliego petitorio con la marcha del primero de mayo y se recoge la respuesta el 15 mayo, ante las nulas respuestas a las demandas magisteriales y sociales, se inicia el plantón el 22 de mayo que lleva a paralizar y apoderarse de la ciudad capital generando una ingobernabilidad por parte de los poderes situación que es reprimida por el gobierno del estado el 14 de junio estableciendo un terrorismo de Estado.

Frente al terrorismo de Estado, se genera la solidarización de la gente brindando apoyo y lucha colectivamente con el magisterio recuperando el zócalo capitalino y conformando tres días después la APPO, desde donde se cuestiona el modelo tradicional de gobernanza a la población y se establece una propuesta comunal en la que participan todos los actores de la sociedad. De esta manera, la APPO toma en sus manos lo político desde una sociedad comunalizada constituyendo relaciones horizontales, consensos, asambleas, tratos iguales, equitativos y solidarios con todos los participantes y nombrando un consejo que orientaría el rumbo de la sociedad.

Con bases comunales, la APPO genera un modelo social fundamentado en la demanda de justicia social mediante el planteamiento de nuevo contrato social. Un nuevo contrato social que establece una regulación comunal y democrática fundamentada en el cuidado de los ciudadanos entre sí, espacio colectivo y politización de los comuneros. Frente a ello, el Estado desarrolla un mecanismo de poder a partir de las caravanas de la muerte, Coordinadora Estatal a Favor de la Educación y la creación de la sección 59, mecanismos de represión administrativa y económica con miras a generar la desarticulación magisterial.

Ante la respuesta del Estado en la capital, las resonancias se desplazan, como es el caso de la lucha, en las regiones de la entidad federativa; incluida la mazateca, en donde se solidariza la población y el magisterio que se encontraba efectuando brigadeos y acudiendo a las escuelas, también surgen enfrentamientos entre la población en general pasando desde los insultos, los golpes hasta los secuestros de docentes y figuras políticas; además, el despliegue de los mecanismos de poder a partir de la contratación de los jóvenes bachilleres en los municipios priistas con recurso municipal que posteriormente serían incorporados a las filas de la sección 59. De esta manera, el magisterio oaxaqueño coloca sus esperanzas en los partidos políticos en el ámbito municipal, estatal y, posteriormente, presidencial llevándolo lastimosamente hacia una

desilusión en estas decisiones al ser encampanados y recibir migajas al llegar al poder. Con el terrorismo de Estado se logra intimidar a los docentes y se completa una etapa de la larga trayectoria de desarticulación que se inicia en 1992 con ANMEB y que en el siguiente capítulo estaremos analizando ello.

Como consecuencia del terrorismo de Estado, en 2007 las organizaciones llaman a efectuar el segundo Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural para generar un intercambio de experiencias educativas y construir directrices y caminos de esperanza para hacer posible una educación bilingüe e intercultural de calidad para los pueblos originarios, siendo una de las resultantes desarrollar los nidos de lenguas en el país y en el estado de Oaxaca y la región mazateca, Plan Piloto crea talleres con docentes y guías para desarrollar espacios y ambientes naturales similares a las actividades cotidianas para enseñar la segunda lengua y también siguiendo las directrices de dicha actividad se constituye una formación docente alternativa desde CMPIO con los cursos de inducción a la docencia generados desde 2007 con el objetivo de brindar parte de la experiencia pedagógica, política y administrativa a los docentes de nuevo ingreso.

Paralelamente, el estado continuaba con su avance despiadado, pues al siguiente año el 15 de mayo de 2008, se anunciaría la ACE como un mecanismo de poder y parte de la continuidad de las reformas neoliberales en la presente década; así, la educación se debía ajustar a las necesidades de formación de capital humano acorde a las políticas neoliberales bajo un curriculum basado en competencias. Este dispositivo de poder contaba con diversos mecanismos que buscaban orientar a la población mediante la evaluación y la reactivación de carrera magisterial y el ingreso de profesionales de otras profesiones.

Este último aspecto buscaba denigrar la profesión docente y convertir el quehacer docente en un trabajo instrumental, de ejecución y reproducción. Formar un ejército de reproductores del

sistema hegemónico silenciados, pasivos y formados por la individualización proporcionada desde la Universidad y, finalmente, trastocar los derechos laborales al implantarse contratos temporales y búsqueda constante de mejora para mantenerse y ascender dentro del sistema educativo. Frente a esta política de miedo generaron un mecanismo de poder de limpieza a partir de un proceso de jubilación masiva al constituir dicotomías entre el magisterio de antigüedad y los novatos con miras a despolitizar al magisterio, eliminar al docente militante y aguerrido de las escuelas formadoras y crear docentes novatos moldeables.

Con carrera magisterial se reactiva otro dispositivo de poder con miras a clasificar, seleccionar y excluir al personal docente y, finalmente, con los Consejos de Participación Social se buscaba generar un control hacia el magisterio mediado por programas escolares para frenar su articulación sindical. Cabe mencionar que después del 2006 se establece la primera ruptura en el magisterio sindical que genera una desbandada de docentes y una sumisión. Finalmente, como contragubernamentalidad desde el MDTEO y derivado de la máxima autoridad del magisterio como lo es la asamblea estatal se traza la directriz de desarrollar un dispositivo pedagógico alternativo con miras a comunalizar la educación y responder a las necesidades de la población denominado PTEO.

Capítulo VI: Reconstitución étnica integral y construcción del PTEO

6.0 Introducción

El capítulo VI se constituye del periodo entre 2010 al 2020, caracterizado por la continuidad del proceso de construcción de una educación alternativa y una reconstitución social integral con la implementación del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), como resultado de la trayectoria del MDTEO y la CNTE fortaleciendo la toma de la escolarización.

Este proyecto educativo alternativo busca generar una reconstitución integral en la sociedad oaxaqueña de larga trayectoria para crear otro mundo posible desde un elemento fundamental que es la escolarización de la población y el funcionamiento de las instituciones, de esta manera, el MDTEO y la población comienzan a generar una disputa por el saber, poder, ser, vivir y actuar.

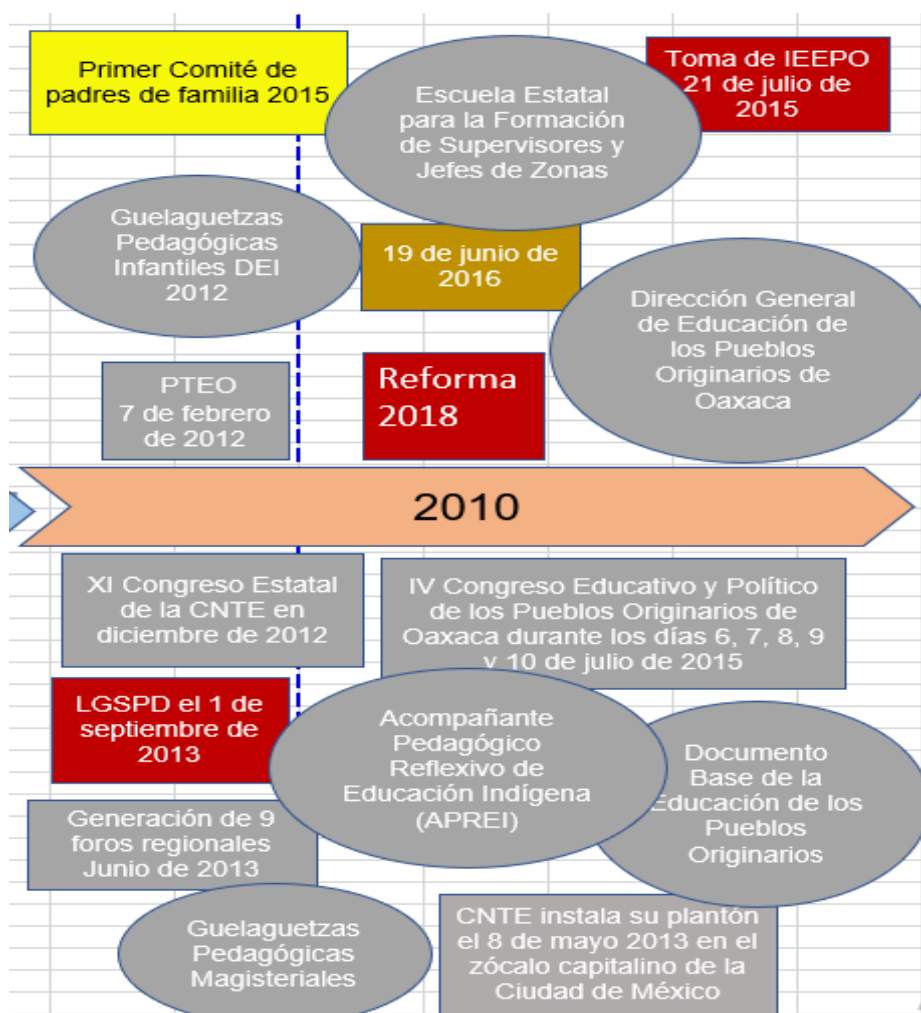
Sin embargo, es bloqueado desde el Estado con la continuidad del establecimiento de las reformas estructurales, la centralización del poder integral, la continuidad de la violencia para recuperar el control entre la población y la finalización de la gubernamentalidad de larga trayectoria con la toma de IEEPO y sus implicaciones integrales en el magisterio, este último tema es un elemento fundamental en donde centramos la mirada.

Como respuesta al proceso generado con la toma del IEEPO, el MDTEO busca comunalizar las instituciones, prácticas, subjetividades, discursos y constituye diversas rutas de re-existencia partiendo por desplegar la masificación del PTEO; en la memoria histórica busca recuperar la comunalización institucional (DEI y transita a la DGEPOO), también establece y hace circular discursos contrahegemónicos entre las bases, genera figuras alternativas (APREI), comienza a desplegar ejercicios de descolonización (Escuelas para supervisores y jefes de zona

escolar), constituye contenidos alternativos y fundamentos teóricos (Documento Base) que orienten el quehacer educativo y la generación de otras prácticas educativas (Guelaguetzas pedagógicas), estos últimos temas toman gran relevancia, pues muestran nuevos giros que plantea el magisterio y derivan los horizontes para continuar el proceso y materialización del PTEO en su último nivel (visualizar cuadro 8).

Cuadro 8

Historiográfico para una genealogía de la disputa por la escolarización. Sexto momento 2010-2020 Indicio de la toma de lo político



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, la situación que se vivencia en el Estado de Oaxaca desde el surgimiento del PTEO en 2012 hasta la actualidad, no ha sido la esperada ante diversas coyunturas; principalmente, centramos nuestro foco de atención en la finalización de la larga trayectoria de gubernamentalidad mediante la toma de IEEPO. Estas coyunturas han provocado un estancamiento en el desarrollo del proyecto alternativo denominado PTEO quedando inconcluso y no localizando claridad para efectuar esa transformación mediante la creación de un nuevo contrato social en la población.

6.1 Proceso Social

Derivado de la intervención de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE) ante la búsqueda de homogeneizar a la población en coordinación con organizaciones empresariales mexicanas (Mexicanos Primero), al finalizar la primera década del siglo XXI, centran la exigencia hacía el Estado de apoderarse de la rectoría de la Educación (Gómez Collado, 2020), (De Ita, 2019); para responder a las necesidades del nuevo siglo.

Así, con la toma de posesión del nuevo presidente de México EPN el primero de diciembre de 2012, manifestó la idea de transformar el país para “construir un México en paz, con inclusión social y próspero, que sea una potencia y un actor global con voz propia en el mundo del siglo XXI y anunció una ambiciosa agenda de reformas que elimine obstáculos” (Prados, 2012).

Como consecuencia, se inició un proceso acelerado enviando la iniciativa del proyecto de reforma por parte del Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados y Senadores, quienes la aprobaron en lo generan en distintos momentos, el 19 y el 20 de diciembre respectivamente. A partir de ello, el 26 de febrero se emite el decreto que reforma los artículos 3° y 73° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. (DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un

inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2013).

La reforma educativa buscaba implementar una nueva gubernamentalidad desde el discurso por garantizar calidad educativa, evaluación obligatoria, concursos de oposición para ingresos, promociones, reconocimientos y permanencia, el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y autonomía del INEE (López Aguilar, 2013, p. 63); a través, del Servicio Profesional Docente, el INEE, el Sistema de Información y Gestión Educativa (Gómez Collado, 2020). La búsqueda de la centralización educativa iba acompañada de estrategias como la detención de la líder del SNTE Elba Esther Gordillo y la creación del FONE como el organismo centralizado encargado de controlar las nóminas de los trabajadores de la educación.

En consecuencia, en el marco del XI Congreso Estatal de la CNTE en diciembre de 2012, el Profr. Rubén Núñez lanza el posicionamiento del magisterio Oaxaqueño refiriéndose a la reforma educativa como una “rotunda agresión por parte del gobierno Federal al país, particularmente al querer reformar el artículo tercero constitucional de manera arbitraria al efectuarse desde la cúpula. Oaxaca estará defendiendo la imposición de esta reforma y la reforma del artículo tercero” (CEDES XXII, 2012).

Sin embargo, con la publicación en el Diario de la Federación, es interpelada la CNTE y las secciones incorporadas a ella. Como resultado, acciona el estado de Guerrero aperturando la jornada de lucha magisterial en febrero de 2013. Posteriormente, se lanza a nivel nacional la marcha del primero de mayo en donde se instala un plantón representativo en la Plaza Tolsá (Méndez, 2017), y después de siete días es reforzado, instalando el plantón el 8 de mayo de 2013 en el zócalo capitalino de la Ciudad de México (Quiroz, 2013); posteriormente, se emprende la marcha del 15 de mayo y se lanza el posicionamiento de la CNTE.

La CNTE bloquea los accesos para impedir el ingreso a la Cámara de Diputados y Senadores aplazando el tratamiento de las leyes secundarias para el mes de agosto, promoviendo la generación de 9 foros regionales en el país y uno en la capital nacional, con el objetivo de generar un debate, en el cual, participaran todos los actores educativos y la sociedad (CNTE, 2013).

El grupo de mexicanos primero y los partidos políticos comienzan a presionar al gobierno federal con el objetivo de garantizar las sesiones o trasladarlas a sedes alternas, “el 30 de agosto el Partido Acción Nacional (PAN) ordenó a sus legisladores interceder para votar por la LGSPD, se sumaron el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM)” (Arzuaga Magnoni & Arteaga Botello, 2017). Permitiendo de esta forma, la aprobación de la LGSPD el 1 de septiembre de 2013, el 10 de septiembre se aprueban las leyes secundarias, las cuales incluían, la Ley General de Educación (LGE), la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE), y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Como alternativa la lucha es trasladada a los estados

La sección XXII comienza a negociar con el gobierno estatal y plantea la posibilidad de levantar el plantón en la Ciudad de México, cuestionando a los dirigentes y rechazando el documento por parte de los maestros oaxaqueños, que impulsan la creación de una comisión ampliada para mantener vigilado al Comité Ejecutivo Seccional. (Méndez, 2017).

Paralelamente en el ámbito nacional, se fortaleció la movilización de la CNTE bloqueando las sesiones de las Cámaras, bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se prolongó el paro indefinido de los integrantes de CNTE (Betancourt López & González García, 2020); sin embargo, el 13 de septiembre los compañeros secretarios generales comenzaron a

informar a las bases que se efectuara la operación hormiga⁴⁰, ante la materialización del desalojo de los contingentes magisteriales.

6.1.1 IV Congreso Educativo y Político de los Pueblos Originarios de Oaxaca

Luego de la implementación de la reforma educativa de 2013, se genera la preocupación entre el magisterio y población en general, razón por la cual, buscaban encontrar caminos de esperanza para el nivel de educación indígena y el MDTEO frente al embate neoliberal, mediante el IV Congreso Educativo y Político de los Pueblos Originarios de Oaxaca durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio de 2015 en el auditorio Enedino Jiménez Jiménez en el hotel del magisterio en Oaxaca de Juárez.

Como resultado, se genera una reflexión crítica con participación de docentes, padres de familia, ATP, supervisores, jefes de supervisión de los niveles educativos mencionados anteriormente encabezados por la Dirección de Educación Indígena y el IEEPO de las acciones pedagógicas que se ejercen desde los centros educativos organizados en 5 mesas que centraran el diálogo en los siguientes temas de análisis: 1.- Política y Educación Indígena. 2.- Curriculum y Formación Docente. 3.- Perfiles. 4.- Padres de Familia y 5.- Evaluación, en donde se establecieron algunos acuerdos encaminados a brindar una educación de calidad para los pueblos originarios.

En la siguiente tabla 5 recuperamos los acuerdos fundamentales para el análisis que se efectúa en la investigación de la siguiente manera:

Tabla 5

Mesas del IV Congreso Educativo y Político de los Pueblos Originarios de Oaxaca

⁴⁰ La operación hormiga hace referencia a la retirada del magisterio de manera ordenada, sigilosa y veloz.

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4	Mesa 5
Documento orientador luego de la aprobación de la ley estatal. Impulsar el documento base. Evaluación integral. Impulsar un modelo educativo del nivel	Curriculum crítico y comunitario. Fortalecer los proyectos Generar formación docente alternativa Impulsar el TEEA Generar los nidos de lenguas	Construir un perfil de docente de nivel básico, formador de docente y director integral apegado a los principios de comunalidad	El dominio de la lengua originaria y brindarle un estatus dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. ejecuten la comunalidad entre los actores educativos	Un trabajo cualitativo efectuado mediante el libro de la vida escolar y comunitaria como instrumento con enfoque comunal

Fuente: Elaboración propia en base Aquino (2007)

El horizonte principal ante las condiciones enfrentadas en el ámbito educativo está centrado en “la generación del primer Comité de padres de familia” (Aula Intercultural, 2015), con el cual, se busca potenciar y fortalecer la labor de este sector perteneciente al colectivo escolar según los acuerdos derivados de la mesa correspondiente y siendo un actor fundamental con participación en el ámbito pedagógico, sindical, político y comunitario. Este resolutive generó un camino de esperanza y un reconocimiento a una figura tan importante en la educación, razón por la cual, abordaremos más a detalle a continuación.

Durante diversas jornadas sindicales, los padres de familia y la sociedad han brindado apoyo a la lucha magisterial y social a partir de estos procesos se genera un reconocimiento a su trayectoria y participación activa en la educación en la entidad federativa, así pues, a continuación visualizaremos una jornada de lucha en la cual la sociedad es lastimosamente afectada y defensora de una educación del pueblo y en defensa de sus maestros como ocurrió el 19 de junio de 2016 en Nochixtlán en Oaxaca.

6.1.2 Crimen de Estado en Nochixtlán

Como parte de la implementación de las Reformas Estructurales en 2013 por el presidente Enrique Peña Nieto y la estrategia generada en 2015 con la toma del IEEPO, ante ello, en 2016 se generaba una nueva jornada de lucha, situación que se fortalece luego de la detención el 12 de junio de dos líderes de la Sección XXII de la CNTE: Rubén Núñez Ginés, secretario General y Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de organización.

Esta situación generó una respuesta inmediata de las bases magisteriales quienes reaccionaron estableciendo bloqueos carreteros desde el día 13 de junio en las regiones del Estado de Oaxaca como Teotitlán de Flores Magón, Tuxtepec, Noxchitlán, Viguera por mencionar algunos espacios. La estrategia del gobierno estatal aprovecho la coyuntura del día domingo 19 de junio, el cual, es caracterizado por el cambio de bloques y representación de pequeñas comisiones quienes se quedan a resguardar el campamento, aunado a ello, se encontraba el festejo del día del padre a nivel nacional situación que generó una disminución considerable del número de manifestantes en los espacios.

Esta coyuntura, permitió al gobierno estatal encabezado por Gabino Cue usar la fuerza pública y liberar la autopista ante la presión de los empresarios y el gobierno federal, de esta manera, el 19 de junio de 2016 se despliega el operativo para liberar los accesos carreteros a la ciudad de Oaxaca. Cabe destacar que exitosamente, en días anteriores en Nochixtlán se había impedido el paso de los federales para generar el desalojo del plantón en la Ciudad de Oaxaca (Hernández Navarro, 2019) por la población que apoyaba a los maestros ante las reformas que se desplegaban y afectaban cotidianamente a la población.

Sin embargo, el 19 de junio de 2016 por la mañana se desplegaron grupos de policías para desalojar los bloqueos carreteros generados por el MDTEO, quienes sin previo aviso comenzaron

a atacar a los padres de familia, docentes y comunidad en general que se localizaba en el lugar y en los alrededores dejando varios decesos, heridos y lesionados, cometiendo así, un terrorismo de Estado.

Durante el ataque violento de las fuerzas policiales, se generó un daño a personas ajenas al movimiento magisterial incluidas comerciantes, habitantes de Nochixtlán y niños. Estos últimos actores, fueron testigos del terrorismo de Estado hacia sus padres, paisanos y familiares, representado un momento lamentable para la niñez oaxaqueña, pues experimentó una ola de violencia y sufrimiento por los ataques, por otro lado, esto obliga a generar una conciencia y subjetividad política (Medina Melgarejo & Rico Montoya, 2019) en los pequeños luego de verse envueltos en las lamentables acciones del Estado mexicano.

Esta etapa de la jornada se considera como movimiento social, pues efectuando el análisis de las primeras etapas de lucha y el texto de Piña Delgado (2020); el movimiento magisterial en sus inicios se enfocaban al fortalecimiento de las prestaciones, salarios del magisterio y democratización del sindicato. En este sentido, en 2006 con el terrorismo de Estado, 2008 con la ACE, la Reforma de 2013 por EPN y la toma de IEEPO la pugna se orientaba a reconfigurar la sociedad desde la educación.

Otra de las coyunturas, centraban al Estado quien comenzaba una fuerte ola de persecuciones tanto a líderes como integrantes de base magisterial ante la implementación de las reformas educativas, sus alcances trastocaban más allá de la institución educativa y se enfocaban en el fortalecimiento del modelo civilizatorio y, finalmente, la incorporación declarada del padre de familia como actor fundamental producto del IV Congreso Educativo y Político de los Pueblos Originarios de Oaxaca. Razón por la cual, los padres de familia y sociedad en general ante la

violencia desplegada comienzan a comandar la reorientación y apoyo al magisterio para continuar con las exigencias.

Así, como movimiento social cuestiona y conforma como bio/políticas hegemónicas para accionar las demandas y estableciendo formas de lucha factualizando, convirtiéndose en sujeto educativo, y considerándose como principio educativo (Medina Melgarejo, 2018) con la posibilidad de constituir sujetos pedagógicos.

En esta etapa, “la lucha se centra por el control de los procesos educativos mediante la creación de proyectos pedagógicos alternativos implica una transformación radical del sistema de enseñanza” (Olivier, 2016, p. 35), por ende, busca la transformación social y la participación de todos los integrantes del colectivo escolar.

6.2 Proceso Sindical

6.2.1 Toma de IEEPO hacia una nueva gubernamentalidad estatal y continuidad de una apropiación de larga trayectoria docente.

El apartado aborda la experiencia, conflictos, resistencias, tensiones y rupturas generadas con la reforma de 2013 y la toma de IEEPO desde la mirada de los docentes. Consumada la gubernamentalidad en la población oaxaqueña se retoma el control político-educativo y orienta a formar un sujeto distinto, pues “el decretazo estancó los procesos pedagógicos, sindicales y organizacionales” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022) generados por el magisterio oaxaqueño.

La nueva gubernamentalidad afectó al magisterio oaxaqueño de la siguiente manera: iniciaremos con el aspecto político/sindical. Partimos del pago a los docentes que se efectuaba vía cheque, situación que pudo ser controlada por parte de la sección XXII, mediante la supervisión

que era la encargada de acudir por los cheques de los docentes o un habilitado de la zona escolar⁴¹ quien hacía entrega de los pagos en la supervisión escolar, pues, “IEEPO daba libertad de que los docentes generaran sus reglamentos (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021).

De esta manera, el magisterio oaxaqueño encontró una contragubernamentalidad, y mediante este mecanismo buscaba generar una disciplina alternativa a la planificada por el Estado, pues se controlaba la participación sindical de la zona escolar siendo acreedores de una multa quienes no participaban y se retenía su pago hasta cubrir el monto o se descontaba la cantidad. También, se establecían castigos y multas para actividades pedagógicas, participación en reuniones, por no cumplir con los materiales solicitados, al no entregar informes o materiales de la educación, por el robo de materiales escolares por parte de los docentes y para liberar de deudas dentro de las comunidades.

Este mecanismo tenía como objetivo formar un docente responsable según los principios magisteriales internos responsabilizándolo con su labor y sus actos en las comunidades (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021). Sin embargo, con la reforma educativa de 2013, la nómina magisterial se centraliza mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) eliminando la contragubernamentalidad docente y retomando el control por parte del Estado. Las multas fueron un sistema que regulaba la conducta de los docentes y generaba justicia laboral.

⁴¹ Docente habilitado se le conocía al profesor dentro de una zona escolar que no se encontrará frente a grupo escolar y tuviera la disposición de acudir a la pagaduría por los cheques de los integrantes de la zona escolar y hacer entrega de ellos en la supervisión en base a lo normatividad interna.

Por otro lado, “la participación sindical permitía que se ganaran beneficios” (Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021), pues a partir de esto, se asignaban los espacios escolares, los cambios de escuela, zona escolar, jefatura y nivel escolar, activaba a los docentes en el aspecto sindicales, pero también en el ámbito pedagógico. Contrario a lo sucedido actualmente, con el decretazo que generó un conformismo luego de permanecer de manera estática en un centro de trabajo. Para aclarar este punto, es necesario indicar que con la toma del IEEPO fue imposible generar cambios de adscripción de centros de trabajo y de funciones, esta nueva gubernamentalidad establecía cacicazgo, contrario al, dinamismo que impulsaba el movimiento sindical fundamentado en los usos y costumbres, pues este, permitía a los docentes esforzarse para no perder su espacio en el ámbito sindical, pedagógico y social.

El cuidado del lugar de adscripción y la contragubernamentalidad establecida entre las bases comprometía a los docentes conscientes a participar en las actividades pedagógicas, sindicales y sociales, estableciendo una relación armoniosa entre el colectivo y las comunidades. En el caso de incumplir los lineamientos, se asignaba un castigo, una multa o se ponía a disposición⁴² en la jefatura con el objetivo de brindarle una lección y generar consciencia. Desafortunadamente, no se aplicaban de manera democrática, pues la parte sindical corrompió este proceso a cambio de algún monto económico, por apoyar a familiares, conocidos o compadrazgos.

También “como docente novato se te obligaba a participar” (Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021) en

⁴² La situación denominada disposición: hace referencia a eliminar los derechos generados por los procesos sociales, pedagógicos y sindicales y someterlos a un castigo que consiste en separarlo de un grupo escolar y reemplazarlo, mientras, el docente se transfiere a cargo de la jefatura para ubicarlo en otro centro de trabajo según las necesidades de la zona, la jefatura o estado. Este proceso obliga al docente a construir las condiciones y recuperar sus derechos mediante la participación en todos los ámbitos.

todas las actividades sindicales, pedagógicas y sociales. Cabe destacar, que los maestros con experiencia al trabajar colectivamente cobijaban a todo el personal en sus actividades pedagógicas, brindaban acompañamiento para encauzarlos en las funciones y cargos con el objetivo de involucrarlos paulatinamente, enseñarlos desde el ejemplo y la práctica para poder apropiarse de la filosofía generada como zona escolar y jefatura.

Con el decretazo “la gente comenzó a preocuparse por las evaluaciones, prepararse y a sus alumnos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022). La organización zonal colectiva se rompió con los nuevos lineamientos, pues, “los docentes ahora persiguen las claves” (Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM), comunicación personal, 8 de noviembre de 2021) antes “era un trabajo a conciencia” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021). La no movilidad de las escuelas comenzó a generar vicios, a provocar molestias por parte de los padres y bases magisteriales al establecer un conformismo dentro del quehacer educativo y un trabajo individualizado.

Por otra parte, a las comisiones sindicales “les amarraron las manos quitándoles el poder” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021), pues actualmente nadie quiere ocupar las comisiones al no contar con la importancia que prevalecía en ellas antes del decreto. De esta manera, las condiciones actuales han generado que a los llamados sindicales acuda muy poca gente, no hay forma de sancionar a los compañeros que no se suman a las actividades y los documentos que se expedían quedan sin efectos. Como consecuencia, se ha logrado despolitizar a los docentes del magisterio y convertido en sujetos pasivos, obedientes y esclavizados.

Mediante la nueva gubernamentalidad se eliminan las comisiones mixtas, las cuales, establecían una participación bilateral entre MDTEO y personal de IEEPO; de manera que, existían una mediación en las decisiones a conformarse, con las nuevas disposiciones se genera un autoritarismo al considerarse un proceso de imposición sin considerar las necesidades y condiciones de cada uno de los contextos.

Con las funciones administrativas, los jefes de zona escolar y mesas centrales eran intermediarios entre el IEEPO y el personal escolar, otras de sus funciones consistían en orientar, controlar y guiar a las zonas escolares a su cargo, además de generar proyectos políticos integrales como principal tarea luego de liberarlos de su grupo escolar. De esta forma, el docente se ocupaba de su grupo, cumplir con las tareas y aplicar los proyectos generados. Respecto a lo administrativo, el docente reunía sus documentos, mientras, los integrantes de la jefatura hacían entrega de la documentación y daban seguimiento a los procesos administrativos que se generaban, además, existía la posibilidad de generar tramites de manera grupal favoreciendo el ahorro económico con los docentes.

Con la toma del IEEPO, esta situación fue desechada pues ahora son los docentes quienes tienen que efectuar los tramites mediante citas por internet o acudir a las oficinas para realizarlos de manera individualizada generando mayores gastos en los docentes, empleo de tiempo y descuido del grupo escolar, ya que, una de las acciones con la implementación del nuevo IEEPO fue dividir los niveles y departamentos estableciéndolos en distintas ubicaciones, situación que dificulta poder realizar varios tramites en la ciudad de Oaxaca, genera mayor gasto, tiempo y considerarse una actividad tediosa al tener que generar traslados a varios lugares.

También, las mesas centrales en coordinación con los supervisores y ATP'S gestionaban cursos, talleres y construían proyectos educativos situación que ha sido olvidada y se trabaja

conforme los colectivos se organizan desde su iniciativa. La visita a las zonas escolares de las mesas centrales y supervisiones quedó olvidada luego de que se cancelaran las cuentas de pago de gasolina por parte de IEEPO y los colectivos comenzaron a caminar de manera individualizada.

Las jefaturas de zona escolar quedaron entre IEEPO y las supervisiones sin efectos ni algún tipo de actividad docente, administrativa o pedagógica, como consecuencia, “Los directores y supervisores tomaron mayor importancia porque el control se estableció hasta el mínimo nivel (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021), brindado el poder ahora a ellos, pues se convierten en las principales figuras educativas, asimilándose de esta manera, al modelo empresarial, pues existía una vigilancia cercana y constante al encomendarse a esas figuras a efectuar y aplicar los castigos a los docentes para incorporarlos a las nuevas determinaciones.

Por su parte, un docente con un gran recorrido con funciones sindicales, pedagógicas y administrativas opina sobre un tema muy polémico respecto a las necesidades educativas, políticas y la realidad dentro del aula, pues señala oportunamente que “se eliminó el control de los contratos, pues ahora se busca el perfil de licenciatura y en educación indígena se apoyaba a los jóvenes de las comunidades mediante el ingreso con evaluación” (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021), ya que, los egresados normalistas se han apropiado de la subjetividad generada desde el Estado caracterizada por no aceptar adscribirse a las comunidades alejadas y preferir estar cerca de municipios urbanizados o la ciudad poniéndose a disposición, abandonando sus centros de trabajo, solicitando favores con comisionados de supervisión, jefatura o figuras sindicales o cambiándose de sección.

Como consecuencia de la reforma educativa, se persigue integrar personal con perfil de licenciatura, negándole a la sección XXII y niveles educativos buscar candidatos para cubrir los espacios escolares. Anteriormente, se generaban tres formas de ingreso mediante una evaluación generada por la zona escolar y jefatura, por jubilación y por acuerdo político. Sin embargo, la realidad de los docentes dentro de las aulas ante nuestra falta de preparación pedagógica obstaculiza un trabajo acorde a las necesidades, aunado a ello, la asignación lingüística, la desubicación geográfica, etc.

Otras de las puntualizaciones de la reforma educativa, era incorporar docentes con una formación magisterial descontextualizada con el objetivo de desplegar su poder y convertir en un transmisor al docente; también, al brindar apertura a otras carreras que no tenían vínculo con la docencia, pues al igual que los incorporados con estudios del nivel bachillerato no cuentan con elementos pedagógicos para formar a los estudiantes.

En el ámbito pedagógico, con la desaparición de las figuras docentes que ocupaban las direcciones de los once niveles se impusieron personajes afiliados a los partidos políticos que desconocen de las necesidades sociopedagógicas, pues, se eligieron a personal que había cubierto puestos políticos en diversos espacios sin un juicio crítico para efectuar la revisión de las políticas educativas.

Con los lineamientos del LGSPD, se atentó contra los principios generados del magisterio para no formar vicios dentro de los puestos de poder al acabar con la comunalización de los puestos, los cuales, eran regidos por los usos y costumbres mediante la ocupación por un tiempo determinado y con retorno a sus antiguas funciones, lo cual permitía, buscar al candidato idóneo a partir de los lineamientos que se generaban en asamblea, demostrando una trayectoria de trabajo pedagógico, experiencia para ocupar el cargo.

Con las nuevas formas vitalicias generadas por el nuevo IEEPO, desde la perspectiva de un docente que ha brindado tequio en cargos sindicales y administrativos, con una trayectoria docente de más de 20 años, comunero activo y que ha recorrido distintas escuelas tanto de organización unitaria, bidocente, tridocente y completas estas disposiciones generan:

una zona de confort por parte de los funcionarios enfocada al sueldo, se genera una división e inconformidad desde el mismo magisterio, se elimina la capacidad creativa de los funcionarios, se pierde la búsqueda de lo pedagógico, se inicia con un autoritarismo desde el Estado al imponer figuras sin conocer el contexto, los compañeros y las necesidades, se elimina la capacidad docente de generar pedagogía y se crea una desilusión y dolor magisterial (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021).

Respecto al comentario del docente, el dolor magisterial se crea luego de que los compañeros que han cumplido los cargos dentro de una zona escolar y han trabajado para mantener una imagen intachable. Con las evaluaciones estandarizadas generadas por el INEE, se rompe con una organización propia, histórica y autónoma del sector docente, se atenta contra el conocimiento y experiencia de los maestros de antigüedad y se fracciona a las zonas escolares, pues se buscan figuras que representen a las zonas escolares enfocadas a ejecutar el curriculum para implementar el modelo neoliberal. Esto ocasionó “una desbandada docente y fractura del MDTEO iniciando un trabajo individualizado” (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021).

Los docentes de mayor antigüedad comenzaron a ser desplazados con las innovaciones en el curriculum que exigen el manejo de las tecnologías (Vezub, 2007), por otro lado, se visualizan

los docentes novatos sin experiencia, trayectoria docente y formación política apoderarse de las claves magisteriales, contrario a ello, los nuevos docentes son ejecutores de los planes y programas, despolitizados y fieles a los lineamientos emitidos por la SEP enfocados a los trabajos individualizados y desplazando los trabajos colectivos entre zonas o jefaturas.

“Se rompió una relación que se contagiaba de otras jefaturas mediante las compartencias y con el congelamiento de las cuentas de la sección se impidió ello” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021), pues empezaron a disminuir los trabajos colectivos, cabe mencionar, que la dirección de educación indígena continuó con este tipo de trabajo, aun cuando ya no existía capital asignado por el estado mediante la cooperación de los docentes. El recurso que manejaba el nuevo IEEPO estaba controlado para actividades establecidas en sus lineamientos y no daba cavidad para generar el trabajo acostumbrado por el MDTEO (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Otro cambio fundamental, fue en “el acompañamiento pedagógico de las figuras de la supervisión se ha perdido y se adentró al magisterio a una lucha por los espacios” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021), al basificar las claves adicionales por parte de quienes ostentan estos puestos y sentir inmóviles de esos espacios ha provocado que las escuelas y los compañeros docentes comiencen a generar colectivos escolares y a laborar de manera individualizada fracturando a las zonas escolares. Como muestra de ello, lo identificamos cuando Guzmán-Guerrero (2021) indica en su texto que las actividades en las escuelas frente a la pandemia fueron resultas por los docentes frente a grupo y las figuras de supervisión y jefatura se mantuvieron literalmente de “vacaciones”. Es por ello, que las zonas escolares, el MDTEO y la sociedad en estos momentos se encuentran

ante una gran división y fractura entre las estructuras favoreciendo el individualismo. Se recuerda y reclama que anteriormente “existía un trabajo coordinado entre jefaturas y zonas escolares” (Entrevista docente de antigüedad Tecatlteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021).

A partir, del decreto respecto a las claves los docentes quienes representaban a las bases magisteriales en alguna cartera ganada mediante el proceso de comunalizar las instituciones fueron desconocidos de sus puestos y no existió la posibilidad de nombrar a ningún otro compañero, pues se congelaron las cuentas y no se asignaba la compensación necesaria para cubrir los gastos que requiere una comisión en la capital del estado permitiendo colocar un personal de confianza del gobierno sin conocer el ámbito educativo, pero si conocedor de cómo aplicar las sanciones al magisterio.

Los docentes comisionados se mantuvieron durante largo tiempo sugerido y apoyados por las bases, sin embargo, la situación se complicó cuando comenzaron desplegarse las ordenes de aprensión por no efectuar la entrega de sus claves y poner en riesgo su integridad y la de su familia, de esta forma, de manera paulatina los compañeros fueron efectuando la entrega de las posesiones por el cargo que ostentaban (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Otra de las consecuencias y planteamientos del nuevo IEEPO, fue emitir la convocatoria para quienes ostentaban cargos de dirección, supervisión, jefatura y direcciones para basificar sus claves y, a partir de ello, se generó un candado por contar con nuevos lineamientos para poder permitir la transición tradicional generada por los usos y costumbres del MDTEO y al interior de las bases magisteriales ocasionó una división, molestia y descontrol del magisterio oaxaqueño.

La basificación de las claves fueron efectuadas mediante un trámite generado desde el NIEEPO para basificar a quienes se encontraban en aquel momento en esa función, sin contemplar si habían fenecido los periodos, apropiándose de las claves y no fue posible efectuar el cambio de figura educativa aun con los problemas y dificultades con las que cuenta la zona escolar, “esto los volvió intocables y olvidaron realizar sus funciones” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021), generando una inconformidad y una fractura al interior de las zonas escolares.

6.2.2 El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca

Con la implementación de la ACE por parte del Gobierno Federal y el SNTE el 15 de mayo de 2008, el Estado mexicano buscaba fortalecer la gubernamentalidad de larga duración que desde los años noventa comenzó a constituir y a edificar con el objetivo de adecuar una nueva sociedad acorde con los requerimientos del sistema neoliberal, ante ello, el MDTEO planteaba su postura de rechazo al conjunto de reformas que trastocaban a la población entre ellas la educativa (Betancourt López & González García, 2020).

Esta reconfiguración social, permite traer a colación el nacimiento del MDTEO en los años ochenta generando un espacio en donde se trazó una ruta pedagógica alternativa que resolviera las problemáticas sociales que existían en aquel momento, sin embargo, este trabajo quedó anulado durante mucho tiempo. También, es necesario hacer mención que otros organizamos, agrupaciones y pensadores de manera paralela se enfocaron en la construcción de un trabajo alternativo ante los impactos del proyecto nacional emprendido desde tiempo atrás. Una de las agrupaciones que avanzó en este rubro fue la jefatura Plan Piloto, la cual tenía una estrecha relación con las organizaciones sociales con quienes colaboraban y participaban algunos de sus miembros, estas

razones, permitieron a dicha jefatura efectuar avances en el ámbito pedagógico durante veinte años para posteriormente masificar su proyecto y hacer compartencia con el MDTEO.

La compartencia de la jefatura de Plan Piloto en una larga trayectoria de construcción de proyectos alternativos estableció las bases para que el nivel de educación indígena se uniera a este tipo de trabajos a través de la Marcha de las Identidades Étnicas y, posteriormente, al MDTEO; el cual percibió la necesidad de generar propuestas alternativas con la implementación de la ACE y crear una contra propuesta que respondiera a las necesidades y emergencias de los actores educativos del estado de Oaxaca.

De esta manera, en el IX Precongreso democrático de la sección XXII celebrado del 20 al 26 de septiembre de 2008 se centró en el análisis del conjunto de reformas estructurales privatizadoras que afectaban a la sociedad mexicana, y, se colocaba especial énfasis en la llamada Alianza por la Calidad de la Educación en dicho espacio se buscaba construir la ansiada ruta alternativa que se convirtiera en una contra respuesta para el magisterio de Oaxaca. Es por ello, que producto del análisis y caminos de esperanza se encomienda al CEDES 22 y al CEPOS XXII generar una propuesta alternativa para hacer frente a la ACE (Hernández Ruíz, 2013).

La tarea central del IX Precongreso, se enfocó en la generación de una contra propuesta, para ello, CEDES XXII comenzó un trabajo de análisis y comprensión de la llamada ACE para contar con elementos, luego de casi un año de trabajo diverso apoyados de especialistas y actores educativos. El MDTEO en su ruta de construcción de la propuesta, marcha el primero de mayo de 2009 en donde se efectúa la tradicional entrega de pliego petitorio magisterial, el cual, contaba con la demanda central de posicionarse en rechazo a la ACE y planteaba al gobierno estatal y federal la necesidad de la construcción de una propuesta de mejoramiento de la educación acorde al contexto estatal.

Después de un trabajo sindical que incluye la triada organización-acción-negociación y, derivado de ello, mesas de diálogo entre SEGOB, SEP, Sección XXII, Gobierno del Estado de Oaxaca y el IEEPO, el 21 de mayo se emite una respuesta favorable para el MDTEO obteniendo la instalación de una Comisión Mixta entre IEEPO-Sección XXII con el objetivo de iniciar el trabajo de construcción de la propuesta estatal de mejoramiento de la educación (Hernández Ruíz, 2013).

De esta manera, el trabajo sindical del MDTEO tomó una articulación con el trabajo político, pedagógico y social, que conlleva, a que en todos los espacios se enfocara un trabajo encaminado a la transformación social, muestra de ello, en la asamblea estatal efectuada el día 12 de septiembre de 2009 en el auditorio Profr. Enedino Jiménez Jiménez establecido en la Ciudad de Oaxaca, se avaló la ruta crítica presentada por el CEDES XXII para impulsar la propuesta contra hegemónica a la ACE como parte de la jornada permanente por la educación considerando los aportes de las bases magisteriales.

También derivada de esa asamblea estatal, se ratificó el acuerdo de rechazo a los libros de primero a sexto grado impulsando una jornada estatal por la educación en donde se diseñen mesas de trabajo, foros, colectivos, etc., recuperando propuestas y estrategias de los compañeros de base que se han desarrollado de manera grupal o individual y considerando las diseñadas por el CEDES XXII. (CEDES XXII, 2009)

La ruta trazada a partir del máximo organismo del MDTEO la asamblea estatal, estaba enfocada al análisis, discusión y construcción de propuestas. Sin embargo, las discusiones también se efectuaban en el ámbito nacional en el IV Congreso Nacional de Educación Alternativa celebrado en la Ciudad de México los días 28, 29 y 30 de mayo de 2010 en donde se ratificaba “la necesidad de construir un proyecto de educación alternativa desde la visión de los trabajadores y

del pueblo que contrarrestara al modelo educativo neoliberal y que responda a las necesidades la sociedad” (CNTE, 2010, p. 2).

Los anteriores espacios de discusión y fundamentación llevaron a la construcción de una contra propuesta educativa alternativa que el 7 de febrero del 2012 fue presentada entre el gobierno del estado y la Sección 22, el cual fue denominado, el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) (Coronado Malagón, 2016) que constaba de tres programas y dos sistemas que a continuación se presentan:

- Programa Estatal para Mejorar las condiciones escolares y de vida de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca
- Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca
- Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca
- Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca
- Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca

6.3 Proceso Pedagógico/educativo

6.3.1 El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como un dispositivo pedagógico alternativo

Desde los años setenta, se estableció la necesidad de generar un camino alternativo en la educación del estado de Oaxaca, partiendo de la articulación con los movimientos sociales, campesinos y estudiantiles de la entidad y el país, de esta forma, el docente identifica la emergencia

de desarrollar un nuevo papel en la sociedad y un compromiso que parte de su quehacer laboral articulado a su actuar social.

Es mediante la articulación entre docentes, organizaciones estatales y nacionales que identifica el papel de la escuela como un aparato de reproducción y dentro de ella, un dispositivo de aculturación social y conformación de una base social que conviene al Estado, como respuesta a esta larga trayectoria de implantación de un modelo supremo y hegemónico, que se fundamenta en la modernidad establecida hace más de 500 años mediante la colonialidad del poder que incluye como eje articulador el control de conocimiento (Quijano, 2007), de esta manera:

han construido una institucionalidad que con dispositivos muy precisos ha logrado instaurar una episteme única sobre el conocimiento y la homogeneización de la ciencia moderna, la cual instauro con la idea de ciencia y pedagogía –y demás dispositivos metodológicos del trabajo educativo–, negando lo diferente, lo diverso e instaurando un control de lo humano sobre la naturaleza, forjando un paradigma antropocéntrico que da forma a una institucionalidad que en sus diferentes niveles produce la homogeneización cultural por vía de lo universal, lo cual excluye lo pluriverso y legitima su narrativa eurocéntrica, naturalizando los sistemas de desigualdad epistémica, lingüística, histórica, de los cuerpos y los conocimientos (Mejía Jiménez, 2021).

De esta forma, el Estado echa mano de sus dispositivos para generar deseos, necesidades, subjetividades, relaciones y gustos con el objetivo de conformar la sociedad necesaria para hacer funcionar su proyecto centrado en el capital. Mediante estos patrones establecidos vivimos en la esperanza planteada en una sociedad idealizada y fundamentada en la razón imponiendo una exigencia que construimos a partir de estipular algo como normal.

De esta manera, lo normal se convierte en “lo preferible, lo deseables aquello que está revestido de valores positivos” (Caponi C., s. f., p. 197) y, lo contrario, es lo detestable. Mediante

esta concepción lo normal-anormal, lo segundo, se presenta como algo que requiere ser corregido e incluirse en el patrón de vida planteado como normal. A partir de ello, construimos puntos de clasificación que generan exclusiones.

La normalidad es generada desde la escuela, la cual, comienza a crearse, instaurarse y ejecutarse de forma que establecen dicotomías (civilizados-atrasados, lengua-idioma, blancos-negros) y los pueblos originarios han sido afectados mediante la construcción de ellas, ya que, la institución escolar legitima algunos saberes y descalifica otros creando desigualdades, clasificación y exclusión.

Es así, como el Estado en su búsqueda por hacerse y mantener el poder despliega sus dispositivos; por mencionar algunos, las instituciones y, particularmente, la institución escolar sobre la población y los territorios. Para comprender el papel de la escuela es necesario definir el término dispositivo, el cual se precisa “como el conjunto de fenómenos de autorregulación, conducentes al mantenimiento de una relativa constancia a la composición y las propiedades internas del medio interno de un organismo” (Foucault, 2000).

Esto quiere decir, que con la constitución del proyecto Estado-nación se conforma a partir de la institución escolar como la columna vertebral de la implantación del modelo fundamentado en la modernidad, de manera que, se busca generar una transición en la población estableciendo “un poder que dirige y regula la vida de la población” (Rodríguez Ledesma, 2010, p. 85).

Otro elemento para comprender el papel de la escuela en la sociedad se retoma lo planteado por Agamben (2014) quien recupera del pensamiento de Foucault el término dispositivo y este se puede definir considerando tres aspectos: 1) como un conjunto que incluye cualquier cosa, tanto lo lingüístico como lo no lingüístico: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. todos ellos articulados, 2) cuenta con una función estratégica

concreta y siempre se inscribe en un relación de poder, 3) resulta de las relaciones de poder y relaciones de saber.

Así, los dispositivos que el Estado despliega desde la escuela y sus demás instituciones tienden a echar mano de todos sus componentes, ejemplo de ello, la edificación de sus espacios, los conocimientos que se legitiman, los discursos, el curriculum a abordar, las estrategias disciplinarias, las formas de organización y la normatividad escolar y docente; así, se despliega de manera integral para conformar las condiciones necesarias para que la población pueda transitar a las formas de vida diseñadas bajo una disciplina, ordenanzas y orientaciones de los cuerpos y territorios. A partir de los dispositivos, se construye un sujeto individualizado, con una historia progresiva y lineal, poseedor de razón a partir del conocimiento científico y basado en el eurocentrismo.

Contrario a los dispositivos generados desde el Estado, el magisterio oaxaqueño plantea en base al territorio de la entidad conformado por sus pueblos originarios en donde se localiza un pluriverso de saberes, formas de organización, de comunicación, pensar, creer, curar y vivir que se localizan en los conocimientos constituidos históricamente.

Es a partir de una reconstitución étnica integral que busca generar su relación con los elementos de la comunalidad que comienza a plantear durante un largo tiempo la necesidad de crear una educación alternativa que responda a sus necesidades y emergencias. Derivado de ello, el magisterio oaxaqueño lanza una contra propuesta alternativa en el año 2012 cuando se presenta el denominado Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO), el cual, articula el ámbito político, sindical, social, pedagógico/educativo y económico.

De esta manera, se genera un dispositivo pedagógico alternativo: llamado PTEO, el cual, se define al considerar lo siguiente: tiene como principal función generar un giro en la sociedad

estableciendo un proyecto comunal en donde se practique el respeto, la igualdad, la equidad, la justicia entre los seres humanos y establecer un poder colectivo y autogestivo, considerar la pluriversidad, el diálogo de saberes y la comunalidad estos se despliegan mediante un conjunto de elementos entre ellos: la escuela comunal, discursos y leyes de manera colectiva con el objetivo de crear un mundo que coloque en el centro el cuidado de la naturaleza, los seres humanos y la armonía entre ellos.

De la misma manera, busca conformar sujetos que se autorregulen con los fundamentos comunales, se conduzcan a la conformación de una sociedad justa y equitativa para todos los seres vivos y se genere una reconstitución integral para lograr el giro de manera articulada en los ámbitos de la sociedad. Es mediante, el PTEO que se busca analizar y comunalizar las instituciones, construir otras formas de pensar, sentir y ser en la población y generar reglas surgidas desde el colectivo en base a las formas de vida y necesidades.

De esta forma, al considerar las implicaciones de un dispositivo como el PTEO se busca producir un sujeto comunal, el cual es creado a partir de la recuperación de la memoria histórica localizada en los habitantes, un conjunto de prácticas comunitarias, reglas sometidas a discusión de toda la población y generación de otras instituciones que gestionen otras maneras, gobiernen con un sentido comunal que orienten a la sociedad consciente mediante sus actos, comportamientos, gestos y formas de pensar. Un sujeto que se forme de relaciones colectivas, de ayuda mutua, en la praxis y actuación en favor de los seres vivos en los territorios.

Así el PTEO, debe desarrollar la capacidad de otras formas de orientar, modelar otros sujetos, capturar conocimientos otros y colocarlos en discusión a la par de los llamados conocimientos científicos, controlar a la población con fundamentos comunales, generar conductas

participativas y colectivas, politizar a la población y desarrollar discursos y construcción de otra ciencia mediante el diálogo de saberes.

6.3.2 Proceso de masificación del PTEO

Luego de la presentación del proyecto educativo alternativo: PTEO tocaba turno de hacer compartencia con el MDTEO, ya que, “cuando son temas innovadores o recientes requerimos que se conozca” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), razón por la cual, se generó un trabajo de presentación y fundamentación de los componentes con el objetivo de constituir los primeros colectivos y proyectos de la mano de una comisión generada entre CEDES XXII y la DEI.

El primer paso para efectuar la masificación del proyecto educativo alternativo denominado PTEO consistía en generar un diagnóstico de la realidad educativa en el estado de Oaxaca, caracterizado por un largo proceso de escolarización dominado por el Estado y sus reformas educativas aún con el cogobierno; bajo esas condiciones, como docentes la mayor parte veníamos “arrastrando un proceso de escolarización, de colonización y entonces estamos formados así, como que sencillamente al hecho de la obediencia al patrón, al instituto, del sencillo hecho de cumplir con las políticas educativas y de los estándares” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

A consecuencia de esta situación, dentro de las bases magisteriales existen acciones generadas colectivamente y otras de manera individualizada, basta como muestra que

hay tareas, quizás las acciones que nos permiten acercarnos un poquito entre compañeros en un centro de trabajo; posiblemente sean las comisiones, comisión de acción social, la de festejos, es lo que nos permite tener un poquito de interacción; pero las cuestiones estrictamente pedagógicas nos han llevado a fragmentar, primero a fragmentar el aprendizaje por grados, segundo a fragmentar esos grados escolares por asignatura y, luego, a estratificar a los estudiantes que los avanzados, los medios los atrasados y cosas así (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Como resultado de ese trabajo individualizado, las fragmentaciones y las clasificaciones han deteriorado las condiciones del actual trabajo pedagógico en la institución escolar mediante el despliegue de reformas educativas y los distintos planes y programas, los cuales, han creado una individualización en el magisterio y en el trabajo educativo, pues el proyecto escolar se efectúa considerando los documentos oficiales y se persigue alcanzar los aprendizajes esperados, generar las competencias estipuladas para aprobar las evaluaciones por estudiantes y docentes.

De esta manera, se construyen saberes legitimados por la institución escolar que son apropiados por los padres de familia sobre la educación de calidad, en cambio, desde la escuela no se efectúa un verdadero análisis de la realidad, por ende, no se brinda respuesta a las problemáticas de los diferentes contextos, las emergencias y no hay intervención en los conflictos comunitarios.

Este quehacer docente reproductor fundamentado en los planes y programas articulados a la evaluación genera una despedagogización de la educación, pues el docente se convierte en un transmisor de contenidos, muestra de ello, es que muchos de los compañeros docentes siguen en la utilización del Plan y programas 1993 y los recursos que proporcionaba. Con respecto al Plan y Programas de 1993 representó un trabajo de despedagogización y desplazamiento del docente al brindarle una gama de elementos para poner en ejecución su práctica docente como son el Plan de

estudios, los programas educativos de cada grado, los ficheros, el libro del docente, los avances programáticos, etc., de esta manera, el docente solamente se convertía en un reproductor del currículum nacional y su objetivo era cumplir con los propósitos planificados por el Estado.

Bajo las anteriores condiciones mencionadas más las acciones integrales que se despliegan por la conformación de identidades que históricamente han dividido a la sociedad pues

los compañeros de los centros de trabajos tienen diferencias, porque son de partidos políticos diferentes, porque son de religiones distintas, por muchas razones, esas diversas diferencias de una o de otra forma se van transcribiendo se van permeando en la organización escolar y eso es lo que determina desafortunadamente lo bueno o lo malo que resulte al interior del centro de trabajo (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Ante los resultados arrojados por el diagnóstico, sobresale la división escolar docente por distintos motivos que existen en el interior de las escuelas, frente a ello, el reto de la comisión que se localizaba en ese momento; consistía precisamente en generar el corazón del PTEO el colectivo-proyecto. El primer paso, era consolidar en las instituciones escolares el colectivo frente a una situación desfavorable, pues un colectivo escolar involucraba la participación de todos los actores educativos, de manera que, juntos pudieran construir el proyecto educativo articulado a la comunidad.

Aunado a lo anterior, localizamos que dentro de los procesos de formación social y educativos hemos aprendido que existe legitimada una forma de hacer las cosas y, a partir de ello, identificamos el segundo problema al cual se enfrentaba la comisión que tiene sus orígenes en la construcción hegemónica de la sociedad, relatada por un maestro comprometido con la educación

alternativa y con participación en su comunidad como comunero activo, quien nos menciona cuando refiere al quehacer tradicional del magisterio que se caracteriza porque “los maestros no estamos acostumbrados a eso, los maestros estamos acostumbrados a que te digan las cosas, a que te lleven las cosas y te digan esto vas a hacer no” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), contrario a ello, la puesta en marcha del PTEO implicaba aprender nuevas formas de ser y actuar para desaprender viejas y obsoletas prácticas.

Ante las apropiaciones hegemónicas de los docentes que integraban la comisión debía generar una transición en el pensamiento del docente que se viera reflejado en el quehacer educativo, permitiendo ello, la generación del análisis de la realidad comunitaria, la participación de los integrantes del colectivo escolar, el trabajo colectivo y la construcción del proyecto escolar, de esta forma, se generaba “la operatividad del PTEO, es decir, ayudar a las escuelas a realizar el proyecto educativo” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

Este trabajo buscaba generar una “muestra a nivel estatal de las escuelas de cada nivel educativo y en las distintas modalidades escolares de organización bidocente, tridocente, escuelas de organización completa de manera que se obtuviera la muestra más completa” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021) en donde los integrantes de la comisión tenían como tarea principal establecer el colectivo-proyecto. Dichos resultados, se mostraban en la asamblea estatal en donde se generaba un balance del quehacer encomendado a la comisión y en otros espacios para generar la reflexión.

Derivado de la reflexión, se genera uno de los planteamientos de la comisión para desarrollar la transición del magisterio oaxaqueño y la puesta en marcha del PTEO es que:

no hay recetas, no hay formas, solamente damos elementos teóricos, metodológicos y recomendaciones y les damos algunos pasos, lo demás lo construyen ustedes, claro que podemos dar una forma, decíamos una forma de que cada quien ha construido o hemos tenido una idea, pero en realidad no podemos dar más, si damos más caemos a lo mismo que nos hace el gobierno (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

La puesta marcha del PTEO no incluía una forma única de hacer educación, sino existía una gran variedad de formas, la función de la comisión era brindar los elementos necesarios para poder comprender la filosofía, el enfoque y las implicaciones de desarrollar el proyecto alternativo en las instituciones escolares, cambiar diversas concepciones que contábamos de educación, sociedad, profesor y su relación con la comunidad.

Ante la primera etapa de masificación y la evaluación generada por la comisión se llegó a una de las conclusiones que como docentes “necesitamos experimentar un proceso de liberación de descolonizar nuestras mentes, de desescolarizarnos, conceptos como desaprender para aprender conceptos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), para ello, era fundamental transitar en nuestro ser, actuar, educar y vivir. Derivado de esto, se emprende un trabajo desde la DEI y CEDES XXII comenzando a generar directrices para reorientar al magisterio oaxaqueño mediante el acompañamiento y una articulación desde el quehacer docente iniciando desde arriba para ir apropiándose de los ejercicios de concientización, en los discursos y en las relaciones establecidas con los pueblos originarios como veremos en los siguientes apartados.

6.3.3 Giros discursivos y ejercicios para generar otras prácticas en búsqueda de la descolonización docente

Constituido el PTEO, es presentado ante las instancias correspondientes y enviado a analizar ante una institución educativa de nivel superior que legitimará o desechará su funcionalidad: el CINVESTAV⁴³; como resultado de ello, es evaluado de manera negativa el proyecto alternativo. Sin embargo, el nivel de educación indígena continúa impulsando nuevos horizontes desde el Congreso Educativo en Educación Indígena, el Documentos Base de la Educación de los Pueblos Originarios⁴⁴ y desde la Dirección de Educación Indígena (DEI), generando un trabajo alternativo fundamentado en comunalizar los discursos y generar prácticas comunales en las instituciones.

La DEI era la primera institución que debía transitar a este ejercicio discursivo y constituir la tendencia comunal, destruyendo los protocolos, procesos burocráticos y generar un proceso de construcción entre figuras gubernamentales y bases magisteriales. En consecuencia, la Dirección de Educación Indígena comenzó a generar los cambios instaurando prácticas comunales en las instituciones, sin embargo, se identificaba resistencia del personal que había laborado históricamente en las instituciones; el siguiente ejemplo, sirve para ilustrar una práctica y transición de las relaciones entre figuras de la cúpula magisterial y las bases docentes

la secretaria o el personal administrativo sin que nosotros supiéramos establecían ciertas agendas para recibir a los compañeros, ciertos horarios, procesos y requerimientos, [...] y tuvimos muchas dificultades, porque yo de repente salía por alguna razón ahí afuera de las oficinas y alguien me hablaba y me planteaba su asunto, pues yo no tenía mayor problema para decirle haber pásale compañero de una vez

⁴³ Presentada la propuesta del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca el Estado mexicano envió a evaluarlo con especialistas. Para mayores detalles: (Candela et al., 2012)

⁴⁴ El Documento Base representa el primer curriculum para el nivel de educación indígena

vemos tu asunto, mira estoy atendiendo otro asunto, pero te escucho vamos buscándole. Eso nos generaba problemas con el personal administrativo, porque pues les rompíamos el esquema, pero esto nos permitió entender, identificar que en efecto hay una o siempre ha existido una tendencia en las instituciones (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Este ejemplo clarifica la gubernamentalidad y los dispositivos que el Estado mediante sus instituciones despliega para establecer una gobernanza entre los habitantes y específicamente en nuestro caso a los docentes. Ante estas prácticas se buscaba generar una comunalización de las institucionales y una relación directa para la atención de problemáticas y dificultades que se generaban dentro de las bases magisteriales.

Otro de los cambios discursivos y prácticos se generaba en las actividades planificadas por la Dirección General de Educación Indígena que se establecían con “las reuniones que tradicionalmente se habían conocido como reuniones estatales de consejo técnico, las transferían a una nueva modalidad de identificarlas como reuniones de los colectivos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Para este trabajo, se trazaron las directrices a partir de una reunión estatal en donde los colectivos conformados por los equipos técnicos de jefaturas y de zonas escolares de las 192 zonas escolares, de los cuales, la participación era de un total 960 compañeros de las mesas técnicas, aunado a ello, se incorporaban al menos otros cinco participantes de las 24 jefaturas que conforman el nivel de educación indígena para conformar una reunión estatal para la construcción de la ruta de trabajos pedagógicos en el estado.

Esta modalidad de reuniones estatales pedagógicas, permitió identificar que lo construido dentro de estas jornadas de trabajo no necesariamente era abordado en las zonas escolares por las mesas técnicas, por cuestiones diversas; por estar fraccionada la zona escolar, “por no reconocer a las figuras de las mesas centrales, porque el Jefe de zonas no representaba el esfuerzo político de las bases, ante la falta de trabajo pedagógico de las mesas centrales, las carencias y desconocimiento pedagógico de los compañeros docentes y las formas de arribar a las comisiones de los compañeros de base” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022)⁴⁵.

Estas situaciones, llevaron a ampliar el número de integrantes de los espacios de reuniones pedagógicas, incorporando así, a los docentes frente a grupo. Esta modalidad permitió identificar la realidad educativa y organizacional de las jefaturas, supervisiones, las zonas escolares y los colectivos escolares siendo posible crear un espacio de escucha y de denuncia por parte de las bases magisteriales y formar conciencia de las implicaciones que conlleva ocupar esos espacios, las responsabilidades de las figuras educativas y construir proyecciones y requerimientos de los compañeros que debieran fungir con esos cargos para poder ejecutar el Plan para la Transformación de la educación del Estado de Oaxaca (PTEO).

Este espacio de denuncia, análisis y compartencia fue posible al manifestar que

“no existiría el riesgo de ser cuestionados o ser perseguidos solamente se invitaba a que nos dijeran como son las cosas, como las miran ellos, [...] su realidad en sus centros de trabajo, comunidad y la apreciación que tienen ellos de la intervención y acompañamiento de las funciones de supervisor y mesas

⁴⁵ Las formas de elección de los compañeros de MDTEO para ocupar puestos políticos, pedagógicos o sindicales se constituyen por diversos factores que permiten generar las coyunturas para que estos individuos logren ocupar dichos espacios, en algunos casos, compañeros asumen las comisiones por compadrazgos, por establecer amistades, por conveniencia (laboral, desconocimiento o profesionalismo) o por conflictos en las escuelas y la necesidad de justiciar su espacio.

técnicas” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Los espacios de incorporación que se convirtieron en espacios de denuncia llevaron a reconocer la realidad que predomina dentro del magisterio oaxaqueño, ejemplo de ello, los identificamos con el trabajo de masificación del PTEO, cuando se convocaba a recibir los Talleres Estatal de Educación Alternativa (TEEA) en los cuales una vez bajados a las bases magisteriales “no había acompañamiento, [...] ni seguimiento por parte de los supervisores y equipos técnicos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), en otros casos, “la información a las estatales nunca bajaba a las bases y a las zonas siempre se quedaba en un nivel que si los secretarios generales [...] los secretarios generales eran como te diré, si les importara en realidad la educación los bajaban, si solo les importaba la política sindical” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021) se quedaban con la información.

De esta manera, se escucharon las resonancias que en el magisterio existían y los malestares de las bases al expresar situaciones, como ejemplo, indicamos lo siguiente “no sabemos de los ATPS, no sabemos de los supervisores, yo llevo 3 años trabajando en este centro de trabajo y el supervisor nunca ha venido, ni el secretario general; aquí en el pueblo no lo conocen, ni siquiera viene a las clausuras” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Estas circunstancias magisteriales, eran parte de la burocratización de las supervisiones y jefaturas que desde las políticas educativas se generaban y del proceso de individualización conformadas a partir de las reformas educativas sumadas a las formas de elección de los docentes

quienes asumieron los cargos sin contar con un recorrido pedagógico en su trayectoria escolar y otros compañeros docentes que se apegaban a la normatividad de los programas federales de compensación y enfocarse al cumplimiento de ellos (Escuelas de tiempo completo, Redes SEP, etc.) y dejando de lado los fundamentos que originaron al MDTEO con la articulación comunitaria.

Sin embargo, estas reuniones estatales pedagógicas, en un sentido contradictorio también permitieron identificar las fortalezas dentro de las actividades efectuadas por los docentes, pues “hay muchos compañeros que también están haciendo cosas muy interesantes, como dijera el principito, piensan fuera de la caja; [...] están planteando cosas muy interesantes, sin embargo, una gran mayoría del magisterio está sujeto a cuestiones más del orden económico” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Por otro lado, “se localizaban docentes que en el extremo también se iban hacia posiciones otra vez muy abiertas, muy sueltas y que cada quien hiciera lo que quisiera” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), y también

encontrábamos supervisores muy reconocidos por su trabajo bastante acertado apreciados, porque tenían una forma muy dinámica son aquellos supervisores que se remangan la manga de la camisa se ponen a hacer el trabajo con sus equipos técnicos van con ellos, este se plantan en los salones está haciendo lo propio aparte de que tienen muy buena relación con los compañeros; pero también, así había compañeros que este en un punto medio estaban en la oficina nada más esperando firmando documentos haciendo autorizaciones; como también encontramos una este tercera característica o forma de ser de un supervisor, el supervisor no querido el supervisor ya hasta rechazado incluso a veces odiado, porque, porque es un supervisor prepotente, un supervisor autoritario, un supervisor que abusa de sus atribuciones que

condiciona a su personal y bueno cosas a veces muy vergonzosas (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

A partir del diagnóstico generado en educación indígena, comenzaron a fortalecerse las reuniones estatales pedagógicas construyendo directrices en beneficio de los compañeros docentes, involucrándolos, escuchando su punto de vista desde la práctica escolar, promover la transparencia y distintos tipos de evaluaciones. De esta forma, los cambios generados en las reuniones estatales pedagógicas establecieron un control y se generaron invitaciones para la participación de dos colectivos escolares: 2 de educación inicial, 2 de preescolar, 2 de primaria y 2 de secundarias comunitarias a partir de un rol, esto propicio generar reuniones regionales.

La integración de los colectivos escolares permitió constituir la segunda etapa de las reuniones pedagógicas estatales, derivando de ella otra actividad denominada Guelaguetzas Pedagógicas Magisteriales⁴⁶, en la cual, se enfocaba a identificar los colectivos que contaban con dificultades para integrarse y los colectivos que mantenían el trabajo alternativo generando compartencia con algunas experiencias exitosas que apoyaran al resto de los colectivos docentes en la región.

Esta segunda etapa, permitió generar un trabajo de compartencia que comenzó a brindar un panorama a los compañeros docentes del significado de laborar en las instituciones haciendo

⁴⁶ Guelaguetzas pedagógicas magisteriales: se le denomina al espacio destinado por el magisterio para generar intercambio de saberes adquiridos durante un determinado tiempo con el objetivo de mostrar experiencias exitosas, en ellas, se muestra el resultado y el proceso de resolución de alguna problemática. También, se establece un diálogo de saberes retomando la experiencia dentro del aula y los referentes teóricos, además de ser reforzado por la experiencia y el análisis contextual. Con la guelaguetza pedagógica se busca generar un conocimiento particular desde el territorio y resolver una problemática o una necesidad que enfrenta la comunidad de estudiantes, maestros, padres de familia o comunidad, para ello, es fundamental presentar evidencias de trabajo a la audiencia.

uso del PTEO, pues se estaba generando un razonamiento distinto a lo planificado en las escuelas que se orientaba a una verdadera transformación de la educación de Oaxaca, de esta manera, “el PTEO pasaba de ser una bandera política a convertirse en un pretexto político de la Sección XXII para seguir manifestándose, para seguir marchando, para seguir confrontando al Estado” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

6.3.4 El Documentos Base de la Educación de los Pueblos Originarios

Cuando se decide generar el trabajo de construcción del PTEO paralelamente la Dirección General de Educación Indígena (DEI) encabezada por el entonces director Profr. Hildeberto Manzano Sosa perteneciente a la jefatura de Plan Piloto; comienzan a recuperar los trabajos de experiencias pedagógicas por parte de los docentes, de manera que, se efectúa la sistematización de los saberes de los pueblos originarios en el estado de Oaxaca.

La recopilación de los saberes comunales es un trabajo efectuado de manera articulada con la Dirección de Educación Indígena (DEI), el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO), el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII (CEDES XXII), Secundarias Comunitarias, Escuela Normal Bilingüe del Estado de Oaxaca (ENBIO) y las Brigadas de Desarrollo Educativo Indígena.

La construcción del Documentos Base representó el trabajo de las 24 jefaturas de zonas escolares en la entidad federativa, este documento buscaba “orientar las decisiones pedagógicas de los compañeros en el campo a través de algunas temáticas y temas generadores aglutinadas en los llamados ejes equidistantes” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022). Finalmente, es

publicado en coordinación con el IEEPO hasta 2013 durante la gestión de un nuevo director de la Dirección de educación indígena.

6.3.5 Acompañante Pedagógico Reflexivo de Educación Indígena (APREI)

Con la implementación de la llamada Alianza para la Calidad de la Educación se conformó una figura de ATP que pertenecía a la DEI quienes recibían su compensación adicional desde la Federación. Aun cuando una de las determinaciones políticas del magisterio democrático oaxaqueño fue no a la incorporación a los programas federales, hubo compañeros de los distintos niveles que se incorporaron generando una desobediencia.

De esta manera, el nivel educativo en periodo de trabajo emprendido por el Profr. Tomás Martínez García y colectivo de trabajo decididamente emprendieron un camino de reorientar el quehacer que se efectuaba en las instituciones, de manera que, desde esos colectivos se generaran resultados favorables en la educación y favorecer el aprendizaje de los estudiantes, además de planificar un giro cognitivo para comunalizar los discursos que llevara a sensibilizar a los docentes y a asumir su papel docente de manera consciente.

Este proceso de comunalizar los discursos, permitió buscar una denominación acorde a las actividades de apoyo al trabajo alternativo que se pretendía efectuar por ello surge el Acompañante Pedagógico Reflexivo de Educación Indígena (APREI), de esta manera, se articuló el trabajo desarrollado con los ATP coordinados por UTARE e integrar una ruta de trabajo como nivel educativo.

Con la implementación de las Reformas Educativas se emprendía un trabajo hacia el fraccionamiento de las bases magisteriales, contrario a ello, mediante la ruta pedagógica trazada

por DEI buscando unificar el trabajo de las figuras de ATP con las bases magisteriales, de manera que, se integraran los colectivos desde las mesas técnicas en las zonas escolares.

Para integrar los trabajos pedagógicos se generaron modificaciones que integraron la tercera etapa de las Reuniones Estatales Pedagógicas desde 2012- 2020 ahora bajo la modalidad por niveles educativos, de esta manera, se establecieron reuniones de trabajo entre las quintetas conformadas por personas de cada uno de los niveles educativos con el nivel de educación inicial, preescolar, primaria, secundarias comunitarias, con integrantes de radio bilingüe, procuradores para la defensa de los niños, con los veinticuatro psicólogos de manera de reunir a todos los docentes.

6.3.6 Escuela Estatal para la Formación de Supervisores y Jefes de Zonas Escolares

Una vez finalizado el ejercicio de diagnóstico del magisterio educativo luego de la masificación del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, los diversos trabajos efectuados para el nivel educativo, los congresos político-educativos y las reuniones pedagógicas estatales, como resultado de ello, nació la Escuela Estatal para la Formación de Supervisores y Jefes de Zonas Escolares.

La Escuela Estatal para la Formación de Supervisores y Jefes de Zonas Escolares nació a partir de la generación de un giro en el discurso y las prácticas educativas surgiendo desde una transición en la interrogante de cuestionar ¿por qué eres supervisor?, ¿para qué te nombró la base?; de esta forma se buscaba generar conciencia en los compañeros que poseían las claves administrativas-pedagógicas. El primer encuentro formativo de jefes de zona y supervisores se efectuó en Guelatao y el segundo se llevó a cabo en San Antonio Eloxochitlán de Flores Magón y, posteriormente, se generaron encuentros diversos en el resto de las regiones que conforman la entidad federativa.

Derivado del diagnóstico efectuado y las interrogantes, se concretó con un manual para la orientación del trabajo de los supervisores escolares y los jefes de zonas escolares. Este manual permitió paulatinamente la incorporación y transición de una función meramente normativa, a un trabajo colectivo estableciendo una organización para generar una reflexión, análisis y compromisos de las funciones que cada uno de los integrantes del MDTEO debe realizar en su quehacer cotidiano.

Este proceso de formación iniciaba con la concientización del supervisor como un elemento fundamental en el quehacer educativo y sentirse parte del colectivo escolar, cambiar prácticas en las cuales delegaba responsabilidades a los ATP y un papel burocrático del espacio de supervisión en donde se firman documentos.

Por otra parte, se esperaba la comprensión de su función, el liderazgo pedagógico; el primer aspecto, era identificar los procesos educativos potenciando el trabajo de los docentes en las escuelas; el segundo aspecto, se enfocaba en que los supervisores recibieran formación jurídica comprendiendo la aplicación de las normas y de las posibles sanciones buscando capacitar a las figuras encargadas de las zonas escolares se derivaba ante los conflictos dentro del magisterio; el tercer aspecto se enfocaba en transitar de una cultura de control a adoptar una cultura de liderazgo y de colectividad en dichas figuras y, finalmente, el último rubro hacía referencia a sentir el respaldo y acompañamiento de carácter político sindical para generar un equilibrio en el MDTEO y sentirse agrupados.

6.3.7 Guelaguetzas Pedagógicas Infantiles

Otra de las prácticas generadas en la transición de comunalizar la educación desde el nivel de educación indígena nacía con la necesidad de refundar la relación entre el magisterio, su labor

educativa y el quehacer docente que generara resonancias en las comunidades y mostrar a la comunidad parte del trabajo educativo articulado a la vida comunitaria.

Este trabajo generado mediante las Guelaguetzas Pedagógicas Infantiles⁴⁷ en el periodo comprendido entre 2012-2019, las cuales, permitían mostrar la experiencia laboral como colectivos escolares a partir de la presentación generada de los trabajos realizados con los estudiantes y mostrar las investigaciones generadas durante algún periodo de trabajo conformado a partir de los proyectos educativos-comunitarios emprendidos por las distintas instituciones.

La primera edición de la experiencia de la Guelaguetzas Pedagógicas Infantiles se llevó a cabo en la Plaza de la Soledad en Oaxaca en 2012, actividad que mostró planteamientos y avances en el trabajo expositivo de los educandos en donde mostraban un liderazgo natural, sin embargo, se identificaba una carga de orientación generada por el docente en cada uno de los trabajos, lo que permitió establecer cambios para la siguiente actividad de este evento educativo (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

La segunda Guelaguetza Pedagógica Infantil se llevó a cabo en la Ciudad de Tlaxiaco, en esta segunda experiencia de trabajo se identificó una mayor consolidación de los trabajos y los colectivos. Derivado de ello, se obtuvo una perspectiva fundamental invisibilizada por el sistema educativo y la cual se considera como “la primera evaluación del docente es generada por el estudiante” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero

⁴⁷Guelaguetza pedagógica infantil: se le conoce al proceso de exposición de los estudiantes, en el cual muestran, los análisis, discusiones y conclusiones del estudio de un tema derivado del trabajo generado a partir del diálogo de saberes generado en la institución escolar. Este trabajo es mostrado a los padres de familia para generar una evaluación comunal y generar compartencia.

(GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), esto propició, la necesidad de conocer la valoración de los estudiantes acerca de los profesores y su desempeño de manera que nos pudiera brindar un panorama a lo mostrado en la Guelaguetzas pedagógicas Magisteriales.

En consecuencia, con las guelaguetzas pedagógicas infantiles se perseguían construir planteamientos y desarrollar prácticamente lo estipulado en el documento base y mostrar cómo era puesto en marcha por parte de los docentes y las resonancias que se generaban en la niñez y la comunidad.

Las guelaguetzas pedagógicas infantiles permitieron generar una ruta curricular para colocar en diálogo los saberes comunitarios y los conocimientos científicos, de manera que, se generara un diálogo de saberes, también la idea era generar acompañamiento de manera directa a los compañeros, mesas directivas, de supervisión y jefaturas y crear una articulación en los trabajos escolares de manera que nos permitiera cumplir con el enfoque totalizador.

6.3.8 Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca (DGEPOO)

La DGEPOO surge como una necesidad de generar el relevo de los compañeros integrantes de la DEI ante su periodo prolongado y fenecido luego de la toma del IEEPO, estas directrices son trazadas luego de efectuarse el V Congreso Político-Educativo del nivel de Educación indígena celebrado el 8, 9 y 10 de julio de 2019 en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Desde estos planteamientos generados por el MDTEO, se busca generar una transición de una institución estatal a una institución comunal en la cual se generará un giro discursivo y práctico con la implementación de la institución llamada Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca (DGEPOO).

La ruta del relevo de los integrantes de la antigua DEI se generó mediante los usos y costumbres en el nivel educativo, dicho proceso, se efectuó por fases iniciando con la publicación de la convocatoria, a continuación, se inició el trabajo desde la fase zonal, delegacional, de jefatura, regional y estatal.

El organigrama de la DGEPOO se constituye por una dirección, subdirecciones, departamentos y oficinas que tienen como encomienda el desarrollo de trabajos pedagógicos y políticos apegados a las necesidades de los docentes del nivel de educación indígena, a los estudiantes y los pueblos originarios. Los quehaceres encomendados se encuentran constituidos por la construcción y el desarrollo curricular, un sistema de evaluación comunal, investigación y estudio comunal fundamentado en el documentos base, desarrollo lingüístico, elaboración de materiales didácticos, profesionalización, académica, escalafón, unidad jurídica, planeación, derecho a la niñez indígena y afroamericana (CEDES XXII, 2019).

En las búsquedas de comunalizar a esta institución, se buscaba nombrar un integrante de cada región para constituir a la hepteta que constituirá a la DGEPOO quienes tienen la encomienda de continuar con los trabajos para comunalizar la educación, haciendo valer los derechos de los habitantes de los pueblos originarios y brindando respuestas ante las necesidades de los pueblos originarios.

6.4 Proceso Híbrido. Quinto análisis de la realidad. El PTEO: como la cuarta reconstitución étnica integral

Como respuesta a la nueva gubernamentalidad implementada por el Estado para consolidar un modelo económico neoliberal implementado desde la década de los noventa mediante el despliegue de las reformas educativas, las cuales están “vinculadas a los cambiantes problemas del saber y la regulación de la sociedad” (Popkewitz, 1994, p. 89).

Este proceso de implementación de las reformas en todos los ámbitos de la sociedad ha rendido frutos, pues en la actualidad es posible visibilizar los verdaderos objetivos de ellas, que desde la descentralización en varios ámbitos se generaron cambios, de esta forma, la podemos entender como “una estrategia directiva estatal al tiempo que el supuesto del consenso social se relaciona con las reivindicaciones a favor de una mayor normalización” (Popkewitz, 1994, p. 171), pues se establece la gubernamentalidad en su mínimo nivel como se efectuó con la descentralización municipal, la reforma agraria y las supervisiones escolares.

En los últimos tiempos, se ha visualizado la esencia de la descentralización, la cual, busca generar una mayor normalización de parte de la población que permite identificar a los pueblos originarios fraccionados al adoptar el individualismo, egocentrismo y la lucha por el poder económico sin importar los seres vivos que coexisten, cambios que han sido gestionados desde las reformas integrales del Estado y que cada vez se destapan nuevos aspectos donde tiene injerencia; como ejemplificación de ello, visualizamos el cierre de caminos en las comunidades en donde se bloquean las antiguas veredas que facilitaban el tránsito en la comunidad, la entrega de recursos a los comités de padres de familia mediante el programa la escuela es nuestra, el cual, lejos de eliminar las prácticas de corrupción que se generaba en las presidencias se intensifican las prácticas a un nuevo nivel que es el ocupado por padres de familia y, finalmente, la gubernamentalidad generada en las supervisiones escolares.

Centrándonos en la época contemporánea y en el ámbito educativo, se generaron nuevas determinaciones educativas y magisteriales para hacerlas realidad en la sociedad mediante la toma del IEEPO que establece una nueva gubernamentalidad en el magisterio oaxaqueño que incluía la profesionalización de los docentes, el aumento de la vigilancia e implantación de estrategias y conocimientos para generar una unificación laboral con miras a establecer nuevas prácticas y la

conformación de sujetos, de esa manera, se establecía el control magisterial al mínimo nivel que es la supervisión escolar, la cual, pretendía redefinir la conducta de los profesores como un elemento fundamental para encauzarlos y normalizarlos a los requerimientos educativos.

Desde la toma de IEEPO, se materializa la subjetividad docente caracterizada por un sujeto apropiado de los ideales neoliberales desplegándolos en la práctica educativa y en el territorio, aunado a ello, encontramos el dolor generado por el terrorismo de 2006 y, finalmente, las nuevas prácticas de gubernamentalidad atentan contra la organización magisterial al no consideran la experiencia, trayectoria y el desempeño integral docente. Contrario a ello, el magisterio desde sus instituciones alternativas y en resistencia establecen giros institucionales, discursivos y prácticos guiados por el pensamiento y actuar comunales.

De esta manera, permite a la institución en resistencia y alternativa de la Dirección de Educación Indígena generar un giro en las instituciones, los discursos y prácticas educativas con miras a fomentar nuevos valores que permitan la transición de un proyecto neoliberal a uno comunal. Para establecer el nuevo control se busca modificar el saber para mantener el poder desde las reformas “que vinculan los cambios sociales con el conocimiento que las personas tienen del mundo, de manera que, permitan a los individuos sentirse convencidos de que los procesos de reforma estén efectivamente al servicio de los fines tanto individuales como sociales” (Popkewitz, 1994, p. 233).

Ante la implementación de las reformas y la constitución de un contrato social debiera constituirse una mejor sociedad en aras de promesas enfocadas a una vida de calidad, centrada en el progreso, la ciencia y la transformación social que beneficiaria de manera personal a cada uno de los individuos como a la sociedad en general. Sin embargo, identificamos que la realidad es

diferente a lo planteado desde el Estado, pues las brechas de desigualdad se profundizan, la injusticia crece, la violencia se desata y la subalternización se normaliza.

Esta situación es detectada por el magisterio, pensadores y organizaciones sociales quienes cansados de generar ciclos de protesta y respuesta ante los embates del Estado es que comienzan a visualizar una forma de generar el giro integral para constituir otras formas de vivir, ser y relacionarse en el mundo mediante una reconstitución étnica integral a partir de un dispositivo pedagógico alternativo llamado PTEO.

Desde la década de los setenta, las diversas agrupaciones, asociaciones, colectivos sociales en un trabajo articulado con los promotores culturales bilingües y el MDTEO en general y ante la constitución de una nueva base social que partió a finales del siglo XX y principios del siglo XXI con la implementación de diversas reformas estructurales buscan generar un giro integral en la sociedad que genere un gran impacto.

A partir de ello, el magisterio plantea la necesidad de generar la reconstitución étnica integral en la cual se persigue generar efectos en todos los ámbitos sociales, por lo cual, se coloca al centro y como columna vertebral el ámbito educativo, a partir de ello, trabajar el proceso de construcción de otro sujeto mediante un nuevo contrato social.

El nuevo contrato social es una forma de organización que priorice el cuidado de los seres vivos que habitan los territorios que funcione como una protección entre ellos, obedeciendo la constitución de reglas sociales conformadas por el colectivo y se apeguen a las determinaciones colectivas generadas en consenso. Los integrantes plantean un espacio de diálogo para constituir su organización política, social, económica, educativa y cultural fundamentada por la asamblea como el máximo espacio y se constituye una condición igualitaria para los miembros, los valores

que fundamentan a la sociedad son los comunales, los cuales, conformados generan los representantes comunitarios quienes orientan el caminar de los pueblos originarios. Los integrantes de los pueblos originarios son conocidos como comuneros.

A partir de este programa alternativo, se busca instaurar el nuevo contrato social con una tendencia a conformar una sociedad democrática, que desarrolle autonomía y sujetos politizados que sean capaces de generar debates y cuestionar cada una de las decisiones que se asumen cotidianamente. Para la conformación de este nuevo contrato social se requieren instituciones distintas a lo que poseemos, entre ellas, la escuela como una institución capaz de contar con un currículo que brinde aprendizajes, desarrolle las capacidades requeridas para enfrentar una sociedad que requiere ser cuestionada y modificada de manera constante favoreciendo la coexistencia de todos los seres vivos y que brinde soluciones a las problemáticas en las distintas geografías.

De esta manera mediante el PTEO se busca constituir el nuevo contrato social, sin embargo, para lograrlo es fundamental generar la justicia curricular la cual es entendida como:

el resultado de analizar el curriculum que se diseña, pone en acción, evalúa e investiga tomando en consideración el grado en el que todo lo que se decide y hace en las aulas es respetuoso y atiende a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales; les ayuda a verse, analizarse, comprenderse y juzgarse como personas éticas, solidarias, colaborativas y corresponsables de un proyecto más amplio de intervención sociopolítica destinadas a construir un mundo más humano, justo y democrático (Torres Santomé, 2013, p. 88).

En este sentido, el PTEO en su búsqueda de conformar justicia curricular busca analizar los contenidos a abordar desde la institución escolar, para ello, retoma algunos del documentos

base; también echa mano de metodologías de enseñanza y diversas estrategias; asimismo, plantea un giro en los sistemas educativos mediante el libro de la vida comunitaria y escolar, distintas formas de participación de los integrantes de colectivo, otras formas de gestión a partir del Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativos de Oaxaca (PROPCIEEO) y una organización diversa de la institución escolar.

Desde la construcción del colectivo proyecto la institución escolar y con la implementación de un currículo diversificado busca generar injerencia en la vida comunitaria, para efectuar un trabajo real de atención a las problemáticas y que la institución se convierta en un espacio de reflexión, búsqueda y planteamiento de soluciones del entorno con la participación de todos los integrantes del colectivo escolar asumiendo lo político en los actores educativos.

Con la implementación de lo político desde las escuelas y su articulación comunitaria es posible movilizar los aprendizajes y generar reflexión mediante la solución de conflictos cotidianos desde un trabajo colaborativo en donde participen activamente todos los integrantes del colectivo escolar expresando ideas, escuchando atentos las participaciones, ser recíprocos y establecer un consenso. La apropiación de lo político desde la institución escolar permitirá generar opciones de futuro y la institución escolar mediante el conocimiento asumirá un papel fundamental para constituir un nuevo sujeto y un nuevo contrato social.

Capítulo VII: Análisis de la realidad de Plan Piloto (CMPIO), el MDTEO-la CNTE y los Pueblos Originarios

7.0 Introducción

El presente capítulo busca abordar categorías construidas durante la investigación y que no había sido abordadas, debido a que, resultan de la intersección de los apartados que componen la investigación y son reunidos en los procesos híbridos, permitiéndonos caracterizar los procesos generados con los integrantes del MDTEO desde la región mazateca con espejeo a nivel estatal, nacional e internacional.

Inicialmente, se aborda la búsqueda del Estado en una figura fundamental: el docente. El cual ha sido una pieza clave en la implantación de los ideales necesarios para constituir un modelo civilizatorio. También, se ha buscado que desde su figura se genere la reproducción del colonialismo interno constituyendo un burgués desde la herida colonial que prevalece, sin embargo, el indígena docente desde el suelo que pisa pugna esta idea y retorna al pensamiento milenario.

A continuación, visualizamos los ciclos de disputa establecidos con la ruptura entre Estado y magisterio en la década de los setenta construyendo un espacio de pugna por el poder, el saber y el ser constituyendo un sendero hacia la reconstitución integral. Situación visualizada por el Estado modificando la estrategia y constituyendo acciones y discursos para arrebatarse el poder estableciendo la gubernamentalidad de larga trayectoria.

A continuación, el Estado busca controlar el saber del docente implementando estrategias según los objetivos y las políticas de la época, partiendo de utilizar la estrategia de incorporar docentes de los pueblos originarios; después, fortalecer los requisitos de escolarización magisterial

y con la gubernamentalidad de larga trayectoria se crean estrategias de competición docente, por mencionar algunas, carrera magisterial y el sistema de formación continua, los cuales, constituyen una subjetividad, despedagogización y subalternización docente.

Después, centramos nuestro análisis en la jefatura de CMPIO por su historia, recorrido y composición indígena magisterial como un espacio de esperanza y re-existencia con capacidad para impulsar un nuevo proceso ante la crisis delegacional sumergida desde las coyunturas derivadas de la pugna con el Estado, sin embargo, esta jefatura cuenta con elementos teóricos, pedagógicos y como asociación civil que pueden ser un camino de esperanza. Luego, nos centramos en el PTEO, el cual, se ha pausado derivado de la gubernamentalidad de larga trayectoria y que ha generado procesos internos de conflicto con el objetivo de fracturar al magisterio.

A continuación, centramos la mirada en el trayecto por la pugna de poder que persigue el MDTEO con el PTEO para/desde las bases magisteriales y pueblos originarios, con el objetivo de comprender y analizar los errores y retrocesos cometidos por el magisterio al frustrar sus búsquedas, luego de generar alianzas equivocadas que lo subalternizan. Contrario a ello, la lucha se localiza en la escolarización en las instituciones escolares desde el PTEO para generar la reconstitución integral que parta de otro contrato social y modelo civilizatorio. Finalmente, llegamos a tejer las conclusiones, los hallazgos y los caminos de esperanza para CMPIO, el MDTEO y la CNTE.

7.1 El promotor cultural bilingüe: hacía la construcción del burgués de los pueblos originarios y la reconstitución identitaria

El Instituto Nacional Indigenista (INI) fue establecido de manera estratégica en zonas de pueblos originarios buscando instaurar el pensamiento moderno articulado a todas las instituciones a través de políticas, implementando y materializando prácticas en el territorio mazateco, el estado, el país y el continente. La columna vertebral de la estrategia del INI estaba centrada en la educación, pero trabajaba articulada a todos los espacios de vida de los pueblos originarios, pues desde ella pretendía alcanzar a toda la población. En este sentido, era fundamental una de las figuras generadas desde esa institución denominada promotor cultural bilingüe, el cual, jugará un papel fundamental al establecer una nueva relación entre la población desde su condición laboral de supremacía.

El INI comienza a constituir una hegemonía histórica del promotor cultural bilingüe en los pueblos originarios, pues en esos momentos, el campesinado vivía su apogeo; sin embargo, se preparaba la transición de las formas de vida de la población para generar dependencia, sumisión y precarización. A partir de ello, comenzó a configurarse al promotor cultural bilingüe como una persona distinta y diferenciada del resto. En este proceso el Estado cede el poder de la verdad a esta figura, quien despliega los discursos fundamentos en las promesas del progreso, la transformación y mejores condiciones para toda la población.

De manera apresurada, se buscaba conformar un ejército docente que fuera capaz de desplegar los ideales sobre la población con el cometido de homogeneizar. Cabe mencionar que, la condición salarial del promotor cultural bilingüe jugó un papel fundamental, pues a partir de ello, el docente recibía un sueldo desde el Estado por inculcar los ideales a la niñez y población. Sin embargo, aun con la condición salarial no fue fácil incorporar a los jóvenes mazatecos y de la

entidad al sistema docente, pues, en aquellos años la producción del café desde la misma institución INI se impulsaba generando un esplendor económico en la región, razones por las cuales, los jóvenes no aceptaban incorporarse al proletariado docente.

Otra de las razones para no incorporarse, estaban relacionadas con las libertades generadas del trabajo propio y las formas de vida en la comunidad, la cual, cuenta con tiempos adecuados a las condiciones del suelo que se pisa y las necesidades de los habitantes; contrario a las nuevas condiciones de trabajo generadas desde las figuras de promotor cultural bilingüe y mejoradoras que se incorporaban a las lógicas laborales de la geopolítica mundial.

El despliegue de los discursos y construcción de las verdades conllevó a considerar en los pueblos originarios a los promotores culturales y los docentes en los transmisores de las verdades, quienes con la expansión de las instituciones escolares por todos los rincones reorganizaron, clasificaron y jerarquizaron los saberes, estableciendo un control y disciplina con la población comenzando a asignarles valor a las cosas, a las actividades y a la vida.

Con el paso del tiempo, la misma institución (INI) que generó esplendor agrícola acabo con las esperanzas del trabajo en el campo, promoviendo el desplazamiento de las personas y desvalorizando los trabajos con pagos mínimos. Paralelamente, situó en un nuevo estatus al docente con un sueldo limitado, continuo, seguro y con algunas prestaciones; dicho proceso, generaba la reconfiguración social y colocaba en la cima social al docente, quien paulatinamente fue adquiriendo oportunidades de poder interno.

El docente a partir del poder asignado, comienza a constituir una subjetividad conformada desde la herida colonial física o psicológica, como consecuencia del “racismo, el discurso hegemónico que pone en cuestión la humanidad de todos los que no pertenecen al mismo locus de

enunciación” (Mignolo, 2007, p. 34), así, las diferencias salariales, sociales y educativas comienzan a establecer un colonialismo interno emergiendo en la cima del estatus social la nueva figura: el docente.

El INI desde la institución escolar sembró una política de la verdad para apoderarse del control de la sociedad a través de los procedimientos, mecanismos, técnicas, prácticas discursivas y educativas para regular la producción y la circulación de saberes legitimizados, que lograron conformar una nueva civilidad desde una nueva episteme, organización y configuración del saber.

De esta forma, el Estado busca convertir al docente en el burgués y a profesionistas en el proletario incorporándolos a esta dinámica. Así, esta figura educativa es la pieza fundamental para poder constituir la base del capitalismo desde la institución escolar. A través del quehacer educativo, el maestro siembra deseos, construye subjetividades, desarrolla un ejército de proletariado y constituyen mano de obra que se convertirán en las bases del proyecto hegemónico.

Un nuevo papel del docente requería el proyecto educativo dentro de la comunidad, pues se asignaba una especial importancia del Estado en la figura llamada maestro como un funcionario público, el cual, se focalizaba como un ser superior para desplegar sus ideas de fortalecer el Estado-Nación al convertirse ante la sociedad en el portavoz del Estado para incorporar a toda la población a los objetivos nacionales, transitar de la barbarie a la civilización, mediante la construcción de un patrón en la sociedad.

Para la década de los noventa, el docente se había posicionado en todos los rincones, y, el Estado no contaba con la capacidad de controlarlo, pues este personaje, particularmente de educación indígena comenzó a crear una reconstitución educativa, situación, que causaba gran preocupación. Ante el descontrol generado por el poder que había asumido el docente en los pueblos originarios. Por otro lado, el Estado comienza a incorporar una gubernamentalidad de

larga trayectoria para disminuir la injerencia en la vida comunal, pues se visualizaba que el docente había generado una reconstitución subjetiva y educativa, al continuar pugnando por su territorio y la vida de los seres.

La reconstitución educativa en puerta motivaba al Estado a fortalecer la estrategia para profundizar la separación de la vida comunal y los comuneros-profesores mediante los incentivos generados, los cuales, integralmente promoverían la lucha y desarticulación del magisterio. Asimismo, se va restando la participación del docente paralelamente a la descentralización y se incorpora la participación de los expertos.

La realidad, luego de un proceso de 25 años de la larga trayectoria de gubernamentalidad finalizada en 2015 con la toma de IEEPO. Permitió apropiarse de la mayoría de los cuerpos, conformó subjetividades y sus efectos se hacen visibles en la población y el magisterio; este último, se apropia de una parte de los ideales de la modernidad, practicándolos y asumiendo el control de los territorios. Deseo subrayar que el Estado desde su intervención ha perseguido conformar al docente en el burgués de los pueblos originarios.

La denominación hacia el docente burgués: hace referencia al estatus creado por el Estado en los pueblos originarios, pues, gran parte del magisterio se ha apropiado de los fundamentos del capitalismo que son: el consumismo, la colonización, el individualismo, la búsqueda del poder, el patriarcado, la reproducción de la explotación, la indiferencia y el deterioro de la comunalidad. Los nuevos empleos y las formas de vida que se constituyen separan a la población del suelo que se pisa, dejando de sentirlo, escucharlo y vivirlo, de la misma forma, toma distancia de las actividades comunitarias y fractura estas prácticas. Es así, que el docente comienza a separarse paulatinamente de los habitantes, quehaceres y obligaciones de los pueblos originarios y establecer dicotomías docente-campesino y profesionista-campesino.

En este sentido, comienza a reproducir el colonialismo interno en los pueblos originarios, “este colonialismo interno podría ser sinónimo de la explotación de clase” (Mignolo, 2007, p. 110), a partir del control de la economía y las decisiones locales que se empiezan a generar entre la población.

El colonialismo interno comienza a establecerse cuando una minoría de docentes comienza a actuar en contra de los principios orientadores del MDTEO, al generar prácticas de corrupción, subalternizar a la base magisterial y social, en la búsqueda del poder permanente, al dejar de construir proyectos político-pedagógicos integrales, al buscar el beneficio personal antes que el comunitario y de las bases, y, al descobijar a los comuneros frente a sus luchas en los diversos territorios.

La nueva subjetividad de los docentes parte de la competitividad generada entre la institución educativa y la vida laboral, la cual, es trasladada a sus vidas, a los territorios y con la población. Estos fundamentos apropiados son las causas de que el magisterio oaxaqueño y profesionistas no cuenten con la apertura para generar la reorientación política, educativa y comunal. Como consecuencia, se generen limitantes para poder desarrollar la transformación integral planteada desde el PTEO.

Cabe mencionar, que existen integrantes del magisterio en todos los niveles educativos y, especialmente, los pertenecientes a educación indígena se caracterizan por ser docentes apegados a su pueblo originario, razón por la cual, se resisten a incorporarse a estas lógicas. Contrario a ello, generan alter-nativas desde el suelo que pisan, luchando por el territorio y generando respuestas desde los dispositivos político pedagógicos en defensa de la vida, la tierra y los seres que habitan.

La actual lucha del magisterio oaxaqueño se encuentra en la construcción de la reconstitución integral desde el PTEO, con sus tres programas y dos sistemas, desde los cuales, existe un horizonte para generar una reorientación del MDTEO y una reconstitución integral.

7.2 Desbandada magisterial: crónica de una gubernamentalidad silenciosa

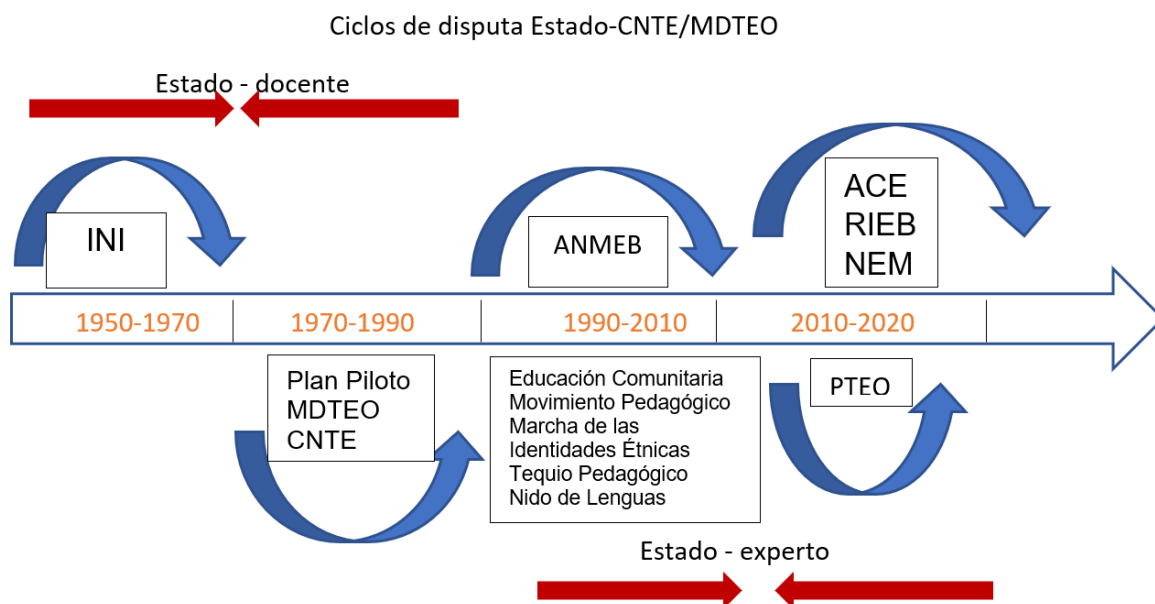
La ruptura generada desde los años setenta por parte de la población y un sector magisterial surge derivado de la subalternidad de los pueblos originarios y la búsqueda por conformar un proyecto hegemónico de Estado, así, se comienza a constituir un distanciamiento-alteridad al trazar un andar diferente que conlleva a la lucha por el espacio político ante las búsquedas de conformar otro modelo civilizatorio en la sociedad.

De esta manera, los comuneros y el magisterio toman en sus manos lo político, entendido ello, “como las prácticas que los ciudadanos ejercen para combatir los espacios de poder en sus diversos ámbitos”, pues el Estado generaba un avasallamiento integral (economía, política, social, cultural, educativa, etc.).

Para iniciar, es necesario reconocer el papel que brinda el Estado a la figura del docente y otros profesionales en la sociedad, como aliados para desplegar los imaginarios, estipular formas de vida y conformar un modelo civilizatorio. Dicha importancia del maestro en los pueblos originarios se mantuvo durante los años 1950 y finales de 1960 cuando existía un control por parte del Estado hacía el magisterio y un control hacia las poblaciones del PRIISMO. Sin embargo, a partir de 1970 y 1980 se comienza a generar una disputa por el espacio de poder entre Estado y sociedad-magisterio y, finalmente, desde 1990 se genera un trabajo articulado entre Estado y especialistas en educación (Cuadro 7).

Cuadro 7

Transición de la relación docente-Estado-Experto

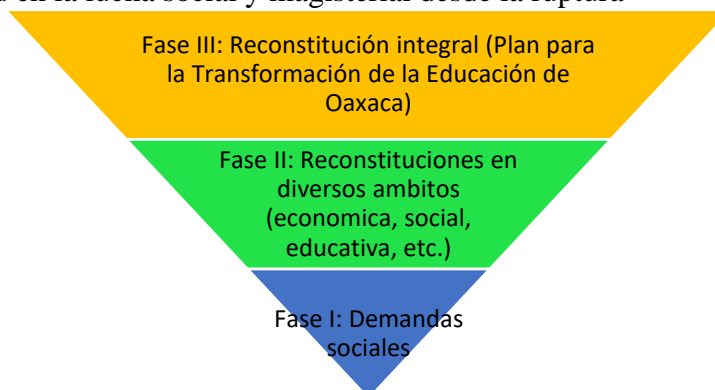


Fuente: Elaboración propia

Con la ruptura generada en los setentas, la sociedad comienza el giro de manera paulatina mediante luchas diversas, para comprender mejor, buscamos organizar en tres etapas de alteridad. La primera fase se enfocaba a la búsqueda por mejoras salariales y laborales por parte de diversos sectores sociales. La segunda etapa, derivado de la reflexión de comuneros y elementos brindados por profesionales es hacía la búsqueda de reconstituciones en los diversos ámbitos de la sociedad y, finalmente, mediante el análisis de la realidad generado colectivamente es que se busca una reconstitución integral desde el PTEO (visualizar Cuadro 7).

Cuadro 8

Etapas de alteridad en la lucha social y magisterial desde la ruptura



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, conforme se empoderaba la sociedad y el magisterio durante las siguientes décadas comenzaron a generarse diversas estrategias para desplegar el control de las poblaciones mediante la focalización de actores, implementación de corrientes políticas, reformas educativas y terrorismo de Estado. A continuación, en la década de los noventa, el magisterio se encontraba favorecido al tomar la cogobernabilidad del IEEPO comunalizando la institución y sus prácticas y, de manera paulatina, se genera un distanciamiento entre el Estado y el magisterio; arribando los especialistas. A partir de ello, se implementa una gubernamentalidad de larga trayectoria en el magisterio y la población para contrarrestar las iniciativas de los diversos sectores sociales, mientras el Estado cedía terreno al magisterio para apoderarse de instituciones, departamentos y comenzar a comunalizarlos.

Sin embargo, luego del trabajo de análisis de los diversos capítulos, podemos concluir, que anteriormente se generaba un trabajo de acompañamiento con los diversos sectores sociales y, a

partir de las necesidades se generaba una demanda y accionar por una profesionalización⁴⁸ y mejores condiciones de vida para todos; sin embargo, con la implementación de la gubernamentalidad de larga trayectoria en la década de los noventa tenía como objetivo separar al docente de las actividades comunitarias y su gente, de esta forma, el colectivo magisterial se enfocaría en las búsquedas individuales de profesionalización para la construcción y despliegue de los objetivos hegemónicos. A continuación, describiremos las etapas que conforman la generación de la gubernamentalidad de larga trayectoria que surge en la década de los noventa hasta la actualidad, la cual, está constituida por reformas y golpes de terrorismo de Estado.

Cuadro 11

Gubernamentalidad de larga trayectoria en el docente



Fuente: Elaboración propia

⁴⁸ La profesionalización ha sido una demanda y lucha constante para el reconocimiento de la profesión docente por parte de los maestros, esta perspectiva, se contraponen a la mirada desde el Estado hacia el profesor como un empleado sin estatus de profesionista y que a partir de la década de los noventa comienza a perder importancia en los pueblos originarios.

La primera reforma que conforma esta larga trayectoria de gubernamentalidad se implementa en 1993 con la modificación a la Ley de educación y la implementación del ANMEB con la descentralización, la cual, buscaba llevar hasta el mínimo nivel la gubernamentalidad en el magisterio y la población; en donde destaca un dispositivo pedagógico hegemónico denominado carrera magisterial, el cual, comenzaba con el desplazamiento del docente y conversión en un reproductor a través del Plan y Programas de 1993 al brindarle una gama de materiales para desempeñar su función.

Por otro lado, el primer golpe se efectúa con el terrorismo de Estado en 2006 al magisterio oaxaqueño al visualizar la unificación magisterial producto de un trabajo de concientización, politización docente y toma del espacio público, desplegando una serie de estrategias por parte del Estado: en primer lugar, la conformación de la sección 59; en segundo lugar, el establecimiento de una alianza con presidentes municipales y, el tercer lugar, el terrorismo de Estado. Este último, establece una política de miedo que comienza a generar la desbandada magisterial, aunado a ello, es fortalecida con la corrupción de los representantes magisteriales y las faltas cometidas por integrantes de las bases.

Producto de la gubernamentalidad de larga trayectoria es que se genera un divisionismo e individualismo entre los docentes con el objetivo de mejorar su estatus laboral y económico, pues comienzan a enfocarse en la meritocracia, se constituyeron las dicotomías entre buenos y malos, posteriormente, idóneos y no idóneos, entre maestros de antigüedad y de nuevo ingreso, entre otras, desatando una competencia docente. Dicha competencia magisterial, provocó la necesidad de reconocimiento y ascenso por parte de muchos docentes, muestra de ello, cuando en sus zonas escolares “no les daban su cambio, a lo mejor aspiraban a ser directores, a ser supervisor, y no pudieron, y, en la 59 les ofrecieron esa posibilidad de ser director de la escuela y pues dijeron

ahora es el momento, si me voy” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), de esta manera, visualizamos a partir del comentario de un docente, el éxito de la sección 59 se debió a la gubernamentalidad de larga trayectoria que el magisterio no fue capaz de percibir ante su ceguera por el poder y la cogobernabilidad.

Asimismo, el éxito de la sección 59 luego del terrorismo de Estado en 2006 y ante las estrategias generadas por Gobierno, permitió la visibilidad y complicidad del docente para perder muchas de las escuelas ante la nueva sección sindical, pues los padres de familia aprovecharon la coyuntura que se generaba para mostrar sus inconformidades ante la negligencia de la parte administrativa y pedagógica (supervisión escolar) y el sindicato de proteger las faltas de los docentes por ausencia escolar, maltrato a los padres de familia y estudiantes, entretenimiento escolar⁴⁹, actos de violencia, etc., y la búsqueda de mejora del estatus docente.

Después, establecida la psicosis en el magisterio dos años después en 2008 se establece la segunda reforma para reforzar la gubernamentalidad docente y de la población con la llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), la cual, fortalece el terror en los docentes ante la implementación de la tecnología generando la jubilación masiva, ingreso de un ejército de docentes desprofesionalizados a conveniencia tanto del Estado, con el objetivo de continuar con la desprofesionalización docente, poder moldear a los nuevos integrantes y contar con un reproductor del proyecto hegemónico, pero también a conveniencia del magisterio, como en otros sectores se efectuaba, ejemplo de ello, la iglesia (Varela, 2019), la política, la educación, etc.; mediante la herencia de plazas, generando así, la apropiación de los ideales del proyecto

⁴⁹ Entretenimiento escolar definimos a las actividades que efectúan los docentes dentro de un aula sin una planeación escolar.

hegemónico, con los cuales, el docente buscaba mantener en su familia el estatus social mediante brindar un empleo remunerado en algún familiar cercano.

También, la gran resistencia mostrada en 2006 por parte del magisterio y la sociedad civil, hacía necesario que se pudiera controlar a los docentes de las instituciones para disminuir la generación de protestas y, por ello, desde la ACE se buscaba constituir un control desde los padres de familia ejerciendo, denunciando y vigilando la conformación de una educación de calidad.

La tercera reforma, se concreta en el periodo de EPN al implementar la RIEB en 2013 generando el ingreso de diversos profesionistas y complementando el camino de desplazamiento docente, constitución de un reproductor y sin formación política-sindical. Además, se fortalece la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia mediante el Servicio Profesional docente y la participación de los padres de familia para regular el trabajo efectuado en las instituciones.

El segundo golpe se efectúa, ante la implementación de la reforma educativa en 2013, la respuesta magisterial en rechazo a las modificaciones establecidas genera un ciclo de protesta, pues el MDTEO contaba con una propuesta educativa contextualizada, en este caso, el PTEO. El cual buscaba armonizarse con la ley estatal, situación que es rechazada por parte del Estado estableciendo el desalojo a partir del uso de la fuerza pública fortaleciendo el miedo sembrado en años anteriores.

El tercer golpe hacia el magisterio y la desarticulación del MDTEO se genera con la toma del IEEPO, al dejar sin forma de respuesta de manera administrativa, pedagógica, política y sindical apoderándose nuevamente de todos los ámbitos y desplegar por completo en el magisterio la política del miedo mediante la centralización de la educación.

Con la toma de IEEPO, al magisterio “le amarraron las manos, le quitaron poder, pues manejaban recursos económicos, cantidades fuertes y ahorita prácticamente con eso le quitaron, se debilito muchísimo” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021) además, perdieron la opción de generar “la contratación de plazas, la atención para las jubilaciones e interinos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022), frente a ello, el magisterio adentrado a las lógicas institucionales no pudo generar opciones de solución. Cabe mencionar que “la sección 22 antes del decreto ellos hacían y deshacían” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022), esto nos lleva a decir, que no pudieron controlar el poder mientras estuvo en sus manos y se desato una ola de corrupción, autoritarismo, búsquedas de conveniencia y olvidaron las necesidades de la base por las que fueron nombrados para cumplir, servir y no servirse.

En cuanto, a la base magisterial se generó la desbandada al no contar con opciones para sancionar a los compañeros docentes, pues la contragubernamentalidad generada por el magisterio se vino abajo luego de la implementación del cobro por tarjeta. También las (os) compañeras (os) fueron trastocados tras la injusticia y falta de transparencia que se generaba desde el sindicato al apoyar, cambiar y no sancionar a compañeros docentes que cometían faltas administrativas, pedagógicas, sindicales o de otra índole (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021). Otra de las situaciones que causó inconformidad entre los compañeros fue la contratación de familiares quienes se apoderaban de las plazas.

Así, las inconformidades comenzaron a crecer mediante el enriquecimiento de los líderes al pactar con el gobierno o cobrar por apoyos a los compañeros de base, generación de hojas para préstamos económicos e hipotecarios (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco1 (CMPIO) y comunero (MPE), comunicación personal, 5 de mayo de 2022), pago por cambios y ascensos, o por conseguir puestos políticos, creación de empresas luego de jugosas negociaciones (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021).

Por otro lado, dentro de la base magisterial se creó “un gran descontrol porque ya se les hablaba y no llegaban” (Entrevista docente de antigüedad Huautleca (CMPIO) y comunera (PGOA), comunicación personal, 10 de enero de 2022) pues los lineamientos internos y la contragubernamentalidad creadas al interior de las zonas escolares y las sanciones mediante los cheques desde la supervisión se perdió, favoreciendo a los compañeros incumplidos a no acatar los acuerdos de zona escolar.

Por otro lado, el cuarto golpe, se genera cuando el magisterio se localizaba totalmente desarticulado y ante la falla en la estrategia de controlar a los padres de familia por parte del Estado, ante ello, surge el apoyo de la sociedad civil hacia la violencia ejercida luego de la desarticulación, psicosis e ingobernabilidad magisterial. Frente a ello, el Estado no detiene su amenaza y trastoca un sector de la población que buscaba brindar apoyo al magisterio al ser parte de efectuar el análisis de la realidad, en caso particular, los padres de familia y niños, los cuales sufren un terrorismo de Estado en Nochixtlán estableciendo miedo en todos los sectores.

Por último, en 2018 ante los efectos de una gubernamentalidad de larga trayectoria y la conformación de un docente burgués al servicio del Estado y los partidos políticos es aprobada otra reforma y la implementación la Nueva Escuela Mexicana. Con la constitución de la

gubernamentalidad de larga trayectoria establecida por el Estado identificamos que en la actualidad esta estrategia ha surtido efecto al conformar un magisterio despolitizado, pasivo, dependiente, silenciado, reproductor, obediente y esclavizado, además de sumergirlo en las lógicas de precarización de la vida y el aspecto laboral. Ante ello, se plantea desde el PTEO efectuar un giro que constituye la reconstitución integral desde los principios comunitarios, formas de organización, filosofía propia y desde el suelo que se pisa.

7.3 Despedagogización educativa: producto de la larga trayectoria de gubernamentalidad

En la década de los noventa se genera una ruptura desde el Estado con una figura fundamental: el docente; pues las políticas neoliberales de aquella época demandaban la participación de especialistas que orientarán el rumbo del país, acatando las directrices de los organismos mundiales e inyectando capital económico, para la construcción de proyectos que incorporen a los distintos actores educativos que definirán el tipo de educación para un país y en armonía con las necesidades geopolíticas.

La estrategia desplegada en la institución escolar buscaba contribuir con todos los actores educativos y convencerlos de los beneficios que traía consigo dicho proyecto, por lo cual, se buscó convencer a todos los actores. Mediante las estrategias educativas, económicas y de infraestructura se establece una gubernamentalidad más agresiva comenzando a moldear la forma de gobernar, ser, pensar y actuar de la población, constituyendo así, una única forma de visualizar el mundo.

Este proceso comienza a generar la reproducción de un único curriculum, un modelo de escuela e infraestructura, el papel del padre de familia y docente desarticulado del suelo que se pisa para toda la población del país dando continuidad a la no solución de las necesidades, emergencias y demandas. La nueva institución educativa instaurada desde la década de los noventa buscaba conformar un sujeto individualista, competente y deshumanizado.

Con el paso del tiempo, el Estado identificó el beneficio de la escolarización, pues entre mayor escolaridad que poseía la población mayor beneficio se generaba en los objetivos del proyecto nacional establecido en la sociedad, encapsulando en un círculo vicioso al sujeto carente de creatividad, sumiso, dócil, individualista y despolitizado. Ante el éxito escolar, se colocaba especial énfasis en el docente, mismo que, estaba obligado desplegar entre la población los ideales

de la modernidad, razón por la cual, el Estado toma la demanda del docente ante la búsqueda de profesionalización generando el Sistema Nacional de Formación Continua.

Así, se fortalecen las opciones de oferta educativa en los distintos estados de la República Mexicana con la Universidad Pedagógica Nacional UPN, la cual, surgió en marzo de 1979. Posteriormente, en la década de los noventa con el ANMEB se implementa la carrera por la profesionalización docente desde la UPN mediante la creación de sedes y subsedes en todo el territorio nacional, por otro lado, en todas las regiones del país se funda otra institución denominada Centro de Actualización para Maestros espacio que brindaba cursos, talleres, diplomados que permitieran desarrollar los planes y programas en las instituciones escolares.

Otro rasgo que se modificó, es la forma de contratación, pues visualizamos que las primeras generaciones de docentes eran contratados solamente con saber hablar, leer y escribir en español, sin embargo, con el despliegue del régimen del saber entre la población “comenzó a generarse una concepción en favor de las personas foráneas hablantes naturales del español desplazando a los docentes comunitarios” (Entrevista tecoatlteco portador de conocimientos (BGE), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021); posteriormente, con el ingreso del INI comienza a incorporar jóvenes con primaria y secundaria terminada efectuando modificaciones a la estrategia, particularmente, al efectuar “un retorno a los comuneros originarios que manejaran el español y el mazateco” (Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM), comunicación personal, 21 de diciembre de 2021); a continuación, desde las instituciones se gestiona el ingreso a la docencia con perfil de bachillerato (ver tabla 6) y, posteriormente, con licenciatura. En la realidad, esta situación queda rezagada por varios años por diversos factores como son: el rechazo de los normalistas a ubicarse laboralmente en comunidades alejadas y con escasos servicios optando por renunciar a sus lugares, de igual forma, la participación del sindicato y los compañeros

con la idea de constituir “una forma de ayudar a los jóvenes de las comunidades” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021) fundamentada en la contragubernamentalidad al retornar a formar docentes de los pueblos originarios, por las condiciones generadas del gremio magisterial derivadas de las jubilaciones y herencia de las plazas, ante la implementación de una forma de contragubernamentalidad dando peso a la lengua originaria, el lugar de residencia, las condiciones de escolarización de los comuneros y evaluación generada localmente con un porcentaje de 50% para la lengua indígena y conocimientos generales 50%.

Tabla 6

Obligatoriedad escolar del docente

Obligatoriedad en el docente

En 1972, se transformó la carrera para otorgar el título de normalista en educación preescolar o primaria, junto con el certificado de bachiller en ciencias sociales. (INEE, 2015, p. 39)	1984, por el que todos los tipos y especialidades de educación normal se elevaban al grado de licenciatura, estableciendo el bachillerato como antecedente obligatorio, en el marco de este acuerdo se crearon los centros de bachillerato pedagógicos (INEE, 2015, p. 87)
--	--

Fuente: creación propia con información del INEE (2015)

Respecto a lo anterior, la coyuntura generada para el ingreso a la docencia, favorecía a todos los actores involucrados (Sindicato, maestros, IEEPO), pues mantenían los privilegios y el estatus dentro de las comunidades, sin embargo, dicha situación a la larga ha generado diversas problemáticas en la educación, en primer lugar, al no contar con la formación (Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF), comunicación personal, 4 de mayo de 2022) los docentes trabajaban desde otras bases tomadas de su experiencia educativa. Dicha

situación, conlleva al desconocimiento de los fundamentos, las teorías, las estrategias, las formas de planear y sin formación política; convirtiéndolos así, en presa fácil del Estado para despedagogizándolos, desplazándolos y convertirlos en agentes reproductores. Es hasta el año de 2010 que se genera la última transición de plazas de docentes heredadas a jóvenes de las comunidades o familiares en todos los niveles educativos desde la Sección XXII.

Mientras se mantenía el privilegio de cogobernabilidad, las condiciones de incorporación al magisterio eran distintas; como menciona un docente activo, respecto a que estas se caracterizaban “hasta 1994 ingresabas con bachillerato y se te asignaba una plaza con motivo 95” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), lo cual significaba que contabas con base, al siguiente año las condiciones se ajustaron a los lineamientos establecidos con el ANMEB al asignarte una clave con motivo 20 que significaba un contrato temporal (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), con estas nuevas condiciones comenzaba la precarización laboral, pues era un contrato de seis meses y se renovaba en la temporalidad indicada, por lo tanto, la condición era inscribirse estudiar en una UPN o Escuela Normal Superior según el nivel educativo al que perteneciera el docente, al aprobar el quinto semestre obtenías la clave base, estrategia que resultó a favor del Estado, provocando en muchos casos que los maestros al obtener la base laboral truncaran la carrera y no continuarán con sus estudios y así promover el despliegue de los ideales de la modernidad y continuar con la cultura docente conformista.

Como resultado de esta situación y otras coyunturas, diez años después se continua con la idea de homogeneizar a la educación desde el Estado, focalizando al nivel de educación indígena históricamente subalternizado y, en el cual, es necesario redoblar esfuerzos para aniquilarlo. Pues

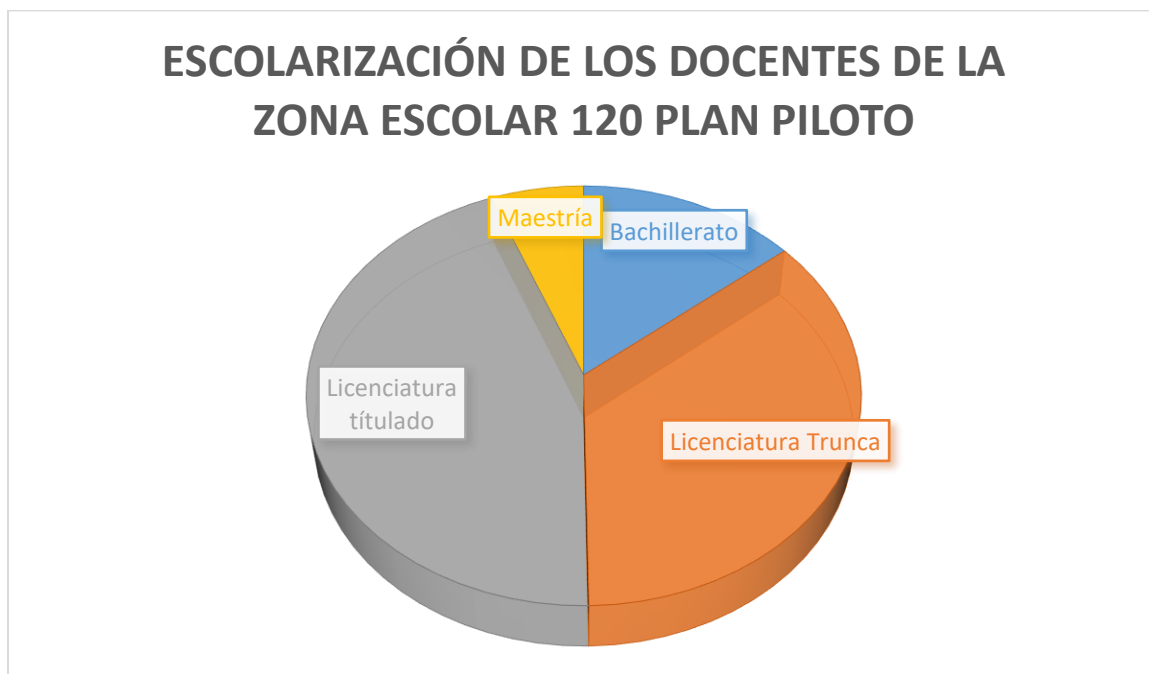
en 2020, se anuncia el ingreso de 400 jóvenes con perfil de bachillerato, que desde las instancias gubernamentales en coordinación de la instancia sindical (IEEPO, 2020); ajustando un programa denominado Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia, el cual, es piloteado en Oaxaca articulado a las necesidades educativas del nivel y el ingreso a la docencia. Con estas acciones permiten identificar las búsquedas del Estado, la corrupción del sindicato, la despolitización de las bases y no reconocimiento de las directrices de los programas que configuran el PTEO al no conciliar las necesidades de personal docente en las instituciones y los lineamientos del SEEO, al no visualizar que dicha estrategia fortalece la precarización laboral para el ingreso a la docencia, no contar con un sueldo de docente sino un apoyo de un programa de becas, permitiendo la explotación laboral, no se cuenta con seguridad social y de salud, el Estado genera un ahorro al no brindar una clave docente, rezagar la contratación de los egresados de las escuelas Normales, favorecer la estrategia de despedagogización docente, beneficio hacía la reproducción, violar los derechos a una educación de calidad para los estudiantes de los pueblos originarios y aumentar los obstáculos para poder echar andar el proyecto alternativo PTEO.

Desde estas instituciones escolares se despliega la nueva gubernamentalidad generando la despedagogización de la educación y la instauración de un nuevo sujeto en la sociedad. Con la formación universitaria hegemónica del docente permitió que “los maestros se acostumbraran a que te digan las cosas, a que te lleven las cosas y te digan esto vas a hacer” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), la preparación del nivel superior y los cursos orientados al manejo y desarrollo de los materiales de apoyo generaron un transmisor de contenidos, homogeneizando a la población, desarrollo de habilidades en el uso de las tecnológicas y la apropiación de conocimientos para aprobar las pruebas estandarizadas y cumplir con los requerimientos del mercado laboral.

Continuando con la formación docente, a partir de la recuperación de los datos generados en el capítulo contextual podemos analizar la siguiente información (ver gráfica 3):

Gráfica 3

Escolarización de los docentes de la zona escolar 120 Plan Piloto



Fuente. Elaboración propia

Respecto al gráfico anterior, podemos analizar que contamos con más del 70% de docentes con título de licenciatura y maestría, situación contraria a lo que se vivenciaba en otros años, en donde los docentes contaban con bachillerato terminado y licenciatura trunca, pero generaban trabajos articulados con la comunidad como el proyecto Comunitario, el Movimiento Pedagógico, la Marcha de las Identidades Étnicas, los Nidos de Lenguas, Formación Docente, etc., esto lleva a concluir que la gubernamentalidad de larga trayectoria fundamentada en todos los actores educativos y sociales se apoderó y conformó subjetividades en la población mediante reformas,

violencia de Estado y siembra de terror en la población, generando un docente alejado del suelo que pisa, individualista y reproductor. Esto debido a que, hemos alcanzado la profesionalización en la mayor parte de los docentes, sin embargo, es imposible generar el giro para reorientar el proyecto alternativo y satisfacer las luchas de los pueblos originarios, pues nuestro único referente educativo es el ofertado por el Estado.

Hay que mencionar que en 2006 aún con el terrorismo de Estado sufrido por el magisterio y la población, se generó una mutación en la subjetividad de los actores al no soportar la violencia de estado, las injusticias generadas y la subalternización de los habitantes. Las condiciones sociales que se vivenciaban en esos años eran intolerables para la población y la violencia ejercida incentivó en los actores hacia la búsqueda de nuevas posibilidades de vida a partir de la experimentación y de la creación, generando así un acontecimiento (Lazzarato & Rodríguez, 2006). La experimentación se vivencia cuando la sociedad se apodera del territorio en base a la organización milenaria de los pueblos originarios; y respecto a la creación con la toma de la capital por parte de la sociedad y magisterio surge la necesidad de crear un nuevo proyecto civilizatorio articulado desde la educación, razón por la cual, surge el PTEO.

Ante ello, el Estado desplegó con mayor violencia la búsqueda por implantar su modelo civilizatorio y recuperar el control de la población a partir de reformas y violencia, situación que promueve terror entre la sociedad y conlleva desde 2015 con la toma del IEEPO a anular la capacidad de reacción del MDTEO al ejercer un mayor control de los docentes articulada desde el SAT mediante las tarjetas bancarias como forma de cobro.

De la misma manera, esta gubernamentalidad de larga trayectoria provocó que el magisterio se apropiará de los ideales del Estado, conformará un sujeto individualizado y comenzará su camino deshumanizado, de ahí que, actualmente el docente sea uno de los actores

impulsores de prácticas y políticas neoliberales, colonialismo interno, y promotor de la aniquilación del territorio.

Habría que decir también, que la realidad escolar que se vive en las instituciones escolares mantiene la reproducción, transmisión y la individualidad en la mayor parte de la docencia, lo que provoca, no generar soluciones a las problemáticas de los pueblos originarios y una educación no comprometida.

De manera paralela, el Estado al visualizar el éxito del avance integral generado desde la institución escolar, comienza a establecer de manera articulada incentivos hacia la población para traer a las infancias de los hogares y reclutarlos en la institución escolar, por lo cual, se fortalece la obligatoriedad de la educación básica.

Tabla 7

Obligatoriedad de la educación

Obligatoriedad de la educación			
Preescolar 12 de noviembre de 2002 (Mimada López & Reynoso Angulo, 2006)	Primaria Desde 1934 (INEE, 2018)	Secundaria Julio de 1993 9 años de escolarización (Zorrilla, 2004)	Bachillerato Educación media superior 2012 (DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2012)

Elaboración propia con diversas fuentes.

De esta manera, las opciones para conformar otra educación desde el magisterio se vuelven nulas, pues a más de diez años de surgimiento del PTEO aún no se consolida este proyecto educativo estatal dentro del magisterio y, por ende, en las aulas y pueblos originarios; como a continuación, visualizamos desde la perspectiva de un profesor y formador de docentes que comprende que una de las causas es que “los compañeros de base lo único que hemos tenido siempre y no es malo, es la UPN, es el Bachillerato, ha sido lo que nos han dado o nos dio PAREI o PARE” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022).

Es a partir de la gubernamentalidad de larga trayectoria fundamentada en la escolarización, que el docente fue sumergido al círculo vicioso de reproducción y homogeneización de la educación, razón por la cual, el proyecto alternativo denominado Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) es difícil de llevar a cabo en las aulas escolares. Este ejemplo, permite visualizar como mediante los cursos, formación docente y actividades pedagógicas se ponía en marcha que lo pedagógico es político. Pues “nos acostumbraron a estar supeditado a lo que dice la Secretaría de Educación Pública o es más fácil hacer una práctica basada en algo ya establecido” (Entrevista docente de antigüedad Acatepecano (CMPIO) y comunero (ZCJ), comunicación personal, 25 de diciembre de 2022).

Como parte del efecto de la gubernamentalidad de larga trayectoria, el docente no puede concientizar la importancia, las exigencias, la filosofía del PTEO y las condiciones pedagógicas que implica su puesta en marcha, como lo puntualiza un compañero con larga trayectoria en el ámbito pedagógico “dábamos el taller de educación alternativa en Oaxaca, lo siguen dando; lo hacíamos en tres o cinco días, a nivel zona lo hacían en dos días, a nivel escuela un día” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

Respecto al comentario del profesor visualizamos, la irrelevancia que los compañeros de base toman del Taller Estatal de Educación Alternativa a inicio del ciclo escolar, a su vez, estas acciones docentes muestran los efectos generados en la base magisterial producto de la larga trayectoria.

Al mismo tiempo, esto genera dificultades de la puesta en marcha del proyecto alternativo estatal, pues “los compañeros todavía desconocen los conceptos” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco1 (CMPIO) y comunero (MPE), comunicación personal, 5 de mayo de 2022), a causa de ello, “cada quien entendió el PTEO a su manera, pues la información llegaba totalmente distorsionada” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

Por otro lado, dentro de los resultados de la gubernamentalidad de larga trayectoria es que “nuestros supervisores, en realidad se han enfocado tanto a las cuestiones administrativas que se volvieron simplemente administradores de la educación, ya no son técnicos, ya no son pedagogos, ya no tienen las palabras para poder, y mucho menos la moral para decir compañeros vamos hacer esto” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

Los conflictos generados en las supervisiones escolares tienen que ver directamente con dos situaciones: la primera, hace referencia a la asignación de las claves docentes, razón por la cual, la jefatura Plan Piloto y otras delegaciones sindicales se conflictuaba ante el desacuerdo con escalafón y el mecanismo de trabajo que implementan después de 2015 para la obtención de cambios, ascensos y asignación de plazas, debido a que, en la realidad “muchos están muy cómodos en sus procesos ordinarios, no hacen lo que comúnmente todo mundo hace y no requiere mayor esfuerzo, mayor compromiso”(Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), esto significa, que al obtener una clave los

compañeros se vuelven conformistas y disminuyen su rendimiento laboral; y, la segunda, está relacionada con la toma del IEEPO, debido a que, las bases al notar que los supervisores e integrantes de mesas centrales (jefaturas) han faltado al respeto a las bases magisteriales que se elegían mediante usos y costumbres para evitar vicios dentro del magisterio, provocando así, una fractura y molestia hacia estas figuras, además de la desobediencia y caminar sin rumbo.

7.4 CMPIO: esplendor, trayectoria y su declive

La figura de promotor cultural bilingüe nació como una estrategia desde un proyecto del Estado por continuar con la conquista ante la histórica resistencia que planteaban los habitantes; así pues, esta figura buscaba hacer un trabajo inverso desde el interior de los pueblos originarios, conformando un prototipo de ciudadano desde los discursos, las prácticas y el estatus generado al docente, como resultado de la escolarización de la población.

En contraste con lo anterior, “un pequeño sector intrépido” (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE), comunicación personal, 10 de febrero de 2023) sediento de comprender las situaciones que vivenciaban sus pueblos originarios, comenzaron a construir espacios de tertulias a partir de escritos proporcionados por algunos de los docentes del IIIEO, permitiendo desarrollar un pensamiento crítico y fuera de la cotidianidad, pues clandestinamente se reunían para leer y debatir lecturas de Marx, Lenin, entre otros; a partir de ello, apoderarse del sentido de la docencia para influir en las problemáticas de los pueblos originarios, los comuneros y la necesidad de reconocer al trabajador de la educación no como un trabajador del Estado, ni un reproductor sino como un profesional que requería del reconocimiento de su labor como pensador y figura fundamental en la sociedad, razón por la cual, promovieron el reconocimiento de la docencia y la profesionalización.

Tabla 8

Escuelas generadas desde CMPIO para nivelación y formación docente

Escuelas generadas desde CMPIO para nivelación y formación docente

Promotor cultural bilingües	Secundaria para promotores culturales del IIISEO	Centros de Estudios Profesionales para Maestros Bilingües Egresados del IIISEO (equivalente a la Normal Superior)	Licenciatura en Antropología ENAH
Técnicos culturales bilingües			
Básicos Licenciados Doctores en Integración social			

Fuente elaboración propia en base a (Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS), comunicación personal, 10 de febrero de 2023), (Entrevista docente fundador (CMPIO), jubilado y comunero (HZL), comunicación personal, 10 de febrero de 2023), (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE), comunicación personal, 10 de febrero de 2023). Elaboración propia.

Mediante el despertar de la conciencia en sus primeros pasos de lucha sindical incluyeron en el pliego petitorio en primer lugar, la nivelación de los estudios de los promotores culturales bilingües. Finalizada esta etapa, demandaron espacios alternativos de formación docente generando: la Secundaria para promotores culturales del IIISEO, Centros de Estudios Profesionales para Maestros Bilingües Egresados del IIISEO (equivalente a la Normal Superior), Licenciatura en Antropología ENAH (observar la tabla 8) y posteriormente cursos, diplomados y talleres derivados y desde las necesidades de los proyectos político pedagógicos.

Los resultados de la formación alternativa pueden identificarse varios años después al visualizar en la realidad que:

“la mayor parte de los compañeros docentes no abandonaron sus pueblos originarios, despertaron una conciencia conjunta, reforzaron sus valores y principios comunales, identificando que desde la educación y el interior del sistema podían generar el anhelado giro y poder continuar la lucha codo a codo

con los comuneros, todo esto llevó a generar el reconocimiento de la gente” (Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS), comunicación personal, 10 de febrero de 2023).

Además del reconocimiento y la profesionalización, este sector docente buscaba llevar a la práctica el sentido de la docencia promoviendo un trabajo alternativo desde los pueblos originarios; otro aspecto fundamental, es que no separaban sus orígenes con el nuevo rol asignado por el Estado, pues se mantenían participativos en los ámbitos comunitarios, familiares y con el territorio, razón por la cual, les permitía comprender el sentido de vida comunitaria desde el suelo que pisaban.

Este grupo de docentes desde su sentido de comunidad, trasladaron sus principios a la actividad docente generando la capacidad de otra organización, una ruptura con las lógicas del Estado y las fronteras identitarias, la búsqueda de formación docente, articulación de los proyectos político-pedagógicos integrales⁵⁰ permitiendo otra práctica educativa, otra formación docente y otra relación con la comunidad.

En primer lugar, la formación docente surge en los primeros momentos solamente para concluir y continuar con sus estudios desde las instituciones del Estado (IIISEO, los bachilleratos reguladores, etc.) pero la madurez política y educativa permitió construir una formación desde el suelo que pisaban (visualizar tabla 8);

La trayectoria de formación docente buscó comprender con la misma lente el daño a los pueblos originarios (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE),

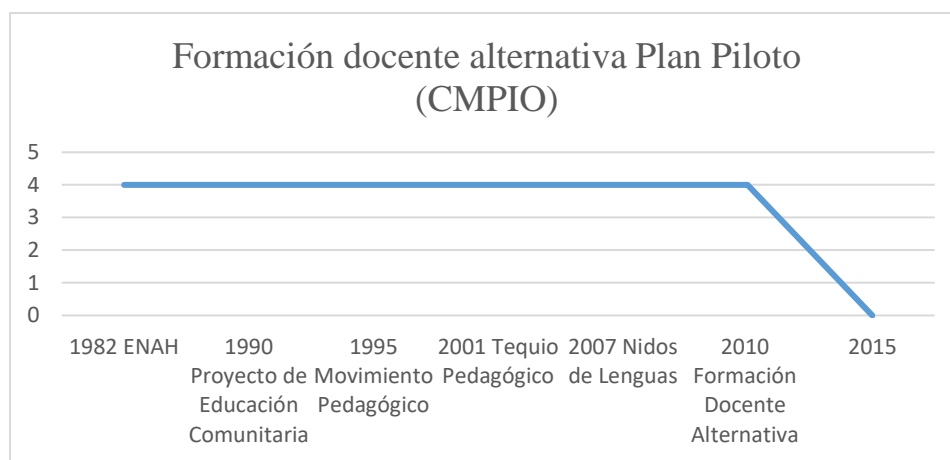
⁵⁰ Proyectos político-pedagógicos integrales denominamos a los proyectos educativos que nacían de las problemáticas en los pueblos originarios, participaban los actores educativos (padres de familia, alumnos, maestros, comité de padres de familia), se brindaba capacitación y formación docente, existía un seguimiento pedagógico y evaluativo colectivo (mesa central, investigadores, mesa zonal (supervisión y ATP) pedagógico, contaba con proyecto de jefatura articulado con las zonas escolares y los docentes leían y se autoformaban en el proceso que promovía la transformación de sus prácticas educativas.

comunicación personal, 10 de febrero de 2023), en este caso, la antropología, razón por la cual llevan a crear una extensión de la ENAH, que permitió comprender las búsquedas del Estado y horizontes para generar el giro desde la formación docente alternativa, también esta institución revolucionó el nivel superior trasladando a los docentes a las regiones para brindar seguimiento, comprender los procesos y generar horizontes a los estudiantes desde el suelo que pisaban.

Después, se apoyaron de pensadores del estado de Oaxaca como son Juan José Rendón, Floriberto Díaz, Jaime Martínez Luna, Nazario Cuevas, etc.; para continuar con el trabajo teórico articulado a la vida y cotidianidad de los pueblos originarios y la relación como comuneros desde la creación de talleres diversos. Posteriormente, comenzaron a generar los primeros pasos fundamentados en la flor comunal y constituir el proyecto de Educación Comunitaria (visualizar gráfica 4).

Gráfica 4

Formación docente alternativa Plan Piloto (CMPIO)



Fuente: elaboración propia

La formación universitaria generó otro horizonte de lucha, en este caso, la creación de una asociación civil, en un primer momento, surgió “como un ente para mantener unidos a los estudiantes egresados del IIISEO que estudiaron juntos y conformaron colectivos y redes en todo el estado” (Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE), comunicación personal, 10 de febrero de 2023), luego para organizar y luchar ante los embates del Estado y contar jurídicamente con un respaldo para los compañeros docentes. Con el paso del tiempo, la asociación civil, se convirtió en un horizonte de lucha colocando en el centro el maíz, proyectos acuícolas y apícolas; además de la creación de la figura encargada de proyectos productivos quien se convirtió en el gestor de opciones para desarrollar un camino de apoyo con los comuneros.

Paralelamente a la constitución de la asociación civil Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A. C. (CMPIO A. C.), la formación docente articuló los proyectos político pedagógicos enfocados al estudio del maíz como los son el movimiento pedagógico, el tequio pedagógico, los nidos de lenguas. A continuación, Plan Piloto plantea la formación docente desde 2007, primero para educación inicial y, posteriormente, ante la coyuntura del proceso de jubilación como una forma de protección del trabajo generado y el ingreso masivo de nuevos docentes mayormente sin formación pedagógica, incorporados por jubilación y de diversas carreras buscando brindar horizontes político-pedagógicos.

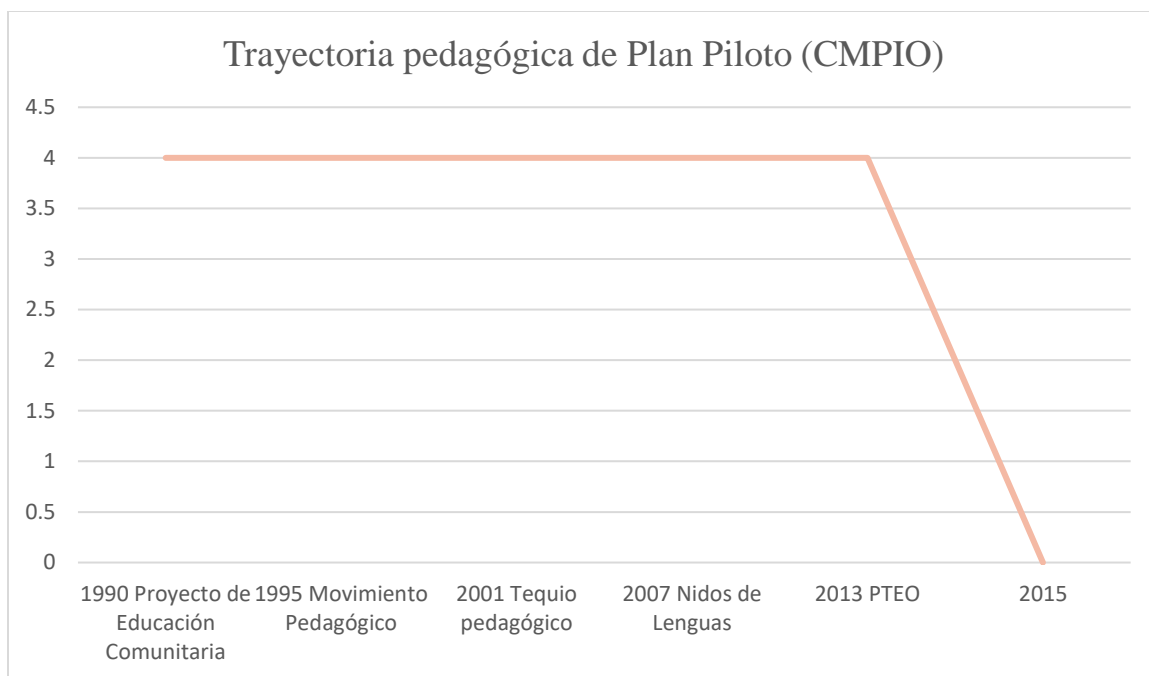
A pesar los avances generados desde la década de los noventa en Plan Piloto (CMPIO) actualmente en la jefatura hay un retroceso (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022) luego de varias coyunturas. En primer lugar, al no contar con un proyecto político pedagógico integral, en segundo lugar, con la toma de IEEPO y la pandemia que provocó que el trabajo que se venía efectuando en las

direcciones de los niveles educativos y las jefatura se suspendiera; en tercer lugar, luego de que las figuras pedagógicas, sindicales y administrativas basificaron las claves apoderándose de esos espacios bajo el argumento hacia las bases “que quitaron las riendas, no se pueden hacer los trámites y no hay cambios” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021). Y finalmente, el conflicto con los compañeros jubilados por el espacio del local de la CMPIO A.C. generando la dicotomía jubilado-activo, minimizando el quehacer, el recorrido y algunas propuestas de los docentes pioneros de la jefatura quienes permanecen asignados a un pequeño espacio del local.

Respecto al primer punto, efectuamos el análisis de la gráfica 5 trayectoria pedagógica de Plan Piloto (CMPIO), la cual, permite visualizar el trabajo emprendido de las administraciones que asumen la mesa central desde 1990 quienes han construido proyectos político pedagógicos integrales, sin embargo, es notable el declive que se genera después de la masificación del PTEO como se visualiza en la gráfica 5.

Gráfica 5

Trayectoria pedagógica de Plan Piloto



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, podemos visualizar el efecto de la gubernamentalidad de larga trayectoria en una de las jefaturas más combativas históricamente al observar a la base de Plan Piloto (CMPIO) silenciada, tranquila, sumisa, indiferente y manipulable. Al analizar la gráfica 5 denominada trayectoria de formación docente permite visualizar que antes de 2015 la problemática se venía gestando, pues no se ha fortalecido el trabajo del PTEO y tampoco se ha conformado un proyecto político pedagógico de jefatura que cobije, oriente y guie a las 24 zonas escolares, genere formación docente, se evalúe constantemente y reoriente el quehacer educativo.

Los compañeros docentes de la mesa central permanecen en la jefatura sin generar propuestas político pedagógicas, ni mucho menos opciones para efectuar su relevo y continuar con los quehaceres educativos por nuevos compañeros. Como resultado de ello, las problemáticas se incrementan al dejar de participar en las actividades sindicales, pedagógicas inexistentes y sin labor desde la jefatura que afecta directamente a “las zonas escolares en donde se replica un trabajo

individual” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahtteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021) “no hay esa guía pedagógica, nadie te observa” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahtteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), esto ha afectado al docente en campo al “no sentirse con presencia de la autoridad, pues no sienten el respaldo y están haciendo las cosas por su lado” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahtteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

Respecto a la basificación de las claves por los integrantes de la mesa central “tiene descontento a muchos [...] porque cuantos años ya estuvieron no hicieron nada y todavía siguen” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO), comunicación personal, 22 de abril de 2022) además “no hay trabajo en el campo” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahtteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), “prácticamente ahora ya lo ven como un negocio” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021).

7.5 PTEO: realidad a medias en la escuela y los pueblos originarios

Desde la década de los ochenta, se anunciaba la necesidad de crear un proyecto alternativo, en el siguiente decenio resuena con mayor fuerza; sin embargo, en 2006 producto del acontecimiento del Terrorismo de Estado el magisterio oaxaqueño determina poner en marcha el proceso de construcción colectiva que inicia en 2009. Posteriormente, se muestran los avances y se fortalece hasta el año de 2012 cuando es aprobado y en el siguiente ciclo escolar inicia la masificación del PTEO entre las bases magisteriales.

El PTEO se conforma de la trayectoria pedagógica generada en las bases magisteriales que inician con la jefatura de Plan Piloto en la década de los noventa, después se efectúa la continuidad

del trabajo en el nivel de educación indígena (nivel preescolar y primaria), secundarias comunitarias y educación inicial.

Sin embargo, la realidad en las aulas escolares es que a diez años de existencia del PTEO como proyecto alternativo se ha estancado (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021); (Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021); (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021); (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021); (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022); después del decreto de IEEPO. Las razones son diversas y coyunturales a los procesos que se han vivenciados con las modificaciones políticas, las resistencias docentes, administrativas, de acompañamiento pedagógico, la larga trayectoria de gubernamentalidad y el terror sembrado mediante las intervenciones de las fuerzas armadas.

En primer lugar, luego de los sucesos de violencia generados por el terrorismo de Estado efectuado en diversos momentos hacía la población en general y magisterial articulado con las reformas educativas, la precarización laboral y la opción de despido masivo. Comenzando a constituirse un tipo de sometimiento hacía el profesorado en donde surge “el miedo a perder tu trabajo, cuando te hablan de la evaluación, que nos van a evaluar y prácticamente como que te da miedo; en el sentido de que, qué tal si no voy a pasar el examen, me van a despedir, cuantos no anduvieron o anduvimos con ese temor” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021).

Este terror magisterial obliga al docente a enfocarse en los contenidos del Plan y Programa con el objetivo de obtener los mejores resultados en las evaluaciones estandarizadas como lo puntualiza un docente de la jefatura de CMPIO quien reconoce que desde 2013 entraron en conflicto luego del surgimiento del INEE y el proceso de evaluación anunciado, respecto al Plan de estudios nacional y el PTEO, optando por centrarse “únicamente en lo que pasa en el aula, en los contenidos, que los chavos adquieran contenidos, que se evalúen esos contenidos y lo que saquen de calificaciones (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

Cosa parecida sucede también, cuando un formador de docentes identifica que, aun cuando estábamos en “resistencia la mayoría estaba trabajando con los contenidos curriculares nacionales [...] la mayoría va a decir de repente cuando hay la oportunidad lo trabajo, pero no es permanente, se me hace más fácil mejor sacar un libro, sacar mis fichas” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022). Las razones coyunturales, están relacionadas con la larga trayectoria de gubernamentalidad generada desde la década de los noventa y que ha logrado que los docentes cuenten con dificultades para poder poner en marcha el proyecto alternativo estatal.

Derivado de lo anterior, localizamos puntualmente las problemáticas presentadas en los docentes enfocados al efectuar “la planeación, la correlación de contenidos con el PTEO y el Plan oficial” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021), (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021); dicha dificultad se deriva al basarse en el Plan y Programas, los contenidos y la búsqueda por ajustar a los temas comunitarios generados por las bases magisteriales (Documento Base) al programa oficial de la

SEP. Pues nuestro “interés [...] está centrado en que los niños aprendan a sumar, a restar, a leer, a cantar; pero jamás se está trabajando para atacar esos problemas sociales, políticos, ni te metes en ese rollo (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

Por parte de las bases magisteriales, identifican que “las dificultades se encuentran porque lo difícil [...] del PTEO es llevarlo a la práctica” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA), comunicación personal, 24 de diciembre de 2021), “ha faltado mucho ese acompañamiento pedagógico” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR), comunicación personal, 23 de diciembre de 2021) tanto de las supervisiones, comisiones pedagógicas, jefatura y principalmente CEDES XXII; otra situación fundamental es la exigencia del magisterio porque “el PTEO se ha discutido en los niveles más altos, en CEDES, en las asambleas plenarios, los pre congresos, en los congresos educativos, pero aquí no se baja la información, pues los compañeros ni se enteran” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), esto conlleva a que “los maestros lo están haciendo en la forma de cómo lo entienden y cómo lo proyectan, hay buenos resultados; el asunto es que no hay seguimiento, pues queda ahí nada más como una experiencia más sin que exista seguimiento o una sistematización” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022).

Dentro de las resistencias en las bases magisteriales las localizamos al identificar que “la misma barrera somos nosotros, no son los papás, ni los niños, nosotros como docentes que no lo intentamos” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG), comunicación personal, 10 de enero de 2022), pues “el maestro cada vez más se está distanciando de los principios rectores que regulan la vida del movimiento magisterial” (Entrevista docente de

antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

En otros casos, las bases magisteriales consideramos que

“se trabaja con el PTEO como un movimiento político, una cuestión política, o sea, algunos solamente cantamos el Himno Nacional en mazateco y para nosotros eso ya es el PTEO, aunque entras al aula y se sigan haciendo planas de números, planas de letras, planas de enunciados, copiando los libros de texto al cuaderno nada más no está pasando realmente la gran cosa en el aula” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

Continuando desde otra perspectiva, el colectivo de CEDES XXII identificó que en las bases magisteriales la dificultad se localizaba para efectuar “el análisis de la realidad, pues desconocían las teorías básicas los compañeros de base” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021) además de apropiarse de los ideales de la gubernamentalidad Estatal, situación que obstruía la puesta en marcha pues “no han logrado comprender el planteamiento” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022) que implica el trabajo desde el PTEO.

En otro sentido, luego de efectuar la autoevaluación los integrantes del CEDES XXII concluían que ellos en un inicio “desconocían el contexto estatal, nacional e internacional, la función correspondiente al cargo” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), los retos que se enfrentan y su magnitud luego de la construcción de un proyecto alternativo, generando un proceso de resistencia ante el desconocimiento y enfocándose en su aprendizaje en los primeros años, para poder comenzar a desarrollar los trabajos hacia las bases magisteriales.

Es necesario comprender que el trabajo impulsado durante diez años de creación del PTEO ha sido un proceso de aprendizaje y construcción no un fracaso, pues la construcción del modelo educativo oficial que hoy conocemos tiene una trayectoria de más de cien años, sin embargo, es necesario generar el giro pues “después de 2015 comenzó a ir en decadencia tanto en el discurso como en la práctica cada vez se sabe menos del PTEO y lo que se proyecta” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021), en este proceso, es necesario generar una evaluación crítica que permita identificar las debilidades, reconocer las fortalezas y transitar a la reconstitución integral.

La recapitulación anterior, permite plantear algunos lineamientos para reorientar el rumbo del MDTEO y el trabajo desde el PTEO. Partiendo con la modificación de los lineamientos de elección de nuestros representantes, la cual, comenzará a modificarse cuando el magisterio comience a politizarse y cuente con elementos teóricos en articulación con la práctica y su experiencia permitiendo la democratización real del sindicato, la educación y los pueblos originarios.

7.6 Pugna por el poder desde el MDTEO

El Estado en su despliegue de poder establece una supremacía mediante un modelo civilizatorio fundamentado en el Estado-nación, a través de sus instituciones que coordinaran espacios territoriales; este proyecto está centrado en la educación desde donde se constituye una base social que establecerá lo hegemónico constituyendo las lógicas inscritas en las prácticas y discursos.

A finales de la década de los sesenta se ubica una coyuntura fundamental localizada en la emergencia generada por diversos movimientos sociales, y particularmente en México el papel de los universitarios en 1968; dicho acontecimiento, establece la ruptura para que los movimientos

sociales (ODRENASIJ, UCIRI, UCOCAM) establezcan una lucha en defensa por el territorio, derechos laborales y la vida.

En el caso particular del Estado de Oaxaca, históricamente esta apropiación de lucha de la población surge desde las invasiones entre las civilizaciones mesoamericanas, la época de la conquista cuando los españoles avanzaban en la implementación de nuevas formas de vida, la lucha de la independencia, la revolución mexicana y el capitalismo. Como hemos visto, la entidad federativa referida ha sufrido apropiaciones e implantaciones extrajeras en distintos momentos, las más recientes se localizan a finales del siglo anterior, con la división de la Sierra Sur y Norte constituyendo 8 regiones y la construcción de presas.

Ante las invasiones, la sociedad oaxaqueña era afectada violentamente en su forma de vida, sin embargo, esperaba el momento pertinente para disputar el poder generando las reconstituciones étnicas efectuadas en cuatro momentos: reconstitución territorial, económica y social, política y educativa y finalmente la territorial y educativa.

La primera reconstitución partió de encarnar el territorio articulado a la cosmovisión de los pobladores, pues fueron fragmentados los pueblos; por lo que, establecieron alianzas mediante los matrimonios y resguardaron sus territorios estableciendo lazos entre los municipios y agencias, como consecuencia, esto explica la composición municipal de la entidad federativa.

En la segunda ocasión, la monetarización invadía los mercados en los pueblos originarios y la población comenzaba a sufrir los estragos, frente a ello, se constituye el tianguis como una estrategia que regulaba la comercialización de los productos foráneos y los locales.

La tercera ofensiva producto de la fracturación fue constituir una elite política dependiente de los foráneos que controlaban el territorio, recababan el tributo y constituían los cacicazgos,

razón por la cual, los comuneros generan los sistemas de cargos que organizaban a los pueblos y las unidades domésticas.

La cuarta reconstitución se efectúa cuando las organizaciones sociales (ODRENASIJ, UCIRI, UCOCAM) en los setentas comienzan a defender y a proponer alternativas del territorio, la educación, la cultural, la organización, el empleo, la economía y las instituciones gubernamentales; de manera paralela, el magisterio por su articulación y participación en ellas, como comuneros y docentes comienzan a constituir subjetividades políticas e imaginarios desde su quehacer docente.

Inicialmente Plan Piloto (CMPIO A.C.) en 1974, organización que desde su génesis como movimiento estuvo conformado ante la coyuntura por la lucha desde el interior trazada por la directriz de los docentes disidentes pertenecientes al IIISEO quienes generaron un trabajo con los promotores culturales bilingües brindándoles lecturas que permitían problematizar la realidad y la creación de tertulias, constituyendo así, una subjetividad política alternativa y actuar desde sus espacios de injerencia, además de su relación estrecha y participación con los movimientos estudiantiles de la universidad (UABJO).

Posteriormente, con la constitución del MDTEO en 1980 surgió como un movimiento autónomo que buscaba la democratización del movimiento, la educación y el país, sin embargo, la particularidad que posee como movimiento magisterial se encuentra caracterizada desde su posición, pues los docentes surgen como empleados de gobierno y éste les asigna la importancia para estipular nuevas formas de vida en todas las geografías. Conformado el MDTEO se apropian de estrategias de las organizaciones sociales y magisteriales, desde donde desarrollan la comunalización de las instituciones gubernamentales logrando con ello, la cogobernatura del IEEPO. Finalmente, en 1982, se incorporan a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación (CNTE) recibiendo cobijo, refuerzo y compartencia de luchas a nivel nacional.
(visualizar el cuadro 10 Trayectoria política estatal y nacional del MDTEO)

Cuadro 10

Trayectoria política estatal y nacional del MDTEO



Fuente: elaboración propia con fuentes recuperadas anteriormente.

El quehacer efectuado por el magisterio desde adentro tiene sus orígenes en su conformación histórica que brinda una explicación de su conformación territorial, política, lingüística, económica, social, magisterial y educativa. A diferencia de las búsquedas planteadas por otras organizaciones, colectividades grupos e inclusive el mismo Estado, podemos generar tres clasificaciones sobre las luchas de poder que existen en el país identificando primeramente a la hegemónica, la contraparte representada por la autónoma y finalmente la equilibrada (visualizar Tabla 9 lucha por el poder del MDTEO).

Tabla 9

Lucha por el poder del MDTEO

Hegemónica	Equilibrada	Autónoma
SEP	MDTEO	Zapatistas

Fuente: elaboración propia.

Cabe mencionar, que con la lucha emprendida por el poder tanto de los zapatistas como el MDTEO es posible localizar y comprender que entre ambos proyectos existen similitudes y diferencias en la disputa que generan para conformar otras formas de vida. Como resultado de ello, intentamos revisar las características correspondientes a la pugna zapatista y la efectuada por el MDTEO, como pueden visualizarse en la siguiente tabla 10:

Tabla 10

MDTEO/Autonomías

Características	MDTEO	Autonomías
Filosofía	Milenaria Comunal	Milenaria Mundo donde quepan muchos mundos, mandar obedeciendo,
Figura	Docente como pensador orgánico y comunal (tergiversan la función del docente)	Comandante Marcos (tergiversan la idea del Estado: mestizo)
Tipo de poder	Colectivo y horizontal	Colectivo y horizontal
Estrategia	Comunalización de las instituciones, del ser	Proceso de creación autogestivo de la vida social
Pugna de poder	Desde adentro (desde el poder)	Desde afuera (renunciando al poder)
Concepción del poder	Gobierno equilibrado	Gobierno autónomo
Métodos	Escolarización	Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas
Estrategia	Empoderar a la población	Empoderar la población
Materializaciones	Nuevo contrato social y constitución integral	Desarrollo de autonomía
Búsquedas	Transformación social	Transformación social

Fuente: elaboración propia

En primer lugar, el caso de los zapatistas está enfocado a la búsqueda de autonomía fundamentada en su filosofía y pensamiento milenario que tergiversa la figura de mestizo y crea al comandante Marcos como su representante con características hegemónicas que permiten hacer

visible el movimiento (Ansotegui, s. f.). A partir de ello, el trabajo lo efectúan de manera colectiva y horizontal mediante un proceso de creación autogestivo de la vida social (Ornelas, 2004) efectuado desde afuera, razón por la cual, renuncian al poder (García Linera, 2003) y conforman un gobierno autónomo a partir de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas para hacer realidad su proyecto empoderando a la población y generando la transformación social (González Casanova, 2009).

Por su parte, el MDTEO parte de una filosofía comunal en donde tergiversa la figura de docente creada por el Estado y orientándolo a la comunidad desde un trabajo colectivo y relaciones horizontales que pugnan el poder desde adentro para generar un equilibrio gubernamental mediante la estrategia de comunalización del ser y las instituciones; al reconocer que las instituciones son indispensables, pero desde una función con lógicas desde otro lugar. Así, el MDTEO centra su lucha en la escolarización con el objetivo de generar un nuevo contrato social y efectuar la reconstitución integral, esto luego de invertir la lógica de la figura de docente creada por el Estado para generar la transformación de la vida de los oaxaqueños.

7.7 Autonomía sindical del MDTEO como una pauta de re-existencia ante las esperanzas magisteriales frustradas

Desde la década de los setenta, se visualiza el trabajo alternativo de un pequeño sector de promotores culturales bilingües (Plan Piloto CMPIO A.C.) y, posteriormente, el MDTEO; ambos comienzan a pensar desde el interior formas de generar giros mediante la pugna por el poder, razón por la cual, el Estado despliega sobre ellos la gubernamentalidad para desarticularlos mediante la constitución de identidades y subjetividades desde tres principales estrategias: la primera de ellas,

mediante corrientes políticas; la segunda mediante reformas educativas y la tercera mediante personas de confianza (visualizar tabla 11 Constitución de identidades y subjetividades políticas).

A partir de ello, analizaremos algunas de las estrategias generadas desde el Estado que han tenido como objetivo desarticular y deshabilitar las luchas sociales y magisteriales para establecer el control hegemónico, para comprender mejor analizaremos las tres líneas de búsqueda de control magisterial y de la población identificadas a lo largo de la investigación.

Tabla 11

Construcción de identidades y subjetividades políticas

Constitución de identidades y subjetividades políticas

Corrientes políticas	Reformas	Personas de confianza
PRI	ANMEB	Lideres comunitarios
Vanguardia revolucionaria	ACE	Promotores culturales bilingües
Sección 59	RIEB	Presidentes municipales
Sindicato Nacional del Sector Educativo (SNSE)	NEM	Lideres sindicales
MORENA		Asociación Estatal de Padres de Familia Coordinadora Estatal a Favor de la Educación

Fuente: Elaboración propia.

La primera pauta, la identificamos mediante la generación de las corrientes políticas hegemónicas desplegadas a la población históricamente después del porfiriato, el caso particular, de la perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), posteriormente, en los setentas se establece Vanguardia Revolucionaria como una corriente del priismo para dividir al magisterio; en 2006 ante la apropiación de la capital del estado de Oaxaca y desmovilizar al magisterio el priismo crea la sección 59, años posteriores el Sindicato Nacional del Sector Educativo (SNSE), en 2010 en el estado de Oaxaca se buscaba una alternativa al priismo por parte de la población

colocando las esperanzas en la alianza entre el PAN, PRD, Convergencia y PT y desde 2014 surge el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Este último, denominado Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) al igual que en el año 2000 a nivel nacional y en 2010 en el Estado de Oaxaca se buscaban opciones alternativas para asumir el poder y generar una transformación social. De esta forma, comienza a establecerse como una alternativa para el magisterio y la sociedad ante los atropellos generados por los representantes de los diversos partidos políticos que habían ocupado el poder, caso particular, históricamente en el año 2000 la población cansada del control del PRI logra arrebatar el poder en búsqueda de un cambio desde el PAN, situación que tiempo después resulta un intento fallido y que en el siguiente sexenio se fortalece y mantiene el poder.

Sin embargo, la continuidad neoliberal del PAN trae de regreso a la escena política al priismo, el cual, regresa fortalecido y desplegando una política de terror y violencia que trastoca diversos sectores de la población, dichas coyunturas permiten el surgimiento de una nueva corriente política en la cual sociedad y magisterio colocan sus esperanzas.

En estas corrientes políticas, el magisterio a puesto sus esperanzas en diversos momentos, las cuales, han sido frustradas en diversas escalas municipal, estatal y nacional. Muestra de ello, las visualizamos en el conflicto magisterial de 2006, pues durante ese periodo personajes en las comunidades se acercaron a los docentes para brindar apoyo de sus grupos políticos en la defensa de la educación y las luchas sociales, sin embargo, “los fines que estos perseguían iban más allá de generar solidaridad ante la lucha magisterial“ (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Como parte de la incorporación de los grupos políticos, los docentes agradecidos de la solidaridad y participación aguerrida de esos grupos buscaron ser recíprocos con esas

personalidades brindado apoyo total para las elecciones municipales y estatales, razones por las cuales, se pretendía apoyar a los actores políticos para impulsar sus campañas al circular ideologías similares a las búsquedas sociales por el magisterio y apoyadas de los fundamentos comunales.

A nivel estatal, paralelamente se efectúa la misma situación cuando el magisterio luego del terrorismo de Estado en 2006 generado hacia los docentes y comuneros, las constantes reformas implementadas desde el gobierno autoritario (priista), buscaba alternativas para contrarrestar la violencia y lograr esperanzas para la población tomando como acuerdo masivo “voto de castigo” (Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ), comunicación personal, 3 de enero de 2022) al priismo como último recurso de transformación de la realidad, la cual erróneamente se pensaban que estaría en “las urnas y sería la opción de cambio” (Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG), comunicación personal, 9 de noviembre de 2021).

A nivel nacional, a finales de la segunda década del siglo XXI, el magisterio comete el mismo error al optar nuevamente por la vía de las urnas, terminando con la gobernanza del PRI y el PAN, y brindar la confianza del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) generando nuevamente la apuesta de transformación, sin embargo, la gubernamentalidad hacia la población y el magisterio se fortalecía desde el nuevo proyecto denominado Nueva Escuela Mexicana.

En segundo lugar, otro mecanismo generado desde el Estado con la incorporación de los expertos en educación y demás ámbitos; los cuales comienzan a constituir una serie de reformas educativas y sociales para incorporar al magisterio y a la población al modelo hegemónico desde la década de los noventa de manera cronológica de la siguiente manera: el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), Alianza por la Calidad Educativa (ACE), la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Finalmente, el último mecanismo es la incorporación de personas de confianza de la población y del Estado que puedan traicionar el suelo que pisan: esto podemos visualizarlo desde los líderes comunitarios, como muestra de ello, localizamos a los líderes encargados de convencer a la población para instalar la Presa Miguel Alemán, los promotores culturales bilingües desde el ámbito educativo, los presidentes municipales en 2006 que fueron partícipes para lograr la constitución de la sección 59, los líderes sindicales que históricamente han vendido el movimiento para lograr sus cometidos personales, los padres de familia que su fidelidad la enfocan hacia el Estado con la adopción de sus ideales y los profesionistas.

Contrario a lo planteado, el MDTEO tiene que generar un trabajo colectivo con las bases para dar continuidad al proyecto alternativo apoderarse de la filosofía de vida comunal constituyendo proyectos de vida en base a las necesidades y emergencias de los habitantes de los territorios, dejando de lado la confrontación con el poder hegemónico desde el ataque-respuesta.

Los proyectos de vida desde el PTEO incluyen directrices definidas que parten del análisis de la realidad, permiten el seguimiento, evaluación y reorientación del trabajo político pedagógico, es integral y cada uno de los participantes tiene un papel fundamental en cada una de las etapas.

Para desarrollar los proyectos político pedagógicos es fundamental identificar el trabajo efectuado por la trayectoria del MDTEO, la CMPIO A.C. identificando y conociendo la lucha histórica por parte de los docentes desde un trabajo intergeneracional para contar con fundamentos teóricos, filosóficos, prácticos a partir de la politización y pedagogización del magisterio, que permitan establecer horizontes y generar la reconstitución integral identificando las tendencias hegemónicas y generar alternativas de protección.

Los proyectos político pedagógicos dirigidos a la reconstitución comunal parten de desarrollar desde la institución educativa la construcción de imaginarios y empoderar a la

población en defensa de los territorios. Así, la constitución de proyectos de vida comunitaria tiene que ser gestionada por los docentes y los demás integrantes del colectivo escolar para empoderar a la población y generar una gobernanza equilibrada desde la conformación de un liderazgo luego de la disputa del poder, saber, la conformación del ser, orden establecido, desarrollo de una contragubernamentalidad o gubernamentalidad alternativa, generar una tendencia comunal, la reconstitución magisterial, el control de los territorios y el rumbo de la vida.

Los proyectos en los territorios representan una autonomía equilibrada, la lucha por mejores condiciones para la población y de vida, opciones de presente y futuro, recuperación de la creatividad, generar condiciones de cambio de formas de vida (alimentación, vestido, empleo, educación, producción, salud, política, económica) generar disenso, diálogo de saberes, colectividad y comunalidad desde una educación emancipadora y crítica. El proyecto autónomo no dependerá de las directrices trazadas por las políticas, por algún personaje o partido político sino basado en las necesidades y emergencias de los territorios y quienes habitan en él y de la vida con el objetivo de establecer un bien común o una vida comunal.

7.8 El PTEO: luchas de la población, construcción de otro modelo civilizatorio y reconstrucción integral desde la educación.

Partiendo de que en la actualidad el modelo civilizatorio se encuentra en crisis, como menciona Judith Butler (2020), al adentrarnos en un mundo de destrucción que se refleja en el cambio climático y en la vida humana y no humana al arrebatarnos las condiciones de su existencia y constituir una unificación desde las instituciones del estado generando condiciones invivibles que parten de la desigualdad social, económica, el individualismo, la destrucción de la vida y el mundo y el antropocentrismo; condiciones que llevan a conductas devastadoras, la desterritorialización de la vida, el despojo, la necroeconomía y la lucha por el poder.

Esto lleva a situarnos en un estilo de vida, el cual se caracteriza porque “vivimos en medio de una sociedad caótica, desenfadada, una sociedad desequilibrada (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022) y son los sectores populares, los pueblos originarios y las personas en condiciones de vulnerabilidad quienes sufren con mayor violencia los embates.

La emergencia de la lucha magisterial y social hace necesario replantearnos una nueva forma de lucha; “porque ya ir a las calles, a las marchas, lo único que genera es el rechazo y el repudio de la Sociedad” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022), en este sentido, es necesario identificar las crisis y condiciones de la población. En primer lugar, reconocer que la estrategia de lucha que durante cuatro décadas sostuvo al MDTEO, hoy se encuentra caducada tanto por la población como desde el magisterio. Por otro lado, las condiciones de la sociedad establecidas desde el Estado han configurado una sociedad indiferente, despolitizada, inhumanizada y sin esperanzas producto del modelo civilizatorio establecido.

También, es necesario reconocer que “la escuela históricamente sigue siendo ese brazo ejecutor del Estado, un instrumento que sirve para el adoctrinamiento, para la alineación generalizada de las sociedades” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022). En este sentido, la principal tarea desde la educación se enfoca hacia la deconstrucción del pensamiento hegemónico, individualista y demás condiciones que lo conforman, en el caso particular, al identificar que “en esta sociedad [...] cada quien jala por su lado y resuelve los problemas como mejor puede, pues no hay unidad ante los conflictos de las comunidades, y no se garantiza poder efectuar grandes

cosas desde ellas” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Contrario a ello, el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) ante las condiciones actuales que se vivencian en la sociedad busca brindar soluciones a las luchas y necesidades de la población generando una reconstitución integral que genere un giro en la vida de los pueblos originarios.

Para ello, el PTEO busca sembrar en la población deseos de vivir, reconocer que nuestras vidas están ligadas a otras y dependemos mutuamente de otros seres vivos, recuperar los conocimientos que poseemos, reconocer y sentirnos parte del suelo que pisamos, generar justicia fundamentada desde otras bases, eliminando las desigualdades entre la población y los cacicazgos que prevalecen desde la educación y generar soluciones a las luchas de los distintos sectores.

Razón por la cual el PTEO, genera un giro y toma a la educación como la columna vertebral (visualizar cuadro 11) para constituir otras formas de vida en la población desde el suelo que pisamos, en donde, todos los sujetos sean parte de las decisiones, construcciones de formas de vida y regulación de conductas. Generando el análisis de la realidad de las condiciones hegemónicas que atraviesan los diversos ámbitos y analizar los elementos propios para construir caminos de esperanza en la sociedad.

Cuadro 11

Educación-Comunalidad



Fuente: elaboración propia

Así el PTEO, requiere de una escuela en función de las necesidades comunitarias y generar un equilibrio entre una vida digna y un mundo habitable, esto quiere decir, tener un territorio y establecer las condiciones para vivir constituyendo alternativas de solución desde un diálogo de saberes entre los conocimientos externos y las epistemes locales.

Para lograr materializar el PTEO en el Estado de Oaxaca, es necesario, primeramente, que el docente sea capaz de efectuar el análisis de la realidad considerando interseccionalidad que atraviesa cada uno de los procesos de los ámbitos y actores sociales. De manera que, la educación desde el PTEO pueda generar otras formas de vivir considerando las formas establecidas milenariamente en los pueblos originarios y sus prácticas; entre ellos, los usos y costumbres, los valores, los convites, la siembra, la elaboración de alimentos y bebidas, crianza de animales, generación y porte de la vestimenta, práctica de baile típico, generación de alternativas económicas internas, reintegración comunitaria, construcción de casas, con miras a generar formas de contragubernamentalidad.

La escuela ligada a la comunidad requiere de iniciar con las prácticas desde otro lugar formando sujetos comunalizados; ejemplo de ello, es conformar a un sujeto consiente, pensante,

crítico, participativo, argumentativo, dubitativo, comunalizado y sensible capaz de reconocer a la madre tierra y otros seres vivos y no vivos como sujetos.

El PTEO busca crear deseos, imaginarios y aspiraciones en la población que nacen desde las necesidades, dignidad, problemáticas y búsquedas de reconstitución integral; por ello, es mediante la escuela que se busca establecer y hacer circular discursos fundamentados en el bien común y la comunalidad desde un trabajo articulado entre la escuela y la comunidad (Guzmán, 2022).

El PTEO desde sus planteamientos busca generar una vida digna entre los habitantes colocando en el centro la alimentación en la vida comunitaria para generar salud, combatir las enfermedades y, a su alrededor, como elementos secundarios el resto de los ámbitos, no por ello menos importantes. Pues la apuesta del MDTEO se enfoca a la salud como una demanda de una alimentación sana, adecuada y equilibrada en las personas para brindar salud comunal.

Desde las primeras reflexiones efectuadas por pensadores como Juan José Rendón Monzón mediante la Flor Comunal (2011), en los trabajos del movimiento pedagógico efectuados por la jefatura de Plan Piloto (CMPIO) y la marcha de las identidades por el MDTEO, se construía la demanda por generar una buena alimentación con la flor comunal colocando en el centro la milpa y el producto derivado que es el maíz, ante la búsqueda de soberanía alimentaria; entendida ella como, “la defensa de los conocimientos y prácticas agroalimentarias y los territorios de los pueblos productores de alimento” (Gutiérrez, 2019) posteriormente, en el movimiento pedagógico y la marcha de las identidades resaltaba el tema del maíz y en los nidos de lenguas era una actividad natural para promover el desarrollo de la lengua de la comunidad.

De manera que, con el PTEO se busca aterrizar en la soberanía alimentaria de los pueblos originarios a partir de la generación de un trabajo conjunto entre la escuela y la construcción de

proyectos de vida mediante la ciencia participativa o epidemiología popular (Merlinsky & Serafini, 2020) para la generación de políticas corporizadas. Este trabajo se fundamenta con tres principios orientadores constituidos desde el movimiento pedagógico que son hacer presente la ciencia en las escuelas, promover la producción del campo conservando el medio ambiente y los recursos naturales y hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas indígenas (Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO), 2009).

Desarrollando proyectos de vida en los pueblos originarios y los principios orientadores permitirán caminar el territorio, esto significa, efectuar el análisis de la realidad, buscar alternativas de solución desde la escuela y con apoyo de los actores educativos para constituir proyectos de vida, generar la evaluación y reorientación de ellos.

Las luchas del PTEO enfocadas a la pérdida de interés por las verdades absolutas, a valorar las técnicas de vida de poblaciones diversas y, por ende, hacia la construcción de pluralidad. Constituir alternativas ante la privatización de lo público, frente a las condiciones de desempleo, aumento de desigualdades y otras problemáticas contextuales.

Uno de los horizontes del MDTEO se localiza en el fortalecimiento de la lucha ante las condiciones presentadas desde el trabajo con los proyectos político pedagógicos planteados desde el PTEO, y, a partir de ellos se genere resonancias en los pueblos originarios, horizontes de esperanza y permita generar el giro integral desde la educación.

Así, el docente desde el PTEO está obligado a desechar las tradicionales prácticas y las relaciones de poder establecidas desde la institución escolar tanto con los alumnos como con la población en general y construir nuevas formas basadas desde otro pensamiento, además de “recuperar el pensar mismo” (Bautista S., 2014, p. 46), surgido desde las comunidades mediante el diálogo de saberes. Desde la educación brindar elementos para luchar contra el extractivismo,

el poder, las nuevas formas de esclavitud, la antidemocracia, el autoritarismo, el progresismo, la violación de los derechos humanos, y la aniquilación de los territorios y sus habitantes.

Crear desde una institución educativa que problematice, analice, debata y genere alternativas de solución, mediante diversas estrategias, como el arte que permitirá efectuar el análisis de la realidad y lo político; considerando ello como “una herramienta poderosa para la transformación de subjetividades a nivel individual y colectivo” (Merlinsky & Serafini, 2020, p. 18); considerando que en las misiones culturales y la lucha estudiantil, el diálogo público fue fundamental para generar resonancias en la población que permitan visualizar el análisis de la realidad con el objetivo de articular una lucha colectiva.

A partir del diálogo público, asumir lo político desde la escuela y materializarlo en la sociedad mediante la generación de un comunero capaz de visualizar sus necesidades, crear puntos de vista y participar activamente en las decisiones de su entorno, estado y país. También siendo capaz de reconocer las diferencias y las particularidades brindando caminos y horizontes de esperanza para constituir nuevos derechos, oportunidades, deconstruir identidades y generar relaciones horizontales.

El horizonte del PTEO cobra sentido, ya que la lucha del PTEO implicó miradas no solamente oaxaqueñas en sus distintas regiones, sino nacionales e internacionales. Una de las misiones del PTEO es generar un docente vinculado al suelo que pisa siendo un actor desde las comunidades desde la filosofía comunal

El horizonte del PTEO se encuentra en la resolución de las luchas mazatecas, oaxaqueñas, mexicanas e internacionales; en generar un comunero informado, activo, que alce la voz, que desarrolle un pensamiento, filosofía comunal y lo ejecute cotidianamente, que luche por su

territorio, busque su autonomía, luche por la vida, piense colectivamente, recupere el conocimiento heredado y lo ponga en diálogo, desarrolle la capacidad de decisión y participación fundamentada, que defiendan y fomenten otras formas de vida y construya sus propios modelos en economía, política, alimentación, salud, educación y todos los ámbitos de los territorios.

Centrar diversos estudios en las prácticas tradicionales dentro y fuera del espacio escolar deconstruirlas y reconstruirlas desde otro pensamiento que permita la generación de nuevos derechos, deconstrucción de identidades y su reconstrucción basada en la diferencia, la particularidad y lo múltiple. Enfocarse en el empoderamiento de la población para que de manera paulatina se efectúen ejercicios, que posteriormente, se convertirán en prácticas concretas de reclamo de necesidades, constituir comuneros activos y participativos.

Convertir a la institución escolar en un espacio de análisis, denuncia y propuesta de las malas condiciones laborales, precarización de la vida, lucha y defensa de la tierra, constituyendo así, acompañamiento, asesoramiento, solidaridad y colectividad ante las condiciones generadas en los territorios.

Finalmente considerar que “el PTEO establece un colectivo de corte comunitario, pues la aspiración es muy grande” (Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT), comunicación personal, 11 de mayo de 2022) fundamentado en la filosofía comunal desde un papel importante en el docente para generar un trabajo colectivo y relaciones horizontales que desde los proyectos político pedagógicos que puedan constituir el camino para efectuar la politización de la población que lleve a la deconstrucción del modelo civilizatorio actual y, por ende, a la construcción de otras formas de vida, de re-existencia, resistencia y construcción de un contrato social que promueva la reconstitución integral y la transformación.

7.9 Conclusiones

El presente proyecto de investigación requería de un trabajo genealógico planteado en el capítulo introductorio. De forma que, la comprensión de la investigación transitó de un primer trabajo historiográfico localizado por décadas derivado de las charlas con los dialogantes; de manera que, paulatinamente se logró constituir siete procesos que abordan una periodización particular, que conforman los capítulos de la investigación y transversalmente se abordan cuatro procesos el social, sindical, pedagógico/educativo y el híbrido; además, se visualizan tres escalas nacional, estatal y local.

La investigación se apoyó de la genealogía con el objetivo de dar respuesta a las preguntas, objetivos generales y específicos, además de hacer visibles las lógicas del poder aproximándose desde la etnografía y conocer el proceso de disputa por la escolarización del MDTEO incorporado a la CNTE. De esta forma, la primera pregunta general busca indagar ¿cómo se genera la apropiación histórica del proyecto hegemónico y su materialización en la sociedad desde las instituciones del Estado en territorio mazateco recabando las experiencias vivenciadas de los procesos en los que los actores fueron participes mediante las entrevistas y búsqueda de archivo para develar la apropiación de imaginarios en la población mazateca?, la cual, se responde mediante el despliegue de las políticas sociales y educativas, la instauración de las instituciones y la materialización de sus directrices, visualizado en todos los capítulos en la vertiente social y educativa/pedagógica.

La segunda interrogante ¿cómo se conforman las bases sociales que articulan a los procesos de disputa de la escolarización que implica la construcción de una trayectoria alternativa por parte del MDTEO y la CNTE desde la región mazateca con vínculos hacia lo estatal y en transgresión con las políticas de carácter nacional ante la búsqueda de otro modelo civilizatorio? se responde

luego de visualizar la afectación al territorio y los cuerpos mediante la implementación de las transiciones en las formas de vida, frente a ello, hay una pugna en defensa del territorio cuando las organizaciones sociales y magisterio identifican el papel central en la educación en la década de los setenta y generan un giro hacia la reconstitución de cada ámbito visualizada en los cuatro procesos el social, sindical, educativo/pedagógico e híbrido.

La tercera pregunta ¿cuáles son los proyectos educativos que develan las bases sociales establecidas en la escolarización que configuran la sociedad mazateca y que permiten comprender la emergencia del PTEO? se logra resolver luego de localizar los proyectos generados por CMPIO, educación indígena y el MDTEO de la CNTE que se visualizan en la vertiente pedagógica y los procesos híbridos.

De forma que, la investigación permite comprender la historia reciente de Oaxaca 1970-2020 conformada por los proyectos, la función de los actores sociales, giros, las coyunturas y disyuntivas de disputa por la escolarización en diferentes escalas particularizando en la región mazateca en la configuración histórica, política y educativa de la emergencia del MDTEO y la CNTE.

Por lo que en el capítulo contextual el estado de Oaxaca y la región mazateca damos cuenta del proceso como región o zona de análisis que tiene la función histórico-político-actual fungiendo de espacio necesario para comprender la investigación a lo largo del tiempo, ubicar al lector en el territorio y mostrar un panorama educativo, por ello, es considerado como articulador.

El capítulo tres conformado por el proceso de expropiación del territorio mazateco y gestación de una base social (1950-1970). En su vertiente social visualiza la nueva gubernamentalidad que capitaliza, arquitectura y establece el mercantilismo en el territorio, así,

las instituciones se convierten en la principal arma del Estado y sus mecanismos de poder con el objetivo de gobernar, establecer la base social, generar una intervención forjada apoderándose de lo económico, político, social y epistémico, estableciendo una nueva ruralidad. Así, desde los megaproyectos (la construcción de la carretera, el café, las nuevas figuras, el turismo, la explotación) permite el establecimiento de otra economía, el libre tránsito, el control del territorio, constituye un tipo de economía, clasificaciones, dicotomías y subjetividades fundamentadas en la posesión, destrucción y acumulación.

Paralelamente en el aspecto sindical esta situación es percibida por los docentes que conforman el MRM en el 1958 y los universitarios en 1968 que aportan otros elementos de lucha, formas de regirse, vivir, gobernarse y relacionarse, generando entre la población, imaginarios y deseos de repensar la realidad.

El capítulo cuatro comprende los procesos de insurgencia en Oaxaca concientización-trabajo colectivo-territorialización-generación de alternativas y el proceso de resistencia. Así, la etapa social muestra el fortalecimiento de la materialización de megaproyectos, el despliegue de nuevas estrategias configuración de figuras (líderes, promotores culturales bilingües, etc.) y corrientes políticas, además del despliegue de políticas (INI). Las organizaciones campesinas, obreras, y promotores culturales trastocados por el avance despiadado del Estado hacen realidad el imaginario y deseos. Así, las organizaciones constituyen el giro en defensa de su territorio mediante una contragubernamentalidad, politización desde su filosofía comunal planteando giros, comunalizando las instituciones, disputando el poder, saber, ser y orden establecido.

Referente a lo pedagógico, la CMPIO establece el giro magisterial constituyendo otra organización, lógica de trabajo, establece la tendencia comunal, formación alternativa, propuestas de contragubernamentalidad y reconstitución magisterial. En lo sindical, el MDTEO, busca

democratizar el sindicato, recuperando elementos de lucha (MRM y universitarios), trasladando la contragubernamentalidad, la comunalización de las instituciones que promueven la cogobernatura del IEEPO. Sin embargo, visualizamos avances considerables generando reconstituciones independientes las cuales caminan de manera desarticuladas y permiten al Estado desarrollar mecanismos de poder integrales.

El quinto capítulo conformado por los procesos crítico-pedagógico, búsqueda de formaciones alternativas, formas de educación y apropiación de la escolarización y el proceso de lucha jurídico-político. En el ámbito social en la década de los noventa el Estado despliega con mayor fortaleza la gubernamentalidad integral (presidencias municipales, régimen agrario, programas sociales) hasta el mínimo nivel con el objetivo de potencializar el control en la población y los territorios con la descentralización, situación que, desvinculará paulatinamente a los sujetos de sus territorios y los inmersa en el proyecto hegemónico.

En la vertiente sindical se establece esta gubernamentalidad de larga trayectoria mediante una serie de reformas, terrorismo de Estado y diversos mecanismos de poder desplegados para dividir la fuerza magisterial paulatinamente implantando la competencia, el individualismo y la meritocracia. Identificamos la subalternización del docente y el ascenso de los especialistas para reorientar el rumbo educativo.

En el camino pedagógico/educativo, las organizaciones sociales, campesinas y obreras comienzan a levantar la voz y la lucha por los territorios. Plan Piloto efectúa lo propio comenzando a pugnar desde la escolarización mediante proyectos político pedagógicos integrales, empoderando al docente y concientizando a la población. Por otro lado, el MDTEO da continuidad al trabajo y lo fortalece mediante la generación de instituciones alternativas, comunalizando la ley, generando su propia formación docente, desarrollo de una contragubernamentalidad entre las bases y

generando la cogobernabilidad que comienzan a disputar la comunalización del ser, el saber y el poder.

Sin embargo, la corrupción en el sindicato trastoca las bases y en 2006 el terrorismo de Estado continua la fractura; ante ello, el magisterio unifica sus bases recuperando estrategias de lucha preservadas en sus memorias; posteriormente, son apoyados por la población y juntos toman en sus manos lo político y colocan en jaque el modelo civilizatorio y de gobernanza. El Estado responde con el despliegue de sus mecanismos de poder y dispositivos como la ACE.

El magisterio y las organizaciones sociales efectúan reconstituciones de manera separadas, razón por la cual, la estrategia integral del Estado logra alcanzar sus objetivos. El segundo error del magisterio se visualiza cuando establece alianza y coloca sus esperanzas en los partidos políticos. Situación identificada y que promueve paralelamente la construcción de un dispositivo integral denominado: PTEO.

El sexto capítulo integrado por el proceso indicio de la toma de lo político. Se caracteriza porque se unifican las vertientes en una sola lucha social, sindical, pedagógica/educativa el MDTEO consciente de que la lucha es integral, despliega la presentación, puesta en práctica y evaluación del PTEO, paralelamente inicia a efectuar giros en las instituciones, en el pensamiento, actuar y práctica del docente generando rupturas, se despliegan discursos alternativos con el objetivo de generar la transición comunal en búsqueda de generar otras formas de vida a partir de la escolarización para generar otro contrato social.

Sin embargo, este avance es frenado con la toma de IEEPO en 2015, fecha que marca la finalización de la gubernamentalidad de larga trayectoria, la cual, materializó integralmente sus efectos en la población y el magisterio mediante la constitución de nuevas subjetividades, la

generación de la desbandada magisterial, despedagogización educativa, estancamiento y declive del trabajo pedagógico de CMPIO, el MDTEO y el PTEO, además de apoderarse del poder, el saber y el ser.

7.9.1 Hallazgos

En este espacio me propongo exponer los hallazgos logrados luego de una inmersión genealógica que permitió reconstruir diversos procesos materiales y simbólicos que ha formado saberes, desde las instituciones y reconocer su impacto en la sociedad oaxaqueña y en la región mazateca, iniciando con el primer proceso apropiación del territorio mazateco y gestación de una base social (1950-1970). Respecto a la vertiente social, hallamos que la institución que materializaba los ideales inculcados por la escolarización, era el Instituto Nacional Indigenista (INI) mediante la generación de diversos proyectos estableciendo nuevas formas de vida en la población y los seres que habitan el territorio. Este recorrido permite develar el avance del Estado en la región mazateca y comprender las razones que generan las luchas de los comuneros en distintas geografías.

Averiguamos que, en el ámbito agrario articulado al INI se establecieron las bases para que la población transitará de un modelo de posesión de tierras colectivo hacia la adquisición individual mediante los proyectos de siembra de monocultivos (café y caña), que configuraron el deseo de acumulación y nuevas necesidades que llevaron a apropiarse del modelo civilizatorio hegemónico. Así, se inició con la arquitecturación planificada del territorio generando nuevas actividades y creando problemáticas.

Respecto a la vertiente pedagógica/educativa, se describieron las políticas integrales⁵¹ del Estado mediante sus instituciones y figuras, asignando un papel central a la escuela y al docente, pues la escolarización conforma las bases del modelo civilizatorio, sentido común, una única forma de vida y contrato social, por su parte, el docente era considerado como el portavoz del Estado para desplegar en los pueblos originarios los discursos y las prácticas.

Finalmente, en el aspecto sindical ubicamos dos acontecimientos que crean resonancias en todas las geografías y promueven la ruptura a nivel nacional con el Estado. Particularmente el MRM en 1958 y el movimiento universitario de 1968; estos dos movimientos desarrollaron utopías, imaginarios y conformaron las bases sociales para disputar la política mediante la escolarización desde las organizaciones sociales, campesinas y obreras, y, posteriormente, los docentes.

El cuarto capítulo aborda los procesos de insurgencia en Oaxaca concientización-trabajo colectivo-territorialización-generación de alternativas y el proceso de resistencia, así, en la primera vertiente social encontramos como se materializan las utopías de lucha, pues los comuneros toman en sus manos lo político mediante un giro a través de la defensa del territorio, comunalizando las instituciones desde sus ámbitos de injerencia, creando reconstituciones que generan otras formas de vida para la población en la región mazateca y otras regiones de la entidad.

En la vertiente sindical, identificamos la disyuntiva ante la función asignada al promotor cultural bilingüe formado en el IIISEO, contrario a ello, optan por generar una formación alternativa que permite apropiarse del sentido de su función y articularla a las necesidades de lucha

⁵¹ Políticas integrales: se considera a la implementación de directrices en todos los ámbitos (social, educativo, económico, cultural) que buscan generar modificaciones orientadas a conformar un modelo civilizatorio desde todos los espacios.

de los pueblos originarios. También detectamos que los egresados del IIISEO optan por apoyar las luchas de los comuneros desde el ámbito educativo, comprendiendo que la lucha es colectiva. Razón por la cual, conforman la Coalición de Promotores Egresados del IIISEO generando un giro educativo al conformar la Jefatura Plan Piloto, la delegación D-1-211 y en Asociación Civil. Posteriormente, el magisterio oaxaqueño amplía sus redes estatales sumando fuerzas y conformando el MDTEO y, después, incorporándose a la CNTE. Además, en este periodo, localizamos que se consolida la forma de lucha de Plan piloto, MDTEO-CNTE mediante la toma de espacios públicos con la estrategia organización-acción-negociación.

Otro hallazgo desde la vertiente pedagógico/educativo, ubica al magisterio apropiarse de las estrategias de lucha de las organizaciones fundamentadas en las formas milenarias de organización y trasladarlo al ámbito educativo. De forma que, la región mazateca subalternizada en la lucha estatal, estableció una confrontación territorial inicialmente con CMPIO y, posteriormente, con el MDTEO por los espacios con Vanguardia Revolucionaria que permite la apropiación de un giro en la organización sindical, política, educativa, de formación docente y reflexión del rumbo educativo. También, se localiza que la formación universitaria alternativa de CMPIO A.C. permitió al promotor cultural bilingüe comprender de manera integral las necesidades de la población y, por ende, generar caminos de esperanza con la construcción de la asociación civil y los proyectos político pedagógicos integrales.

El quinto Capítulo aborda el proceso crítico-pedagógico, búsqueda de formaciones alternativas, formas de educación y apropiación de la escolarización y el proceso de lucha jurídico-político. En el ámbito social, hallamos el avance integral del proyecto hegemónico fortaleciendo el control de la población para incorporarlos al modelo civilizatorio desde las presidencias municipales, la reforma agraria, los programas asistenciales alejando a los comuneros del

territorio. De modo que, las presidencias se convierten solamente en un actor intermediario que permite la apropiación de su territorio y los cuerpos, autoritarismo y mayor corrupción. En el caso particular, San Jerónimo Tecóatl no cuenta con tierras comunales y la descampesinización se ha profundizado, contrario a ello, los pueblos originarios generan el giro para disputar nuevamente la defensa territorial.

Comprendimos como el terrorismo de Estado, forzó la toma de lo político logrando neutralizar los mecanismos de poder del Estado recuperando la creatividad en la población y el magisterio desde la organización milenaria, además dio pauta a una sociedad gobernada por los comuneros. Así, la región mazateca y demás regiones comparten la necesidad y esperanza de constituir otro modelo civilizatorio y otro contrato social, defendiendo la idea generada desde la APPO, constituyendo la directriz de la construcción de un proyecto alternativo. Por otro lado, encontramos que el Estado desplaza el papel que se le había asignado al docente generando un giro al ascender a los especialistas.

A continuación, en la vertiente sindical identificamos que el Estado cede la cogobernabilidad al MDTEO, y paralelamente establece, la gubernamentalidad de larga trayectoria, la cual, generó en el docente y la población una distancia con el territorio y los seres vivos. De forma que, el magisterio comienza a enfocarse en lo económico e individual, también identificamos un cambio en la forma de gobernar transitando de mecanismos disciplinarios a dispositivos de seguridad.

En la vertiente educativo/pedagógico, ubicamos el proceso de despedagogización docente a partir de las reformas educativas, contrario a ello, Plan Piloto establece el giro identificando que la lucha se ubica en la escolarización mediante los proyectos político pedagógicos integrales, la constitución de la asociación civil, la figura de proyectos productivos y la formación docente

alternativa; paralelamente, el MDTEO-CNTE desarrolla otra forma de lucha, mediante, la creación de otras instituciones, una formación docente alternativa y comunalización de la ley.

Un hallazgo más, se ubica en el MDTEO después del terrorismo de Estado y el imaginario creado socialmente que lleva a plantear la lucha integral localizada en el proyecto educativo alternativo siendo necesario establecer la lucha, apoderándose de la escolarización y generar la reconstitución integral.

El capítulo seis aborda el proceso indicio de la toma de lo político, y la primera vertiente social descubrimos que los congresos sociales representan un horizonte de reflexión para establecer giros y horizontes de lucha. También identificamos un actor que se suma a la lucha: el padre de familia. Figura que el Estado intenta controlar desde las reformas educativas y, al no surtir efecto, siembra terror en esta figura mediante la masacre en Nochixtlán.

La vertiente sindical halla la finalización de la gubernamentalidad de larga trayectoria con la toma de IEEPO materializando las subjetividades deseadas entre el magisterio, la ruptura organizacional y la desarticulación pedagógica. También encontramos que la estrategia de lucha del MDTEO y la CNTE feneció y que la institución educativa no ha resuelto las luchas mazatecas y de otros pueblos originarios.

En la vertiente pedagógica/educativa hemos detectado un debilitamiento en las instituciones alternativas generadas y los proyectos político-pedagógicos ante la gubernamentalidad de larga trayectoria que conformó una nueva subjetividad docente. Sin embargo, persiste la lucha desde las bases y principalmente desde CMPIO y el nivel de educación indígena por la construcción de una pedagogía alternativa que conlleve a la defensa de la vida. Ante ello, el magisterio pone en marcha el proceso de reconstitución, el giro discursivo, generación

de otras prácticas, la transición de las figuras, nuevas instituciones y logro de documentos que fundamentaban la práctica docente alternativa desde el PTEO, el cual, busca implantar un modelo civilizatorio comunal fundamentado en las formas de vida milenarias. Encontramos caminos de esperanza en la conformación, lucha y trabajo generado por la CMPIO, por lo cual, es necesario recuperar y fortalecer elementos y prácticas. Por otro lado, descubrimos que la mayor parte de la base magisterial se apoderó de la subjetividad hegemónica generando la desarticulación de Plan Piloto, el MDTEO y la CNTE, ante ello, es necesario constituir la escuela político-pedagógica desde la memoria histórica y el suelo que se pisa con el objetivo de constituir una subjetividad docente comunal que permita fortalecer el proyecto alternativo y generar proyectos de vida.

7.9.2 Propuesta

Desde mi lugar como participante e integrante de la jefatura Plan Piloto (CMPIO A.C.) del MDTEO, la CNTE, comunero, indígena mazateco e investigador me ubicó en el trayecto de aprendizaje producto de la construcción de esta investigación, esbozando algunos elementos producto de la formación que tuve al participar en la construcción del proyecto ANÁLISIS POLÍTICO/EPISTÉMICO DE DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS DESCOLONIZADORES. Geo/pedagogías sonoras: como propuesta y necesidad frente al contexto pandémico, ser parte del seminario Horizontes Epistémicos descolonizadores en pedagogía, educación e investigación, teoría pedagógica contemporánea en América Latina, formarme en el diplomado Salud comunal: Botiquín herbolario del docente como propuesta pedagógica biocultural. Retorno comprometido a clases frente a la pandemia de la UNAM, el taller La memoria a la luz de las protestas en América Latina: memorias para y desde las luchas actuales, el seminario Resistencias descoloniales por la justicia socioambiental en Nuestra América: saberes, territorios e imágenes y el seminario Espacio y memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América latina de CLACSO, la

Cátedra Doctoral: Lenguaje, educación, sujetos y sentido, la Cátedra Doctoral: Comenio 350 Años después ambos por la UPN, Colombia , el diplomado en Estrategias interculturales en Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" y el diplomado Interculturalidad y Género. Cuidado de la vida en un mundo en crisis por la Universidad Veracruzana Intercultural, el Seminario “Formación de Sujetos de la Educación en América Latina (Saberes socialmente productivos y educación)” de la UNAM, educación en la Diferencia (UNAM-FES Zaragoza), intercambio de experiencias en actividades académicas como la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y el tercer Congreso Internacional de Estudios de los Movimientos Sociales, por la participación en Relatos de docentes de Educación Indígena en tiempos de Covid-19, los espacios de moderación virtual de la UPN, Ajusco y la UNAM, ser facilitador de cursos impartidos en la UPN 213 Tehuacán, Puebla, ante la participación en diversas actividades de escritura generados personalmente y colectivamente con mi tutora.

Derivado del proceso de formación profesional y la inmersión genealógica permitió conocer el proceso de transformación en la larga trayectoria de escolarización con el objetivo de comprender el presente a partir de los hallazgos. En consecuencia, es posible plantear algunos horizontes para la jefatura Plan Piloto y el MDTEO.

Así, el primer horizonte enfocado a la jefatura número 21 Plan Piloto (CMPIO A.C.). En este sentido, esta jefatura al contar con la asociación civil tiene la posibilidad de recuperar este espacio, fortaleciéndolo y articulando proyectos político pedagógicos que brinden soberanía y autonomía de los pueblos originarios. Así, la asociación civil de la CMPIO aportará elementos al programa Estatal para Mejorar las Condiciones Escolares y de Vida de los Niños, Jóvenes y Adultos en Oaxaca y haciendo realidad este programa. La aportación del trabajo desde este espacio

es brindar una articulación entre los proyectos educativos, docentes, comunidad, problemáticas contextuales y formas de tomar en manos de los comuneros lo político.

El segundo horizonte, se identifica en las fortalezas de los docentes integrantes de la jefatura Plan Piloto con el objetivo de reorientar el quehacer educativo, recuperando los avances, alcances y trabajos desarrollados en la jefatura en años anteriores, apropiarse de elementos político pedagógicos, para ser más específicos los principios orientadores generados con el movimiento pedagógico trabajados ahora desde el PTEO.

De esta manera, ejercer los principios generados durante el movimiento pedagógico 1) revalorar y fortalecer las lenguas y culturas originarias, 2) hacer presente la ciencia en las escuelas, 3) Comunalizar la educación, 4) Impulsar la producción y proteger el medio ambiente, 5) Humanizar la educación, 6) Hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas (Acevedo Ojeda et al., 2004).

Continuando con los principios orientadores, desde la real academia, la palabra ciencia hace referencia al “conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s. f.), en este sentido, es fundamental hacer realidad la ciencia mediante la articulación de los niveles educativos para resolver las problemáticas, emergencias y necesidades de los pueblos originarios desde los proyectos político pedagógicos y mediante el diálogo de saberes. Así, desde las escuelas articuladas a la creación de proyectos que aborden el desarrollo de estudios y trabajo sobre salud, alimentación, educación, medio ambiente, derechos, economía, sociedad y cultura en la población.

Comunalizar y humanizar la educación este tercer principio hace referencia a eliminar un quehacer educativo bancario, competitivo e individualista que se rige por los fundamentos de conquista, apropiación, sumisión, destrucción y competencia, contrario a ello, la educación comunalizada promueve la humanización del ser mediante la generación de un estudiante, docente, padres de familia y comunero que se involucra desde el ámbito escolar en las problemáticas efectuando un análisis crítico e interseccional, revisando planteamientos teóricos, escuchando y recuperando las prácticas milenarias y haciendo ciencia desde la escuela, identificando que las formas de vida, la filosofía, ser, los valores y el pensamiento de los habitantes de los pueblos originarios.

Hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas puede desarrollarse desde una reorientación de las clases abiertas como resultado de los proyectos político pedagógico considerando la importancia del arte, la cual “entra por los ojos, enriquece el alma e instruye la mente” (Wood, 2012), convirtiéndose en un horizonte para generar reflexión, conciencia en la población, además de resaltar las fortalezas de los estudiantes, el trabajo colectivo y otras formas de evaluar dentro y fuera del aula escolar. Las tecnologías en las escuelas permitirán ampliar el panorama del estudiante reflexionando e investigando prácticas en beneficio de la sociedad y compartir conocimientos, prácticas, valores y descubrimientos efectuados desde el estudio articulado a la cotidianidad.

Impulsar la producción y proteger el medio ambiente puede ser posible a partir de la generación de proyectos educativos-comunitarios articulados con la CMPIO A.C., en los cuales, la población pueda constituir comunidades independientes, autosustentables y autónomas que permitan que toda la población tenga una fuente empleo, contrario a ello, eliminar la dependencia,

sometimiento y control del Estado sobre la población en donde se involucre a todos los actores sociales de manera integral.

También echar andar el principio revalorar y fortalecer las lenguas y culturas originarias busca opciones que lleven no solo a continuar con el trabajo de folclorización que el magisterio oaxaqueño a efectuado durante los últimos tiempos y generar el espacio de impulsar la cultura comunal a conciencia en todos los espacios por un bien común, impulsando un trabajo bilingüe que permita el diálogo de saberes y posicionar a las lenguas originarias a la par de la lengua nacional.

Impulsar la producción y proteger el medio ambiente desde la recuperación, ejecución y creación de una cultura social que involucre a la diversidad de personas que existen en la población y constituir los espacios adecuados, los derechos necesarios y el reconocimiento de todas las personas como parte fundamental y un papel dentro de la comunidad. Gestionar otra cultura en la población, como ejemplo de ello, que no considere el caminar como un atraso, sino como una necesidad de la población para recuperar su salud, el goce, un equilibrio y armonía con el suelo que pisa. De modo que este y otros fundamentos implantados por la modernidad sean deconstruidos desde el trabajo implementado con los proyectos político-pedagógicos.

El tercer horizonte, parte de las fortalezas en los docentes hablantes de la lengua originaria, razón por la cual, es necesario generar nidos de lengua magisteriales para poder hacer realidad el principio de revalorar y fortalecer las lenguas y culturas originarias. Respecto a las culturas originarias es fundamental que el docente recupere y se reintegre como un comunero siendo participe de las actividades comunitarias.

El cuarto horizonte, respecto a la basificación de los compañeros en la jefatura de Plan Piloto (CMPIO) efectuada por los integrantes de la mesa central y supervisores al considerar que “no pueden decir que es su plaza porque la base los nombró, no se ganaron la plaza” (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), ante ello, es necesario recuperar el sentir de las bases inicialmente para generar un estatuto que regule como jefatura las comisiones y el ingreso a la asociación civil mediante la construcción de un proyecto (Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF), comunicación personal, 20 de diciembre de 2021) para justificar ante el Nuevo IEEPO y poder generar la transición de claves desde la recuperación de la organización fundamentada en la rotación de cargos que indican los usos y costumbres por los cuales se ha regido la jefatura Plan Piloto y que han sido transmitidos oralmente y practicados en cada relevo de las figuras que ostentan cargos, el objetivo perseguido con el relevó de la mesa central y supervisores es materializar la demanda y necesidad de reorientación de la jefatura que se fundamente en su organización histórica.

La quinta directriz, es generar un trabajo articulado entre docentes jubilados y los compañeros activos generando cadenas pedagógicas y constituyendo colectivamente un trabajo de reorientación de la jefatura en el ámbito pedagógico, político, social, de proyectos productivos, de gestión y sindical. Una jefatura en la que tomando como base el principio zapatista se convierta en un espacio en el que quepan todos desde las cadenas pedagógicas (docentes de nuevo ingreso, docentes de intermedia estancia, docentes de antigüedad y docentes jubilados, comuneros y estudiantes).

La última directriz, se fundamenta de la idea planteada por Gladwell (2008) que se requieren diez mil horas, la cifra para que el cerebro pueda asimilar todo lo que necesita saber

para adquirir una auténtica maestría, es por ello, que es necesario articular la escuela político sindical y pedagógica a los proyectos político pedagógicos y recuperar el espacio ganado por el MDTEO en los noventa denominado jefatura como un espacio alternativo, de propuesta y construcción de proyectos alternativos.

Otra de las directrices se enfoca en el MDTEO desde el PTEO, al identificarse que a partir de este proyecto alternativo puede materializarse el giro para hacer realidad la reconstitución integral desde los principios comunitarios, formas de organización, filosofía propia y desde el suelo que se pisa. Es fundamental que el docente recupere y fortalezca la participación e inmersión en la vida comunal.

Trabajar desde el PTEO los valores y prácticas comunales desde la institución educativa articulada a los proyectos pedagógicos. Además, llevar al PTEO al siguiente nivel asumiendo lo político, de manera que, es necesario partir de las históricas luchas de la población, brindar soluciones a las emergencias con alternativas surgidas desde el suelo que se pisa y trasladar las propuestas a los espacios públicos generando compartencias con la población para concretarlas en las asambleas comunales, de forma que, la escuela camine de la mano de la población y viceversa. También, considerar en el arte una directriz fundamental.

A partir de la toma de la escolarización es posible generar la reconstitución integral asumiendo que la nueva estrategia de lucha considerando que lo pedagógico es político, ante ello, conformar otro tipo de sujeto, ciudadano y comunero, para esto, es fundamental retomar elementos de lucha establecidos en la memoria magisterial y social, reconocer las históricas luchas de la población y conformar un sujeto politizado que busque la democratización de la educación, el sindicato, desnormalizar prácticas de corrupción, violencia y saqueo; contrario a ello, conjuntar al

magisterio desde el trabajo pedagógico, empoderarlo y en cambio, luchar por la tierra, los territorios, la salud comunal y la vida.

En este sentido: se busca constituir la escuela político pedagógica magisterial permanente que se despliegue en los docentes en formación y docentes en servicio a partir de la articulación con la CMPIO A.C. es posible construir la ruta formativa de los docentes pertenecientes a Plan Piloto y la generación de documentos que brinden legalidad a sus estudios.

Tabla 12

Escuela político-pedagógica

Escuela Político-pedagógica magisterial

Pedagogía de la memoria

Pedagogía de maestro a maestro

Fuente: elaboración propia

La escuela político pedagógica magisterial permanente estaría compuesta de las siguientes vertientes: en primer lugar, la pedagogía de la memoria en la que se

“proyecta como el intento de validar lo humano en lo social y por ello surge en un “contexto político de significación”, como contrapunto crítico del orden social para configurar la ciudadanía memorial, constituida por hombres y mujeres, sujetos críticos que deben, desde la memoria viva, desnudar el potencial ideológico de toda estrategia totalizadora que legitime el olvido” (Bustamante, 2016, p. 20).

La primera vertiente estaría acompañada del diálogo intergeneracional haciendo una resignificación de las luchas político sindicales y la creación, gestión y mantenimiento de las escuelas, conformación del MDTEO, CMPIO y sus trayectorias de lucha. La escuela política-pedagógica permitirá brindar los elementos teórico-político-pedagógicos al magisterio para descolonizar el pensamiento y efectuar un análisis crítico de la realidad para trazar los horizontes

colectivamente ante las problemáticas que afectan a la población y al territorio estableciendo una lucha por la vida y los seres que cohabitan.

Permitiendo que el docente vuelva a sentirse, ser y hacer comunalidad, esto quiere decir, involucrándose en las formas de vida los pueblos originarios. Estableciendo lazos de colectividad docente y comunitaria, recuperando los principios comunales de los usos y costumbres, la rotatividad de cargos, la participación en tequios y vida activa para la resolución de problemáticas en las comunidades como otro integrante.

Como resultado de la escuela político-pedagógica, es necesario desarrollar la pedagogía de maestro a maestro, la cual, es una adecuación de la idea de Giraldo & Toro (2020) en donde el magisterio genere reorganización, contragubernamentalidad, se implemente un hábito de lectura, que genere análisis y discusión, finalmente el estudio se genere por contagio al establecer conversaciones entre docentes fundamentadas al contar con referentes, bases políticas y pedagógicas para efectuar el análisis de la realidad de manera interseccional. Esta estrategia permitirá al magisterio la intención de sumarse a las discusiones con argumentos, analizar el contexto, generar soluciones alternativas y actuar en consecuencia. En el caso particular del docente, permitirá constituir un docente politizado, militante y lo más importante que podrá poner en marcha el trabajo estipulado por el PTEO en todas las escuelas haciendo realidad la reconstitución integral.

La escuela político pedagógico magisterial permanente lleva a constituir opciones de formación desde el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (SEFPTEO), desde dicho organismo planificar la ruta, el contenido, los invitados, los quehaceres para los docentes y la generación de materiales escritos que den cuenta del trabajo, el fortalecimiento y la evaluación constante. De esta forma, podríamos comenzar a constituir un

espacio de formación propia y emitiendo constancias con valor curricular desde las nuestras instituciones, este trabajo brindará concientización al docente permitiendo generar el análisis de la realidad y sumarse a las luchas que enfrentan los pueblos originarios desde el planteamiento que lo político es pedagógico.

Esta institución parte de la concepción magisterial comunal al considerar un suelo que pisar (Martínez Luna, 2013) y no una formación desvinculada de las necesidades y requerimientos de la población. Un tipo de formación comunalizada surge de efectuar el análisis de la realidad, en el cual, se identifican los aspectos favorables y los negativos de las comunidades en los que se encuentran inmersos los actores educativos, ya que, las necesidades varían según los contextos geográficos, lingüísticos, económicos, socioculturales que existen en la entidad.

Contraria a la formación estatal, se busca impartir una formación docente para brindar respuestas a las emergencias y necesidades de los 11 niveles educativos incluido el personal docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), ya que, las tareas efectuadas en los distintos niveles educativos son diversas, esto trae consigo formación alternativa en base a sus requerimientos. A partir de ello, nace la emergencia de construir una institución comunalizada denominada Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación, la cual, se convierta en la reguladora del sistema superior educativo y tenga como encomienda comunalizar y articular las instituciones formadoras con programas acordes a las características estatales, esto incluye, generar nuevas modalidades de formación docente.

De igual forma, este primer sistema (SEFPTEO) estaría articulado al Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO), articulado a la Escuela político-pedagógico, al quehacer individual, al trabajo colectivo escolar, el desempeño del docente dentro del aula, la escuela y la

comunidad. Además, la relación estrecha se efectuaría con el Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (PRETEO).

La escuela política pedagógico magisterial permanente conformará un sujeto polítizado, crítico, que alza la voz, que busca la justicia social, comunal, sensible; así, el maestro desde la institución escolar con el trabajo del PTEO se convierte el sembrador de deseos, imaginarios y utopías para modificar las condiciones políticas, sociales, culturales, económicas y educativas de los pueblos originarios al considerar la educación como la columna vertebral.

La escuela político pedagógico articulada a la segunda institución comunal denominada de Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca considera un espacio en la cual se busca una transformación escolar y social centrada en las problemáticas de las comunidades y, para lograr dicho objetivo, es necesario convertir a la institución escolar en un espacio de análisis, discusión y propuestas, en la cual, los formadores y los estudiantes sean participes mediante un trabajo abierto a todos los actores de la comunidad aportando elementos según correspondan las situaciones trabajadas.

De esta manera, se busca generar una evaluación colectiva integral que articule al proyecto educativo/comunitario considerando las diferentes aportaciones de cada individuo, propiciando que todos los comuneros sean participes integrando sus particularidades personales y contextuales. Para ello, es necesario generar el proceso de evaluación mediante la participación del colectivo escolar generando un debate para lograr otras búsquedas y objetivos, entre ellos, crear un trabajo de manera colectiva, estableciendo bases para que todos los sujetos se involucren en el quehacer, brinden aportes, construyan conocimiento y se fortalezca el quehacer docente.

El mecanismo alternativo propuesto es la conformación de colectivos en donde se trabaje de manera articulada con la comunidad enfocados a la construcción de otras formas de resolver las

problemáticas mediante el diálogo de saberes, la construcción de nuevos conocimientos y poner en marcha la ciencia. De esta forma, se establecen objetivos y la participación de los involucrados con sentido y metas distintas, acorde a sus posibilidades y necesidades del proyecto, en beneficios comunal, con ética laboral y con miras a un beneficio común. También, hacer realidad y funcional la construcción desde el ámbito escolar de sujetos participantes, que tomen en sus manos lo político y confrontar las posturas que lleven a generar soluciones creativas, pensadas y en armonía con los espacios.

Por otro lado, desde la evaluación educativa tendría que articularse los cambios de escuela, zona, jefatura y región considerando el quehacer político, pedagógico, comunitario desde las fichas escalafonarias, también eliminar las escuelas de castigo⁵² y optar por el castigo a los docentes. En este mismo punto, generar acompañamiento a los docentes de nuevo ingreso y no asignarlos a las escuelas de castigo o unitarias, contrario a ello, integrarlos en las escuelas de organización completa para recibir el acompañamiento desde la dirección escolar, la supervisión y la jefatura de zonas. Desde la evaluación organizar, los cambios con transparencia en bases de datos digitales que muestren a todo el público la transparencia de los movimientos y exista la posibilidad de echar abajo cuando existan arreglos, pagos o conveniencias con el objetivo de democratizar el sindicato, otra de las pautas es generar espacios de denuncias, seguimiento y castigo a líderes que soliciten pago por tramites u orientación a los compañeros de base.

Por otro lado, con los elementos adquiridos de una escolarización y cambio en la cultura magisterial será posible efectuar un proyecto para generar los cambios en las zonas escolares, pues

⁵² Escuelas de castigo: se les denomina a las escuelas que se encuentran alejadas de las cabeceras municipales, con pocos alumnos, multigrado y con poca infraestructura.

se contará con maestros conscientes y militantes que se opongan a los cargos vitalicios y se optará por configurar un proyecto de asignación de claves basado en los usos y costumbres.

La institución pedagógica alternativa es el Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (PRETEO) en este espacio se requiere generar no solo la transformación social del alumno, sino primeramente del docente como actor fundamental y para ello, es necesario descolonizarse para poder generar un análisis crítico de la realidad, de manera congruente e identificarse y evaluarse a diario con cada una de las acciones, decisiones y construcciones que generamos, así, lograremos comunalizar nuestro ser, pensar y actuar.

También, propicia la creación de un compromiso del docente más que el reconocimiento, basado en los pueblos originarios en donde recuperamos con el hacer y no con los montos económicos que solamente fraccionan a las bases magisteriales, es obvio que como magisterio requerimos de mejores sueldos, pero también el resto de la población necesita construir y valorar los esfuerzos de los compañeros docentes de manera crítica y desde su actuar en su función docente.

La cuarta institución alternativa es el Programa Estatal para Mejorar las Condiciones Escolares y de Vida de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca a partir de este espacio se busca generar otras soluciones pensadas desde la problematización de las emergencias y necesidades en las comunidades para generar estudios desde los proyectos escolares-comunitarios estableciendo un diálogo de saberes y buscando soluciones colectivas que lleven a tomar en nuestras manos lo político, orientado a la recuperación de la creatividad del individuo, en la cual, se cuestionen los papeles de cada uno de los actores educativos.

La quinta institución pedagógica alternativa denominada Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativos de Oaxaca (PROPCIEEO), este proyecto constituye

un espacio articulado al ámbito escolar al generar opciones otras de vida y hacer valido otro principio surgido en el movimiento pedagógico hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas, desde el cual, generar autonomía en las escuelas al construir nuestros propios espacios desde el trabajo colectivo y establecer una reconstitución territorial. Esta articulación se genera luego de crear proyectos educativos-comunitarios para colocar en el foco de estudio nuestras tecnologías y arte milenaria, localizada en la construcción tradicional que habitan en nuestros pueblos originarios y generar un gran golpe a la mercantilización de bienes raíces, la corrupción que desde las presidencias municipales se genera mediante las obras, la inflación de ellas y los organizamos estatales como IOCIFED.

A partir de ello, es posible generar una vinculación con los proyectos escolares y los comunitarios generando una educación situada y una investigación articulada con los otros niveles educativos y la asamblea comunitaria estableciendo responsabilidades a todos los habitantes del territorio. Esto hará posible poner en marcha la comunalidad y no solo quedarse en el discurso y la folclorización de los temas comunitarios.

Para ello, requerimos, construir un espacio y modalidad de la asamblea diverso a lo que contamos en estos momentos, como consecuencia, es fundamental generar una transformación desde la educación con perspectiva comunal para brindar un esfuerzo de generar un giro y promover la participación de todos los ciudadanos en las decisiones de los pueblos mediante sus particularidades generando el aporte individual y colectivamente se constituyan las soluciones.

Como resultado de esto, generar una institución otra basada en los principios comunales, en donde, a partir de la reconstitución territorial se generen diseños arquitectónicos y de ingeniería que establezcan el diálogo de saberes y contemplen la diversidad existente. Esto propiciara que los

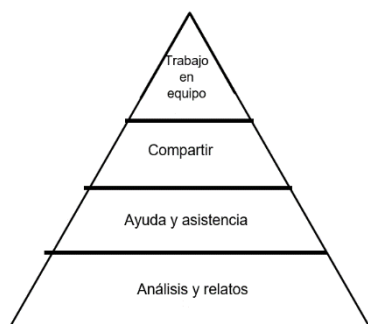
colectivos puedan generar una gran gama de proyectos educativos articulando diversos talleres que involucren a todos los actores de las comunidades y generar nuevas fuentes de empleo.

La última directriz se enfoca en la reorientación del rumbo del MDTEO y el trabajo desde el PTEO. Partiendo con la modificación de los lineamientos de elección de nuestros representantes, la cual, comenzará a modificarse cuando el magisterio comience a politizarse y cuente con elementos teóricos en articulación con la práctica y su experiencia permitiendo la democratización real del sindicato, la educación y los pueblos originarios.

Es necesario efectuar también el fortalecimiento del magisterio de Oaxaca y el trabajo efectuado por los integrantes del CEDES XXII identificando que los alcances y limitantes se derivan de los niveles trabajados que no han permitido que el PTEO sea una alternativa educativa. Para efectuar dicho análisis nos apoyamos en el cuadro 12: Pirámide del proceso de colaboración de Plan Piloto y el MDTEO, que permite identificar los alcances del quehacer efectuado y la ejemplificación de cada uno.

Cuadro 12

Pirámide del proceso de colaboración de Plan Piloto y el MDTEO



Fuente: elaboración propia con datos de (Hargreaves et al., 2014)

Dando continuidad, a la reflexión del quehacer educativo en el magisterio oaxaqueño; identificamos los avances del trabajo respecto a los niveles manejados en cuadro 12 tomados de Hargreaves (2014): iniciando con el nivel 1 caracterizado por: análisis y relatos que consisten en intercambiar ideas y anécdotas efectuado mediante las pláticas entre compañeros; el nivel 2: Ayuda y asistencia: se efectúa cuando se solicita apoyo de las figuras pedagógicas de zona, jefatura u otra instancia; el nivel 3: compartir hace referencia al poder intercambiar materiales y estrategias didácticas, este lo podemos identificar en las compartencias y guelaguetzas pedagógicas; cabe mencionar, que el magisterio oaxaqueño logró alcanzar estos tres niveles.

Sin embargo, el último nivel denominado trabajo en equipo requiere de un trabajo articulado entre niveles educativos efectuando el análisis de la realidad del Estado iniciando el ejercicio desde CEDES XXII, para ir efectuándose de manera conjunta en los niveles hasta llegar a las instituciones escolares y generar un trabajo colaborativo, efectuar el seguimiento, evaluación y derivado de ello, la investigación, de lo macro a lo micro y viceversa para identificar las debilidades y fortalezas generadas de manera integral para transformar la realidad que vivenciamos y lograr otros mundos posibles.

La reactivación del proyecto alternativo parte de la construcción de una ruta de seguimiento del PTEO desde CEDES XXII articulando el Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO), el Sistema Estatal de Formación Profesional de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (SEFPTEO) relacionados con la escuela de formación político pedagógica. El trabajo integral iniciará partiendo de la formación permanente del docente mientras efectúa su práctica adquiriendo referentes teóricos y desde la reorientación del trabajo de CEDES XXII, jefaturas, supervisiones, direcciones, docentes, estudiantes, padres y comunidad.

Así, la politización del maestro, el liderazgo, la autonomía colectiva, el empoderamiento y la articulación de teoría, práctica y experiencia dará pauta a una cultura colaborativa del docente y un cambio de pensamiento que permitirá la constitución de escuelas en movimiento y, por ende, pueblos originarios en movimiento; para ello, resulta necesario generar un espacio de transformación de la práctica docente que promueva la investigación colectiva iniciando con el trabajo escolar, desde las supervisiones, las jefaturas y los organismos como CEDES XXII.

Esto permitirá que los proyectos político pedagógicos puedan tener continuidad, identificando las debilidades y fortalezas para comprometer el quehacer educativo desde fuentes escritas que permitan un análisis real y generar responsabilidad colectiva, la colaboración entre escuelas, zonas escolares y diversos niveles educativos, de esta manera, estaremos invirtiendo en el desarrollo de calidad profesional colectiva.

Para que el proyecto alternativo sea exitoso es necesario efectuarlo colectivamente y requiere de etapas de desarrollo, puesta en práctica y evaluación esto llevará a una educación al servicio de las emergencias y necesidades que brinden esperanzas de un futuro en el cual se desarrolle justicia social desde otros referentes y prácticas para la población y la madre tierra.

Bibliografía

- Acevedo Ojeda, S., García García, A., García López, F. F., & Gutiérrez Luis, B. (2004). Tequio Pedagógico: Colaboración pedagógica en comunidad. En *Entre la normatividad y la comunalidad. Experiencias educativas innovadoras del Oaxaca indígena actual* (Primera edición, pp. 527-561). Fondo Editorial, IEEPO.
- Agamben, G. (2014). *Qué es un dispositivo* (Primera Edición).
- Aguirre, R. C. A. (2018). La revolución cultural mundial de 1968, cincuenta años después. *IISUE/AHUNAM*, 6-29.
- Almanza, A. H. (2005). UCIRI: Unión de Comunidades indígenas de la Región del Istmo. *Revista Vinculado*, 1-6.
- Alonso, G., Díaz, R., Fernández, E. L., & Universidad Nacional del Comahue, Argentina. (2019). Entrañar las preguntas: Desafíos metodológicos para una indagación no extractivista. En *Pedagogías del Sur en movimiento Nuevos caminos en investigación* (p. 353). Universidad Veracruzana.
- Ansotegui, E. (s. f.). "Todos somos Marichuy": Género, poder y utopía en los zapatistas hoy. *Sociedad y Discurso*, 84-102.
- Aquino, J. (2007, noviembre 9). Segundo Congreso Nacional: Educación Indígena e Intercultural. *Noticias*.
- Aróoz, H. M. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51.
- Arata, N., & Telias. (2009). El dispositivo educación-trabajo. Notas conceptuales y previsiones metodológicas. En M. Gómez Sollano (Ed.), *Saberes socialmente productivos y educación: Contribuciones al debate* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., & Zúñiga, J. (2006). *Investigación Educativa I* (Primera Edición). Universidad Aris.

- Arellanes, J., Ruíz, F. J., Yescas, I., & Zafra, G. (1987). El sector disidente. En V. R. V. Martínez (Ed.), *La composición del poder Oaxaca 1968-1984* (Primera edición).
- Arellanes, M. A. (1993). Reforma Agraria en Oaxaca, inicio y limitaciones. *Cuadernos del Sur, Año 2*, 67-82.
- Arriaga, M. de la L. (1979). Informe. El magisterio en lucha. *Cuadernos Políticos*, 79-101.
- Arzuaga Magnoni, J., & Arteaga Botello, N. (2017). Entre la liturgia y el contra-performance. La disputa por el zócalo de la ciudad de México durante la movilización magisterial de 2013. *Intersticios Sociales*.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (s. f.). Real Academia Española. En *Diccionario de la lengua española* (2022.^a ed.). RAE. <https://dle.rae.es/ciencia>
- Aula Intercultural. (2015, julio 14). *Clausura del Congreso de los pueblos originarios de Oaxaca* [Blog]. Aula intercultural. EL portal de la educación intercultural. <https://aulaintercultural.org/2015/07/14/clausura-del-congreso-de-los-pueblos-originarios-de-oaxaca/>
- Barrera, P. E. (2017). El sentido de comunalidad y la lucha del pueblo Mixe. *Eutopía*, 115-128.
- Bartolomé, M. A. (1992). Presas y relocalizaciones de indígenas en América Latina. *Alteridades, Vol. 2*, 17-28.
- Bartra, A., & Otero, G. (2007). Movimientos indígenas campesinos en México: La lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En D. B. Bray, L. Merino-Pérez, & D. Barry (Eds.), *Los bosques comunitarios de México: Manejo sustentable de paisajes forestales* (1 ed.). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Instituto Nacional de Ecología; Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible; Instituto de Geografía, UNAM; Florida International Institute.
- Bauman, Z., & Aguiluz Ibarquén, M. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Anthropos.

- Bautista Monroy, T. (s. f.). *Lenguas mesoamericanas en juicios del siglo XVIII*. Archivo General del Estado de Oaxaca. Recuperado 23 de julio de 2022, de <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/3909/>
- Bautista S., R. (2014). *La descolonización de la política: Introducción a una política comunitaria* (Primera Edición). AGRUCO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170927035252/pdf_224.pdf
- Benítez, F. (1962, diciembre 12). La muerte de Erasto Pineda. *Revista Siempre*.
- Betancourt López, R., & González García, R. (2020). El ciclo de movilizaciones de la CNTE contra la Reforma Educativa 2013. En *México en la Reforma Educativa Global* (Primera edición, p. 180). universidad Nacional Autónoma de México.
- Boege, E. (1988). *Los mazatecos ante la nación: Contradicciones de la identidad étnica en el México actual* (1a ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- Bonini, E. N. (2010, septiembre 13). *Tendencias actuales en la formación docente y contextos complejos de enseñanza* [Congreso Iberoamericano de Educación]. Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos, Buenos Aires, República Argentina.
- Bozeman, B. (2015). Causas, efectos y eficacia de la burocratización en las administraciones públicas nacionales: Desarrollando reformas sensibles a culturas políticas singulares. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 5-32.
- Briseño Roa, J. (2013). La formación de educadores comunales. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*.
- Bustamante, J. (2016). Voces de los objetos Encrucijadas y desafíos en contextos de memoria y conmemoración en Chile. 1990 al presente. *Revista Antropologías del Sur*, 15-32.
- Butler, J. (2020). Judith Butler en El Aleph 2020. ¿Qué hace que la vida sea vivible? *Cultura en Directo UNAM*. <https://culturaendirecto.unam.mx/video/judith-butler-en-el-aleph-2020/>
- DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. En sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al

- artículo 3o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., § Proceso Legislativo (2013).
- Candela, A., De Ibarrola, M., Mercado, R., & Rockwell, E. (2012). *OPINIÓN CALIFICADA SOBRE EL PLAN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA*. CINVESTAV-Sede Sur Departamento de Investigaciones Educativas.
- Caponi C., S. (1998). Los usos de los normal. *The Center for Logic, Epistemology and History of Science*, 37.
- Caride, J. A. (2005). *Las fronteras de la pedagogía social. Perspectiva científica e histórica*. Gedisa.
- Carmagnani, M. (1998). *El regreso de los dioses* (Primera edición). Fondo de Cultura Económica.
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-92). Siglo del Hombre Editores: Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO-UC: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar.
- CEDES XXII. (2009, septiembre 12). *Acuerdos, tareas y pronunciamientos emanados de la asamblea estatal celebrada el día 12 de septiembre de 2009*. SECCIÓN XXII, OAXACA. Centro de comunicación Social. <https://www.cencos22oaxaca.org/acuerdos-asamblea-estatal/acuerdos-tareas-y-pronunciamientos-emanados-de-la-asamblea-estatal-celebrada-el-dia-12-de-septiembre-de-2009/>
- CEDES XXII. (2012, diciembre 13). *Video. Conferencia de Prensa En el Marco del XI Congreso Estatal de la CNTE, diciembre 2012*.
- CEDES XXII. (2019). *Con proceso democrático nivel de educación indígena respalda nombramiento de la DGEPOO 2019-2022* [Blog]. Centro de Comunicación Social de la Sección XXII.

<https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/con-proceso-democratico-nivel-de-educacion-indigena-respalda-nombramiento-de-la-dgepoo-2019-2022/>

CENCOS Sección XXII. (2021, octubre 22). *La historia del MDTEO* [Facebook].

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=203388805253176

Cerqueda, G. M. (2018). *Efemérides de la Mazateca Alta* (2da. Edición). Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Chacón Ángel, P., & Rodríguez Olivero, N. (2009). La Alianza por la Calidad de la Educación: Más de lo mismo. *Educare*, 13, 645-654.

Chávez, B. C. (2014). Autonomía político-organizacional rural y solidaridad global. La URICI y el comercio justo en México. *Revista digital universitaria*, 15, 1-14.

Chávez, C. (2014). Liderazgo y formas de empoderamiento en la sociedad civil: Los casos de Sicilia, la UCCIRI y Marcos. En N. D. Rojas & A. Natal (Eds.), *Liderazgo social* (primera edición). UAM.

Cimadevilla, G. (2003). La naturaleza no natural de la extensión rural. En R. Thornton & G. Cimadevilla (Eds.), *La extensión rural en debate Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur* (pp. 66-110). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

CMPIO. (s. f.-a). *Historia y trayectoria de CMPIO (Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca)*.

CMPIO. (s. f.-b). *¿Por qué nos quieren desaparecer?*

CMPIO. (1990). *Proyecto de Centros de Educación Intercultural*.

CMPIO. (1992). *La técnica del Diario Pedagógico*.

CMPIO. (2000). *Movimiento pedagógico. Informe de la segunda etapa de la Marcha de las Identidades Étnicas*.

CMPIO. (2001). *Tequio pedagógico: Colaboración pedagógica en comunidad* (p. 81) [Reporte de investigación]. Fundación Spencer.

- CNTE. (2010). *IV Congreso Nacional de Educación Alternativa*. CNTE.
- CNTE. (2013). *Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos, julio 2013* (Primera Edición). CNTE.
- Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO). (2009). Plan Piloto. En *Memoria Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural: Vol. II* (p. 294).
- Coronado Malagón, M. (2016). *La Cultura Etnomagisterial* (Primera Edición). Punta-Cometa.
- De Ita, A. (2019). Las reformas neoliberales en México. *El cotidiano* 214, 95-107.
- Declaración del 2° Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural*. (2007, noviembre 9). 4.
- Declaratoria de Coordinación en materia federal de Derechos entre la Federación y el Estado de Oaxaca, 1 (1983).
- ACUERDO mediante el cual se establece un órgano desconcentrado en la ciudad de Oaxaca, Oax., 1 (1998).
- Díaz Couder, E., & Gigante, E. (2015). Educación y diversidad: Concepciones, políticas y prácticas. En E. Díaz Couder, E. Gigante, & G. E. Ornelas Tavárez (Eds.), *Diversidad, ciudadanía y educación: Sujetos y contextos* (1. ed, pp. 77-102). Univ. Pedagógica Nacional.
- DOF. (1990). *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994*.
- DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2 (2012).
- https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012&print=true
- Duarte Reyes, R. (2022). *Saberes mazatecos Naxí'í y autosuficiencia alimentaria campesina en San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca* [Maestría en Desarrollo Rural]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.

Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS). (2023, febrero 10).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Acatepecano (CMPIO) y comunero (ZCJ). (2022, diciembre 25).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI). (2021, diciembre 23).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleca (CMPIO) y comunera (PGOA). (2022, enero 10). *Entrevista*

[Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG). (2022, enero 10). *Entrevista*

[Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA). (2021, diciembre 24).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco1 (CMPIO) y comunero (PCTG). (2022, enero 3). *Entrevista*

[Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO). (2022, abril 22). *Entrevista*

[Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT). (2022, mayo

11). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR). (2021, diciembre 23).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF). (2021, diciembre 20).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco1 (CMPIO) y comunero (MPE). (2022, mayo 5). *Entrevista*

[Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM). (2021, noviembre 8). *Entrevista*
[Comunicación personal].

Entrevista docente fundador (CMPIO), jubilado y comunero (HZL). (2023, febrero 10). *Entrevista*
[Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF). (2022, mayo 4).
Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Ocopetatence (CMPIO), jubilado y comunero (CMC). (2022, mayo 1).
Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Soyaltepecano (CMPIO), jubilado y comunero (RH). (2021, noviembre 9).
Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente fundadora Soyaltepecana (CMPIO), jubilada y comunera (RA). (2021, noviembre 9).
Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM). (2021, diciembre 21). *Entrevista*
[Comunicación personal].

Entrevista docente iniciador (CMPIO) y comunero (RGM). (2021, noviembre 5). *Entrevista* [Interview].
Personal.

Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ). (2022, enero 3). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG). (2021, noviembre 9). *Entrevista* [Comunicación
personal].

Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE). (2023, febrero 10).
Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML). (2021, noviembre 8). *Entrevista*
[Comunicación personal].

- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (Primera edición). Ediciones Unaula.
- Esteva, G. (s. f.). La otra campaña, la APPO y la izquierda: Reivindicar una alternativa. *Cuaderno del Sur*, 7-38.
- Estrada Saavedra, M. (2004). Disidencias y connivencias: La colonización del sistema educativo oaxaqueño por parte de la Sección XXII del SNTE. En M. Estrada Saavedra & A. Agudo Sánchez (Eds.), *Formas reales de la dominación del Estado: Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política* (Primera edición). El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, M. (2016). *El pueblo ensaya la revolución: La appo y el sistema de dominación Oaxaqueño* (Primera edición). Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Federici, S., Catalán, A. M. A., Fernández, G. C., & Martín, P. P. (2020). La lucha de las mujeres por la tierra y el bien común en América Latina. En *Reencantar el mundo: El feminismo y la política de los comunes* (Primera Edición, pp. 201-220). Traficantes de Sueños.
- Foucault, M. (1981). Las redes del poder. *Revista anarquista «Barbarie»*.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)* (Primera Edición en español). Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2018). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)* (M. Senellart, F. Ewald, A. Fontana, & H. Pons, Eds.). Fondo de Cultura Económica.
- Galván, M. I. (2011). *Limitantes de la Descentralización de la Política de Desarrollo Rural, el caso de Concepción Pápalo y San Juan Los Cues, Oaxaca*. Colegio de postgraduados. Instituto de Enseñanza e investigación en Ciencias Agrícolas.

Gamboa Herrera, J. I. (2007, noviembre 2). Las Misiones Culturales entre 1922 y 1927. *Jonatan Gamboa*.

<https://gamboajonatan.wordpress.com/2007/11/02/las-misiones-culturales-entre-1922-y-1927/>

García, B. L. (2013). *Reseña histórica de mi pueblo San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca* (2da. Ed.).

García Linera, Á. (2003). El zapatismo. Indios insurgentes, alianzas y poder. *OSAL*.

García, Y. M. J. L. (2008). El papel de los pequeños caficultores de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y el desarrollo del comercio justo. *Otra Economía, II*.

García y Medina, J. L. (2008). El papel de los pequeños caficultores de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y el desarrollo del comercio justo. *Otra Economía, II*, 1-18.

Gasca Zamora, J. (2014). Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca. *Región y sociedad*, 89-120.

Giddens, A., & Beriaín, J. (Eds.). (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos.

Gijsbers, W. (2007, noviembre 9). Impacto de educación en poblaciones indígenas. *Noticias*, 3 y 4.

Gindin, J. (2008). La lucha del magisterio oaxaqueño en el 2006. En *Sindicalismo docente en América Latina. Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*. (Primera edición, p. 19). Ediciones de AMSAFE Rosario.

Gindin, J. (2009). Movimiento sindical no México o caso de Oaxaca. *Revista Múltiplas Leituras*, 2, 167-188.

Giraldo, O. F., & Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar* (Primera edición). ECOSUR; Universidad Veracruzana, Dirección Editorial.

Gladwell, M. (2008). *Outliers: The story of success*. Little, Brown.

Ley Estatal de Educación, Pub. L. No. 296, 31 (1995).

- Gómez Collado, M. E. (2020). Las Reformas Educativas 2013 y 2019 en México ¿Avance o retroceso educativo? *Revista de cultura de paz*, 4.
- Gómez Mendoza, M. Á., Pierre, D. J., & Alzate, P. M. V. (2010). *Cómo hacer una tesis de maestría y doctorado* (Primera edición). Ecoe Ediciones.
- González Casanova. (2009). "Los caracoles" zapatistas: Redes de resistencia y autonomía. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: Pensar América Latina en el siglo XXI* (pp. 335-354). Siglo del Hombre Editores.
- Guadalupe, S. V. (2015). *La Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca. Experiencias en la Formación Inicial de Maestros. Una aproximación como docente Ayuuk jaay* [Maestra en Desarrollo Educativo]. UPN.
- Gutiérrez. (2019). *Pluriverse: A post-development dictionary* (A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, & A. Acosta, Eds.). Tulika Books and Authorsupfront.
- Guzmán, G. M. (2022). *El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como una educación formadora de resistencias descoloniales por la justicia socioambiental en Nuestra América*. 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, Ciudad de México.
- Guzmán, G. M., & Medina, M. P. (2022). Una ruptura con la escolarización y la emergencia del MDTEO. Toma de la escolarización y el proyecto del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO). *Memoria electrónica*, 270. https://redmovimientos.mx/memoria-electronica-2/?fbclid=IwAR0jnPzFYueTjj_dUAAdeJvBaTz3grLFZYz988uD_xAe0sxcffXbRUT_FGI
- Guzmán-Guerrero, M. (2021). El impacto de la pandemia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en una zona escolar de la región mazateca del estado de Oaxaca. En *Relatos de docentes de educación indígena en tiempos de COVID-19* (Primera edición, p. 166). Universidad Pedagógica Nacional. <https://cutt.ly/ePW5ZUC>

- Hargreaves, A., Fullan, M., & Mimiaga, C. (2014). *Capital profesional: Transformar la enseñanza en cada escuela*. Morata.
- Hernández Díaz, J., & Juan Martínez, V. L. (2007). *Dilemas de la institución municipal: Una incursión en la experiencia oaxaqueña* (1 ed.). H. Cámara de Diputados, LX Legislatura: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca : M.A. Porrúa.
- Hernández, L. (2013, marzo 4). *Borra la SEP Alianza por la Calidad de la Educación de Gordillo*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/03/04/887227>
- Hernández López, R. (2000). *La educación para los Pueblos Indígenas de México: Acción educativa en las Áreas Indígenas*. SEP: DGEI.
- Hernández Navarro, L. (2006). Oaxaca: Sublevación y crisis de un sistema regional de dominio. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*.
- Hernández Navarro, L. (2016). La larga marcha de la CNTE. *El Cotidiano*, 20-31.
- Hernández Navarro, L. (2019). Nochixtlán en las barricadas. *El Cotidiano*.
- Hernández Ruiz, S. (2009). Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca. *Observatorio de la Economía Latinoamericana. Servicios Académicos Intercontinentales*, 113.
- Hernández Ruíz, S. (2013). *Breve historia del Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca*. El oriente. <http://www.eloriente.net/home/2013/02/07/breve-historia-del-plan-para-la-transformacion-de-la-educacion-en-oaxaca/>
- Hernández Vidal, N., & Gutiérrez Escobar, L. (2019). Resistencias epistémico-políticas frente a la privatización de las semillas y los saberes colectivos. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(2), 39-63. <https://doi.org/10.22380/2539472X.798>
- Honorable Ayuntamiento Municipal de Eloxochitlán. (2008). *Eloxochitlán de Flores Magón Nguixó (lugar de la floración temprana) Plan de Desarrollo Municipal*. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca.

Ianni, O. (1996). *Teoría de la globalización*. Siglo XXI Editores.

IEEPO. (2020, noviembre 25). *Reciben beca 400 jóvenes de la Estrategia Nacional de Iniciación a la*

Docencia en el Medio indígena: IEEPO [Portal]. Reciben beca 400 jóvenes de la Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia en el Medio indígena: IEEPO.

<https://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/reciben-becas-400-jovenes-de-la-estrategia-nacional-de-iniciacion-a-la-docencia-en-el-medio-indigena-ieepo/#>

INEE. (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. (Primera Edición).

INEE. (2018). *Panorama educativo estatal de la población indígena 2018 Oaxaca* (Primera edición). INEE.

INEGI. (s. f.-a). *CuentameINEGI* [Portal]. INEGI información para niños y no tan niños. Recuperado 24 de julio de 2022, de

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=20>

INEGI. (s. f.-b). *México en cifras. Oaxaca*. Recuperado 7 de julio de 2022, de

<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Mapas>

INPI. (2017, octubre 20). *Etnografía del pueblo mazateco de Oaxaca—Ha shuta Enima* [Instituto

Nacional de los Pueblos Indígenas]. INPI. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-mazateco-de-oaxaca-ha-shuta-enima>

INPI E INALI. (2020). *Mazatecos – Lengua*. Atlas de los Pueblos Indígenas de México. INPI.

<https://atlas.inpi.gob.mx/mazatecos-lengua/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Ed.). (1993). *XI censo general de población y vivienda, 1990. Perfil sociodemográfico Oaxaca Región Cañada*.

Lander, E., & Castro-Gómez, S. (Eds.). (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas* (1 ed.). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO;

UNESCO, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe.

- Lazzarato, M., & Rodríguez, P. E. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón.
- López. (2007). El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca, 1985-1996. En D. B. Bray, L. Merino-Pérez, & D. Barry (Eds.), *Los bosques comunitarios de México: Manejo sustentable de paisajes forestales* (1 ed.). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Instituto Nacional de Ecología; Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible; Instituto de Geografía, UNAM; Florida International Institute.
- López Aguilar, M. de J. (2013). Una reforma «educativa» contra los maestros y el derecho a la educación. *EL Cotidiano*, 55-76.
- Loyo, A. (1978). 1958: La lucha de los maestros. *Nexos*.
- Loyo, B. A. (1979). *El movimiento magisterial de 1958 en México*. Ediciones Era.
- Lozano, F. D. (2018). La función educativa del profesor, del agrónomo y del técnico agrícola en el mundo rural colombiano. ¿Agentes del cambio social o generadores de invasión cultural? En *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire* (Primera Edición, p. 183). CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Luker, K. (2008). Visiones del mundo a favor y en contra del aborto activistas. En J. Goodwin & J. James M. (Eds.), *El lector de movimientos sociales. Casos y Conceptos* (2008.^a ed., pp. 134-146). B.
- Maldonado, A. B. (2010). *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México La nueva educación comunitaria y su contexto*. Universidad de Leiden.
- Maldonado, A. B. (2013). Comunalidad y responsabilidad autogestiva. *Cuadernos del Sur*, 21-28.
- Maldonado, A. B. (2019). Movimiento social y apropiación indígena del conocimiento antropológico. LA Escuela Nacional de Antropología e Historia en Oaxaca (1982-19939). *Revista de El Colegio de San Luis*, IX, 345-365.

- Maldonado Alvarado, B. (2017). Acerca de la rectoría de la educación en Oaxaca (2015-2017). *Nexos*, 1-6.
- Martínez Boom, A. (2012). *Verdades y mentiras sobre la escuela* (Primera edición). Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.
- Martínez Boom, A., & Orozco Tabares, J. H. (2010, diciembre). Políticas de escolarización en tiempos de multitud. *Revista Educación y Pedagogía*, 22.
- Martínez García, T. (2020). *La creación de la DGEPPPO, primer aniversario 04 de octubre de 202*. Sección XXI, Oaxaca. Centro de Comunicación Social.
- Martínez, L. J. (2020). Se hace camino al andar. Comunalidad como apertura a nuevos horizontes. En *Pedagogías del Sur en movimiento. Nuevos Caminos en investigación* (Primera edición, p. 353). Universidad Veracruzana.
- Martínez Luna, J. (2013). *Textos sobre el camino andado: Vol. II* (Primera Edición). CMPIO-Plan Piloto, CEEESCI, CNEII.
- Martínez, V. V. R. (2004). Modos de universidad: El caso de la UABJO. *Cuadernos del Sur*, 87-110.
- Martínez, V. V. R. (2009). El movimiento de 1968 en Oaxaca. *Cuadernos del Sur*, 14, 89-100.
- Martínez Vásquez, V. R. (1990). *Movimiento popular y política en Oaxaca, 1968-1986* (1 ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones.
- Mazucca, S. (2002). ¿Democratización o burocratización? Inestabilidad del acceso al poder y estabilidad del ejercicio del poder en América Latina. *Araucaria*, 4, 1-35.
- McLaren, P. (1995). *Critical pedagogy and predatory culture: Oppositional politics in a postmodern era*. Routledge.
- Medina, M. P. (2022). *Análisis Político/epistémico de dispositivos pedagógicos descolonizadores. Geo/pedagogías sonoras: Como propuesta y necesidad frente al contexto pandémico*. UPN.

- Medina Melgarejo, P. (2018). Movimientos sociales y Educación. Resonancias desde México. *Polifonías Revista de Educación*, 169-205.
- Medina Melgarejo, P., Guzmán Guerrero, M., & Sánchez Linares. (2022). Emergencia y acontecimiento del pensamiento descolonizador latinoamericano: Construcción de otros caminos en educación desde los movimientos sociales pedagógicos. En L. E. Primero Rivas (Ed.), *Cartografía de las epistemologías del Sur: Un bosquejo necesario* (Primera Edición). Publicar al Sur.
- Medina Melgarejo, P., Hidalgo Castro, M. D., Martínez Luna, J., Verdejo Saavedra, R., Sánchez Veremunda, G., Candelaria Hernández, E., Sánchez Linares, R., & José Vásquez, M. (2021). México-la otra formación... Diversos movimientos docentes otros. Nuestra experiencia con la CNTE-Oaxaca. En *La otra formación docente. Rutas pedagógicas, formación y resistencia... Compartencias entre México y América Latina* (Primera Edición, pp. 317-390). Universidad Pedagógica Nacional.
- Medina Melgarejo, P., & Rico Montoya, A. (2019). NIÑOS ACTORES SOCIALES EN EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE OAXACA (CNTE)Y EN EL MOVIMIENTO INDÍGENA ZAPATISTA DE CHIAPAS DEL EZLN. En P. Medina Melgarejo (Ed.), *Geografías de las infancias y movimientos sociales Dialogar con niños para descolonizar el presente* (Primera Edición, pp. 29-60). UPN.
- Mejía Arauz, R., & Sandoval, S. A. (2003). *Tras las vetas de la investigación cualitativa: Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. ITESO.
- Mejía Jiménez, M. R. (2021). *Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América Tomo III* (Primera Edición).
- Mejía, N. J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 47-60.
- Mejía, P. M. C., & Sarmiento, S. S. (1987). *La lucha indígena: Un reto a la ortodoxia* (México D.F.). Siglo XXI editores.

- Méndez, A. (2017, septiembre 12). MAGISTERIO. Lecciones del 2013: La lucha magisterial contra la reforma educativa. *La Izquierda. Diario*.
- Mendoza, J. (2002). *Transición de la educación superior contemporánea en México: De la planeación al Estado evaluador*.
- Merlinsky, G., & Serafini, P. (2020). *Arte y ecología política* (1a ed.). Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA.
<https://go.openathens.net/redirector/umoncton.ca?url=https%3A%2F%2Fwww.jstor.org%2Fstable%2F10.2307%2Fj.ctv1gn3t37>
- Meyer, L. M. (2010). Hacia una alternativa de formación indígena bilingüe e intercultural: Una pedagogía liberadora desde la "comunalidad". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 1-17.
- Meyer M., L., & Soberanes Bojórquez, F. (2009). *El nido de Lengua. Orientación para sus guías* (Primera edición). CMPIO-CNEII-CSEIIO.
- Michi, N. A. (2019). Reflexiones sobre prácticas de producción colectiva de conocimientos o pequeñas contribuciones a una agenda de trabajo. Investigación Militante. En *Pedagogías del Sur en movimiento Nuevos caminos en investigación* (Primera Edición, pp. 72-90). UV.
- Mignolo, D. W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa editorial.
- Mills, C. W., Germani, G., & Gitlin, T. (2020). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Mimada López, F., & Reynoso Angulo, R. (2006). La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11, 1427-1450.
- Montemayor, C. (2000). He venido a contradecir. La cosmovisión de los pueblos indígenas actuales. *Desacatos*, 1-12.
- Montemayor Romo de Vivar, C. (2010). *La violencia de estado en México: Antes y después de 1968* (1. ed). Debate.

- Navarro Gallegos, C. (2009). *La alianza por la calidad de la educación en México. Pacto sindical-gubernamental para apuntalar el modelo educativo excluyente y privatizador* [VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.]. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología., Buenos Aires.
- Nolasco, A. M. (1974). Educación y medios de comunicación masiva. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación.*, 25-38.
- Olivier, G. (2016). De lo político en la educación a la irrupción en los movimientos sociales. En *Educación, política y movimientos sociales* (Primera Edición, p. 271). UAM Azcapotzalco.
- Ordóñez, M. de J. (2010). El territorio del estado de Oaxaca: Una revisión histórica. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 67-86.
- Ornelas, R. (2004). La autonomía como eje de la resistencia zapatista. Del levantamiento armado al nacimiento de los Caracoles. En *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101018124258/8ornelas.pdf>
- Paré, L. (1985). Movimiento campesino y política agraria en México, 1976-1982. *Revista Mexicana de Sociología*, 47(Actores Sociales y Política), 85-111.
- Peláez Ramos, G. (2013, noviembre 17). *1958: Paro, guardia permanente y elección del CES 9 del SNTE*.
https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/1958-paro-guardia-permanente-y-eleccion
- Perelló Cabrera, J. L. (2020). Desarrollo turístico y cambio climático en el Caribe insular. Retos ante una nueva época. En J. Laguardia Martínez & Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Eds.), *Cambio climático y sus impactos en el Gran Caribe*. CLACSO.
- Pérez, A. J. A. (2017). *La ODRENASIJ «Educación en nuestras propias manos» Procesos de Educación y fortalecimiento de la identidad a partir de la lucha forestal en la Sierra Juárez, Oaxaca*. CIESAS.

- Piña, A. S. (2019). Turismo y chamanismo, dos mundos imbricados: El caso de Huautla de Jiménez, Oaxaca. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 44-66.
- Piña, A. S., & Valdés, B. F. (2019, mayo 30). Espeleología y Neo-colonialismo en la Sierra Mazateca [Blog]. *AVISPA MIDIA*. <https://cutt.ly/VOHPdj9>
- Piña Delgado, J. (2020). *Movimiento magisterial de 1989*. UNAM.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral* (Primera Edición). Biblioteca Era.
- Popkewitz, T. S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas: El poder-saber de la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación* (Primera Edición). Morata ; Paideia.
- Prados, L. (2012, diciembre 1). Peña Nieto promete transformar México. *El País*.
https://elpais.com/internacional/2012/12/01/mexico/1354383595_336094.html
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores : Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO-UC : Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar.
- Quiroz, C. (2013, mayo 9). Maestros de la CNTE instalan un plantón en el Zócalo capitalino. *Excelsior*.
- Rendón, M. J. J. (2011). La Flor Comunal Explicaciones para interpretar su contenido y comprender la importancia de la vida comunal de los pueblos indios. *CNEII, CMPIO, CEEESCI-CSEIIIO*, 1-32.
- Rendón-Monzón, J. J. (2010). Ideas acerca de la educación y la comunalidad en los pueblos originarios de Mesoamérica y la planeación de una educación comunalista. *Educación Comunal*, 3, 17-22.
- Robles, B. H. M. (1988). *Producción de café en la sierra mazateca*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Robles, H. S., & Cardoso, J. R. (Eds.). (2007). *Floriberto Díaz. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe Ayuujksënää'yën—Ayuujkwënää'ny – ayuujk mēk'äjtën* (Primera Edición). UNAM.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos* (1. ed). Paidós.
- Rodríguez Ledesma, X. (2010). Soberanía intelectual y poder fáctico. Apuntes teóricos sobre una relación histórica. En R. González Villarreal, A. Jablonska Zaborowska, X. Rodríguez Ledesma, A. Lozano Medina, & S. Velasco Cruz (Eds.), *Una caja de herramientas para el análisis de las políticas educativas* (Primera edición, pp. 71-99). Universidad Pedagógica Nacional.
- Rodríguez, V. C. (2019). Faena para el “progreso”, Huautla de Jiménez (Oaxaca). *Estudios Mesoamericanos, Número 2*, 47-57.
- Rojas Gutiérrez, C. (1992). El Programa Nacional de Solidaridad: Hechos e ideas en torno a un esfuerzo. *Comercio exterior*.
- Romero Flores, J. R. (2016). De la extirpación a la floklorización: A propósito del continuum colonial en el siglo XXI. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, 1, 14-36.
<https://doi.org/10.14483>
- Rousseau, J. J. (1712-1778), Rousseau, J. J. (1712-1778), & Villaverde, M. J. (2009). *El contrato social o principios de derecho político*. Tecnos.
- Rufer, M. (2018). El archivo, la fuente, la evidencia: De la extracción a la ruptura poscolonial. En M. P. Meneses & K. Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur: Epistemologias do Sul* (Primera edición, pp. 85-111). CES, Centro de Estudios Sociais, Universidade de Coimbra; CLACSO.
- Ruiz Cervantes, F. J. (1999). El proceso de federalización educativa en Oaxaca. En M. del C. Pardo (Ed.), *Federalización e innovación educativa en México* (Primera edición, p. 578). El Colegio de México.
<https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv3dnrp6.13.pdf>

- Santos, B. de S. (2006). *Conocer desde el Sur Para una cultura política emancipatoria* (Primera Edición). Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Sección XXII. (2004, abril). *CEDES 22 Centro de Estudios y desarrollo Educativo de la Sección 22*. Blog. <http://www.geocities.ws/cepos22/cedes22/cedes22.htm>
- Secretaria de Economía. (s. f.). *Información económica y estatal. Oaxaca*. Recuperado 26 de junio de 2022, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175909/oaxaca_2016_1116.pdf
- Seguel, G. P. (2019). *Derechos Humanos y patrimonio. Historias/memorias de la represión (para) estatal en Chile* (Primera Edición). Ediciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Sesia, P. Ma. (2002). Crisis cafetalera, familias y nutrición en la región de la Chinantla, Oaxaca. *Cuadernos del Sur*, 17, 31-43.
- Soto-Sánchez, A. P. (2021). La defensa de los territorios como parte de la propuesta educativa del Instituto Superior Intercultural Ayuuk. *Cuestiones pedagógicas*, 2, 147-166.
- Street. (1990). Proyecto educativo alternativo. En G. Salinas & A. Cano (Eds.), *De las aulas a las calles* (Información obrera).
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía* (Primera edición). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco : Siglo Veintiuno Editores.
- Tamayo, S. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.
- Tamayo, S., & Navarro, I. (2021). Ciudadanía como lucha social. *Desacatos* 66, 28-45.
- Tedesco, J. C. (2000). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna* (4ta.). ANAYA.
- Torres del Castillo, R. M. (1998). NUEVO ROL DOCENTE: ¿QUE MODELO DE FORMACIÓN, PARA QUE MODELO EDUCATIVO? *Perfiles Educativos*.

- Torres, L. J., & Montero, S. A. (1993). ¿Del fordismo al toyotismo? *Cuadernos*, 24, 47-59.
- Torres, S. J. (2022, mayo 26). *Justicia Educativa y Curricular Versus Capitalismo Cognitivo: La necesidad de repolitizar la educación* [Universidad Pedagógica Nacional de Morelos]. UPN.
<https://bit.ly/3u6Qb78>
- Torres Santomé, J. (2013). La justicia curricular y la formación del profesorado. *Asociación de Enseñantes con Gitanos*, 85-96.
- Tovar Gómez, M., Avilés Quezada, M. V., Viveros García, M. de la L., Kreisel, M., & Viveros García (Eds.). (2009). *Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural: Vol. I* (Primera Edición). Comité Promotor del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural y la Unidad de Capacitación e Investigación Educativa para la Participación, A. C.
- Traffano, D. (2012). Historias e imágenes del siglo XX: el Estado de Oaxaca desde sus regiones. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, 9-28.
- Trejo Delarbre, R. (1990). *Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988* (1 ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- Varela, J. (2019). *Nacimiento de la mujer burguesa: El cambiante desequilibrio de poder entre los sexos* (Nueva edición revisada y aumentada). Ediciones Morata S.L.
- Varela, J., & Álvarez Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. La Piqueta.
- Vásquez, G. S., & Gómez. (2006). Autogestión Indígena en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México. *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 151-169.
- Vásquez, Y. de los S. E., & Villagómez, V. Y. (1993). La UCIRI, el café orgánico y la experiencia de un proyecto campesino autosugestivo en la producción. *Cuadernos del Sur*, 2, 121-139.
- Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción* (Primera). Siglo XXI.

Wood, Y. (2012). *Islas del Caribe: Naturaleza-arte-sociedad*. Universidad de la Habana, Facultad de Artes y Letras: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Yescas Martínez, I., & Zafra, G. (2006). *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*. Fondo Editorial Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Zapateando. (2013, abril 25). Eloxochitlán de Flores Magón: Denuncia pública de la caravana de solidaridad [Zapateando. Le echamos aire a la palabra para que vuele alto y lejos]. *Zapateando. Le echamos aire a la palabra para que vuele alto y lejos*.
<https://zapateando.wordpress.com/2013/04/25/eloxochitlan-de-flores-magon-denuncia-publica-de-la-caravana-de-solidaridad/>

Zires, M. (2008). Nuevas subjetividades políticas y estrategias de visibilidad. El Movimiento Social de la APPO. Oaxaca 2006. En *Comunidad y Desacuerdo*, (Primera Edición, pp. 151-206). Fundación Manuel Buendía, CONACYT y UAM.

Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: Al filo de su reforma. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2, 1-22.

Entrevistas

Entrevista docente Chinanteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OAS). (2023, febrero 10). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Acatepecano (CMPIO) y comunero (ZCJ). (2022, diciembre 25). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Eloxochiteco (CMPIO) y comunero (PGI). (2021, diciembre 23). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleca (CMPIO) y comunera (PGOA). (2022, enero 10). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (HIG). (2022, enero 10).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco (CMPIO) y comunero (MMA). (2021, diciembre

24). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco1 (CMPIO) y comunero (PCTG). (2022, enero 3).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco2 (CMPIO) y comunero (ICMO). (2022, abril 22).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Huautleco3, formador de docentes y comunero (GMT). (2022,

mayo 11). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteca (CMPIO) y comunera (DGR). (2021, diciembre

23). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco (CMPIO) y comunero (PMF). (2021, diciembre

20). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad Tecoahteco1 (CMPIO) y comunero (MPE). (2022, mayo 5).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente de antigüedad y comunera (Campanera) (JMM). (2021, noviembre 8).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador (CMPIO), jubilado y comunero (HZL). (2023, febrero 10).

Entrevista [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Eloxochiteco (CMPIO), jubilado y comunero (CPF). (2022, mayo

4). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Ocopetate (CMPIO), jubilado y comunero (CMC). (2022, mayo 1). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente fundador Soyaltepecano (CMPIO), jubilado y comunero (RH). (2021, noviembre 9). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente fundadora Soyaltepecana (CMPIO), jubilada y comunera (RA). (2021, noviembre 9). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente iniciador (CMPIO), jubilado y comunero (GRM). (2021, diciembre 21). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente iniciador (CMPIO) y comunero (RGM). (2021, noviembre 5). *Entrevista* [Interview]. Personal.

Entrevista docente y comunero (Tenanguense) (PJ). (2022, enero 3). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente y comunero1 (Campanero) (SCG). (2021, noviembre 9). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista docente Zapoteco fundador (CMPIO), jubilado y comunero (OGE). (2023, febrero 10). *Entrevista* [Comunicación personal].

Entrevista soyaltepecana portadora de conocimientos (ML). (2021, noviembre 8). *Entrevista* [Comunicación personal].

Acuerdos, decretos, declaraciones y leyes

ACUERDO mediante el cual se establece un órgano desconcentrado en la ciudad de Oaxaca, Oax., 1 (1998).

Declaración del 2° Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural. (2007, noviembre 9). 4.

Declaratoria de Coordinación en materia federal de Derechos entre la Federación y el Estado de Oaxaca, 1 (1983).

DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. En sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., § Proceso Legislativo (2013).

DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2 (2012).

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012&print=true

DOF. (1990). *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994*.

Ley Estatal de Educación, Pub. L. No. 296, 31 (1995).

Dolor social	<p>el sufrimiento que se percibe; como el resquebrajamiento o quiebre de la articulación entre cuerpo subjetivo, cuerpo social y cuerpo individuo frente a esta lógica de la constitución de la subjetividad. (...) El dolor social es un sufrimiento que resquebraja ese centro gravitacional que es la subjetividad y hace cueroo esa distancia entre el cueroo social y</p>		<p>Ustedes fueron capturados en 2006 ¿Cómo fue el proceso de detención?, ¿Qué sentimientos surgieron dentro de usted al ser capturados?, ¿Qué fue lo que vivieron?, ¿A dónde los llevaron?, ¿Qué tiempo fueron capturados?, ¿Cómo fue lo que vivieron al ser capturados?, ¿Cómo fueron tratados durante su estancia?, ¿Qué pasaba con sus familiares, con la zona escolar, la jefatura y la sección 22?, ¿Cómo fue la forma de brindar apoyo?</p>	<p>¿En que momento deje de escuchar al docente, a la poblaci</p>
epistemología		<p>sistema de conocimiento que permite enfrentar la colonialidad del saber geopolítica dominante presentes en el conocimiento de los ancianos y cosmología en la centralidad naturaleza y cotidianidad</p>	<p>¿Existen posibilidades de fortalecer desde la comunidad, con la participación de los comuneros?,</p>	

Anexo 2. Construcción de cuestionario

Descripción	Preguntas o frases	respuestas	categorías v
relocalizaciones indígenas colonialismo moderno, es la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza Maldonado N.	¿Qué pueblos fueron desaparecidos por la creación de la presa? ¿y a donde se fue esa población? ¿Cuál es su ocupación actual de la gente de la zona?		
Jes-territorialización de la globalización neoliberal es una verdadera re- nención de otras racionalidades territorializadas. Al hacerlo, ‘redefinen el ambiente y sus identidades culturales con el objetivo de construir mundos sustentables. Escobar	¿Cómo fue su adaptación en el nuevo lugar? ¿A que lugar fueron reubicados?		
Jes-territorializar equivale a la supresión, si no a la eliminación, de mundos	¿Qué nuevos pueblos se formaron? Actualmente ¿Hay migración e inmigración?		
Jes-territorialización, ellos redefinen sus formas de existencia a través de movimientos emancipatorios y la reinención de sus identidades, sus modos de pensar, y sus modos de producción /de sustento” Escobar	Cómo se han transformado sus creencias Cómo se han transformado sus prácticas culturales Se continúa hablando el mazateco en las nuevas generaciones y con que otras lenguas conviven		
	cómo se encuentra en estos momentos la región de Tuxtepec a más de 65 años de dichos acontecimientos Algunos de sus hijos y nietos hablan aun el mazateco ¿Cuál es el situación de la población en estos momentos? ¿Cuáles son las condiciones en las que se encuentra la región? ¿Se cumplieron las promesas que el proyecto de modernización? ¿Existe un equilibrio socioambiental? ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la gente que en ese momento fue desplazada? ¿Cuáles son las principales problemáticas de la región? ¿Cuáles son las necesidades de la región? ¿Qué cambios se generaron a partir de la reubicación de la población ? ¿Qué paso con la relación entre mazatecos zona alta y los mazatecos zona baja? ¿Qué paso con la relación Chinantecos y mazatecos? ¿Cuáles fueron las modificaciones administrativas entre Tuxtepec y Huautla? cuando se da el corte de caña y de donde viene la gente que la corta ¿Quiénes son los dueños de los cañales? ¿Quiénes son las personas que cortan la caña?		
Dolor social, colectivo, comunitario. Es de resaltar la importancia que, en las emociones, en los cuerpos ejercen las agresiones físicas directas por contaminación como por represión policial, que conllevan lesiones y marcas para toda la vida cuando no la muerte por asesinatos selectivos o al boleo, secuestros y torturas, robos de animales, destrucción de viviendas y otros bienes, así como la creciente e ilegítima criminalización con los costos materiales, simbólicos y emocionales que	Los habitantes de esta y otras comunidades descienden de otros lugares ¿Cómo es la vida de las personas cotidianamente? Las condiciones económicas, sociales y culturales en la región mejoraron ¿cómo le hicieron ante las reubicaciones?		
la epistemología de la escolarización constituye una práctica social que ostiene y produce mundos para los individuos	¿Qué ocurrió con los docentes? ¿Qué ocurrió con las escuelas? ¿Cuál fue el papel del docente y de la escuela? ¿Cuál fue el vínculo con la escuela? ¿Qué tiene que ver con el PTEO? ¿Dónde quedó la escuela? ¿Todos los niveles educativos trabajan con el PTEO? ¿Cuál era la relación entre la zona baja con Huautla de Jimenez? ¿Quiénes subían a estudiar y a dónde?		

Anexo 3. Construcción de cuestionario 2

		Cuestionario PTEO				
factores	componentes	Descripción	Preguntas o Frases	Respuestas		
Territorialización	Actuar de los comuneros	El territorio materializa entonces la alianza entre los dioses y los hombres y estos últimos, defendiéndolo de las amenazas coloniales y de las fuerzas enemigas internas, terminan por defender su existencia y honrar a los dioses	las comunidades?, ¿Cuáles son las afectaciones a la naturaleza y a la población?, ¿Qué esta haciendo la escuela mazateca?, ¿Se trabaja con el PTEO?, ¿Qué piensan las nuevas generaciones del presa?, ¿Cuáles son las luchas de los pueblos mazatecos?, ¿En qué nos ayuda el PTEO en esta lucha? ¿Cuáles son los temas que se abordan en el PTEO en las escuelas?, ¿Cómo es la participación de los padres?, ¿Cómo es la participación de los maestros?, ¿Qué dificultades presentan trabajando el PTEO? ¿Cuándo se elabora y qué es el libro blanco?, Cuando era usted jefe de zonas se inicia el trabajo del documento base?	¿Qué temas comunitarios se trabajaban cuando usted ingreso?, ¿y cómo aprendió usted a trabajar de esa manera?, ¿Qué temas comunitarios trabaja usted o se trabajan en las escuelas de la zona?, ¿Considera usted que hemos avanzado en los trabajos pedagógicos respecto a lo que se ha efectuado en años anteriores?, con el trabajo con temas comunitarios considera ¿Que ha tenido impacto en los alumnos, maestros y comunidad?		
Reconstitución étnica	Educación	El proceso de reconstitución permite a las sociedades indias reelaborar una nueva racionalidad, una nueva lógica, diferente a la prehispánica, pero no por ello menos india a la presente	¿Cómo ingresan al magisterio los docentes de la mazateca?, ¿Dónde se forman los docentes en la mazateca?, ¿Qué opciones de estudio tienen?			
Comunalidad		La forma de vida de las comunidades	¿Cómo se organiza la jefatura número 21 CMPJO que retoma de los pueblos originarios?, ¿Se cumple actualmente con la sindical, con la organización escolar, el relevo de comisiones en determinado tiempo?, ¿Existen escuelas de otras secciones?, ¿Dónde y cuáles?, ¿cuál es el motivo de la apropiación de escuelas de otras	perdida de la escuela de Texcalcingo		
Saberes socialmente productivos		Aquellos saberes que modifican a los sujetos, Enseñandoles a transformar la naturaleza y la cultura, su habitus y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad o de la comunidad Son saberes que dignifican a sus creadores y son	¿Qué giro podemos producir para fortalecer el PTEO?, ¿Qué acciones podemos efectuar para reestablecer la organización magisterial?, ¿Qué acciones con los comuneros podemos efectuar?			
saberes socialmente productivos		Aquellos saberes que modifican a los sujetos, Enseñandoles a transformar la naturaleza y la cultura, su habitus y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad o de la comunidad Son saberes que dignifican a sus creadores y son	¿Qué giro podemos producir para fortalecer el PTEO?, ¿Qué acciones podemos efectuar para reestablecer la organización magisterial?, ¿Qué acciones con los comuneros podemos efectuar?			
uerpo-territorio		Es una multiplicidad de materiales, afectos y contenidos cohesionados que conmueven, que crean erupciones sentimentales	¿Qué sucedió en 2006 con la APPO?, en la región mazateca ¿Cómo se efectuó la movilización de la APPO en 2006?, ¿Cómo fue la participación de los padres de familia?, ¿Cuáles			
Dolor social	el sufrimiento que se percibe: como el resquebrajamiento o quiebre de la articulación entre cuerpo subjetivo, cuerpo social y cuerpo individuo frente a esta lógica de la constitución de la subjetividad. (...) El dolor social es un sufrimiento que resquebraja ese centro gravitacional que es la subjetividad y hace		Ustedes fueron capturados en 2006 ¿Cómo fue el proceso de detención?, ¿Qué sentimientos surgieron dentro de usted al ser capturados?, ¿Qué fue lo que vivieron?, ¿A dónde los llevaron?, ¿Qué tiempo fueron capturados?, ¿Cómo fue lo que vivieron al ser capturados?, ¿Cómo fueron tratados durante su estancia?, ¿Qué pasaba con sus familiares, con la zona escolar, la jefatura y la sección 227, ¿Cómo fue la forma de brindar apoyo?	¿En que momento deje de escuchar al docente, a la población, al territorio?		

Anexo 4. Categorización

Categorías	Agrupación
Competencia pedagógica Establecimiento de límites escolares Ingreso sin formación Profesionalización para reproducción	Dicotomías territoriales
Pereza docente Desplazamiento docente Docente sitiado Docente colonizado Incapacidad docente Capacidad robada Carrera por los ascensos Individualización docente Docente subalternizado Docente invisibilizado Borramiento docente El docente como obstáculo Administradores Educativos Docente colonizado	Tendencia docente

Docente pasivo	
Desligamiento docente	
Interpretación despolítizada	
Incumplimiento docente	
Corrupción docente	
Docente conformista	
Desconocimiento docente	
Docente como barrera	
Docente dependiente	
Docente desplazado	
Docente obediente	
Pérdida de memoria	
Explotación docente	
Explotación docente	
Precarización docente	
Pérdida de memoria	
Absorción capitalista	
Desterritorialización docente	
Individualización docente	
Docente reproductor	
Educación unidireccional	
Construcción de base social	
Apatía docente	

<p>Novatos desarraigados</p> <p>Carrera económica</p> <p>Pérdida de memoria</p> <p>Docente individualista</p> <p>Manipulación docente</p> <p>Ambición docente</p> <p>Apropiación neoliberal</p> <p>Burocratización docente</p> <p>Represión docente</p> <p>Deslealtad docente</p>	
<p>Política afectiva del miedo</p> <p>Aniquilamiento intergeneracional</p> <p>Aniquilamiento de memoria</p> <p>Docente novato</p> <p>Estancamiento político-sindical</p> <p>Docentes silenciados</p> <p>Docentes indiferentes</p> <p>Folclorización pedagógica</p> <p>Docente dependiente</p> <p>Desgaste magisterial</p>	<p>Despolitización magisterial</p>

<p>Docente inconsciente</p> <p>Inconformidad docente</p> <p>Carrera por las claves</p> <p>Dolor magisterial</p> <p>Grietas docentes</p> <p>Desorganización interna</p> <p>Problemas intergeneracionales</p> <p>División social</p> <p>Desarticulación comunitaria</p> <p>Fractura magisterial</p> <p>División magisterial</p>	
<p>Desarticulación con la comunidad</p> <p>Escuela sitiada</p> <p>Folclorización comunitaria</p> <p>Bandera política</p> <p>Proyectos sin seguimiento</p> <p>Folclorización</p> <p>Estancamiento pedagógico</p> <p>Despedagogización</p> <p>Fracturas escolares</p>	<p>Tendencia escolar</p>

<p>Burocratización de espacios</p> <p>Incorporación capitalista</p> <p>Estancamiento pedagógico</p> <p>Despedagogización educativa</p> <p>Apertura profesional</p> <p>Base silenciada</p> <p>Asamblea irreflexiva</p> <p>Corrupción docente</p> <p>Burocratización docente</p> <p>Injusticia docente</p> <p>Malestar magisterial</p> <p>Reproducción escolar</p>	
<p>Fragmentación mazateca</p> <p>Genocidio</p> <p>Genocidio cultural</p> <p>Control económico</p> <p>Control territorial</p> <p>Malestar social</p> <p>Precarización de la vida</p> <p>Territorio sitiado</p> <p>Colonialidad apropiada</p> <p>Colonialismo interno</p>	<p>Tendencia comunal</p>

Soluciones funcionales	
Desplazamiento comunitario	
Descampesinización	
Comunalidad en jaque	
Dependencia epistemológica	
Comunidades subaltenizadas	
Naturalización de la realidad	
Docente descomunalizado	
Fractura social	
El maestro burgués	
Pueblo silenciado	
Indignidad docente	
Tejido social fractura	
Carrera por la posesión	
Silenciamiento social	
Divisionismo social	
Camino sin memoria	
Subaltenización comunitaria	
Docente el nuevo burgués	
Programas sociales	
Dependencia	

<p>Reconstitución del ingreso sin formación</p> <p>Docente guía</p> <p>Docente crítico</p>	<p>Reconstitución docente</p>
<p>Reagrupación magisterial</p> <p>Compartencia</p> <p>Dispositivos formativos</p> <p>Dispositivos pedagógicos</p> <p>Dispositivos políticos</p> <p>Dispositivos sociales</p>	<p>Reconstitución magisterial</p>
<p>Trabajo colectivo</p> <p>Padre acompañante</p>	<p>Reconstitución comunal</p>
<p>Formación deficiente</p> <p>Formación una limitante para crear</p> <p>Universidad encasillada</p> <p>Esperanza foránea</p> <p>Deficiencias docentes</p> <p>formadores</p> <p>Deficiencias en curriculum</p> <p>formadores</p> <p>Precarización formadora</p>	<p>Formación docente alternativa</p>

<p>Profesionalización como una limitante</p> <p>Escuelas formadoras sitiadas</p> <p>Educación descontextualizada</p> <p>Docente reproductor</p>	
<p>Labor social</p> <p>Coordinación escolar</p>	<p>Reconstitución magisterial</p>
<p>Capacitación otra</p> <p>Barricadas pedagógicas</p> <p>Radio comunitaria</p> <p>Campesinar</p> <p>Territorializar</p> <p>Formación alternativa</p> <p>Proyectos educativos alternativos</p> <p>Valorizar conocimientos locales</p> <p>Comunalidad</p> <p>Conocimientos otros</p>	<p>Dispositivos pedagógicos</p>

<p>Violencia magisterial</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p>	<p>Terrorismo de estado</p>
<p>Dolor magisterial</p> <p>Traición de líderes</p> <p>Injusticia docente</p> <p>Traición magisterial</p> <p>Líderes traidores</p> <p>Dolor magisterial</p> <p>Precariedad docente</p> <p>Marginalización docente</p> <p>Desesperanza</p> <p>Desilusión magisterial</p> <p>Inequidad docente</p> <p>Coraje magisterial</p>	<p>Sentipensar docente</p>
<p>Dolor magisterial</p> <p>Dolor laboral</p> <p>Descontrol magisterial</p> <p>Negocio magisterial</p>	<p>Sentipensar magisterial</p>
<p>Dolor social</p> <p>Precarización de la vida</p> <p>Precarización laboral</p>	<p>Sentipensar comunal</p>

<p>Precarización alimenticia</p> <p>Precarización económica</p> <p>Territorio sitiado</p>	
<p>Comunidades solidarias</p> <p>Despertar social</p> <p>Despertar social</p> <p>Solidaridad hacia al magisterio</p> <p>Priismo jaqueado</p> <p>Apuesta en partidos políticos</p> <p>Solidaridad comunal</p> <p>Reconstitución territorial</p>	<p>comunalidad</p>
<p>Ayuntamientos autoritarios</p> <p>Promesas laborales</p> <p>Jefatura excluida</p> <p>División magisterial</p> <p>Autoritarismo</p> <p>Silenciamiento docente</p> <p>Complicidad magisterial</p> <p>Desarticulación docente</p> <p>Desbandada docente</p> <p>Estancamiento sindical</p> <p>Estancamiento pedagógico</p>	<p>Nueva Gubernamentalidad</p>

<p>Carrera económica</p> <p>Nueva gubernamentalidad</p> <p>Jaque magisterial</p> <p>Autoritarismo Estatal</p> <p>Centralización</p> <p>Estancamiento administrativo</p> <p>Fractura magisterial</p> <p>Carrera docente</p> <p>Lucha económica</p> <p>Desinterés por lo colectivo</p> <p>Focalización individual</p> <p>Base magisterial silenciada</p> <p>Centralización del poder</p> <p>Desarticulación comunitaria</p> <p>Implantar un modelo</p> <p>Reproducción hegemónica</p>	
<p>Desaprender para aprender</p> <p>Tequio pedagógico</p> <p>Control sindical</p> <p>Justicia epistémica</p> <p>Diálogo de saberes</p> <p>Despedagogización docente</p> <p>Reconstitución sindical</p>	<p>Contragubernamentalidad</p>

Reconstitución pedagógica Reconstitución formativa Normalización del maltrato Recuperar la memoria Compartencia intergeneracional Lucha educativa Proceso otro Participación comunitaria Lucha por la escolarización Inyectar lo político Concientización docente Clasificación docente Egoísmo docente Indignidad docente Compartencia docente Docente multitareas Rotación de cargos	
Traición de candidatos	Esperanzas funcionales
PTEO	Esperanzas comunitarias

Anexo 5. Documento de Procuradurías Indígenas Localizados en el AGEO

7/5410/42/133 G. 2

DEPENDENCIA PROCURADURIA DE COMS.
 INDIGENAS. IXTLAN DE JUAREZ, OAX.
 SECCION AUXILIAR.
 MESA 439-00198
 NUMERO DE OFICIO /111(727.2)/187.
 EXPEDIENTE /111(727.2)/187.

GOB.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

ASUNTO: Informando sobre condiciones encontrase Zona Mixe, del Estado de Oaxaca.-EXP.DTO. MIXE, OAX.

Ixtlán de Juárez, Oax., mayo 12 de 1942.

Recibo y que al Gobierno ya provee de recursos a los puntos contenidos en el interesante informe, a fin de resolver lo conveniente

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS.
 JEFATURA DE PROCURADORES.
 MEXICO, D.F.

En mi estancia en el Distrito Mixe de esta Entidad Federativa como encargado de la Procuraduría de Comunidades Indígenas, a fines del año próximo pasado, pude observar en forma superficial las condiciones difíciles por la cual atraviesan la casi totalidad de los habitantes de esa región, que, aunque sumamente rica, esta riqueza no es explotada debidamente por falta de vías de comunicación.

El Distrito Mixe se compone de los siguientes poblados, que en sí, son los lugares en que habitan los indígenas de raza Mixe, en esta Entidad.

No. Progresivo.	NOMBRE DEL POBLADO.	CATEGORIA.	No. de Habitantes.
1.-	ZACATEPEC MIXES, Sgo.	CABECERA DE DTO.	2,055.
2.-	Metaltepec.	Agencia Mpal.	620.
3.-	Los Palmares.	Agencia de Policia.	223.
AYUTLA, Sn. Pedro y San Pablo.			
4.-	Ayutla.	Presidencia Mpal.	1,262.
5.-	Cerro Pelón.	Agencia de Policia.	226.
6.-	El Duraznal.	" " "	302.
7.-	La Chicocana.	" " "	179.
8.-	Los Angeles.	" " "	207.
ALOTEPEC, Santa María.			
9.-	Alotepec.	Presidencia Mpal.	793.
10.-	Ayacaxtepec.	Agencia Municipal.	504.
ATITLAN, Santiago.			
11.-	Santiago Atitlán.	Presidencia Mpal.	1,114.
12.-	Estancia de Morelos.	Agencia Municipal.	508.
13.-	San Sebastian.	Agencia de Plcia.	395.

A LA HOJA NUMERO DOS. 87898.



HOJA No. 2.

INFORME SOBRE LA ZONA
MIXE DEL EDO. DE OAXACA.

C. G. 2

DEPENDENCIA	PROCURADURIA DE COMS. INDIGENAS EN IXTLAN DE JUAREZ, OAX.
SECCION	AUXILIAR.
MESA	439-00
NUMERO DE OFICIO	/111(727.2)/187.
EXPEDIENTE	

DEPARTAMENTO
DE
ASUNTOS INDIGENAS

No. Pro- gresivo.	NOMBRE DEL POBLADO.	CATEGORIA.	No. de HABITANTES.
ASUNTO: -----			
14.-	Asunción Cacalotepec.	DE LA HOJA No.1.- Presidencia Mpal.	8,393. 1,248.
CACALOTEPEC, Asunción.			
COTZOCON, San Juan.			
15.-	San Juan Cotzocón.	Presidencia Mpal.	1,365.
16.-	Sta. María Chisme.	Agencia Municipal.	713.
17.-	Puxmetacán.	" "	560.
18.-	Otzolotepec.	" "	514.
19.-	Jaltepec La Candayoc.	" "	510.
Mpio. de San Lucas CAMOTIÁN.			
20.-	San Lucas Camotlán.	Presidencia Mpal.	1,185.
21.-	Sta. Margarita Huitepec.	Agencia Municipal.	677.
Mpio. de Santiago IXCUINTEPEC.			
22.-	Santiago Ixcuintepec.	Presidencia Mpal.	907.
23.-	Coatlán.	Agencia Municipal.	564.
Mpio. de San Juan JUQUILA MIXES.			
24.-	San Juan Juquila Mixes.	Presidencia Mpal.	1,337.
25.-	Narro.	Agencia de Policia.	458.
26.-	Acatlancito.	Agencia Municipal.	556.
27.-	Estancia de Guadalupe.	Agencia de Policia.	445.
Mpio. de Santa María MIXISTLÁN.			
28.-	Santa María Mixistlán.	Presidencia Mpal.	1,059.
29.-	Chichicaxtepec.	Agencia Municipal.	501.
Mpio. de San Juan MAZATLÁN.			
30.-	San Juan Mazatlán.	Presidencia Mpal.	1,093.
31.-	Chinaltepec.	Agencia Municipal.	541.
32.-	Malacatepec.	" "	519.
33.-	Acatlán Grande.	" "	610.
34.-	Tutla.	" "	413.
35.-	San José de Las Flores.	" "	388.
Mpio. de San Pedro OCOTEPEC.			
36.-	San Pedro Ocotepec.	Presidencia Mpal.	1,046.
Mpio. de Sn. Miguel QUETZALTEPEC.			
37.-	San Miguel Quetzaltepec.	Presidencia Mpal.	1,309.
38.-	Chuxnabán.	Agencia Municipal.	428.
39.-	Santa Cruz.	" "	513.
A LA HOJA NUMERO DRES.			28,052.



DEPARTAMENTO
DE
ASUNTOS INDIGENAS

HOJA NUMERO TRES.

INFORME SOBRE LA ZONA
MIXE DEL EDO. DE OAXACA.

C. G. 2
DEPENDENCIA PROCURADURIA DE COMS.
INDIGENAS EN IXTLAN DE JUAREZ,
OAX.
SECCION AUXILIAR.
REDA
NUMERO DE OFICIO 439-00
EXPEDIENTE /111(727.2)/187.

No. Pro- gresivo.	NOMBRE DEL POBLADO.	CATEGORIA.	No. de Habitantes.
	Mpio. de Sta. Ma. TOTONTEPEC, Villa Moreles.	Presidencia Mpal.	28,052.
		Agencia Municipal.	1,292.
40.-	Sta. Maria Totontepec.	"	391.
41.-	Tiltepec.	"	461.
42.-	Tepitongo.	"	515.
43.-	Chinantequilla.	"	624.
44.-	Amatepec.	"	50.
45.-	Moctum.	"	408.
46.-	Jareta.	"	482.
47.-	Huitepec.	"	510.
48.-	Meteppec.	"	664.
49.-	San Pedro Jayacaxtepec.	"	620.
50.-	Santa Maria Ocoatepec.	"	
	Mpio. de Asunción TLAHUITOLTEPEC.	Presidencia Mpal.	1,287.
51.-	Asunción Tlahuitoltepec.	Agencia Municipal.	660.
52.-	Santa Maria Yacochi.		
	Mpio. de Sta. Maria TEPUXTEPEC.	Presidencia Mpal.	1,006.
53.-	Santa Maria Tepuxtepec.		
	Mpio. de TAMAZULAPAN.	Presidencia Mpal.	1,127.
54.-	Tamazulapan.		
	Mpio. de Sta. Maria TEPANTLALI.	Presidencia Mpal.	1,094.
55.-	Santa Maria Tepantlali.		
TOTAL DE HABITANTES - - - -			39,243

Los datos de población anteriores fueron ministrados por el Juzgado del Registro Civil de aquel Distrito, --- siendo por lo tanto lo más acercado a la realidad, respecto a la población.

A continuación me permite señalar los productos --- agrícolas que existen en abundancia en los Municipios y sus respectivas Agencias que se enumeran, haciendose notar que --- el 90% de la producción de frutas se pudre por falta de mercado o medios de transportes.

Igualmente, en dicha zona se pueden explotar los --- bosques y minas de oro, plata, cobre y mica que hasta la fecha no se han podido explotar, porque, se supone, que el --- coste de fletes y maniobras son sumamente costosos y por lo tanto incoesteable, pues se tendría que sacar a lomo de --- bestias hasta Tlacolula, en donde se encuentra la Estación de --- Ferrocarril, más cercana.

A LA HOJA NUMERO CUATRO.



DEPARTAMENTO
DE
ASUNTOS INDIGENAS

HOJA NUMERO 4.
INFORME SOBRE LA ZONA
MIXE DEL EDO. DE OAXACA.

C. G. 2
C. G. 2

DEPENDENCIA	PROCURADURIA DE COMAS.
INDIGENAS EN	IXTLAN DE JUAREZ,
	OAX.
SECCION	AUXILIAR.
MESA	439-00
NUMERO DE OFICIO	/111(27.2)/187.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Zacatepec y sus Agencias Municipales tienen una --
producción en grande escala de
Productos Agrícolas:- Café y caña de azucar.
Maderas:- Ocote y encino.
Minerales:- oro, plata, cobre y mica.

Totontepec y su Agencias:- Agricultura:- Maíz, ---
de muy buena calidad, tanto que fué el que se sacó el pri--
mer lugar en la primera Gran Feria Indígena Estatal de la -
República celebrada en diciembre del año próximo pasado en
la Capital de esta Entidad, tanto por su perfección de ma--
zorca como por su calidad, igualmente tiene una producción
regular de frijol, papa, camote blanco y café.

Frutas:- naranja, plátanos de diversas clases, li--
mas, zapote negro y maney.
Minerales:- oro, plata y mica.
Maderas:- Ocote y encino.

MIXISTLAN:- Minerales:- oro, plata y mica.
Maderas:- ocote y encino.

TLAHUITOLTEPEC y su Agencia, Agricultura:- maíz y papas.
Minerales:- oro, plata y mica. Tiene marmol ---
blanco por la zona del nudo del Zempoaltepetl.
Maderas:- pino, ocote, cedros rojo y blanco, en
cino y una madera parecida al corcho que no pesa más de un
kilo un árbol de tres metros de largo por 20 centímetros de
diametro. Estas maderas se encuentran en el nudo del Zempoal
tepetl.

TAMAZULAPAN, Productos Agrícolas:- maíz y frijol.
Minerales:- plata y oro.

SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA:- Productos Agrícolas:- maíz y
frijol

Minerales:- Plata y cobre.
Frutas:- Duraznos.
Maderas:- ocote, pinabete y encino.

JUQUILA MIXES.- Productos Agrícolas:- maíz, frijol y chila -
pasilla.

Maderas:- ocote y encino.

TEPUKTEPEC:- Producción agrícola:- maíz y frijol.
Maderas:- ocote y encino.

TEPANTLALI:- Producción Agrícola:- maíz y frijol.
Maderas:- ocote y encino.

A LA HOJA NUMERO CINCO.